

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL, ACUERDO SEP. NO. 15018
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1976.



DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA
DOCTORADO EN ESTUDIOS CIENTÍFICO SOCIALES

SUBJETIVIDADES, TRABAJO EXTRADOMÉSTICO Y DESARROLLO
EN MUJERES DE LA
ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

TESIS PARA OBTENER EL
GRADO DE DOCTORA EN ESTUDIOS CIENTÍFICO-SOCIALES

QUE PRESENTA:

MACARENA OROZCO MARTÍNEZ

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. ROCÍO ENRÍQUEZ ROSAS

TLAQUEPAQUE, JALISCO A NOVIEMBRE DE 2013

**DOCTORADO EN ESTUDIOS CIENTÍFICO-SOCIALES
ITESO**

**SUBJETIVIDADES, TRABAJO EXTRADOMÉSTICO Y
DESARROLLO EN MUJERES DE LA
ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

**TESIS PARA OBTENER EL
GRADO DE DOCTORA EN ESTUDIOS CIENTÍFICO-SOCIALES**

**QUE PRESENTA:
MACARENA OROZCO MARTÍNEZ**

**COMITÉ TUTORIAL
TUTORA: DRA. ROCÍO ENRÍQUEZ ROSAS
DRA. LUZ LOMELÍ MEILLÓN
DR. LUIS IGNACIO ROMÁN MORALES**

TLAQUEPAQUE, JALISCO A NOVIEMBRE DE 2013

**DOCTORADO EN ESTUDIOS CIENTÍFICO-SOCIALES
ITESO**

**SUBJETIVIDADES, TRABAJO EXTRADOMÉSTICO Y DESARROLLO
EN MUJERES DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

Macarena Orozco Martínez

Resumen:

En esta investigación se aborda de manera interdisciplinaria desde la antropología feminista, la sociología del trabajo y la economía, la compleja problemática vital de las subjetividades, el trabajo extradoméstico y las posibilidades de desarrollo de mujeres con educación superior y alguna experiencia de trabajo extradoméstico; habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). El objetivo rector de la investigación fue: realizar una investigación multidimensional sobre los sentidos en que la reflexividad de las mujeres con educación superior y experiencias de trabajo extradoméstico en la ZMG, genera procesos que pueden conducir las a reconfigurar y trastocar sus subjetividades y trayectorias vitales en relación con: la percepción de sí mismas, de las posiciones y relaciones en sus familias, con su trabajo extradoméstico y sus posibilidades de desarrollo. Además, analizar las circunstancias favorecen o bien limitan la consolidación de trayectorias laborales, la construcción de sí mismas y de sus posibilidades de desarrollo.

El análisis se hizo por cohortes generacionales, abarcando desde mujeres que nacieron entre 1950-1960 hasta mujeres nacidas en la década de los ochenta. La técnica metodológica empleada esencialmente fue entrevistas a profundidad, complementada con dos grupos focales y entrevistas semiestructuradas a algunos actores sociales clave.

Abstract:

This research was led under an interdisciplinary approach from feminist anthropology, work sociology and economic sociology, the complex vital problem of subjectivities, work outside home and the possibility of development for women with higher education and work outside home experience; in women whom reside in Guadalajara Metropolitan Zone (GMZ).

The principal aim in this research was make a multidimensional research about the way in which the reflectivity of women with higher education and work outside home experience in the GMZ generates processes that can lead them to reconfigure and disrupt their subjectivities and life trajectories in relation with: self-perception, perception of position and perception of family relationships; with their work outside home and their development possibilities. Likewise, analyze the circumstances that facilitate or hinder the career pathways consolidation, the construction of themselves and their development possibilities.

Analysis was made by generational cohorts, ranging from women whom born between 1950 and 1960 to women whom born in the eighties. The technique employed was basically depth interviews, supplemented by two focus groups and semi-structured interviews with some key stakeholders.

ZMG: vivencias, miradas y voces femeninas

Subjetividades, Trabajo Extradoméstico y Desarrollo en Mujeres de la ZMG

Macarena Orozco Martínez

Tutora: Dra. Rocío Enríquez Rosas



2013



Agradecimientos

Gracias... A la VIDA, a todas esas energías femeninas (que ahora llamo: mis Diosas) y a Dios; por haberme permitido llegar a éste momento...

Ahora sé que el agradecimiento es una de las principales cualidades que nos hace ser: humanas/os... Por ello, valga aclarar que lo que aquí manifiesto cómo tal es uno de mis sentimientos más profundos, sinceros y vitales... Por haber concluido éste proyecto, al que le he invertido tanto tiempo, amor, esfuerzo, pensamientos, lágrimas y risas...

A CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT) y al INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE (ITESO) por las becas...

A mi madre: la maestra Rita, por la vida, el AMOR INFINITO, y por ser ejemplo de trabajos, esfuerzo, bondad, generosidad, por los besos y abrazos; pero sobre todo por luchar por su vida y por la mía... Y haber con ello, contribuido en mucho a que lleguemos ambas a éste día... Lo que una vez más confirma: su fortaleza y la nuestra: como madre e hija, como seres humanos y como mujeres...

A mis abuelos, Francisco+ y María+ que valieron siempre por cuatro y más... Por el amor, y por tantos ejemplos hermosos que se quedan con migo para siempre... Especialmente a mi abuela: Doña María, por el carácter (que ahora sé, es genético), y porque aún en sus últimos lapsos de conciencia, me despertaba un domingo a las 7 am ofreciendo un café y preguntando ¿Qué no vas a ir a la escuela?

A mis tíos: Arturo, Raúl, Chuy, Cesar... Por ser unos seres humanos extraordinarios cada uno a su manera, pero sobre todo por ser espléndidos para con migo en amor y generosidad, por inculcarme desde niña: el amor a la escuela, la lectura y la responsabilidad hacia el trabajo, la solidaridad y respeto hacia la humanidad pero sobre todo hacia quién tiene menos; entre muchas otras cosas valiosas más...

A mis tías: Esperanza, Rebeca, Coco+ y Regina: por confirmarme cada día el valor del trabajo y la sabiduría femeninas en diferentes frentes; por el amor, el apoyo y sororidad en todas mis locuras, pero sobre todo por ser ejemplo de tremenda fortaleza, que sólo las Martínez podemos tener... A mí tía Coco+: +: Gracias por los peinados y por muchas cosas más, vuelan hasta donde se encuentre millones de besos y abrazos que ya no alcancé a darle...

A mis hermanos: Artemio, Héctor y Dany por el amor y hacerme saber siempre con infinitos detalles que no estoy sola...

A mi médico Eduardo Villarreal por volverme a la vida en más de una ocasión y a esa maravillosa y profesional enfermera llamada Dolores, que fue a mí casa en plenas fiestas decembrinas de 2011, a curarme y enseñarme a curar mis heridas del cuerpo... y con ello darme el secreto para aprender ahí mismo: a curar las heridas del alma...

A cada una de las mujeres que participaron en las entrevistas a profundidad y los grupos focales... y que contribuyeron de manera generosa a hacer posible éste proyecto...

A todas y todos compañeros/as de vida, que he encontrado en Zacatecas... Que permanecen siempre cerca y que aunque a veces parecen no estarlo, cuando se manifiestan lo hacen siempre con el mismo cariño y cómo si apenas ayer nos hubiésemos visto: Mayela, Idalia, Talina, Elda, Humberto Pacheco, Darío Andrade, Arón Quintero+, Lorena Luna, Conchita Landeros...

A Javier Rodríguez, por haberme propuesto la afortunada ruta hacia el Centro Universitario de Ciencias Económico- Administrativas (CUCEA) y hacia Jalisco...

A Alma Martínez y Petra Serrano, por haberme recibido con los brazos abiertos una en el CUCEA y la otra en su casa y familia: ambas en su corazón... Sin su apoyo y cariño hasta el día de hoy, quién sabe a dónde hubiera ido yo a parar...

A la Universidad Autónoma de Zacatecas y la maestría en Economía del CUCEA, por haber contribuido a hacerme economista...A todos y todas mis profesores de ambas instituciones... y por supuesto a los queridos amigos que por ahí encontré: Alex, Jacques y Chuy... Especialmente gracias, por los reencuentros del 2012 y por los que faltan...

A mis carnales del alma que encontré en Oaxaca: Sara Sanz, Toño Blanco, Alejandra Gutiérrez, Zayra Trujillo, Javier Hernández, Cecilia Monjarraz, Beatriz Cruz, Monserrat Martínez, Alicia Martínez... Siempre gracias por tanto y por continuar siempre al pie del cañón junto con migo, muy, muy especialmente por haberme ayudado con tanto cariño a salir de Miahuatlán e impulsarme hacia un nuevo proyecto de vida y académico...

A Oaxaca por ser tan compleja y misteriosa... Hermosa, sublime y dolorosa cómo sólo ella puede serlo... Pero sobre todo por el amor que aprendí en algunos de sus rincones: Sierra Juárez, Pinotepa y Cacaluta...

A cada una y uno de esos/as seres maravillosos y extraordinarios que encontré en la UIIM: Gustavo, Edna, Carlos Montalvo, Ulises, Pedro Reygadas, Joaquín y Familia y Mayra Adame... A Marilú y Josefina, especialmente por estar siempre tan cerca desde aquél diciembre de 2011...

A Pátzcuaro todo, por mostrarse hermoso y volverme a la vida, cada vez más... Desde que me fui...

A mis familias en Zapopan: Toño Porras y Nancy García... Siempre jalándome hacia adelante como persona y profesionalista; a mí familia Oaxaqueña en Zapopan: Artemio Sánchez y familia...A los González Amaral, a Liz muy especialmente por ya 10 años de amistad, sonrisas y lágrimas...

A la familia Sinaloense en Zapopan: José Monárrez y Krisna...Por no dejarme caer y estar cerca.

A todos y todas mis alumnos: desde el Instituto Tecnológico Zacatecas Sur en Tlaltenango, de la Universidad de la Sierra Sur en Oaxaca y la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán...

A mí Comité Tutorial tan cinco estrellas: Rocío Enríquez, Luz Lomelí, Ignacio Román: Gracias por siempre, por: el tiempo, el profesionalismo, la dedicación, el cariño y la paciencia con que me recibieron y me acompañaron en todo éste proceso. Sin duda y con mucho: lo mejor que me pasó en el ITESO.

A Lourdes Enríquez, por el encuentro en Puebla y sobre todo por el libro: “Los cautiverios de las Mujeres”, uno de los mejores regalos en el proceso doctoral: sin duda...

Así cómo a los doctores: Maru de La O, Cristina Palomar, Juan Carlos Ramírez y María Martha Collignon.

A Elena Grillenzoni y Manuel Flores por la cercanía y el cariño con que siempre compartimos el doctorado y la amistad...A Digna, Pilar y Bety para quiénes administrativamente no hay imposibles en el ITESO y siempre estuvieron acompañando con una sonrisa...

A Ale Tovar, Fer, Isabel Hasson por confiar siempre en mí y ayudarme a crecer profesionalmente...

A todos/as mis compañeros del órgano técnico de hacienda del Congreso del Estado de Jalisco por el recibimiento y la camaradería; en especial a Quique Pineda, Chuy Meza, Pepe Quezada, Maribel y Bety por el cariño y esa vibra que alimenta cotidianamente el alma...

A Ismael Jiménez, por la corrección de estilo tan buena como apresurada y desinteresada; a Martha Franco y Patricia Salazar por la colaboración urgente para los detalles finales...

A mis sobrinas: Fernanda, Sofía, Luna y Adriana: mis preciosas, con mucho amor... Espero algún día lean esto y les sirva de algo, más allá de sostener una puerta, o ponerlo debajo de la pata de la silla o la cama...

Gracias doy a la desgracia y a la mano con puñal porque me mato tan mal... y seguí escribiendo... y cantando...

Presentación

La formación de economista con la que he tenido la fortuna de contar y que ha abarcado desde la rica perspectiva de la economía política marxista en la licenciatura hasta la no menos interesante y rigurosa alineación neoclásica y econométrica de la maestría, me ha llevado a pensar y analizar desde diversos ángulos y métodos la problemática económica-social de nuestras sociedades: desde lo global hasta lo local.

Lo anterior, aunado a breves períodos de participación laboral en la administración pública pero sobre todo a mis experiencias docentes así como de investigación y de vida en diversos puntos geográficos del país (Zacatecas, la Sierra Sur de Oaxaca, Jalisco y Michoacán), me han conducido a interesarme y cuestionarme sobre lo que considero una de las grandes problemáticas contemporáneas: la situación, posicionamiento, condiciones de vida, subjetividades y posibilidades de desarrollo actuales de las mujeres, tanto para la sociedad de que son parte como ante ellas mismas, todo ello en un marco macroeconómico y laboral nada positivo en un país como el nuestro.

Diversidad de coincidencias y experiencias formativas se han conjugado en este proceso: las cuales van desde mis primigenias inquietudes como economista sobre las cuestiones del crecimiento económico y desarrollo, así como la continua impartición de materias como “problemas socioeconómicos” de México, teoría macroeconómica y política económica, que obligan siempre a la búsqueda de nuevas miradas e indagaciones de acuerdo con las diferentes realidades locales a las que me he enfrentado.

Lo que ha ido también de la mano con diversas necesidades de profundizar, cuestionar y repensar teorías en el afán de contrastar y lograr cada vez una mejor y más amplia comprensión de las complejas realidades económicas en las que me he situado, que se complejizan aún más si se miran con perspectiva de género. Parte fundamental en estos procesos fue sin duda, la convivencia cotidiana con alumnos y sobretodo alumnas (jóvenes con diversos contextos, algunas problemáticas semejantes y otras muy diferentes), que conllevó a una necesaria y continua, búsqueda de respuestas, que generalmente más bien se

convertían en más preguntas; situaciones que han desembocado en una necesaria y permanente reflexión ante los ancestrales, diversos y muchas veces preocupantes problemas que han planteado especialmente mis alumnas cada mañana; reflexiones, problemáticas y posibilidades de respuestas, de las que puede depender una decisión trascendental en la vida de los y las involucrados.

Muchas preguntas se han ido acumulando en este trayecto: ¿las cuestiones del crecimiento económico y desarrollo competen exclusivamente a una disciplina como la economía, juegan sólo factores estrictamente económicos ajenos al sujeto/a individual en tales procesos? ¿Cómo hacer factible, posible y real una justa incorporación de las mujeres como sujetos sociales a tales procesos? ¿A través de qué mecanismos pueden dichos procesos, facultar transformaciones directas que beneficien directamente la vida de los sujetos/as? ¿Qué antecede a que, el desarrollo social al bienestar y desarrollo personal, o viceversa, o son procesos contiguos? ¿Es el trabajo una actividad que requiere una mirada analítica solo desde la economía, o hay otros procesos sociales fundamentales asociados a él? ¿Qué significa el trabajo para las sociedades y los sujetos/as sociales hoy? ¿Cuáles son las contribuciones y limitaciones tanto de la educación universitaria como del trabajo extradoméstico en el trastocamiento de subjetividades y diversificación y afianzamiento de posibilidades de desarrollo y bienestar para los sujetos/as sociales?

¿Qué se puede y se debe hacer hoy en día para lograr una igualitaria y justa integración de las mujeres a los espacios de lo público, particularmente en dimensiones económicas como lo laboral? ¿A quiénes competen estos asuntos y sobretodo? ¿Qué corresponde y que podemos hacer las propias mujeres para a través de todo esto podamos alcanzar mejores condiciones de vida, de desarrollo y de bienestar como sujetas sociales?

A grandes rasgos, es de estos andares, vivencias, así como de indagaciones profesionales, teóricas y académicas que ha surgido la presente temática de investigación.

Índice

Introducción.....	12
Capítulo I.....	18
Construcción del Objeto de Investigación.....	18
1.1. Estado de la cuestión.....	20
1. 2. Planteamiento del Problema	43
1.3. Preguntas de investigación.....	47
1.4. Supuestos	48
1.5. Objetivos de la investigación.....	48
1.5.1. Objetivo General	48
1.5.2. Objetivos específicos:	49
1.6 Marco Teórico.....	49
1.6.1 Subjetividades	49
1.6.2 Trabajo: Diversos enfoques desde la economía y la sociología del trabajo.....	55
1.6.3. La discusión del trabajo desde la economía	56
1.6.4. Las contribuciones de la sociología del trabajo	61
1.6.5. Las innovaciones del feminismo	65
1.6.6. Del Desarrollo económico al Desarrollo.....	67
1.6.7. El Desarrollo como libertad	70
1.6.8 El Género (Eje transversal)	79
1.7. Diseño metodológico del proyecto	81
1.7. 1 Fundamentación epistemológica del enfoque metodológico	86
1.7.2 Articulación interdisciplinaria en categorías y procedimientos con orígenes disciplinarios diversos.....	87
Capítulo II.....	89
De Tapatías distinguidas en los años cincuenta a precarias a la deriva en el laberinto de crisis urbana, económica, laboral y de cuidados de la ZMG en 2010	89
2.1. Tapatías distinguidas y bellas en una ciudad moderna. Guadalajara (1950-1980)....	93
2.2. Humanas visibles entre el auge y la crisis urbana de la ZMG (1981 a 2000).....	113
2. 3. Precarias a la deriva en el laberinto de crisis urbana, económica y laboral. ZMG (2001-2010)	125

2.4. La cautividad de la precariedad laboral. Situación laboral de las mujeres en Jalisco para 2010.....	134
2.5. Violencia de Género en Jalisco.....	140
2.6. Conclusiones	141
Capítulo III	143
Las sujetas de estudio y los diagramas teórico-metodológicos de análisis	143
3.1 Las Mujeres de Estudio: la presentación del conjunto	145
3.2 Diagramas de análisis	154
3.3 Conclusiones	160
Capítulo IV	162
Reconfiguraciones subjetivas de las mujeres sobre sí mismas:.....	162
De cautiverios, subversiones y trastocamientos	162
4. 1. Dimensión personal	164
4.1.2 Autopercepción	165
4.1.3 Concepciones sobre ser mujer.....	177
4.1.4. Significados sobre maternidad	192
4.1.5 Vida en pareja: significados y reconfiguraciones	204
4.1.6 Decisiones trastocadoras en la vida de las mujeres.....	214
4.1.7 Tiempo: recurso escaso en la vida urbana.....	226
4.1.8. Miradas hacia el Futuro.....	235
4.2 Conclusiones	250
Capítulo V:	253
Reconfiguraciones intersubjetivas de las mujeres a partir de las familias de origen (FO) y en las familias actuales (FA)	253
5. 1 Dimensión Relacional.....	255
5.1.2 Condición social de familia de origen (FO).....	258
5.1.3 Trabajo extradoméstico de la mujer: percepciones en familia de origen (FO) ..	265
5.1.4 Percepciones sobre educación de la mujer en familia de origen (FO).....	270
5.1.5 Educación sexual de la mujer en familia de origen (FO).....	274
5.1.6 División del trabajo en familia actual (FA).....	282
5.1.7 Toma de decisiones en familia actual (FA).....	285

5.1.8 Situaciones de tensión/conflicto en familia actual (FA)	289
5.1.9 Conclusiones	291
Capítulo VI:	298
Malabares y reconfiguraciones sobre trabajo extradoméstico y posibilidades de desarrollo	298
6.1. Dimensión Laboral	300
6.1.1. Significados de Trabajo Extradoméstico.....	301
6.1.2. Motivos para cambio o permanencia en trabajo extradoméstico	313
6.1.3. Estrategias para conciliar trabajo extradoméstico y trabajo doméstico	322
6.1.4. Trabajo extradoméstico y red social.....	332
6.1.5. Trabajo extradoméstico y precariedad laboral	335
6.1.6. Representaciones sociales del trabajo extradoméstico.....	342
6.2. Posibilidades de Desarrollo	354
6.2.1 Servicios económicos.....	357
6.2.2 Seguridad Protectora	362
6.2.3 Oportunidades sociales.....	366
6.2.4 Agencia.....	368
Conclusiones.....	376
Referencias	391
Anexos	407
A: Guión de entrevistas a profundidad	407
B: Guía de Entrevista: Dra. Cristina Palomar Vereá	412
C: Guía de Entrevista Dra. María Eugenia de la O (CIESAS, Occidente)	414
D: Guía de Entrevista.....	417
E: Guía Grupos Focales	420

Introducción

En México, en el umbral de la segunda década del siglo XXI, considero hay tres acontecimientos en la situación social de las mujeres, que vistos en conjunto pueden tener una gran trascendencia cuando de profundizar en la transformación de las condiciones sociales de las mujeres, se trata. Los dos primeros son: la presencia masiva y creciente de las mujeres en la educación y el trabajo extradoméstico (según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] para 2010: 49% de la población con educación superior en el estado de Jalisco es femenina, así como 40% de la población ocupada); otras autoras que corroboran el incremento de las mujeres en el trabajo extradoméstico en el país son: De Barbieri, (1997); De la Paz, (2007), Zabłudovsky, (2007). El tercer acontecimiento, al que me refiero es: el aumento más que notorio de hogares con jefatura femenina (García y Rojas, 2002; Ordaz et al, 2010; Ariza y De Oliveira, 2009). Para 2010, uno de cada cinco hogares en México y en Jalisco son de jefatura femenina y la tendencia es que crezcan (Enríquez, 2012).

Aunque es un hecho que los dos primeros acontecimientos ocurren fundamentalmente durante el último tercio del siglo XX, y el tercero se palpa más claramente durante la primera década del siglo XXI; considero estos tres acontecimientos muestran interesantes circunstancias, necesarias a tener en cuenta dentro del análisis social contemporáneo. Tanto para contribuir a tener una comprensión más amplia de las diversas problemáticas que hoy en día enfrentan las mujeres, como para analizar posibles tendencias de su condición social, lo que permite visualizar con más claridad las condiciones y circunstancias sociales que viven las mujeres, al momento de diseñar y plantear políticas públicas.

Para el caso de Jalisco, Arias y Núñez, (2011) muestran, más particularmente que: “Los hogares encabezados por mujeres empiezan a ser superiores al 20% a partir del grupo de edad de 40-44 años y tienden a incrementarse con el aumento de edad de las mujeres” (p. 43).

Así entonces, la cada vez más importante presencia de las mujeres en la educación superior, en el trabajo extradoméstico y en los hogares monoparentales, si se hace una mirada histórica sin duda pueden verse como “grandes logros”, sobre todo en un país como México donde como dice (Monsiváis, 2004) las figuras del “macho” y de la “madre abnegada” han estado históricamente asociadas con fuerza a la idea de la conformación de nación y por tanto culturalmente enraizadas en todas las prácticas sociales: culturales, políticas y económicas.

Sin embargo, en este orden de ideas, uno de los asuntos que considero pertinente plantearse es: qué pasaría, si analizamos esos tres hechos trascendentales como el punto de partida hacia lo que falta a las mujeres mexicanas, por sentir, pensar y actuar realmente; ejerciendo a plenitud todos sus derechos y libertades, como cualquier ciudadano; empezando por el derecho mismo de no ser cuestionadas desde el ámbito personal e íntimo hasta el político o religioso; por ejemplo, al momento de ejercer el derecho a decidir sobre su cuerpo.

De esta manera, sin duda, los tres hechos *a priori* comentados, son significativos e importantes, pero posicionándonos desde lo que Reguillo (2006), señala como pesimismo realista, considero, particularmente que a las mexicanas aún nos falta mucho por hacer, mucho por luchar y lograr, en el afán de continuar la construcción de sociedades justas y equitativas especialmente en un país como el México del siglo XXI, que cada día pierde en sentido (Hurtado, 2011) y gana en violencias y precariedades de todo tipo; donde, particularmente, como lo comenta Bustos (1999), para el caso de las familias tapatías, los roles, actitudes y expectativas de género tradicionales tienen aún mucho peso para determinar la división sexual del trabajo entre los ámbitos doméstico y extradoméstico; y de esta manera definir trayectorias vitales a partir de construcciones de género.

Por lo que, me parece fundamental insistir que es necesario profundizar en la reflexividad tanto a nivel personal de las propias mujeres, como en los niveles macro sociales (donde falta mucho por deconstruir-construir); para lograr una condición social más justa para las mujeres como seres humanas con derechos y libertades plenas, tan ciudadanas y tan sujetas sociales como cualquier otro.

Como se ha visto hasta aquí, partiendo pues de que las mujeres mexicanas, están cada vez más presentes en la universidad, el trabajo extradoméstico y la jefatura de hogares; considero vale la pena analizar dichas situaciones con más profundidad y cuidado, valga detenerse a reflexionar por ejemplo: ¿Hasta dónde, cómo y en qué sentidos, dichas situaciones realmente trastocan las condiciones de vida personales y de conjunto de las mujeres (en cuanto a género) en pos de más y mejor bienestar, calidad de vida o desarrollo para sí, de más y mejores libertades y derechos para ellas? ¿Qué papeles tienen ahora que asumir y jugar las mujeres para avanzar en estos sentidos?

Valga, en éste punto agregar otras reflexiones sobre la condición social actual de las mujeres en México: ¿Cómo van los procesos de despenalización del aborto? ¿Cuántos feminicidios de los miles cometidos en el país (y los cuáles se incrementan en Jalisco, cada día) han sido ya debidamente aclarados y juzgados? ¿Cómo se encuentran los procesos de acceso de las mujeres a la toma de decisiones tanto en su hogar cómo en el poder político y económico a nivel macro, por ejemplo, en las curules del país? ¿En dónde están las decisiones de millones de mujeres de este país (que representan más de la mitad de la población), sobre el ejercicio del gasto público, ante abusos de la clase gobernante y sus hipócritas intenciones disfrazadas de equidad de género, que por ejemplo han pretendido hacer uso de los recursos públicos para hacer monumentos a miss universo? ¿No son exhaustivamente agotadoras las múltiples y esclavizantes jornadas diarias de las mujeres en el trabajo doméstico, el trabajo extradoméstico y el trabajo de cuidados (con sus respectivas consecuencias negativas en la salud física y emocional de las mujeres, así como en sus trayectorias laborales, educativas y de desarrollo personal).

Es entonces, a partir de lo anterior que considero, cabe la reflexión de Lagarde, (2005) en torno a que la cautividad de las mujeres en el sistema sexo/género patriarcal persiste y acecha insistentemente; donde apenas si se van logrando algunas libertades, algunos

espacios en el centro de una gran cárcel, de un cautiverio de dimensiones insospechadas; esto, a pesar de los múltiples esfuerzos personales de muchas mujeres día a día y algunos logros institucionales, económicos y sociales, que no dejan de ser necesarios mas no por ello suficientes, principalmente porque difícilmente se materializan en mejoras en la vida diaria y concreta de millones de mujeres que padecen múltiples necesidades sociales crecientes y diversas, como se verá durante el transcurso de esta investigación.

Dichos cuestionamientos y aconteceres, me conducen a reflexionar con Bourdieu (2000) sobre la profundidad y múltiples dimensiones de la dominación masculina, la cual cede difícil y lentamente y no desaparece sólo porque las mujeres asistan a las universidades, generen ingresos provenientes del trabajo extradoméstico o vivan en hogares monoparentales; pues se cuela en diferentes formas y espacios.

Así, considero entonces que a la par de las transformaciones en la situación social de las mujeres en México, es necesario también reflexionar los sentidos y manifestaciones en que la dominación masculina se reconfigura y se vuelve cada día más compleja y difícil de percibir; o ¿es que en los hogares con jefatura femenina, realmente no está? Aparte de los hogares, ¿en qué otros espacios y a través de qué mecanismos y dimensiones se manifiesta y persiste esta dominación en la vida de las mujeres? ¿Hasta dónde la educación universitaria de las mujeres, posibilita la construcción de capacidades y recursos para el desarrollo personal?

Es menester en este orden de ideas, que considero es necesario profundizar la reflexión tanto en perspectiva subjetiva como macrosocial, con enfoque histórico; pues, el análisis de los procesos de configuración y reconfiguración de las subjetividades de las propias mujeres sin perder de vista las dimensiones estructurales puede aportar mucha luz sobre lo que está ocurriendo con sus trayectorias vitales, laborales y de desarrollo personal como sujetas sociales.

Es ahora más urgente que nunca, cuestionar e invitar a las propias mujeres a la reflexión sobre las formas en que se están transformando o no sus condiciones vitales, sobre los sentidos en que se avanza o se retrocede en la ardua labor del construirse a sí mismas; todo

ello, a partir de las resignificaciones de vivencias, de su trabajo extradoméstico y de sus posibilidades de desarrollo como libertad (Sen, 2000).

Por ello, en el presente documento se abordan tales cuestiones. En el primer capítulo se muestra el objeto de investigación. A partir de la revisión del estado de la cuestión, se desarrolla el planteamiento del problema y posteriormente el marco teórico/metodológico. El cuál se aborda desde la explicación y análisis de cada uno de los conceptos a partir de los cuáles se estructuró la presente investigación: Subjetividades, Trabajo y Desarrollo. Se concluye dicho capítulo con un abordaje del diseño metodológico y su respectiva fundamentación epistemológica para la temática aquí tratada.

El capítulo II, presenta las diversas dinámicas que han formado el contexto cotidiano que han experimentado las mujeres investigadas dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Para lo cual se tratan aspectos de conformación de dicha metrópoli que es la segunda más importante del país hasta el día de hoy, con sus respectivas dinámicas demográficas, económicas, laborales y socioculturales. El capítulo se ha dividido en tres cohortes generacionales a lo que me pareció pertinente agregar un breve análisis sobre violencia de género en dicho espacio, como un elemento que considero no puede quedar fuera cuando se trata de comprender subjetividades así como la situación y condición social que ha enmarcado la trayectoria vital de las mujeres en cuestión. Por último, se presentan algunas conclusiones del capítulo.

Para presentar los resultados de investigación fue necesario dividirlos en cuatro capítulos (III, IV, V y VI), con el fin de hacerlo de manera más clara y operativa. En lo que refiere específicamente al capítulo III, se abordan dos cuestiones: en primer lugar, la presentación de las sujetas de estudio en conjunto y posteriormente una breve aproximación biográfica de cada una. En segundo lugar, se presentan los diagramas que diseñé para llevar a cabo el análisis teórico-metodológico de los hallazgos del material empírico.

El capítulo IV aborda en lo referente al análisis de las configuraciones y reconfiguraciones de las subjetividades de las mujeres entrevistadas en torno a lo que llamé *dimensión personal* (reconfiguraciones subjetivas y prácticas de las mujeres sobre sí mismas). Dicho capítulo, se aborda a partir de un pequeño diagrama (derivado de los diagramas del capítulo

III) que muestra cómo a partir de la dimensión personal (gran categoría de análisis) derivé siete subcategorías de estudio; a partir de las cuáles se procede al análisis de las narrativas. Por último se presenta un apartado de conclusiones del capítulo.

El capítulo V presenta los resultados referentes a lo que denominé como *dimensión relacional* (reconfiguraciones intersubjetivas de las mujeres a partir de sus familias de origen y de sus familias actuales). El proceso de presentación de hallazgos sigue la misma lógica que el capítulo anterior, es decir, a partir de un diagrama, se presentan las subcategorías y el análisis de las narrativas. Al final, se abordan las conclusiones referentes al capítulo.

En el capítulo VI, se aborda el análisis respecto a los significados, vivencias y reconfiguraciones sobre otras dos dimensiones: la laboral y la de desarrollo. Se explicitan las subcategorías construidas para el análisis de cada dimensión, en su respectivo diagrama.

Para el análisis de la dimensión laboral, resultaron pertinentes seis subcategorías y para la de desarrollo solamente cuatro, ya que con estas fue suficiente para acercarme a las manifestaciones concretas de la dimensión del desarrollo que había estado buscando. El último apartado, son las conclusiones en torno a las cuestiones tratadas en este capítulo.

Por último, se presentan las conclusiones finales de la investigación. Posteriormente se incluyen los apartados referentes la bibliografía y anexos.

Capítulo I

Construcción del Objeto de Investigación

Una construcción mental, es una construcción social... (Dabas, 1998)

Los filósofos se han dedicado a interpretar el mundo, de lo que se trata es de: TRANSFORMARLO (Marx, 1847)

El distanciamiento entre la economía y la ética ha empobrecido a la economía del bienestar y ha debilitado, también, la base de una gran parte de la economía descriptiva y predictiva. El fundamento moral del bienestar es informacionalmente restrictivo en extremo y la faceta de ser agente es demasiado crucial en la dirección de una vida como para que no tenga ninguna importancia moral... (Sen, 2008)

En éste primer capítulo, se abordan los aspectos y concepciones teórico-metodológicas esenciales que dan origen y estructuran la presente investigación. En la primera parte, se explicita la construcción del objeto de investigación; a partir del estado de la cuestión, planteamiento del problema, preguntas, supuestos y objetivos de la investigación. Luego, en la segunda parte del capítulo se trata el marco teórico, donde se discuten los conceptos que consideré fundamentales para la comprensión y análisis del fenómeno en cuestión, tales conceptualizaciones son:

Subjetividades que se intenta aproximar desde la perspectiva antropológica y de la antropología feminista, más específicamente; por otra parte, dado que me parece que las discusiones en múltiples dimensiones en torno al *Trabajo* no pierden actualidad sino al contrario, es que realizó un breve recorrido histórico del concepto en las ciencias sociales, fundamentalmente desde la mirada de la economía y la sociología del trabajo hasta llegar a las concepciones de trabajo doméstico y extradoméstico.

Para la concepción de *Desarrollo*, se aborda desde las aportaciones de Sen (2000) que he considerado enmarcan de manera más que acertada, una parte de lo que aquí se intenta develar, como la construcción del proceso de desarrollo como libertad, tiene que pasar por la dimensión personal; lo que se aproxima a lo que el autor citado denomina como agencia, entre otras subcategorías derivadas de dicha perspectiva teórica.

Como un último punto del marco teórico, me parece pertinente abordar la discusión de la categoría género como eje transversal para la presente investigación. En este sentido se hace pertinente dicha categoría retomando las ideas de Bonder (1998), Lamas (2003) y Lagarde (2011) en torno a que el género es una construcción cultural que a través de internalizarse por medio de diversos mecanismos sociales en las subjetividades de los sujetos, determina muchas de sus ideas y de sus prácticas.

En la tercera y última parte de éste capítulo se plantea el diseño metodológico del proyecto, mismo que fundamenta la pertinencia del paradigma cualitativo tanto con el problema de investigación como con el marco teórico. Asimismo se explican las modificaciones y ajustes que fueron surgiendo a lo largo del proyecto, desde las primeras nueve entrevistas a profundidad hasta la necesaria triangulación con grupos focales y entrevistas semiestructuradas con informantes clave (dos académicas y un académico que cuentan con largas trayectorias en estudios sobre temáticas que conciernen al problema de investigación aquí planteado). Necesidades, que se fueron manifestando a partir de los avances en el propio trabajo de campo.

Se cierra el trabajo de campo, específicamente con dos grupos focales realizados con mujeres, que si bien se ajustan al muestreo teórico planteado (mujeres con educación superior y experiencia de trabajo extradoméstico de diferentes edades) hacen aportes diferentes que enriquecen el proyecto, sobre todo desde la perspectiva socioeconómica y de la composición de hogares; ya que uno de los grupos focales se realizó en El Salto que es un municipio de la periferia de la ZMG. A manera de contraste en este sentido, el otro grupo focal se realizó en Zapopan¹. Y dado que la mayoría de las mujeres de ambos grupos focales, tienen actualmente familias biparentales, también en este sentido ambos grupos focales aportan contrastes en relación a la mayoría de las mujeres a quienes se realizó entrevista a profundidad, que forman parte de arreglos familiares monoparentales.

Las técnicas de investigación centrales fueron entonces las entrevistas a profundidad con nueve sujetas de estudio, las entrevistas semiestructuradas con informantes clave (tres académicos) y dos grupos focales en municipios de la ZMG.

¹ De acuerdo con COEPO, Jalisco y PNUD. Zapopan es el municipio con el IDH más alto de Jalisco. Y uno de los más altos a nivel nacional.

En este punto, es conveniente aclarar que todas las mujeres tanto de los grupos focales como de las entrevistas a profundidad fueron mujeres seleccionadas bajo muestreo teórico, basado en los siguientes factores: se buscó que hubiesen terminado educación superior, así como experiencia en trabajo extradoméstico, diversidad de edades, niveles socioeconómicos y arreglos familiares.

Para todas las entrevistas a profundidad, así como para las estructuradas y los grupos focales se diseñó un guión de acuerdo a los siguientes elementos: planteamiento del problema, preguntas de investigación, objetivos, supuestos así como en concordancia a conceptos centrales: subjetividades, trabajo extradoméstico y desarrollo. El guión original de las entrevistas a profundidad sirvió de base para las demás técnicas utilizadas, lo que aunado a los primeros hallazgos en campo, aportaron a la construcción de las guías para las entrevistas semiestructuradas y de los grupos focales (consultar anexos).

1.1.Estado de la cuestión

El mundo, particularmente en sus dimensiones económicas, después de la segunda mitad del siglo XX ha mostrado cambios trascendentales y cada vez más acelerados. Por ejemplo, desde aproximadamente la década de 1970 el sistema económico capitalista en muchos países dejó de tener como eje fundamental de acumulación al sector industrial para pasar a centrarse en el sector servicios² con especial énfasis en las ramas financieras e informales del mismo, para el caso más particular de países latinoamericanos, como México por ejemplo; donde, a su vez la esfera financiera se convierte en el mayor atractivo para las inversiones de los grandes capitales y la informalidad en el “único y gran refugio” para millones de trabajadores que padecen cada vez más crudamente la precariedad laboral y la volatilidad económica. Las repercusiones más importantes de esta creciente polarización económica han sido:

² Lenin, ya había señalado dicha tendencia histórica del capitalismo en: *El imperialismo fase superior del capitalismo*, 1916. Aunque valga acotar que dicho autor además hablaba de una relación intrínseca entre el capital financiero e industrial.

1.- El sector industrial deja de ser el motor de crecimiento de largo plazo de muchas economías; el modelo de producción “Fordista” pieza fundamental en la expansión económica de la post-guerra así como las políticas económicas de corte Keynesiano aplicadas en buena parte del mundo durante el período 1940-1970 comienzan a partir de esta última década a mostrar severos signos de agotamiento.

2.- A la par de lo anterior hay una pérdida de la centralidad del trabajo como generador de riqueza, hoy día la riqueza de muchas economías se genera, concentra y “reproduce” cada vez más en el sector financiero y en la ilegalidad. En este marco de reestructuraciones económicas, lo más sobresaliente ha sido el crecimiento del sector servicios así como la expansión de la informalidad en el mismo. Siguiendo a Palacio y Álvarez (2004) se puede entender por sector informal “al conjunto de unidades regidas por modos de producción no capitalistas o precapitalistas y que están al margen del sistema legislativo en vigor, que reglamenta las actividades de producción: fundamentalmente la no afiliación a los organismos de seguridad social y al padrón fiscal”.

En medio de estas aceleradas reconfiguraciones económicas se presenta una grave acumulación de nuevos retos en lo que al trabajo se refiere: “El primero se refiere al aumento del desempleo y de la inestabilidad ocupacional. El segundo, al cambio en la estructura de empleo hacia la privatización, la informalización, la tercerización y la precarización. El tercero se relaciona con el cambio en las familias, la incorporación de la mujer al trabajo y la necesidad de compatibilizar los roles de cuidado familiar y los del mundo laboral. El cuarto desafío es el envejecimiento de la población y su efecto sobre demandas futuras y sobre la capacidad contributiva actual” (Molina, 2006, pp. 124-125).

Particularmente en lo que, al aumento del desempleo se refiere, valga hacer la acotación de que se muestra considerablemente alto en algunas regiones, países y grupos sociales. Por ejemplo: “Esta tendencia es particularmente preocupante en Europa, donde la tasa de desempleo aumentó en cerca de dos tercios de estos países desde 2010; pero la recuperación del mercado de trabajo se ha estancado también en otras economías avanzadas como Japón y Estados Unidos. En otras regiones, los progresos en materia de empleo fueron débiles con respecto a las necesidades de una población en edad de trabajar cada vez

más numerosa y mejor educada, como en China. Y el déficit de empleo sigue siendo considerable en gran parte de la región árabe y África” (OIT, 2012, p. 1).

Además, al respecto de cómo el problema del desempleo es diferencial por grupos sociales la misma Organización internacional del trabajo en el documento, *La crisis del empleo juvenil, 2012* señala: “en 2012 hay casi 75 millones de jóvenes están sin empleo en el mundo, muchos de los cuales nunca han trabajado, y que hay muchos más millones atrapados en puestos de trabajo inseguros y de escasa productividad” (1).

Es bajo este panorama nada halagüeño que la creciente participación de las mujeres en la actividad económica y particularmente en América Latina, cobra dimensiones históricas insospechadas; como uno de los aspectos que seguramente más ha transformado el rostro de diversas economías y especialmente de los hogares en la región. “Ver mujeres camino al trabajo en las calles de América Latina no es nada nuevo. De hecho, la participación de las mujeres en el mercado laboral se ha incrementado, particularmente en los últimos diez años. Sin este incremento de mujeres en puestos de trabajo, la pobreza extrema de la región en 2010 habría sido 30% más alta” (Banco Mundial, 2012). <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2012/08/29/women-play-key-role-in-economic-gains-in-latin-american-and-caribbean>). Consultada 10 de febrero de 2013.

Además, en este punto valga señalar que la creciente incorporación de las mujeres al trabajo extradoméstico en América Latina, se enmarca en varias circunstancias económicas adversas, como: la “crisis de la deuda” que azota a la región en 1982, los “cambios de modelo económico” sucesivos derivados de esta, una persistente ola de inestabilidad-volatilidad de la economía mundial y regional³, así como la fuerte ola de flexibilización y precarización del trabajo.

También es pertinente señalar otras circunstancias sociales, digamos un poco más favorables que las macroeconómicas, como lo es el aumento en la participación de las mujeres en todos los niveles educativos (de manera notablemente acelerada en la educación

³ “Efecto tequila, 1994; efecto dragón 1997; efecto tango 2001 y la más reciente crisis subprime 2008”. Esta última la más fuerte desde la llamada “Gran Depresión” de 1929.

superior), a su vez estos sucesos también son probablemente matizados e influenciados por cambios políticos y socioculturales derivados del movimiento denominado como feminismo.

Así, entonces en la región, el fenómeno de la inserción laboral femenina se vuelve masivo, persistente y creciente bajo contextos económicos *micro* (como se verá más adelante, las labores del hogar y de cuidados se vuelven intensivas ante las crisis económicas y siguen siendo esencialmente realizadas por mujeres en los hogares) y *macroglobales adversos*. Por lo que, este acontecer será un punto de especial interés en esta investigación.

Al respecto del ya referido contexto económico adverso, encuentro pertinente lo siguiente: “La entrada de la mujer en la escena del mundo productivo durante las tres últimas décadas ha sido resultado, por un lado de un proceso de desindustrialización en los países del capitalismo central- y una terciarización en la cual predominan los servicios-y, por el otro, de una industrialización precaria en los países pobres: la maquiladora en las zonas francas” (Balderas, 2006, p. 54).

De esta manera, la inserción masiva de las mujeres en la actividad económica⁴ ha significado en términos macrosociales, (entre otras cosas) la incursión y permanencia para ellas en la esfera pública, cuando histórica, política, económica, y culturalmente habían estado confinadas al ámbito privado. Este hecho, está representando con muchos matices, algunos cambios trascendentales en los roles asignados económica, social e históricamente a las mujeres; por ejemplo, ahora ellas aparecen como generadoras y proveedoras de recursos económicos a los hogares, en muchos casos aportando una buena proporción del ingreso y gasto familiar, en otros la única (aun viviendo en “pareja”), (González de la Rocha, 1999 y García y de Oliveira, 1994) hecho que ha sido reconocido como *Jefatura Femenina Económica* por Buvinic (1991) y Enríquez (1998).

⁴ Según la ENOE 2009 de INEGI, actividad económica es: Conjunto de acciones que contribuyen a generar la oferta de bienes y servicios, sean o no de carácter legal y que se dan en un marco de transacciones que suponen consentimiento entre las partes.

Sin embargo, esta situación económica a todas luces fundamental, parece tener pocos impactos en la reestructuración de relaciones de género más equitativas al interior de los hogares y efectos por lo menos cuestionables sobre el desarrollo y libertades de las propias mujeres. Relacionado con lo anterior, es bien sabido y notorio que la mayoría de las mujeres en América Latina siguen cumpliendo su jornada de trabajo doméstico a la par de sus ocupaciones extradomésticas, (Rendón, 2003; Pedrero, 2005; Wainerman, 2007) entre otras.

En lo que toca a la ampliación de las jornadas de trabajo de las mujeres que realizan trabajo doméstico y extradoméstico, me parece que en el texto “*Familia, trabajo y relaciones de género (2007)*” se hacen algunos pertinentes interrogantes precisos sobre esta cuestión: “Las mujeres, que aliviaron la responsabilidad de sus maridos por mantener ellos solos económicamente a sus familias ¿se han aliviado de las tareas domésticas y maternas que asumían cuando se dedicaban exclusivamente a la casa y los hijos? Las parejas de hoy, ¿comparten adentro del hogar tanto como comparten afuera? ¿Ocurre lo mismo en diversos sectores sociales?” (Wainerman, 2007, p.152).

Lo anterior cobra mayor importancia a partir de los fuertes indicios de que las mujeres latinoamericanas, continúan desempeñando mayoritariamente (Pedrero, 2005; Rendón 2003) las labores domésticas en el hogar y de cuidado de los “otros” aunado a las exigencias del trabajo extradoméstico (para buena parte de las mujeres en condiciones precarias). Al respecto, retomo el siguiente concepto de precariedad laboral: “La noción de trabajo precario es más amplia que la del sector informal. Además del trabajo por cuenta propia, de las actividades ilegales o subterráneas y del trabajo a domicilio, dicha noción se refiere también a diferentes modalidades de trabajos asalariados ocasionales y temporales, de tiempo parcial, mal remunerados, sin prestaciones laborales”. (Marshall, citado por (De la O, 2004, p. 323).

Otra de las características de la participación de las mujeres en la actividad económica en México ha sido la polarización; es decir, mientras la mayoría se incorpora a trabajos precarios (Gabayet, 2006 y De la O, 2004), las menos lo hacen a trabajos con condiciones más “decentes” en términos de Sen, Stiglitz & Zubero (2007), no sin que ello implique otro

tipo de retos para su permanencia y ascenso en el mundo laboral como el llamado “techo de cristal” (Davidson & Cooper, 1992; citados en: Serna, 2003, p. 79): “Techo de cristal es un obstáculo invisible y no aprehensible, pero que es percibido por las mujeres como una barrera que les impide acceder a los altos niveles de la jerarquía corporativa, aunque en términos de eficiencia profesional sean iguales que los hombres”.

En México para el segundo trimestre de 2010, del total de la población ocupada femenina el 46% recibe de 1 hasta dos salarios mínimos y sólo el 6% recibe más de cinco salarios mínimos; el 64% no tiene acceso a instituciones de salud y el 40% tiene jornada laboral de hasta 34 horas a la semana (incluyendo el renglón de ausentes temporales con vínculo laboral [cálculos propios con base en ENOE 2010]). Tomando como referencia la misma fuente, y en contraste, encuentro que del total de la población ocupada masculina: el 32% recibe de 1 hasta dos salarios mínimos; 10% recibe más de cinco salarios mínimos; 66% no tiene acceso a instituciones de salud y 23% tiene jornada laboral de hasta 34 horas a la semana (incluyendo el renglón de ausentes temporales con vínculo laboral). Datos que muestran claramente tanto la precarización como la polarización de las condiciones laborales de las mujeres.

Ahora bien, siguiendo con la idea de las múltiples jornadas de trabajo para las mujeres, dentro de los hogares en América Latina persisten para ellas las cargas del trabajo doméstico, que se resisten a ser distribuidas al ritmo de las necesidades de incorporación al trabajo extradoméstico y situaciones de vida de los diferentes miembros del hogar (en este caso, las mujeres). Aumentando con ello considerablemente las cargas totales de trabajo para ellas, ya que a pesar de que muchas participan en la actividad económica de tiempo completo, tal parece que en ellas así como en la percepción de las personas que las rodean persiste la consideración de que son las mujeres las que “*deben*” cumplir con la mayor parte del trabajo doméstico además de los roles: ama de casa, esposa, madre y cuidadoras de todos los “*otros*”, menos de sí.

En un trabajo realizado entre 2000 y 2006 para el Área metropolitana de Buenos Aires, en cuanto a la distribución del trabajo doméstico se encontró que: “en casi un cuarto del total de las parejas conyugales (24%), los varones no participan absolutamente en nada de

ninguna de las tareas cotidianas que demanda el cuidado de la casa; la gran mayoría, cercana a tres cuartos (69.5%), de los varones hace menos de un tercio del cuidado de la casa” (Wainerman, 2007, p. 164).

Las complejas relaciones y la creatividad o mejor dicho el creciente desgaste e inversión de tiempo que para las mujeres implica desempeñar a “toda costa” diversos trabajos (domésticos y extradomésticos) ha sido un tema ampliamente estudiado en Latinoamérica. Para el caso de México, como referencia se encuentran resultados interesantes. “El patrón de elevada participación femenina en trabajo doméstico es generalizado, por encima del 95 por ciento; se presenta en todos los niveles educativos, lo que varía es el tiempo dedicado al mismo. Tanto entre hombres como mujeres que tienen una jornada laboral para el mercado de entre nueve y 16 horas, las mujeres son quienes tienen la jornada mayor de trabajo doméstico. Entre los hombres es de 12 horas y 47 minutos, o sea más de tres horas que el promedio masculino, el cual también es superado para aquellos que tienen una jornada laboral entre 25 y 56 horas. Entre las mujeres, la jornada doméstica es de 54 horas para quienes tienen una jornada laboral para el mercado de entre nueve y 16 horas; sólo están por abajo del promedio de 37 horas de tiempo dedicado a las labores hogareñas quienes tienen una jornada laboral en trabajo extradoméstico superior a las 40 horas” (Pedrero, 2005, p. 33).

Así las cosas, el tiempo hoy en día se ha vuelto un activo enormemente valioso y aunque a veces resulte difícil cuantificarlo en términos monetarios, en este caso se puede otra vez recurrir al costo de oportunidad para intentar valorarlo de alguna manera. De entrada sería interesante preguntarse, como ejemplo, si las tres horas que una mujer invierte en casa en preparar comida, lavar trastes antes, durante y después; además de servir y atender a los comensales; lo hiciera en un restaurant, ¿cuánto dinero obtendría a cambio (incluida la propina)?

A propósito del uso del tiempo una de las investigaciones donde más se ha profundizado sobre el tema para el caso de las mujeres mexicanas es sin duda la realizada por Rendón (2003), quien en concordancia con Pedrero (2005); señala que respecto al promedio de horas semanales de trabajo doméstico para las mujeres encuentra que efectivamente estas

suman más de 50 horas. “Si comparamos las jornadas promedio, entre la población de 15 y más años que realiza trabajo doméstico, las mujeres le dedican casi cinco veces más horas a la semana que los hombres. Entre las mujeres casadas, dos terceras partes realizan jornadas domésticas de 50 o más horas semanales, con un promedio de 86 horas” (Rendón, 2003, p. 170-172).

En otro interesante trabajo, más de corte antropológico realizado en la Zona Metropolitana de Guadalajara, para mujeres que en su mayoría se encuentran trabajando en el sector informal, se encuentra lo siguiente: “La participación económica de las mujeres se ha sumado a las cargas domésticas cotidianas y al cuidado de los hijos, además de la inversión en tiempo y esfuerzo para el mantenimiento de las redes sociales⁵, y la participación para la gestión de servicios y equipamiento urbano” (Enríquez, 2008, p. 113).

Considero otro debate que va de la mano con las cuestiones de las múltiples jornadas y de cómo las mujeres con trabajo extradoméstico “*tienen qué*” distribuir sus tiempos, está el asunto de la escasa participación de las mujeres en actividades extradomésticas que tienen que ver con el poder y la toma de decisiones (CEPAL, 2012) y ¿a qué horas y con qué tiempo y ánimos? después de lo ya comentado párrafos arriba al respecto de las sobrecargas de trabajo en las mujeres.

Autoras como Serna (2003) y Zabudovsky (2007) entre otras argumentan que la creciente presencia de las mujeres tanto en la actividad económica como en la educación superior en el país, todavía no se manifiesta lo suficiente en diversos espacios de poder como la política, o puestos de trabajo a nivel gerencial y directivo, debido en gran parte al “techo de cristal”. En este sentido, el documento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2012), “*los bonos en la mira*” da clara cuenta de lo limitado del acceso de las mujeres a la toma de decisiones, particularmente en esferas de la administración pública en la región.

⁵ Valga acotar que dicha autora, usa el término redes sociales para referirse a las relaciones interpersonales con parientes, amigos, vecinos, autoridades gubernamentales entre otras. No se utiliza el término para referir a redes como Facebook, twitter y otras TIC'S.

De ahí que, además de aspectos como los ya mencionados acerca de las condiciones de incorporación de las mujeres a la actividad económica, considero resulta fundamental profundizar en cuestiones subjetivas, como por ejemplo: ¿Bajo qué circunstancias las mujeres se integran al trabajo extradoméstico, por decisión propia, en la búsqueda de un proyecto de vida individual o de desarrollo personal? ¿O más bien resulta ser un hecho vinculado a la precariedad económica de la familia, o a la precariedad laboral de la pareja, conservación de “status o nivel de vida” lo que conduce a la búsqueda de llevar ingresos para el gasto del hogar? ¿Se diferencian significativamente las motivaciones y percepciones de las mujeres sobre el trabajo extradoméstico cuando varía el nivel socioeconómico, la edad, la condición de estar o no en pareja, tener o no tener hijos? ¿Cuáles son los beneficios que de manera directa obtienen las mujeres de su trabajo extradoméstico tanto para la construcción de sí mismas como en sus posibilidades de desarrollo?

Al respecto Casique (2004, pp. 55-56) encuentra varios hallazgos interesantes acerca de los impactos del trabajo extradoméstico sobre la autonomía y poder de decisión de las mujeres: “El efecto del trabajo extradoméstico en los niveles de poder de decisión de las mujeres es aparentemente mediado por otras variables: como su nivel socioeconómico, la necesidad económica de la mujer para tener un trabajo, las ideologías de las mujeres y de sus esposos, y el contexto cultural. La educación de la mujer es la variable que ejerce un efecto más determinante sobre el nivel de poder de decisión de las mujeres, particularmente cuando se trata de 7 años o más de escolaridad. Las ideas y valores que posee una mujer respecto a sí misma y de su relación con el hombre, con la familia y la sociedad, afectan, por distintas vías la posición que ella ocupa (o procura ocupar) en los distintos ámbitos en que transcurre su vida y, en definitiva, su bienestar. Los valores han sido señalados como motivación y sustento de acciones, como freno a la realización de otras, y como recursos en la definición y logro de metas”.

Como se puede notar, los impactos del trabajo extradoméstico en diversas dimensiones de la vida de las mujeres, no son directos ni inmediatos y están fuertemente relacionados con otro tipo de variables como: el nivel educativo, los valores sobre sí mismas, el tipo y características de la pareja; el entorno de vida, sea rural o urbano, así como en relación a la permanencia o no en el trabajo extradoméstico y las motivaciones individuales para

desempeñar el mismo. “Se observa una mayor participación en la toma de decisiones en aquel grupo de mujeres con metas de tipo de auto superación (metas que plantean un desarrollo individual de la mujer, ligado al logro de una cierta capacitación y autonomía: estudio, trabajo y autosuficiencia) respecto al que propone metas tradicionales (reproducen los papeles socialmente aceptados para una mujer: tener hijos, tener un hogar, casarse y enamorarse)” (Casique, 2004, pp. 53-58).

Como vemos, en los resultados tanto de Casique (2004) como de Rosado (1988) parece apreciarse que el trabajo extradoméstico tiene impactos diferenciados en la toma de decisiones y procesos de desarrollo de las mujeres dependiendo de los niveles educativos, pero sobretodo de transformaciones profundas en los valores, formas de pensarse, concepciones, percepciones y metas de autosuperación. Es interesante como para muchas mujeres la educación no es considerada como una forma de mejorar su posición social. Considero esto puede ser más cierto para las que están en los extremos de los estratos socioeconómicos. Veamos, lo que plantea el siguiente autor:

Rosado (1998) en referencia a la integración de mujeres obreras con bajo nivel educativo, en este caso particularmente hablando de las empacadoras en el estado de Michoacán, señala: “Actualmente las mujeres no tienen tantos problemas para ir a trabajar a las empacadoras. Este cambio no puede explicarse únicamente en términos de la necesidad de subsistencia ya que no son siempre las más pobres las que se reincorporan al trabajo después del matrimonio. Más bien, parecería relacionarse con otros factores, como la necesidad de mantener un estilo de vida o lograr algunas expectativas como agrandar la casa, o vestir bien a los hijos. Hasta hoy siguen siendo minoría las mujeres que tienen algún grado escolar superior al de la primaria. Esto tiene que ver con el hecho de que las mujeres no ven en los estudios la manera de mejorar su situación social” (Rosado: 1998, pp. 157-159).

Otro aspecto que ha resultado interesante en la búsqueda de los significados y sentidos que el trabajo extradoméstico pueda tener para las mujeres actualmente, es que estos parecen estar relacionados también con el tipo de educación y sobre todo con el tipo de trabajo y las condiciones en que este se desempeña.

En un estudio en la ciudad de México realizado en 2007, donde se compara las orientaciones y significados que el trabajo tiene tanto para enfermeras de base como para enfermeras de élite, se encuentra que: “Las enfermeras de base, no le dan un valor en sí a la profesión sino que sólo es un medio que les permite desarrollarse en otros aspectos de su vida, como es el doméstico familiar. El trabajo es necesario para el bienestar y la educación de su familia, pero no es un compromiso de vida. En las de élite es más marcado, pues el trabajo es determinante, en tanto que constituye una experiencia altamente exigente, un soporte identitario que le permite la realización de proyectos personales y posibilita, como mencionamos, la construcción de una imagen positiva frente a sí misma y a los demás. El trabajo les permite crecer y aprender, además de que constituye una fuente de dignidad para ellas. Hay una autorrealización, por tanto su profesión aparece como un poderoso referente identitario para ellas. El trabajo visto como un medio de subsistencia no es muy importante, ya que es una condición que dan por hecha, recordemos que se trata de enfermeras con niveles ocupacionales más calificados y bien remunerados donde predominan las funciones sustantivas del trabajar. Ellas significan su trabajo como una actividad que les otorga independencia y les permite la realización personal y profesional” (Tolentino & Hedald, 2007, p. 120).

Hasta aquí, coincido con lo que refieren Casique (2004) y Tolentino (2007), en los siguientes aspectos: efectivamente los impactos que el trabajo extradoméstico puede tener en la trayectoria vital de las mujeres, aparecen asociados a diferentes factores: la permanencia o duración de las trayectorias laborales, la valoración subjetiva que las mujeres hagan de éste y de sus otros roles sociales, con los tipos, las remuneraciones de trabajo y el gusto por éste (en mujeres con estudios de nivel superior, el gusto y vinculación entre el tipo de estudios y de trabajo es importante, también); en este sentido, también encuentro que el estrato socioeconómico puede hacer una diferencia fundamental sobre las valoraciones que las mujeres hacen del trabajo extradoméstico.

Otro aspecto, que resulta interesante observar en las dinámicas de integración laboral de las mujeres, es la intensificación del trabajo doméstico de otras mujeres, por ejemplo, las madres o las hijas mayores de mujeres con trabajo extradoméstico. Esto lleva a cuestionarse si contribuyen, y de ser así, ¿cómo y de qué manera las mujeres en la reproducción de subjetividades, identidades y patrones socioculturales desfavorables hacia las mismas mujeres?

En este punto quiero también señalar que De Oliveira (2000) plantea la necesidad de incorporar al análisis sobre trabajo extradoméstico el papel tan importante que juega la familia no sólo en el nivel educativo de las mujeres sino en las formas y condiciones en que ellas se integran al mercado de trabajo y en general en las trayectorias vitales femeninas. Lo anterior cobra mayor pertinencia porque De Oliveira & García (1994), encuentran que aún en las grandes áreas urbanas como el Distrito Federal, los valores y prácticas socioculturales perpetúan los roles genéricos tradicionales.

La Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los hogares realizada en 2003, encuentra que: “56 por ciento del total de las mujeres entrevistadas, tanto de las que no sufrían violencia como las que sí, declaró que “su esposo o pareja decidía si ellas podían trabajar”. Y a la cuestión de si el hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia, 68% de las mujeres, es decir, 7 de cada 10, responde que sí.

Una de las preguntas que puede revelar el impacto de los estereotipos de género y el control sobre la sexualidad de las mujeres, es la relacionada con “quién decide cuándo tener relaciones sexuales”, a la que 86 por ciento de las entrevistadas, independientemente de su condición de violencia, contestó que es el esposo o la pareja. Tanto las oportunidades que tienen hombres y mujeres en la actividad económica así como su escolaridad, están marcadas por roles estereotipados (Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES], 2007). http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf. Consultada el 19 de julio 2010.

En lo concerniente a los progresos que las mujeres han logrado en la educación en la visión de conjunto de América Latina, durante las últimas décadas del siglo XX, tenemos lo siguiente: “En la región la educación superior ha experimentado una rápida expansión en las últimas décadas y la incorporación de las mujeres a este nivel ha ido en aumento, hasta superar, según algunos estudios, las tasas promedio de participación masculina con un coeficiente de 1.06 (Naciones Unidas, 1992). Esta relación varía, según los países, desde 50 mujeres por cada 100 varones, hasta 200 mujeres por 100 varones. También se observan diferencias determinadas por las áreas a las que se incorporan las mujeres, con tasas que varían entre 80 mujeres por cada 100 varones en las ramas de ciencia y tecnología, hasta 297 mujeres por cada 100 hombres en las de derecho y administración” (CEPAL, 1994, p. 19).

Para la primera década del siglo XXI según (INEGI, 2010) el grado promedio de escolaridad en México para 2010 es de 8.7 para hombres y 8.4 para mujeres; para el estado de Jalisco 8.9 y 8.7 respectivamente. Sin embargo, se nota que las mujeres de las generaciones más jóvenes acceden cada vez más a la educación superior como se muestra en el Capítulo II.

El hecho de que las mujeres representen (INEGI, 2010) para 2010, el 50.1% en la educación superior a nivel nacional y en Jalisco, el 49.4%; se puede considerar ya un logro importante pues era algo prácticamente impensable para las mujeres nacidas en los cincuenta y sesenta por ejemplo, pues la condición educativa para ellas, era muy distinta. Cómo también se apreciará más específicamente en el capítulo II.

“En 1960 la brecha en la proporción de analfabetismo entre hombres y mujeres era de casi 10 puntos porcentuales (39.1% para ellas y 29.6% para ellos); en 1970 la brecha se redujo a 7.8 puntos porcentuales. Por su parte, la escolaridad promedio de las mujeres de 15 años y más era, en 1960, de apenas 2.4 años (casi medio punto porcentual por debajo de los hombres). En 1960, sólo 6% de los hombres y 4.7% de las mujeres habían terminado la educación secundaria o tenían un grado educativo mayor; para el año 2000, las proporciones eran 48.8% para ellos y 45.1% para ellas” (De la Paz, 2007, p. 100).

Así en este punto, aunque se puede considerar de acuerdo a diversos autores (CEPAL, 1994; De la Paz, 2007; INEGI, 2010; y Bustos, 2003) que el avance en términos cuantitativos de las mujeres en la educación es innegable: “El cambio más acelerado en cuanto a la incorporación de las mujeres en la educación superior a nivel nacional se observa en el periodo de 1969 a 1999-2000, incrementándose de 17% a 50% respectivamente. De este modo, *en 30 años se triplicó la población de mujeres en la educación superior*” (Bustos, 2003, p. 20”).

Sin embargo, también es importante acotar que dicho avance, es relativo pues aún falta mucho por hacer, ya que aún es muy poca la población total de quince años y más que accede a la educación superior, tanto en el país como en Jalisco. A nivel nacional (INEGI, 2010) solamente el 8% de los hombres y de las mujeres de la población de quince años y más accede a la educación superior; mientras que el dato para Jalisco es 9% para ambos sexos.

Otro punto interesante en el debate sobre los progresos en la situación educativa de las mujeres es respecto a los significados que la misma puede tener en el desarrollo de las personas en general y de las mujeres en particular.

“La importancia de la educación para el desarrollo individual y colectivo ha sido puesta de relieve desde los años sesenta, en que la teoría del capital humano destacó el hecho de que la inversión educativa es la más rentable de las inversiones, en términos estrictamente económicos, y tanto para la sociedad como para los individuos. Desde entonces, el valor de la educación ha seguido en alza: para todos los grupos humanos que se encuentran en situación de marginación, la educación ha constituido el mecanismo central de cambio de su situación, el que confiere a la vez cualificación para desarrollar la capacidad productiva, conciencia de los derechos como persona y autoestima y autoconfianza para iniciar un proceso de cambio personal de actitudes que conduzca a un mayor control sobre las condiciones en que discurre la propia vida” (CEPAL, 1998, p. 5).

Por su parte, Sen (1998) afirma que es necesario distinguir entre “la acumulación de 'capital humano' y la expansión de la 'capacidad humana'. De modo que *los beneficios de la educación son mayores que su función de capital humano en la producción de bienes*. Si una persona llega a ser más productiva en la producción mediante una mejor educación, una mejor salud, etcétera, no es absurdo esperar que también pueda dirigir mejor su propia vida y tener más libertad para hacerlo” (Sen, 1998, pp. 2-3).

En el caso particular de la educación de las mujeres De Oliveira (2000) señala lo siguiente: “La escolaridad ha demostrado tener un efecto importante sobre el acceso a otros recursos como el trabajo extradoméstico y la obtención de mayores ingresos. Estudios cualitativos realizados en México permiten argüir que acceder a niveles elevados de escolaridad se vincula con una mayor propensión, por parte de las mujeres, a participar más activamente en la búsqueda de relaciones de género más igualitarias, en la defensa de sus derechos y el control de sus vidas” (pp. 146-147).

Hasta aquí entonces, es común la idea de que los beneficios de la educación pueden ser múltiples al profundizar y diversificar las capacidades y libertades de las personas; por lo que, al menos teóricamente, cabría esperar que la educación no sólo debería contribuir a mejorar la vida de las personas vía la generación e incremento de ingresos económicos, sino también contribuir a ampliar y diversificar las oportunidades, las libertades, las capacidades de comunicación, de información, elección y de agencia de los seres humanos para mejorar su vida y sus posibilidades de desarrollo en diversos sentidos.

Sin embargo, también existen posturas que en el caso particular de los impactos que la educación tiene en las trayectorias vitales y profesionales de las mujeres son más conservadoras, o bien amplían un poco más el panorama, considerando los contextos sociales específicos en que las mujeres se desenvuelven, lo que considero contribuye a reflexionar y a matizar un poco más a detalle la cuestión planteada.

“La educación parece mejorar la capacidad de las mujeres para procesar y utilizar nueva información más rápidamente en algunos temas y aumenta las probabilidades de que las mujeres cuiden del bienestar propio y del de su familia, hace que las mujeres tengan un papel más importante en la toma de decisiones y una mayor voluntad para cuestionar la dominación masculina en el hogar y la comunidad. Pero otros estudios sugieren que: en sociedades marcadas por formas extremas de desigualdad de género, allí donde el papel de las mujeres en la sociedad está definido solamente en términos reproductivos, la educación es sólo el medio para enseñar a las mujeres a ser mejores esposas y madres, y para incrementar sus posibilidades de conseguir un marido adecuado” (Kabeer, 2006, pp. 197-199).

Al respecto, considero pertinentes las consideraciones citadas arriba sobre la necesidad de considerar los contextos específicos de las mujeres, pues efectivamente he podido constatar en diversas sociedades marcadas por formas extremas de desigualdad de género (diversas entidades de México), como ella lo comenta, que las mujeres con niveles educativos por arriba del promedio o bien terminan emigrando (por razones ocupacionales y socioculturales) o “aunque educadas y universitarias” terminan subyugadas por sus roles tradicionales.

Es en este sentido, donde considero pertinente abonar a la discusión del tema las siguientes apreciaciones: “El estudio todavía no es una necesidad vital para muchas mujeres, no forma parte de sus intereses y, quienes sí estudian, no obstante su enorme gasto de energías vitales durante años, si se ven obligadas a elegir y deben renunciar a algo, prescinden del estudio. Cada mujer desertora del aula se vio orillada a “elegir” entre *los otros* y ella misma, o tuvo que ceder a sus impedimentos económicos, o de tiempo que no le pertenece, fundamentados en su ser mujer” (Lagarde, 1996, p. 149).

En este punto, efectivamente también he podido palpar en algunas mujeres, además de lo anteriormente comentado, lo siguiente que Hierro (2002) señala como deseable: “En suma, la educación para la autonomía y la independencia femenina, se propone que en el ejercicio laboral y profesional de las mujeres se derrote el prejuicio del género. Para enfatizar la idea de que toda educación culmina siendo “auto-educación”, en el momento en que tomamos nuestra vida en nuestras manos e iniciamos la crítica de los conocimientos, habilidades y actitudes que constituyen nuestro bagaje educativo, con objeto de crearnos un ser de acuerdo con nuestros propios ideales de vida” (p. 97).

Así, en el contexto social latinoamericano y mexicano muy en particular donde se palpan cotidianamente relaciones de género desiguales, resulta evidente cómo muchas veces, las propias mujeres privilegian el rol del cuidado de la casa y la familia antes que el desarrollo personal, educativo y laboral de sí mismas. Ampliar y profundizar la perspectiva sobre estos procesos implica un acercamiento reflexivo integral, para darnos cuenta que tales dinámicas no son estrictamente propias de círculos de pobreza y que pueden manifestarse de muy diversas formas, en ambientes que pueden ser socioeconómica y educativamente muy diferentes.

De tal manera que, en estratos socioeconómicos medios y altos, y aún en mujeres con un considerable nivel de estudios, (como puede ser la obtención de alguna carrera universitaria), las desigualdades de género aparecen enraizadas fuertemente en prácticas socioculturales, siendo estas mucho más difíciles de mutar que las condiciones propiamente materiales de la existencia. Bustos (2011), lo señala ampliamente para el caso de familias en la ZMG.

Sin duda, entonces resulta de vital importancia acercarse a comprender como funcionan dichos mecanismos socioculturales y simbólicos desde la subjetividad de las propias mujeres, que aunados a las condiciones estrictamente económicas pueden contribuir a perpetuar las desigualdades de género, deteriorando además las posibilidades de desarrollo personal de las mujeres.

Ahora bien, haciendo una revisión histórica acerca de los logros de las mujeres en la búsqueda de construirse como agentes sociales esencialmente durante el siglo XX;

Touraine (2007) consideró que algunas de las transformaciones institucionales, prácticas y formales que se han logrado (el descubrimiento de métodos anticonceptivos, el derecho a votar y ser votadas, la incorporación al trabajo extradoméstico y a la educación, entre otras), son necesarias más no suficientes y ahora toca “*revolucionarse desde dentro*” (*Subjetividades y desarrollo personal*), lo que en términos del trabajo de Bourdieu, (citado en Fernández, 2005), podría ser la *revolución simbólica* o para De la Paz (2007), la *revolución de la intimidad*, para avanzar sustantivamente en la eliminación de las desigualdades de género en la sociedad. “Ciertamente, los logros experimentados por las mujeres a lo largo del siglo XX han sido insuficientes para alcanzar autonomía, hacer valer sus derechos y encontrar igualdad en oportunidades frente a sus contrapartes, los varones. Los desafíos en estos terrenos, de cara al nuevo siglo, forman parte de la *revolución de la intimidad* desatada a mediados del siglo pasado” (De la Paz, 2007, p. 110).

Es necesario tener en cuenta que la situación que enfrentan las mujeres en el proceso de su integración tanto a la educación formal como a la actividad económica, se enmarca en un contexto sociocultural construido y enraizado fuertemente en desigualdades genéricas, que si bien puede ser enfrentado de alguna manera con estrategias como el aumento de la educación o la disminución de la fecundidad, no cambiará, o mejor dicho, no *trastocará sustancialmente* la situación personal y social de las mujeres, sino va de la mano con transformaciones tanto en el sistema productivo como en toda la estructura social muy particularmente en lo cultural, y sobre todo en las subjetividades y posibilidades de desarrollo de las mismas mujeres.

De ahí que, hoy más que nunca es pertinente la reflexión en torno al orden de lo simbólico y lo subjetivo, ya que, quizás sea la persistencia de diversas formas de violencia simbólica lo que pudiera obstaculizar dichos trastocamientos en la búsqueda de profundizar las posibilidades de desarrollo de las mujeres. En este sentido, considero que efectivamente las condiciones en las transformaciones materiales y concretas de la vida de las mujeres (por ejemplo, el creciente gusto y necesidad de trabajar extradomésticamente) van mucho más rápido que las reconfiguraciones simbólicas y culturales de sus roles como mujeres: tanto en la percepción personal como a nivel macrosocial.

Al respecto de ello, Bourdieu (2000a) citado en Fernández (2005), comenta: “Es la dominación masculina y la manera como se ha impuesto y soportado, el mejor ejemplo de aquella sumisión paradójica, consecuencia de lo que llamo «la violencia simbólica, violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término del sentimiento»” (pp. 11-12)

Así de esta forma, en las estructuras del actual orden social, los bienes simbólicos que dan los hombres de acuerdo a las formas predominantes de la subjetividad social y del imaginario colectivo se han constituido como valiosos de forma arbitraria y a la vez sólo a través de ellos se ha concedido cierta visibilidad y “valor social” a las mujeres, ya que al ser la hija, la esposa, la hermana, la madre “de” se adquiere: visibilidad social, nombre, respeto, cierta autoridad e identidad.

Lo cual se puede notar fácilmente, en algunas mujeres al presentarse en diversos círculos sociales como: la hija de o la señora de. Así, en la economía de la buena fe, los hombres dan dinero y otros bienes simbólicos como el apellido y status social, las mujeres: pueden muchas veces dar la vida en diversos sentidos que pueden ir desde la dedicación completa al trabajo reproductivo hasta perderla en sentido literal, en un acto de violencia. Esto, al “depositarse” en manos de su “amo” o “señor”, al asumirse como la hija, la esposa de, la madre de. La dependencia vital femenina (Lagarde, 2011), llevada al extremo.

En términos económicos y de desarrollo vitales el costo de oportunidad⁶ que representa este intercambio para las mujeres puede ser muy alto. En un sistema social de sexo-género patriarcal, los hombres socialmente no han requerido de “hacer o desempeñar” ningún trabajo simbólico para ser “dominadores, tener el poder”, esto, les ha sido otorgado arbitraria, cultural e históricamente por el solo hecho de serlo.

En referencia a la importancia social que tiene la configuración de ciertas estructuras simbólicas como ideologías legitimadoras, en este sentido suscribo lo siguiente: “Las estructuras de prestigio se sustentan siempre en creencias y asociaciones simbólicas

⁶ En economía el costo de oportunidad de una cosa, es todo aquello a lo que se renuncia para conseguirla.

definidas con precisión. Es por ello que pueden ser consideradas como ideologías legitimadoras” (Ortner et al, 2003, p. 154).

Bajo este orden de ideas, entonces considero se da cuenta de manera más clara de los porque en la configuración del sistema social genérico predominante, las mujeres (y otros grupos genéricos), al contrario de los hombres, requieren de trabajar constantemente su “valor” simbólico y construirlo a diario durante toda su vida, no para “asemejarse en la escala social y simbólica a los hombres” sino solo para ser “alguien” que no sea “de alguien”, para por lo menos lograr visibilizarse en el espacio social como humanas.

Considero, también que las ideas anteriormente explicadas contribuyen a explicar en buena medida, el por qué aún hoy en día, por ejemplo en términos macro-sociales, no se pueda visibilizar e integrar de manera no asistencialista o misericordiosa sino por derecho a las mujeres que por diversas razones no son de nadie: como las madres sin pareja, divorciadas o solteras; nuevos tipos de hogares que como veremos en esta investigación, además están ya en acelerado ascenso.

En relación con las recientes transformaciones de los hogares dentro de América Latina tenemos que diversos estudios realizados como los de CEPAL (2005); Jelin (2007); Chant (2007); Ordaz et al (2010); Solís, Echarri y Ariza & De Oliveira (2009); y, Ariza & De Oliveira (2004) han documentado ampliamente las transformaciones que han tenido los hogares en la región en particular durante las últimas décadas del siglo XX e inicios del XXI.

“Aunque los hogares nucleares siguen siendo mayoría en el conjunto de la región, se constatan cambios de importancia. Los hogares unipersonales se han expandido en la mayoría de los países, pero de manera sustancial en Argentina y Uruguay, gracias al envejecimiento de la población. Dada la mortalidad diferencial por sexo, un porcentaje no despreciable de estos hogares está conformado por mujeres mayores de 60 años y las monoparentales de jefatura femenina se expanden en todos los países. Dichos hogares superan 30% en Honduras, Nicaragua y Uruguay. Las familias biparentales sin hijos aumentan o mantienen su peso relativo. Las familias extensas y las compuestas, aumentan o conservan su peso relativo” (Ariza y Oliveira, 2009, p. 138).

Así, de esta manera el estudio de las dinámicas de los hogares se vuelve parte fundamental en el análisis social del mundo latinoamericano contemporáneo. Fenómenos como las migraciones internacionales, principalmente de Centroamérica y México, los cambios demográficos (aumento en esperanza de vida, disminución de fertilidad, entre otros), el persistente estancamiento económico de la región así como aumentos en la participación económica y en el nivel educativo de las mujeres, como ya se ha comentado, configuran nuevos escenarios y contextos que toman múltiples matices si se consideran dimensiones como nivel socioeconómico, grupos etarios o género.

En consonancia con la pertinencia del análisis de los hogares, considero necesario entonces hacer precisar que hay distinciones centrales a tomar en cuenta entre lo que se conceptualiza como familias y hogares o unidades domésticas: “Mientras las primeras están fundadas en relaciones de parentesco, las segundas se conforman por grupos residenciales de personas que comparten la vivienda, un presupuesto común y una serie de actividades imprescindibles para la reproducción cotidiana, y que pueden o no estar unidas por lazos de sangre” (Ariza & De Oliveira, 2004, p. 9).

Para el caso de México y, particularmente de Jalisco, de acuerdo con INEGI (2010) el 91% de los hogares son de tipo familiar. Por Hogar Familiar se entiende lo siguiente: Hogar censal en el que al menos uno de los integrantes tiene parentesco con el jefe(a). Se clasifican en nucleares, ampliados y compuestos⁷.

Considero también, las situaciones y diversas formas de ser de las unidades domésticas (hogares), es esencial para trabajos como el presente, ya que son precisamente los hogares-familiares la conexión primaria del sujeto/a social con el mundo, de aprenderlo y experimentarlo; son los espacios donde surgen, persisten o se transforman las relaciones sociales de los sujetos/as y los sujetos/as mismos.

“La familia como institución social reproduce en su espacio privado las reglas que rigen la sociedad en el espacio público. Es la instancia responsable de la transmisión ideológica de

⁷ Es en base a esto que en la presente investigación se toman como sinónimos ambos conceptos: familia u hogar; por supuesto haciendo las precisiones pertinentes en los casos que esto no aplique.

los valores que establecen las relaciones sociales, de género y de reproducción social (Chávez, 2008, p. 7).

Hasta aquí, encuentro que a grandes rasgos, el estudio de la incorporación de las mujeres en actividades extradomésticas en México y América Latina, ha girado en torno a los siguientes aspectos centrales:

1.- Los sectores económicos y tipos de actividades que las mujeres realizan, es decir: ubicar donde trabajan, las latinoamericanas. Tales estudios, se han enfocado a las mujeres obreras, por rama de actividad económica sobre todo en el sector industrial, por ejemplo: “El trabajo de las mujeres en la industria maquiladora de México”, De la O (2006); “Mujeres, trabajo y sindicatos en la globalización”, Gabayet (2006), “Las mujeres en la industria de avanzada: el caso de las maquiladoras de productos electrónicos de Guadalajara” Gabayet (1992).

2.- En qué condiciones están trabajando las mujeres, esto se ha centrado en analizar aspectos económicos del trabajo extradoméstico: como salarios, prestaciones, horarios, existencia o no de contratos así como de mostrar diversas situaciones de discriminación y segregación, entre otras. “Fuerza de trabajo Femenina (FTF) y estratificación de los mercados de trabajo: Chile, México y Brasil”, Balderas (2006); “Trayectorias ocupacionales e historias vitales: género y mercado de trabajo en Guadalajara”, Escobar (1988); “Las obreras del dulce en Tlajomulco de Zúñiga”, Hernández (1994).

3.- Las relaciones entre actividades económicas y familia, por ejemplo que estrategias han desarrollado las mujeres para “conciliar” sus ocupaciones económicas y el trabajo doméstico. Se ha estudiado preferentemente mujeres en condiciones de pobreza, ya sea sus trayectorias ocupacionales, sus estrategias de sobrevivencia, así como la relación de sus ocupaciones con el trabajo doméstico. “Las Encrucijadas de la sobrevivencia: La participación femenina económica y la familia”, Enríquez (2008); “Trabajo extradoméstico y relaciones de género: una nueva mirada”, De Oliveira & García (2007); “Grupos domésticos de Guadalajara. Análisis diacrónico antes y durante la crisis económica”, González de la Rocha (1994); “Género, Familias y trabajo: rupturas y continuidades” Gutiérrez (2007).

4.- La persistencia del trabajo doméstico de las mujeres, aun cumpliendo jornadas ocupacionales de tiempo completo. (Rendón, 2003; Pedrero, 2005 y Waynerman, 2007).

5.- En menor medida para el caso de México y Jalisco en particular se han realizado análisis de tipo subjetivo con estrategias metodológicas de tipo cualitativo sobre el trabajo extradoméstico y la educación de las mujeres: (Casique, 2004; Zabudovsky, 2007; Tolentino, 2007; Bustos, 2003 y Bustos, 2011).

En cuanto al tratamiento metodológico, básicamente se han utilizado fuentes de información estadística oficial como en el caso de los trabajos de: “Trabajo de Hombres y Trabajo de mujeres en el México del siglo XX”, Rendón (2003); “Familia, trabajo y relaciones de género”, (Waynerman, 2007); “Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2002”. Pedrero (2005).

Considero que si bien es un tema fundamental, en ocasiones el usar este tipo de información puede conducir a situaciones más descriptivas que analíticas.

También se han aplicado acercamientos etnográficos como en el caso de De Oliveira y García (1994); Enríquez (2008); González de la Rocha (1988); De la Serna (2003); Tolentino (2007); Chávez y Chávez et al (2009); Guadarrama & Torres (2007) y Callonge (2012). Estos desde una perspectiva más antropológica y han llegado esencialmente al análisis de estudios de caso e historias de vida, que considero permiten un acercamiento más profundo al análisis de significados, comportamientos y prácticas socioculturales así como de las subjetividades, contextualizadas desde la perspectiva económica, que aportan otro tipo de mirada a la complejidad del problema tratado.

Referente a las ausencias en el tema, resulta sorprendente la escasez de estudios tanto en términos cuanti como cualitativos, enfocados a las actividades económicas que las mujeres están desempeñando en el sector servicios así como en el sector informal⁸; ya que es

⁸ Todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una situación identificable e independiente de esos hogares. El criterio operativo para determinar la situación no independiente de las unidades de producción con respecto al **hogar**, lo da la ausencia de prácticas contables convencionales, susceptibles de culminar en un Balance de Activos y Pasivos: el que no se realicen, quiere decir que no hay una distinción entre el patrimonio del hogar y el de la empresa, ni tampoco hay una distinción entre los flujos de gasto del negocio de los del hogar (por ejemplo: gastos de

precisamente ahí donde se encuentra la mayor parte de mujeres que están en la actividad económica. A nivel nacional las mujeres que trabajan en el sector servicios son el 80% para el segundo trimestre de 2010 y en Jalisco el 82%, para los hombres en Jalisco el dato es de 54% y a nivel nacional 51% (ENOE, 2010). Cálculos propios con base en Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010 (ENOE) 2010. http://www.empleo.gob.mx/wb/BANEM/BANE_encuesta_nacional_de_ocupacion_y_empleo_enoe. Consultada el 10 de marzo de 2011.

También me parece, se ha hecho relativamente poco análisis de cómo inciden factores sociales y culturales en la integración y permanencia de las mujeres en la actividad económica; así como los estudios por estratos socioeconómicos; niveles educativos, y diversos tipos de arreglos domésticos así como estudios de contraste entre dichas variables.

Es decir bajo contextos que no sean propiamente de pobreza, pues cabe señalar que este es el sector de mujeres que más se ha trabajado; por lo que resultaría muy interesante por ejemplo, analizar la situación laboral y personal de las mujeres relacionándola con niveles educativos altos, con largas trayectorias ocupacionales y experiencias diversas en el trabajo, así como estudiar detalladamente qué factores socioculturales sobre todo desde las familias y las propias subjetividades femeninas, están jugando a favor o en contra de la participación y persistencia de las mujeres en la actividad económica, la educación y el desarrollo. “Un tema poco tratado en los estudios sobre el trabajo de la mujer, es el *impacto* de su experiencia laboral en la generación de nuevas pautas culturales al interior de las unidades domésticas y en la cosmovisión de las mismas, que se reflejan en sus conductas y prácticas sociales” (Rosado, 1988, p.147).

1. 2. Planteamiento del Problema

En la historia de occidente, la mujer ha sido concebida como mujer-objeto, (Lagarde, 2005): madresposas, monjas, putas, presas y locas. Así, con diversos rostros, nombres y discursos, la concepción que ha predominado sobre el ser mujer ha sido: “esa algo que se usa”: para engendrar, reproducir, cuidar y servir a otros; incluyendo el placer y diversión de esos otros.

electricidad y teléfono, uso de vehículos, etcétera) según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo [ENOE] realizada por INEGI en 2009.

De tal manera, que dicha concepción, que implica una situación y condición social de dependencia y servidumbre vital ha definido que las mujeres solo son y existen, en función de cumplir con los preceptos de género anteriormente señalados.

Sin embargo: “en América Latina, el siglo XX puede ser calificado como la centuria de cambios fundamentales en la condición social de las mujeres. En la segunda mitad del siglo, la esperanza de vida femenina pasó de 53.5 años en 1950-1955 a 71.4 años en 1990-95; las matrículas educativas en preescolar, primaria y secundaria son igualitarias entre ambos sexos o tienen discrepancias no significativas desde 1970, en el nivel universitario, en cambio, el porcentaje de mujeres matriculadas aumento de 35% en 1970 a 48% en 1990. La población económicamente activa femenina (PEA-F) creció en 151.7% entre 1970 y 1990 (mientras la masculina lo hizo en 68.4%); en el mismo periodo, las tasas de PEA-F urbana pasaron de 25.1% a 31.6%” (De Barbieri, 1997, p. 32).

Para el caso particular de México, solo entre 2000 y 2010 la población económicamente activa femenina pasó de 10,750,400 a 14, 655, 906 Mientras que la población económicamente activa masculina pasó de 23, 404,454 a 30, 045,138 millones (tasa de crecimiento media anual de 3.15% y 2.53% respectivamente). La población ocupada femenina a su vez, en el mismo periodo creció 2. 93% promedio anual mientras que la masculina lo hizo en 2. 11%. (Cálculos propios con base en Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010). <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>. Consultada 10 de mayo de 2011.

Así pues, hoy en día en el proceso que Touraine (2007) llama: *de la sociedad de los hombres a la sociedad de las mujeres*, en que, se pone sobre la mesa la real posibilidad histórica de que las mujeres se asuman protagonistas y constructoras de sus propias vidas, es que considero que la incorporación al trabajo extradoméstico y a la educación superior son aspectos centrales que pueden ser potenciados para proporcionar a las mujeres incursión y permanencia en los espacios públicos, ingresos económicos propios, capital social, seguridad protectora, constante capacitación y formación para el trabajo y reconfiguración en las subjetividades y en diversas posibilidades de desarrollo.

Sin embargo, también es cierto que para las mujeres el construir trayectorias laborales consistentes y ampliar sus posibilidades de desarrollo y sus libertades está resultando algo muy complicado en un mundo pensado-hecho por y para los hombres, pues las mujeres, tienen que librar diariamente múltiples batallas en diversos frentes. Por ello, es que considero crucial adherirme a los esfuerzos de las ciencias sociales encaminados hacia los estudios de las múltiples realidades trastocadas que dicho fenómeno social implica.

Considero que ahondar y complejizar (Morín, s.f.) las perspectivas sobre esta cuestión, puede aportar elementos analíticos pertinentes de diversa índole para acercarse más consciente y profundamente a la realidad de las múltiples batallas cotidianas que hoy en día, libran mujeres con educación superior al intentar consolidar su presencia en el trabajo extradoméstico así como sus posibilidades de desarrollo personal.

Lo que implica para ellas negociar y replantear momento a momento otras dimensiones de su existencia en un mundo androcéntrico, que ha sido diseñado y hecho bajo la lógica de un sistema social de sexo-genero patriarcal; que históricamente sólo concibe mujeres-objeto y no mujeres-sujeto. Es por ello que, en la presente investigación el problema a indagar es:

La comprensión y análisis de cómo a partir de la reflexividad sobre diversas experiencias de vida, las mujeres con estudios de nivel superior y experiencias de trabajo extradoméstico de la ZMG generan algunos procesos de reconfiguración y trastocamiento en sus subjetividades y trayectorias vitales, en torno a las percepciones sobre sí mismas, de sus posiciones y relaciones en sus hogares, los sentidos sobre su trabajo extradoméstico y las posibilidades de desarrollo personal. Situaciones que podrían entrar en conflicto con las concepciones de género construidas históricamente, lo que a su vez pudiera gestar contrariedades y situaciones conflictivas diversas tanto en las propias subjetividades y trayectorias vitales de las mujeres como con sus diversas relaciones sociales (de pareja, dentro del hogar, o bien en lo laboral y lo social).

En este orden de ideas, también considero importante profundizar en el análisis de las circunstancias que favorecen o bien limitan el que las mujeres con estudios de nivel superior de la ZMG puedan consolidar trayectorias laborales y constituirse como seres humanos autónomos, independientes, libres, con derechos y capacidades para construirse a sí mismas, y ampliar sus posibilidades de desarrollo, más allá del ámbito doméstico.

Para ello, se profundiza en el análisis de las problemáticas cotidianas fundamentales (encontradas en el trabajo de campo, previo análisis teórico) que desafían las mujeres con estudios de nivel superior y experiencias de trabajo extradoméstico en la ZMG: conciliar el ámbito familiar, laboral y personal; sus negociaciones cotidianas para organizar espacios, tiempos, relaciones y situaciones de vida que aparecen muchas de las veces en tensión dada la construcción cultural de la diferencia sexual (Lamas, 2003), marcada por la arcaica visión histórica de confinar al género femenino en el papel social de madreposa, cuidadora de otros, servidora de otros (Lagarde, 2011).

El análisis de tales realidades trastocadas y en constante transformación, que aquí se aborda a partir de las narrativas que elaboran las sujetas que las experimentan cotidianamente; puede contribuir, a esclarecer y analizar diversas tramas complejas que enfrentan las mujeres aquí investigadas de la ZMG en sus trayectorias vitales, para: explicar circunstancias que en las batallas diarias favorecen o limitan la construcción de sí mismas (Touraine, 2007), la consolidación de sus procesos de emancipación de los cautiverios (Lagarde, 2011) y de sus posibilidades de desarrollo como seres humanos libres (Sen, 2000).

Las transformaciones sociales y específicamente económicas del siglo XX, tan aceleradas en las últimas décadas a nivel mundial y particularmente en América Latina, donde las mujeres han tenido participaciones fundamentales, requieren de una aproximación detenida y de mayor profundidad que dé cuenta de los procesos, implicaciones y trascendencias que todo ello puede estar significando en la vida de las mujeres, lo cual también puede enriquecer el análisis social y viceversa; por lo que se considera pertinente para la presente investigación, abordar el problema de investigación ya señalado, desde una perspectiva interdisciplinaria (Antropología Feminista, Sociología del Trabajo, y Economía), debido a

que considero las dimensiones señaladas a investigar de la vida de las mujeres citadas (personal, relacional, laboral y desarrollo) así lo requieren.

El estudio y análisis de los procesos de inserción y permanencia de las mujeres en el trabajo extradoméstico así como de ampliar sus posibilidades de desarrollo no puede comprenderse a cabalidad sin el análisis de la construcción subjetiva personal y relacional como mujeres. Por lo anterior, también, me parece pertinente acotar que la presente tesis tiene como eje transversal, la perspectiva de género, pues se parte de la idea de que el estudio, comprensión y análisis de la problemática enunciada requiere de este aporte, dado que las construcciones de género están presentes tanto en la subjetividad como en múltiples dimensiones de la propia vida de las mujeres del estudio, como en los contextos sociales en que se encuentran inmersas, por ejemplo.

Respecto a la importancia y necesidad que hoy día tiene el estudio del retorno del sujeto (Giddens, 1995, Giddens, 1997; Arfuch, 2005; Zemelman, 1997) (en el estudio de las mujeres en este caso), así como del análisis sobre trabajo extradoméstico y desarrollo con perspectiva de género, me parece pertinente rescatar lo siguiente: “se deben hacer mayores esfuerzos por considerar las condiciones desiguales que prevalecen en el mundo del trabajo entre los géneros, tomando en cuenta la existencia de mediaciones sociales y culturales en la definición laboral de los sujetos. Lo que necesariamente requiere de acercamientos de corte subjetivo, y tal vez de otras experiencias metodológicas respecto de las que han predominado hasta ahora en este campo de estudios” (De la O, 2004, p. 345).

1.3.Preguntas de investigación

¿En qué sentidos las mujeres con educación superior y experiencias de trabajo extradoméstico de la ZMG, a partir de procesos de reflexividad pueden generar reconfiguraciones y trastocamientos en sus subjetividades y trayectorias vitales?

¿Cómo a través del análisis de tales procesos se pueden explicar circunstancias que favorecen o limitan la consolidación de trayectorias laborales, la construcción de sí mismas y de sus posibilidades de desarrollo?

¿Cómo y a través de qué mecanismos los procesos de reflexividad de las mujeres posibilitan la reconfiguración de sentidos en torno a: percepciones sobre sí mismas y las formas de posicionarse y relacionarse en sus familias?

¿Cuáles son las, circunstancias que en dichos procesos pueden favorecer o bien limitar la consolidación de trayectorias laborales así como la construcción de sí mismas y ampliación de posibilidades de desarrollo?

1.4. Supuestos

Las mujeres de la ZMG con estudios en el nivel superior y que han incursionado en el trabajo extradoméstico, a partir de su reflexividad, experimentan procesos de reconfiguración y trastocamientos en sus subjetividades y trayectorias vitales en varias dimensiones: en torno a las percepciones de sí mismas, a sus relaciones y posiciones en sus hogares; así como reconfiguraciones de sentidos en relación con su trabajo extradoméstico y con sus posibilidades de desarrollo personal.

A partir de tales procesos, se pueden explicar y analizar circunstancias, que favorecen o bien limitan los recorridos de las mujeres hacia la consolidación de trayectorias laborales, la construcción de sí mismas y ampliación de sus posibilidades de desarrollo.

1.5. Objetivos de la investigación

1.5.1. Objetivo General

De aquí que, el objetivo rector de la presente investigación es:

Realizar una investigación interdisciplinaria y multidimensional sobre los sentidos en que la reflexividad de las mujeres con educación superior y experiencias de trabajo extradoméstico en la ZMG, genera procesos que pueden conducir las a reconfigurar y trastocar sus subjetividades y trayectorias vitales en relación con: la percepción de sí mismas, de las posiciones y relaciones en sus familias, con su trabajo extradoméstico y sus posibilidades de desarrollo. Además, analizar las circunstancias favorecen o bien limitan la consolidación de trayectorias laborales, la construcción de sí mismas y de sus posibilidades de desarrollo.

Hechos que cómo se podrá apreciar en la presente investigación, son actualmente procesos complejos en la vida de muchas mujeres, en los que considero necesario sumergirse para descifrarlos en sus múltiples dimensiones y sentidos para a partir de esto elaborar y aportar visiones, que contribuyan al complejo análisis que las diversas realidades actuales demandan.

Para ello, la investigación aplica diversas técnicas analíticas cualitativas, que permiten dar cuenta de los procesos reflexivos y de reconfiguraciones subjetivas de las mujeres en diversas dimensiones y cómo esto se manifiesta en diversos aspectos de sus trayectorias vitales.

1.5.2. Objetivos específicos:

Comprender y analizar los mecanismos a través de los cuáles los procesos de reflexividad de mujeres con estudios de nivel superior y experiencias de trabajo extradoméstico que habitan en la ZMG, reconfiguran y trastocan sus subjetividades, en referencia a sí mismas y a las formas de posicionarse y relacionarse en sus familias.

Analizar, a partir de lo anterior, las, circunstancias que pueden favorecer o bien limitar sus trayectorias laborales así como la construcción de sí mismas y ampliación de sus posibilidades de desarrollo.

1.6 Marco Teórico

1.6.1 Subjetividades

Como hemos señalado, la integración de las mujeres en actividades extradomésticas (particularmente a la educación superior y al trabajo) de forma masiva y creciente ha sido mucho más notoria durante las últimas décadas del siglo XX y la primera del siglo XXI, especialmente en México.

Partiendo de la idea de que la incorporación a niveles educativos altos y al trabajo extradoméstico han sido fenómenos muy importantes (para el país en conjunto) y en la vida de muchas mujeres, especialmente de las últimas dos generaciones del siglo XX, considero que resulta conveniente preguntarse por los sentidos, significados, trascendencias que dicha incorporación pueda estar generando en la vida privada de las mujeres, a través de

configuraciones y reconfiguraciones en sus subjetividades, en sus trayectorias vitales así como en sus posibilidades de desarrollo, de forma que resulta válido preguntarnos por ejemplo ¿bajo qué contextos y circunstancias tanto personales como familiares, las mujeres profundizan su reflexividad en torno a estos hechos? ¿En qué sentidos dicha reflexividad reconfigura sus subjetividades y trayectorias vitales? ¿Bajo qué circunstancias el trabajo extradoméstico y la educación están diversificando los proyectos de vida y posibilidades de desarrollo para las mujeres?

Dado que, partimos de la idea de que la subjetividad y proyecto de vida de las mujeres han sido histórica, cultural, económica y socialmente estructurados, configurados y estereotipados en los roles de maternidad y familia en la figura de la madresposa (Lagarde, 2011), y que estos han sido los elementos para constituir y justificar su ser, estar y valer en el mundo, es que vale la pena preguntarse cómo están ahora integrando las mujeres con estudios de nivel superior, sus nuevos roles extradomésticos tanto a sus subjetividades como a sus trayectorias vitales.

Al respecto De Oliveira y García (1994) señalan: “se encuentra que el trabajo para las mujeres en sectores medios tiene diferentes significados: el trabajo como carrera, actividad complementaria, el trabajo necesario para mantener el status social. Para las mujeres de sectores populares, se encuentra que el trabajo extradoméstico puede significar: trabajo útil y satisfactorio, trabajo como actividad secundaria, trabajo necesario para la educación y bienestar de los hijos”. Como vemos, priva la diversidad de significados y sobre todo es interesante la acotación de cómo hay variaciones de significado de acuerdo al nivel socioeconómico y educativo.

En relación a lo anterior y a cómo las concepciones subjetivas del mundo subyacen y determinan las actividades y la vida de los sujetos/as, considero que también plantea de manera muy clara la situación actual de muchas mujeres con carrera universitaria, familia, trabajo doméstico y extradoméstico el siguiente comentario de una investigadora de la Universidad de Guadalajara [U. de G.]: “Es que mis hijos, no puedo dejar de un lado sus necesidades ¿y qué hago?... Trabajo... Estudio y, al mismo tiempo, atiendo a los hijos. Porque mi esposo me apoyó con no darme lata, pero que él haga los quehaceres de la casa ¡ni de chiste!, está en el medio académico y todo eso ¡sabe qué compromisos tengo! Pero al

fin mexicano ¿no?... No esa es mi obligación, y no creas, en ocasiones me digo ¿o será mejor ya dejar la investigación por un lado y dedicarme a disfrutar de mi familia sin tantas complicaciones? Pero ¿qué será? no puedo, me encanta mi trabajo, de verdad me apasiona y me sostiene además emocionalmente (Investigadora 02 04F1)” (Ortiz & Mejía, 2009, p. 349).

Efectivamente considero que estas y muchas interrogantes son más que cotidianas en la vida de muchas mujeres con las características señaladas por lo que estimo necesario realizar el análisis de las subjetividades femeninas para comprender los procesos a través de los cuáles, las mujeres están reconfigurando sus valores y significados; generando subversiones y trastocamientos en sus roles tradicionales, en sus concepciones acerca del mundo, de las formas de relacionarse en sus familias y fuera de ellas, así como consigo mismas.

En su defecto juzgo pertinente descifrar cómo, por qué y a través de cuáles mecanismos las estructuras genéricas establecidas históricamente continúan representando un fuerte contrapeso en la transformación de las subjetividades, trayectorias vitales y posibilidades de desarrollo de las mujeres; estructuras que, además se corresponden cada vez menos a las realidades vividas por las mujeres. “La concepción patriarcal del mundo y de la vida interiorizada y hecha propia por las mujeres, en la ideología de la feminidad hecha identidad, son trabas históricas en la consecución de los fines particulares de cada mujer, y en los generales del género y de la sociedad que se transforman” (Lagarde, 2005, p. 342).

Sin dejar por ello de tener en cuenta que la presión de las mujeres sobre dichas estructuras también las modifica aunque no en el sentido e intensidad requeridas por las mujeres cuando de procesos de desarrollo personal se trata.

Al respecto de la importancia de retomar el análisis de subjetividades en las ciencias sociales, resulta pertinente el siguiente comentario: “El sujeto deja de estar en función de la simple inserción económica para entrar a concebirse como ramificado en muchos espacios y tiempos, según la amplitud y heterogeneidad del nucleamiento colectivo y de su posible articulación con otros” (Zemelman, 1997, p. 26)

En el mundo social del siglo XXI donde acechan las incertidumbres e inseguridades cotidianas, donde el mundo del trabajo no escapa a los excesos de liquidez en términos de Bauman (1999) y los trabajos seguros y estables se esfuman rápidamente (más allá de los niveles educativos y etarios) para convertirse en utopía o cuando mucho en la lucha encarnizada entre unos cuantos/as afortunados por alcanzarlos. Considero que Forrester (2000) plantea la cuestión de forma precisa: “¿Es necesario “merecer” el derecho de vivir?” (p. 15).

En este sentido, además de las ya citadas transformaciones en el “mundo del trabajo”, instituciones como la familia pasan también por fuertes procesos de cuestionamiento y reconfiguraciones; sin duda es urgente devolver al sujeto social, esa otra parte constitutiva de su ser y existir, que quizás a estas alturas es a la que más puede de alguna manera asirse en tiempos violentos y líquidos: la conciencia, los sentidos, las percepciones propias, las subjetividades.

Retomando el asunto de la subjetividad veamos de que hablamos Reguillo (2006), entiende por subjetividad: “Una compleja trama de los modos en que lo social se encarna en los cuerpos y otorga al individuo históricamente situado, tanto las posibilidades de reproducción de ese orden social como las de su negación, impugnación y transformación. Es el intento por explicitar los dispositivos de percepción y respuesta con que los actores sociales enfrentan la incertidumbre y los riesgos epocales” (p. 61).

De lo dicho por Reguillo, los siguientes puntos me parecen importantes:

La subjetividad, se presenta así como una compleja manifestación social que se encarna en el individuo y además le brinda la opción de reproducirla o transformarla. También llama la atención el acento que pone al señalar al individuo en un contexto histórico, enunciado que me parece confirma a lo primero, ya que entonces la subjetividad se nos presenta como un fenómeno histórico-social “encarnado” en los individuos y por tanto con ese carácter susceptible de ser transformada.

La subjetividad es entonces, un ángulo desde el cual podemos pensar la realidad social y el propio pensar que organicemos sobre dicha realidad. “Implica un concepto de lo social a partir de ese dinamismo particular que son los sujetos, los que, en última instancia, consisten en las diferentes modalidades que pueden asumir los nucleamientos de lo colectivo como los espacios de constitución de las fuerzas capaces de determinadas construcciones sociales”. (Zemelman, 1997, p. 1)

Este comentario de Zemelman, considero aclara que la subjetividad tiene dos dimensiones constitutivas fundamentales: un proceso de pensar la realidad social por parte del sujeto/a de forma individual, y al mismo tiempo repensarla y repensarse (reflexividad); y la otra una configuración que viene dada por la estructura social en base a los diferentes nucleamientos colectivos.

La subjetividad es entonces la articulación concreta entre necesidades, experiencias y utopías en determinadas coordenadas de espacio y tiempo, que implican una dimensión socio histórica. “La subjetividad social consiste entonces en una articulación específica entre coordenadas de tiempo y espacio, en un marco socio histórico particular y ante realidades concretas que favorecen el surgimiento de sentidos de futuro” (Zemelman, 1997).

Puesto que la subjetividad conlleva formas de pensarse, sentirse, posicionarse y relacionarse en torno a sí mismo, a la vida, los valores, ideas, costumbres así como respecto a los otros/as (entorno social), es que en su análisis también se vuelven fundamentales lo que Reguillo (2006) llama los relatos de implicación o desimplicación del sujeto. Es decir, detectar, observar e interpretar en qué cuestiones, hechos, sucesos, sentires e ideas el sujeto se implica directamente, los refiere con cercanía y cierta apropiación o por el contrario cuáles representan en el transcurrir de la vida del sujeto/a aspectos lejanos, e indirectos a la misma (desimplicación).

Es en este contexto que también cobran especial relevancia el análisis de las vivencias, sucesos o hechos específicos que se posicionan como ejes significativos en la historia de vida y a partir de los que puede haber un “parteaguas” que represente un antes y un después en la vida de los sujetos/as; o que en su defecto tuvieron consecuencias fundamentales

sobre lo que Arfuch (2005) llama el flujo de la corriente de la vida. En el relato autobiográfico se debe rastrear los acontecimientos significativos concretos “las vivencias” (Arfuch, 2005) y los puntos de ruptura, fractura, quiebre y resolución. La vivencia es entonces la unidad mínima de significado, es la unidad de totalidad de sentido en donde interviene una dimensión intencional, es aquello que destaca del flujo de la corriente de la vida (Enríquez, 2013a).

Como hemos señalado, entonces la subjetividad representa una parte fundamental en la vida de los sujetos/as pues puede de diversas formas manifestarse sobre las acciones, prácticas y posibilidades de asumir, comprender, interpretar y responder del sujeto/a ante las diversas situaciones vitales.

Ello porque como hemos visto, la subjetividad implica definiciones acerca de sentimientos y pensamientos tanto en los acontecimientos individuales como sociales; es decir, “nuestras subjetividades individuales”, se nos aparecen ya de alguna manera influenciadas o determinadas por las subjetividades sociales y viceversa.

Pues resulta que una/o se integra desde el momento de nacer (o quizás desde antes “otros integran al nuevo sujeto/a”) a ciertas percepciones, cosmovisiones y subjetividades sociales, sobre las cuales no se tuvo mucha posibilidad de opinar, criticar o valorar pero que se encarnarán hasta lo más profundo de nuestros cuerpos (Reguillo, 2006).

Ahora bien, retomando en particular el asunto de las subjetividades de las mujeres, considero fundamental retomar también la siguiente conceptualización: “La subjetividad de las mujeres es específica y se desprende de la forma de estar y del lugar que las mujeres ocupan en el mundo. Por subjetividad entiendo la particular concepción del mundo y de la vida del sujeto. Está constituida por el conjunto de normas, valores, creencias, lenguajes y formas de aprehender el mundo, conscientes e inconscientes, físicas, intelectuales, afectivas y eróticas. La subjetividad se estructura a partir del lugar que ocupa el sujeto en la sociedad, y se organiza en torno a formas específicas de percibir, de sentir, de racionalizar, de abstraer y de accionar sobre la realidad. La subjetividad se expresa en comportamientos, en actitudes y en acciones del sujeto, en cumplimiento de su ser social, en el marco histórico de su cultura” (Lagarde, 2005 p. 302).

Para cerrar esta parte del debate acerca de la subjetividad, y de acuerdo al problema de investigación planteado en este trabajo, defino la subjetividad como la percepción, apropiación y significación propia de la realidad sociohistórica, elaborada en base a la experiencia, vivencias particulares y sociales del sujeto/a. Subjetividad que será abordada desde la autorreflexividad (dimensión personal de las sujetas⁹) y subjetividad social (dimensión relacional). Para lo cual, se trabajan estas como categorías, entendidas de la siguiente manera: “Reflexividad: Proceso de deliberación del pensamiento sobre la interpretación de una experiencia para poder aprender de ella. Reflexividad es un constante pensarse y repensarse a sí misma en relación a diversas experiencias vividas” (Lagarde, 2005, p. 825).

Por su parte sobre subjetividad social o intersubjetividad, se retoma la siguiente aportación: (Zemelman, 1997) afirma que un enfoque centrado en la subjetividad social pone énfasis en los movimientos en el tiempo y en el espacio tanto del individuo como del colectivo. Este enfoque se centra en los nucleamientos de lo colectivo. La subjetividad social consiste entonces en una articulación específica entre coordenadas de tiempo y espacio, en un marco socio histórico particular y ante realidades concretas que favorecen el surgimiento de sentidos de futuro.

1.6.2 Trabajo: Diversos enfoques desde la economía y la sociología del trabajo

Puesto que en la presente investigación hemos partido de la consideración de que el trabajo puede tener diversos sentidos en la vida de los sujetos, más allá de ser un medio para la sobrevivencia material y la mera obtención de ingresos; es que hallo conveniente en esta parte, plantear la discusión del concepto desde diversos enfoques. “El trabajo tiene una dimensión objetiva como acción y producto, pero también subjetiva como proyecto y reconocimiento social” (De la Garza & Hernández, 2000, p. 767).

Cuestión que considero, además es pertinente para abonar a la comprensión de como el trabajo ha sido conceptualizado históricamente desde la construcción patriarcal del mundo como algo predominantemente masculino. “El trabajo es uno de los espacios vitales diferenciados por género, a partir de características sexuales. Pero lo más importante radica

⁹ Al respecto vale acotar que es a partir de las concepciones de sujeto social de: (Giddens, 1995; Giddens, 1997; Zemelman, 1997; y Arfuch, 2005); que utilizó en la presente investigación la idea de sujetas para referirme a las mujeres participantes en esta investigación en términos de sujetas sociales.

en el hecho de que hombres y mujeres se definen de manera decisiva frente al trabajo. Más aún, las formas históricas de la masculinidad y la femineidad se constituyen en torno al trabajo” (Lagarde, 2011, p. 113).

Puede considerarse entonces que el concepto de trabajo en la teoría social se posiciona como algo central desde el siglo XVIII, en una economía cuyo eje central de funcionamiento estaba constituido alrededor del nacimiento y desarrollo del capitalismo industrial. Es en este sentido que considero son las aportaciones de pensadores como Smith y Marx las que abonan discusiones significativas, particularmente desde la ciencia económica a las conceptualizaciones del trabajo.

1.6.3. La discusión del trabajo desde la economía

A partir del siglo XVIII, en el proceso de consolidación de las ciencias sociales como tales, Smith (1994) pone sobre la mesa el que será sin duda el objeto de estudio central de la ciencia económica durante los siguientes siglos: ¿Cuáles son las causas de la riqueza de las naciones?; y es dentro del sistema de pensamiento propuesto por Smith, que resulta trascendente el papel que éste, asigna al trabajo en la generación de la riqueza. Que es la parte que me interesa retomar en este punto. Así de la conexión entre trabajo y riqueza planteada por Smith, considero pertinente lo siguiente:

“Los trabajadores productivos, los improductivos y los que no trabajan en absoluto, son todos ellos mantenidos con el producto anual de la tierra y el trabajo del país. Este producto puede ser muy grande, pero jamás será infinito, siempre tendrá unos límites. Por eso, según que la proporción destinada cada año a mantener brazos improductivos sea menor o mayor, quedará para los productivos más en un caso y menos en otro, y el producto anual del año siguiente será consecuentemente mayor o menor; si exceptuamos las producciones espontáneas de la tierra, todo el producto anual es el efecto del trabajo productivo” (Smith, 1994, p. 426).

Como vemos, Smith asignaba un papel fundamental al trabajo como generador de valor y por tanto de riqueza en la sociedad, y no solamente esto sino que plantea otro hecho importante referente a la distribución: si el trabajo productivo¹⁰ (generador de valor) se lleva la menor parte de la riqueza generada, esto reducirá el producto anual del siguiente año de esta economía y por lo tanto su “riqueza”. La centralidad del trabajo en la generación de valor (riqueza) queda así explícita. Nótese queda también manifiesto que “el trabajo productivo (generador de valor) se asocia a la aplicación de éste en combinación con otros factores productivos como la tierra por ejemplo, con la implicación consiguiente de que esto se tiene que materializar en productos concretos: mercancías. De allí que, considero entonces esta idea contribuye a la infravaloración de las actividades de las mujeres, trabajo doméstico que no es considerado cómo actividad económica: éste queda invisibilizado en la generación de la riqueza.

Hasta aquí, los puntos arriba ya tratados son lo que consideré resultan pertinentes para abonar a la comprensión de cómo el trabajo de las mujeres se va configurando desde la ciencia económica como “algo que no cuenta” en términos macroeconómicos; y que además considero contribuye a desvalorizar los diversos trabajos femeninos en otras dimensiones sociales; reproduciendo la conexión entre trabajo productivo-género masculino.

Aunque en éste punto es importante acotar, que para el momento histórico en que Smith escribe, ciertamente no aplica aún la conceptualización de las labores domésticas como trabajo y en términos efectivos en su mayoría eran hombres quiénes realizaban el trabajo “productivo”, generador de valor, de riqueza según la lógica de dicho autor.

Carlos Marx

Es Marx, sin duda dentro de la economía y toda la teoría social quien más profundizará sobre el concepto de trabajo: “El trabajo es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la

¹⁰ Hay un tipo de trabajo que aumenta el valor del objeto al que se incorpora, y hay otro tipo que no tiene ese efecto. En tanto produce valor, el primero puede ser llamado trabajo productivo; y el segundo, trabajo improductivo. (Smith, 2002, p. 424)

naturaleza. El hombre se enfrenta a la materia natural misma como un poder natural. Pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad, brazos y piernas, cabeza y manos a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza de una forma útil para su propia vida. Al operar por medio de ese movimiento sobre la naturaleza exterior a él y transformarla, transforma a la vez su propia naturaleza. Desarrolla las potencias que dormitaban en ella y sujeta a su señorío el juego de fuerzas de la misma” (Marx, 2001, I, p. 215).

En esta definición, considero pertinente rescatar varios puntos: el trabajo es un movimiento que implica una acción del hombre sobre la naturaleza para obtener medios útiles a su vida, es decir valores de uso, en términos de Marx, lo que implica una acción más que física que se realiza de manera consciente. Uno de los aspectos más interesantes y rescatables es la cuestión de que no sólo el hombre transforma la naturaleza (a través del trabajo) sino que este proceso se revierte y *transforma al propio hombre y le desarrolla capacidades o potencias* (el trabajo aparece como proceso bidireccional).

Aquí, considero se visualiza una diferencia esencial con Smith, pues mientras en aquél el trabajo tiene una connotación meramente productivista y económica que puede parecer reduccionista, en Marx el concepto se amplía, incorporándole al trabajo una dimensión que bien podríamos decir es subjetiva: al considerar que el trabajo *“transforma”* la naturaleza del hombre. Nótese también que Marx habla del trabajo del *hombre*, así como Smith habla de *los trabajadores*, ambos refiriéndose al trabajo en términos masculinos, siguiendo la lógica histórica de nombrar e identificar: al hombre con el ser humano. A lo que, en el mismo sentido anterior que el comentario que hice sobre Smith, valga acotar que el contexto histórico en que dichos autores escriben dista mucho del actual.

Como referencia a la importancia que el trabajo tiene en la generación de valor y por tanto de riqueza en la sociedad, retomo el siguiente comentario de Marx: “El *trabajo*, no es la *f fuente única de los valores de uso que produce, de la riqueza material*. El trabajo es el padre de ésta, y la tierra, su madre” (Marx, 2001, I, p. 53).

Pero las aportaciones de Marx respecto al trabajo van mucho más allá, al referirse a la apropiación de *fuerzas de trabajo*¹¹ *subsidiarias* por el capital: trabajo femenino e infantil, y lo refiere de la siguiente manera: “Antes, el obrero vendía la propia fuerza de trabajo, de la que disponía como persona formalmente libre. Ahora vende a su mujer e hijo. Se convierte en *tratante de esclavos*” (Marx, 2001, I, p. 482).

De la misma forma, nótese a partir de éste último comentario de Marx, que la fuerza de trabajo generadora de valor, o trabajo productivo en términos de Smith (1994) se asocia fundamentalmente al género masculino al considerar la *fuerza de trabajo de la mujer como subsidiaria*. Lo que abona al debate de como en economía las conceptualizaciones sobre el trabajo se construyen bajo una lógica de pensamiento propia del sistema patriarcal, donde el trabajo de las mujeres aparece como “complementario”, en términos del propio Marx: subsidiario. Lo que además se complementa con la idea de Marx (1867) sobre la asociación de trabajo productivo, y por ende de plusvalor, sólo a las actividades primarias y secundarias, dejando fuera el trabajo femenino tanto en el sector servicios cómo en el ámbito doméstico.

El trabajo en la economía neoclásica

A finales del siglo XIX, con el sistema de producción capitalista plenamente consolidado en buena parte de Europa y un poco después en los Estados Unidos de América, es que se consolida la idea de que las actividades económicas son aquellas que realizan producción dirigida al mercado¹²; de tal manera que este último se vuelve el eje de análisis del pensamiento económico. La esencia que hay que descifrar y entender para comprender el sistema económico es el funcionamiento de los mercados y más específicamente las condiciones de equilibrio de los mismos. Se consolidaba la economía neoclásica.

Las aportaciones de esta escuela resultan esenciales especialmente en cuanto a que ahora se pone un importante énfasis en el comportamiento de los agentes económicos, como individuos racionales: consumidores y productores. Y a partir de aquí, el sistema

¹¹ Hay que tener presente que para Marx, lo que se compra y se vende en el mercado de trabajo es la fuerza de trabajo y no el trabajo, entendida esta como: el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole.

¹² El mercado es concebido como el espacio a donde asisten oferentes y demandantes de una mercancía para realizar intercambios. Un mercado parcial, es el mercado específico de una mercancía y la economía de mercado en general es la suma de todos los mercados parciales.

económico es comprendido y analizado en base al comportamiento de un mercado o del funcionamiento y articulación entre mercados (equilibrio general).

En este orden de ideas, el trabajo en esta escuela aparece más claramente como un factor de producción¹³ junto al capital y la tierra que se compra y se vende en el mercado de trabajo, cuyo precio o retribución es el salario. “El trabajo es un factor que en concurrencia con otros, el capital fundamentalmente, permite el desarrollo de un proceso productivo en el que se obtiene un determinado bien o servicio” (Palacio & Álvarez, 2004, p. 15).

Considero así, que las concepciones de la escuela neoclásica respecto al trabajo implican un reduccionismo mucho más excesivo que el de Smith, pues en ésta el trabajo se explica solo como un mero “*instrumento o recurso*” que es útil única y exclusivamente en la medida en que contribuya al proceso de producción de mercancías junto con otros factores; lo que implica además abstraer al trabajo de todo contexto socio histórico, para visualizarlo como mercancía cuyo precio (salario) debe estar en función al libre comportamiento de oferta y demanda.

Por último, dentro de esta lógica me parece pertinente señalar que es bajo dicha concepción neoclásica que surge la propuesta de flexibilidad del trabajo, bajo la idea de que el mercado de trabajo tienda al equilibrio; de ahí la “necesidad de flexibilizar las condiciones de trabajo” de tal manera que el mercado realice permanentemente por sí mismo los ajustes pertinentes en precios (salarios) y cantidades.

Como se puede apreciar entonces, la conceptualización de la economía neoclásica sobre el trabajo que rige en el sistema económico durante el siglo XX, es bajo la cual se incorporan masivamente las mujeres al mercado de trabajo en México, sobre todo en las últimas 3 décadas de dicha centuria. Dejando fuera del análisis otro tipo de implicaciones (más allá de lo económico) que esto tenga en la vida de los sujetos/as.

¹³ Los factores de producción son los principales recursos que una organización requiere para llevar a cabo un proceso de producción de mercancías y también se pueden obtener en el mercado.

1.6.4. Las contribuciones de la sociología del trabajo

Dentro de las ciencias sociales, el trabajo aparte de lo ya comentado desde la ciencia económica, ha sido estudiado más recientemente (aproximadamente los años setenta del siglo XX) por la sociología del trabajo, y aunque en el caso de México la disciplina es relativamente nueva. Las investigaciones desde esta perspectiva han sido muy prolíficas. Y ha sido desde esta disciplina que también se ha puesto especial énfasis en el estudio del trabajo con perspectiva de género.

Es decir, considero que es precisamente la sociología del trabajo que el análisis de las cuestiones referentes al trabajo se enriquecen, incorporando diversidad de aspectos: demográficos, políticos a través del estudio de movimientos obreros y sus relaciones de poder, socioeconómicos, de redes sociales, espacios locales, socioculturales e incluso aspectos desde la dimensión subjetiva del trabajo; todo ello contextualizado desde las reestructuraciones productivas y transformaciones económicas.

Como referencia a la concepción de la sociología del trabajo respecto al trabajo, esta se presenta de la siguiente manera: “La noción de trabajo por la cual fundaba (mos nuestra) especificidad se entendía en un sentido firme, la actividad por la cual los hombres dominan y crean su sociedad. Definiéndose no por un terreno, sino por una perspectiva” (Castillo, 2000, p. 45).

De esta manera, vemos cómo la sociología del trabajo concibe el trabajo como una actividad de los hombres que construye y configura las sociedades, implicando además relaciones de poder; lo que considero además aporta una necesaria visión socio histórica, al proponer el estudio de la sociedad como obra y dominio de los hombres. Aunque, hasta aquí vale observar, una vez más la asociación del concepto trabajo al género masculino.

Sin embargo, vale la pena también señalar que las ideas ya expresadas en esta noción de trabajo aparecen más amplias e integrales que las provenientes de la economía neoclásica. Aunque considero mucho más completa que la anterior, la siguiente definición de trabajo: “Trabajo significa cualquier actividad física o mental que transforma materiales en una forma más útil, provee o distribuye bienes o servicios a los demás, y extiende el conocimiento y el saber humano. Una definición de trabajo, por lo tanto, incluye

referencias tanto a la actividad como al propósito para el cual la actividad es llevada a cabo, el mundo del trabajo es construido activamente por los actos interpretativos de los agentes implicados” (Castillo, 2000, pp. 59-60).

Como hemos visto hasta aquí, hablar y pensar acerca del trabajo parece ser un tema de fuertes debates, aún dentro de una misma disciplina científica, pues no es lo mismo hablar del “trabajo” con un/a economista neoclásico/a que con un/a marxista, por ejemplo. Es precisamente por ello que me pareció necesario este breve recorrido del concepto de trabajo en la teoría social, especialmente en las dos disciplinas que considero más han abordado el tema en el análisis social.

La cuestión central a la que también considero abona esta discusión, es en el sentido de reflexionar sobre la importancia que el trabajo, particularmente el trabajo asalariado tiene hoy en día para millones de seres humanos en el mundo: para México en el segundo trimestre de 2010 (ENOE), el 61% de la población ocupada es asalariada, de las mujeres ocupadas el 62% y de los hombres el 60%. Lo que implica que seis de cada diez ocupaciones en el país son trabajo asalariado, prácticamente con independencia del género y además con todas las implicaciones que ello puede significar: “Trabajadores subordinados y remunerados que perciben por parte de la unidad económica para la cual trabajan, un sueldo, salario o jornal por su trabajo” (ENOE, 2010). http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infsector.html

Consultada el 6 de febrero de 2012

Esto entonces desde mi punto de vista plantea una contradicción fundamental sobre el trabajo. Por un lado existe lo que ya he planteado como la “desvalorización económica-social” del mismo, con una precarización cada vez mayor, para el segundo trimestre de 2010. En México del total de la población ocupada, el 70% trabaja de 35 a más de 48 horas a la semana; el 58% recibe retribuciones de hasta tres salarios mínimos (Cálculos propios con datos de ENOE, 2010).

Y, por otro lado, como vemos, el trabajo asalariado es el principal sustento para la mayoría de la población ocupada en el país. De la población ocupada total para el segundo trimestre de 2010, 61% son asalariados; 23% trabajadores por cuenta propia y 7% trabajadores no remunerados. En relación a los mismos datos para 2005, el trabajo asalariado representaba entonces 59%, por cuenta propia 24% y el no remunerado era la misma proporción (Cálculos propios con datos de ENOE, 2005 y 2010).

http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infsector.html

Consultada el 6 de febrero de 2012

Es decir, en términos individuales y familiares, el trabajo (aún precarizado) continúa siendo fundamental para las condiciones de reproducción de la vida cotidiana. Lo que, en este orden de ideas me conduce a apoyar la noción de Vara (2006), en el sentido de que una mayor precarización del trabajo implica una mayor precarización de la existencia, para las grandes mayorías de trabajadores/as.

Así en ese punto considero importante señalar, algunos hechos trascendentales por los que el trabajo pierde “centralidad económica” o llega por decirlo de alguna manera tan “desvalorizado socialmente” al sistema económico del siglo XXI:

1.- La preeminencia de la teoría neoclásica en el sistema económico y la centralidad que toma la economía en todo el sistema social, enfocada desde esta perspectiva teórica hacia las últimas décadas del siglo XX, con la respectiva conceptualización del trabajo que señalamos arriba, que implica dejar atrás y literalmente en el “olvido” las perspectivas anteriores respecto al trabajo como generador de valores y de riqueza (Smith y Marx). También, valga señalar que bajo la perspectiva neoclásica, se habla cada vez menos de producción, valor o trabajo en las esferas intelectuales y gubernamentales; para hablar de *mercados, equilibrios, ajustes, flexibilidades*. El tema central en el debate es: la estabilidad de los mercados, para que las economías puedan “funcionar en equilibrio”.

2.- Otros acontecimientos que van de la mano con lo anterior son la pérdida de participación del sector industrial, en muchas economías, por ejemplo la mexicana, como eje esencial de la estructura productiva y la creciente participación de los servicios como eje estructurante de las “nuevas economías” y especialmente como ya señalé de los financieros como las ramas

más atractivas para los capitales¹⁴. Estos dos acontecimientos señalados cierran el círculo con la propuesta de “flexibilidad del trabajo”, que paulatinamente se ha ido llevando a cabo en América Latina, valga en este sentido mencionar la más reciente reforma laboral aprobada en México en 2012.

Aunado a lo anterior, la proliferación del sector informal, con las consecuencias de precariedad y volatilidad en los ingresos, no acceso a la seguridad social y ampliación del trabajo familiar (muchas veces no remunerado), ha acelerado el proceso de “desvalorización económica” del trabajo, pues se cuestiona fuertemente su función como generador de valor (riqueza), de buenas percepciones salariales, estabilidad laboral y mejorías en los niveles de vida de los sujetos/as, para pasar a percibirse, sentirse y tratarse como mero instrumento de *sobrevivencia a corto plazo* si bien nos va, la única posibilidad factible que nos ha dejado la economía es hacerse de un trabajo para comer hoy, y afortunado/a quien lo logre.

Hasta aquí, consideré pertinente plantear esta discusión en las transformaciones tanto conceptuales como prácticas del trabajo para focalizar más la situación del mundo laboral al cual se están integrando las mujeres (sobre todo las generaciones más jóvenes) considerando que (como veremos en los capítulos de resultados) las transformaciones aquí planteadas se manifiestan en las condiciones de vida y en las percepciones subjetivas de las sujetas de estudio. No fue lo mismo para una jefa de hogar integrarse al trabajo extra doméstico en México a inicios de los 80’s que las que lo han hecho en 2000-2010. Como hemos podido observar, en la parte del estado del arte y aquí mismo las condiciones de precariedad se han agudizado crudamente durante este periodo de tiempo.

¹⁴ Estas reestructuraciones productivas, me parece van de la mano con la propagación otras actividades que se ven más propicias para la generación de ingresos y riqueza, actividades ilegales que pueden ir desde el narcotráfico hasta la migración internacional.

Efectivamente, aunque las condiciones y formas de trabajo se sumergieron en un proceso devaluatorio en términos económicos y sociales, las considero asociadas a los hechos arriba señalados. El *TRABAJO* sigue siendo desde mi punto de vista un tema central puesto sobre la mesa frecuentemente por millones de seres humanos en el mundo, como cuestión fundamental en la que muchas/os se juegan la sobrevivencia cotidiana en múltiples sentidos.

1.6.5. Las innovaciones del feminismo

El surgimiento del feminismo se puede situar como un movimiento político y social de reivindicación de derechos de las mujeres, en lo que podemos considerar como la más significativa manifestación de mujeres organizadas exigiendo derechos civiles, jurídicos y políticos en las protestas de las mujeres francesas en el siglo XVIII, por la igualdad y la libertad y derecho al voto, que terminan con la ejecución en la guillotina de la audaz Olympe de Gouges, que tuvo la osadía de redactar en pleno siglo XVIII la “Declaración de Derechos de la Mujer y la Ciudadana” en 1791, desafiando al siglo de las luces, de la ilustración.

Sin embargo, aunque las protestas y los movimientos de las mujeres en la lucha por la igualdad de derechos y oportunidades con los hombres no cesaron¹⁵, es hasta después de la mitad del siglo XX, que dicho movimiento cristaliza en Teorías Feministas. Entiendo, como tal al sistema lógico de conceptos y categorías por medio del cual se intenta explicar la situación y posición de la mujer en la sociedad. Hablo de teorías puesto que desde el surgimiento del movimiento se plantea la discusión entre básicamente tres ejes teóricos, aunque con el paso de los años se irán agregando cada vez más, de tal manera que las aportaciones que podemos denominar “pioneras” de las teorías feministas son a grandes rasgos: el feminismo liberal, el feminismo radical y el feminismo socialista, cada una con visiones distintas sobre la situación de las mujeres.

¹⁵ La referencia más extendida y conocida sobre la conmemoración del 8 de marzo hace referencia a los hechos que sucedieron en esa fecha del año 1908, cuando murieron calcinadas 146 mujeres trabajadoras de la fábrica textil Cotton de Nueva York en un incendio provocado por las bombas incendiarias que les lanzaron ante la negativa de abandonar el encierro en el que protestaban por los bajos salarios y las infames condiciones de trabajo que padecían.

Para no entrar más en el debate sobre esta cuestión, que no es mi objetivo, daré cuenta de las aportaciones más importantes de las teorías feministas al debate acerca del trabajo. En éste sentido, sin duda la contribución más importante ha sido la del feminismo socialista alrededor de la primera mitad de la década de 1970, en torno al concepto de trabajo doméstico. Según Kergoat (2003) la división sexual del trabajo tiene como característica la designación prioritaria de los hombres a la esfera productiva y de las mujeres a la esfera reproductiva como también, simultáneamente, la captación por los hombres de las funciones con fuerte valor social agregado (políticos, religiosos, militares, etc.).

El trabajo doméstico es definido, por esa autora, como aquel a través del cual se realizan las tareas del cuidado y de la reproducción de la vida, el cual es un elemento fundamental de esa división y, por tanto, funcional e integrado al modo de producción capitalista (Kergoat, 2003; Betania, s.f.).

Además del aporte teórico que el concepto de trabajo doméstico de las feministas ha implicado, sobre todo a la luz de debates sobre su medición, y valoración en términos monetarios Rendón (2003) y Pedrero (2005); ha sido, el punto de partida para la definición de otro concepto esencial sobre el trabajo de las mujeres: el trabajo extradoméstico. “Conceptuamos como trabajo extradoméstico al conjunto de actividades que permiten la obtención de recursos monetarios mediante la participación en la producción o comercialización de bienes y servicios para el mercado. Este puede llevarse a cabo en el hogar (trabajo a domicilio) o fuera de la casa (asalariados de tiempo completo o parcial, patronos y trabajadores por cuenta propia). Por su parte, el trabajo doméstico comprende las actividades requeridas para el mantenimiento cotidiano de las familias y la crianza de los niños. Este no es remunerado y, generalmente, es llevado a cabo por mujeres” (García & De Oliveira, 1994, p. 25).

Sin duda una de las contribuciones más interesantes de la sociología del trabajo a la teoría feminista han sido los diferentes aportes de la primera como complemento a la segunda, sobre todo de este último concepto de trabajo: el trabajo extradoméstico.

Así, las principales formas de abordar la incorporación femenina a la actividad económica, básicamente han retomado conceptos de la sociología del trabajo, como en los casos de

Enríquez (2008) al hablar de condiciones de segregación; De Oliveira (1988) cuando comenta acerca de la inserción segregada de las mujeres; Contreras (2001) comenta sobre el mercado laboral precario, vinculando la precariedad al concepto de flexibilidad; Balderas (2006) al explicar la incorporación de las mujeres a las actividades económicas en relación con los cambios en el sistema de producción; De la O (2004; 2006) cuando comenta sobre las condiciones de trabajo de las mujeres en la industria maquiladora, entre otras cuestiones.

De esta manera, considero convenientes las “revoluciones” de la teoría feminista en torno a los conceptos de trabajo doméstico y extradoméstico, en el sentido de que hacen aportaciones para repensar algunas construcciones teóricas de la economía. Valga como ejemplo, el fuerte cuestionamiento que se hace a esta disciplina sobre la contabilidad y valoración del trabajo doméstico en el sistema de cuentas nacionales, más específicamente en el indicador de la producción total y riqueza de un país, en nuestro caso el (PIB).

Lo que considero además de las necesarias discusiones teóricas contribuye también a la urgente visibilización tanto económica como social de las diversas formas de trabajo que de manera cotidiana, realizan las mujeres. (Pedrero, 2005; Rendón, 2003; Wainerman, 2007; Arriagada, 2002; De la Paz, 2007; Montaña, 2007; y Montaña & Milosavljevic, 2010).

1.6.6. Del Desarrollo económico al Desarrollo

Las aportaciones del premio Nobel de Economía 1998, Amartya Sen sobre la concepción del Desarrollo y Bienestar, conocidas y popularizadas como Desarrollo Humano, sin duda han significado una revolución para la economía del desarrollo y considero debieran serlo para toda la ciencia económica; apelando a lo citado anteriormente del mismo autor, sobre la necesidad de no perder de vista lo fundamental que para la economía resulta el vínculo con la ética; aún más: en sociedades, economías y un mundo tan carentes de *Humanidad*.

En estos inicios de pleno siglo XXI donde predominan la precarización del trabajo y con ello de la existencia (Vara, 2006), las actividades económicas informales e ilegales, repliegue de la intervención estatal (paradójicamente en el tercer mundo que es donde más se requiere); así como el cada vez mayor afianzamiento de poderes fácticos relacionados con grandes corporaciones e instituciones económicamente bien posicionadas a nivel

internacional o bien con actividades ilegales; donde las violencias sin fronteras se han vuelto parte de este diario amanecer en que nos debatimos entre los realismos pesimistas, las fatalidades y retazos de esperanzas y utopías cada vez más desgastadas; considero definitivamente, no viene nada mal hablar, pensar, teorizar, diseñar políticas, actuar y vivir a partir de la idea del Desarrollo, centrando además la mirada en el Desarrollo no de las economías ni de los países sino de las libertades de los seres humanos.

Ahora bien, antes de pasar a abordar el paradigma de Sen (2000) considero es propio hacer un pequeño esbozo de cómo ha sido tratado el tema del desarrollo en economía, para poder explicar y comprender mejor la trascendencia que representan las aportaciones de dicho autor. Quiero aclarar que la historia de la teoría económica es mucho más amplia de lo tocado en esta investigación; que no es mi intención hacer una reseña de esta ni de la teoría del desarrollo, y tampoco una exposición reduccionista de las mismas, sino que sólo, me permito retomar algunos señalamientos que me parece contribuyen a una mejor comprensión de estos conceptos para la temática planteada en este trabajo.

El Desarrollo en la teoría clásica y neoclásica

La concepción de riqueza para (Smith, 1994) es lo siguiente: “Cualquiera sea, entonces, lo que concibamos como la riqueza e ingreso reales de un país, sea el valor del producto anual de su tierra y trabajo, como dicta la razón, o la cantidad de metales preciosos que circulan en el mismo, como supone el prejuicio vulgar, en cualquiera de los dos casos todo prodigo es un enemigo público y todo hombre frugal un benefactor público” (p. 437).

De lo anterior, considero entonces que Smith entiende por riqueza al valor del producto anual de la tierra y del trabajo, entre más grande este valor, mayor riqueza. Pero no sólo esto, sino que la referencia que hace al hombre prodigo y al frugal, me llevan a asociar que el bienestar se relaciona con la cantidad de riqueza producida, ahorrada e invertida.

En el siglo XIX, Marx se posiciona en el extremo de Smith y sin duda ampliará considerablemente la perspectiva de la economía, agregando toda una propuesta filosófica, en lo cual subyace aquello de "Los filósofos se han limitado a interpretar el mundo de distintos modos; de lo que se trata es de transformarlo" Marx, (1847); hasta una propuesta

política, en términos de su teoría de la explotación, la creación y distribución del plusvalor, entre otras aportaciones.

La preocupación esencial en términos de teoría económica propiamente de Marx en su mayor obra “El Capital”, es desentrañar o mejor dicho explicar las leyes de funcionamiento del modo de producción capitalista y puesto que uno de sus puntos de partida era la idea de que una de las leyes que sustentan la existencia y reproducción del capitalismo es la explotación del hombre por el hombre, entonces, considero que de ahí se puede plantear que el “desarrollo, entendido como la evolución de la sociedad, es hacia otro modo de producción más justo en el que esa “ley de explotación” desaparezca; pues de acuerdo con estas ideas, la riqueza de la sociedad (o de los capitalistas, en términos de Marx) deviene de dicha explotación y se manifiesta en la acumulación originada de la plusvalía.

Así durante el resto del siglo XX, Sin embargo, es necesario aclarar que considero que las discusiones de los aportes de Marx a la teoría económica quedan rezagados durante prácticamente todo el siglo XX y las discusiones sobre el tema girarán en torno a la estabilidad y equilibrio de los mercados, la formulación teórico-metodológica de modelos matemáticos, y apenas si habrá escasos espacios para retomar las discusiones sobre el Desarrollo de las economías a lo largo del tiempo, pues cómo veremos más adelante las aportaciones teóricas sobre el Desarrollo recobrarán fuerza en la ciencia económica apenas hacia finales del siglo XX.

Antes de pasar al planteamiento de las principales ideas de Sen en torno al Desarrollo, quiero ser medianamente justa y señalar que en el transcurso de los últimos 50 años del siglo XX surgieron aportaciones bastante interesantes en torno a la idea de crecimiento y Desarrollo, que se quedaron en muchos de los casos sino es que en la mayor parte del tiempo y de lugares en el mundo, rezagadas en referencia a las ideas neoclásicas pero no por ello me parece son menos importantes e interesantes, dichas contribuciones son: Las etapas del crecimiento económico de Rostow (1960), La relación de Kuznets entre crecimiento y distribución (1955), entre otros; en América Latina las teorías estructuralistas, Prebisch (1950) fueron trascendentes en la región.

Más recientemente entre las décadas de los 1970 y 1980 el enfoque de la regulación con Lipietz (1986), Boyer (1989) y las ideas del Neointitucionalismo económico de North (1993) sobre los impactos fundamentales de las instituciones en el desempeño económico, la mayoría de ellas retomando y centrando una perspectiva socio histórica del funcionamiento de la economía. De ahí que entre ellas resulten bastante atractivas y novedosas las propuestas de Sen (2000) al reposicionar también la dimensión filosófica de la economía y de los procesos de bienestar y desarrollo.

1.6.7. El Desarrollo como libertad

De esta manera, es que considero contrastantes y trascendentes con las posturas e interpretaciones señaladas, las siguientes concepciones: “El desarrollo puede concebirse, como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos. Este tipo de enfoque nos permite reconocer el papel de los valores sociales y de las costumbres vigentes, que pueden influir en las libertades de que disfrutaban los individuos y que tienen razones para valorar” (Sen, 2000, pp. 19-26).

Como vemos esta forma de visualizar y explicar el desarrollo refiere esencialmente a cuestiones cualitativas, sobre todo la idea de expansión de las libertades; además de otro aspecto que sin duda es “innovador” e integral desde la perspectiva de la teoría económica, es el aspecto de reconocer la influencia de valores sociales y costumbres en las libertades de las personas.

Pero, además el hecho de conceptualizar al individuo, como ser humano-persona en el centro, me parece fundamental, para la comprensión de que no se trata el desarrollo por sí mismo, o como el desarrollo de la economía ni del país ni de la nación, sino de las personas. “El desarrollo tiene que ocuparse más de mejorar la vida que llevamos y las libertades de que disfrutamos. La expansión de las libertades que tenemos razones para valorar no sólo enriquece nuestra vida y la libera de restricciones, sino que también nos permite ser personas sociales más plenas, que ejercen su propia voluntad e interactúan con – e influyen en- el mundo en el que viven. El aumento de la libertad mejora la capacidad de los individuos para ayudarse a sí mismos, así como para influir en el mundo” (Sen, 2000, pp. 31-35).

En este punto, considero pertinente también, acotar que si bien Sen (2000) retoma en parte la idea de libertad individual de la teoría económica neoclásica; al mismo tiempo toma distancia de dichas ideas al reconstituir en sus planteamientos del desarrollo como la necesaria relación de la economía con la ética, la justicia y otras cuestiones de índole sociocultural (Libertad, 2000; Sen, 2008), como las anteriormente comentadas, de manera particular en lo que refiere a la economía del bienestar y del desarrollo. Lo que considero, además de contribuir a la construcción teórica de la complejidad Morín (2010) contribuye a reposicionar a la economía su estatus dentro de las ciencias sociales. De tal manera que las ideas de Sen sobre la pobreza, el desarrollo y el bienestar actualmente hacen contribuciones en diversos sentidos a cuestiones, como la más reciente publicación de OCDE (2013) sobre el índice para una vida mejor. Donde además de cuestiones como el empleo y los ingresos, se contemplan indicadores más de tipo subjetivo como: satisfacción ante la vida y balance entre vida y trabajo.

De esta manera, siguiendo a Sen (2000), el desarrollo se trata de mejorar la vida de las personas (nótese, el uso conceptual de los individuos como personas), y con ello, el mejorar nuestra vida como personas nos faculta para ejercer voluntades, opiniones y transformaciones en el mundo en que vivimos, convertirnos en agentes.

Esta aportación, es muy importante en el caso de las mujeres, pues entonces se parte de la idea de que un mayor desarrollo de ellas, en términos de lo ya señalado por Sen, las puede conducir a replantear sus propios valores, significados y proyectos de vida tanto en lo individual como en lo familiar y lo social; lo que puede facultarlas para construir y reconfigurar relaciones más equitativas en diversos sentidos: de pareja, familiar, laboral, educativo, social, entre otros. El desarrollo se convierte así, en un círculo virtuoso que va propiciando y otorgando capacidades y libertades a las personas para promover y buscar tanto su propio desarrollo como el de sus semejantes.

Partiendo de la idea de que las mujeres de este estudio en tales términos ya tienen como punto de partida cierto desarrollo (nivel educativo y un trabajo extradoméstico que proporciona ingresos entre otras significaciones), la cuestión es de qué forma están usando dichas mujeres, sus recursos, sus oportunidades y tales capacidades adquiridas, para mejorar su vida, su desarrollo; si esto les ha representado de alguna manera ampliar

oportunidades y sobretodo, en términos de Sen, su libertad y, en términos de la antropología feminista, su emancipación y construcción como sujetos y agentes sociales. ¿Será que, la educación y el trabajo extradoméstico, en verdad contribuyen a gestar procesos donde las mujeres puedan gozar de poder y libertad para llevar a cabo la vida que ellas hayan elegido valorar?

Por lo anterior, considero que las ideas de Sen (2000) tienen bastante coherencia lógica con la antropología feminista, pues mientras Sen habla de libertad, capacidad, agencia, desarrollo, esta última habla de liberación, emancipación de cautiverios y equidad. Lo que me parece concuerda de forma adecuada con el enfoque de la subjetividad y las concepciones de trabajo extradoméstico ya tratados en el presente proyecto. En este punto, considero pertinente aclarar que aunque en varios de sus textos Sen refiere a individuos, personas y seres humanos; considero sus posiciones están cercanas a la concepción de *Sujeto social* propuestas por Giddens (1995 y 1997) y Lagarde (2011) al complementar sus aportaciones con la concepción de la agencia.

Referente a como se puede visualizar la articulación de las ideas *a priori* comentadas sobre el desarrollo con las nociones de subjetividad, como ejemplo retomo lo siguiente: “La eliminación de la brecha de género en capacidades humanas, depende del valor que la familia conceda a las muchachas y a las mujeres, lo cual, a su vez refleja el valor que éstas tienen en la sociedad. Este valor es en parte económico, pero también tienen que ver con los valores sociales” (Kabeer, 2006, p. 172).

Como ya lo vislumbraba Smith en el siglo XVIII, apreciaban Smith, Engels, Marx en el XIX y reencuentran y revaloran las feministas en el siglo XX, el trabajo o mejor dicho los *trabajos* son esenciales para la existencia y evolución del ser humano tanto en términos materiales como subjetivos, pero no sólo para el ser humano en lo individual sino en lo social. Parece hoy más que nunca claro que, una sociedad que desdeña el trabajo como generador de valor, de riqueza, de transformaciones subjetivas, de capacidades, y de posibilidades de desarrollo; se va por un despeñadero difícil de evadir y aún más complicado de remontar.

Desde la siembra de un alimento, hasta la creación de una obra de arte, se debe buscar que todo trabajo sirva para vivificar a la humanidad como sociedad y al ser humano/a en particular, y quizás, como se ha analizado en el presente texto, la pérdida de entendimiento acerca de estos significados y sentidos del trabajo sea una parte nada despreciable del extravío de nuestras sociedades postmodernas; de tal manera, que en la resignificación económica, social y ética del trabajo, puede ir con mucho un sentido de futuro esperanzador.

Es por ello, que se trata de indagar acerca de las consecuencias que sobre la vida de las mujeres en lo particular (por lo menos la mitad de la humanidad), así como en nuevas formas de constituirse como sujetos sociales tenga lo que aquí se ha denominado *trabajo extradoméstico*.

El concepto lleva trascendencia por sí mismo. Como ya lo señalé, el trabajo es valioso por sí mismo, pero además cualquier elemento que pueda contribuir al desarrollo y la libertad de los seres humanos es digno de estudiarse a detenimiento. De ahí que, se aprecia en esta investigación que los trastocamientos que el trabajo extradoméstico pueda generar en las subjetividades y posibilidades de desarrollo de las mujeres, no sólo pueden contribuir al desarrollo como libertad de ellas (Sen, 2000), sino de toda la humanidad.

Es un hecho que el estancamiento económico en México (de las últimas tres décadas) afecta a todos los habitantes, sin embargo considero se profundiza y agudiza más en ciertos grupos de población históricamente más vulnerables ya sea debido a la edad, condiciones económicas estructurales o socioculturales desventajosas (mujeres, niños, adultos mayores, población indígena, entre otros).

Y como de una o de otra manera ha sido a lo largo de la historia de la humanidad, hoy las mujeres se encuentran en el centro de la debacle. “According to some estimates, women represent 70 percent of the world’s poor. They are often paid less than men for their work, with the average wage gap in 2008 being 17 percent. Women face persistent discrimination when they apply for credit for business or self-employment and are often concentrated in insecure, unsafe and low-wage work” (United Nations Women [UNWOMEN], s/f). http://www.unifem.org/gender_issues/women_poverty_economics/ Consultada el 10 de mayo de 2010.

Ahora bien, estas incidencias de los acontecimientos reseñados sobre las mujeres, se retoman en el afán de explicitar un poco más la importancia de analizar las posibilidades de desarrollo de las mujeres. También lo considero necesario y pertinente para argumentar que los marcos culturales que históricamente construyen las sociedades tienen implicaciones y consecuencias sobre las condiciones de vida concretas y objetivas de los sujetos/as.

Dichos marcos socioculturales, se han estructurado para determinar a las mujeres funciones meramente reproductivas, de lo que entonces se desprende que lo más importante y trascendente que “pueden y deben” para sí mismas y para la sociedad es cumplir excelentemente su papel de madresposas, lo que las confina exclusivamente al trabajo doméstico (al interior de la casa), trabajo no remunerado, no contabilizado económicamente, interminable y no visible social, política y culturalmente.

De tal manera que el rol asignado a las mujeres culturalmente se ha convertido en un lastre para la formación consistente de recursos financieros y patrimoniales propios, así como también para múltiples dimensiones de su desarrollo y por tanto de la sociedad en general; pues muchas veces por “costumbres o tradiciones” las mujeres se quedan al margen de la educación formal, del trabajo remunerado (o bien se integran intermitentemente) limitando con ello la formación y gestión de recursos monetarios propios, lo que asociado a las excesivas cargas de trabajo doméstico que “*tienen*” socialmente que cumplir, las posiciona y confina como grupos sumamente dependientes, vulnerables ante la volatilidad económica, la feroz competitividad de la vida moderna, la precariedad laboral, y la pobreza, la volatilidad e incertidumbre perjudica a todos/as, pero se ensaña con quien no tiene ningún tipo de seguridad protectora y patrimonio para hacerle frente.

En este orden de ideas la noción de Desarrollo propuesta por Sen (2000), según mi consideración, rescata varias cuestiones trascendentales de las que no puede ya carecer ningún enfoque de desarrollo, particularmente cuando también se abordan cuestiones de género:

- Los seres humanos, las personas son los medios (agentes) y el fin del desarrollo. Lo que desde la perspectiva de género representa toda una revolución ya que, las

mujeres habían quedado fuera no solo de la teoría económica sino de políticas económicas, laborales, educativas y sociales.

- La libertad y ampliar las libertades de todas las personas es la sustancia elemental del desarrollo, el desarrollo se nos presenta como algo mucho más complejo y amplio que la pura obtención e incremento de recursos monetarios. En este orden de ideas otro aporte, sumamente interesante a la multidimensionalidad del desarrollo, es la incorporación de la cultura:

“Las normas compartidas pueden influir en algunos aspectos sociales como la equidad de los sexos, los tipos de cuidado de los hijos, el tamaño de la familia y las pautas de fecundidad, el tratamiento del medio ambiente y muchas otras instituciones y resultados” (Sen, 2000, p. 26)

Como vemos la integración de los ámbitos socioculturales a los análisis del desarrollo es un asunto que tampoco puede postergarse, pues abre la puerta a otras formas de ver y comprender el mundo, las problemáticas de los distintos grupos sociales y el mismo proceso de desarrollo; con ello contribuye a consolidar una estrategia cada vez más integral que sea capaz de asegurar el fortalecimiento en aspectos irrevocables. “Si hay que sacrificar un modo tradicional de vida para escapar de la pobreza más absoluta o de la minúscula longevidad, son las personas directamente afectadas las que deben tener la oportunidad de participar en la decisión” (Sen, 2000, p. 50).

Hasta aquí he tratado de mostrar la necesidad de un enfoque de desarrollo centrado en las mujeres como una deuda histórica acumulada no sólo en términos económicos sino culturales; pero además dicho enfoque cobra un doble sentido si pensamos en un presente-futuro que se resiste a esperar más: las mujeres no deben ni pueden esperar más.

Se requiere la construcción de estructuras institucionales económicas, socioculturales y políticas que contemplen la plena integración de las mujeres al ámbito público, que nos permitan deconstruir al mismo tiempo que reconstruir una sociedad con lugares justos para hombres, mujeres y para cualquier ser humano, independientemente de su género. “Las mujeres han dejado de ser receptores pasivos de la ayuda destinada a mejorar su bienestar y son vistas, tanto por los hombres como por ellas mismas, como agentes activos de cambio:

como promotores dinámicos de transformaciones sociales que pueden alterar tanto la vida de las mujeres como la de los hombres” (Sen, 2000, p. 233).

Por decirlo de otra manera: la creciente participación de las mujeres en las actividades económicas remuneradas, y aunque en menor medida políticas y sociales es un hecho que no tiene vuelta atrás, pero que sin embargo aún parece estar “boicoteado” por contextos y estructuras socioculturales arcaicos cada día más fuera de lugar, superados por las transformaciones de la realidad.

Al respecto de los efectos multiplicadores que el desarrollo centrado en las mujeres puede traer a la humanidad, Sen comenta lo siguiente: “Los estudios empíricos de los últimos años han mostrado con suma claridad que en el respeto y la consideración relativos del bienestar de las mujeres influyen poderosamente algunas variables como su capacidad para ganar una renta independiente, para encontrar trabajo fuera del hogar, para tener derechos de propiedad y para saber leer y escribir y tener un nivel de educación que les permita participar en las decisiones que se toman tanto en el seno de la familia como fuera de ella. La educación permite a las mujeres estar más informadas y calificadas, y participar en la toma de decisiones en la familia en términos de cooperación y de alguna solución acordada así como en el reparto de beneficios conjuntos, reparto de alimentos, asistencia sanitaria y otros bienes y servicios en el seno de la familia. La educación y el empleo de las mujeres son los dos factores que más ayudan a reducir las tasas de fecundidad, las tasas de mortalidad infantil y la discriminación sexual. Existen abundantes pruebas de que siempre que las instituciones sociales se desvían de la práctica habitual en que la propiedad es masculina, las mujeres pueden aprovechar las oportunidades empresariales y económicas con notable éxito” (2000, pp. 235-247)

Como podemos ver hasta aquí, el enfoque de Sen (2000) para incorporar a las mujeres en las políticas de promoción del desarrollo, es un enfoque integral centrado en la promoción de la libertad del que deseo resaltar varios aspectos:

Primero: Considero que las mejoras en el bienestar y desarrollo de las mujeres dependen en cierta medida de ellas mismas, desde la posibilidad de identificar las propias necesidades hasta de ejercer la propia capacidad de agencia, pero sobretodo de la capacidad de ellas

mismas para promover transformaciones que les permitan ganar terreno en la desaparición de desigualdades genéricas.

Por supuesto, partiendo de la plena conciencia de que tales desigualdades implican relaciones de poder históricamente definidas y de que los detentores del mismo, no lo van a ceder, sino a partir de que las mujeres logren reposicionarse consistentemente y con acciones concretas desde los ámbitos personales hasta los sociales, lo cual como bien señala Sen (2000) supone algo así como: “construir estrategias en diferentes frentes”.

Segundo: para generar, fomentar y crecer la capacidad de agencia, las mujeres requieren esfuerzos en múltiples direcciones desde la promoción y acceso al trabajo extradoméstico y los derechos de propiedad así como a la educación y redistribución de todas las labores domésticas y de cuidados al interior del hogar.

Tercero: los diversos ejes del cambio de las mujeres van acompañados de una constante y persistente toma de decisiones por parte de ellas (ejercer la agencia), tanto en el ámbito personal, familiar cómo fuera de éstos. Las mujeres tienen que ejercer cotidianamente como cualquier ciudadano del mundo su voz, voto y reflexividad sobre las decisiones tomadas, tanto dentro como fuera de casa.

Cuarto: la promoción del desarrollo centrada en las mujeres, puede tener esos impactos positivos irrevocables en el bienestar social que van desde un adecuado aprovechamiento de oportunidades y recursos económicos hasta la reducción de la fecundidad y de la mortalidad infantil así como de la discriminación sexual tanto en el interior como fuera del hogar, lo que sin duda puede generar impactos trascendentes en las “nuevas generaciones”.

De lo comentado en este apartado, se deriva para la presente investigación la siguiente idea de Desarrollo: ampliación de capacidades, libertades y oportunidades que puedan mejorar la vida de las mujeres. El cual será tratado, siguiendo a Sen (2000, pp. 58-59) a través de las subcategorías: servicios económicos, seguridad protectora, oportunidades sociales y agencia.

Servicios económicos: se refieren a la oportunidad de los individuos de utilizar los recursos económicos para consumir, producir o realizar intercambios. La existencia de recursos

financieros y el acceso a estos recursos pueden influir de una manera crucial en los derechos económicos que puedan conseguir en la práctica los agentes económicos.

Oportunidades sociales: se refieren a los sistemas de educación, sanidad, esparcimiento, etc., que tiene la sociedad y que influyen en la libertad fundamental del individuo para vivir mejor. Estos servicios son importantes no sólo para la vida privada sino también para participar más eficazmente en las actividades económicas y políticas.

Seguridad protectora: algunas personas pueden ser muy vulnerables y verse sumidas, en grandes privaciones como consecuencia de cambios materiales que afecten negativamente su vida. La *seguridad protectora* es necesaria para proporcionar una red de protección social que impida que la población afectada caiga en la mayor de las miserias y, en algunos casos, incluso en la inanición y la muerte. El aspecto de la seguridad protectora comprende mecanismos institucionales *fixos* como las prestaciones por desempleo, así como mecanismos ad hoc como ayudas para aliviar las hambrunas o empleo público de emergencia para proporcionar ingresos a los pobres.

Agencia: Capacidad de las personas de ser promotores dinámicos de transformaciones sociales que pueden alterar tanto la vida propia como la de otros sujetos.

Se han elegido dichas subcategorías debido a que considero pueden ayudar a identificar *observables* concretos en los cuales se estén materializando las posibilidades de desarrollo que el trabajo extradoméstico pueda estar generando en las mujeres, como por ejemplo: disponibilidad y decisión sobre el ejercicio de recursos económicos; acceso y uso de oportunidades sociales como educación y salud; así como la apropiación y gestión de diversas formas de protección contra la vulnerabilidad económica: prestaciones sociales, pensiones, ahorros o patrimonio personal.

Además, dichas categorías pueden proporcionar información sobre transformaciones específicas en las condiciones de vida de las mujeres que pueden ser persistentes en sus procesos de desarrollo. Estas apreciaciones, considero son estrictamente necesarias por varias razones: reposicionar también una justa dimensión económica del desarrollo; además digna de tomarse en cuenta dado el contexto macroeconómico adverso que enfrenta

especialmente la economía mexicana, las condiciones de “flexibilidad laboral” y la creciente esperanza de vida que tienen las mujeres lo que lleva necesariamente a preguntarse por *¿Qué condiciones de vida les pueden esperar a las mujeres al llegar a la vejez?*

1.6.8 El Género (Eje transversal)

Ahora bien, reflexionando en torno a los usos en las ciencias sociales del concepto género, me parece conveniente retomar lo siguiente: “Mead había planteado la idea revolucionaria de que los conceptos de género eran culturales y no biológicos y que podían variar ampliamente en entornos diferentes. Hoy día vemos que los límites sociales establecidos por modelos basados en el género varían tanto histórica como culturalmente, y que también funcionan como componentes fundamentales de todo sistema social. El hecho de vivir en un mundo compartido por dos sexos puede interpretarse en una variedad infinita de formas. Las mentalidades resultantes son el producto de complejas interacciones dentro de un sistema social dado” (Conway, Bourque & Scott, 2003 pp. 22-23).

Las aportaciones de Mead me parecen fundamentales, sobretodo en el sentido de que plantea como en diversas sociedades a través de la historia las construcciones de género han sido centrales en el establecimiento de relaciones sociales, y a su vez que dichas construcciones de género han sido determinadas por el tiempo, los espacios, y sobre todo las culturas. También considero relevante rescatar que las construcciones de género desde las culturas pueden tener una infinidad de variedades, trascendiendo la idea de la existencia de solamente dos géneros, por ejemplo.

Muchas cuestiones dificultan una unificación total en el uso de esta categoría, creo que podemos distinguir entre dos usos básicos: el que habla de género refiriéndose a las mujeres; y el que se refiere a la construcción cultural de la diferencia sexual, aludiendo a las relaciones sociales de los sexos. El uso de la categoría género implica otra índole de problemas: dependiendo de la disciplina de que se trate es que se formulará la interrogante sobre ciertos aspectos de las relaciones entre los sexos o de la simbolización cultural de la diferencia sexual. “Desde la antropología, la definición de género alude al orden simbólico con que una cultura dada elabora la diferencia sexual” (Lamas, 2003, p. 332).

Llegados a este punto, considero pertinente aclarar que para la presente investigación se ha apreciado necesario integrar el eje transversal género, pues se parte de la idea de este realiza aportaciones diversas para lograr una mejor comprensión de las Subjetividades, posibilidades de Desarrollo y construcciones como agentes sociales de las mujeres. A continuación lo que se entenderá por género en esta investigación: “Es el conjunto de cualidades económicas, sociales, psicológicas, políticas y culturales atribuidas a los sexos, las cuales mediante procesos sociales y culturales, constituyen a los particulares y a los grupos sociales” (Lagarde, 2005, pp. 60-61).

Se elige la propuesta de (Lagarde, 2005) por dos razones: primero por la conexión que existe entre la idea que ella expresa en torno a la importancia que tiene para las mujeres “liberarse” de todo cautiverio en su proceso de construcción como sujetos sociales y la idea de Sen (2000) de entender el desarrollo como expansión de libertades. Por lo que considero la conexión entre estos dos cuerpos teóricos, el primero desde la antropología feminista y el segundo desde la economía y la filosofía dan una fundamental consistencia teórica a este trabajo.

La segunda razón y no menos importante aportación que hace Lagarde (2005) al presente proyecto es como desde la concepción misma de subjetividades de las mujeres aparece el género como inmerso en ella; a través de aportar otras categorías para el análisis como: cautiverio, subversiones y trastocamientos. “Cautiverio es la categoría antropológica que sintetiza el hecho cultural que define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal: se concreta específicamente en la relación específica de las mujeres con el poder y se caracteriza por la privación de la libertad. Falta de libertad concebida como el protagonismo de los sujetos sociales en la historia, y de los particulares en la sociedad y en la cultura” (Lagarde, 2011 p. 151).

Además también la perspectiva de Lagarde aporta nociones centrales para el análisis aquí propuesto, tales como: “Subvertir de subvertere significa trastornar, revolver, destruir, más en sentido moral. En cambio trastocar de tras por trans en sentido de cambio, y trocar, que es cambiar, tiene el significado de mudar el ser o estado de una cosa dándole otro diferente

del que tenía. Los hechos subversivos pueden ser notables pero por sí mismos no tocan la esencia del poder, en cambio las acciones trastocadoras fundan la desestructuración de los poderes” (Lagarde, 2011, p. 812).

Al respecto de la trascendencia que las subjetividades y el género como construcciones culturales, así como las relaciones de poder y dominación derivadas de ello tienen en la vida de los sujetos, especialmente de las mujeres, me parece necesario retomar lo siguiente:

“La cultura marca a los seres humanos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás. La lógica del género es una lógica de poder, de dominación. Bourdieu, al igual que Godelier, ubica en lo simbólico el origen del estatuto inferior que casi universalmente es asignado a las mujeres. *Él dice*: Para explicar el hecho de que las mujeres, en la mayoría de las sociedades conocidas, están consignadas a posiciones sociales inferiores, es necesario tomar en cuenta la asimetría de estatus adscrito a cada género en la economía de los intercambios simbólicos. Mientras que los varones son los sujetos de las estrategias matrimoniales, a través de las cuales trabajan para mantener o aumentar su capital simbólico, las mujeres son siempre tratadas como objetos de dichos intercambios, en los que circulan como símbolos adecuados para establecer alianzas. Así, investidas de una función simbólica, las mujeres son forzadas continuamente a trabajar para preservar su valor simbólico, ajustándose, amoldándose al ideal masculino de virtud femenina, definida como castidad y candor, y dotándose de todos los atributos corporales y cosméticos capaces de aumentar su valor físico y su atractivo” (Lamas, 2003, p. 347).

1.7. Diseño metodológico del proyecto

Para lograr la comprensión de la temática aquí planteada, es menester echar mano de métodos, técnicas, herramientas e instrumentos de trabajo que ayuden al cumplimiento de esta tarea. Desde luego, ha sido necesaria una profunda reflexión metodológica de acuerdo al problema que se pretende indagar.

Por tanto, considero los aportes que el método cualitativo hace al presente proyecto son fundamentales en términos de la búsqueda de comprensión de procesos, de sentidos, de significados, de continuidades, reconfiguraciones, subversiones y trastocamientos. Entonces el método elegido es el cualitativo: “Los métodos cualitativos hacen énfasis en el

estudio de procesos sociales. Estos privilegian el estudio “interpretativo” de la subjetividad de los sujetos, y de los productos que resultan de su interacción. El aspecto sociológico central de esta perspectiva se refiere al significado que la realidad tiene para los sujetos y la manera en que estos significados se vinculan con sus conductas” (Castro, 1996, p. 61-64).

Asumiendo que la investigación cualitativa procura lograr un análisis holístico, ya que es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La investigación cualitativa es lo que se requiere para la presente investigación, ya que se interesa más en saber cómo se da la dinámica o cómo ocurre el proceso en que se da el asunto o problema.

En suma, la investigación cualitativa busca conocer y comprender el sentido y el significado que las personas dan a sus actos en contextos específicos (o mundos vitales) y cómo se construyen esos significados de manera intersubjetiva. Si una investigación pretende captar el significado de las cosas (procesos, comportamientos, actos) más bien que describir los hechos sociales, se puede decir que entra en el ámbito de la investigación cualitativa. “Su objetivo es la captación y reconstrucción de significado. Las técnicas cualitativas buscan entrar dentro del proceso de construcción social, reconstruyendo los conceptos y acciones de la situación estudiada” (Ruíz, 2003, p. 23-31).

A partir de lo anterior para el presente proyecto de investigación se proponen la técnica de entrevista a profundidad de carácter biográfico cuyo objetivo último es acceder a la perspectiva de “las mujeres estudiadas” a través de sus narrativas: comprender sus categorías mentales, sus interpretaciones, sus percepciones y sus sentimientos, así como las motivaciones de sus actos. “Taylor y Bogdan (1994), definen a la entrevista cualitativa a profundidad como encuentros reiterados cara a cara entre el investigador y los informantes; encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes con respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal y como las expresan con sus propias palabras. El investigador trata de aprehender las experiencias destacadas de la vida de una persona y las definiciones que esa persona aplica a tales experiencias” (Balcazar et al, 2010, p.59).

En torno a la pertinencia de la entrevista a profundidad para el presente proyecto, me parece necesario rescatar el siguiente comentario de Rodríguez et al (1999):

“Este tipo de entrevistas tienen un origen ligado a planteamientos sociológicos y antropológicos. En este entendido aparece como esencial llegar a obtener el conocimiento del punto de vista de los miembros de un grupo social o de los participantes en una cultura. La entrevista es uno de los medios para acceder al conocimiento, las creencias, los rituales, la vida de esa sociedad o cultura, obteniendo datos en el propio lenguaje de los sujetos. La entrevista se apoya en la idea de que el entrevistado es un ser humano, es una persona que da sentido y significado a la realidad. Desde esta perspectiva se concibe a la entrevista como una interacción social entre personas gracias a la que va a generarse una comunicación y comprensión de significados” (Rodríguez et al, 1999, p. 168).

En torno a la aplicación de la entrevista a profundidad para el análisis de subjetividades, encuentro pertinente lo siguiente: La entrevista permite esclarecer las experiencias humanas subjetivas desde el punto de vista de los propios actores sociales. “La entrevista a profundidad es especialmente útil en la investigación de los sistemas de normas y valores, la captación de imágenes y representaciones colectivas, el análisis de las creencias individualizadas, el conocimiento de los códigos de expresión. El análisis de la interacción entre constituciones psicológicas personales y conductas sociales específicas” (Balcazar et al, 2010, p. 85).

De lo anterior se desprende la factibilidad y viabilidad de la entrevista a profundidad de carácter biográfico para el presente proyecto, y no la historia de vida, ya que uno de los elementos fundamentales contemplados en esta investigación es el contraste de casos: mujeres con distintos arreglos familiares, edades, situaciones económicas y laborales.

“El método biográfico en las ciencias sociales ha sido central para el análisis de las subjetividades; la entrevista a profundidad es una de las estrategias centrales para dar cuenta de los contenidos subjetivos” (Enríquez, 2012 p. 1).

Para dar cuenta de las características que se encuentran presentes en la formación de familias en sociedades como la mexicana, es posible echar mano de una perspectiva teórico-metodológica que permita desarrollar un análisis de las primeras transiciones relevantes del ciclo vital familiar de las mujeres. Así entonces, la entrevista a profundidad de corte biográfico se aplicó a nueve mujeres elegidas, bajo el siguiente muestreo teórico: mujeres que habiten en la ZMG, con experiencias de trabajo extradoméstico en el sector servicios; que hubiesen concluido por lo menos una carrera universitaria; con diferentes edades (contrastes generacionales); y diversos tipos de “arreglos hogareños”, lo que amplía las posibilidades de contraste de la investigación: diversos tipos de hogar, grupos de edad de las mujeres, tipos de jefatura del hogar. Los acercamientos se hicieron fundamentalmente a través de la técnica “bola de nieve”.

De los primeros acercamientos, con las nueve entrevistadas, surge la necesidad de ampliar el trabajo de campo, para incorporar otras perspectivas y miradas que contribuyan a complementar las aportaciones de las mujeres estudiadas. También, dado que encontré que el nivel de ingresos de cinco de las nueve mujeres a quienes se hizo entrevista a profundidad, oscila entre 12,000 y 40,000 pesos mensuales, lo que en términos de (ENOE, 2012) significa están en el rango de la población que gana más de cinco salarios mínimos decidí integrar grupos focales con mujeres con características similares pero con un nivel de ingresos mensual menor, ya que con las primeras se llegó al punto de saturación en este sentido; de ahí que me interese agregar las visiones de mujeres con nivel de ingresos más bajos. De lo que resultó, que por complicaciones de espacio y tiempo llevé a cabo dos grupos focales: uno en El Salto y otro en Zapopan.

Tabla no. 1
Integrantes Grupo Focal El Salto, Jalisco

Edad	Tipo de hogar	Situación Laboral	Carrera en nivel superior	Ocupación	Ingreso Mensual \$	% aporte al gasto del hogar	Etapa de ciclo doméstico
37	Nuclear Biparental 2 hijos/2 hijas	Tiempo completo, por contrato	Trabajadora Social	Apoyo DIF El Salto	6,400	50%	Expansión
47	Nuclear Biparental/ jefatura masculina 3 hijas	Sin trabajo	Lic. En Contaduría	Sin ocupación	0	0	Expansión
33	Nuclear Biparental sin hijos-as	Autoempleo	Química/farmacobióloga	Masajes, homeopatía	2,000	0	Consolidación
56	Nuclear/monoparental/jefatura femenina	Jubilada	Profesora normalista y Licenciada en Matemáticas	Jubilada	10,000	100	Dispersión
52	Nuclear biparental/jefatura masculina	Profesora por contrato en primarias privadas	Profesora normalista	Clases en escuela primaria	8000	30	Dispersión
40	Nuclear biparental	Autoempleo	Lic. En contaduría	Negocio de conservas, asesoría contable, servicios (payasita)	4500	50	Expansión

Fuente: Elaboración propia

Tabla no. 2
Integrantes Grupo Focal Zapopan

Edad	Tipo hogar	Situación Laboral	Carrera en educación superior	Ocupación	Ingresos	% aporte al gasto del hogar	Etapas del ciclo doméstico
36	Nuclear/biparental	Asalariada por contrato	Química /Farmaco bióloga	Laboratorio en Hospital	6000-7000	50	Expansión
53	Nuclear/biparental	Asalariada por contrato	Química/Farmacobióloga	Laboratorio en Hospital	6000-7000	50	Dispersión
34	Nuclear/biparental /compuesto	Base	Lic. Relaciones Internacionales	Auxiliar admvo. Ayuntamiento	6000-7000	50	Expansión

Fuente: Elaboración propia

Por último, decidí integrar tres entrevistas con académicos que cuentan con largas trayectorias en los estudios sobre los temas aquí abordados, que me aportarán más elementos para redondear y cerrar el análisis. Los guiones de todas las entrevistas se encuentran como anexos.

El trabajo de campo que fue la base de análisis para el presente documento, fue: nueve entrevistas a profundidad, tres entrevistas con actores clave (académicos); y dos grupos focales. Es a partir del análisis requerido de las entrevistas a profundidad, a partir de lo cual se construyeron categorías y subcategorías, explicitadas al inicio del capítulo IV.

1.7. 1 Fundamentación epistemológica del enfoque metodológico

Partiendo de que la epistemología (a grandes rasgos) trata sobre los fundamentos, métodos, producción y validación del conocimiento científico es que retomo el siguiente comentario: “los debates sobre la comprensión “correcta” de la ciencia no se han resuelto todavía (véase Becker, 1996)”, (Flick, 2007, p. 277); entonces, esto se vuelve una oportunidad para explicar una pertinente necesidad personal de “salir” de las tradiciones epistemológicas de alguna ciencia en particular (en este caso de la economía) en busca de horizontes más completos. Salir (más no romper) en la búsqueda de aperturas que construyan nuevos procesos y formas de hacer conocimientos sociales que contribuyan de alguna forma a la profundidad de la comprensión de las complejas problemáticas actuales de la humanidad y

de ciertas mujeres en particular, es por todo ello que me atrevo a proponer el enfoque teórico-metodológico anteriormente explicado.

La apuesta y la propuesta con este enfoque es dejar, por el hecho de habernos formado en una determinada y específica disciplina de asumirnos propietarios/as de la misma y apostar por una postura de apertura, constructiva, crítica y autocrítica, que nos pueda conducir por un camino de libertad creadora, dejando de lado posturas dogmáticas, cerradas y de atrincheramiento aislado que muchas veces no aportan a la construcción de nuevos conocimientos.

Por tanto, una de las propuestas esenciales de este proyecto (desde lo teórico hasta lo metodológico y lo empírico) es emprender una ruta tanto hacia el “intercambio y ejercicio de diversos talentos” como hacia un proceso de reflexividad constante entre diversos saberes de las Ciencias Sociales. Cuestión por demás, demandada por los incesantes cambios de la propia realidad compleja. Es por ello que considero, la fundamentación epistemológica y metodológica del presente proyecto aporta a la construcción de un dialógico saber entre las disciplinas antropológicas, sociológicas y económicas.

1.7.2 Articulación interdisciplinaria en categorías y procedimientos con orígenes disciplinarios diversos

“Nunca pude, a lo largo de toda mi vida, resignarme al haber parcelarizado, nunca pude aislar un objeto de estudio de su contexto, de sus antecedentes, de su devenir. He aspirado siempre a un pensamiento multidimensional. Nunca he podido eliminar la contradicción interior. Siempre he sentido que las verdades profundas, antagonistas las unas de las otras, eran para mí complementarias, sin dejar de ser antagonistas. Nunca he querido reducir a la fuerza la incertidumbre y la ambigüedad” (Morín, s.f., p. 23).

Ciertamente como lo señala Morín, considero las problemáticas de las sociedades actuales cada vez menos resisten y difícilmente pueden comprenderse con “saberes y haberes”

parcelarizados; es por ello que parece imperativo repensar las formas de construir el conocimiento social; pero a la par de repensarlas se vuelve necesaria la apertura y la disposición al conocimiento “complementario”, ya que cada disciplina y método sin duda tiene una aportación enriquecedora que hacer, y hasta quizá una de las cosas interesantes que pueden resultar es repensar y reconstruir las propias disciplinas con las complementariedades tomadas y “adaptadas” de otras tantas. En el afán de contribuir en algo a estos pasos y escenarios de las ciencias sociales es que este proyecto apuesta por la interdisciplina.

“Interdisciplinariedad, como traducción de estos abordajes epistémicos en un proyecto concreto, que siendo multidimensional, no se satisface con sólo la sumatoria de múltiples miradas disciplinarias fragmentadas ("multidisciplinariedad"), sino que es desarrollado por distintas disciplinas pertinentes, con metodologías específicas y rigurosas para su diseño, implementación y evaluación. Transdisciplinariedad como: a) actitud: formación de un espíritu abierto a los enlaces y a lo desconocido; b) estrategia: conjugación de distintos tipos de conocimientos (disciplinarios y extradisciplinarios), que permite -propone- la articulación de actores diversos para la producción de un conocimiento pertinente” (Carrizo, s/f:5) <http://www.centroetica.uct.cl/documentos/archivos/PDF/T2%2001.pdf> Consultada el 10 de noviembre de 2010.

Así pues, la consistencia e integralidad que en estos sentidos propone esta investigación va desde la revisión teórica del concepto trabajo desde la economía, la sociología del trabajo y el feminismo; hasta el anclaje, articulación y complementariedad de conceptos como subjetividad (conocer lo subjetivo del sujeto/a) y desarrollo (lo objetivo), articulando todo ello con el género (construcción sociocultural) como eje transversal. Todos ellos teniendo como escenario macrosocial las condiciones económicas estructurales, sociales y laborales de las mujeres del estudio.

Capítulo II

De Tapatías distinguidas en los años cincuenta a precarias a la deriva en el laberinto de crisis urbana, económica, laboral y de cuidados de la ZMG en 2010

*La ciudad para el que pasa sin entrar es una,
Y otra para el que está preso en ella y no sale;
Una es la ciudad a la que se llega la primera vez,
Otra la que se deja para no volver;
Cada una merece un nombre diferente... (Calvino, 1972)*

Los principales inconvenientes de la sociedad económica en que vivimos son su incapacidad para procurar la ocupación plena y su arbitraria y desigual distribución de la riqueza y los ingresos... (Keynes, 1936)

Las experiencias vitales de las mujeres que se tratan en la presente investigación transcurren cotidianamente en el área geográfica hoy denominada Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), conformada en el estado de Jalisco aproximadamente a partir de las últimas tres décadas del siglo XX; cuyo crecimiento acelerado a partir de entonces ha llevado a considerarla la segunda Zona Metropolitana más grande del país (después de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México).

En este punto, considero pertinente aclarar que, si bien para 2010, es un tema en debate, los municipios que conforman la ZMG, para la presente investigación se trabajó con mujeres que habitan en Guadalajara, Zapopan y El Salto, que para 2010 juntos concentran el 39% de la población total del Estado de Jalisco, así como la misma proporción de mujeres respecto a la población femenina total de la entidad, he decidido que me es suficiente retomar la configuración de ZMG que presenta COEPO, (2008): Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto.

Además del señalamiento anterior, consideré necesario en el presente capítulo abordar el proceso de configuración y reconfiguración de dicho escenario (ZMG) para lograr una mayor comprensión de las principales características y dinámicas (demográficas, educativas, económicas, laborales, y socioculturales), en que se ha desenvuelto la experiencia vital de las mujeres aquí estudiadas. “El tamaño y ubicación de la localidad donde se vive influye de manera decisiva en las oportunidades de desarrollo y en la calidad

de vida” (COEPO), http://coepo.app.jalisco.gob.mx/html/I_Distribucionterritorial.html Consultada el 02 de febrero de 2010.

Se parte de la idea de que las características socio históricas del espacio social de acuerdo a la época en que toca a las mujeres vivenciarlo se encarna de diversas formas en su vida cotidiana; el espacio se significa de distintas formas de acuerdo a los momentos y etapas de la vida que se viven en él. Así, los espacios y sus características peculiares en cada momento histórico trascienden y marcan la vida material así como la subjetividad de las personas: “Las transformaciones en lo concreto y material generan cambios en las subjetividades, y viceversa. Las luchas del movimiento feminista nos han recordado insistentemente que el camino entre lo material y lo simbólico siempre es de ida y vuelta” (Vara, 2006, p. 105).

Por lo que, analizar el proceso de transformación de la Guadalajara de los años cincuenta a la ZMG para 2010, resulta fundamental para una investigación como la presente, ya que considero aporta elementos de análisis centrales para lograr una comprensión más profunda tanto del espacio social como de las situaciones y posiciones de género que han enfrentado cotidianamente las mujeres en diversos momentos socio históricos.

La organización y presentación del presente capítulo se realiza tomando en cuenta las edades de las nueve mujeres a quienes se realizaron entrevistas a profundidad así como aspectos trascendentes en la configuración y reconfiguración socio histórica del espacio aquí tratado. Se trata pues de dar cuenta de las diversas circunstancias que han experimentado y vivido las mujeres de diferentes generaciones mientras la Guadalajara de la mitad del siglo XX pasaba a transformarse en la Zona Metropolitana de Guadalajara de 2010.

Dado que, uno de los aportes principales del *corpus* de la investigación es dar cuenta de diversas circunstancias generacionales, considero adecuado hacer la aproximación hacia el análisis de las mujeres del estudio a partir de la comprensión, características y transformaciones propias del escenario social, en que ha transcurrido su vida; ya que como podremos observar en este capítulo la Guadalajara de los años cincuenta (siglo XX) no es la misma que la de los años ochenta, ni ésta será igual a la de inicios del presente milenio.

El capítulo se presenta entonces bajo la lógica de tres cohortes generacionales. El primer apartado (1950-1980) enmarca las trayectorias vitales de las tres mujeres entrevistadas de más edad (Marilú, Libertad y Rita con 60, 56 y 54 años respectivamente, al momento de la entrevista); desde su nacimiento hasta aproximadamente el momento en que terminan su licenciatura y empiezan a incorporarse al mercado laboral. Guadalajara en esta etapa (1950-1980) se construye bajo la idea de hacer una ciudad moderna y bonita para “gente bonita”. Esta cohorte generacional se enmarca en lo siguiente: “La economía urbana pasaba por un óptimo período, cuando la ciudad alcanzó el mayor crecimiento económico y la mejor de las sinergias entre urbanización e industrialización. Jalisco y su capital, habían sabido aprovechar al máximo las oportunidades generadas por el modelo de sustitución de importaciones. Guadalajara se había convertido en la gran ciudad de la pequeña industria productora de bienes básicos: prendas de vestir de confección y tejido de punto, calzado, pieles, muebles, aceites, jabones, alimentos, dulces, joyas que aportaban los mayores volúmenes de producción, el mayor número de establecimientos y de personal ocupado en el estado” (Arias, 2010, pp. 30-31).

El período intermedio (1981-2000), contextualiza el momento en que otra de las sujetas entrevistadas (Rebeca, 45 años al momento de la entrevista) termina su carrera y se incorpora al mercado de trabajo, de lo que ya se formaba como ZMG. Guadalajara como municipio, exhibe un claro límite al crecimiento poblacional y la acelerada expansión de la mancha urbana hacia otros municipios: Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto. Además es el momento en que (tanto en el plano internacional y más a nivel nacional) las mujeres se visibilizan socialmente. “Las mexicanas se ubican de lleno como figuras protagónicas en el ámbito público, aunque con desigualdades sustanciales” (Lamas, 2007: 10). La incorporación femenina en México al trabajo extradoméstico es acelerada en un contexto de profundas crisis económicas: 1982 y 1995 fundamentalmente.

El tercer y último período (2001-2010) además de la cada vez más consolidada presencia de las mujeres en la actividad económica va paulatinamente dando cuenta de otra importante transformación en el espacio socio histórico de México y de Jalisco en particular: las mujeres son la mitad de la matrícula en la educación superior, con una interesante tendencia

a crecer particularmente en municipios como Zapopan y Guadalajara (datos estadísticos referentes se presentan más adelante). El auge de la precariedad laboral y las complicaciones propias de un crecimiento urbano cada vez más desordenado conforman el escenario macro social en que las otras cuatro entrevistadas, se incorporan al mercado laboral: Josefina con 37 años, Regina, 36, Alejandra 34, Talina 33 y Coco 28 respectivamente.

Como lo veremos a continuación, entonces las décadas entre 1950-1980 son años radicalmente distintos en términos económicos, espaciales, sociales de lo que será la Zona Metropolitana de Guadalajara de 1981 en adelante. La situación social de las mujeres también es un parte aguas fundamental entre el período de 1950-1980 y el de 1981 en adelante: la visibilización masiva de mujeres en los espacios públicos (esencialmente en el trabajo extradoméstico y la educación), le da un rostro fuertemente femenino a la ZMG: para 2010, de acuerdo con (INEGI, 2010) con excepción de Tonalá, en el resto de los municipios que aquí he considerado como integrantes de la ZMG, la mayoría de la población son mujeres (51%).

Tabla no. 3
Mujeres a quienes se realizó entrevista a profundidad y cohorte generacional

Nombre	Edad	Cohorte generacional
Marilú	60	Guadalajara (1950-1980): tapatías distinguidas y bellas en una ciudad moderna.
Libertad	56	
Rita	54	
Rebeca	45	Guadalajara a ZMG (1981-2000): Humanas visibles en el desborde de la mancha urbana
Josefina	37	ZMG (2001-2010): Precarias a la deriva en el laberinto de crisis urbana, económica y laboral.
Regina	36	
Alejandra	34	
Talina	33	
Coco	28	

Fuente: Elaboración propia.

2.1. Tapatías distinguidas y bellas en una ciudad moderna. Guadalajara (1950-1980)

En el período que transcurre entre 1950 y 1980 Guadalajara se transforma radicalmente y pasa de ser esa ciudad con aire de provincia a consolidarse como la urbe centro industrial, de servicios y comercio de la región centro-occidente del país. “El crecimiento sostenido de Jalisco cobra mayor dinamismo a partir de 1950 por el nacimiento de nuevas industrias que cuentan con un alto grado de tecnología y mayores inversiones de capital, entre las que sobresalen las de productos químicos, de alimentos balanceados, de estructuras metálicas y de productos minerales no metálicos” (INEGI, Compendio Censal del siglo XX, Jalisco 2010).

En 1950 Guadalajara tenía 380,226 habitantes y para 1964 nacía ya el “tapatío un millón”; además en esta época también ocurre la drástica transformación en la fisonomía de la ciudad, que cambia su “aire colonial y tradicional” por construcciones más modernas. “A la mitad del siglo, Guadalajara se sacudió profundamente. La modernidad, al gusto de la época, llegaba en forma de nuevas y espaciosas avenidas, ejes centrales, amplias plazas, todo esto donde antes había viejas casonas, edificios señoriales, y mucha historia guardada”... (Toscano García de Quevedo, citado en: Gómez, 2002, p. 1). Se trataba (y además había dinero) de construir una ciudad bonita y elegante para gente blanca, bonita y elegante. De acuerdo al discurso hegemónico que comenta Talavera (2010).

En la tabla 4 se observa como el censo de 1950, reporta que desde entonces la mayoría de la población en el Estado es femenina. Aunque, también que aún la mayoría de la población total es rural. Sin embargo, el municipio de Guadalajara presenta dos tendencias interesantes: el 99% de la población es urbana y más del 50% tanto de la población total como de la población urbana es femenina¹⁶. Lo que confirma lo siguiente: “existe un paralelismo entre la transformación, a lo largo del siglo XX, de un país eminentemente rural a uno urbano y desigualmente moderno, y la evolución de sus mujeres” (Lamas, 2007, p. 11).

Tabla no 4

¹⁶ De acuerdo con el Compendio Censal del siglo XX, Jalisco (INEGI, 2010); la población femenina en Guadalajara era mayoría desde 1930.

**Población total para Jalisco y Guadalajara y
% población urbana total por sexo y población femenina urbana para 1950**

Entidad, Municipio	Total	Hombres	Mujeres	% Población urbana Total*	% Población femenina respecto a la población urbana total**
Jalisco	1,746,777	844,953	901,824	47.8	46.5
Guadalajara	380,226	173,913	206,313	99	54.3

Fuente: Elaboración propia con base en: Jalisco, compendio censal del siglo XX. INEGI, 2010.

*El porcentaje de población urbana es calculado en referencia al total de la población en el Estado; para el municipio se toma la población total del municipio.

** El porcentaje de población femenina, se calculó en relación a la población urbana total en el Estado; para el municipio se toma la población urbana total del municipio.

Es importante para este contexto del crecimiento urbano en México, señalar que la economía nacional de 1940-1970 crece a un ritmo promedio anual de entre 6 y 6.5%. El país en conjunto y Jalisco en particular experimentaban lo que Moreno y Ros (2010) han llamado: “*la era dorada de la industrialización*”, auspiciada por el fuerte papel rector del Estado en la economía a través de las amplias construcciones de infraestructura y de políticas de fomento hacia el sector industrial, es la etapa del “milagro mexicano” que centra los ejes de la economía en la industrialización sustitutiva y el mercado interno. De esta manera las promesas de modernidad parecían cumplirse tanto para la economía nacional como para Jalisco y Guadalajara en lo particular.

“Se tiene un avance en la construcción de carreteras, en las rutas de Guadalajara a Barra de Navidad y Cihuatlán, de Tepatitlán hacia Arandas y Manuel Doblado, de Yahualica a Teocaltiche y de Zapotlanejo a la Piedad. En febrero de 1958 el presidente de la República Adolfo Ruiz Cortines, el gobernador del estado Agustín Yáñez y el presidente municipal Juan Gil Preciado, inauguran la ya ornamentada Avenida de las Américas” (INEGI, Compendio Censal del siglo XX, Jalisco, 2010).

Así, la amplia construcción de infraestructura carretera y de comunicaciones en aquellos años y la ubicación geográfica del estado de Jalisco en el centro-occidente del país, aunado a la existencia e inversión de capitales locales privados consolidaron rápidamente a Guadalajara como el centro industrial-comercial y de servicios por excelencia, de la región centro-occidente del país.

Dichas circunstancias a su vez generaron nuevas necesidades tanto de movilidad como socioculturales entre los “tapatíos”, con ello la cultura del automóvil, nacía (Siqueiros, 2012).

Por su parte, el mercado de trabajo tanto en Jalisco como en Guadalajara para 1950 se encuentra fuertemente masculinizado, en la tabla no. 5 (abajo) se observa como de la población económicamente activa, el 86% de los ocupados eran hombres en Jalisco y 72% en Guadalajara, siendo las mujeres el grueso de la población económicamente inactiva, dedicadas en su gran mayoría a los quehaceres domésticos.

Sin embargo, también encuentro que aunque para 1950 tanto a nivel nacional como para Jalisco, solo el 14% de la PEA ocupada total eran mujeres; en Guadalajara éste porcentaje era ya del 28%, el doble que en los dos casos *a priori* comentados: para 1950 en Guadalajara 3 de cada 10 personas ocupadas, ya eran mujeres. Aspecto, bastante interesante y contrastante, dado lo comentado anteriormente: la realidad económica de la “perla tapatía”, ya desde entonces rompía con el discurso hegemónico del género: por un lado, persistían las ideas de que la mujer en su casa: calladita, más bonita; pero, por otro, la realidad era que cada vez más mujeres en Guadalajara salían de sus casas en busca de trabajo (el doble, que a nivel nacional y estatal en Jalisco), lo que puede estar explicado tanto por el auge de la migración campo-ciudad del propio estado de Jalisco, como de estados circunvecinos. Muy probablemente el auge económico que se auguraba para Jalisco, atraía cada vez a más mujeres principalmente para el trabajo doméstico remunerado.

En este sentido, también es pertinente comentar que dados los bajos niveles educativos de las mujeres para ese tiempo y dado el discurso hegemónico fuertemente patriarcal ya comentado; es muy posible que las mujeres que ciertamente estaban integrándose a la actividad económica fueran de estratos socioeconómicos bajos y por tanto lo estuvieran haciendo cómo una respuesta forzada al apremio de necesidades económicas de los hogares. Hecho que considero bastante rescatable en el proceso “tenso” de instituir legitimidad a las mujeres en los espacios públicos y particularmente en el mundo de lo laboral (Ver tabla no. 5).

Tabla no. 5
Porcentaje de población de 12 años y más económicamente activa e inactiva en Jalisco y Guadalajara, por sexo en 1950

Entidad, municipio, sexo	PEA		PEI	
	Ocupados	Desocupados	Quehaceres domésticos	Escolares, colegiales y estudiantes
Jalisco	100	100	100	100
Hombres	86.3	87.1	0	57
Mujeres	13.7	12.9	100	43
Guadalajara	100	100	100	100
Hombres	71.8	82.8	0	60
Mujeres	28.2	17.2	100	40

Fuente: Elaboración propia con base en: Jalisco, compendio censal del siglo XX. INEGI, 2010.

En este punto y en este orden de ideas, mi interés es rescatar que durante esta etapa 1950-1980, aún estaba naturalizada e institucionalizada la domesticidad de las mujeres, bajo la idea de las “reinas del hogar”: amas de casa, más no así de sus destinos y menos de sus cuerpos. Por lo que, estudiar una carrera universitaria o consolidar una trayectoria laboral a largo plazo era aún impensable para la mayoría de las mujeres pues además de ser una afrenta contra la femineidad era una afrenta a la masculinidad: ni pensar que se pudiera llegar a ser: proveedora y jefa del hogar.

Para entonces, está muy marcado el estereotipo femenino de que la mujer que salía a trabajar perdía sus valores morales al encontrar el camino de la prostitución; las mujeres eran ante todo y por sobre todo la idealización de la femineidad: madres y esposas al servicio doméstico de padres, esposos e hijos y además “buena cristiana” siempre dada a los otros (Fernández, Aceves 2005; Fregoso, 2006).

Entonces, valga rescatar que, la enorme proporción de mujeres que en Guadalajara para entonces ya estaban en la PEA, también señala la tendencia del mercado de trabajo “tapatío” a feminizarse más aceleradamente que el del Estado de Jalisco y el del país.

Así en la primera mitad del siglo XX en México y en Jalisco en particular el hecho de que el trabajo fuera preponderantemente espacio masculino, hacía que las mujeres que se incorporaban era por una estricta y fuerte necesidad económica, en su mayoría de clase obrera.

En los años cincuenta del siglo XX en Jalisco también fueron el momento en que el Licenciado, maestro en filosofía y letras y novelista mexicano Agustín Yáñez fue gobernador del estado (1953-1959); y la educación era, por supuesto uno de los pilares del concepto modernizador de aquellas épocas y las inversiones tanto por parte del sector público como de la iniciativa privada no se hicieron esperar, los cincuentas son el momento del surgimiento de instituciones privadas de renombre, como el Instituto de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), lugar donde Rebeca realiza sus estudios de licenciatura.

Es importante señalar que las tres mujeres entrevistadas de la primera cohorte generacional, Marilú, Rita y Libertad cursan sus estudios en la universidad pública: la Universidad de Guadalajara (UdG). Rita, después de haber cursado la normal.

En este punto valga señalar que aunque es precisamente durante el sexenio de Yáñez en Jalisco y de Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958) en el país, que se otorga el derecho al voto a las mujeres. Además, en cuanto al acceso de las mujeres a las universidades, la sociedad jalisciense parecía aún estar permeada por el debate desarrollado en varios países desde mediados del siglo XIX acerca de si las mujeres podían matricularse y graduarse de las universidades; de lo que surgiría la propuesta de instituciones superiores exclusivamente femeninas como la Universidad Femenina y la Escuela Normal para señoritas donde la concepción de educar a las mujeres giraba en torno a prolongar en el espacio público los roles tradicionales de madre, educadora y cuidadora de otros.

Los aires modernizadores significaron desde entonces para las mujeres jaliscienses contradicciones, había que hacer a las “tapatías cultas y modernas: que leyeran, que practicasen deportes y que si iban a dedicarse a ser amas de casa y madres, tuvieran los conocimientos necesarios para cuidar su hogar sin embrutecerse” (Fernández, 2005 p. 93). Tapatías cultas y modernas pero con límites y fuertes restricciones, dados los roles prioritarios que para ellas se han asignado históricamente.

Así, aunque la educación y las universidades estuvieran en apogeo, en aquél entonces era un logro extraordinario para alguna mujer acceder a las aulas universitarias; hecho por supuesto también fuertemente marcado por el estrato económico. Entonces, como aún hoy,

el arribo a la educación superior ha sido un lujo para muchos sectores medios y particularmente en aquéllos años, lo era aún más para las mujeres.

Como se puede observar en la tabla 6, para 1950 tanto en Jalisco como en Guadalajara el porcentaje de población de 25¹⁷ años o más sin estudios de población femenina sobrepasa con mucho a la masculina; y se muestra una clara relación inversa entre la cantidad de mujeres y los mayores grados de estudio, entre más se avanza en los años de estudio terminados y aprobados la cantidad de mujeres disminuye. Sobresale también ya la tendencia interesante de que mientras en Jalisco el porcentaje de mujeres con más de 13 años de estudio era cero, en Guadalajara ya era 1%.

Tabla no. 6
Porcentaje de población de 25 años o más según años de estudio realizados por sexo para Jalisco y Guadalajara 1950

Entidad, municipio y sexo	Población de más de 25 años	% población por años de estudio terminados y aprobados				
		Ninguno	1 a 6	7 a 9	10 a 12	13 a 29
Jalisco	644975*	41	55	2	1	1
Hombres	301026	39	56	2	1	2
Mujeres	343949	42	55	2	1	0
Guadalajara	163068	21	67	6	4	2
Hombres	69150	16	69	6	4	5
Mujeres	93918	24	66	5	3	1

Fuente: Elaboración propia con base en: Jalisco, compendio censal del siglo XX. INEGI, 2010.

*En éste total no consideré, el grupo que no indico los años de estudio.

Si pensamos la analogía con lo que el convento significó para Sor Juana Inés de la Cruz, las normales y escuelas de trabajo social fueron las “alternativas concedidas” socialmente para las mujeres con deseos de “educarse”, ello como una extensión de su ideal femenino de “cuidar y educar a otros”; además fuertemente promovido desde las instituciones formales como el Estado y la Iglesia.

¹⁷ En este punto me parece importante señalar que los datos presentados en este capítulo se toman en base a la información que en los censos de 1950 a 2010 se ha ido generando. Se trata de darles seguimiento a estadísticas de población urbana, por sexo, educativas y de trabajo; de acuerdo a como el INEGI ha ido modificando la forma de presentar dicha información. Sobre todo, la selección de la información de las estadísticas aquí presentadas, trata de retomar los pocos datos que se generaban en los censos antes de 1990 por sexo y por municipio. Valga señalar que para 1980 prácticamente no se encontraron datos por sexo y por municipio de las variables que aquí interesan. Al asistir a las oficinas de INEGI en Guadalajara, ante la solicitud de tal información, la respuesta fue que buena parte de esa información, se extravió en el sismo de 1985.

Así entre 1950-1960 se consolida el estereotipo de la “tapatía” de sectores medios y altos que además de bella, “cultura y moderna” debía ser “muy mujer de su casa”, dedicada por completo al cuidado y atención del hogar, usando “el tiempo libre” para ser más “bella y más culta”, sobre todo considero esto aplicaba para los crecientes estratos socioeconómicos: medios y altos por supuesto.

Estereotipo que cae como cuchillo a la mantequilla en una ciudad y un estado que habían sido pilar fundamental para promover la identidad nacional, en la imagen del “mocho, macho y criollo” (Vázquez & Vizcarra, 2010); pues el jalisciense y el tapatío en particular se preciaban de ser herederos de la raíz hispánica, del catolicismo y de una hombría “bragada” proveniente de la cultura de ser “ranchero” (pequeño propietario de tierras).

Imágenes fuertemente promovidas por el medio de comunicación masiva por excelencia de aquellos años: la televisión. Es la época de oro del cine mexicano con arquetipos masculinos como Jorge Negrete, Pedro Infante, el “Indio Fernández”, en donde la tendencia de las imágenes era resaltar y ponderar sobremanera virtudes femeninas de las “buenas mujeres”: resignación, abnegación y sufrimiento, de actrices como Sara García, Marga López, Dalia Iñiguez en el papel de “Vivianita” que en “la Oveja Negra”, llega al colmo de la abnegación y el sufrimiento, al morir amando y perdonando al “marido-macho” que la hizo sufrir y padecer toda su vida.

Por otro lado, también valga señalar que es interesante constatar en este contexto también algunas películas de María Félix que habían promovido considerablemente la contra imagen de la “buena mujer” en películas como “Doña Bárbara” (1943) y “La Estrella Vacía” (1958). Sin embargo, en el imaginario Jalisciense y mexicano en general, calo más hondo la imagen de la “mujer abnegada y sufrida”.

El hecho de que las normales y escuelas de trabajo social fueran las opciones permitidas y socialmente bien vistas en aquella época para que las mujeres incursionaran en el ámbito público, al correr del tiempo sería la punta de lanza de entrada de las mujeres a los espacios públicos pues por supuesto no solamente abre las puertas a la educación superior sino en muchos casos al trabajo extradoméstico como profesoras y trabajadoras sociales fundamentalmente; aunque ya con algunas brillantes excepciones en otras disciplinas

profesionales como el caso de “Inolvidable Jacinta” quién concluye sus estudios de medicina ya para el Jalisco de 1930 (García, 2006).

Al respecto del fundamental parte aguas en la condición femenina que significó la formación de las mujeres en las escuelas normales y su trabajo como profesoras, resulta pertinente rescatar lo siguiente: “Fueron las maestras mexicanas que estudiaron en las escuelas vocacionales y normales en los albores del siglo XX, las que cambiaron la fisonomía de las mujeres mexicanas de hoy, a través de su acción revolucionaria. Su puerta de entrada a la educación fue muy estrecha: unos cuantos años de estudio formal; sin embargo, les bastó cruzar esa frontera antes vedada, para invadir el campo de la cultura, en forma lenta pero segura, en ámbitos tradicionalmente cerrados a la inteligencia femenina” (Hierro, 2002, p. 71).

Para 1960, en Jalisco casi el 60% de la población total era ya urbana y más de la mitad mujeres, profundizando la tendencia que se había ya presentado desde 1950 tanto para la entidad como para el municipio de Guadalajara.

El que la población rural tanto en el estado como para el municipio citado era mayoría masculina; quizás se asocie a que en el sector agropecuario el trabajo históricamente ha sido eminentemente masculino; más en aquellos años en que aún se tenía un buen crecimiento económico en dicho sector económico (Moreno & Ros, 2010).

Tabla no. 7
Población total por sexo para Jalisco y Guadalajara y
% población urbana total y femenina urbana para 1960

Entidad, municipio	Total	Hombres	Mujeres	% Población urbana total*	% Población femenina respecto a población urbana total**
Jalisco	2,443,261	1 207 858	1 235 403	58.51	52
Guadalajara	740,394	353 962	386 432	100	52

Fuente: Elaboración propia con base en: Jalisco, compendio censal del siglo XX. INEGI, 2010.

*El porcentaje de población urbana es calculado en referencia al total de la población en el Estado; mismo procedimiento para el municipio.

** El porcentaje de población urbana femenina, se calculó en relación a la población urbana total en el Estado; mismo procedimiento para el municipio.

Por su parte, la población económicamente activa PEA aumentó considerablemente entre 1950 y 1960 pasando en términos absolutos de 555,713 a 757,001 (Compendio Censal, Jalisco, 2010), de lo cual también se observa que aunque en el Estado la población ocupada femenina crece en 5 puntos porcentuales respecto a 1950, para 1960 en la entidad representaba sólo el 18% respecto al total de la población ocupada.

En Guadalajara, el porcentaje de población ocupada femenina del total de población ocupada disminuye 3 puntos porcentuales en relación a la proporción que significaba en 1950; lo que puede ser explicado en parte, debido a que para 1960 la relación mujeres/hombres baja significativamente con respecto a 1950. Dicha relación era en 1960 de 1:1.02 y 1:1.109 en Jalisco y Guadalajara respectivamente; cómo se pudo apreciar en la tabla no. 4 en 1950 la relación mujeres/hombres era 1:1.06 y 1:1.19.

Sin embargo, lo que se ha podido observar entre 1950 y 1960 es que Guadalajara se consolida a nivel nacional como una ciudad con una excepcional presencia laboral femenina; lo que se corrobora también en los datos posteriores que en este sentido irá mostrando. Este hecho, también considero puede estar asociado a una inmigración de mano de obra femenina, para colaborar en las labores domésticas, ante el auge de los sectores medios y altos.

Al respecto valga señalar también como a partir de este dato es notorio que los cambios económicos y en el mercado de trabajo se muestran ya mucho más acelerados en Guadalajara que en el estado de Jalisco en general. Nótese sin embargo que la población económicamente inactiva también crece significativamente siendo la mayor proporción mujeres que se dedican a quehaceres domésticos. Hasta este momento, el 100% de los quehaceres domésticos son “cosa de mujeres”, tabla no. 8.

Tabla no. 8
Porcentaje de población de 12 años y más económicamente activa e inactiva por sexo en Jalisco y Guadalajara en 1960

Entidad, municipio, sexo	PEA		PEI	
	Ocupados	Desocupados	Quehaceres domésticos	Escolares, colegiales y estudiantes
Jalisco	100	100	100	100
Hombres	81.83	88.93	0	55
Mujeres	18.17	11	100	45
Guadalajara	100	100	100	100
Hombres	74.23	80.95	0	56
Mujeres	25.76	19	100	44

Fuente: Elaboración propia con base en: Jalisco, compendio censal del siglo XX. INEGI, 2010.

Es durante esta etapa de prosperidad económica que considero también se asientan algunos aspectos que arraigarán la construcción de la femineidad de las “tapatías” en particular y que perduran en mucho, hasta el día de hoy: hay más recursos económicos, provenientes de los padres y esposos, para que ellas los dediquen a su persona, a consolidar y resaltar su imagen no sólo de cultas y modernas sino de bellas y “buenas esposas”; según los paradigmas que impone la moda proveniente del vecino país del norte: la mujer blanca de estratos medios. Concepto de “buena esposa, a la americana” que Graham (2003) retrata espectacularmente: buenas esposas americanas dedicadas a las tareas del hogar, a la cocina, y sobre todo, al marido.

En cuanto a los datos, también es importante resaltar que, aunque para 1960 aún es muy poca la población económicamente inactiva femenina que son escolares, colegiales y estudiantes, crece más de tres veces en relación al dato de 1950. Considero, cada vez más la idea de “educar también a las mujeres”, pasa a formar parte del paisaje urbano de la Guadalajara “moderna” que se consolidaba. “Las mujeres nacidas durante los primeros años de la segunda mitad del siglo XX han jugado un papel protagónico en los procesos de transformación de las relaciones familiares en general y con sus contrapartes masculinas en particular. Su creciente y sostenida incorporación al sistema de educación formal y al mercado laboral impactaron la vida cotidiana y la percepción sobre los roles de hombres y mujeres” (De la Paz, 2007, p. 99).

Tabla no. 9
Porcentaje de población de 6 años y más según años de estudio terminados y aprobados por sexo para Jalisco y Guadalajara 1960

Entidad, municipio, sexo	Suma	% población por años de estudio terminados y aprobados				
		Ninguno	1 a 6	7 a 9	10 a 12	13 a más de 17 años
Jalisco	1960 613	42	54	3	1	1
Hombres	960 981	42	54	3	1	1
Mujeres	999 632	42	54	3	1	0.3
Guadalajara	597 461	27	62	6	3	2
Hombres	281 348	26	62	6	3	3
Mujeres	316 113	29	62	6	2	0.8

Fuente: Elaboración propia con base en: Jalisco, compendio censal del siglo XX. INEGI, 2010.

Como se constata en la tabla anterior, el número de mujeres en la educación para 1960, aunque crece notoriamente en relación a la década anterior en todos los niveles, continúa siendo relativamente pequeño sobre todo en la población que estudia más de 13 años; lo que podríamos pensar equivale a estudiar más allá de la preparatoria. Nótese que, prácticamente se presenta una igualdad hasta la secundaria. La brecha se abre a partir del bachillerato.

También, permanece la tendencia de que entre más se aumentan los años de escolaridad la población femenina descende. Se presentan algunas cuestiones interesantes: la mayoría de población con ningún grado de escolaridad sigue siendo femenina tanto para Jalisco como para Guadalajara. Sin embargo de la población que estudio de 1 a 6 y de 7 a 9 años, la mayor proporción ya es femenina tanto en la entidad como para Guadalajara.

En este punto me parece importante resaltar como a los espacios educativos las mujeres se incorporan relativamente más rápido que al espacio del trabajo, hecho que como veremos se profundizará más en las siguientes décadas; lo que me lleva a considerar que los espacios educativos han sido más flexibles en términos socioculturales para las mujeres que los espacios laborales; hecho que se puede corroborar también en los siguientes años al observar como la proporción de personas inactivas que continúan en “los quehaceres

domésticos” son mayoritariamente mujeres. En términos socioculturales y de las relaciones de género, entonces, se abren las puertas de las universidades a las mujeres; más no así los espacios para cambiar la distribución sexual del trabajo.

Como símbolo del dinamismo económico que había venido mostrando la capital Jalisciense y augurio de la acelerada concentración económica y poblacional urbana que vendría posteriormente, en sólo 10 años la población urbana creció 10%, la cual por supuesto, la Guadalajara del “auge económico” de entonces absorbía rápidamente. Siguiendo el patrón ya marcado desde los cincuentas, la población rural continuaba siendo mayoritariamente masculina y la urbana femenina.

Como vemos en la siguiente tabla, Guadalajara se consolida como metrópoli en 1970 al sobrepasar ya considerablemente el millón de habitantes.

Tabla no. 10
Población total por sexo para Jalisco y Guadalajara y
Porcentaje de población urbana total y femenina urbana para 1970

Entidad, municipio	Total	Hombres	Mujeres	% Población urbana total*	% Población femenina respecto a la población urbana total**
Jalisco	3296586	1631778	1664808	68.51	51.3
Guadalajara	1 199 391	579 470	619 921	99.51	51.7

Fuente: Elaboración propia con base en: Jalisco, compendio censal del siglo XX. INEGI, 2010.

*El porcentaje de población urbana es calculado en referencia al total de la población en el Estado; mismo procedimiento para el municipio.

** El porcentaje de población urbana femenina, se calculó en relación a la población urbana total en el Estado; mismo procedimiento para el municipio.

La expansión económica y de infraestructura en Guadalajara durante este tiempo configuró también algunos aspectos espaciales y socioculturales importantes, la emigración rural masiva de entidades cercanas como Guanajuato, Michoacán y Zacatecas con condiciones económicas relativamente más precarias que Jalisco, no se hizo esperar. La proporción de habitantes nativos de la entidad disminuye de 94.4% a 89.5% de 1950 a 1970 (tabla 11). Situación que considero contribuyó fuertemente a profundizar la polaridad espacial y social

de la Zona Metropolitana de Guadalajara: por un lado en el centro de Guadalajara, crecientes fraccionamientos de jaliscienses de estratos medios a altos y de “la calzada para allá” asentamientos de clases obreras fundamentalmente provenientes de los estados circunvecinos ya mencionados.

Tabla no 11
Población en Jalisco y Guadalajara por sexo y lugar de nacimiento en 1950 y 1970

Entidad y municipio	Población Total		Nativos de la entidad %		Nativos de las demás entidades %		Nativos de países extranjeros %	
	1950	1970	1950	1970	1950	1970	1950	1970
Jalisco	1,746,777	3, 296, 586	94.4	89.5	5.3	10.2	0.3	0.32
Guadalajara	380, 226	1,199,391	84.3	80.9	14.8	18.6	0.8	0.6

Fuente: Elaboración propia con base en: Jalisco, compendio censal del siglo XX. INEGI, 2010.

También en la tabla no. 11 se observa que para 1950 Guadalajara concentraba el 22% de la población total del estado de Jalisco; para 1970 dicha cifra equivalía al 37%; es decir, en 20 años, la proporción de población en la capital jalisciense, casi se duplico.

La expansión de los estratos medios y de fraccionamientos durante la segunda mitad de los sesenta, se reflejaría de manera crucial en la Guadalajara de 1966: “fue, el año clave del auge de los fraccionamientos en Guadalajara y Zapopan. Tres razones: economía estable, agua disponible y suelo urbano barato. Del otro lado, una clase media que seguía consolidándose. Jardines de la Paz, Higuierillas, Colinas de San Javier, Conjunto Santa Isabel, Colinas de las Águilas, Constituyentes de 1917, Las Águilas, San Marcos, Lomas de Atemajac y Los Altos son desarrollos que surgieron en 1968. La ciudad ya se había anexado parte de Zapopan” (Gómez, 2001, 163-169).

La expansión urbana fuera de Guadalajara (particularmente del centro de la ciudad) sería el paso trascendental para la consolidación de la ZMG durante las décadas siguientes, pero sobre todo en términos de estratificación social se delimitarían profundamente líneas y

espacios, imaginarios sociales y subculturas; se configuran, expanden y afianzan discursos hegemónicos que aunque perduran hasta hoy, cada vez son más difíciles de percibir en la complejidad de la ZMG.

“Guadalajara, se ha proyectado como una ciudad criolla amurallada y protegida contra cualquier impureza. Dicha caracterización se encuentra ligada a su fundación, cuando se forja una de sus fronteras socioculturales más antiguas, es decir, el extinto río San Juan de Dios, cuyos cauces no sólo separaban el territorio, sino que definían a la población. Las 63 familias españolas que se instalaron en sus orillas concibieron su ciudad como una entidad cerrada, como la *ciudad de Dios* inmaculada, donde no se admitían formalmente ni a los indios ni a los negros. Al oriente se confinaba la Guadalajara indígena y pobre, donde vivía la clase trabajadora que abastecía a los españoles. La calzada independencia funcionó durante mucho tiempo como una frontera cultural entre dos poblaciones urbanas que con base en criterios étnicos, económicos, de clase, morales y funcionales trazaban dos ciudades perfectamente marcadas: la de la calzada para allá (el peladaje, los pobres, feos e incultos) y la de la calzada para acá (*la gente bien, bonita y educada*)” (Talavera, 2010, p. 117).

En cuanto a la situación laboral para 1970 también ya se manifiestan transformaciones interesantes. Guadalajara concentra ya el 40% de la población ocupada total en el estado y la proporción de mujeres tanto ocupadas como desocupadas crece considerablemente en relación a 1950, de la PEA desocupada las mujeres representan tanto a nivel estatal como en la ciudad de Guadalajara alrededor del 40%; lo que quiere decir que cada vez más mujeres se incorporaban a la búsqueda de un trabajo extradoméstico.

Tabla no. 12
Porcentaje de población de 12 años y más económicamente activa e inactiva por sexo
en Jalisco y Guadalajara en 1970

Entidad, municipio y sexo	PEA		PEI	
	Ocupados	Desocupados	Quehaceres domésticos	Escolares, colegiales y estudiantes
Jalisco	100	100	100	100
Hombres	79	61	3	57
Mujeres	21	39	97	43
Guadalajara	100	100	100	100
Hombres	72	58	2	57
Mujeres	28	42	98	43

Fuente: Elaboración propia con base en: Jalisco, compendio censal del siglo XX. INEGI, 2010.

Los tipos de empleo en particular que para ésta época ofrecía la dinámica económica de Guadalajara contribuyen en buena medida a configurarla como la gran metrópoli de las décadas posteriores. “Un primer mecanismo de integración a la vida urbana era sin duda el trabajo. La oferta de empleo, en ese tiempo amplia, bastante estable y a largo plazo, con prestaciones legales, les permitía a los trabajadores pensar, con algún grado de certidumbre, en la posibilidad de tener una vivienda propia y así dejar de pagar renta, salir de las malas condiciones de vivienda del centro” (Arias, 2010, p. 33).

También es notorio que aunque en la población económicamente inactiva, el grueso sigue siendo población femenina aparecen tanto en el estado como en Guadalajara hombres dedicados a las labores domésticas (obsérvese el dato para 1950 y 1960, donde no había hombres en esta clasificación).

El auge educativo en Guadalajara, no se hizo esperar: por un lado, crecía la oferta de las instituciones, y por el otro la demanda de los crecientes pobladores y pobladoras. “En 1969, la Universidad de Guadalajara atendía a 33 mil 870 alumnos en bachillerato, nivel superior y educación técnica superior, con mil 580 catedráticos. Contaba ya con once facultades, cuatro preparatorias, un instituto tecnológico y una vocacional” (Gómez, 2002, p. 174). Como se puede observar en la tabla no. 13 para 1970 Guadalajara concentra ya alrededor del 70% de la población del estado con educación postprimaria en general; dato que llega en algunos casos de nivel profesional al 80%.

En cuanto a educación, a pesar del apogeo de instituciones educativas tanto públicas como privadas, la educación superior continuaba siendo espacio eminentemente masculino. Por su parte, la mayoría de la población femenina continuaba concentrándose en los niveles educativos de capacitación y profesional medio con secundaria seguramente explicado por el boom de ingreso a las escuelas normales; nótese que menos de la tercera parte en relación con la población masculina son las que llegaban a la profesional-superior y muy escasa aun en general la población con postgrado.

“Las academias comerciales tenían gran demanda. La Guadalajara y la Pitman eran las de mayor prestigio. Los jóvenes que trabajaban podían estudiar de noche para contadores, almacenistas y auxiliares contables. Para las mujeres estaban las academias nocturnas del Ayuntamiento de Guadalajara o la Academia Lucita, de la que cada año egresaban cientos de secretarías, modistas y costureras” (Gómez, 2002, 190).

Tabla no. 13
Porcentaje de población de 11 años y más que asiste a escuelas post primarias en 1970 por sexo para Jalisco y Guadalajara

Entidad, municipio	Total	Capacitación	Secundaria	Preparatoria O Vocacional	Profesional medio con secundaria	Profesional medio con preparatoria o vocacional	Profesional Superior	Postgrado
Jalisco	133172	13	50	15	6	0.5	15	0.2
Hombres	79216	6	51	19	3	0.4	20	0.3
Mujeres	53956	24	47	10	10	0.62	8	0.1
Guadalajara	87890	15	42	16	6	0.6	19	0.3
Hombres	52022	6	43	21	3	0.5	26	0.4
Mujeres	35868	27	40	10	11	0.8	10	0.1

Fuente: Elaboración propia con base en: Jalisco, compendio censal del siglo XX. INEGI, 2010.

En términos macroeconómicos la década de los setentas (a partir del fin del desarrollo estabilizador) sería muy distinta a la década anterior. En 1970, con la llegada del Presidente Luis Echeverría, aunque la economía nacional continuaría creciendo impulsada por las inercias de los 30 años anteriores y sobre todo por el gasto público, ya el modelo de sustitución de importaciones con el que se había pretendido apuntalar el desarrollo industrial de México (1940-1970) mostraba graves signos de agotamiento: un sector agropecuario en crisis que ya no aportaba las divisas necesarias para importar insumos y maquinaria industrial, una industria manufacturera que no había podido “dar el brinco” de

producir bienes de consumo a bienes de capital y unos déficit tanto público como externo” crecientes. Se acumulaban “cuentas pendientes” que estallarían en devaluación del peso y procesos inflacionarios hacia finales del sexenio (Moreno & Ros, 2010).

Para 1970 ante la saturación industrial, comercial y demográfica de la capital Jalisciense, se observa ya claramente el crecimiento poblacional en los municipios contiguos, particularmente en Zapopan.

Tabla no. 14
Tasa de crecimiento media anual de la población de Jalisco, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan por sexo entre 1930- 1950; 1950 - 1970

	T.C.M.A 1930-1950			T.C.M.A 1950-1970		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Jalisco	1.67	1.70	1.63	3.23	3.35	3.11
Guadalajara	3.67	3.83	3.54	5.91	6.20	5.66
Tlaquepaque	4.10	4.19	4.02	5.72	5.80	5.65
Tonalá	1.89	1.87	1.91	3.89	4.03	3.75
Zapopan	2.93	3.04	2.83	9.13	9.18	9.07

Fuente: Elaboración propia con base en: Jalisco, compendio censal del siglo XX. INEGI, 2010.

Como se puede observar más particularmente el crecimiento poblacional tanto en Jalisco como en Guadalajara y Zapopan tiene su “boom” entre 1950 y 1970; donde las tasas de crecimiento promedio anual prácticamente se duplican para los dos primeros casos y se triplican para Zapopan.

Tabla no. 15
Tasa de crecimiento media anual de la población de Jalisco, Guadalajara,
Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan por sexo entre 1950-1960; 1960 - 1970

	T.C.M.A			T.C.M.A		
	1950-1960			1960-1970		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Jalisco	3.41	3.64	3.20	3.04	3.05	3.03
Guadalajara	6.89	7.36	6.48	4.94	5.05	4.84
Tlaquepaque	5.41	5.55	5.27	6.03	6.04	6.03
Tonalá	3.29	3.42	3.16	4.49	4.65	4.33
Zapopan	7.24	7.58	6.91	11.04	10.80	11.28

Fuente: Elaboración propia con base en: Jalisco, compendio censal del siglo XX. INEGI, 2010.

Ya para la década de 1960 y 1970 se empieza a notar la desaceleración en el crecimiento medio anual de la población en Guadalajara más no así en los otros 3 municipios que se anexan primero a la mancha urbana; particularmente el crecimiento poblacional de Zapopan es desmedido ya en este período, alcanzando el 11% promedio anual.

A finales de la década de los sesentas impulsada aún por las inercias de crecimiento y expansión económicas de las décadas anteriores: “la ciudad de Guadalajara tiene un auge importante en la construcción de centros comerciales como Plaza del Sol y Plaza Patria” (INEGI, Compendio Censal del siglo XX, Jalisco 2010).

Al respecto del crecimiento poblacional entre 1970 y 1980 para Jalisco y Guadalajara continúan la tendencia a descender el crecimiento medio anual de la población (en relación con la década anterior); Zapopan también descende su tasa de crecimiento, pero aún es muy alta: tres veces más la del estado.

El crecimiento poblacional de Tlaquepaque continúa prácticamente igual y el de Tonalá es muy considerable durante esta década. “La oferta de suelo detonó en Tonalá a partir de 1985 y continúa hasta la fecha. Ese municipio ya no pudo capitalizar “los beneficios del crecimiento económico” y se convirtió en el espacio que mejor simboliza: “la parte pobre de la metrópoli” (Arias, 2010, p. 41).

Tabla no. 16
Tasa de crecimiento media anual de la población de Jalisco, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan por sexo entre 1970-1980

	Total	Hombres	Mujeres
Jalisco	2.86	2.72	3.01
Guadalajara	3.09	3.05	3.13
Tlaquepaque	5.80	5.73	5.86
Tonalá	7.78	7.72	7.85
Zapopan	9.61	9.47	9.74

Fuente: Elaboración propia con base en: Jalisco, compendio censal del siglo XX. INEGI, 2010.

Los setenta del siglo XX, en México, a más de consolidar cambios económicos, demográficos, son un parte aguas en cuanto a la situación de las mujeres: la desigualdad social de la mujer en el mundo empieza a visibilizarse y trastocarse, gracias en buena medida a la organización y las luchas del movimiento feminista. “Este movimiento tiene como consigna desde la década de 1970 una idea ya expresada por sus antecesoras, pero sin tanta concisión: *lo personal es político*. Así, el tenaz deseo de estudiar, de votar y ser votadas, de incursionar en los espacios laborales prohibidos, junto con infinidad de pequeñas y grandes pugnas por hacer valer derechos y enfrentar prejuicios, las hace visibles y obliga a que se las tome en cuenta” (Lamas, 2007, p. 9).

Acontecimientos fundamentales en la transformación de la condición social de la mujer ocurren en el mundo y en México durante esta década. “Se reforma el artículo cuarto de la Constitución de la República para establecer la igualdad ante la Ley de hombres y mujeres, el derecho de protección a la familia y el de las personas a decidir sobre el número y espaciamiento de sus hijos. Entra en vigor en este mismo año la Ley General de Población¹⁸ .

También se modifican con un sentido igualitario los artículos 30 y 130 constitucionales, así como las leyes Federal del Trabajo, de Nacionalidad y Naturalización, y los códigos Civil, Penal y de Comercio que mantenían criterios discriminatorios. En 1975 La conferencia de la Organización de Naciones Unidas del Año Internacional de la Mujer se lleva a cabo en la ciudad de México del 19 de junio al 2 de julio de 1975. Con la representación de más de 125 países” (Cano, 2007: 55).

En 1976 se crea el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) como una iniciativa para promover la igualdad en el mundo entre los géneros. En 1977 la Organización de Naciones Unidas decreta el 8 de marzo como: Día Internacional de la Mujer Trabajadora o Día Internacional de la Mujer.

Así, en esta etapa de cambios económicos, demográficos, educativos y laborales acelerados más no así en el terreno de lo sociocultural, es como Marilú, Libertad y Rita, después de lograr la gran osadía de concluir sus estudios universitarios, van en pos de la consolidación de más trastocamientos para sus propias trayectorias vitales y para el género: incursionar, permanecer y crecer en el mercado de trabajo; y posteriormente en construir hogares con jefatura femenina.

¹⁸ El artículo III, fracción II de dicha Ley establece: Realizar programas de planeación familiar a través de los servicios educativos y de salud pública de que disponga el sector público y vigilar que dichos programas y los que realicen organismos privados, se lleven a cabo con absoluto respeto a los derechos fundamentales del hombre y preserven la dignidad de las familias, con el objeto de regular racionalmente y estabilizar el crecimiento de la población, así como lograr el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales del país (nótese aún el lenguaje sexista). El artículo V cita: Promover la plena integración de la mujer al proceso económico, educativo, social y cultural.

2.2. Humanas visibles entre el auge y la crisis urbana de la ZMG (1981 a 2000)

Los años ochenta, sin duda significarán entre muchas cosas: nunca más un mundo y sobre todo un país, sin ver y escuchar a las mujeres, en diversos espacios y en múltiples dimensiones: proceso de consolidación formal, aunque no muy bien todavía de facto (hasta la fecha) a la ciudadanía femenina. En 1981 entra en vigor la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Iniciativa que desencadenaría varias más en los mismos sentidos en los años posteriores así como diversas acciones y movimientos de diversa índole por parte de asociaciones de feministas, gobiernos y otros agentes sociales a favor de la igualdad y la equidad de género.

En el escenario macroeconómico de México, considero para 1982 dos principales acontecimientos, muestran cruda y dramáticamente que el modelo de sustitución de importaciones seguido por la economía mexicana en las décadas anteriores con el objetivo de industrializar al país y que como hemos visto había impulsado el crecimiento económico en Jalisco durante las décadas anteriores (1950-1980), llegaba a su fin.

Secuela de la crisis, en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), los ochenta en América Latina, pasan a ser mejor conocidos como: la década pérdida, lo que considero además sería el inicio de un largo período de estancamiento económico de la economía mexicana que para 2010 acumula ya casi 3 décadas perdidas en términos de crecimiento económico y empleo.

Así entonces, bajo este panorama nada halagüeño en lo económico, en el país y en Jalisco más las semillas de transformación comentadas anteriormente en la condición social de las mujeres que en la ya para entonces consolidada Zona Metropolitana de Guadalajara, Rebeca (una de nuestras entrevistadas) estudia la universidad y enfrentará el reto de incorporarse al mercado de trabajo. Mientras que, las entrevistadas más jóvenes, son niñas aún: Josefina tiene aproximadamente 12 años, Alejandra 9, Talina 8 y Coco acaba de nacer. La generación de la crisis, estaba muy lejos de sospechar lo que ya se cocinaba: en términos económicos, sociales, sentimentales.

Formando estas últimas cuatro mujeres la última cohorte generacional. Josefina, Alejandra, Talina y Coco van a ser esa generación de mujeres que en el mundo y en México empiezan a palpar y ser también actoras (para bien y para mal) de las citadas transformaciones en la condición social de la mujer de las décadas anteriores. Proceso nada lineal sino más bien de avances muy lentos (en términos cualitativos sobretodo) y quizás estancamientos que aún están lejos de prefigurar trastocamientos reales tanto en las condiciones materiales de vida como en las subjetividades de las mujeres principalmente y de la sociedad en conjunto.

En este apartado veremos los múltiples rostros de las situaciones conflictivas viven las mujeres en una ZMG cada vez más desbordada en lo urbano y poblacional, precarizada en lo económico, lo laboral (para las mayorías) y en lo sociocultural hundida en “discursos hegemónicos” arcaicos que se niegan patológicamente a enfrentar las nuevas y cambiantes realidades, para todos pero sobre todo para sus habitantes femeninas.

“El gran triunfo del feminismo es la reformulación de la prescripción cultural sobre la feminidad. Sin embargo, a pesar de la devaluación de valores “femeninos” como la sumisión y la abnegación, ¿Qué quiere decir que casi exclusivamente sean mujeres las personas que cuidan a los niños, los enfermos, los ancianos, los discapacitados? ¿Qué significa esto? Que la invisibilidad del trabajo de las mujeres (tanto del doméstico como del emocional) dificulta el entendimiento de las demandas sobre la doble jornada, no meras exigencias de aliviar sobrecargas de trabajo sino requisitos de una reorganización de la infraestructura de la vida (Lamas, 2007, p. 14).

La dinámica poblacional de Jalisco y de los albores de la ZMG para 1980 es muy distinta a lo que hemos visto a partir de 1950. Para 1980, la población total del Estado era más de 2.5 veces la de 1950. Guadalajara concentra el 37% de la población total del estado y se perfila ya hacia los 2 millones de habitantes; Zapopan es el segundo municipio de mayor población en la ZMG, seguido de Tlaquepaque y Tonalá. La población femenina es mayoría tanto en el Estado como en la ZMG, a excepción del municipio de Tonalá; esto quizá producto de que para entonces tanto la población estudiantil como económicamente activa empieza a acelerar su concentración en solo dos municipios: Guadalajara y Zapopan. La población urbana en el estado crece en 10% en relación con la década de 1970. Lo que consolida tres tendencias interesantes: la mayoría de la población total del Estado, son mujeres; más de la

tercera parte de la población total de la entidad, ya es urbana y más de la mitad de ésta: es femenina.

Tabla no. 17
Población total por sexo para Jalisco, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan
y porcentaje de población urbana total y femenina urbana para 1980

Entidad, municipio	Total	Hombres	Mujeres	% Población urbana total*	% Población femenina en relación a población urbana total**
Jalisco	4 371 998	2 133 088	2 238 910	75.6	51.6
Guadalajara	1 626 152	782 275	843 877	100	52
Tlaquepaque	177 324	87 585	89 739	96.77	50.67
Tonalá	52 158	26 676	25 482	91.41	48.44
Zapopan	389 081	191 688	197 393	93.08	51.02

Fuente: Elaboración propia con base en: Jalisco, compendio censal del siglo XX. INEGI, 2010.

*El porcentaje de población urbana es calculado en referencia al total de la población en el Estado; mismo procedimiento para el municipio.

** El porcentaje de población urbana femenina, se calculó en relación a la población urbana total en el Estado; mismo procedimiento para el municipio.

Quizás bajo la idea de que no han bastado decretos de leyes (necesarios más no suficientes) para transformar la condición social de las mujeres en este país y por el fuerte impacto social de la crisis económica y mientras se asume la realidad de que los mexicanos y las mexicanas tendríamos que aprehender a administrar un sinnúmero de precariedades y riesgos; la década de los 80's aporta diversos encuentros entre mujeres obreras y campesinas, donde sobresale el: "Primer Foro contra la carestía y la Violencia hacia las mujeres, en la ciudad de México, el 12 de julio de 1986" (Cano, *op. cit.*: 63).

Entre 1980 y 1990 a pesar de que Guadalajara prácticamente detiene su crecimiento poblacional y Zapopan lo disminuye considerablemente en relación a la década anterior; Tonalá prácticamente lo duplica, Tlaquepaque sigue creciendo a ritmo moderado y se agrega un nuevo municipio a la dinámica acelerada de crecimiento poblacional en la ZMG: El Salto. "A nadie le cabe la menor duda de que Guadalajara ha transitado de gran ciudad a complejo metropolitano, en cuyo territorio se han integrado, aglomerado y traslapado espacios y poblaciones de los municipios que colindan con ella, un aglutinamiento urbano

en el que se diluyen los límites municipales. No es una metrópoli homogénea, es un lugar de contrastes cuyos paisajes han sido construidos y desarrollados en distintas épocas” (Núñez, 2007, p. 111).

Seguramente, la expansión metropolitana durante los años ochenta y noventa se explica en mucho por la idea que persiste en el “imaginario social” de la región centro-occidente del país, de que acá había “buenos trabajos” ante una economía (y particularmente un sector agropecuario) en crisis en todo el país: Guadalajara se consolida como la versión del “Americam dream” a la tapatía (Siqueiros, 2012).

Tabla no. 18
Tasa de crecimiento media anual de la población de Jalisco, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan por sexo entre 1980-1990

	Total	Hombres	Mujeres
Jalisco	1.95	1.86	2.03
Guadalajara	0.15	0.07	0.22
Tlaquepaque	6.72	6.72	6.71
Tonalá	12.45	12.48	12.41
El Salto	6.77	6.73	6.81
Zapopan	6.23	6.10	6.35

Fuente: Elaboración propia con base en: Jalisco, compendio censal del siglo XX. INEGI, 2010.

En el siguiente cuadro se confirma el mayor crecimiento de la población en términos absolutos en los municipios de Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan. La población rural en el estado desciende a menos de un millón de personas y 82% ya es población urbana para 1990. La ZMG concentra el 55% de la población estatal; Solo el municipio de Guadalajara se perfila hacia los dos millones de habitantes y Zapopan al millón.

Tabla no. 19
Población total por sexo para Jalisco, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Zapopan y porcentaje de población urbana total y femenina urbana para 1990

Entidad, municipio	Total	Hombres	Mujeres	% Población urbana total*	% Población femenina respecto a la población urbana total**
Jalisco	5 302 689	2 564 892	2 737 797	81.85	51.76
Guadalajara	1 650 205	787 909	862 296	100	52
Tlaquepaque	339 649	167 785	171 864	100	50.60
Tonalá	168 555	86 446	82 109	95.93	48.7
El Salto	38 281	19 161	19 120	89.60	49.99
Zapopan	712 008	346 566	365 442	97.44	51.3

Fuente: Elaboración propia con base en: Jalisco, compendio censal del siglo XX. INEGI, 2010.

*El porcentaje de población urbana es calculado en referencia al total de la población en el Estado; mismo procedimiento para el municipio

** El porcentaje de población femenina, se calculó en relación a la población urbana total en el Estado; mismo procedimiento para el municipio.

La comprensión de la expansión de la ZMG no puede ser posible sin el análisis de la dinámica económica en la región. Ante la crisis económica de los años ochenta, el nuevo modelo económico de la economía mexicana se sustenta fundamentalmente en la apertura de mercado en dos sentidos: se disminuye paulatinamente la rectoría económica del estado para dar paso a la conducción de los capitales privados (esencialmente transnacionales) y en otro sentido el crecimiento se pretende sea impulsado por el mercado externo.

En el decenio de 1980 Jalisco fue una de las primeras regiones de México en adoptar una estrategia manufacturera orientada hacia las exportaciones (Alba & Roberts, 1990). Lo que explica la incorporación del municipio de El Salto (corredor industrial de la electrónica) a la ZMG.

Durante la primera mitad década de los noventa, en el sexenio de Carlos Salinas, la economía mexicana recupera la estabilidad y el crecimiento económico sustentados en la estrategia de apertura de la economía tanto en términos de inversión extranjera como en la orientación de productos hacia el mercado externo. Efectos que se cristalizan en Jalisco de la siguiente manera:

Por su parte, el crecimiento poblacional de la ZMG y de Tonalá “la parte pobre de la metrópoli” como hemos comentado *a priori*, se explica en buena medida en que a pesar de la fuerte crisis económica de la década de los ochentas subsisten pequeños negocios familiares del ramo artesanal y mueblero, y dado lo “todavía barato” relativamente del suelo urbano.

Tonalá, Tlajomulco y otras se van configurando como “ciudades-dormitorio” Cabrales (2010), “para la población tapatía que trabaja en otras partes de la ZMG y se resiste a arraigarse e integrarse en su nuevo espacio y a convertirse en vecino de sus vecinos. Guadalajara se pobló y expandió pero mantuvo una característica persistente: la segregación física y social entre los sectores sociales que llevó a John Walton (1976) a llamarla la “ciudad dividida”. Así, coexistieron dos procesos. Por una parte, la integración física y social de los sectores populares en un espacio definido y acotado para ellos. Por otra, la segregación social respecto del resto de la ciudad. La calzada independencia operaba como una bisagra que separaba y dividía dos modos muy distintos de valorar, pensar, vivir la ciudad” (Arias, 2010, pp. 30-48).

Otro aspecto importante de la reconfiguración económica de la ZMG, para estos años es que dada su ubicación geográfica estratégica así como la infraestructura de comunicaciones y transportes acumulada en las décadas anteriores y ante la cual difícilmente otras ciudades medias del centro-occidente pueden competir, la ZMG se consolida como proveedor esencial de servicios y comercio en el centro-occidente del país (Carrillo, 2008; Pozos, 2004).

Aunque, ciudades como Aguascalientes, León y otras crecen considerablemente en la región, muchos de sus servicios y cadenas de comercialización se conectan o pasan por la ZMG y no están en condiciones de competir ella, reforzando la vocación de la región como proveedora de este tipo de actividades económicas.

En este punto cabe señalar que entre los ochentas y noventas el cambio de modelo económico significó también drásticos cambios en los tipos de empleo que se generaban en el país y en las condiciones del mismo: la flexibilidad, la informalidad y la precariedad se asoman cada vez más y por supuesto los escenarios urbanos son el mejor ejemplo de ello. “Entre 1980 y 1993, únicamente el 24% de los nuevos puestos de trabajo provino de las actividades manufactureras, lo que demuestra el menor dinamismo de la manufactura en la creación de puestos de trabajo. 40% de los puestos de trabajo asalariado creados en el sector corresponden a empleos en las maquiladoras. El restante 75% fue creado en el sector terciario, con una mayor contribución de los servicios que del comercio. En general el aumento en el número de pequeñas unidades y la disminución del tamaño medio de los establecimientos implica una mayor precarización del empleo” (Salas, 2006, p. 97).

Tabla no. 20
Porcentaje de población de 12 años y más económicamente activa e inactiva, por sexo en Jalisco y Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Zapopan en 1990

Entidad, municipio y sexo	PEA		PEI	
	Ocupados	Desocupados	Quehaceres domésticos	Estudiantes
Jalisco	100	100	100	100
Hombres	74	82	2	50
Mujeres	26	18	98	50
Guadalajara	100	100	100	100
Hombres	68	76	1	49
Mujeres	32	24	99	51
Tlaquepaque	100	100	100	100
Hombres	75	82	2	50
Mujeres	25	18	98	50
Tonalá	100	100	100	100
Hombres	78	84	2	50
Mujeres	22	16	98	50
El Salto	100	100	100	100
Hombres	79	82	2	52
Mujeres	21	18	98	48
Zapopan	100	100	100	100
Hombres	71	76	2	50
Mujeres	29	23	98	50

Fuente: Elaboración propia con base en: Jalisco, compendio censal del siglo XX. INEGI, 2010

Como vemos hasta aquí, la población ocupada en Jalisco y en Guadalajara para 1990, se duplica en relación a la de 1970. Particularmente, es importante el crecimiento de la población ocupada femenina siendo Guadalajara y Zapopan los que ya para 1990 notoriamente se consolidan como los municipios de la ZMG que alcanzan el porcentaje a nivel estatal de 30% de población ocupada femenina. Sin embargo, en cuanto a la población económicamente inactiva, los quehaceres domésticos son 98 y 99% realizados por mujeres en el estado y en Guadalajara respectivamente. La multiplicidad de jornadas, tan comentadas en el primer capítulo avasallan a las habitantes de la ZMG.

Es muy notoria, la rigidez que para 1990 muestra la cantidad de hombres dedicados a quehaceres domésticos. En Guadalajara había en 1970 4,173 hombres inactivos dedicados a este tipo de tareas y 20 años después el dato aumenta muy poco, a sólo, 4, 399. Es probable que esto se deba tanto a factores culturales como a factores económicos, entre ellos por ejemplo, el aumento de las jornadas laborales masculinas.

Lo que me interesa señalar en este punto es la persistencia de la rigidez de la división sexual del trabajo. Como vemos para esta década, lo mismo se refleja en el acceso a la educación superior, más de la mitad de la población sin este nivel de estudios son mujeres en Jalisco y casi todos los municipios de la ZMG a excepción de Tonalá. Esta situación se agudiza en el acceso al posgrado, es decir, aún son relativamente muy pocas mujeres con nivel de postgrado.

En cuanto a la educación superior para 1990 el 99% de la población mayor de 18 años en el Estado que carece de ésta son mujeres; solamente el 1% de este grupo población alcanza el posgrado. En términos relativos, casi todos los municipios de la ZMG siguen la tendencia señalada. Se confirma la tendencia de municipios como Guadalajara con mayor porcentaje de población en educación superior, en relación a otros municipios. Todavía se nota cómo el porcentaje de hombres en posgrado es mayor que el de las mujeres tanto en Guadalajara como en Zapopan. Es claro cómo los municipios de Tonalá y el Salto (periferia de la ZMG) se van quedando rezagados en relación a otros municipios de la ZMG en cuanto al % de población que alcanza el nivel superior y posgrado.

Tabla no. 21
Porcentaje de población de 18 años y más sin instrucción superior y por nivel en este tipo educación para Jalisco, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Zapopan por sexo y en porcentaje para 1990

Entidad, municipio y Sexo	Total Población de 18 años y más: sin instrucción superior; con 6° y más grados aprobados en profesional y posgrado	% Sin instrucción superior	6°. Y más grados aprobados en profesional	Posgrado
Jalisco	2 524 735	98	0.6	1
Hombres	1 153 499	98	1	1
Mujeres	1 371 236	99	0	1
Guadalajara	819288	98	1	1
Hombres	363447	97	1	2
Mujeres	455841	99	0	1
Tlaquepaque	157832	99	0	1
Hombres	75724	99	0	1
Mujeres	82108	99	0	1
Tonalá	76171	99	0	1
Hombres	39330	99	0	1
Mujeres	36841	99	0	0
El Salto	17200	100	0	0
Hombres	8386	100	0	0
Mujeres	8814	100	0	0
Zapopan	307202	97	1	2
Hombres	137525	95	2	3
Mujeres	169677	98	1	1

Fuente: Elaboración propia con base en: Jalisco, compendio censal del siglo XX. INEGI, 2010.

La segunda mitad de la década de 1990 estuvo marcada por otra crisis económica de grandes dimensiones. Durante 1994 (el último año del sexenio salinista), una vez más, la consigna era: estabilizar la economía nacional para luego repuntar el crecimiento económico, objetivo que se lograría al final del sexenio; pero que apenas si alcanzaba a compensar las pérdidas en términos de crecimiento y empleo de la crisis de 94-95.

Ante los desastres económicos que azotaban el país en estos momentos y la ya manifiesta crisis de la metrópoli jalisciense, al finalizar el año de 1999, la creciente visibilización femenina en diversos espacios con todo y sus complejas problemáticas, queda manifiesta cuando la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1999 declara, al 25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Por su parte, el cambio más notorio en la composición de la ZMG, ya para el año 2000 es que se anexa un nuevo municipio: Tlajomulco de Zúñiga. Hecho, explicado en buena medida por el desborde geográfico de alguna manera natural de una aglomeración urbana del tamaño de la ZMG con un crecimiento poblacional desordenado. “La urbanización es un proceso disperso de integración. De igual manera que ocurre en la constitución de asentamientos humanos, así pasa en la conformación de los grandes aglomerados urbanos. Las comunidades comienzan a integrarse en la medida que se pueden obtener beneficios colectivos, sea pues, la sociedad existe en la medida que el beneficio social aparece. Después de esto, le sigue una aproximación espacial, la cual se da en función de la disponibilidad de vías de acceso” (Colunga, 2009, p. 85).

Tabla no. 22
Tasa de crecimiento media anual 1990-2000 de la población de Jalisco, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco y Zapopan

	Total	Hombres	Mujeres
Jalisco	1.77	1.81	1.74
Guadalajara	-0.02	0.00	-0.05
Tlaquepaque	3.39	3.39	3.40
Tonalá	7.18	7.00	7.37
El Salto	8.11	8.14	8.07
Tlajomulco	6.09	6.12	6.07
Zapopan	3.47	3.48	3.45

Fuente: Elaboración propia con base en: Jalisco, compendio censal del siglo XX. INEGI, 2010.

Quizá la transformación más significativa de la ZMG al terminar el siglo XX se da en la situación de la población económicamente activa, la población ocupada casi se duplica con relación a la de 1990 y la población desocupada disminuye tanto en hombres como en mujeres.

Más trabajos sí, pero mayor precarización y mayores jornadas para todos y todas: para unos en los espacios públicos y para otras tanto en lo público cómo en lo privado. Como contraparte la población económicamente inactiva disminuye en términos totales en relación para 1990 y en los dos géneros (aunque significativamente más en el género masculino). Se hace evidente lo que Román (2012) señala de que: “hay que trabajar cada vez más para ganar cada vez menos”; mientras los hombres tienen que trabajar más horas fuera de casa; las mujeres trabajan más en casa y fuera de ella: “es que con un solo salario, ya no alcanza y menos si se tiene hijos”.

Las mujeres representan ya para el año 2000 más del 30% de la población ocupada total en el estado. Siguiendo la misma tendencia en prácticamente todos los municipios metropolitanos; es notorio el caso de Zapopan donde la población ocupada femenina representa ya para entonces el 36%.

Tabla no. 23
Porcentaje de población de 12 años y más económicamente activa e inactiva en Jalisco, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco y Zapopan, por sexo en 2000

Entidad, municipio, sexo	PEA		PEI	
	Ocupados	Desocupados	Quehaceres domésticos	Estudiantes
Jalisco	100	100	100	100
Hombres	66	77	1	48
Mujeres	34	23	99	52
Guadalajara	100	100	100	100
Hombres	62	72	1	47
Mujeres	38	28	99	53
Tlaquepaque	100	100	100	100
Hombres	67	76	1	48
Mujeres	33	24	99	52
Tonalá	100	100	100	100
Hombres	70	78	1	47
Mujeres	30	22	99	53
El Salto	100	100	100	100
Hombres	71	80	1	49
Mujeres	29	20	99	51
Tlajomulco	100	100	100	100
Hombres	70	74	1	49
Mujeres	30	26	99	51
Zapopan	100	100	100	100
Hombres	64	72	2	49
Mujeres	36	28	98	51

Fuente: Elaboración propia con base en: Jalisco, compendio censal del siglo XX. INEGI, 2010.

A pesar de que: “De acuerdo con estimaciones del Consejo Nacional de Población, hasta antes de 1970 más de la mitad de las mujeres tenía, al final de su vida reproductiva, siete hijos o más, y dedicaba a la crianza de niños y niñas, en promedio, alrededor de 25 años entre el nacimiento de su primer hijo y el momento en que el último cumplía cinco años de edad; en contraste, alrededor de 45% de las mujeres tiene actualmente dos hijos o menos al final de su vida reproductiva y dedica a su crianza cerca de 10.5 años” (López, Salles & Tuirán, 2001, citado en De la Paz, 2007, p. 95).

Trascendental transformación en el rol reproductivo de las mujeres, que seguramente hizo posible en buena medida las consecuencias que hemos comentado sobre ampliar las posibilidades de las mujeres para incorporarse tanto a la educación como al trabajo extradoméstico.

Otra cuestión notoria en la tabla anterior, es que, a pesar de las transformaciones en la población ocupada y en la educación, la rigidez de los quehaceres domésticos se acentúa en el género femenino.

Como hemos visto a pesar de la creciente tendencia de la incorporación de las mujeres tanto en los estudios como en el trabajo extra doméstico, pero llevando a costas la “pesada cruz” de los quehaceres domésticos.

2. 3. Precarias a la deriva en el laberinto de crisis urbana, económica y laboral. ZMG (2001-2010)

Tres o hasta cuatro jornadas de trabajo para la que guste. Si agregamos el trabajo de cuidados, la precarización de la existencia se hace presente y cada vez más aguda. “Por precarización de la existencia entendemos “el conjunto de condiciones materiales y simbólicas que determinan una incertidumbre vital con respecto al acceso sostenido a los recursos esenciales para el pleno desarrollo de la vida de un sujeto. La precariedad no significa imposibilidad de acceso a recursos sino la *inseguridad en su disponibilidad*¹⁹. Proceso de precarización tendente a expandirse y que afecta, potencialmente a toda la población, con lo que funciona como amenaza generalizada. (Precarias a la deriva, 2005 citado en: Vara, 2006, p. 105)

Aunque para entonces, en términos relativos tanto en el Estado como en los municipios metropolitanos la mayor población con estudios de educación superior continúa siendo el género masculino; se nota una acelerada concentración de la población con este nivel de estudios en los dos municipios más grandes de la ZMG: Guadalajara y Zapopan: 72% (Cálculos propios, con base en Compendio Censal, Jalisco 2010). La concentración de servicios en especial de servicios educativos así como la idea de que son de “buena calidad” refuerza el atractivo de estudiar en estos municipios.

El laberinto de complejidades en que se convertiría la ZMG al iniciar el siglo XXI, se reconfigura y descompone aceleradamente. “En los últimos 45 años, la mancha urbana se ha multiplicado 7.5 veces, en contraste la población lo hizo 4.5. Estos procesos

¹⁹ Las negritas son mías.

demográficos y espaciales de acelerada y desigual expansión replican la agresiva y voraz apropiación del suelo y de los recursos naturales de México y del mundo que llevan a cabo las sociedades, la tecnología y la infraestructura urbanas con la silente venia, en la mayoría de los casos, de los Estados nacionales (Graham, 2010, p. 1); se encuentran espacios de miseria aquí y allá, segregaciones implacables y desastre medioambiental, particularmente en los municipios conurbados del este y sur, sureste” (Siqueiros, 2012, p. 18).

Particularmente de 1990 a 2010 las periferias son las que más crecen en la ZMG (El Salto, Tonalá y posteriormente Tlajomulco), que para 2010 crece aceleradamente, a 13% promedio anual. El modelo metropolitano que Cabrales (2010) denomina: “el de atrás paga” se desborda y la crisis urbana de movilidad, medioambiental, de precariedades laborales, de vivienda, de seguridad es inevitable porque como bien señala dicho autor: “los de atrás no pueden pagar”. ¿Y con qué, si (aunque más estudiados y estudiadas que sus padres) son hijos-hijas y nietos-nietas de las sucesivas crisis y recesiones económicas, desde 1982. Así, se pueden contar ya varias generaciones acumuladas (más las que vengan) “atrapadas entre la flexibilidad y la precariedad en el trabajo” (Gabayet, 2006).

“Guadalajara, entendida como metrópoli, atraviesa por una crisis urbana sin precedentes, visible sobretudo en la problemática de un crecimiento urbano poco proclive a la disciplina urbanística y a un esquema caduco de movilidad urbana que tímidamente empieza a revertirse a partir del arranque de la primera línea del Macrobus en 2009, después de veinte años de no realizar esfuerzos institucionales para ampliar la red de transporte público. La deshumanización del hábitat urbano como expresión de la crisis urbana queda manifiesta cuando se sabe que durante el periodo 2000-2006 los vehículos motores particulares se incrementaron en 123 972 unidades por año, mientras que el incremento demográfico anual supuso 85,000 nuevos residentes: creció más el número de vehículos que de gente, un atropello desde el momento en que no se construyó una superficie de rodamiento acorde con la expansión vehicular” (Cabrales, 2010, p. 77).

Otro aspecto importante de la configuración socio espacial de la ZMG es que a raíz de la profunda y creciente polarización social, a donde ya todo tipo de violencias se han naturalizado, desde las simbólicas y emocionales²⁰ hasta los crecientes homicidios tanto de hombres como de mujeres²¹; hoy en día es también para muchos habitantes de la ZMG vivir en fraccionamientos cerrados, llamados “cotos”. “Generados esencialmente por: i) La voluntad de alejarse de la ciudad y aproximarse a zonas con mayor proximidad de la naturaleza; ii) la voluntad de separación con respecto a familias de diferente nivel socioeconómico; iii) la preocupación por la seguridad en términos de delincuencia (robos, asaltos, secuestros, frecuentaciones de los hijos, etc.); iv) la idea de “vivir tranquilos” protegiendo a sus hijos de los automóviles” (Siqueiros, 2012, p. 79). Gran paradoja: más coches para tener más protección de otros o un afán desesperado para protegerse más ¿de ellos mismos?

Así que, no es lo mismo vivenciar los diversos rostros de la crisis urbana desde una vecindad pluriétnica (Talavera, 2010) donde viven y conviven purépechas, mixes, zapotecas en la marginalidad y exclusión económica, y además también se vive la exclusión racial y lingüística; que desde un “Toyota avalon 2012 o 2013” o un “coto”; no es lo mismo vivir la complejidad urbana en andares que en el “tianguis del baratillo”; o bien, asumir los desgastantes costos tanto de tiempo como de inseguridad del sistema de transporte público, (púes en últimas fechas, valga señalar que cada vez son más comunes los asaltos económicos y sexuales al interior de los autobuses a plena luz del día) “(las leyendas urbanas de lo que sucede todos los días en la ruta 380 superan cualquier relato de terror)” (Arias, 2010, p. 43).

Una manifestación más de la precariedad de la existencia que se agudiza para las mujeres que se transportan en esa ruta, en particular: “cuando el tejido social del barrio ya está algo

²⁰ valga como ejemplo el comentario que el 12 de mayo del 2011, el Cardenal de la Arquidiócesis de Guadalajara (Juan Sandoval Íñiguez), manifestó: "Da tristeza, por ejemplo, ver películas, hechas bajo criterios puramente mercantiles, protagonizadas por mujeres en el papel de heroínas, que tienen poder y mando para matar, herir, pelear, golpear y ser golpeadas, a semejanza de sus contrapartes masculinos; mujeres que en la ficción o en la vida real fungen como combativas policías o como miembros del ejército, y que creo yo que están fuera del papel que *por naturaleza exige su misión en este mundo. Sería lamentable que se acabaran las madres buenas*, pues si eso llegara a suceder, si no educaran y formaran rectamente a sus hijos, entonces la Sociedad declinaría, quizás no en lo económico como acontece en algunos países, pero sí en lo fundamental, como es la moral", apuntó. El mural, 12 de mayo de 2011, Guadalajara, Jalisco.

²¹ En Jalisco para 2005 se cometieron 441 homicidios, para 2011 (preliminar) 1524. Con una tasa de crecimiento medio anual de 23%. Elaboración propia con base a datos de Encuesta Nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública (2005 y 2011), (INEGI).

deteriorado y sabes que estás sola en la calle y que ninguna vecina vela por ti, puede que sientas algo de miedo aunque no haya nada en particular que temer” (Vara, 2006, p. 111).

Tabla no. 24
Tasa de crecimiento media anual 2000-2010 de la población de Jalisco, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco y Zapopan

	Total	Hombres	Mujeres
Jalisco	1.52	1.61	1.44
Guadalajara	-0.96	-0.94	-0.98
Tlaquepaque	2.52	2.50	2.53
Tonalá	3.57	3.65	3.49
El Salto	5.18	5.12	5.24
Tlajomulco	12.92	12.93	12.91
Zapopan	2.19	2.22	2.17

Fuente: Elaboración propia con base en: Jalisco, compendio censal del siglo XX. INEGI, 2010. Y datos de CENSO, INEGI, 2010.

Así, las múltiples complejidades de la ZMG, en la primera década del siglo XXI, desbordan a habitantes y autoridades. Del 2000 al 2010, la población en Jalisco crece en más de un millón de habitantes y es sumamente notorio que ese aumento se da en la población netamente urbana, la población rural en esos 10 años apenas pasa de 976,700 a 985,248. Muy probablemente los efectos cada vez más devastadores del estancamiento de la economía mexicana y particularmente del sector agropecuario, tanto en el propio Estado de Jalisco, como en otros circunvecinos; más el imaginario colectivo *a priori* comentado de visualizar la ZMG como un espacio de oportunidades laborales tuvo mucho que ver con esta fuerte expansión poblacional; sin considerar lo que confirma Román (2012) y comenta al respecto del crecimiento de la fuerza de trabajo en dicho territorio; más no así el aumento de los trabajos decentes Sen, Zubero, Stiglitz (2007).

Tabla no. 25
Población total por sexo para Jalisco, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco y Zapopan y porcentaje de población urbana total y femenina urbana en 2010

Entidad, municipio	Total	Hombres	Mujeres	% Población urbana total*	% Población femenina urbana en relación a población urbana total**
Jalisco	7,350,682	3,600,641	3,750,041	87	51
Guadalajara	1,495,189	717,404	777,785	100	52
Tlaquepaque	608,114	299,904	308,210	99	51
Tonalá	478,689	243,241	235,448	98	49
El Salto	138,226	69,006	69,220	97	50
Tlajomulco	416,626	206,958	209,668	90	50
Zapopan	1,243,756	607,907	635,849	98	49

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CENSO, INEGI, 2010.

*El porcentaje de población urbana es calculado en referencia al total de la población en el Estado; mismo procedimiento para el municipio.

** El porcentaje de población urbana femenina, se calculó en relación a la población urbana total en el Estado; mismo procedimiento para el municipio.

Por otra parte, para 2010 ya cerca del 40% de la población ocupada en el estado de Jalisco son mujeres, en términos absolutos considero es bastante significativo el hecho de que ya suman más de un millón de mujeres con trabajo extra doméstico en la entidad; también cabe resaltar que el 77% de ellas se encuentran en Guadalajara y Zapopan; albergando este último municipio a más de la mitad.

Tabla no. 26
Porcentaje de población de 12 años y más económicamente activa e inactiva en Jalisco, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco y Zapopan por sexo en 2010

Entidad, municipio, sexo	PEA		PEI	
	Ocupados	Desocupados	Personas dedicadas a quehaceres del hogar	Estudiantes
Jalisco	100	100	100	100
Hombres	64	79	2	49
Mujeres	36	21	98	51
Guadalajara	100	100	100	100
Hombres	59	72	2	48
Mujeres	41	28	98	52
Tlaquepaque	100	100	100	100
Hombres	64	78	2	49
Mujeres	36	22	98	51
Tonalá	100	100	100	100
Hombres	66	79	2	48
Mujeres	34	21	98	52
El Salto	100	100	100	100
Hombres	68	83	2	48
Mujeres	32	17	98	52
Tlajomulco de Zúñiga	100	100	100	100
Hombres	66	77	2	49
Mujeres	34	23	98	51
Zapopan	100	100	100	100
Hombres	61	73	2	49
Mujeres	39	27	98	51

Fuente: Elaboración propia con datos de CENSO, INEGI, 2010.

Para este momento, las ciudadanas de la ZMG se encuentran en la actividad económica con otro tipo de desigualdad: llegan con una fuerte desventaja competitiva en términos de desgaste físico y emocional. Ejercer su derecho al trabajo extra doméstico les significa día a día sopesar costos de oportunidad cada vez más altos, diseñar y organizar malabares desgastantes de “gestión del riesgo y del tiempo”. Diversas situaciones en este sentido, nos narran sobre todo las mujeres entrevistadas para la presente investigación, de la última cohorte generacional: Josefina, Alejandra, Talina y Coco.

“Las cualidades de los trabajos históricamente realizados por mujeres tienen una creciente presencia en la determinación de la productividad del empleo: capacidad de gestionar simultáneamente distintas tareas, tiempos y espacios; habilidad de improvisación y adaptación” (Vara, 2006, p. 107).

En cuanto a Educación superior tenemos que los hombres aún superan en 2% a las mujeres a nivel estatal, tendencia similar en los otros municipios de la ZMG a excepción de Guadalajara donde ya se observa claramente lo contrario. Si observamos las gráficas (abajo), se puede notar una clara tendencia en las generaciones más jóvenes a que las mujeres logren alcanzar mayormente niveles de educación superior. En Guadalajara son mayoría mujeres las menores de 50 años y en Jalisco las menores de 40. (Gráficas 1y 2 abajo)

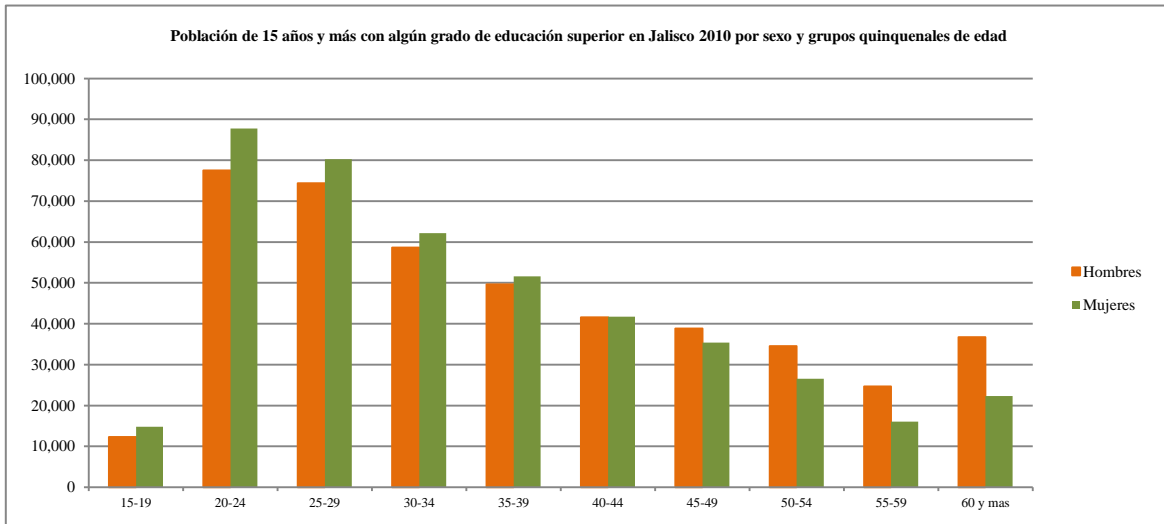
Y sin embargo: “La mayor educación que hoy día están alcanzando las mujeres en Jalisco todavía no se ve reflejada en el nivel y forma de participar en la actividad económica así como en las tasas de desempleo. La tasa de participación económica femenina en la entidad es de 45.3%, mientras que en el nivel nacional alcanza una cifra de 41.4%; la diferencia obedece a que las mujeres participan en la actividad económica desde edades tempranas. Por su parte, la tasa de desocupación es de 2.4% para las mujeres y de 3.3% para los hombres. Además, las mujeres siguen realizando la mayor parte del trabajo no remunerado, tanto del que se realiza para el mercado, como el que comprende las actividades domésticas” (Las mujeres en Jalisco, s/f, p. 4).

Tabla no. 27
Porcentaje de población de 15 años y más con educación superior para Jalisco, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco y Zapopan por sexo para 2010

Entidad, municipio y sexo	Población con educación superior	
	Población total con educación sup.	% población por sexo en el Estado y por municipio con educación superior
Jalisco	887239	100
Hombres	448660	51
Mujeres	438579	49
Guadalajara	271988	100
Hombres	134476	49
Mujeres	137512	51
Tlaquepaque	64857	100
Hombres	33253	51
Mujeres	31604	49
Tonalá	35976	100
Hombres	18236	51
Mujeres	17740	49
El Salto	6680	100
Hombres	3494	52
Mujeres	3186	48
Tlajomulco de Zúñiga	39707	100
Hombres	21034	53
Mujeres	18673	47
Zapopan	263004	100
Hombres	134624	51
Mujeres	128380	49

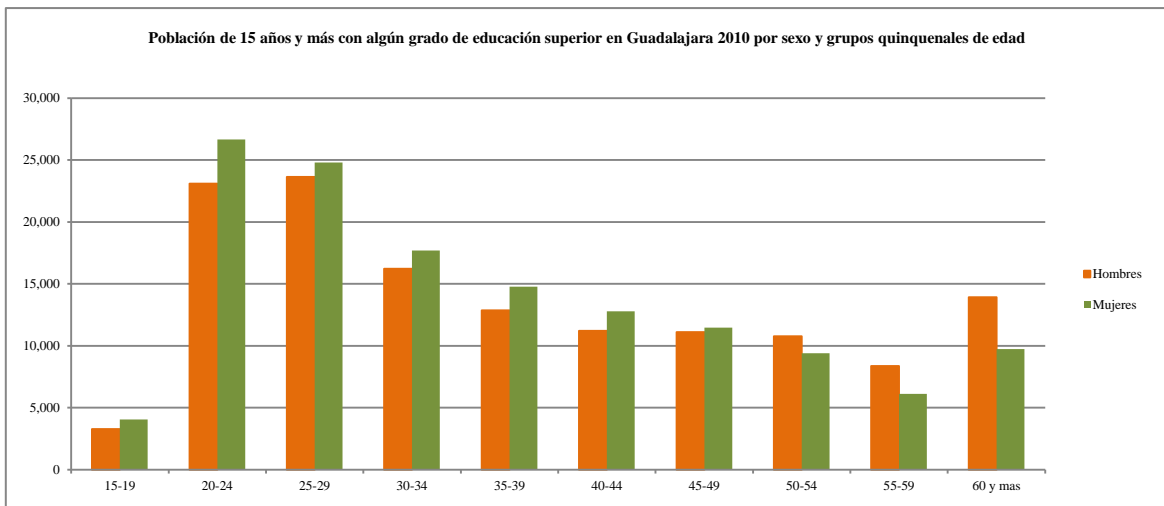
Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI, CENSO 2010.

Gráfica no. 1



Fuente: Elaboración propia con base en datos de: INEGI, Censo de Población y vivienda 2010

Gráfica no. 2



Fuente: Elaboración propia con base en datos de: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

2.4. La cautividad de la precariedad laboral. Situación laboral de las mujeres en Jalisco para 2010

(INEGI, 2010) define la tasa de participación económica de la siguiente manera: población económicamente activa de 12 años y más entre la población total de 12 años y más multiplicada por 100.

Tabla no. 28
Tasa de participación económica (TPE) por grupos quinquenales de edad según sexo para Jalisco, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco y Zapopan en 2010

Entidad, municipio Y Sexo Grupo de edad	Total	12-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74
Jalisco	55.81	5.51	36.10	64.74	73.63	73.05	73.38	72.79	70.42	65.22	58.26	45.15	34.52	26.23
H	74.92	8.32	48.46	81.98	94.40	96.40	96.65	95.97	95.09	92.06	86.95	70.36	56.05	44.94
M	37.88	2.63	23.54	48.04	53.99	51.48	51.68	51.53	48.34	41.51	32.49	22.61	14.94	9.84
Guadalajara	57.87	3.65	32.70	66.00	80.06	79.86	78.98	77.78	74.86	68.25	60.35	44.16	31.32	22.44
H	73.36	5.34	42.04	78.03	93.67	96.42	97.02	96.12	95.51	92.48	86.83	66.79	49.18	37.34
M	44.00	1.95	23.22	53.93	66.56	64.49	63.07	62.16	57.85	48.75	38.83	26.14	17.07	11.11
Tlaquepaque	57.85	4.21	35.72	67.29	74.26	74.33	74.96	74.83	72.77	66.67	60.17	44.73	34.09	25.13
H	76.40	6.35	49.12	85.85	95.34	97.09	97.28	96.74	95.56	92.38	86.82	66.51	50.91	40.05
M	40.16	2.05	21.92	48.78	54.45	53.51	53.99	54.03	51.60	43.27	35.11	24.84	18.38	11.88

Tonalá	59.93	5.81	39.87	69.76	74.38	74.29	74.68	75.02	72.92	68.96	62.37	50.06	38.64	29.59
H	78.58	8.79	53.41	88.35	94.92	95.86	96.24	95.64	95.21	92.93	87.92	72.39	58.78	47.59
M	40.63	2.76	25.89	50.22	52.07	51.37	52.18	53.65	50.59	45.02	36.02	27.27	18.92	13.18
El Salto	54.89	4.45	35.06	65.36	69.31	69.54	71.94	71.17	69.23	64.91	58.84	41.69	34.60	24.25
H	76.33	6.70	50.27	88.86	96.29	97.55	97.77	96.91	95.87	92.47	87.56	63.89	52.75	38.85
M	33.70	2.11	19.69	42.22	43.69	43.28	46.76	46.62	42.64	36.74	28.30	19.43	14.86	9.32
Tlajomulco	58.83	4.31	36.12	64.52	70.03	72.33	75.50	76.00	72.83	67.94	60.69	48.46	35.20	29.63
H	79.77	6.66	49.75	88.39	97.33	98.20	98.33	97.65	96.57	94.15	89.43	72.97	56.92	48.22
M	38.61	1.88	22.39	43.20	45.98	47.72	52.07	53.88	48.94	42.82	33.21	24.64	15.05	11.84
Zapopan	59.03	4.14	32.46	63.99	78.54	77.68	77.05	76.70	75.03	70.20	62.80	48.52	34.81	25.03
H	74.77	6.10	41.33	75.83	93.93	97.12	97.48	97.28	96.54	93.75	88.74	71.53	53.90	41.16
M	44.33	2.10	23.36	52.23	63.76	60.00	58.50	58.29	56.30	49.66	39.65	27.59	17.48	11.21

Fuente: Elaboración propia con base en datos de: INEGI, Censo de Población y vivienda 2010

De la tabla anterior, resulta interesante observar que para 2010 en el estado la tasa de participación económica (TPE) masculina es casi el doble que la de las mujeres, y cabe señalar que Guadalajara y Zapopan son los municipios con mayor (TPE) femenina. También en estos municipios la (TPE) más alta de las mujeres se da en el grupo de edad entre 25-29 años; lo que podría indicar que se da en mujeres jóvenes solteras o bien casadas aún sin hijos. En el estado la (TPE) femenina más alta se da en el grupo de 35-39 y descende drásticamente a partir del grupo etario de 45-49 años. Hecho que podría estar indicando cierta discriminación laboral para las mujeres a partir de los 45 años de edad; o

bien que es más probable que las mujeres de los grupos etarios más jóvenes (solteras o madres sin pareja) son las que buscan estar más en la actividad económica.

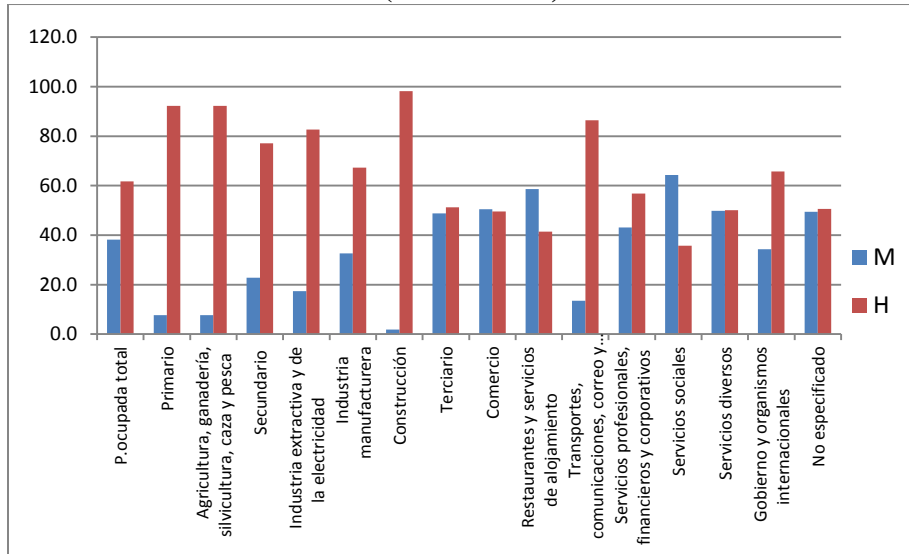
En los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan la mayor participación de mujeres en actividades económicas se da en el grupo señalado de 25-29 años; variando el rango de edad para el resto de los municipios de la ZMG. Lo que sí parece ser una tendencia es la disminución drástica de las mujeres en actividades económicas a partir de los 45 años tanto en el estado como en todos los municipios de la ZMG.

Los cambios en el modelo económico aplicado en México después de la crisis de los años ochenta, como hemos comentado traerían cambios fundamentales en el sistema productivo y con ello, transformaciones en las condiciones de empleo. Si la consigna del nuevo modelo ha sido la apertura de la economía, esto alcanzó al mercado laboral: había que llevar ahí las condiciones de libertad de inspiración neoclásica, bajo la idea de que los mercados tienden al equilibrio, por sí solos.

Por otra parte, en cuanto a precarización del trabajo tenemos que puede significar:

“Como el empobrecimiento del trabajo, de las condiciones laborales, de las prestaciones de lo que se hacía y se pierde la calificación; todo lo que alrededor de un trabajo formal había y se va desestructurando; contrato temporal, antigüedad no importa, todo lo que antes existía de condiciones laborales y se perdió es empobrecimiento del trabajo y por tanto es precariedad” (Entrevista, Maru de la O; Guadalajara, Jalisco: marzo de 2012).

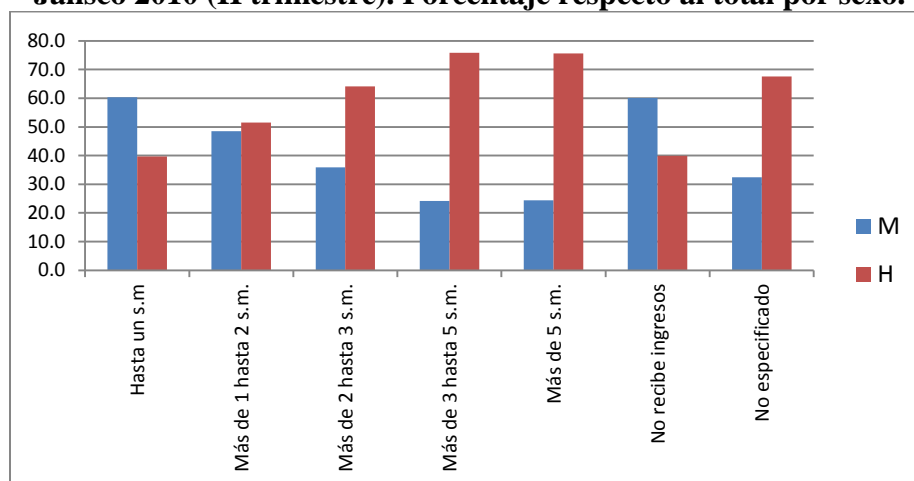
Gráfica no. 3
Población ocupada en porcentaje por sexo y por sector de actividad económica en Jalisco 2010
(II trimestre)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de: INEGI, Censo de Población y vivienda 2010

Como se puede apreciar en la gráfica dentro del sector terciario es en donde más mujeres se encuentran ocupadas. Particularmente en las ramas de restaurantes y alojamiento así como en servicios sociales. Situación que considero, de entrada marca la extensión de los roles de género de las mujeres en el ámbito extradoméstico. Trabajos como meseras, recamaristas, enfermeras, maestras, secretarias.

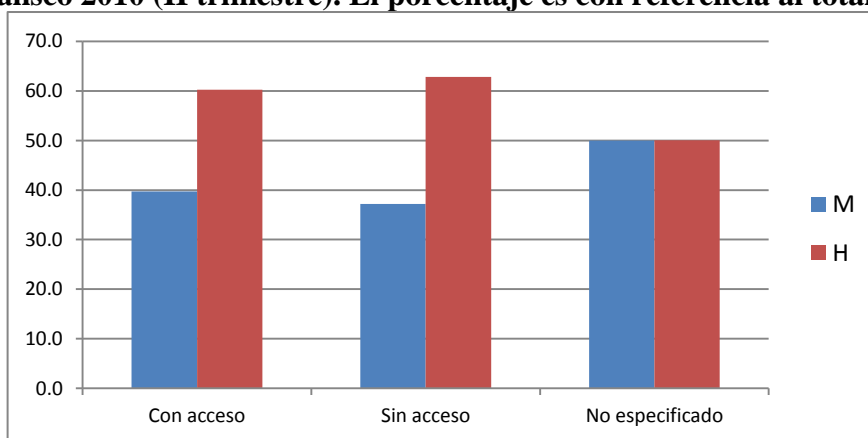
Gráfica no. 4
Población ocupada en porcentaje, por sexo y por niveles de salarios mínimos en Jalisco 2010 (II trimestre). Porcentaje respecto al total por sexo.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de: INEGI, Censo de Población y vivienda 2010

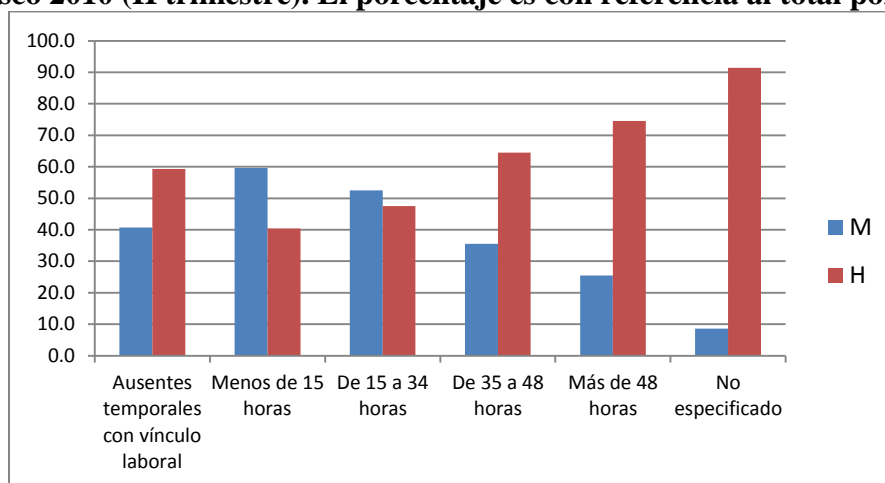
De la población ocupada que recibe hasta un salario mínimo el 60% son mujeres así como las que no reciben ingresos (trabajo en negocios familiares, esencialmente). En contraparte, de la población ocupada que recibe más de 5 salarios mínimos solo el 24% son mujeres.

Gráfica no. 5
Población ocupada en porcentaje, por sexo y por condición de acceso a instituciones de salud en Jalisco 2010 (II trimestre). El porcentaje es con referencia al total por sexo



Fuente: Elaboración propia con base en datos de: INEGI, Censo de Población y vivienda 2010

Gráfica no. 6
Población ocupada en porcentaje, por sexo y por duración de la jornada de trabajo Jalisco 2010 (II trimestre). El porcentaje es con referencia al total por sexo



Fuente: Elaboración propia con base en datos de: INEGI, Censo de Población y vivienda 2010

Como se observa en las gráficas 5 y 6 la precariedad en cuanto a la falta de acceso instituciones de salud afecta considerablemente más a los hombres; así como en cuanto al número de horas trabajadas pues el 75% de hombres ocupados labora más de 48 horas a la semana. En contraparte, resalta como en las jornadas menores de 34 horas y sobretodo en menos de 15 la mayoría son mujeres, dadas sus labores en el trabajo doméstico ellas optan por buscar trabajos de menos horas, que a la larga se vuelven más precarios: menos ingresos, menos “derechos”.

La crisis de cuidados se hace presente para sí mismas, para las familias y la sociedad en su conjunto. “El aislamiento y la soledad, la desaparición de los espacios y foros públicos, la sigilosa entrada de una nueva pobreza en el corazón de las metrópolis postindustriales, la cuestión persistente del cuidado y el hecho indecible de que somos cuerpos que enferman, envejecen y mueren”. El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) denuncia que cada tres días muere un anciano solo en Madrid”. Una simple ojeada a los diarios nos confirma que algo está pasando con los cuidados: demandas no satisfechas, debates sobre la forma adecuada de cubrirlas, cambios en la vida de quienes habían sido cuidadoras *full-time*” (Vara, 2006, pp. 110; 113).

Claramente se observa que el trabajo doméstico sigue siendo una labor estrictamente femenina en el estado de Jalisco y en la ZMG; lo que nos lleva a considerar que esto más el tiempo que las mujeres que trabajan extra domésticamente dedican a este tipo de trabajo está generando sobre cargas de trabajo total para las mujeres; entre otras cosas; pues por ejemplo muchas de las que trabajan extra domésticamente además de enfrentar condiciones de violencia doméstica enfrentan condiciones de violencia laboral.

2.5. Violencia de Género en Jalisco

En cuanto a la situación de Violencia de Género en el estado tenemos que de acuerdo a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (INEGI: ENDIREH, 2011), para el año 2011 de las mujeres de 15 años y más con incidentes de violencia de pareja por año el 45% padeció algún incidente de violencia. Por tipo de violencia el 40% padeció violencia emocional, el 25% violencia económica, el 12% violencia física y el 7.5% violencia sexual.

La mayoría de las mujeres en situación de violencia de pareja tienen estudios de primaria y secundaria 32% y 31% respectivamente, lo que puede conducir a que a mayor nivel educativo menores condiciones de violencia.

De las mujeres de más de 15 años con participación en el mercado laboral el 21% reportó violencia laboral; las alguna vez unidas o casadas y las solteras son las que padecieron más violencia laboral: el 28% y el 22% respectivamente. Sin embargo, los feminicidios han aumentado aceleradamente.

“Un total de 536 mujeres han sido asesinadas en lo que va del sexenio, en Jalisco, 137 de ellas sólo en lo que va del 2012. Antes, de 1997 a 2005 el promedio era de 34 mujeres asesinadas por año, del 2006 a la fecha la cifra se ha disparado” (El occidental, 19 de noviembre de 2012). <http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n2777076.htm> Consultada el 25 de noviembre de 2012.

2.6. Conclusiones

Como se ha visto las condiciones de hábitat, económicas, laborales y sociales de los habitantes y particularmente de las mujeres en la ZMG se han transformado aceleradamente en las últimas tres décadas; y aunque las mujeres han aumentado sus niveles educativos así como su participación en el mercado de trabajo parecen enfrentar “fuertes restricciones” en la consolidación de sus trayectorias laborales, de sus condiciones de desarrollo así como en la construcción de sí mismas. “Para las profesionistas este paso laboral representa su rito de iniciación en un campo de batalla en el que de manera inevitable los géneros aparecen como combatientes rivales y enemigos vitalicios a vencer bajo normas no declaradas. Allí, entonces, se define el primer peldaño en que unas se rinden o resignan a permanecer a la sombra y las menos persisten en pos de equidad, aún a riesgo de los obstáculos que hay que sortear, empezando por los desiguales niveles de ingreso y expectativas ante la calidad de las tareas respectivas” (Robles, 2011, p. 74).

Otro aspecto esencial en la transformación de la condición social de las mujeres en Jalisco, me parece el hecho de que uno de cada cinco hogares en México, en Jalisco y en la ZMG para 2010 tiene jefatura femenina²² (HJF). “Las proyecciones al 2030 señalan un decremento de los HJF de estructura nuclear, se mantienen los ampliados, aumentan considerablemente los unipersonales” (Enríquez, 2012, p. 101). Esto implica primero que nada, un cambio en el rol de género de las mujeres, cuando no hay pareja en el hogar ellas asumen la jefatura del mismo, muchas de las veces incluyendo la manutención económica del mismo; o bien al darse el hecho de que ellas son las que sostienen económicamente el hogar aunque haya pareja.

²² Jefa o Jefe del hogar censal: Persona reconocida como tal por los residentes habituales de la vivienda

Considero de importancia trascendental este hecho, ya que también implica que las mujeres jefas de hogar regularmente asumen mínimo 3 trabajos: labores domésticas, el extradoméstico y el de cuidados de otras personas (hijos y adultos mayores o enfermos), y en ocasiones hasta la gestión comunitaria de servicios u obras; lo que puede estarles generando sobrecargas de trabajos, con las respectivas consecuencias en su salud. También, considero importante tener en cuenta la perspectiva del aumento de mujeres en hogares unipersonales, es decir muy probablemente mujeres adultas mayores que vivirán solas.

Capítulo III

Las sujetas de estudio y los diagramas teórico-metodológicos de análisis

Los problemas más apremiantes de una sociedad son clandestinos o bien no son representativos en términos estadísticos (Ferraroti & Franco, 2006)

A partir de éste capítulo se presentan los resultados de investigación. Dado que consideré necesario abordar sobre todo en el capítulo IV una discusión detallada de los hallazgos a partir de retomar varias de las narrativas de las mujeres en las entrevistas a profundidad y de uno de los grupos focales, fue pertinente abordar los resultados en cinco capítulos; esto con la finalidad de mostrar de manera más clara y operativa el proceso de análisis.

El objetivo de éste capítulo es presentar a las sujetas de estudio así como los diagramas teórico-metodológicos a partir de los cuáles se estructuraron las categorías y subcategorías de análisis de los resultados. Dimensiones y diagramas que se derivan de los tres grandes conceptos rectores: subjetividades, trabajo extradoméstico y desarrollo, así como de los hallazgos empíricos.

Así, se diseñaron cuatro grandes dimensiones (categorías): personal, relacional, laboral y de desarrollo, cada una con sus respectivas subcategorías de análisis. Cabe comentar que tanto el diseño y articulación de cada subcategoría y la forma como se presentan, deviene tanto de la construcción del problema, preguntas de investigación, conceptualizaciones preexistentes así como de las propias narrativas de las mujeres a lo largo de las entrevistas. El análisis de cada una de las cuatro dimensiones señaladas a partir de las narrativas, se presenta a partir del capítulo IV.

El presente capítulo se organiza de la siguiente manera: primero se hace un esbozo de manera general para presentar en conjunto a las nueve sujetas de estudio y luego se realiza una breve aproximación biográfica de cada caso. Dicha aproximación biográfica, la realicé en consideración a dos aspectos: de acuerdo a cada entrevista, se muestran las características que consideré más peculiares de cada mujer; a la vez que intenté también hacer una presentación de extensión más o menos homogénea retomando los aspectos que

tienen que ver con el foco central de la investigación y que adquieren especificidades con respecto a cada caso.

Posteriormente, se muestra un diagrama circular que explicita el origen del análisis a partir de la reflexividad y las subjetividades de las sujetas en cuestión, hacía cuatro grandes categorías o dimensiones: personal (capítulo IV), relacional (capítulo V); laboral y del desarrollo (abordadas en capítulo VI).

Luego, se muestra el diagrama integrado de la dimensión personal y relacional donde se explicita cada una de las subcategorías a partir de las cuales se analizaron dichas categorías. Construí siete subcategorías para cada una de éstas dimensiones, que son las que consideré agotan el análisis de los procesos de configuración y reconfiguración de las subjetividades de las mujeres en relación a sí mismas (dimensión personal) y con sus familias, tanto de origen (FO) como la actual (FA), (dimensión relacional). En el caso de esta última que aborda los procesos y vivencias en torno a la relación de las mujeres tanto con sus familias de origen (fundamentalmente con sus padres) como con sus familias actuales (pareja y/o hijos u otros en el caso de hogares no familiares), consideré que el análisis aporta lo sustancial a esta investigación a partir de cuatro subcategorías relacionadas con la familia de origen (FO) y tres subcategorías con la familia actual (FA).

El diagrama 3 explicita las seis subcategorías que fueron necesarias para el análisis de la dimensión laboral, subcategorías que presentan de manera integral la complejidad de sentidos y relaciones que el trabajo extradoméstico representa hoy en día en la vida de las mujeres. Por último el diagrama 3, también muestra cuatro subcategorías a partir de las cuáles se analiza la dimensión del desarrollo. Señalado lo anterior, ahora presento el primer apartado del capítulo.

3.1 Las Mujeres de Estudio: la presentación del conjunto

Se aplicaron nueve entrevistas a profundidad a mujeres con nivel de estudios de educación superior²³ y experiencia de trabajo extradoméstico que habitan en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Las edades de las mujeres entrevistadas oscilan entre 28 y 60 años; dos son contadoras, una licenciada en administración de empresas con maestría, una licenciada en enfermería, dos licenciadas en psicología: una de ellas, además profesora normalista; una licenciada en derecho y una doctora en literatura.

Del total de las mujeres actualmente siete tienen trabajo extradoméstico; una de las contadoras “ayuda con asesorías esporádicas” a los hijos y la enfermera no tiene trabajo extradoméstico pero sí lo tuvo. Lo dejó debido a un embarazo de alto riesgo.

Todas son originarias del estado de Jalisco, tres de ellas nacidas en provincia: Marilú en Ameca, Josefina en Huejuquilla y Libertad en Tonaya. El resto de las entrevistadas nacieron en Guadalajara y todas han vivido desde hace ya muchos años entre Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque.

Los tipos de hogar actuales de las mujeres entrevistadas son: tres nucleares biparentales (Coco, Rebeca y Josefina) que podríamos considerar de jefatura masculina, pues aunque en los dos últimos las decisiones se toman entre ambos miembros de la pareja, es el hombre quién aporta más a la manutención del hogar. El resto de las entrevistadas, tienen los siguientes arreglos domésticos: Marilú de 60 años, vive con dos hijos solteros (de cinco que tiene) y valga señalar que todos ellos así como su ex esposo aportan ingresos al hogar además de ella; sin embargo, todos la reconocen a ella como jefa del hogar, por lo que considero es un hogar con jefatura femenina aunque con vínculos importantes con la familia extensa.

²³ Conformación de los estudios de licenciatura, profesional, normal superior, técnico superior o tecnológico, maestría y doctorado, INEGI, (2010).

Talina, es una mujer de 33 años soltera que vive con otras dos amigas y las tres aportan ingresos para sostener el hogar, por lo que considero este hogar como no familiar-de corresponsabilidad compuesto exclusivamente por mujeres.

Alejandra es madre sin pareja, vive con sus dos hijos y ella sola sostiene su hogar, por lo que es hogar nuclear monoparental de jefatura femenina. Mismo caso de Regina, que está en proceso de divorcio y que solo tiene una hija.

Libertad vive con su hermana solamente y entre las dos asumen la manutención del hogar y las decisiones, por lo que, también lo asumo como un hogar familiar con jefatura femenina. Rita, vive con un hijo y ella sola sostiene el hogar por lo que también es nuclear monoparental de jefatura femenina. Seis de las mujeres entrevistadas habitan en hogares de jefatura femenina. Lo que como veremos más adelante en este capítulo, puede ser ya una muestra tanto de las transformaciones en la conformación de los hogares como de los trastocamientos subjetivos e intersubjetivos de las mujeres.

Tabla no. 29
Principales Características de las Sujetas Entrevistadas

Nombre y Edad	Tipo de Hogar	Situación Laboral	Profesión	Ocupación	Ingreso Mensual \$	% Que aporta la Mujer al Gasto Total del Hogar	Etapas Ciclo Doméstico	Tipo y Tiempo de Transporte al T.E
Marilú 60	Monoparental/ Jef. Femenina 5 hijos	Jubilada x <i>cuenta propia</i>	Lic. En Contaduría	Asesorías (1 vez por mes)	20,000	50	Dispersión	Autobús 3-4 horas
Talina 33	Corresidentes, Jef. Femenina	T.E. tiempo completo <i>Contrato semestral</i>	Lic. Y Maestría en Administración	Gerente de tienda	18,000	40	No aplica (Hogar no Familiar)	Camioneta Propia 30-40 min
Coco 28	Biparental /Jefatura Masculina 3 hijos	Sin T.E.	Lic. En Enfermería	Ama de casa	0	no aplica	Expansión	0
Josefina 37	Biparental/ Jefatura Masculina 2 hijas	T.E. <i>independiente</i>	Lic. En Contaduría	Asesorías contables	12,000	20	Expansión	0
Libertad 56	Familiar Monoparental/ Jefatura Femenina	T.E. tiempo completo <i>Plaza</i>	Lic. En Sociología y Doctorado	Profesora-Investigadora	40,000	50	Dispersión	Auto propio 30-40 min

	S/hijos		en Letras					
Rebeca 45	Biparental/ Jefatura masculina 2 hijos	T.E. tiempo completo <i>Trabajo independiente o contratos</i>	Lic. En Psicología	Psicóloga, profesora, artista y consultora	4,000- 7,000	20	Expansión	Auto propio 30-40 min
Rita 54	Monoparental/ Jefatura Femenina 1 hijo	T.E. tiempo completo <i>Doble Plaza</i>	Profesora y Lic. En Psicología	Profesora	12,000	100	Expansión	Taxi y autobús 40 min-2 horas
Alejandra 34	Monoparental/ Jefatura Femenina 2 hijos	T.E. <i>contrato semestral</i>	Lic. En Contaduría	Empleada del Ayuntamiento	6,500	100	Expansión	Autobús 2-3 horas
Regina 36	Monoparental/ Jefatura Femenina 1 hija	T.E. plaza	Lic. En Derecho	Asistente Administrativa U d G	5,000	100	Expansión	Coche propio 1 hora

Fuente: Elaboración propia, con base en entrevistas realizadas de abril 2011 a enero de 2013 en ZMG.

3.1.2 Las mujeres: aproximación biográfica

En éste apartado, se hace una breve presentación de cada una de las nueve mujeres entrevistadas, rescatando los aspectos de cada una de ellas que consideré más abonan al problema, preguntas y objetivos de la investigación. La aproximación sobre dichos aspectos la llevé a cabo a partir de las entrevistas, rescatando también lo que consideré es más representativo de la trayectoria vital de cada mujer. Así mismo, busqué también dar un tratamiento homogéneo en extensión a cada caso.

La presentación se hace siguiendo la lógica de las cohortes generacionales presentadas en la tabla no. 3 del capítulo II. Es decir, Marilú, Libertad y Rita (cohorte generacional I); Rebeca (cohorte generacional II) y Josefina, Regina, Alejandra, Talina y Coco (cohorte generacional III).

Marilú

Originaria de Ameca, 60 años de edad y Jefa de su hogar desde los 32 años cuando decidió divorciarse. Marilú, es Licenciada en Contaduría y madre de cinco hijos. Su hogar actualmente se encuentra en etapa de dispersión, se encuentra ya viviendo sólo con dos de sus hijos. Considero a Marilú, como ella misma dice, como “una mujer fuera de tiempo, de época” ya que para la generación a la que ella pertenece pudo trastocar su subjetividad, sus

condiciones de vida y posibilidades de desarrollo en mayor grado que muchas mujeres tanto de su generación como de las generaciones actuales.

Además, como hemos visto en el capítulo II, Marilú (hace aproximadamente 40 años) fue de esas generaciones pioneras de mujeres que en México logran ingresar y concluir estudios universitarios; además de lograr sostener ininterrumpidamente una trayectoria en el trabajo extradoméstico de más de 20 años aún con cinco hijos. Por lo que, podemos considerarla como una mujer que pertenece a una generación pionera de jefas de hogar, sobre todo por la osadía de atreverse a romper su matrimonio a la primera manifestación de violencia física de su marido; ello, a pesar de venir de una familia con educación y formación muy tradicional y conservadora como ella lo manifiesta.

Además de tener el valor, en aquellos años (los ochenta) de tomar a sus cinco hijos y salir del pueblo (Ameca) para venir a trabajar y vivir en la ZMG, lo que considero un arrojito extraordinario, viniendo de provincia.

Libertad

...“*Libertad, esa soy yo, yo soy libre, me hace muy requetefeliz hacer lo que me da la gana*”... Con 56 años, es originaria de Tonaya, desde los 25 años madre sin pareja de una hija que, hoy día ya no vive con ella. Ahora Libertad comparte la que fue la casa paterna en Guadalajara, con una de sus hermanas.

Considero, hubo tres acontecimientos que marcaron profundamente la vida de Libertad: la muerte de su madre cuando ella apenas tenía doce años; su vida en el “ámbito académico” desde muy joven, ella estudió la licenciatura en sociología, luego una maestría y un doctorado en letras y desde estudiante comenzó a impartir clases en la Universidad; y el tercer acontecimiento esencialmente trastocador: asumir con total convicción y deseo el nacimiento de su hija sin tener una pareja al lado.

La impresión que me dio durante la entrevista es que, es una mujer orgullosa con sus logros, que “ella dice” son enteramente suyos: “*yo me hice sola*”. Ahora, ella está, en espera de su jubilación para continuar disfrutando de la vida. Libertad se asume como una

mujer crítica para con ella misma, para con su entorno, su familia y que entre lo que ha logrado (además dice, de hacerse a ella misma y a su hija) está el haber formado un patrimonio personal propio, suficiente para vivir con tranquilidad y alguno que otro lujo como ella misma comenta (le encanta viajar), lo que le reste de vida.

Rita

Profesora normalista y psicóloga. Rita tiene 54 años y es originaria de Guadalajara. La mayor de 11 hermanos, incursiona en el trabajo extradoméstico desde los 12 años como empleada en una paletería, asumiendo desde entonces la responsabilidad de aportar dinero (ante un accidente de su padre) para la manutención del hogar. Hecho que la conduce a pensar, que no quiere quedarse vendiendo paletas toda su vida y a partir de entonces se dedica a estudiar y trabajar simultáneamente; aún ya teniendo su plaza como profesora de primaria hace su carrera de psicología.

Me resultó bastante interesante, como aún, con su incursión en el trabajo extradoméstico así como en la manutención del hogar desde pequeña, sin embargo, Rita no se casó porque: “*su papá nunca le dio permiso ni para tener novio*”. Veremos como ella, que para estudiar, trabajar, viajar desafió la autoridad de su padre, en el aspecto de no tener novio o no casarse lo obedeció ciegamente hasta la muerte de éste.

Ella, asume trabajar para aportar, dice: “*a la crianza*” de sus hermanos pequeños; luego el cuidado y manutención de sus padres, para terminar asumiendo la maternidad de un sobrino, desde que la hermana menor de Rita, “se lo dejó”; en su identidad, una de sus más grandes “satisfacciones” como ella dice ha sido asumir rol de cuidadora. Su máximo orgullo es su trabajo y haber asumido las responsabilidades de manutención y cuidados con hermanos y padres, haber sido algo así como la “mamá” de todos.

Ahora Rita, vive sola con su hijo y su hogar está en la etapa de expansión, aunque Rita tiene pareja desde hace algunos años y aunque sus padres ya murieron, ahora dice que no puede irse a vivir con su pareja, porque su hijo no “la lleva bien con él”.

Rebeca

“A mí, me pones de ama de casa y grrrrrrrr soy una bestia...no me gusta”. Rebeca tiene 45 años y pude percibirla como una mujer multifacética y jovial: estudió la licenciatura en psicología, pero también es pintora, música, profesora, y de un par de años a la fecha incursiona en el diseño. Vive en unión consensual con el que fue su marido, después de un divorcio y una separación con el mismo hombre; o sea, está es la tercera vez que Rebeca regresa a vivir en pareja con el que inicialmente fue su marido.

“El proceso de emparejarse y desemparejarse, son ahora una mejor descripción de la situación de la vida personal que el matrimonio y la familia” (Giddens, 2000). Rebeca y su pareja tienen dos hijos adolescentes y su hogar se encuentra en la etapa de expansión-consolidación.

Rebeca comenta que cuando su hija pequeña nació, se quedó en casa, ya sin trabajo extradoméstico y a los siete meses de estar en dicha situación, no aguantó y decidió *“retomar su existencia”*. Ella considero es, una mujer con mucha iniciativa y creatividad que a base de *“huamazos y golpes de realidad”* cómo ella comenta, decidió empezar a tomar su vida en sus manos y asumir los costos que social y familiarmente ello le ha implicado, principalmente ella manifiesta que algunos de sus *“círculos sociales”* le han cuestionado lo de sus *“trabajos extradomésticos”*, su divorcio y su vida en pareja (aún con su ex esposo) *“fuera del matrimonio”*.

Josefina

Contadora de formación y de ocupación, tiene 37 años y es originaria de Huejuquilla. Josefina está casada desde hace 11 años y tiene dos hijas, con un hogar en etapa de expansión. Ella, comenta abiertamente: *“mi proyecto de vida son mis hijas y mi familia”*, por lo que desde hace aproximadamente 6 años decidió dejar la empresa donde trabajaba tiempo completo y un futuro profesional *“prometedor”* (estaba a punto de obtener una gerencia con ingresos mucho mayores que los que tenía cuando renunció a la empresa donde trabajaba), a cambio de estar en su casa cuidando de sus niñas.

Luego, tuvo la idea de hacer el *“reacomodo”* y continuar trabajando desde su casa medio día, mientras las niñas están en la escuela. Josefina, se muestra bastante tranquila y satisfecha con su situación familiar-laboral actual y más bien manifiesta (hasta las lágrimas)

haber sentido fuertes sentimientos de culpa por el tiempo que, teniendo a sus dos hijas pequeñas, aún continuaba trabajando tiempo completo fuera de casa, a tal grado que, a partir de ahí, tanto su niña más pequeña como ella asisten a terapia.

Del caso de Josefina de manera similar que el caso de Rebeca, resalta lo que me parece es un buen nivel socioeconómico, relativamente: casa propia en cotos y buenas zonas de la ZMG, un vehículo para su marido y otro para ella, sin deudas, más bien con ahorros, patrimonio y un buen negocio de su marido.

Regina

Licenciada en derecho, asistente administrativa en la Universidad de Guadalajara, 36 años. Regina nació en Guadalajara, actualmente vive en Tlaquepaque, es madre de una niña de 4 años y está en proceso de divorcio; un proceso que ha sido bastante complicado en su vida, pues deviene de un hogar con sus padres de mucha unidad familiar y porque en su propio matrimonio hubo violencia económica, psicológica y hacia el final en algún momento física por parte de ambos miembros de la pareja.

Regina, es una mujer que está (al momento de la entrevista) en los complejos procesos del divorcio, como de construir un hogar y un patrimonio para ella y su hija; así como también se encuentra en el proceso de trabajar sólo por las tardes, para estar el resto del tiempo con su hija; aunque esto le implique como ella dice: una situación económica “deficiente”, pues quisiera tener más “comodidades materiales”: comprar ropa, más y mejores alimentos, un mejor coche, para ella y su hija.

Regina, asiste actualmente a terapia, pues además de lo ya comentado sobre su relación de pareja, a raíz de la separación (ahora divorcio) y del hecho de quedarse a vivir sola con su hija, siente muchos miedos y angustias en parte por el lugar donde vive, en la periferia Sur de la ZMG: la colonia Juan de la Barrera entre Tlaquepaque, El Salto y Tlajomulco.

Alejandra

Licenciada en contaduría, 34 años y madre sin pareja de dos niños. Trabaja en el ayuntamiento de Guadalajara como asistente administrativa y es originaria de la misma ciudad. De forma similar a Libertad, Alejandra “se quedó” sin mamá desde los nueve años (aunque por razones diferentes: la separación de sus padres) y de entonces hasta hace cuatro años vivió con su padre y la esposa de éste. Alejandra, tiene 25 años que no ve a su madre, desde que su mamá los trajo de vuelta de Estados Unidos a ella y a su hermano, porque como ya tenía otro hijo, dijo: “*ya no podía cuidarlos*”.

Los dos embarazos de Alejandra fueron no planeados y de hecho se presentó en algún momento la disyuntiva de abortar debido a su situación económica marcada por la inseguridad laboral. Ella asume la manutención de su hogar y de sus dos hijos al 100% y hasta la fecha, lo que más preocupa a Alejandra es la inseguridad laboral, el que sus hijos se puedan quedar solos “*sin ella*” y el lugar en donde vive (la colonia oblatos), barrio que entra en la parte que en el capítulo II se considera uno de los barrios marginales de la ZMG: “de la calzada para allá”.

Aunque Alejandra, puede ser, sin duda todo un ejemplo de mujer “*luchona*” como dice ella, que libra la batalla cotidiana de sola: trabajar para sostener a sus hijos, atender su hogar y sus niños, me comenta que se siente muy insegura y con muchos miedos sobre todo para desempeñar su profesión y por su situación de madre sin pareja; pues manifiesta mucha tristeza (llora) y coraje al hablar de las formas en que muchas personas se refieren a ella y a sus hijos, como “*los pobrecitos*”. Sin embargo, es interesante como a pesar de esto, ella nunca ha pensado en casarse, esencialmente por la imagen de “*mujeriego*” que siempre ha tenido de su padre.

Talina

Soltera, originaria de Guadalajara, y a sus 33 años de edad, cuenta ya con una trayectoria laboral de más de 15 años. Estudió licenciatura y maestría en administración de empresas.

Lleva, cerca de un año, viviendo en un hogar de tipo no familiar (con dos amigas). Talina se divorció hace ya dos años (al momento de la entrevista) y considero es, bastante disciplinada, independiente y responsable, especialmente en lo que tiene que ver con el uso de su tiempo y con su trabajo pues le agrada y además de ahí se sostiene económicamente.

Talina, es una chica que, muestra mucha seguridad en sí misma, con la experiencia de ya algunos viajes al extranjero y objetivos claros en la vida. Cómo ella misma lo dice: asumiendo el reto de la independencia aunque tiene la ilusión (como también ella misma lo expresa) de ya en la edad adulta mayor “*estar con su viejito al lado*”. Ella, considera que ha tenido “buenos trabajos” (lo que pudiera parecer excepcional en estos tiempos): donde ha ganado bien, haciendo cosas que le agradan y aprendiendo siempre. Situación, que pienso puede estar asociada en buena medida en un lugar como la ZMG, a la carrera que Talina estudió, a la universidad donde la cursó (Tecnológico de Monterrey) y a que es joven, soltera, trabajadora y sin hijos.

Coco

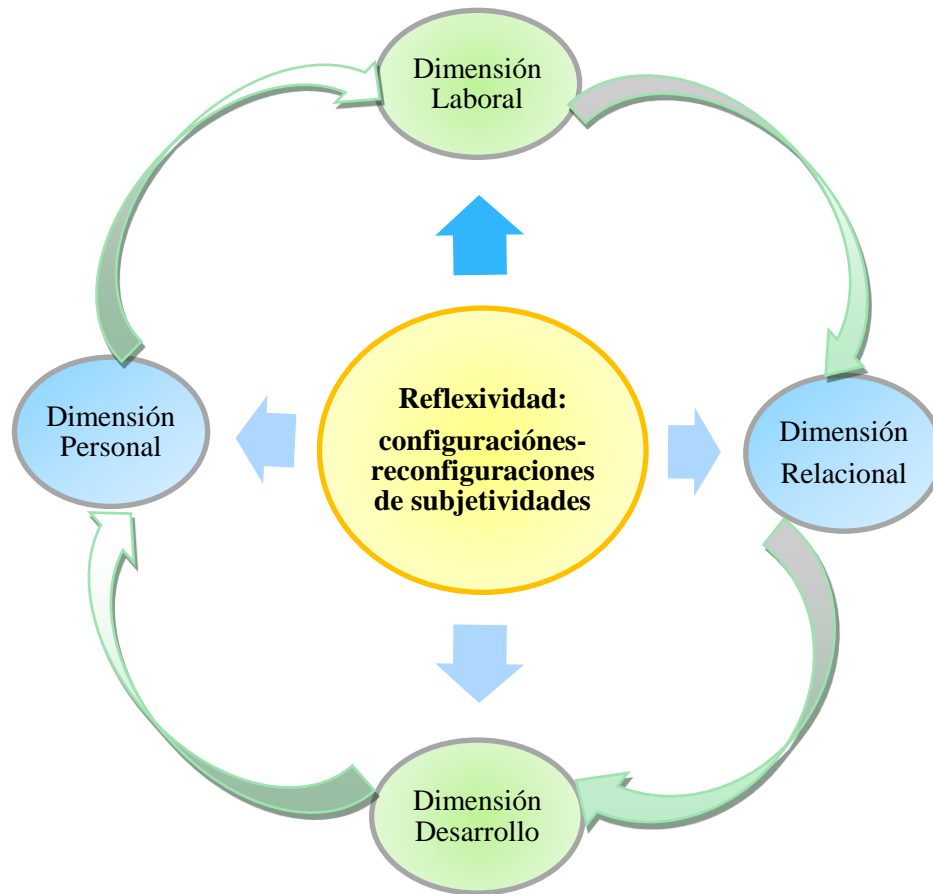
Tiene 28 años de edad, originaria de Guadalajara. Casada desde los dieciséis años y con un hogar en etapa de expansión. Coco lleva, ya un año de no tener trabajo extradoméstico, después de haber renunciado a la clínica donde laboraba, debido a complicaciones con su último embarazo. Durante las sesiones de entrevista con Coco (una de ellas en su casa), me dio la impresión (luego, ella misma lo confirmaría en la entrevista) de que es una mujer insegura, nerviosa, estresada e incluso pude notar como tiene muchos problemas de concentración y expresión verbal; quizás todo esto, reflejo de lo que puede implicar los esfuerzos persistentes de ser y mantener cada día la imagen de una madresposa perfecta ante la presión de su familia de origen, especialmente su suegra, además del contexto social. Pues, en la entrevista ella manifiesta los constantes conflictos con la madre de su esposo, en ese sentido; hasta el hecho de llegar por parte de la suegra a cuestionamientos cotidianos sobre la limpieza del hogar (de Coco) o el cuidado de los niños y de la ropa del marido, entre otros detalles.

En la vida cotidiana, he podido observar un notorio desgaste de Coco, ya que aunque todas sus energías y fuerza vital diría (Lagarde, 2011) se canalizan a sus labores de madreposa, es común que termine gritoneando y maltratando de diversas formas a sus hijos/as. Otro aspecto, que me interesa comentar de Coco, es que ha tenido seis embarazos (todos no planeados y tres de ellos terminados en abortos (dos involuntarios y uno necesario) siendo ella y su pareja enfermeros.

3. 2 Diagramas de análisis

En esta sección se presentan los diagramas de análisis que construí en los términos ya explicitados en la introducción del capítulo, con la finalidad de dar más claridad y operatividad a la presentación analítica de los resultados que vienen en capítulos posteriores.

Diagrama 1: (El origen del análisis)
Reflexividad:
Configuración y reconfiguración de subjetividades de las mujeres en y hacia cuatro dimensiones



Fuente: Elaboración propia.

El diagrama uno, muestra la circularidad y multidireccionalidad (círculo amarillo central) de los procesos de configuración-reconfiguración en las subjetividades de las mujeres, generados a partir de la reflexividad. Se puede ver como a partir del círculo central se desprenden (flechas azul claro) para el análisis cuatro dimensiones (círculos azules y verdes) y cómo las relaciones entre las citadas dimensiones están lejos de ser lineales y en un solo sentido; sino más bien son una madeja donde las relaciones y direcciones pueden ser en múltiples sentidos y bastante complejas entre sí (flechas anaranjadas periféricas).

Por lo que, el diagrama uno sólo pretende mostrar el centro generador de los procesos de análisis y las cuatro dimensiones a partir de las cuáles se presentan los resultados de investigación.

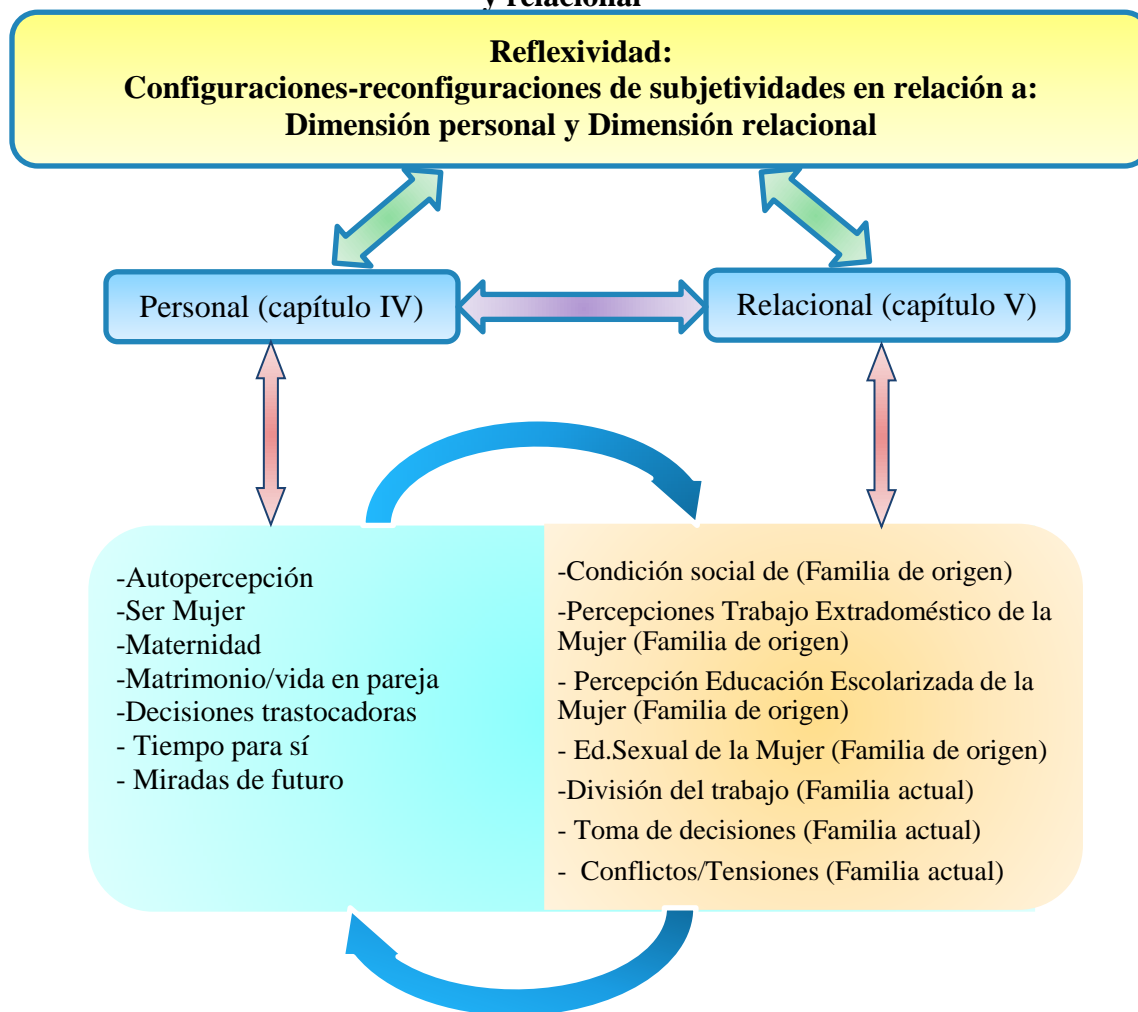
El diagrama dos (abajo) muestra como los procesos de reflexividad (rectángulo amarillo superior) generan reconfiguraciones de las subjetividades de las mujeres tanto en relación a sí mismas (rectángulo inferior anaranjado) como en las percepciones y formas de relacionarse con sus familias: de origen y actual (rectángulo inferior azul), a través de la resignificación de múltiples experiencias y aspectos vitales. Ambas dimensiones a su vez interconectadas. La flecha morada muestra como los sentidos renovados y reconstruidos en la dimensión personal impactan en la dimensión relacional y viceversa. Es algo así, como: depende de la percepción de sí mismas el cómo las mujeres plantean y establecen conexiones con otros y a la vez de como establecen esas relaciones, es que cobran sentido las percepciones que construyen de sí mismas.

Este proceso bidireccional de reconfiguración de sentidos y prácticas, es constante y por tanto puede también reconfigurar los contenidos de las subcategorías aquí presentadas (flechas azules inferiores). Las siete subcategorías planteadas para el análisis de la dimensión personal son las que en el diagrama están en el rectángulo anaranjado inferior y las siete subcategorías a partir de las cuales se analiza la dimensión relacional están en el rectángulo inferior azul. El diagrama dos se construyó (agrupamiento de subcategorías) a partir del problema de investigación y de las narrativas de las entrevistadas para facilitar la comprensión del análisis e identificar más claramente los aportes a las preguntas y objetivos de la investigación.

Nótese también que aunque la dimensión personal y relacional aparecen relacionadas en el diagrama dos, la presentación del análisis se hace en capítulos separados, como ya he mencionado anteriormente con la finalidad de hacer más operativa y clara la presentación de resultados.

En este punto considero importante retomar que el proceso de análisis cualitativo del material empírico consistió en hacer una categorización y codificación para cada uno de los conceptos (y dimensiones) rectores de la investigación: Subjetividades, Trabajo Extradoméstico y Desarrollo.

Diagrama 2
Especificación de categorías y subcategorías para el análisis de la dimensión personal y relacional



Fuente: Elaboración propia.

El diagrama tres (abajo) plantea, a partir del problema y las preguntas de esta investigación el análisis de la reflexividad y las reconfiguraciones en las subjetividades de las mujeres (en rectángulo azul amarillo) como eje central y transversal a partir del cual se analiza el proceso de análisis aquí referido a las categorías dimensión laboral y del desarrollo.

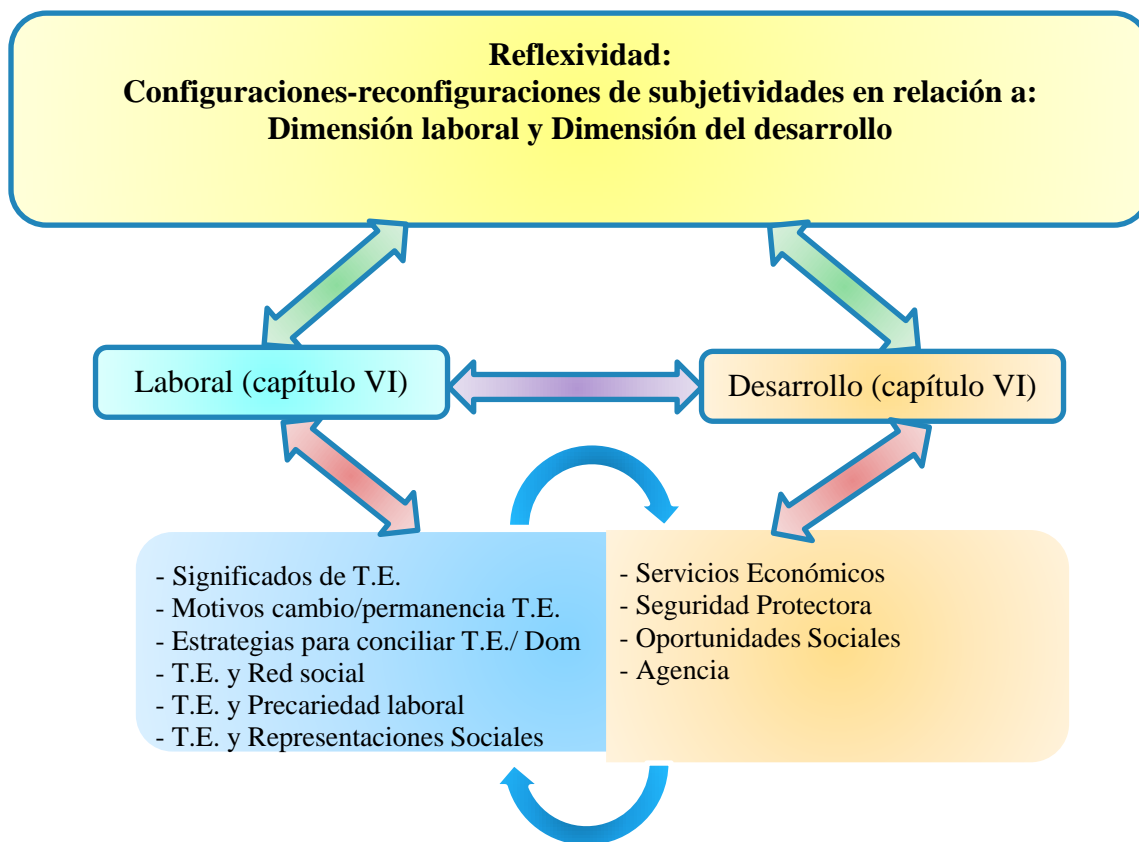
Así entonces, para realizar el análisis específico en lo que refiere a las cuestiones sobre trabajo extradoméstico, consideré pertinente plantear la noción de dimensión laboral, para en términos prácticos darle operatividad al análisis y a partir de ahí poder definir las subcategorías que permitieran profundizar y detallar el análisis sobre los sentidos y reconfiguraciones subjetivas de las mujeres en torno al trabajo extradoméstico.

En total cómo se puede observar en el diagrama tres, para el análisis de la dimensión laboral he creado seis subcategorías (rectángulo anaranjado); valga acotar que las tres primeras subcategorías (significados del TE, motivos para permanecer o cambiar de TE y estrategias para conciliar el TE y TDOM) surgieron de la revisión del estado del arte presentado en el capítulo I; las otras tres subcategorías (TE y Red Social, TE y Precariedad laboral, TE y Representaciones Sociales) surgen de las entrevistas con las mujeres.

El diagrama tres, en el rectángulo azul de la derecha, muestra la dimensión del desarrollo, con sus respectivas cuatro subcategorías que fueron pertinentes para el análisis de esta dimensión. De esta manera, es pertinente señalar que la dimensión del desarrollo aquí configurada, lo que intenta es visualizar la concreción en términos personales para las mujeres investigadas, de eso llamado y tratado en términos macrosociales como: “desarrollo”; es decir se busca identificar de manera concreta en la vida de las mujeres, la construcción y ampliación del desarrollo como libertad a partir de subcategorías socioeconómicas (Sen, 2000). La flecha morada muestra, como las dos dimensiones (laboral y del desarrollo) presentadas en el diagrama y a analizar en el capítulo VI están estrechamente vinculadas. Es decir, entre otras cosas de las condiciones laborales y de los significados del TE depende la ampliación de posibilidades de desarrollo de las mujeres; y éstas a su vez, pueden incidir y mejorar a las primeras.

Las flechas azules del centro del esquema, muestran como las subcategorías de la dimensión laboral están fuertemente relacionadas con las subcategorías de la dimensión del desarrollo; es decir, son procesos de ida y vuelta, complejamente entrelazados.

Diagrama 3
Especificación de categorías y subcategorías para el análisis de la dimensión laboral y del desarrollo



Fuente: Elaboración propia.

3. 3 Conclusiones

Como se puede observar en la presentación de las sujetas de estudio, aunque la mayoría (cinco) son madres sin pareja y seis viven actualmente en hogares con jefatura femenina, la riqueza de la singularidad en las experiencias de vida de las mujeres aporta cuestiones esenciales a la investigación en términos de diversidad, complejidad y contrastes entre edades, tipos de arreglos domésticos, así como otras experiencias educativas y de trayectorias laborales.

Sin embargo, también a partir de ésta breve presentación de las nueve entrevistadas, se puede ver como se dibujan algunas construcciones de género similares y cómo estas se manifiestan de diversas formas (algunas veces para consolidarse, resignificarse o bien trastocarse) tanto en términos subjetivos como prácticos en las trayectorias vitales de las mujeres.

En la sección de los diagramas, a partir del diagrama uno (origen del análisis) se muestra como se fue entretejiendo la construcción del problema de investigación con los enfoques teóricos (explicitados ya ampliamente en el capítulo uno), que dan origen al planteamiento metodológico pertinente para llevar a cabo el análisis de resultados; primeramente a partir de derivar las cuatro dimensiones estructurantes del mismo.

Los diagramas dos y tres esencialmente muestran las cuatro dimensiones a partir de las cuáles se hace el análisis. En el diagrama dos, se muestran las primeras dos dimensiones: personal y relacional (cada una con sus respectivas subcategorías de análisis), así como las múltiples y complejas formas en que se vinculan entre sí. Es necesario tener presente que, aunque en el diagrama dos ambas dimensiones aparecen juntas (para mostrar una mejor comprensión del análisis), la presentación de resultados se hace en capítulos separados: dimensión personal, capítulo IV y dimensión relacional (FO y FA) en capítulo cinco.

La última parte de este capítulo, presentó en el diagrama tres, las otras dos grandes dimensiones del análisis: laboral y desarrollo, siguiendo la lógica explicativa del diagrama dos, cada una de estas dimensiones presenta sus respectivas subcategorías; así como las complejas interrelaciones que se dan entre ellas. Puesto que son menos subcategorías en estas dos dimensiones y el tratamiento (sobre todo en la parte de desarrollo) fue más manejable a partir de pequeños cuadros sintéticos, la presentación de resultados de estas dos dimensiones fue factible hacerla en un solo capítulo (VI).

Por último, considero pertinente señalar que a partir del siguiente capítulo retomo la presentación de pequeños diagramas por separado de lo que se presenta más en concreto en cada capítulo de resultados, para que el lector/a tenga más clara la lógica de abordaje.

Capítulo IV

Reconfiguraciones subjetivas de las mujeres sobre sí mismas:

De cautiverios, subversiones y trastocamientos

*...Una sociedad que no define a la mujer como esencialmente
Destinada a traer niños al mundo tiene muchas menos dificultades
Para derribar tabúes o barreras sociales... (Mead, Margaret, 1935)*

No se nace mujer: se aprende a serlo (Beauvoir, 1949)

..La guerra, nos revolucionó... (Che, Guevara, 1960)

En el presente capítulo se analizan las reconfiguraciones subjetivas de las mujeres sobre sí mismas, lo que he nombrado en el diagrama uno (capítulo III) como *dimensión personal* y que es también la primera de las cuatro grandes dimensiones a partir de las cuáles se analizan los hallazgos.

El objetivo central de éste capítulo es, mostrar cuáles son las formas y los sentidos en que se están reconfigurando las subjetividades y las prácticas de las mujeres en relación a sí mismas. También, a partir de esto, se trata de identificar cuáles son las ideas y las prácticas en las que no se han generado tales reconfiguraciones; o bien dar cuenta de cuáles son los procesos que para las mujeres están resultando más complicados de reconfigurar.

Como se ha comentado *a priori*, en este trabajo se ha considerado que acercarse a la comprensión de las subjetividades de las mujeres es una parte fundamental a tomar en cuenta en el análisis social contemporáneo, comprender cómo ellas están procesando en términos subjetivos e intersubjetivos las aceleradas transformaciones macroeconómicas y macrosociales contemporáneas así como en sus propias vidas, puede aportar mucha luz al análisis social en diversos sentidos sobre las diversas y complejas realidades de hoy en día; lo que a su vez puede contribuir a profundizar y ampliar el conocimiento sobre las diversas problemáticas que enfrentan cotidianamente buena parte de la humanidad: las mujeres.

Es por ello que, en este capítulo se explora, a partir de las narrativas cómo ellas han vivido la experiencia de ser mujeres, cómo se piensan a sí mismas, cómo configuran y reconfiguran sus subjetividades y sus vidas, a partir de múltiples vivencias (Arfuch, 2005) desde su ser mujeres. Se analizan los sentidos en los que, las mujeres realizan reconfiguraciones de sus subjetividades y prácticas de la vida cotidiana en el sentido de subversiones y trastocamientos (Lagarde, 2011) o bien siguiendo a la misma autora cuáles son los cautiverios más difíciles de trastocar.

Todo esto en la voluntad de aportar a la comprensión de la complejidad que es ser mujer en estos días y acercarse más en profundidad a los múltiples retos que ellas asumen hoy en día, se trata por tanto de: “detectar y explicar cómo los sujetos se en-generan en y a través de una red compleja de discursos, prácticas e institucionalidades, históricamente situadas, que le otorgan sentido y valor a la definición de sí mismos y de su realidad. Ello implica abrir el interrogante acerca de qué, cómo y por qué invisten y negocian, en y a través de estos dispositivos, posiciones y sentidos singulares” (Bonder, 1998, p. 6).

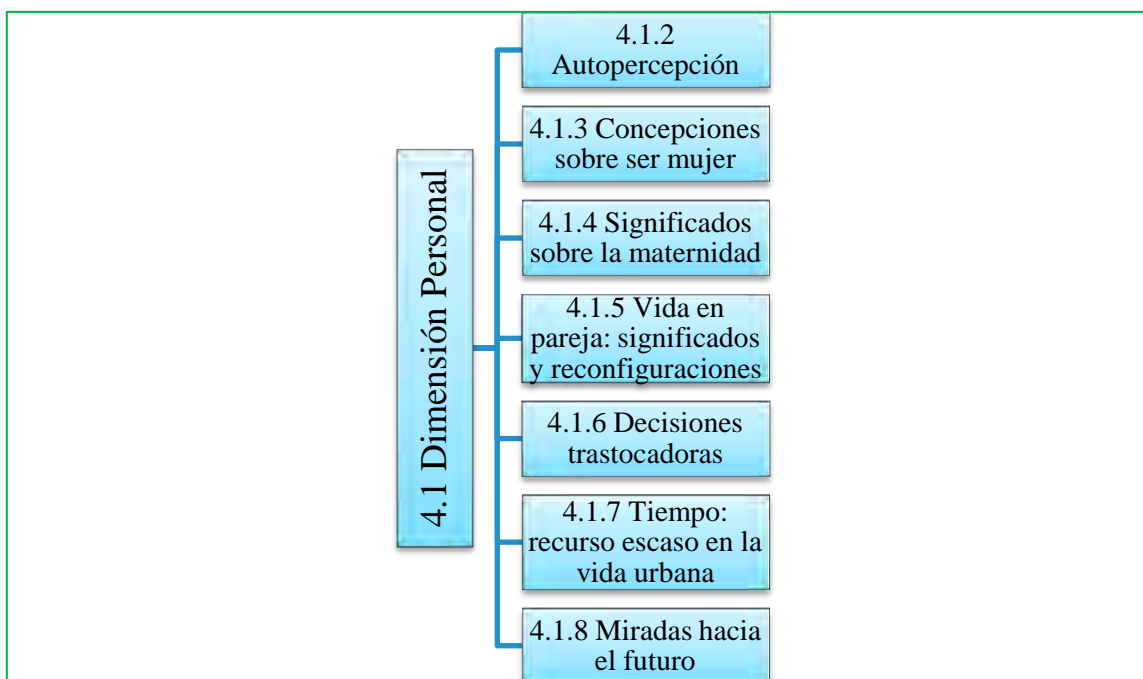
Se parte de la idea de que la subjetividad y proyecto de vida de las mujeres han sido histórica, cultural, económica y socialmente estructurados, configurados y estereotipados esencialmente en los roles de maternidad y familia, en la figura del cautiverio de la madresposa, de acuerdo con Lagarde (2011).

Es entonces a partir de estos elementos fundamentales en las construcciones de género de las mujeres a partir de los cuales históricamente se ha justificado su ser, estar y valer en el mundo en el sistema social sexo-género patriarcal; con sus manifestaciones, concretamente, a la mexicana.

Por ello es entonces, qué considero, vale la pena indagar sobre cómo han ido y están aún articulando, resignificando y trastocando las mujeres con estudios de nivel superior y trabajo extradoméstico de la ZMG sus subjetividades y prácticas vitales cotidianas, al luchar por construir proyectos de vida que pueden en algunas ocasiones “acomodarse” a los roles asignados históricamente a las mujeres y en otras divergen, abriendo brechas en diversos sentidos.

4. 1. Dimensión personal

Diagrama 4
Dimensión personal y subcategorías de análisis



Fuente: elaboración propia.

Como se observa en el diagrama cuatro, en este capítulo se analizan siete subcategorías que considero son las que proporcionan un acercamiento a la comprensión de cómo están significando y resignificando constantemente las mujeres sus vivencias como seres humanos (en este caso como mujeres) en aspectos estrictamente personales. Es acercarse a la comprensión del proceso de cómo se conciben, reflexionan, y se construyen-reconstruyen las mujeres a sí mismas. Esto, en términos metodológicos significó todo un reto ya que, cómo lo mencionó la Dra. Palomar en entrevista: “es difícil, cuestionar a las mujeres para preguntarles sobre aspectos de sus vidas que muchas nunca se han detenido a pensar, a reflexionar” (Entrevista personal realizada en Guadalajara, Jal. el 10 de marzo de 2012). Lo que pude corroborar en la mayoría de las entrevistas y en los grupos focales, pues se volvió cotidiano que las mujeres dijeran: *“es que, eso no lo había pensado... Esa pregunta, me hace reflexionar... ¿Por qué preguntas cosas tan difíciles?”*

Es más que pertinente hoy en día interrogar los procesos y sentidos en que las “construcciones genéricas” pueden resultar determinantes o no en la vida y subjetividades de los sujetos (en este caso sujetas) así como analizar a partir de qué reflexividades y vivencias dichas construcciones pueden reconfigurarse y cobrar nuevos sentidos, para dar diversos giros a las trayectorias de vida de las mujeres. Para ello, asumo que: “es preciso ir a ver a las mujeres y, sobre todo, escucharlas en lugar de hablar en su nombre” (Touraine, 2007, p. 15).

4.1.2 Autopercepción

Para comenzar la comprensión y análisis de los procesos reflexivos personales de las mujeres, esta subcategoría es esencial. Se parte de la idea de que los esfuerzos, acciones, actitudes, comportamientos, proyectos que las personas tienen y realizan en sus vidas, están relacionados con la imagen y concepto de sí mismas, con las carencias y los logros que cada quien siente y piensa que tiene.

Por lo que considero, profundizar en las reflexiones que han hecho las mujeres sobre la percepción de sí mismas, es muy importante para comprender los procesos de reconfiguración de las subjetividades y de sus experiencias vitales.

En relación a como las autopercepciones reconfiguran las subjetividades y las prácticas de los sujetos, en la entrevista realizada al Dr. Ramírez²⁴, en relación a los varones, por ejemplo, él manifiesta que: “es a partir del desgastante ejercicio de confrontar y evidenciar las contradicciones entre el discurso “políticamente correcto” de decir que no se es “macho” y en las prácticas serlo, que algunos varones comienzan a generar a la larga procesos de reconfiguración subjetiva; el proceso es muy lento, y son pasos así, pequeñísimos”. (Entrevista con Dr. Juan Carlos Ramírez, realizada en Zapopan, Jalisco: 30 de marzo de 2012).

El Dr. Ramírez para explicar esto, ejemplifica de la siguiente manera: “una muchacha, una alumna, decía: es que ahora a los hombres tú les dices, eres bien macho y se enojan, dicen: nooo, yo no soy macho, ¿qué te pasa?; ahora, entonces es “algo políticamente incorrecto”; sin embargo, cuando tú le preguntas al cuate, oye: ¿qué piensas de que tu novia se vaya con

²⁴ Entrevista con informante clave, experto en masculinidades.

sus amigos a dar la vuelta?, él dice: “nooooo, no, eso no, pos ¿qué paso?, ¿dónde está el respeto?”. Entonces, la práctica sigue reproduciendo nociones machistas pero que no se consideran como actitudes tales y más en el discurso, aunque ya la necesidad de argumentar, de legitimar que “no se es macho”, es un cambio; pequeño pero es un cambio (Entrevista con Dr. Juan Carlos Ramírez, realizada en Zapopan, Jalisco: 30 de marzo de 2012).

Así entonces, cómo veremos este ejemplo de Ramírez sobre las contradicciones entre la reconfiguración discursiva y práctica de las masculinidades, aparece también en algunas de las narrativas de las mujeres entrevistadas para la presente investigación. Sin embargo, lo que, por el momento quería hacer notar con el citado comentario es la importancia de la autopercepción en la reflexividad, reconfiguraciones subjetivas y prácticas de los sujetos.

En los casos particulares de las mujeres entrevistadas para la presente investigación, considero, uno de los aspectos centrales que ha generado procesos de reflexividad en torno a sí mismas, es la compleja y maratónica labor que ha significado conciliar labores domésticas (esencialmente de cuidados) con el trabajo extradoméstico: para la mayoría, aun teniendo marido o pareja.

Sin embargo, aunque varias mujeres manifiestan que esto es una labor titánica, también encuentro que hoy en día para mujeres con estudios en el nivel superior y experiencia de trabajo extradoméstico, resulta complicado percibirse y aceptarse sólo como amas de casa. Como se verá en las narrativas, la idea de: “*constantemente me construyó, me renuevo, me transformó*”, aparece regularmente.

En lo referente a la subcategoría de autopercepción, a la pregunta ¿Quién eres, cómo te ves?, ellas comentan:

Libertad:

...La libertad, esa soy yo. Si una palabra me tiene que definir es: libertad... Fíjate que, me gusta lo que logré con migo, y digo logré, porque yo me hice a mí misma y, como nunca planeé, rebasé mis propias expectativas de lo que quería hacer. Me siento satisfecha con migo y pienso que mis principales características han sido: la fuerza y el carácter...Siempre fui rara porque fui muy cuestionadora de todo y aprendí que, cuando tú no decides tú vida, otros van a decidir por ti y no te va a gustar...Yo no me conformé con lo que la vida me hubiera querido dar, luché para tener, para ser, para ganarme mí lugar (...), yo ante mí me siento contenta, eso es lo importante (Libertad, 10/10/2011: 56).

De lo dicho por Libertad sobre ella misma, me es pertinente rescatar que considero la autodefinición que ella da, es ya un trastocamiento; que se muestra en lo que ella comenta, que se construyó para ser y para tener: a base de no conformarse, de fuerza, carácter y lucha. Características y actitudes que son fundamentales cuando las mujeres realmente quieren y sienten la necesidad real de transformar sus condiciones de vida, su ser y estar en el mundo.

Además, considero el caso de Libertad en particular refiere a lo que Lagarde (2011) señala como la necesidad de las mujeres en sus procesos de liberación de los cautiverios de apostar y construir alternativas de vida diferentes a las del modelo de género hegemónico; también pienso que la expresión “*me hice a mí misma*” remite a lo que Touraine (2007) señala sobre que las mujeres son hoy en día agentes sociales y están luchando por la “construcción de sí mismas”. Aunque en el caso de Libertad, (como se verá en sus narrativas, más adelante) el “*me hice a mí misma*”, vale la pena matizarlo con el apoyo que recibió tanto de su padre como de sus hermanas en el cuidado de su hija mientras Libertad trabajaba y estudiaba. En este orden de ideas, el caso particular de Libertad, considero también vale la pena contextualizarlo a partir de las aportaciones de Sen (2000) en el sentido de que la capacidad de agencia de las propias mujeres es fundamental para la construcción del bienestar y del desarrollo como libertad de las propias mujeres.

A partir de la narrativa de Libertad, también me parece importante señalar que para las mujeres con trabajo extradoméstico, educación superior y jefas de hogar si encuentro cierta necesidad y orgullo de señalar que “mucho de lo que han logrado” lo han hecho prácticamente solas; lo que me conduce a pensar que quizás esto, tenga que ver más bien con la idea de que lo han hecho sin una pareja al lado; y al remarcarlo como se puede apreciar hasta aquí, desdibujan otro tipo de apoyos familiares o de amistades en algunos casos.

Rebeca, dice de sí misma:

...Creo que siempre me estoy transformando. Ahorita, cómo que no me gusto, porque siempre tengo proyectos de mí misma y ahorita me siento cómo estancada, cómo que no avanzo... Soy demasiado cuestionadora, puedo ser muy negativa de tanto cuestionar, siempre me pelean todos: mi familia, ex amistades, mi pareja porque dicen que soy anárquica y realmente no soy eso; sino que, más bien no me gustan las convenciones sociales y obviamente me corrían de todos lados por andar de preguntona, pero la verdad no puedo ser lo que los demás quieren. Lo intenté: fui güera (me pinte el pelo), con mí camioneta, mis hijitos, dejé de trabajar, lo intenté todo para embonar y la verdad sentía que me estaba ahogando y ahogue mi matrimonio, porque no era yo... Creo que me identifico mucho con que, quisiera ser más artista, esa parte de mí me gustaría ser más, crérmela, y sé, que tengo que trabajar en eso, cuando me fui a Colombia me di cuenta que esa parte la tenía totalmente muerta, pero revivió y yo renací... También me gusta ser independiente, soy tan independiente que me gusta hacer independientes a los demás (Rebeca, 16/05/2011: 45).

El “*siempre me estoy transformando*” de Rebeca, es algo que de diversas formas escuché en algunas de las mujeres entrevistadas: la autocrítica así como la reflexividad constante sobre sí misma y las transformaciones inacabadas en la subjetividad de las mujeres, manifestadas por Rebeca en ese: “*siempre tengo proyectos de mi misma*”, en esa necesidad de renacer, de revivir partes que a veces parecen olvidadas o muertas como ella misma lo refiere; son necesidades y situaciones constantes en la vida de muchas mujeres contemporáneas; aunque como veremos, en ocasiones no todas pueden, quieren o tienen realmente la oportunidad de “hacer cambios de ruta”: por razones socioeconómicas, familiares, educativas, biológicas o subjetivas.

También considero, la postura de Rebeca, remite a esto: ciertamente necesitamos una identidad, pero no una identidad fija, válida para todos los tiempos. Sino más bien, se necesitan puntos de anclaje que actúen como referentes, para apoyarse en la ardua pero históricamente necesaria tarea de reinventar las identidades y las construcciones de género.

Los casos de Rebeca y Libertad aportan algunas claves interesantes para la comprensión de los procesos de configuración, reflexividad y reconfiguración de los procesos subjetivos de las mujeres: ser constantemente reflexivas y críticas “*cuestionadoras*” como ellas dicen; también valga resaltar como en las reflexiones, sobretodo de Rebeca aparece la autorresponsabilidad en varios sentidos, en el: “*ahogue mi matrimonio*” y en él “*cuando me fui a Colombia*” que además de mostrar un dejo de esperanza por el cambio; cuando se revive, cuando se renace alguna parte, un algo de sí misma que se consideraba muerto; muestran la autorresponsabilidad de reconocer y aceptar que los procesos de asumir reconfiguraciones y prácticas nuevas ante la propia vida son ante todo procesos personales, de “darse cuenta” y reconocer tanto fallas como logros, procesos que no son fáciles porque duelen, duelen más allá de lo físico, pero que quizás precisamente por eso pueden representar a la vez puntos finales así como de inicio en las trayectorias vitales. “Los cambios vividos por las mujeres en su feminidad y en la estructuración genérica del mundo son conflictivos y muchos de ellos dolorosos, pero constituyen la única posibilidad de probar la libertad de decidir, de inventar, de ponerse en el centro de la vida, de convertirse en protagonistas y en ese proceso dejar de ser cautivas” (Lagarde, 1990 p. 831).

Alejandra, se describe de la siguiente forma:

...Soy una mujer que no le gusta que la menosprecien o que la vean así como: “la pobrecita”; eso nunca me ha gustado...Me considero una buena mamá, una mujer preparada ¿Por qué no?, fuerte, no me gusta dejarme, me gusta hacer las cosas siempre con el ejemplo, soy responsable...Soy una mujer luchona que lucha por darles bienestar a mis hijos, por ser feliz. La felicidad es estar con mis hijos, con mi familia, mi papá, mi hermano, soy más que nada una mujer que lucha día a día por salir adelante... (Alejandra, 4/07/2011: 34)

Del comentario de Alejandra, quiero rescatar dos aspectos: el primero tiene que ver con su manifestación de disgusto, en relación con lo que ella considera son las percepciones que otros/as tienen al respecto de su condición de madre sin pareja: “*ay la pobrecita*”.

En este sentido, nótese la importancia del hecho de que sean las propias mujeres, las que se autodefinen en referencia al status normalizado para las mujeres de madre soltera; lo que considero además, lleva a una situación que Alejandra parece percibir cómo marcada negativamente; postura que considero contrasta con la de Libertad y Rita (también madres solteras), para quienes la autopercepción no viene precisamente de dicha situación, sino

más marcada por las trayectorias laborales. Al respecto, es preciso señalar que Libertad y Rita son mucho mayores que Alejandra: 56, 54 y 34 años respectivamente.

Las diferentes posturas de Libertad y Alejandra ante el hecho de ser madre sin pareja, considero pueden relacionarse con varios factores de las trayectorias vitales de cada una: con el tipo y nivel de estudios, con el proceso de socialización, la educación en la familia de origen, con el carácter, con diferencias en los niveles de ingresos y en los tipos de ocupaciones.

Por ejemplo, Libertad es académica, tiene estudios (sociología y literatura) a nivel doctorado y ella refiere, que el ingresar a la carrera de sociología cuando su hija acababa de nacer y haber vivido siempre en el ámbito académico le sirvió mucho para asumir, aceptar y comprender su circunstancia de madre sin pareja sin permitir estereotipos ni situaciones o referencias negativas hacia su persona.

El segundo aspecto, que me parece aporta, la narrativa de Alejandra es que ella se piensa como una mujer preparada (hace referencia a su carrera) y *“luchona, que lucha por el bienestar de sus hijos y por ser feliz”*. De aquí, notó que el hecho de lograr una carrera universitaria hace que algunas mujeres se auto perciban como “preparadas”.

Pienso también que Alejandra hace sobreesfuerzos en el intento de “justificar” que aunque madre sin pareja lucha por el bienestar de sus hijos, por sobre todo, para ella está la noción de: “buena madre”: “alguien siempre disponible para sus hijos, siempre atenta a su cuidado y protección, única responsable de su bienestar y que al poner las necesidades de sus hijos antes que las propias, renuncia a todo egoísmo” (Palomar, 2007, p. 89). En este punto, considero que el hecho complejo y contradictorio que para Alejandra significa auto percibirse como “madre sin pareja” pero por sobre todo “buena madre”, la anclan en estos roles y a su vez, alejan de poder lograr reconfiguraciones tanto subjetivas como prácticas en otros sentidos, que tengan que ver con otras formas de pensarse, de ser y de existir.

La circunstancia de Alejandra, de quedarse cómo anclada en la complejidad de ser madre sin pareja y buena madre, considero la lleva a canalizar todas sus energías vitales a sobrellevar esas percepciones, que ella manifiesta en el concepto de “luchona” que para ella refiere a: la complejidad de tener que luchar para sostener ella sola su hogar, además de

asumir completamente las labores domésticas de su hogar y el cuidado de sus dos hijos; lo que efectivamente ha significado una ardua lucha para mujeres, jefas de su hogar; sobre todo cuando los ingresos son bajos y enfrentan crudamente la precariedad laboral, como el caso de Alejandra.

En este orden de ideas, considero los casos de la mayoría de las mujeres presentados en esta investigación, representan sobradamente diversas versiones de la supermujer actual. “Hoy todas debemos ser todo, jornada múltiple. La mujer de hoy se levanta temprano y empieza su jornada dedicando tiempo a hacer ejercicios y arreglarse para tener la apariencia que en nuestros días se considera la correcta: sana y juvenil. Después sale al mundo a demostrar lo que sabe y lo eficiente que es, además claro de mostrar su simpatía, dulzura y don de gentes. A la vuelta del trabajo le espera la jornada normal como ama de casa, esposa y madre. Hacer y supervisar las tareas domésticas y escolares, ir a comprar lo que hace falta, leche y pan o una estampa del cura Hidalgo, llevar al niño al dentista y de pasada recoger el traje del señor de la tintorería. Por la noche tendrá que arreglarse de nuevo para su marido y por si fuera poco, deberá hacer el amor como una cortesana que hubiera pasado todo el día descansando, tomando masajes y bañándose en tinas de leche de burra” (Sefchovich, 2011 p. 341).

Al respecto de las supermujeres, quiero agregar que por su parte, Rebeca estalla en risas en la entrevista, al recordar cuando tuvo que diseñar e inventar el disfraz de su hijo, un día cualquiera a las once de la noche para la celebración en la escuela del natalicio de Morelos, al día siguiente. Una labor más de las múltiples que tienen que lidiar las “supermujeres”, en estos días.

Hasta aquí, me parece importante resaltar que la autonomía y dentro de ella, la autonomía económica para Libertad, Rebeca y Alejandra es algo trascendental en su autopercepción, lo que considero puede ser fundamental en procesos de reconfiguración de las subjetividades femeninas. Especialmente, para las mujeres que no tienen pareja, encuentro es una cuestión que las hace “sentirse orgullosas de sí mismas”; lo que como veremos en algún comentario del grupo focal de “El Salto” contrasta con el hecho de que también hay mujeres que se sienten “orgullosas de sí mismas” por el hecho de tener un marido que las sostiene y que “les da todo lo que ellas quieren”.

Esta situación “contradictoria” sobre la autonomía o dependencia económica de las mujeres, pueden a su vez interpretarse de las siguientes maneras. Desde el feminismo, ya Beauvoir (1949) comentaba lo trascendente de la autonomía económica de las mujeres para construir alternativas de vida más allá del rol de madreposa. Por su parte, Bourdieu, (citado en: Fernández, 2005 p. 8) señala como la violencia simbólica y la dominación económica en el mercado matrimonial y la “economía de la buena fe” van de la mano. La forma predominante de circulación de bienes ocurre mediante el intercambio de dones, tanto materiales como simbólicos, entre familiares y vecinos, en contraste con lo que ocurre en el mercado con los extraños.

En este orden de ideas, mientras la autonomía económica puede generar y conducir a ciertas reconfiguraciones subjetivas y prácticas vitales que parecen diversificar los sentidos y proyectos de vida de las mujeres; la dependencia económica profundiza y arraiga el rol de madreposa, tanto en términos prácticos como subjetivos e intersubjetivos, e inclusive constituirse en uno de los principales orgullos y fuente de valía para algunas mujeres; aunque éste mismo hecho en términos de Beauvoir (1949) y Bourdieu (2000) también puede ser interpretado meramente cómo: una transacción económica y simbólica, de acuerdo con los “atributos” que cada uno de los miembros de la pareja ofrece en el mercado; es decir, en el extremo, aun mediando relaciones matrimoniales o sentimentales: para la mujer entre más dependiente sea económicamente, puede ser más objeto (Lagarde, 2011).

Talina:

Superindependiente, trabajadora, responsable, honesta, buena amiga, buena hija, buena pareja, buena ciudadana... Cuando me propongo algo no me gusta dejarlo a medias, sobretodo en cuestión laboral y profesional me gusta hacer las cosas hasta dejarlas terminadas... (Talina, 25/04/2011:33).

Una versión totalmente positiva de “supermujer”, donde no hay defectos y las virtudes, empezando por lo superindependiente aparecen como esenciales. También, la perseverancia, y la cuestión laboral-profesional aparecen en el centro de la autodefinition de una mujer cuya trayectoria laboral ha sido placentera, que la ha disfrutado y donde ha habido como ella lo expresa más adelante: aprendizajes y crecimiento profesional. Aspectos

que he encontrado como fundamentales para poder autodefinirse con mucho a partir de lo laboral, como Talina lo hace.

Coco:

...Me consideró: una persona responsable con sus hijos, amorosa, me gustan los detalles (siempre dar detalles), esteeeee, ¿Qué más?; soy muy insegura, pienso mucho las cosas antes de hacerlas...les doy vueltas y vueltas...Y siempre pienso que las cosas no me van a salir bien... (Coco, 01/04/2011: 28).

Las concepciones de Coco sobre sí misma, están más enmarcadas en su posición de madreposa tradicional (Lagarde, 2011) puesto que al momento de la entrevista ya no trabajaba: ella constantemente en la entrevista refiere que es sumamente responsable y cuidadosa con sus hijos, su marido, su casa. En la entrevista pude percatarme que es muy importante para ella, resaltar esos aspectos.

Además, me parece que el sentir y pensar que “las cosas no le van a salir bien” y sus inseguridades, tienen que ver con dos hechos: Coco, contrae matrimonio a los dieciséis años, y sale directamente de la “tutela del padre para pasar a la tutela del marido”; por lo que, difícilmente alguna vez ha tomado decisiones por y para sí misma; en segundo lugar, pude notar que su marido-proveedor único del hogar, tiene fuerte peso en la toma de decisiones de la familia: las llamadas de coco al esposo son constantes para preguntarle por la multiplicidad de “cosas” que se tienen que resolver en el hogar, con los hijos, entre otras.

Este modelo de familia patriarcal tradicional, considero ha sido fuertemente inculcado por las figuras de los padres de Coco, quienes han estado toda su vida bajo la lógica tradicional: proveedor único- ama de casa exclusivamente. La Dra. María Eugenia de La O en entrevista, refiere que quizás el tener una trayectoria laboral consolidada de manera independiente antes del matrimonio es un elemento fundamental para que las mujeres consoliden trayectorias laborales de largo plazo, después del matrimonio y de los hijos. (Entrevista con Dra. María Eugenia de la O, realizada en Guadalajara, Jalisco: 03 de marzo de 2012).

Situación que parece confirmarse a la inversa en el caso de Coco, ya que al no haber tenido trayectoria laboral consolidada e independiente antes del matrimonio, más las complicaciones con “sus embarazos y cuidado de los hijos” y las presiones familiares sobre “el rol de madrespasa” que “debe” asumir una mujer, la han llevado a asumirse sólo como ama de casa.

Aunque, también valga el comentario de que, como en el caso de Alejandra, Coco insiste en que es una mujer “preparada”; lo que me lleva a pensar que (aunque no desempeñen sus carreras) el solo hecho de tener un título universitario es simbólicamente muy importante para algunas mujeres, aunque como comenta Bustos (1999), a pesar de que las mujeres se “eduquen” subyace en muchos casos un trasfondo tradicional en las prácticas cotidianas de vida.

Josefina:

...¿Quién soy?... Me veo como una persona fuerte, con futuro, porque tengo planes. Quiero volver a estudiar, me gusta la nutrición y es un área que descubrí cuando empecé a preparar papillas... Me veo una persona feliz, segura de sí misma, que tiene mucho que dar y que tiene todavía muchos retos; una mujer luchona, que se hizo prácticamente sola, que moral y económicamente le costó a ella, lo que ha hecho en la vida. Te puedo decir que hasta ahorita me siento satisfecha con lo que he hecho... (Josefina, 12/10/2011:37).

Como vemos, Josefina representa algo así como una versión postmoderna e interesante de la madrespasa feliz y satisfecha a sus 37 años y doce de matrimonio, como ella dice: satisfecha y con planes de futuro, al respecto valga señalar que la idea de “volver a estudiar” la encuentro en otras mujeres con este perfil, pero solo como posibilidad, que no cristaliza aún en los hechos. Es interesante también cómo aunque ella manifiesta que su proyecto de vida es su matrimonio y sus hijas, hace otras cosas, tiene planes más allá de esto y se describe como “segura de mi misma” en contraste con el caso de Coco. Aparece como en los casos de Libertad, de Rebeca la noción de “no contentarse” ya con solo estar dedicada a la casa, hijos, marido a diferencia de Coco.

Lo que puedo asociar a las siguientes cuestiones: el marido-proveedor del hogar de Josefina, proporciona un nivel de vida más alto que el de Coco, por ejemplo: el lugar donde vive Josefina es un coto, con una casa suficientemente amplia para los cuatro integrantes del hogar y cada miembro de la pareja tiene su propio coche, y Josefina tiene otras

posibilidades de capital social, asociadas también a su trabajo extradoméstico como contadora (aunque lo realiza la mayor parte del tiempo en casa) ella dice es “ideal” porque sólo trabaja medio día y le permite obtener ingresos promedio de \$12,000 mensuales y que además le proporciona mucha satisfacción porque le agrada. Cuestiones que serán abordadas más ampliamente en el capítulo VI.

Por otra parte, Josefina tuvo la experiencia de haber vivido sola por algún tiempo así como haber trabajado extradomesticamente, antes de casarse lo que además de confirmar la idea expuesta por De la O (supra), le permite asumir y ejercer de manera constante, capacidades de agencia (Sen, 2000) en algunos aspectos que la conducen a construirse a sí misma como lo plantean Touraine (2007); aunque sin llegar a ser la emancipada que rompe definitivamente con los cautiverios, que supondría (Lagarde, 2011).

Al respecto de esta cuestión, me parece interesante, como también las percepciones de ¿Quién soy?, tienen mucho que ver con la edad, la maternidad, las trayectorias laborales y conyugales, así como con las posibilidades socioeconómicas, círculos sociales, niveles educativos y por supuesto en cómo todo esto se internaliza y se procesa en las subjetividades de las propias mujeres a lo largo de su vida. Del grupo focal, realizado el ocho de noviembre de 2012 en El Salto, Jalisco, me parece pertinente rescatar lo siguiente:

Yo, me considero un poco tímida, insegura... Aunque, también muy animosa, con ganas de hacer muchas cosas. Me siento emprendedora, pero a la hora de relacionarme si veo a mis compañeras de trabajo muy jovencitas y eso a mí me hace sentir (no triste) pero sí insegura; su situación de ellas tan jovencitas y demasiado, demasiado activas; creo que, el estar sola casi siempre me ha hecho ser un poco tímida... (Grupo Focal, realizado en El Salto, Jalisco el 08 de noviembre de 2012).

Es el comentario de una mujer mayor de 50 años, con trayectoria laboral interrumpida en ocasiones y cuyo círculo social está considerablemente restringido a la familia (su esposo e hijos): la inseguridad y la timidez ante la juventud e hiperactividad de otras mujeres; quizás asociado a que estos son los valores más importantes de las mujeres en el sistema sexo-género patriarcal hegemónico.

Hasta aquí, sobre la subcategoría autopercepción, encuentro que las formas de auto apreciación de las mujeres y de autoreferirse ante sus diversas circunstancias de vida, son fundamentales en sus prácticas cotidianas, además de en la generación de procesos de reconfiguración subjetiva; quiénes en términos de Lagarde (2005) logran hacer de los cambios o de las circunstancias elementos que contribuyan a profundizar la libertad de decidir y convertirse en protagonistas de la propia vida, tienen más posibilidades de hacer reconfiguraciones positivas que quiénes se quedan ancladas ante un hecho o una circunstancia. Es decir, quienes logran asimilar de manera “positiva” las subversiones o trastocamientos, realizan reconfiguraciones tanto subjetivas como en las prácticas cotidianas que conducen a profundizar sus posibilidades de desarrollo como libertad

También es notorio, como Coco que es la única que está muy marcadamente en el rol de madreposa (sin trabajo extradoméstico, y dedicada exclusivamente a las labores del hogar y cuidado de los hijos), es la única que se autodefine estrictamente a partir de este rol; en las demás encuentro autopercepciones multifacéticas: que van desde lo laboral, lo educativo, lo económico, lo que ellas consideran “sus logros”, las transformaciones y renovaciones de sí; y sin embargo, todas autopercepciones marcadas por la transversalidad de haber vivenciado todo ello desde formas particulares del ser mujer.

Es decir, encuentro que efectivamente en términos de Zemelman (1997), Reguillo (2006) y Lagarde (2011), las subjetividades de los sujetos (sujetas, en estos casos) así como las reflexividades y las reconfiguraciones de las mismas, están fuertemente constituidas por construcciones sociales, particularmente las de género. Por lo que se hizo necesario explorar la siguiente subcategoría, para profundizar en cómo las construcciones de género subyacen en la autopercepción de los sujetos/as.

4.1.3 Concepciones sobre ser mujer

Esta es una subcategoría que complementa y aporta más elementos a la anterior; resulta de vital importancia preguntar a las mujeres, además de ¿Quién eres?; para ti ¿qué es ser mujer? Esto, con la idea de profundizar la comprensión de cómo están asimilando, construyendo y reconfigurando sus trayectorias vitales personales así como en el trabajo extradoméstico, y en sus posibilidades de desarrollo a partir de sus construcciones de género.

Como se ha visto, en este primer análisis las mujeres significan y reconfiguran subjetividades; sus prácticas y trayectorias vitales a partir de las percepciones sobre su ser mujer. La construcción genérica del mundo y de la mujer en él es un eje esencial a partir del cual las mujeres construyen y reconfiguran sus subjetividades y prácticas cotidianas; es a partir de la concepción del ser mujer de cada una de las aquí entrevistadas, que se puede comprender con mayor profundidad, como se han ido rehaciendo, reconfigurando sus subjetividades y trayectorias vitales, con características muy peculiares.

Consideró además es una dimensión que puede mostrar de forma bastante clara la articulación de la reflexividad personal con la intersubjetividad y aporta elementos de análisis para ver los sentidos de las configuraciones y reconfiguraciones en las subjetividades de las mujeres, así como las subversiones y trastocamientos a partir de la idea de que las mujeres no nacieron mujeres (Beauvoir, 1949).

A la pregunta, ¿Qué es ser mujer?, Libertad señala:

...En el medio social ser mujer es la paridora, la gata, la pendeja que se deja, eso: es ser mujer. La que hace el quehacer, la chacha de la casa y que le tiene todo al marido: el desayuno, la ropa planchada y vieja cámbiale a la tele (teniendo él, el control a la mano), ese es el concepto que se tiene socialmente...Y para mí: eso, no es ser mujer. Yo dije: eso no quiero y abrí esa puerta que bien dicen los letreritos de Gandhi: ¿apoco crees que la realidad es más chida? a mí me hicieron las lecturas, la reflexión constante...lo bueno es que cada día hay más mujeres madres solteras, mujeres que abortan, mujeres combativas, cada día hay más mujeres inteligentes que entran a la fila de pensantes... (Libertad, 10/10/2011: 56).

En Libertad, es interesante como se asoman dos concepciones de mujer contrapuestas: el que ella define como “*el concepto que se tiene socialmente de la paridora, chacha*”, entre otros aspectos nada positivos y el otro, el de las mujeres *combativas, inteligentes y pensantes*. Lo que entre otras cosas, me lleva a considerar como algunas mujeres contribuyen a consolidar la idea de la “desvalorización social del trabajo doméstico”.

En el caso de las apreciaciones referidas por Libertad, hay matices muy particulares desde su infancia que considero la van conduciendo a esta concepción dual del ser mujer, entre los que podemos destacar: la presencia en su vida de figuras femeninas “de carácter fuerte” en su abuela y en su madre (que tenían trabajo doméstico contratado), las lecturas desde pequeña y la muerte de su madre cuando Libertad aún era niña, lo que la deja en más “Libertad” que a otras niñas y la conduce a una constante interrogación a las figuras de autoridad tanto de sus hermanas como de su padre (este, contrae segundo matrimonio); así como las experiencias maritales de sus hermanas más grandes (madresposas tradicionales en términos de Lagarde (2011) para ella nada apetecibles.

Sin embargo, considero que la polarización que plantea Libertad sobre el ser mujer se acerca en mucho a la realidad de varias de las mujeres aquí analizadas, aunque como se verá con múltiples matices intermedios: hay quien encaja más en un extremo, quiénes en el otro y quiénes aún están en la lucha de buscar diversidad de “justos puntos medios”. Sin embargo, a partir de las narrativas de otras mujeres como de los actores sociales clave entrevistados, consiento con ella en que el concepto de mujer que se tiene más normatizado y naturalizado social y simbólicamente es el que aun esta esencialmente relacionado con la maternidad, la servidumbre voluntaria, la dependencia vital de las mujeres, (Lagarde, 2011).

Pero además, encuentro que la noción de “mujer=madre y sobretodo buena madre” permanece aún muy arraigada, en la subjetividad de las propias mujeres (como lo podemos ver entre otras, en las narrativas de Coco, quien se define a sí misma a partir de su rol de “buena madre”).

Así, entonces considero se manifiesta el hecho de que: “el poder sobre la mujer y su cautiverio giran en torno a su cuerpo y su subjetividad, su tiempo y su espacio” (Lagarde, 2011, p. 161). Pero sobre todo de lo primero: el cuerpo y la subjetividad. Por lo que, a partir de este comentario de Marcela Lagarde, la otra concepción de Libertad adquiere sentido en mujeres que “son combativas”, ya que luchan por liberarse del cautiverio del matrimonio, la maternidad o ambos a partir de la decisión de abortar por ejemplo. Interesante como Libertad asocia las cualidades de combativas y pensantes a aquéllas mujeres que de alguna forma a partir de un ejercicio constante de la reflexividad desafían el orden de sexo-género patriarcal establecido históricamente.

Entonces, los ejemplos mencionados por Libertad aportan a la idea de que, los procesos de ejercicio de la libertad de las mujeres tienen que pasar por procesos de reflexividad en torno al destino biológico de la mujer, (particularmente a cuestionar el destino manifiesto de la maternidad); así como en relación a las reconfiguraciones subjetivas sobre lo que es ser mujer; lo que considero implica desmenuzar detalladamente el funcionamiento de los mecanismos de poder sobre las mujeres, en términos de Lagarde, que agrega al debate: “en las más diversas situaciones, los modos de vida de todas las mujeres que son la base de sus cautiverios, se levantan sobre el cuerpo” (2011, p. 174). Sobre la misma idea Mitchell, (1977) comenta que “la sexualidad ha sido la dimensión más prohibida de la condición femenina”. Al respecto, considero vale la pena rescatar una constante en el discurso de la entrevista con Libertad: la invitación a las mujeres a pensar, a ser reflexivas sobre sus circunstancias de vida, sobre su corporeidad.

La idea que quiero dejar clara aquí particularmente, es que uno de los trastocamientos y reconfiguraciones más esenciales en la vida de las mujeres, tienen que pasar por profundas reflexiones en relación a lo biológico (la no maternidad, por ejemplo). En referencia a esto, Palomar (2012) comenta: “la racionalidad que subyace, no es una racionalidad consciente, no hay una racionalidad que tenga que ver con fines planteados diría weber ¿no?; es una racionalidad que tiene que ver con otro tipo de intereses, que tienen que ver con una identidad de género. Si yo me siento mujer, en tanto que soy madre, más que con cualquier otra cosa. Es decir, el tema de la maternidad en términos de género es muy poderoso para hacer pensar en términos subjetivos a las mujeres que logran algo muy importante para ellas mismas al tener hijos; por eso, ellas no piensan en una racionalidad económica, no piensan si van a tener dinero para mantenerlos, o si su profesión les va a dar para sacarlos adelante y educarlos, eso no entra en los cálculos porque no hay cálculos; es decir, de hecho tu tratas de preguntarle a una mujer ¿Por qué te embarazaste, porque tuviste a tu hijo? Y las pones a patinar en serio, porque no te saben decir, la mayoría sale con cosas como: ya tocaba, ya casi iba a cumplir 40 años, el reloj biológico es un argumento repetitivo, pues porque ya me había casado y mi marido quería, son cosas como que siempre vienen de fuera y no de sí mismas. La reflexividad de si tengo o no tengo hijo, implicaría una práctica de vida pues muy consciente de muchas cosas, si bueno es que tomar conciencia implica desnaturalizar, desfamiliarizar, y eso no es fácil en la vida cotidiana...El ámbito de la vida cotidiana no favorece esto...” (Entrevista con Dra. Cristina Palomar, 16 de marzo de 2012).

Tradicción, contradicción, polarización, complejidad al indagar sobre lo que significa ser mujer. Sobre todo la persistencia de fuertes implicaciones biológicas y genéricas; es decir, las concepciones y respuestas, dependen también del género al que pertenezca la persona a la que se le indaga; y cómo lo explicará más delante el Dr. Ramírez (30 de marzo de 2012) en la construcción de las masculinidades la concepción de ser mujer persiste asociada fundamental a lo físico, a lo biológico. Para ello, acerquémonos al ejemplo que narra Rita, le ocurrió en la universidad:

Rita:

Yo tenía un maestro en la universidad que siempre decía: yo no sé las viejas para que están aquí, deberían estar en su casa: lavando, planchando, zurciendo calcetines, las viejas no sirven para nada, son unas mensas: no deberían estar aquí. Y yo decía: hay viejo desgraciado... Cuando dio los promedios, yo tenía 60 y le dije: no lo quiero. Voy a hacer el ordinario. Y cuando lo hice, empieza a revisar: bien, bien, tienes 90; yo dije: ¿Por qué noventa? Si tengo todo bien. No, dice: es que no puedes tener 100: eres vieja... y en eso entra otro maestro y mi profe, le dice: revisa este examen: y el otro dice: tiene 100, jajajaja! Ya te dieron en tu madre... y mi profe: es que, no puede ser... Y yo, le dije: le quise demostrar que las mujeres no somos taradas como usted dijo durante todo el semestre y con permiso... Entonces pues, desde ahí me quedó claro que hay esa idiosincrasia de que: a las mujeres nos han visto como trapeador... El concepto de mujeron que tienen los hombres es: que tengan mucha bubi, mucha pompa, mucha cara bonita... Sin tener en cuenta, todo lo que hacen y son las mujeres: lavan, planchan, hacen comida, van al mandado, trabajan, limpian casa, estudian, llevan niños a la escuela; sin embargo el concepto que se tiene de mujer es muy humillante; Y desafortunadamente, yo creo que muchas parejas se separan porque ¿Cómo la mujer va a superar al hombre? (Rita, 10/10/2011:54).

Cómo se puede apreciar, lo citado de Rita, muestra un claro ejemplo de lo que considero es una profunda, larga y desgastante lucha que han tenido que enfrentar las mujeres, por querer desligarse de la noción de mujer-cuerpo que se ha construido en el sistema sexo-género patriarcal: mujer objeto (Lagarde, 2011).

A lo que Rita, considero reivindica la visión multifacética de lo que implica ser mujer, no mujer cuerpo-objeto sino ser mujer-ser humano: “*las mujeres lavan, planchan, hacen comida, van al mandado, trabajan, limpian casa, estudian, llevan niños a la escuela*”. A lo que si añadimos, el resto de conceptualizaciones de las mujeres (aquí presentadas) sobre lo que es ser mujer, encontraremos una fuerte contradicción y lejanía entre la citada concepción de la mujer objeto y lo que en realidad son y pueden ser las mujeres actualmente.

Rebeca:

...Fíjate qué yo pienso qué ser mujer, implica ser muchas cosas: desde a que te dedicas, quién eres, como te vez a ti misma, que piensas...pienso que no debería haber diferencias entre los géneros pero sé que en esta sociedad donde vivo los roles están muy marcados: por eso me cagan la madre. El rol de las mujeres es ser madre: dedicarte al hogar, a ser media tonta, complicada, superficial y los hombres pues a ser fuertes, poderosos, proveedores... (Rebeca, 16/05/2011:45).

En la conceptualización de Rebeca encuentro varios matices. Primero ella señala que el ser mujer, es algo que se define desde lo estrictamente personal e íntimo que abarca aspectos desde como se ve una mujer a si misma hasta la ocupación o el a qué se dedica. Luego, de manera similar que Libertad (aunque más diplomáticamente) señala que en la “*sociedad donde ella vive*”, el rol de las mujeres es: ser madre, por último, denuncia que no deberían existir diferencias entre los géneros que sin embargo existen pues manifiesta al igual que Libertad la asociación y marcada división en los roles de mujer-madre; hombre-proveedor. En estas dos conceptualizaciones (la que se hace desde lo personal y la que se construye desde lo social) y particularmente en el *ser mujer, es ser muchas cosas* de Rebeca, se manifiesta el conflicto de algunas mujeres de que se asocie el ser mujer con el estereotipo de la madresposa, de la dependencia vital, de la servidumbre voluntaria.

Particularmente también consideró la persistencia del estereotipo ser mujer=madre tiene matices, relacionados con el nivel económico y conyugal: no es lo mismo ser madre sin pareja y obrera a serlo cuando se tiene un “buen marido”, por lo menos en términos de buen proveedor.

Regina:

Reniego de ser mujer...Somos débiles, en el sentido de fuerza, que hay cosas por más simples que sean de arreglos en casa por ejemplo, que he llorado mucho por no saber hacerlas y no tener quién las haga, pero he terminado haciéndolas... La otra vez se me chingo el apagador de luz y lo desarme y ahí voy a la ferretería y a comprar todo para arreglarlo y me quedo, si lo pude hacer...En eso reniego de ser mujer, reniego también en la cuestión de ir con el ginecólogo abrir las piernas y que te vean, hacer “chis” siempre sentada, que a una de mujer la tachen de puta andando con cabrones y que a un hombre andando con viejas: lo festejen...Eso es por lo que no me gusta ser mujer y el acoso además; que para conseguir un buen trabajo tienes que dar las nalgas, o que te quieran humillar creyendo que no eres apta para cierto trabajo... Ser mujer, es sufrir: al traer al mundo a un hijo, al educarlo, cuando se va... Sufrir en eso de quedar bien con la sociedad, comportarte, tener ciertos modales y que te vean como objeto sexual, que no valoren tu capacidad...Aunque mi mamá, sobretodo ella también nos ha inculcado mucho el: no te dejes, que no te pegue, no te dejes sobajar, humillar. Y más que nada por sus acciones, ella no aguanta ni un mal trato, nada, a la chingada... Mi mamá, a veces pienso que es hasta como muy insensible...Sometida no, nunca... (Regina, 14/01/2013:36)

Como se puede notar, Regina manifiesta en estos momentos de su vida (proceso de divorcio), como “estar peleada” con la femineidad, parece que no encuentra cosas positivas, que le agraden del ser mujer. Pero también, en sus comentarios, puedo notar que además de estar peleada con algunas cuestiones fisionómicas de lo que implica ser mujer, está bastante enojada con las construcciones sociales de cómo se “debe ser” mujer.

Encuentro en la narrativa de Regina que sus reflexiones al respecto de lo que es ser mujer u hombre son constantes y es un comparativo en el que “ellas” siempre salen perdiendo; balance que también se refleja en las diferentes formas que Regina comenta de “desvalorizar” las capacidades de las mujeres en el ámbito laboral. Quejas, que pude escuchar también en otras mujeres, situación que particularmente para las que tienen estudios de nivel superior es bastante doloroso.

Otra cosa que, me parece esencial de los comentarios de Regina, es como asocia el ser mujer con el sufrimiento, y más específicamente ese sufrir con la maternidad. Algo que encuentro más constante en mujeres madres sin pareja, considero no por el hecho de que cuando se tiene pareja o marido, éste se involucre en el cuidado diario de los hijos; sino porque, más bien permanece la idea de “que se debe cumplir” con la norma del status social de madresposa, lo que además permanece fuertemente asociado a tener la colaboración del proveedor en la cuestión económica. Vínculo aparentemente inquebrantable que dota de elementos identitarios a muchas mujeres y que requiere de constantes ejercicios autoreflexivos importantes para desdibujarse, pensarse de formas alternativas sin perder la centralidad en sí mismas.

Encuentro que, en las percepciones de ser mujer desde lo expresado por Marilú hasta Regina, hay un cambio fundamental. Marilú actuó para trastocar muchas cosas en su vida, sin detenerse mucho a reflexionar sobre esto; mujeres de la generación de Regina, manifiestan una reflexividad y un discurso constante de confrontación con el mundo, con la sociedad; de que no “les acomodan” ya las conceptualizaciones, los roles y los estereotipos, y están más conscientes de lo complejo que resulta trastocar y construir proyectos de vida alternos al rol tradicional de ser mujer, en el sistema sexo-género patriarcal. Por lo que, considero esencial para mujeres como Regina, superar y “articular” positivamente en sus subjetividades (Lagarde, 2011), las deconstrucciones de los roles tradicionales del ser mujer, para poder avanzar en la construcción de proyectos de vida alternos.

Coco:

...Pues mira, mi mamá siempre nos dijo que una mujer debe ser: “muy de su casa”, y no andar por ahí, nomás en la calle o de chismosa, nos enseñó mucho el respeto y el amor; pero también que hay que ser muy sumisas, muy obedientes, que s que él marido es el que manda, el que decide y una tiene que obedecer en todo, aunque a una no le guste...yo pienso que mi mamá y mi papá son unas personas muy nobles y nos enseñaron cosas valiosas; pero eso de ser tan sumisa y aguantarse todo, pues yo no estoy muy de acuerdo, porque mi mamá siempre hasta la fecha ha sido de leerle el pensamiento a mi papá a cada minuto y yo pienso que por todo eso ella ha estado muy enferma de depresión, porque no supera esas temporadas que mi papá se ausentaba mucho de la casa.....(Coco, 01/04/2011: 28).

Deber ser, sumisión y obediencia en todo, características esenciales de la mujer; entonces, si no se es como se dice que se debe ser mujer, si no se es sumisa, si no se es obediente, si no se asume *que s que el marido es el que manda, si no se es madre ¿no se es mujer?* Esto, me trae a la reflexión aquello de Castellanos (1984): mujer que sabe latín, no tiene marido ni buen fin. Sobre lo que valga reflexionar ¿Bajo qué condiciones él marido ha sido el “buen fin”? y además, las circunstancias en que a lo mejor aplique aquello de: mujer que sabe latín, si no tiene marido: tiene buen fin.

Ahora bien, aunque Coco comenta abiertamente que eso le enseñó su madre sobre ser mujer, ella manifiesta que no está de acuerdo y aunque en las prácticas se asemeja bastante a esa figura de la madreposa tradicional de su madre, para ella, es difícil reconocerlo en el discurso sobre todo consideró por la constante idea que ella comenta en la entrevista de: *“no me gustaría ser como mi mamá”*.

Lo que, en términos subjetivos puede significar una trampa para aquellas mujeres que han sido educadas de esa forma en la familia: no querer ser, no para sí mismas, la figura de la madre (en este caso abnegada y sumisa) y sin embargo terminar siéndolo.

A diferencia de los casos de Libertad y de Rebeca donde en su circunstancia vital han llevado a cabo trastocamientos en sí mismas sobre sus concepciones de lo que es ser mujer, en Alejandra y Coco consideró aparecen apenas unos tímidos cuestionamientos sobre las ideas de cómo se les inculco lo que es ser mujer. Aunque, Coco manifiesta que el ser mujer no debe estar relacionado necesariamente con el *“aguantar todo”* y lucha subjetivamente por distanciarse de la figura materna, en la práctica (sin trabajo extradoméstico, con tres hijos, con sus inseguridades, miedos y dejando que sea su marido quien conduce y toma decisiones en el hogar) considero está más cerca que lejos de su madre.

Alejandra por su parte, aunque madre sin pareja; tanto en su subjetividad como en sus prácticas cotidianas está profundamente marcada negativamente (principalmente ante sí misma) por esta circunstancia, por ejemplo, al batallar (interna y externamente) a diario con aquello de que no quiere que la vean como *“la pobrecita”*. Así, en Coco y Alejandra, considero hay procesos de reflexividad subversivos incipientes, que aún no se materializan en prácticas concretas de la vida diaria que contribuyan a trastocar positivamente las subjetividades y situaciones de vida de cada una.

Josefina:

...Desde la familia me metieron la idea de que el hombre, es él que llega y se sienta y dispone; la mujer, es la que tiene que correr a arrimarle las pantuflas, el cafecito, y ¿te doy un masajito?...Entonces en la familia nos hicieron ver que la mujer tenía que servir, incluso hay una frase que dicen mucho en misa y que acomoda a esto: si no sirves para servir no sirves para vivir y mis papás se lo tomaron literal para las mujeres: explícitamente nosotras teníamos que servirles a mis hermanos y a mí papá; y ya después en la sociedad me toca ver en el centro de Guadalajara, lo noto: salen de la escuela de sobrecargos de aviación puras chamaquitas muy bonitas y con su uniforme muy monas: pero puras niñas...Cómo qué, la sociedad te tiene bien establecido cuáles son los trabajos que deben hacer ellos y cuáles ellas...entonces a mí, todo eso me hace pensar que muchas veces se ve a las mujeres como reses, de que se tiene que tener ciertas características para entrar al mercado laboral, así me siento yo como mujer y eso la verdad me indigna, pero así es...(Josefina, 12/10/2011:37).

Del comentario de Josefina, me interesa rescatar tres aspectos: el primero como ella inicia definiendo al hombre (*él que dispone*) y a partir de él a la mujer (*la que sirve*); segundo entonces aparece una vez más, la relación de subordinación y de servidumbre voluntaria ya comentada: pues ella explica, así se le enseñó a ser mujer.

La domesticación (Hierro, 2002) persiste en el centro de la subjetividad y construcción genérica de las mujeres. Casarse y dedicarse al hogar, más otros atributos que han sido considerados ejes centrales de la femineidad (Lagarde, 2011), como el ser, cuidadora permanente 24 horas al día de otros. A lo que, entonces, yo cuestionaría qué estamos las mujeres y la humanidad entera diciendo y haciendo para superar esto e ir más allá de estos estereotipos y manifestar, reconocer y ejercer otras formas diversas (y no por ello menos valiosas que el ser madre) de ser mujer, que en el *ser muchas cosas* de Rebeca aparece.

En este orden de ideas yo agregaría que vale la pena la autoreflexión constante sobre la cuestión de ¿qué tan lejano están estos “estereotipos del género femenino” de las realidades cotidianas que todas y todos vivimos en la convivencia con el género masculino? Lo que solamente es una invitación a reflexionar cómo se está contribuyendo desde las masculinidades patriarcales a reforzar estereotipos. Pero dejemos de momento de lado dicha cuestión, que va mucho más allá de esta investigación.

Ahora bien, dada la ilación hecha hasta aquí de las narrativas expuestas no solamente con la ecuación mujer=madre; sino además con la ecuación mujer=chacha, me parece conveniente

agregar las aportaciones de Lagarde, en este sentido: “La servidumbre voluntaria implica ese fenómeno de consentimiento a la opresión presente en todas las relaciones de dominación que sujetan a los individuos y a los grupos. Sin ese consentimiento “voluntario” no habría ejercicio de poder con fines de sometimiento. Incluye estas categorías – servir, trabajar para, robar, guerrear, malvivir en la enfermedad y en la miseria, matar y morir-, con tal de obtener el favor de los poderosos. Las mujeres en su servidumbre voluntaria otorgan consenso a su opresión a partir de la cultura y la ideología que las constriñe (2011, 163)”.

En este sentido resulta interesante la persistencia de la idea sobre todo en las subjetividades sociales de que las mujeres sólo pueden “serlo” a partir de “cumplir a cabalidad” con el trabajo invisible: el trabajo doméstico”. Lo que genera conflicto con las reconfiguraciones subjetivas de algunas mujeres. Además de estar batallando, peleando con salir del estereotipo de la mujer=madre; además también tienen que librar otra batalla la de romper con las nociones de mujer=chacha=sirvienta de todos, cuestión que considero es igual o más complicada que la primera pues implica negociaciones, conflictos, reconfiguraciones subjetivas y prácticas no solamente de las propias mujeres sino de “*los otros*” con quienes viven y conviven cotidianamente.

Aunque, me parece que lo principal, es romper con el propio consentimiento femenino hacia la servidumbre voluntaria, pues como lo expresa Lagarde (2011) no hay relaciones de dominación y ejercicio del poder sin consentimiento voluntario por parte de los dominados, en este caso de las dominadas.; y como también lo expresa dicha autora el permitir las relaciones de dominación puede ir más allá de la servidumbre: llegar a la muerte.

Es por ello que, es en este sentido que considero son las propias mujeres las que tienen mucho por hacer, tanto desde el terreno subjetivo como en las pequeñas y grandes prácticas cotidianas.

Por último, del comentario de Josefina, también considero importante rescatar como ella percibe que estas construcciones de género se extrapolan al mercado laboral: *muchas veces se ve a las mujeres como reses, de qué se tiene que tener ciertas características para entrar al mercado laboral, hay trabajos para ellas y trabajos para ellos, donde a ellas se les posiciona sobre todo en los de servir*; como también da cuenta Rendón (2003); situación que Josefina manifiesta le causa indignación pero que no encuentro le genere más subversiones, trastocamientos y reflexiones sobre el asunto en cuestión.

En la entrevista con el Dr. Ramírez, la pregunta fue: desde las subjetividades masculinas: ¿Qué es una mujer?... “Yo te puedo hablar de mí, yo pienso que es un ser humano y tú te encuentras también con los muchachos, eh, hay quien tiene una noción como más igualitaria, entre los hombres jóvenes que yo entrevistaba, encontré alguno que decía: somos iguales, tenemos los mismos derechos, tenemos que hacer el trabajo los dos y a los dos nos harta, sino se pudiera hacer, estaríamos felices los dos...te encuentras con ese tipo de nociones de que las mujeres necesitan y son sujetos de autonomía, que tienen proyectos individuales y proyectos para compartir; y te encuentras con otros sujetos que dicen: las mujeres a su casa, debe de estar atendiendo a los hijos, las mujeres mira: nomás se sienten con dinerito y te mandan a la chingada...no las dejes trabajar, las mujeres cuando están trabajando, esteee los patrones son muy garañones eh...Entonces es proclive a caer en la tentación, es una noción a veces: el imaginario de la mujer es alguien que está al acecho, que te puede controlar si te descuidas, o sea, y creo, yo estoy convencido de que si somos capaces de analizar el nivel de desgaste que implica la alerta continúa de la mujer, si somos capaces de eso y ver cómo nos estamos empeñando en que no te me muevas, no hagas esto o aquello, perdemos la capacidad de disfrutar la relación. Entonces, si en lugar de eso, la energía la empleas en otra cosa entonces tú te vas a encontrar una diversidad, aunque claro hay un predominio de esta noción: de que, a la mujer hay que controlarla...Sin duda, pero también te encuentras con otras nociones muy claras y con una práctica en muchos sentidos tendiente a la igualdad”... (Entrevista con Dr. Juan Carlos Ramírez, 30 de marzo de 2012).

Como vemos, desde las subjetividades masculinas parece existir la diversidad de discursos, con predominio de uno: hay que controlarla, lo que confirma entonces que las relaciones sociales y particularmente las relaciones de género no se pueden comprender sin la idea del ejercicio y la lucha por el poder en la relación. Por lo que, una vez más, considero estos “tales” discursos de igualdad habría que someterlos a pruebas cotidianas en la práctica.

De lo expuesto hasta aquí, tanto por las mismas mujeres como por el Dr. Ramírez, todo indica que el modelo hegemónico del ser mujer sigue asociado fuertemente a las ideas tradicionales de femineidad construidas patriarcalmente, de ser “buenas mujeres”, expresadas por Lagarde (2005): “La femineidad es un conjunto de atributos de las mujeres adquirido y modificable. Las cualidades básicas femeninas de la mujer: dadora, nutricia, protectora y pródiga, dispuesta a la renuncia y volcada en los otros. Se exalta en las mujeres la dependencia servil: ellas tienen asignado el papel de ser ejes de múltiples dependencias” (p. 796).

Como expresión cultural de la sexualidad de las mujeres la femineidad se define por la maternidad y por el erotismo. Se considera buenas mujeres a las que “como antes parían al raíz”, a las que “aguantan”, las dulces y recatadas. Las que toleran la infidelidad, los malos tratos, el deterioro de su propia salud, o la violencia, y no se divorcian o ni siquiera se separan del cónyuge para mantener a la familia unida “por los hijos”, y a quienes son capaces de renunciar a beneficios, gustos, placeres, o experiencias propias pero sólo que lo hagan en bien de *los otros*.

Las mujeres que transgreden la norma son consideradas mujeres fallidas, y son sometidas a un tratamiento político represivo consistente en su negación social, mediante mecanismos que se inician con la descalificación, se concretan en diversas formas de exclusión, con distintos grados de violencia, y llegan en situaciones extremas a la muerte”.

Entonces, encuentro que aunque como diría el Dr. Ramírez, en los discursos “políticamente correctos”, se asumen varias posturas sobre la igualdad de las mujeres con los hombres en todos los ámbitos; en las prácticas y en las subjetividades (sociales y masculinas en su mayoría), continúa prevaleciendo la idea de la mujer-objeto: objeto sexual (Careaga, 1977), (Lagarde, 2005); ya sea objeto para el placer de otros o para gestar, parir y servir también a otros, situación corroborada en las narrativas de las mujeres. Mujer-objeto que además tiene que ser constantemente “controlada” por el hombre. Entonces, está claro que: se dice una cosa, pero se piensa y se práctica otra en un sentido contrario.

Aunque, es pertinente acotar que como se ha visto en la presente investigación también encuentro narrativas de las propias mujeres que están en constante lucha por romper con el estereotipo comentado de la “mujer-objeto”; particularmente, en este sentido considero importante señalar que en el grupo focal de El Salto, encuentro más claro el híbrido entre la visión estereotipo mujer=madre y mujer diversos roles. Me parece que en las mujeres (las más jóvenes, sobretodo) relativamente se empieza (aunque muy incipientemente todavía) a buscar nuevas concepciones y significados sobre el ser mujer:

Yo lo defino como un hermoso regalo, yo si estoy totalmente agradecida con dios, la vida, la naturaleza por haberme hecho mujer... Me siento completamente satisfecha, para mí es como una caja de pandora donde encuentras infinidad de cosas: fortaleza, amabilidad, la capacidad de tener un bebé en tu vientre, de engendrar la vida y que no solo es eso; muchísimo más amplio de lo que la sociedad ha etiquetado, que es la sumisa, la abnegada, la que está en la casa, la que cuida niños... Una mujer es mucho más y aquí, en este momento lo estamos viendo, o sea, yo estoy encontrando muchísima dignidad, riqueza, fortaleza, tenacidad, seguridad, autenticidad o sea muchísimas cosas en cada una de ustedes... (Grupo Focal, El Salto, Jalisco: 08 de noviembre de 2012).

Encuentro en particular las concepciones para las mujeres del grupo focal son más diversas y tienden a salir más del estereotipo de la mujer madresposa de Lagarde (2005) y buena madre Palomar (2007); lo que asocio fundamentalmente a dos cuestiones: el trabajo extradoméstico se ha integrado plenamente a su vida, como algo esencial y aunque con 2, 3 o 4 hijos (con o sin pareja) se las “han arreglado” para continuar con sus trayectorias laborales; también encuentro que el acceso a la educación superior y lograr concluir una carrera para ellas fue todo un reto (en términos socioeconómicos y socioculturales), lo que considero las lleva a revalorar con mucho sus carreras profesionales. Esto lo exploraré más adelante, en las siguientes subcategorías.

Así, como vemos las narrativas y experiencias de las mujeres plasmadas en esta parte se distancian y se contradicen con las concepciones de femineidad y de ser mujeres estereotipadas desde el sistema sexo-género patriarcal. Y de esta forma, de acuerdo a las narrativas aquí expuestas, cada mujer de las aquí citadas, lucha desde su propia trinchera y con sus recursos particulares por construir nociones y proyectos de mujer diversos: hay una lucha por construirse, reconstruirse a sí misma y a la noción de mujer.

Encuentro que, se busca deslindarse del “*las viejas no sirven para nada*”, en el ejemplo de Rita; de la noción de la “sirvienta” que comenta Josefina que le inculcaron, así como de la aguantadora, la sumisa y la sometida, en el caso de Coco. Sin embargo, encuentro que también está el conflicto subjetivo entre el desprenderse de esas concepciones del ser mujer y el no encontrar las formas, los espacios, las ideas que conlleven a las reconfiguraciones de “nuevas formas de ser mujer”. El caso de Regina, es muy ilustrativo con él: “*reniego de ser mujer*”.

Uno de los ejes, que precisamente encuentro causa más conflicto a las mujeres entre la concepción patriarcal del ser mujer y las distancias que ellas muestran querer tener de esa concepción, gira en torno a la maternidad. Entonces, encuentro también que aunque con estudios de nivel superior y trabajo extradoméstico, reflexividad y reconfiguraciones subjetivas; es muy complejo y difícil para las mujeres repensar, reconfigurar “*el chip de paridora*” que señalan Libertad y Rebeca. Se quiere ser supermujer, asumir, (exitosamente además) diversos roles, pero no dejar de ser madre y sobretodo: “buena madre”.

Por ello, es que considero fundamental explorar, los significados y reconfiguraciones en torno a esta cuestión.

4.1.4. Significados sobre maternidad

Como hemos visto, las anteriores subcategorías, condujeron a ésta. Aunque era una pregunta que estaba considerada *a priori* en el guión de la entrevista, me sorprendió profundamente (como se puede apreciar en el apartado anterior), lo complicado que resulta para las propias mujeres reflexionar en torno a la idea de concebir y construir un ser mujer sin ser madre; o sea, es complicado para las propias mujeres salirse del modelo=ecuación que Ávila (2004) denomina: Mujer=Madre.

Por lo que considero, esta subcategoría aporta a mi análisis una cuestión fundamental, ya que además de las mujeres entrevistadas ocho son madres (siete biológicas, una por maternazgo). “En general, se distingue a la “maternidad” del “maternazgo” o “maternaje”, dejando para el primer término el significado relacionado con gestar, parir y amamantar, entendiendo así a la maternidad como un proceso biológico, es decir, como parte de la naturaleza, y al “maternazgo” o “maternaje”, por su parte, como el trabajo socialmente necesario que implica el cuidado, la atención y la educación de los infantes (Palomar, 2007, p. 52).

Me resulta pertinente comentar que observé y escuché como las ocho mujeres que son madres, están en la batalla por ser además: buenas madres (Palomar, 2007) o supermujeres que pueden con todo (Gryspan, 2004; Sefchovich, 2011) y encuentro que prácticamente en ninguna apareció la reflexión sobre la posibilidad de *no ser madre* (antes de serlo), sino que fue algo que las mismas mujeres parecen haber aceptado y asumido, como natural: *así como va*. Lo que concuerda, con el argumento sobre la “no racionalidad” ya ampliamente expresado por Palomar (2012) sobre este punto.

Por lo que, esto me lleva a pensar que por lo menos dado que las mujeres incluidas en este estudio, no cuestionaron o reflexionaron sobre la maternidad (antes de serlo), en muy pocos casos está se planificó. Lo que me lleva a considerar entonces que está aún se concibe desde la subjetividad femenina como parte de un “destino manifiesto” del ser mujer y en varios de los casos como proyecto de vida central (único en el caso de Coco) al cual se tienen que sujetar o en su caso abandonar otros aspectos de la vida, entre ellos el trabajo extradoméstico o los estudios, por ejemplo.

Como podremos notar en esta parte sobre los significados de la maternidad, algunas mujeres apenas esbozan cierta reflexión personal en torno a éste aspecto central de la vida de cada mujer, central porque como ellas consideran es: “*algo que te cambia la vida*”. Y considero pertinente rescatar y señalar una vez más como las reflexiones de algunas mujeres en referencia al asunto vienen solo entonces a *posteriori*, del ya ser madres; habiendo asumido el hecho *a priori*, cómo parte de la naturaleza femenina.

Es pues, en este sentido que juzgo muy valiosas las aportaciones de la Dra. Palomar en este aspecto: “...En estudios que se han hecho de académicas españolas, es muy clara la disyuntiva entre la maternidad y la trayectoria laboral; allá, no hacen lo que hacemos aquí.

En México, lo que hacen las mujeres es no querer dejar nada, porque parece ser que para las mujeres mexicanas (aún las académicas) pesa igual el éxito en términos de su identidad de género que el éxito de su identidad profesional; entonces quieren ser investigadoras de diez pero también mujeres-madres de diez” (Entrevista con Dra. Cristina Palomar, 16 de marzo de 2012).

Como vemos, el comentario de la Dra. Palomar aclara en varios sentidos lo ya comentado sobre este asunto, donde lo principal considero es que el ser madre tiene que ver con una identidad de género fuertemente arraigada en las subjetividades de las propias mujeres y no llega a ser una racionalidad consciente, sobretodo en términos de la construcción de proyectos de vida alternos; lo que además tiene que ver con la circunstancia de ser producto del discurso desde la subjetividad social Zemelman (1997) así construida y diseñada; a la que como bien señala Palomar (2012) resulta difícil abstraerse.

Ahora, pasemos a lo que dicen las mujeres entrevistadas sobre el punto, algunas de las narrativas en esta parte son largas, pero me interesa resaltar la multiplicidad de significados que aún para una misma mujer ha tenido la maternidad.

Marilú:

La educación de los hijos y de cinco: es muy pesada... Más como yo, que pues estaba sola con ellos; que ¿dónde andan?; que ¿que estarán haciendo?, que hay que hacerles de comer, llevarlos a la escuela, ahhhh y ayudarles a hacer la tarea y todo...No me arrepiento y a todos los adoro, yo no tengo consentidos, a todos y a todas los quiero y los trato igual, pero si ha sido bien pesado... (Marilú, 11/04/2011:60).

Asumir al 100% la responsabilidad de ser madre de cinco hijos (en aquél tiempo donde los divorcios eran poco comunes), venir de un pueblo a vivir y trabajar en una Zona Metropolitana y sobre todo lo que Marilú llama “la educación” de cinco, como para referirse a la atención y cuidados que le demandaban sus hijos, además de la manutención económica por supuesto; torna más que comprensible que la maternidad haya sido para Marilú: algo “bien pesado”.

Libertad:

...Es un gran poder que tenemos las mujeres y que no nos hemos dado cuenta: deja de tener hijos y se acaba el mundo, ¿quieres más poder?...La maternidad te cambia la vida, yo te dije que para mí: mi hija fue mi motor, me inyecta vida, yo sin mi hija hubiera sido el ente más egoísta del mundo, si de por sí. María Elena me dio la posibilidad de amar y pensar en otro...Para la mayoría de las mujeres cuando les preguntan ¿cuál es el día más feliz de su vida? dicen: hay cuando fui madre; eso no es cierto, es una falsedad. Para mí, el día más complicado de mi vida y que sentí más angustia, fue el primer día que tuve a María Elena en mis brazos, dije: esto es una persona, es un ser humano, es gente: y es mi bronca, yo quise tenerla, es mi responsabilidad ¿qué voy a hacer por ella? ¿Para qué voy a tener un hijo, para traerlo de miserable?; come, necesita atención médica, necesita esto y esto y yo se lo tengo que dar. Y por eso, con una me fue suficiente, me sorprendió mucho el parto, el embarazo era rico, el parto duele del demonio, según los doctores me había ido de maravilla, dije: pobres de las burras, que no les va de pelos...no esa fregadera duele mucho, dije: yo jamás vuelvo, yo me sentía muy satisfecha con mi hija...Por otro lado, cuando te planteas una educación para tus hijos, ya no puedes aventarte otro hijo porque no vas a poder, si hubiera tenido gemelos, jamás les hubiera podido dar la educación que le di a mi hija... Si las mujeres se preguntarán, si ¿tienen una situación económica estable para tener hijos, si quieren honestamente lidiar otro y otro niño? El mundo se reduce a la mitad. Las mujeres tienen hijos por la imagen que se ha creado de ellas, se la compran muy bien compradita: nacieron pa parir y los hijos que dios les dé, no piensan, no reflexionan, todo está en eso... (Libertad, 10/10/2011: 56).

De entrada Libertad, le da la razón a Palomar (2012), particularmente en dos sentidos: en que las mujeres se “compran la imagen, la idea” de que nacieron pa parir” y que tienen hijos por la imagen que se ha creado de ellas y en segundo lugar en torno a la ausencia de reflexión sobre la maternidad desde diversas racionalidades: es decir, plantearse si se tienen los recursos para “tener y mantener” hijos/as; o bien si realmente las mujeres quieren “honestamente lidiar y cuidar” “otro niño”.

Además, también me resulta muy interesante como para Libertad, los significados y las racionalidades sobre la maternidad son múltiples: poder para las mujeres. Y en particular para ella: algo que te cambia la vida, la posibilidad de amar y pensar en otro, el día más complicado de su vida, responsabilidad, dolor, la imagen, pues en particular para ella

(como madre sin pareja) sobretodo, significó como ella lo comenta: múltiples responsabilidades y motivaciones. En este sentido también valga rescatar todas sus reflexiones ante el hecho de su maternidad, ya que cuando se convirtió en madre sólo tenía la preparatoria, y todos sus estudios posteriores (hasta el doctorado), los realizó ya siendo madre.

Reflexiones que, aunque podrían parecer de sentido común, no encontré en las otras mujeres entrevistadas. Por las formas de significar que las mujeres entrevistadas hacen, todo indica que la maternidad paradójicamente es el aspecto que más trastoca en múltiples sentidos sus vidas, pero también el menos reflexionado y el más ambivalente: “lo más bello, lo más importante, lo más doloroso, lo que más trabajo cuesta, chamba de veinticuatro horas, lo que más tiempo requiere, proceso difícil, dar sentido a la vida, algo agradable y a la vez desagradable, múltiples cambios físicos”.

Entonces, encuentro que la maternidad es lo que más trastoca en diversos sentidos la vida de las mujeres y a la vez, el aspecto menos reflexionado por las mujeres. Por lo cual considero es un aspecto de efecto paradójico, y urgente de reflexionar y discutir más profundamente por las propias mujeres. Al respecto, veamos los comentarios de las otras mujeres sobre este asunto.

Rebeca:

...Una chamba de 24 horas: muy agradable y muy desagradable...Mis hijos son lo mejor que tengo, los adoro... Pero si me hubiera puesto a pensar no hubiera tenido hijos, si no hubiera tenido ese chip de la paridora...Mira, me caso y sigo trabajando en el mismo ritmo hasta que salí embarazada y ahí fue donde todo valió madre: me corrieron de la chamba, mi marido se dio cuenta que necesitaba más tiempo y yo ya tenía muchos problemas con mi pareja. Esa fue la primera vez que me separe...tengo a la niña y entro en una depresión cabronísima, sin dinero, sin trabajo, sin marido, con una niña chiquita y yo gorda dando chichi todo el día...Fue cuando empecé a darme cuenta que tenía que recuperar mi existencia porque verdaderamente fue un azote. Ahí, dije: no, el embarazo no es para mí ni la maternidad, ya el segundo fue no sé porque... (Rebeca, 16/05/2011:45)

Para Rebeca, la maternidad aparece como algo que he escuchado comúnmente en otras mujeres: una chamba de veinticuatro horas, sin horarios, ni días de descanso. “Tener o no tener hijos es probablemente la decisión con más consecuencias y de mayor alcance que pueda existir, y por lo tanto es la decisión más estresante y generadora de tensiones a la que uno pueda enfrentarse en el transcurso de su vida” (Bauman, 2005, p. 64)

También de Rebeca, llama particularmente mi atención, la referencia explícita a que es una chamba desagradable y el “*la maternidad no es para mí*”, conduce a poner sobre la mesa la discusión de la idea sobre la esencia-naturaleza de la maternidad y sobre todo a la construcción social de la maternidad y el estereotipo de las buenas madres : “la maternidad, lejos de ser un “hecho natural”, es una construcción cultural multideterminada, definida y organizada por los principios que se desprenden de las necesidades de un grupo social específico y de una época definida de su historia, y que encarna en sujetos concretos” (Palomar, 2007, p. 53).

También de lo dicho por Rebeca sobre la maternidad en torno a que “*si me hubiera puesto a pensar no hubiera tenido hijos*” considero se articula con los comentarios arriba señalados de la Dra. Palomar y de Libertad en el sentido de que si las mujeres se pusieran a pensar en torno al deseo íntimo de querer tener hijos y de si están en condiciones de tenerlos: “*el mundo se reduciría a la mitad*”...Entonces, hasta aquí encuentro, tanto en Rebeca como en Libertad, la noción de que si existen reflexiones *a priori* por parte de las mujeres en torno al tener o no tener hijos, más allá de la imagen, “*el chip de la paridora*”, y la construcción social de la maternidad predominante de las “buenas madres”, quizás esto generaría trastocamientos subjetivos, en las condiciones de vida y posibilidades de desarrollo diferentes para muchas.

Así, en este punto, retomando a Lagarde (2005), pienso que la fuerza vital que las mujeres dedican al proceso de engendrar, dar vida y cuidar de otros; desde Pedrero, (2005) sobre la cuestión de usos del tiempo y a partir de Sen, (2000), con la concepción del desarrollo como proceso de ampliar las libertades de las personas. Si las mujeres encaminaran esa fuerza vital, ese tiempo, hacía sí mismas, podrían ampliar más sus libertades y consolidar trayectorias laborales, ampliar elecciones en cuanto a los tipos de trabajo, estudios y posibilidades de desarrollo que además pudieran hacer posibles una multiplicidad de formas alternas de vida: diversificando y construyendo desde lo subjetivo hasta lo material y concreto.

Alejandra:

...Cambio mi vida, porque siempre yo me sentía sola (...). Y a partir de que llegó mi hijo: le dio un sentido a mi vida...Mi hijo más grande, sobretodo él, y pues...también le da mucho miedo estar solo, y yo creo que es por lo que le he platicado de que mi mamá me dejó sola, creo que le he transmitido todos esos sentimientos de soledad, de angustia y angustia también por lo económico, porque siempre me pregunta: ¿ya firmaste tu nuevo contrato?..... (Alejandra, 25/05/2011:34).

Para Alejandra, la maternidad vino a darle sentido a su vida y compañía a pesar de los trabajos que el sostenimiento de su hogar y de sus dos hijos le han implicado. De este caso, me resulta interesante también como ella misma siente que “transfiere” al hijo mayor el gran sentimiento de soledad que le ha provocado el que a su vez, su madre la dejará, cuando ella tenía nueve años. Lo que considero debiera agregar más reflexiones a la cuestión de la maternidad, en el sentido de ¿Qué tanto se está preparada emocionalmente para “cuidar, formar y educar” seres humanos sanos? Al respecto, valga abonar a estas reflexiones, la siguiente idea: “en nuestra época, los hijos, son ante todo y fundamentalmente un objeto de consumo emocional” (Bauman, 2005, p. 63).

En Alejandra, en toda la entrevista encuentro como una constante la pregunta de: ¿Cómo una madre puede abandonar a sus hijos?; lo que considero, abona también a la discusión sobre la esencia-naturaleza de la maternidad. En el sentido, de que efectivamente, no necesariamente por el solo hecho de ser mujer se tenga que ser madre, y no por el hecho de ser madre se tenga que ser necesariamente una “buena madre”.

Por último, considero que la vivencia de la maternidad sin pareja de Alejandra, refleja también la situación de otras mujeres que están en su misma circunstancia: “las tensiones que viven las mujeres al estar sometidas a una situación de desfase entre sus vivencias y los ideales y modelos culturales” (Sánchez, Espinosa & Ezcurdia, 2004, p. 83).

Encuentro que, para Regina y Alejandra (de la generación más joven), la maternidad sin pareja es un peso mayor, que para las mujeres de la generación anterior (Marilú y Libertad); lo cual asocio entre otros matices de cada trayectoria vital en particular a tres cuestiones: la precariedad laboral (elemento central y a analizar más profundamente en el siguiente capítulo) de los trabajos tanto de Regina como de Alejandra, una negativa *a priori* a la maternidad quizás no del todo resuelta con el hecho y el conflicto tampoco asimilado de no

tener pareja. Por ejemplo, en el caso de Regina esto ha sido difícil por la violencia de pareja y por la fuerte idealización de la familia unida que ha sido ejemplo en el caso de sus padres; en el caso de Alejandra, el estigma de “la pobrecita, madre soltera” y sus constantes referencias al tipo de vida (sobretudo económico) que llevan otras mujeres con hijos y con pareja, pesan demasiado.

Coco:

...Un proceso muy, muy difícil, de él, de mi niño el más grande, fue algo inesperado. Yo estaba muy chica (tenía 17) y pos cuando lo tengo: si me asusta, porque pos no conozco nada sobre ser mamá y pos ya ni modo. Mi esposo y yo nos pusimos a investigar y preguntando, pos fuimos aprendiendo...Luego, esteeeee, dure cinco años con el dispositivo, y me dijeron que me lo iban a quitar para cambiármelo y en el cambio: salí embarazada, luego se me vinieron los tres niños que perdí y ya operada no esperábamos embarazo, y mira... (Coco, 01/04/2011: 28).

Con lo comentado hasta aquí, sobre la falta de reflexión y planificación de la maternidad por parte de las mujeres, no dejan de sorprenderme los comentarios de Coco, como ella, asocia toda su vivencia de la maternidad a la casualidad, al azar, por obra de la naturaleza, al “*ya ni modo*” y termina con un “*mira*” (dirigiendo la mirada hacia su vientre de ya varios meses de embarazo)... a pesar de haber referido ya que desde su primer hijo la maternidad para ella ha sido un proceso “*difícil, muy difícil*” y del cual, ni ella, ni su marido “*no sabían nada*”.

Coco nació en 1983 (ya había anticonceptivos), tiene al momento de la entrevista 28 años (es la entrevistada más joven), tienen ella y su pareja una licenciatura en enfermería, han vivido siempre en la Zona Metropolitana de Guadalajara y con todo eso: el tener 3 hijos y tres abortos (aún en condiciones económicas “*difíciles*”) ella lo asocia al “*azar*”. Hechos que se quedan muy lejos (y aparecen más bien al revés) de lo que plantea Palomar (2007): tener hijos es una decisión y no un accidente.

También, el caso de Coco, sobre cómo concibe la maternidad como algo totalmente externo, que la deja fuera de tener poder y control siquiera sobre su propio cuerpo, expresa que: “Las mujeres están cautivas del poder exterior que a ellas les encanta: lo encuentran en los otros, en la fuerza de las cosas, desde luego en el destino, en la vida. Están cautivas del poder que las enamora y que envidian, del poder al cual se acogen para sobrevivir. Cautivas de sus afectos y de su cuerpo, que son evidencia, signo y concreción de su carencia de

poder que, por su exclusión y por especialización genéricas, la sociedad les inculca” (Lagarde, 2005, p. 164).

Josefina:

...Para mí ha significado una realización como mujer, un proyecto de vida. Yo, soy feliz con la maternidad, me encantan los niños... Ya me ofrecí en la escuela de las niñas para ser cuenta cuentos; yo soy mamá feliz, creo que esa es mi vocación; yo disfruto mucho ser mamá y trato de buscar un equilibrio de que así como yo estoy orgullosa de mis hijas, que ellas me vean y estén orgullosas de mí: que vean que su mamá se cuida, hace ejercicio, que no se descuida pues en lo personal...(Josefina, 12/10/2011:37).

En contraste con todos los comentarios anteriores sobre los significados de la maternidad; en el caso de Josefina, el asunto si se asocia explícitamente con lo que Palomar (2007), refiere a la construcción social de la maternidad como construcción de género y que se representa en el modelo: Mujer=Madre (Ávila, 2004), que además en este caso podríamos completar así: Mujer= Madre Feliz=Buena Madre. Lo que implicaría entonces, las ideas de: La maternidad como realización del ser mujer que trae además felicidad y proyecto de vida para el ser mujer.

Considero en el caso de Josefina, el que la ecuación citada haya resultado en felicidad y proyecto de vida, tiene mucho que ver con el hecho de que ella refiere (siguiente apartado) también tener una vida en pareja feliz, con su nivel socioeconómico y con que ella ha podido continuar de manera relativamente “cómoda” con su trabajo extradoméstico en casa.

Ahora bien, retomando las concepciones de maternidad aquí presentadas considero estás son todavía muy rígidas desde las subjetividades de las propias mujeres: al persistir la idea de la maternidad como proyecto de vida único o central en su vida y encaminar buena parte (si no es que todas) sus fuerzas vitales a cumplir con el deber ser de “buena madre”.

Por lo que, considero aún está muy lejano en este país eso que Touraine (2007) llama la sociedad de las mujeres; pues esto implicaría desde dicho autor entre otras cosas: independencia económica, autorresponsabilidad, conciencia de género, capacidades crecientes de ser agentes sociales, en el sentido de no sólo tener poder y capacidad de transformar la propia vida sino la de la sociedad de que se es parte; circunstancias y hechos que veo limitados ante los constantes agotadores esfuerzos cotidianos de tener que ser

“buenas madres” en todo momento, lugar y por sobre todas las cosas, aún por encima de si mimas.

También me parece es necesario y urgente difundir y profundizar en las reflexiones sobre otras formas de concebir la maternidad pues aún en los espacios alternativos son limitadas (Ortiz, 2004, pp. 253-254), comenta la siguiente experiencia de las parejas lesbianas que dicho sea de paso, también existen como madres, con todo el derecho de serlo y de hacerlo en México: “explorando el sentido de nuestra maternidad, comprendí que lo que se necesitaba para ser madre lesbiana era, quizás, llevar la teatralidad a la vida, convertirnos en personajes capaces de sacudirse del cuerpo y del alma cualquier obstáculo que impidiese vivir el deseo de ser madres como un gozo propio, como una experiencia más allá de lo nombrado y hasta “trillado”, aun por los discursos feministas, siempre al acecho crítico de la maternidad impuesta”.

Por otra parte, en el grupo focal El Salto, encuentro nuevamente la idea de que “*es lo más bonito, es un gran logro, es un gran reto*”; el comentario que considero más significativo y divergente de tal discurso es el siguiente:

Bueno, pues a mí, como que cuando estuvieron chicos no se me hizo tan difícil, ahora que están grandes convivir con salvajes (risas) a mí se me hace, sí, un reto muy grande... No, es que déjenme decirles: uno de mis muchachos, en uno de sus días groseros, déjenme decirles lo que me dijo: yo no sé porque eres tan tonta mamá... y yo le dije: dígame usted cabrón ¿Por qué vive, usted siendo tan inteligente con una mujer como yo? Dígame usted ¿Qué está haciendo aquí? Y entonces, yo pienso: como tuvieron un papá permisivo, poner las reglas yo sola; ha sido bien difícil...yo le dije: yo no vivo en su casa, usted es el que vive en la mía, es que esto mamá, esto otro.... Noooo! Yo vivo en mi casa, igual con la comida: si no más tenía yo pa nopales con un pedacito ahí de chorizo, pues eso les dejaba; y luego hay que para que les ponías chorizo, porque después los nopales solos no se los comen y eso es lo único que alcance hoy...A mí sí me ha costado bastante la maternidad: yo si les he dicho, y se los digo en serio: te pago el boleto a China, pero nada más el de ida... (Grupo Focal El Salto, 08 de noviembre de 2012)

Como vemos en este comentario, encuentro que la maternidad se significa además de cómo un reto, un trabajo en diversos sentidos: desde el cuidado, la educación, la alimentación, la manutención económica. Aunque la mujer de este comentario estuvo casada y viviendo con su marido hasta los 43 años (ahora está separada) ella comenta reiteradamente que la que

aporto siempre más dinero al sostenimiento del hogar fue ella. Y Después de la separación, pues con más razón.

La idea del papá permisivo, fue consentida por otras mujeres en el grupo lo que me indica que la cuestión de la educación y responsabilidad de los hijos sigue siendo “cosa de mujeres”. Algo que Robles (2011) también comenta: la maternidad sigue siendo una labor exclusivamente femenina y se sobrepone ante cualquier proyecto para la trayectoria vital de las mujeres, tanto por sí mismas, como por la pareja, y por supuesto la sociedad. Las mujeres: a atender niños y los maridos a atender su trabajo (el único que tienen).

A mí una de las principales excusas que me pone mi marido cuando quiero hacer otra cosa: son los hijos. Porque cuando yo le digo a mi esposo que: quiero conseguir un trabajo en la tarde (yo solo voy de 9-3), o cuando le digo que quiero estudiar una maestría; es que los niños: me dice, ¿Quién los va a atender? Y le digo oye, es que yo llevo como tres años apoyándote (porque a él le han dado ascensos, a pesar de que no ha concluido con la preparatoria en el trabajo en el que él está si valoran mucho el desempeño... Y yo le insisto, pues nos organizamos para que tu llegues a tal horario y cuides a los chaparros y el noooooo es que los niños... ¿Quién los va a atender? Es que no es lo mismo la mamá que la abuelita siempre dice...y luego, es que sabes que, ya están entrando en una edad muy difícil (tenemos un muchachito entrando en la adolescencia) y yo le digo no es que yo te he apoyado ya mucho tiempo y cuando nos conocimos él me dijo que claro que me iba apoyar a seguir estudiando... y ya llevamos ocho años de casados y yo le digo ¿Qué paso, cuando para mí? (Grupo focal, Zapopan: 10 de noviembre de 2012).

Así, considero que sobre la cuestión de la maternidad como tarea exclusivamente femenina en el grupo focal de Zapopan, encuentro más clara la lógica de la buena madre (Palomar, 2007) y explícitamente la noción de las culpas viejas en mujeres nuevas (Robles, 2011); pues como vemos en este último comentario aunque existan para las mujeres aspiraciones de tener otros proyectos, difícilmente logran concretarlos. Por ejemplo, ante la pregunta: ¿Qué ha significado para ti la maternidad?... hay un silencio absoluto, interrumpido por lágrimas y palabras balbuceantes que dicen:

Uno no está, el tiempo completo...es que cuando te dicen no te vayas mamá, eso le duele mucho a uno...y uno tiene que explicarles que uno tienen que salir a trabajar...y una siente como culpa... (Grupo focal, Zapopan (participante A): 10 de noviembre de 2012).

Si, ella siempre comenta en el trabajo eso que se siente culpable, pero yo le digo mira no llores: ya cuando crecen, tus hijos re lo reconocen, simplemente yo tengo dos hijos medio artistas que escriben y me hacen cartitas, y me dicen: gracias mamá porque me has enseñado mucho, eres trabajadora, amorosa, eres una gran mujer (llanto) y me da mucha

emoción, cada vez que leo sus cartas... y digo no la regué en la vida, al contrario... (Grupo focal, Zapopan (participante B): 10 de noviembre de 2012).

Horita que ella lo comento, me cayó el 20, el hecho de que entre que platico contigo y estoy piense y piense hay que estará haciendo el chiquillo, ojalá que no le esté dando lata a mi mamá, hay porque no quiero que llore, o sea, sin embargo eso es porque nos sentimos culpable, si es culpa... (Grupo focal, Zapopan (participante C): 10 de noviembre de 2012).

En este grupo, es interesante como la mujer de mayor edad (aunque con llanto) explica que también hay un cierto reconocimiento de los hijos a la figura de la “madre trabajadora”, cuando ya crecen.

En este sentido encuentro vivencias de la maternidad diferentes entre el grupo focal de Zapopan y el de El Salto, como hemos visto. En este último municipio, la concepción de la “buena madre” está más claramente matizada por la fuerte necesidad para las mujeres de trabajar extradomésticamente y encuentro que esto hace que ellas profundicen más las reflexiones en el sentido de que su trabajo no les genera culpas, ni sentimientos encontrados entre éste y el ejercicio de su maternidad. Asumen como más normal, el hecho de tener que dividir su tiempo entre ambas cosas, también noto de manera similar a los casos de Marilú, Libertad, Alejandra, Regina y Rita que la circunstancia de asumirse madre sin pareja tiene mucho que ver en como vivencian, significan y reconfiguran las propias mujeres el complicado binomio: trabajo extradoméstico-maternidad. Como se podrá observar en varias partes de esta investigación (sobre todo en el capítulo VI): el ser madre sin pareja y el nivel socioeconómico, pueden hacer diferencias notables en la experiencia vivida de dicho binomio.

Así, las mujeres significan la maternidad como lo más bonito en la vida, lo más difícil, la chamba de 24 horas, la realización como mujer, muchas lágrimas, compañía, da sentido a la vida pero también problemas, culpa. Culpa, cuando no se puede o no se quiere asumir el rol de “buena madre” de tiempo completo. Lo que encuentro, significa un fuerte problema de conciliación entre tres aspectos de la trayectoria vital de las mujeres: ser madre, tener trabajo extradoméstico y proyectos o “sueños” de realización personal o profesional. Trabajo y proyectos que quedan de una u otra forma “relegados o perdidos” (ver comentario, del grupo focal de Zapopan) ante la maternidad, sobre todo cuando se es madre sin pareja; cómo en los casos de Alejandra y Rebeca principalmente que tienen que asumir

“trabajos precarios” entre otras cosas a cambio de tener tiempo para dedicar al cuidado de sus hijos/as.

Es entonces, en este orden de ideas que considero, resulta pertinente indagar sobre los significados del matrimonio y la vida en pareja, para estas mujeres. Que han ganado en educación, en participación económica y en toma de decisiones; pero que no han querido renunciar a la maternidad, y sí en algunos casos (Libertad, Rita, Alejandra) al matrimonio o la vida en pareja.

Por último, al respecto de lo complejo que ha resultado para las mujeres la conciliación entre trabajo extradoméstico y doméstico, en particular el ejercicio de la maternidad, encuentro una diferencia generacional importante (que no encuentro tan clara en las dos subcategorías anteriores). Para las madres sin pareja de la primera cohorte generacional (Libertad, Marilú y Rita) el capital social que las apoyaba con el cuidado de hijos fue fundamental (el papá y las hermanas en el caso de Libertad; los vecinos y amistades en el caso de Marilú y la madre en el caso de Rita). Para Rebeca, Alejandra y Regina estas redes de apoyo, por distintas razones se diluyen y ellas son las que tienen que asumir por completo el cuidado de los hijos/as. En los casos de las mujeres con pareja como Josefina, Coco y la misma Rebeca no se visualiza aun lo que Esping-Andersen y Palier, (2010) llaman: la “feminización de la trayectoria vital masculina”, que tiene que ver con la cooperación constante e involucramiento cotidiano de los hombres en las labores domésticas y de cuidado de otros. En las narrativas de Rebeca, Josefina y Coco, es notorio que son ellas las que han tenido que “replantear constantemente” sus condiciones de trabajo extradoméstico para poder conciliar esto con lo doméstico y finalmente entonces son ellas las que dedican más tiempo al cuidado de los hijos. En los casos de las mujeres aquí analizadas aplica lo que Robles (2011) comenta: la maternidad se considera, una tarea exclusivamente femenina.

4.1.5 Vida en pareja: significados y reconfiguraciones

Indagar sobre los sentidos en que las mujeres con educación superior y trabajo extradoméstico están reconfigurando sus subjetividades y la vida en matrimonio o en unión libre²⁵, considero también resulta un aspecto esencial. Para poder comprender como están las mujeres reflexionando y reconfigurando esta parte del sí mismas, ya que de acuerdo a las históricas construcciones de género como hemos visto, aún predominantes el matrimonio o la vida en pareja ha sido concebida junto con la maternidad como “destino manifiesto” cuando se es mujer. Aunque mujeres de nuevas realidades y sociedades diferentes a las de sus madres y abuelas no escapan al consumo y divulgación intersubjetiva de estereotipos de género de aquéllas. “Lo que iguala a todas las mujeres “en todos los momentos de la historia y en cualquier parte del planeta, ricas o pobres, jóvenes o viejas, sanas o enfermas, musulmanas o católicas o judías o budistas, es que todas estamos destinadas a lo mismo: al matrimonio y a ocuparnos del hogar y de los hijos”” (Sefchovich, 2011).

A lo que valga agregar en este punto, la siguiente reflexión: ¿Que estarán haciendo, como y hacia donde están dirigiendo los sentidos de sus vidas, quienes siendo mujeres, deciden o son “orilladas” de alguna forma a escapar de tal destino? ¿Cómo se re significa en términos subjetivos y desde el campo de las prácticas sociales el ser mujer, cuando no se es madre ni esposa, ni pareja, ni cuidadora de otros?

²⁵ En el Censo de Población y vivienda 2010 INEGI, define matrimonio como: unión consensuada por medio de la ley y/o la religión; unión libre, como: vivir en pareja sin formalizar legal y/o religiosamente su unión

Al respecto de los significados del matrimonio y vida en pareja, veamos lo que narran las mujeres.

Marilú:

Pues a mí me fue muy mal con mi marido y pues eso no se me dio por guerrillera, por aguerrida, por no aguantar. De hecho, yo les digo a mis hijos: no le echo la culpa a su papá, si no yo, que me tocó estar fuera de época, de tiempo, de todo; él más bien ha de haber dicho: yo nunca entendí a esa mujer, yo ya no hayo que hacer con esa mujer, yo era como muy: librepensadora... y ya después: Hay dios mío, cuando me pongo a pensar yo pienso que hasta me hice una persona asexuada, por el tiempo, porque yo no tenía tiempo para dedicarle a alguna relación y necesitan su tiempo...Yo no salía ni a divertirme ni nada, por mis hijos, me entraba mucha angustia, porque el papel de la madre era sacarlos adelante y yo dije no, es mi responsabilidad y no puedo dedicar tiempo a otras cosas... (Marilú, 11/04/2011:60).

Marilú, se dice “guerrillera” por qué lo asocia a que en sus años de juventud leía a Marx, Lenin, “Che Guevara” y a que ella dice todo esto, lo llevo a la práctica al dar por concluida su relación de pareja, por no aguantar la violencia de su marido, por andar de “librepensadora”, reflexionando y cuestionando la relación. Durante mucho tiempo solo para ella misma, sin expresarlo ni manifestarlo; hasta un día, llegar a la separación y el divorcio. Me resulta bastante interesante la forma cómo Marilú traslada y aplica los impactos “ideológicos” de esas lecturas revolucionarias hacia su vida personal.

Considero con las madres sin pareja de la generación, de Marilú, Rita y Libertad se inicia el proceso de lo que Ortiz (2004) denomina: “las familias del siglo XXI, donde la presencia masculina ya no sería central” (p. 256). Castells (2001) y Esping- Andersen y Palier (2010) también abonan a la idea del ocaso de las familias patriarcales tradicionales. “Eso, pasó a la historia” dice Rita (abajo).

Lo que considero, se muestra evidente en esta investigación pues la mayoría de las mujeres a quienes se realizó entrevista a profundidad tienen hogares de jefatura femenina y las que viven casadas o en pareja (tanto de las entrevistas a profundidad como de los grupos focales), trabajan y comparten gastos del hogar y toma de decisiones.

Rita:

Hay, eso de tener pareja o marido pienso que es una situación bien difícil porque cada quien tiene una formación personal y yo pienso que si no empiezas a hacer tu vida en pareja a una edad en la que empiezas a ser una persona madura, es decir: ni cuando eres demasiado inmaduro ni demasiado maduro lo vas a lograr; para todo hay un tiempo... Yo a estas alturas del partido no estoy para que me manden ni para pedir permiso, como que ya no, eso pasó a la historia... (Rita, 10/10/2011:54).

Ahora, veamos cómo han resignificado, otras entrevistadas el matrimonio o la vida en pareja.

Rebeca:

...Mi mamá me dijo: cástate por favor por la iglesia y yo ya me voy a morir tranquila. Es que bueno, no somos católicos pero hay que seguir las costumbres sociales...yo tenía 25 años quería vivir con este cuate y cumplir con las reglas pero en realidad no tenía ni la más remota idea de lo que estaba haciendo... Ahora sé que socialmente no te casas para ser una pareja sino para mantener un status quo; para muchas es: me estoy casando para que me saques de trabajar y te hagas cargo de mi vida, no importa quién sea el fulanita pero que te mantenga y bien... Hoy después de un divorcio y dos separaciones (con el mismo hombre): hace dos años volvimos a empezar de cero, sé que nada es para siempre y en el proceso me he dado cuenta que cuando estoy sola, estoy como muy integrada, pero cuando estoy con la otra persona tengo que ceder, y es difícil: la parte hasta donde cedo y hasta donde no y eso es un día a día; hay que estar negociando, yo no sé si voy a terminar con él mi vida, pero lo que sí sé, es que lo que estoy viviendo ahorita me tiene que gustar... (Rebeca, 16/05/2011:45).

Cuando Rebeca se casa a los 25 años en 1986, sucumbe (como lo pude escuchar en varias de las mujeres a las que investigue) a la tentación de las costumbres sociales. Nótese, como esto parece ser más importante para tomar la decisión de casarse, que la convicción propia en la vida de muchas mujeres. En el caso de Rebeca, también llama mi atención el papel importante de su madre en la decisión: casarla por la iglesia, para “*poder morir tranquila*”; lo que supongo para la madre de Rebeca era la culminación de haber cumplido su papel de “buena madre” con su hija además de intentar garantizar el “buen matrimonio”: lo que he notado que en la percepción de varias mujeres se asocia a: casarse por lo civil, por la iglesia; con un marido-buen proveedor “*que te mantenga bien*” (señala Rebeca) y por si fuera poco: ambos enamorados.

Sin embargo, el “buen matrimonio” de Rebeca con el paso del tiempo se alejó del “matrimonio feliz” (Careaga, 1980) y a partir de la ruptura en medio del nacimiento de su primera hija, ella y su pareja se embarcan en el proceso que ella llama de “reciclaje” con su ahora pareja y ya no marido (ahora están en unión libre), aprende nuevas formas de negociar el día a día en la relación, pero sobre todo que ella tiene que sentirse satisfecha con su vida de pareja, lo que considero son subversiones en cuanto a las ideas de la vida en pareja, nuevas formas de pensarse en pareja para las mujeres.

La experiencia vivida de Rebeca, sobre sus “reciclajes como pareja”, es una situación que además manifiesta la siguiente situación paradójica de lo que puede ser hoy día el matrimonio: “En la sociedad contemporánea el matrimonio empieza a aparecer como una institución obsoleta que en lugar de crear estabilidad, origina graves crisis de personalidad y neurosis en los cónyuges” (Careaga, 1980 pp.73-74).

El incremento de los divorcios y la disolución de uniones evidencian cambios en algunas expectativas de las parejas inspiradas en la ideología del amor romántico. “Hoy día tanto hombres como mujeres otorgan un valor más alto a la satisfacción personal-en términos eróticos y amorosos- que las generaciones pasadas” (De la Paz, 2007, p. 99); lo cual ya había sido también expresado por Giddens (2000).

De este caso, me parece interesante como una vez más las ideas hegemónicas del modelo de familia-patriarcal al inicio parecen imponerse sobre la vida de las mujeres, aún sobre la siempre cuestionadora Rebeca; hasta que la ruptura en más de una ocasión de su relación por parte de su pareja, la lleva a reconfigurar sus ideas en torno a la vida en pareja hasta decidir y plantear que ella también cuenta y que tiene que sentirse satisfecha con la relación.

Situación que considero manifiesta en términos de Giddens (2000) la revolución en las concepciones de familia y de pareja, cada vez más enmarcadas en procesos de emparejamiento y desemparejamiento. Lo que, en términos de Bauman (2005) se nombra: la fragilidad de los vínculos humanos y el amor líquido. El “yo no sé si voy a terminar con él mi vida” de Rebeca, considero expresa lo siguiente: “Las promesas de compromiso a largo plazo no tienen sentido... Y entonces, si usted quiere “relacionarse”, será mejor que se mantenga a distancia; si quiere que su relación sea plena, no se comprometa ni exija compromiso. Mantenga todas sus puertas abiertas, permanentemente” (Bauman, 2005, p. 11)

Alejandra:

...Yo pienso que, desgraciadamente desde niña he vivido muchas cosas que otros niños no, y con mi mamá pues realmente nunca ha existido relación y con mi papá nunca hablamos de eso. Además, él siempre ha sido una persona muy ojo alegre y yo desde siempre lo he sabido y cuando él me decía algo sobre el matrimonio, yo le decía no, porque todos los hombres son iguales... Y desde chiquita he tenido la idea de no casarme, a lo mejor de lo que viví con mis padres... Yo lo veía con su esposa siempre: ya sabes: ella, hasta le partía el bistec y el otro, ni las gracias y yo decía: yo no quiero eso, nunca pensé ni en el vestido blanco ni esas cosas... hasta la fecha yo no me imagino con una persona, con qué ¿qué quieres de desayunar, qué te preparo?... Tampoco me imaginaba teniendo hijos, me imaginaba vivir sola, tener mi departamento, salir, viajar... (Alejandra, 25/05/2011:34).

En los casos de Libertad y Alejandra (ambas, madres sin pareja) me parece pertinente resaltar dos aspectos: la maternidad aparece ya dissociada del matrimonio y la vida en pareja; aunque madres ambas nunca han considerado real, la posibilidad de vivir con una pareja; el segundo aspecto que me interesa puntualizar de ellas dos en este sentido de no considerar vivir en pareja, es que a ambas parece haberseles generado y marcado esa idea a partir de situaciones que ellas vivieron y padecieron en sus familias de origen y que no les gustaron. Libertad, a través de las relaciones de gritos y desavenencias entre los matrimonios de sus hermanas mayores y Alejandra por el hecho de haber vivido sin su madre al lado y por las actitudes “ojo alegre” de su papá.

Ninguna de las dos, crece con la idea “romántica” de lo que Lagarde (2005) llama: la ideología del amor. Aquí entonces, cobra sentido la trascendencia que las relaciones, concepciones y conformaciones de la familia de origen pueden tener sobre la trayectoria vital de las mujeres. “Las consecuencias de los cambios globales sobre el acceso a recursos, las actividades y las relaciones de género no son automáticas, directas ni unívocas, están mediadas por una serie de aspectos, entre los cuáles destacamos, las características de los contextos familiares y las representaciones de género sobre el trabajo femenino, extradoméstico, el matrimonio, la maternidad y la paternidad” (De Oliveira, 2000 p. 161).

Regina:

Difícil... Se acaba el amor, en su momento todo es placer, pero después... Aunque, si visualizó la vida en pareja... Hasta digo: si anulo mi matrimonio a la iglesia me caso otra vez... Jajajaja. Aunque lo cierto es que, pareciera que no tengo yo suerte para eso...Pero, si creo en la familia y creo que es algo importante para todos los seres humanos; el vivir, el crecer en una familia unida, es algo que en mi caso te hace ser una persona con principios, moral... (Regina, 14/01/2013:36).

Como se puede notar el asunto de la pareja aparece como contradictorio en la vida de Regina, algo que también pude notar en otras mujeres. Es decir, por un lado es muy “difícil”, algo para lo que ella misma comenta: “no tiene suerte”; pero por otro lado ¿Cómo renunciar a la idea de una familia unida, imagen de la moral y los principios; más cuando se ha vivido esto en casa de los padres? Sin embargo, como lo hemos visto hasta aquí para Marilú y Libertad si ha sido posible y no ha impedido su satisfacción con la vida en múltiples sentidos.

Coco:

...Pos, bonito para mí, porque nos casamos muy enamorados, bueno todavía, pero en aquel tiempo si como que con muchas ilusiones, y sobretodo siempre con la idea de que una se casa para toda la vida; ya luego pues yo fui aprendiendo que la comunicación es fundamental, porque para no tener desavenencias, ni malos entendidos... A base de mucha paciencia y mucho amor nos han funcionado muchas cosas, sobretodo el tenernos confianza... y yo no quiero ser como mi mamá y yo cualquier cosa que no me parece, la hablo con él, y yo por ejemplo yo nunca soy de salir a un espacio yo sola, él siempre sabe dónde estoy y siempre voy con mis hijos... (Coco, 01/04/2011: 28).

En contraste con los casos anteriores, en Coco sí estuvo desde el inicio de su matrimonio y permanece, la idea del matrimonio y del “amor romántico” que es para toda la vida (Careaga, 1980; Lagarde, 2005), basada en la figura del marido-proveedor-controlador; pues ella manifiesta que nunca sale sola, siempre con sus hijos y que el marido siempre sabe dónde está ella.

Aunque, el matiz en este caso se asoma, en lo que ella llama: la comunicación, el hablarlo todo para que no haya malos entendidos; lo que en el sentido de Giddens (2000) implica una transformación hacia la democracia en las relaciones de pareja, de las emociones, de los afectos en el intercambio amoroso; aunque una vez más haciendo la reflexión histórica hacia atrás, esto parece un gran logro: la misma Coco, comenta en otra parte de la entrevista como su mamá nunca hablaba ni discutía nada con su padre sino que “*le leía el pensamiento*”.

Entonces, ahora el hecho de la comunicación de Coco con su pareja, sin duda es un “avance”, pero habría que dudar de si esto realmente significa una “democratización de las relaciones de pareja”, en el sentido de si el “hablar, el comunicarse” reconfigura las relaciones de poder y la toma de decisiones en la pareja, sobretodo en hogares donde el proveedor continúa siendo enteramente el varón.

Josefina:

...La vida en pareja ha sido bien padre, yo estoy feliz, nos hemos complementado muy padre, hemos encontrado ese cóncavo y convexo tan bien que los dos funcionamos muy bien...De repente si tenemos desacuerdos, pero platicamos mucho, tenemos mucha comunicación y mi esposo es muy paciente, me escucha mucho; por eso yo creo que funcionamos tan bien (Josefina, 12/10/2011:37).

En un caso similar al de Coco, Josefina manifiesta que su relación con su marido la hace feliz, y también pone en el centro de la receta la paciencia (en éste caso más del marido, dice ella) y la comunicación para que su relación funcione.

En estos dos casos (Coco y Josefina), se considera preciso resaltar que se menciona este que parece ser un nuevo ingrediente en los matrimonios posmodernos: el diálogo y la comunicación, aunque personalmente, pongo en duda la democratización en las relaciones de pareja en el sentido que ya comente, cuando no existe además democracia económica (distribución igualitaria de los gastos en la manutención del hogar) entre los miembros de la pareja. En este aspecto, me parece hay que retomar las aportaciones de Zellizer (2009) sobre los significados múltiples que el dinero posee en transacciones específicas (según su origen, su destino y quiénes son los sujetos intervinientes).

También valga agregar, que en el caso de Coco, a diferencia de Josefina, pude percibir y notar mayores inseguridades en la toma de decisiones al respecto tanto de sí misma como de la familia y tensiones en varios sentidos; por ejemplo al decir claramente en la entrevista que *“nunca ha sido bien vista por su suegra”*, pero que ella por no tener conflictos con su marido (*“que es muy apegado a su madre”*), se *“guarda”* muchas cosas que la suegra le dice y le hace.

En este punto, entonces considero que las nociones de matrimonio patriarcal/tradicional con un jefe basadas en el amor romántico se están reconfigurando en las subjetividades de algunas mujeres: a partir del diálogo, el nivel educativo, del trabajo extradoméstico y de la generación de ingresos económicos por parte de las mujeres (lo que significa en algunos casos, aportaciones al sostenimiento del hogar).

Aunque, también encuentro que cuando hay pareja, la idea de único proveedor aparece como difícil de permear, entonces me parece importante acotar algo: el trastocamiento es más profundo cuando tales ideas (hombre-marido-único proveedor) nunca han existido en las subjetividades de las mujeres, cuando han existido rupturas en el hogar de origen o bien después de rupturas explícitas en relaciones de pareja de las sujetas en cuestión; donde ninguno de estos factores ha existido las subversiones y trastocamientos en cuanto a la democratización de las relaciones (en términos económicos sobre todo) de pareja se vuelven mucho más lentos.

En el Grupo Focal de El Salto, el matrimonio en general se significa como un gran reto, un gran proyecto, una balanza, un camino a veces “empedrado” y a veces bonito... hasta la desilusión más grande. Al respecto quiero contrastar los siguientes dos comentarios. A la pregunta: ¿Qué ha significado para ti el matrimonio?

Para mí, yo creo que todo... esteeee, muy bonito, te digo tuve suerte con mi marido; pos, le veo poquitos defectos, son más virtudes que defectos; pero es un papá muy cariñoso, responsable al 100%, que está con nosotros, esteee, de hecho pos nuestro mundo es nuestra casa y a darle para arriba... (Grupo Focal, El Salto (Participante A). 08 de noviembre de 2012).

Este comentario, es de una mujer (contadora) que no tiene trabajo extra doméstico desde hace ya muchos años y que se muestra (lenguaje corporal) sumamente orgullosa de su matrimonio: “*de la suerte que le toco*”; ella manifiesta que su matrimonio ha sido todo y lo mejor en su vida, también se muestra muy satisfecha y orgullosa de que sea él quién asume la manutención total del hogar; nótese también como se resalta la idea de que es muy buen padre, pues además de la manutención “es muy cariñoso”. Aquí, encuentro como desde la subjetividad de algunas mujeres se contribuye a fortalecer el rol e imaginario masculino de marido-proveedor-padre, por sobre todas las cosas. Y también el sentirse orgullosa de “tener esta suerte”, en este caso en particular hace que la mujer se valore mucho a sí misma: es algo así como que, se es más mujer y más valiosa en cuánto que tienes un marido con las características aquí referidas y que ha sido ya analizado más arriba en términos de lo que implican los intercambios en el mercado matrimonial según Bourdieu (citado en: Fernández, 2005) asumiendo que es el hombre-buen proveedor el que da social y subjetivamente da valía a la mujer.

Aspecto que las madres sin pareja, vivencian, reflexionan y resignifican de otra manera por supuesto, o bien mujeres como Rebeca (emparejada) o Talina (soltera) para quiénes la autonomía económica y la independencia se constituyen como más importantes en términos de la valoración de la mujer.

En relación a los significados del matrimonio, en contraparte en el mismo grupo focal, encontré también esto:

Para mí, lo que más me ha dolido en mi vida: es el desencanto que he tenido en mi matrimonio, porque sí, yo ya estoy hasta el demonio. Y ya puse la denuncia de violencia intrafamiliar y ojala se dé el divorcio, la verdad porque sí ya es demasiado...porque yo no tengo derecho a desarrollarme, siendo que tengo tanta capacidad y tanta inteligencia porque así me siento y más que nada porque él cambio así de rápido... A raíz de que un asesino intervino en nuestras vidas (mato a alguien en Michoacán y se vino huyendo) y aquí mi marido le resuelve todo; aún yo enfrentando el cáncer le he demostrado a mí esposo que solos no estamos, que estamos con Dios y que salimos adelante en bienes, en dolores, en todo...y él, al amigo le da para el puesto, para la camioneta, y a mí me ayuda en mi trabajo de payasita, pero me cobra chofereada, gas, no es de a gratis... (Grupo Focal, El Salto (Participante B). 08 de noviembre de 2012).

Este segundo comentario, muestra una mujer con una gran fuerza, que libró la batalla contra el cáncer en la matriz, y que manifiesta que aún más que su enfermedad lo que más le ha dolido en la vida ha sido el “*desencanto de su matrimonio*”: desde el no apoyo económico, no apoyo para su desarrollo personal hasta el señalamiento explícito de la existencia de violencia intrafamiliar (física).

De esto, quiero rescatar esto: el matrimonio puede significar todo el sentido de vida para las mujeres, cuando se renuncia al trabajo extradoméstico y se decide asumir el rol de madreposa de tiempo completo; la satisfacción con el matrimonio, en este caso pasa por dos ejes fundamentales: la manutención económica, no violencia (por lo menos explícita) y la figura del “buen padre”. Los conflictos y “desencantos” este tipo de mujeres los asocian a: no apoyo en el desarrollo profesional; que no se cumpla el rol de “buen proveedor económico” y al padecimiento de violencia explícita sobre todo física y económica.

Ahora bien, en los comentarios de Talina, Regina y Rita sobre la vida en pareja así como en el proceso de “reciclaje” de Rebeca y su pareja, también encuentro que para algunas mujeres esto se sigue considerando en el proyecto de vida, pero no precisamente bajo la idea de tener una pareja con lo que podríamos llamar “la construcción de masculinidad patriarcal tradicional” de esposo-proveedor y jefe tomador de prácticamente todas las decisiones; sino más bien si tener una pareja con la que haya entendimiento y que contribuya tanto al desarrollo profesional-laboral de las mujeres como en el trabajo doméstico y de cuidados; además de lo económico por supuesto.

Al respecto de esta subcategoría encuentro una polarización clara que se puede apreciar en los dos últimos comentarios del grupo focal de El Salto: por un lado, las mujeres que se casaron (por las dos leyes) y se divorciaron porque o bien hubo violencia (Marilú y Regina) o de plano la relación no próspero de acuerdo a sus expectativas (Talina). En el otro extremo están las que opinan que el matrimonio ha sido algo bonito y satisfactorio (Josefina y Coco). Los matices hacia el centro podríamos considerarlos son los casos de Rebeca que va “en el tercer intento con su pareja como ella misma lo comenta y las mujeres que por diversas razones han decidido no cohabitar con una pareja (Libertad, Rita y Alejandra).

Sin embargo, al respecto valga señalar que la elección de vivir o no en pareja, es un punto por el que pasan los procesos de trastocamiento en la vida de muchas mujeres; es decir, las reconfiguraciones de sentidos en las trayectorias vitales pasan por experiencias que tienen que ver con la continuidad o ruptura con el rol de madresposa. Lo que narran varias de las mujeres a continuación.

4.1.6 Decisiones trastocadoras en la vida de las mujeres

“Subvertir de subvertere significa trastornar, revolver, destruir, más en sentido moral. En cambio trastocar de tras por trans en sentido de cambio, y trocar, que es cambiar, tiene el significado de mudar el ser o estado de una cosa dándole otro diferente del que tenía. Los hechos subversivos pueden ser notables pero por sí mismos no tocan la esencia del poder, en cambio las acciones trastocadoras fundan la desestructuración de los poderes” (Lagarde, 2005, p. 812).

Aunque a lo largo de la investigación, como he señalado en otras partes del documento la búsqueda de las reconfiguraciones, pasa por encontrar y analizar las subversiones y trastocamientos en los términos de (Lagarde, 2011).

Consideré fundamental plantear en específico esta subcategoría ya que además de complementar a la anterior, aporta algunas tendencias, en la reconfiguración de posibilidades de vida alternas a la configuración como madresposa a partir de aquellas decisiones que las mujeres toman y que ellas mismas consideran como trascendentales en sus vidas (en el sentido de que a partir de ellas hicieron trastocamientos que ellas consideran cómo las más importantes en sus vidas), ya que han significado cortes o episodios del flujo vital de las mujeres a partir de los cuales ellas reconfiguran sus subjetividades, sus prácticas y sus trayectorias vitales.

Esta subcategoría resulta entonces, para el análisis propuesto más que pertinente y considero abona a rastrear más detalladamente los procesos de reconfiguraciones subjetivas en torno al sí mismas pues ilustra como varias de las mujeres entrevistadas se reconfiguran en múltiples sentidos. Por ejemplo, su relación con el trabajo extradoméstico se trastoca radicalmente a partir de que el matrimonio o la vida en pareja dejan de ser posibilidad y proyecto de vida, ya sea porque realmente nunca lo fueron o porque hubo rupturas. Es entonces cuando la reflexividad, los trastocamientos, las búsquedas y las luchas permanentes por la construcción de sí mismas cobran sentido, se vuelven más cotidianas y reales. En términos de Lagarde (2011) es algo así como: cuando se deja de existir por otro y para el otro, cobra sentido existir por y para sí misma.

Lo que considero aporta otro elemento para la reflexión ¿qué está sucediendo con las ideas de proyectos de vida de las mujeres aparte del matrimonio y la maternidad, hacia donde podrían o quisieran ellas conducir su existencia, que en términos prácticos están haciendo para alcanzar objetivos en otros sentidos? A la pregunta, ¿Cuáles han sido las decisiones más importantes en tu vida? Encuentro, las siguientes apreciaciones:

Marilú:

Pues, ¿Qué será?; yo creo que el divorciarme y haberme venido a vivir acá con mis hijos; y no me arrepiento, me hubiera ido muy mal de haberme quedado con mi marido, porque nunca nos entendimos y yo hasta la fecha les digo a mis hijos que si hay algo que no le perdono a su padre todavía es: la angustia que me generaba vivir con él: ...Angustia de que todo le parecía mal; haz de cuenta, llegaba a la casa y empezaba: ¿y esto porque está ahí, y esto por qué acá? Y yo pa allá y pa acá nomás pensando ¿Cómo a ver ahora que le parece? Y luego otra; cuando no trabajé (cuando recién me casé con él) era: o haces esto o no te doy dinero, todo me lo condicionaba al dinero; yo me sentía sobajada, cansada, castrada y yo piense y piense ¿Qué va a ser de mí?; Ah y luego, yo no sé porque pero yo no podía arreglarme; mira, de repente, él llegaba y ordenaba: vamos a salir y ya iba yo y me arreglaba, me maquillaba, me ponía mi vestido que más me gustaba y él me decía: vas y te lavas la cara y te pones otro vestido porque si no, no sales y los niños querían salir, pues yo terminaba siempre haciendo eso: eso era la peor degradación porque yo quería sentirme a gusto con migo, como yo fuera, ya sabes: que si quieres colgarte hasta el molcajete nadie te diga nada, ser como yo quisiera; por eso te digo que a la larga hubiera sido peor seguir con él ¿Quién sabe qué hubiera sido de mí?, por eso cuando me pegó, me fui y no volví; y fíjate, hace poco hasta un amigo me dijo: tú, antes te casaste, es que así no debía ser la mujer; por eso te digo que estoy sola, por guerrillera, no por otra cosa, porque no pude aguantar...(Marilú, 11/04/2011:60).

“Antes te casaste, porque así no debía ser la mujer”. La ruptura, el trastocamiento de la imagen del deber ser de una mujer, alejarse de la femineidad dominante, sobre todo cuando se trata de ejercer la libertad de pensamiento, cuestionar e intentar reconfigurar las relaciones de pareja ya no a que sean tanto igualitarias, sino a ejercer el hoy derecho de las mujeres a vivir sin violencia; pueden ser motivos más que suficientes para que haya rupturas de una relación de pareja, aun con cinco hijos. Pues, no parece aun haber en muchos hombres la capacidad de asumir relaciones de pareja igualitarias y equitativas con mujeres que se distancian fuertemente del modelo hegemónico patriarcal de femineidad y una vez más valga señalar que en los ochenta del siglo XX cuando Marilú enfrenta a su marido, menos. Nótese, en su narrativa las vivencias tanto de violencia económica, como emocional y física.

Libertad:

Aaaay ¿qué será?, Mi hija y mi doctorado...mi hija es mis afectos, en ella he hecho muchas cosas que yo hubiera querido hacer con migo y no pude...Y mi doctorado porque pos no es enchílame estas gordas, tú lo sabes, y es lucha, lucha y lucha hasta que sacas las cosas, el haber logrado escalar en tan poco tiempo todos los lugares en la U d G, eso me ha dado mucha seguridad...(Libertad, 10/10/2011: 56).

Libertad, señala como las decisiones más fundamentales en su vida, tener a su hija y lograr su doctorado así como escalar peldaños que significaron mejoras laborales (la trayectoria laboral); a lo que consideró, sobretodo el haber logrado que su situación laboral de alguna manera recompensará de varias formas el logro de su doctorado han sido decisiones y logros importantes que han significado para ella: buenos ingresos, estabilidad y seguridad laboral, que además de ampliar sus posibilidades de desarrollo personal la facultaron para poder proporcionar lo que ella considera “buena educación” para su hija; que es la otra decisión trastocadora fundamental en su vida, haber asumido tenerla, y mantenerla sin pareja.

Al respecto, también me parece pertinente acotar que precisamente en la década de los 80’S cuando ella se incorpora de lleno al trabajo extradoméstico apenas comenzaba en México el proceso de flexibilización laboral y las mujeres con su nivel de estudios eran mucho menos que ahora (ver capítulo II); pero en este proceso, lo que considero esencial en este caso, es que para ella, el haberse convertido en madre no fue en ningún instante algo que la orillara a no continuar estudiando ni a dejar de trabajar, sino como ella comenta más bien siempre fue una “motivación”.

Y, sin duda el haber como ella dice, hecho muchas cosas con su hija que ella ya no pudo para consigo misma, es algo que también la enorgullece mucho como madre sin pareja y como mujer; pues sobre todo en la entrevista ella hace énfasis en que la educación que le ha dado a su hija le ha costado mucho y ha sido algo muy importante para ambas; ella puntualiza que de haber tenido dos hijos esto no hubiera sido posible.

De esto, surgen otras dos reflexiones al respecto: al escuchar la experiencia particular de la maternidad vivida sin pareja de Libertad, da la impresión de que la conyugalidad-maternidad significa un cautiverio más profundo e impactante en la vida de algunas mujeres que el tener hijos, pues aún después de ser madre sin pareja, Libertad sigue tomando decisiones y disponiendo relativamente de su tiempo, su dinero y su vida.

El otro aspecto que me parece necesario reflexionar para muchas mujeres, es el hecho de que aún con un trabajo estable, con buenos ingresos, seguridad social, Libertad plantea que de haber tenido otro hijo, se las hubieran visto (ella y su hija muy difíciles), por lo que, entonces el número de hijos para mujeres en circunstancias similares a las de Libertad, debería ser una decisión doblemente trascendental.

En Libertad, encuentro otro aspecto central: ser mujer es una afirmación inicial y, concede prioridad a la relación consigo misma antes que a la relación con el otro; la autoafirmación como mujer significa, que existen en primer lugar por sí mismas y para sí mismas, colocan en el centro de sus preocupaciones una relación creativa consigo mismas (Touraine, 2007, p. 35).

Rebeca:

...Tener a mis hijos, divorciarme, perdonar a Jorge, perdonarme a mí y volver a vivir con él...y mi viaje a Colombia...Me fui a estudiar arte allá. Comencé a recuperar cosas que creía muertas, a darme cuenta que yo la podía hacer, fue cuando me empodere de mí misma, porque me di cuenta que todo lo que haga o deje de hacer es mi responsabilidad, mi alegría, mi depresión, mi situación: es mía; tenga o no tenga pareja...me di cuenta que al no tener pareja, al no tener que justificar mi vida me pongo más chida, me gusto más...Viaje sola y me dije ahora tienes que sacar todo tu potencial. Llegue a Colombia y una sierra maravillosa y puros artistas plásticos, músicos, gente de teatro y nos dijeron que teníamos que crear nuestra historia en el arte, sin hablar. Agarre unos lienzos y unas pinturas, entonces fue cuando me enfrente a mí: ¿Quién soy realmente?, ¿qué he hecho de mi vida, qué se hacer y cómo mostrarlo?, hijole mano fue bien fuerte, muy, muy fuerte... Toda una tarde de silencio con migo misma y al final, vi que mí producto era muy bueno, vi que estaba al nivel y dije wauuu si la hago...Entonces como que regresé muy valorada y me dije: ahora sí tengo que hacer cosas que me gusten, no porque lo tengo que hacer y también me di cuenta que necesito aprender a negociar con mi pareja, con mis hijos: quién soy yo, me di cuenta que eran muy dependientes y exigentes hacía con migo, dije: en esta casa no nada más vivo yo y empecé a poner responsabilidades a cada quien...(Rebeca, 16/05/2011:45).

Sin duda el proceso de “reciclaje” de la pareja como ella misma le llama, para Rebeca ha significado un proceso que ha trastocado su subjetividad y su vida en muchos sentidos (se divorció, y luego se separó 2 veces del mismo hombre; ella dice que van como en el tercer round). Además, en este caso, el viaje de Rebeca a Colombia que la hizo como ella dice: empoderarse de sí misma, renacer y redescubrir muchas cosas de ella misma; me parece que es un ejemplo de que para algunas mujeres el asunto de realizar acciones que generen (como el viaje de Rebeca) subversiones y trastocamientos, no es sólo cuestión de tener acceso a los recursos (en éste caso, para poder viajar, ella obtuvo una beca), sino de firmeza, decisión, carácter, fuerza y lucha constantes para emplear los recursos de tal manera que impacten en el desarrollo personal, para *empoderarse de sí mismas*, en palabras de la propia Rebeca.

Considero **que** el proceso de trastocamiento que para Rebeca significó primero la ruptura de su matrimonio y su viaje a Colombia sola (ambos ya siendo madre de dos pequeños), implicaron una fuerte deconstrucción de la femineidad dominante y han mostrado una gran capacidad de desaprendizaje, y creatividad para reconstruirse a sí misma, en términos de (Lagarde, 2011, p. 818): “El deber ser constituye a cada mujer de tal manera que su incumplimiento implica conflictos cuya magnitud está en relación directa con la exigencia social en torno a la disidente y con la capacidad de esa mujer de apoyarse en concepciones que la valoren por lo que sí es. La posibilidad de enfrentar el conflicto depende de la capacidad creativa de cada mujer para transformarse socialmente, para modificar su mentalidad y elaborar una subjetividad que integre positivamente, tanto el hecho trastocador como su nueva afirmación”. Situaciones que en el caso de Rebeca, se ilustran ejemplarmente.

Alejandra

...La decisión de tener a mis hijos, pues el primer hijo decidí tenerlo después de una amenaza de aborto y me sentí muy mal porque yo no quería tenerlo, después de eso, dije: voy a tener este niño y lo voy a sacar adelante yo sola, como pueda...Yo andaba con un novio que dure cuatro años y yo le dije: estoy embarazada y él me dijo: pues yo me voy a casar y no quiero broncas; y pos ya, decidí tenerlo...No me arrepiento. Cuando el segundo hijo tampoco era el momento de tener un niño, pero vino y pues adelante...Aunque, a veces, me remuerde la conciencia, digo: si me pasa algo a mí, mis hijos ¿con quién se van a quedar? ... (Alejandra, 25/05/2011:34).

Las decisiones o vivencias que transformaron la vida de Alejandra, en las dos ocasiones ella las refiere al asunto de tener hijos sin pareja; decisiones que sin duda (como en este caso) se vuelven más complicadas cuando los recursos económicos son escasos, la situación laboral es insegura y cuando como la misma Alejandra lo comenta nunca se había pensado en tener hijos ni en casarse, sino en vivir de manera independiente en su propio departamento y viajar.

Este punto en particular, llama la atención como ella manifiesta desde adolescente haber tenido esa “idea de la independencia”, pero en la práctica no tomo precauciones para no embarazarse a pesar de ser una generación que aunque (no como las de ahora) ya podía tener acceso a diversos métodos anticonceptivos, cuando la interrogo sobre esto ella dice: *“pues no sé, yo creo que por tonta”*. Lo que confirma lo ya comentado a priori por Palomar (2007; 2012), sobre la escasa reflexividad de las mujeres en relación a la maternidad.

Me parece, también como a la luz de estas decisiones y de la circunstancia de vida que han representado para Alejandra como ella dice: de “madre soltera”, aunado a la precariedad laboral no le permiten como en el caso de Libertad y de Rebeca asumir “procesos creativos de sí mismas” a partir de integrar el “hecho” trastocador (la maternidad sin pareja) de manera positiva Lagarde, (2005) y es notorio como en la autopercepción de Alejandra, ella se define a partir de sus relaciones con los otros más que consigo misma.

Lo que, aunque es una mujer joven (34 años), está limitando sus reconfiguraciones subjetivas y vitales. (Lagarde, 2005, p. 819), comenta que: “en algunas mujeres la negativa a la feminidad no les permite constituirse en nuevos sujetos porque no construyen con éxito alternativas dentro y fuera, para sí mismas. Sucumben. Lo que van dejando, ya no las constituye, sufren mutilaciones y vacíos, carencias y ausencias, y no sustituyen ni crean nuevos vínculos ni caminos vitales en la dimensión y con la magnitud de la pérdida ocasionada por lo que han dejado de ser: no reconocen el daño sufrido y no reparan lo dañado ni en ellas ni en el mundo”.

Regina:

Mi embarazo: me decían que era muy fuerte el dolor y el miedo a lo desconocido...Casarme, lo hice con miedo pero pos ya estaba ahí verdad; no fue una decisión propia, porque yo seguía indecisa; porque no veía que fuera a prosperar la relación, nos peleábamos mucho. La neta: no me hacía una vida con él pues...pero también veía que como iba a regresar a la casa embarazada, por cómo era mi mamá...Me casé, porque iban a decir los demás y por darle un lugar a mi mamá, yo peleaba mucho con ella y sentí que el escape era: ese idiota... Muchas cosas han sido difíciles en su momento y he creído que no me voy a levantar, de hecho el que más me marco fue cuando me tumbaron el diente: un wey que me quiso manosear, cuando yo iba a la universidad, forcejeamos y lo mordí y me tumbo el diente pero como empezó a pasar gente, se echó a correr...Me acuerdo que le dije a mi mamá: y si mejor me muero, y ella me dijo que como me iba a dejar caer por algo tan insignificante... tenía miedo, mis fobias se me detonaron... 8 meses en terapia, me duro la angustia, el pánico, porque luego me enseñe a manejar y el carro fue terapia...(Regina, 14/01/2013:36).

Aunque Regina, se nota en el día a día, una mujer fuerte, trabajadora y buena madre; considero le cuesta mucho trabajo en términos emocionales y subjetivos, procesar todo esto y aceptarse como una mujer nueva, distinta a la imagen estereotipada del “deber ser” y a la que no fue posible por diversas razones consolidar una relación de pareja que desde el inicio estaba “dañada”. El tener que hacer frente a la vida con una situación laboral precaria, asumir prácticamente (cada ocho días su hija va con el ex marido de Regina) al 100 la manutención y cuidados de su pequeña hija, más lo que pude notar algunas otras situaciones emocionales no resueltas como el intento de abuso que sufrió en la calle, hacen que la situación se vea más difícil para Regina que para Talina por ejemplo.

Talina:

Mi carrera, mi maestría, casarme, divorciarme, independizarme; todo eso es algo básico en mi vida, que me hace ser quién soy ahora...Siempre todo bajo la idea de que yo soy la más afectada y la única responsable de todo...El poder ser independiente y lograr todo lo que he querido, poco a poco pero trabajo todos mis planes: no me derrumbo. En problemas siempre busco la manera de salir adelante, de buscar el lado positivo y esto me motiva... En la vida no hay fracasos ni tropezones ni nada de eso: hay oportunidades, eso sí hay que analizar bien cada ocasión para no volver a caer en lo mismo... (Talina, 25/04/2011:33).

Coco:

...El estudiar, el quererme superar, cuando él me dijo vamos a estudiar: yo le dije, hay ¿yo para qué? a mí, déjame aquí en la casa y el me empezó a motivar...Yo decía eso por cómo era mi mamá, por lo que decía ella de que la mujer siempre en su casa, en tu casa y nada más... pero ahí en enfermería con las clases de psicología sobre todo yo aprendí cómo a valorarme como mujer y que no porque te mantengan, te tienen porque pegar o insultar, o cosas así... (Coco, 01/04/2011: 28).

Interesante como en la figura más representativa de la madreposa de las mujeres entrevistadas en esta investigación, en su discurso no aparecen los hijos como decisiones trastocadoras y comenta que su decisión más importante en la vida fue estudiar su carrera (aunque ya no la ejerza), y a pesar de que la elección de la misma y el momento fueron decisiones de su marido y no tanto de ella. Hecho que, valga acotar puede tener mínimo dos lecturas un genuino interés del esposo de Coco por incorporarla a “su mundo extradoméstico” a partir de que ambos estudiarán lo mismo; o bien como una muestra de que quién toma las decisiones en el hogar: es él.

Considero dadas las concepciones que “su madre le enseñó”, ella ve como un logro más importante, que nunca se imaginó: terminar su carrera de enfermera; que cobra un doble significado ya que el estudiar le proporciona elementos para subvertir su subjetividad y por lo menos llegar a plantearse que pueden existir diversas formas de comunicarse con la pareja; más allá de lo ya conocido y vivido en su casa paterna.

Aunque, también no deja de resultar complejo como ella que en la entrevista constantemente refiere lo importante que fueron sus estudios en su vida y que no quiere ser como su mamá, apenas a los 28 años termina quedándose de ama de casa de tiempo completo ante tres embarazos “azarosos”; asumiendo de la manera más tradicional el intercambio entre trabajo reproductivo (madreposa) por el trabajo productivo (marido-proveedor): “El cuerpo y la subjetividad de la mujer se consumen y desgastan en la reproducción. Ella misma alimenta el proceso. Se trata del consumo reproductivo de la madreposa. El otro se alimenta del trabajo de la mujer al ser reproducido, pero no sólo de su trabajo, sino de toda ella. Parafraseando a Marx (1867, I, p. 136) la mujer es devorada como medio de vida del ser viviente” (Lagarde, 2005, p. 126).

Josefina:

...Mira, yo creo que una de las más significativas fue cuando decidí entrar a la universidad, porque yo ya estaba trabajando y ganando dinero, pero pues yo sabía que ese momento se iba a acabar, entonces en ese momento, yo dije: tengo que hacerlo por mi futuro y cambio mi vida...Después cuando decidí salirme de vivir con mis papás, y fue sin mirar atrás; cuando me case, aparte está fue una decisión lógica por el tiempo que llevábamos mi novio y yo; y cuando las niñas se fueron a la escuela, fue otro show: buscar una buena escuela y decidir cuál era la mejor para ellas...(Josefina, 12/10/2011:37).

Las experiencias trastocadoras en el caso de Josefina, refieren a momentos tanto de su vida de soltera como a su vida de madrepasa; sobretodo también quiero rescatar como ella se plantea cierta perspectiva de futuro desde joven y soltera pues precisamente aunque su mamá la había destinado para estudiar corte y confección a lo mucho (me lo comenta en la entrevista); ella decide, rebelarse y entrar a estudiar la licenciatura en contaduría, lo que como ella dice: cambio su vida, sobretodo pienso que por el hecho de haber elegido (ella) una profesión de su agrado y que dejo de ejercer durante muy poco tiempo.

También para ella significó un trastocamiento fundamental, salirse de vivir de la casa paterna (ante conflictos ya explícitos con ambos padres) para ir a vivir un tiempo sola antes de casarse; tiempo que ella manifiesta haber disfrutado plenamente y no sentir nostalgia por él.

Hasta aquí, estos dos hechos trastocadores de la vida de soltera de Josefina fueron integrados positivamente a su subjetividad y le brindaron posibilidades nuevas y creativas de configuración de sí misma, que se reflejaron en toda su vida de madrepasa al no dejar el trabajo extradoméstico por ejemplo y crear la alternativa de trabajar en casa pero sobre todo considero contribuyeron a crearse esa “seguridad en sí misma” que a Coco le falta, por ejemplo.

Lo que considero revela la importancia para algunas mujeres, de tomar decisiones y llevar a cabo hechos trastocadores antes de la vida en pareja, pero sobretodo en el caso de Josefina también se muestra la capacidad de tomar decisiones que tienen que ver directamente tanto con su vida, como con asuntos de su hogar actual.

Por último, del caso de Josefina valga rescatar la consideración que ella hace “lógica” de casarse (pues ya llevaba 3 años de novia con su esposo) por lo que considero en su caso (también como en el de Rebeca y el de Coco) hubo poco cuestionamiento sobre el hecho de casarse; y ya en su afán de “buena madre” sobresale también la importancia que algunas mujeres le dan a buscar una “buena escuela” para los hijos/as: ella refiere que acudió aproximadamente a 20 escuelas para poder decidirse por una para sus hijas (tenía el tiempo, el dinero y las ganas). Ambos aspectos revelan lo que Careaga (1980) plantea como características típicas de las mujeres de la clase media en México: esperar el matrimonio

después de cierto tiempo de noviazgo y la centralidad que en la vida de estas mujeres tiene el cuidado y educación de los hijos/as.

Como vemos, las decisiones que más transforman la vida de las mujeres con educación superior, trabajo extradoméstico, matrimonio e hijos, pasan por estos ejes (aunque en diferente orden de importancia). Mientras que para unas (Libertad, por ejemplo: los estudios y el trabajo son los ejes centrales tanto en el discurso como en la práctica) para otras (Coco, por ejemplo), aunque los estudios aparecen en el discurso en la práctica el matrimonio y los hijos son las decisiones que se vuelven más centrales de la trayectoria vital.

La constante, que creo encontrar en el resto de las mujeres son la pareja-marido o los hijos como ejes centrales; y aunque algunas veces como hemos visto “se significan de manera positiva” en otras mujeres, la balanza, la línea entre lo positivo y lo negativo” son muy tenues, y las rupturas o separaciones de pareja son un parte aguas, que trastoca en diversos sentidos la subjetividad y las trayectorias vitales.

... A mí, si me costó mucho trabajo la separación... porque el enojo es tanto, como no me fui a fijar bien si yo no me casé jovencita...Un enojo tremendo con la otra persona, tenía ganas de golpearlo. Después a raíz de que nos separamos, pues mis hijos se empiezan a tambalear y el mediano presenta drogadicción; en una ocasión, llega la patrulla y ya se lo llevaban y el papá: yo me encargo y nomás no hacía nada....Entonces cuando ya el muchacho me lo dice, yo no sé si hubiera sido otro tiempo que hubiera yo dicho porque para mí si era algo muy tremendo: la drogadicción. Entonces cuando ya me lo dice, yo mantuve la calma y le dije mira: horita no tengo chance (yo ya trabajaba doble turno) de buscarte un lugar, pero dame tiempo para el fin de semana; y pues resulta que en esa semana se intentó suicidar...y pues mientras yo estaba trabajando, ya el papá y el hermano lo llevaron a la cruz que le hicieran lavado de estómago. Hay un tío que vive en un lugar muy bonito (entre Jalisco y Colima) y que le hablo y le digo todo... y me dice: mándame al muchacho, afortunadamente iba a ser 11 y 12 de octubre y que me voy a llevarlo, ya nada más le hablo desde allá a mi directora y le digo: no voy a ir a trabajar, le voy a mandar quien me supla porque no voy a ir a trabajar, porque mi hijo intentó suicidarse... si quiere aceptar a la persona bueno y sino usted sabrá...Esa temporada, fue algo bien pesado, yo ni dormía y casi ni me podía mover; fui al reumatólogo y ya me dijo: que era puro estrés y que era psicológico...Ya después, superamos todo y ahora estamos bien...(Grupo, Focal: El Salto. 08 de noviembre de 2012).

Las capacidades de agencia (lo retomaré más adelante, infra, cap. VI), de valor e inteligencia de esta mujer ante esta situación considero son ejemplares. Al respecto quiero rescatar dos cosas: insistir en algo (que no insistiré lo suficiente en toda la tesis); los cuidados (aunque las madres trabajen dobles turnos) son “cosa de mujeres”; aunque el marido está “presente” en todo el proceso la que tiene que resolver la situación de drogadicción del hijo: es la madre.

El segundo aspecto que me interesa visualizar es la línea tan delgada entre la responsabilidad de la maternidad y la responsabilidad ante el trabajo extradoméstico; que puede romperse en cualquier momento para las mujeres-madres, sobre todo cuando no se tiene clara la necesidad y el proyecto de la trayectoria laboral.

También en esta subcategoría encuentro que la decisión más trastocadora (en el sentido de que transforma la vida de las mujeres) en la mayoría de los casos (Libertad, Rebeca, Rita, Alejandra, Regina) es la maternidad; aunque en algunas circunstancias aparece junto con decisiones que están relacionadas con los estudios (el doctorado en el caso de Libertad) o la trayectoria laboral y educativa a la par, por ejemplo el caso de Rita. El divorcio (que ya he comentado) también aparece como algo fundamental, sobre todo en los casos de Marilú, Talina, Rebeca y en el comentario del grupo focal de El Salto.

Considero de particular importancia resaltar lo que Rebeca menciona de su viaje a Colombia, por lo siguiente: *“me empoderé de mí misma, recuperé cosas que creía estaban muertas, me di cuenta que todo lo que haga o deje de hacer es: mi responsabilidad”*; es entonces que a partir de estos importantes hallazgos de la propia Rebeca que considero dos cosas son fundamentales para que las mujeres puedan lograr todo eso que ella menciona: tener tiempo para estar consigo misma y reencontrarse, recuperar esas *“cosas que se cree están muertas”*, que como en el caso de Rebeca quizás tienen que ver con sueños, proyectos de vida propios, ilusiones personales; el segundo aspecto que considero esencial para hacer realidad esos trastocamientos que empiezan en la subjetividad, es la autorresponsabilidad y la capacidad de poner límites tanto a las propias responsabilidades como a las de los demás. Es decir, en el caso de Rebeca es a partir de estos trastocamientos que ella vivencia con su viaje a Colombia que reconfigura sus relaciones en el hogar tanto con sus hijos como con su pareja. Este caso en particular y el divorcio en el caso de Talina

por ejemplo, se vuelven trastocamientos en la vida de las mujeres, porque: “para elegirse a sí misma y preferirse por encima de lo demás se necesita haber llegado, vital, emocional o reflexivamente a lo que Sartre llama una situación límite. Situación límite por su intensidad, su dramatismo, su desgarradora densidad metafísica” (Castellanos, 1984, p.19).

Es entonces, a partir de la identificación de ese tiempo necesario para reencontrarse y plantear reconfiguraciones que identificó en Rebeca, y por diversas situaciones relacionadas con la escasez de tiempo de las mujeres que encontré en el trabajo de campo; así como los debates que respecto al uso de tiempo han planteado autoras como Rendón (2003) y Pedrero (2005) entre otros, que consideré necesario agregar una subcategoría que diera cuenta de esta cuestión en la vida de las mujeres entrevistadas.

4.1.7 Tiempo: recurso escaso en la vida urbana

“El tiempo es un indicador de bienestar, de calidad de vida y en nuestro país el trabajo no remunerado equivale al 22% del PIB; esto para darnos una idea del valor de los tiempos que principalmente las mujeres dedican a las labores domésticas y que está relacionado con lo siguiente: Según el INMUJERES (2011), en México el 41% de las mujeres tiene “pobreza de tiempo”. <http://mesadesaludjalisco.blogspot.mx/2011/09/pobreza-de-tiempo.html>
Consultada el 10 de enero de 2013

¿Qué significa esto, cómo se manifiesta en la vida concreta de las mujeres? En este sentido, pude notar que una de las características más sobresalientes del tipo de mujeres que se investigó: es la escasez de tiempo. Lo que también noté, es prácticamente independiente de tener o no marido o pareja. Las madresposas tienen que atender: trabajo extradoméstico, hijos/as y marido. Mientras que las madres sin pareja, tienen que atender trabajo extradoméstico y niños/as; las que pueden disponer de un relativo excedente de tiempo (que según valore, tampoco es suficiente) son las mujeres solteras sin hijos/as ni pareja, pero con trabajo extradoméstico: Talina, por ejemplo.

Hecho que pude corroborar en campo, pues en todos los casos fue complicado concertar las citas para realizar las entrevistas y al final fue necesario siempre hacerlas en sus casas o espacios laborales, mientras ellas atendían a la familia o al trabajo respectivamente.

Así, de tal manera que parece que el hecho de que estas mujeres estén apostando por ser Supermujeres, está saliendo demasiado caro en términos de que no hay tiempo para sí; bueno, en algunos casos (como el de Rita, por ejemplo) si de por si nunca lo hubo, ahora menos con las cada vez mayores sobrecargas de trabajo doméstico, extradoméstico y de cuidados acumulados sobre una sola mujer. Con las consecuencias negativas que todo ello puede tener también en la salud física y mental de las mujeres (Panorama Social de América Latina, 2004; Chávez, 2009).

Así, el tiempo o mejor dicho la “pobreza de tiempo” (Merino, en prensa, citado en: Güesmes & de la Paz, 2011, p. 8), como también se puede corroborar en la parte del estado de la cuestión resulta un asunto de debate muy actual y un factor crucial para comprender las dinámicas de vida de las supermujeres urbanas contemporáneas; de aquí la pertinencia de integrar esta subcategoría.

Es curioso: antes el tiempo (la vida) de las mujeres se invertía en reproducir ocho, diez hijos o más, ahora se invierte en trabajar (doméstica y extradomésticamente), cuidar hijos, casa, marido, algunas veces nietos, padres, suegros/as. ¿Para ellas mismas, cuando habrá tiempo? “De acuerdo con estimaciones del Consejo Nacional de Población, hasta antes de 1970 más de la mitad de las mujeres tenía, al final de su vida reproductiva, siete hijos o más, y dedicaba a la crianza de niños y niñas, en promedio, alrededor de 25 años entre el nacimiento de su primer hijo y el momento en que el último cumplía cinco años de edad; en contraste, alrededor de 45% de las mujeres tiene actualmente dos hijos o menos al final de su vida reproductiva y dedica a su crianza cerca de 10.5 años” (López, Salles & Tuirán, 2001, citados en: De la Paz, 2007, p. 95).

Marilú:

Pues, ya de unos años a la fecha notó que me canso mucho; aunque me gusta ayudar a mis hijos en lo de sus negocios y que de repente con los niños, el trajín de andar para allá y para acá en esta ciudad cuando tengo que andar en camión, si ya se me hace pesado...Por eso, te digo que pienso que, por eso me quiero ya en unos años regresar a Ameca porque allá es diferente, como que la vida del pueblo es más tranquila; creo que pronto lo haré...(Marilú, 11/04/2012:60).

Ciertamente, es común observar lo complicado que es para las personas “adultas mayores” de escasos recursos económicos, en un lugar como la ZMG trasladarse en transporte público, pues como se ha visto en el capítulo dos; esto representa muchos riesgos, en particular para determinadas rutas y horarios. Hacer dos horas, de camino, probablemente de pie, es una situación que se va complicando con la edad. Y aunque afortunadamente Marilú, no lo tiene que hacer a diario, si es consciente de que en Ameca la cuestión del tiempo y de la vida puede ser mejor para ella.

En relación a esta subcategoría, Libertad inicia su jornada laboral 8:15 a.m. y termina dos días a la semana a las 8:00 p.m. (con un espacio para comer de 2:00 a 5.30 p.m.); el resto de los días de lunes a viernes su jornada puede terminar entre 2 y 3 pm. Ante la pregunta de ¿te agradecería tener más tiempo para ti, piensas qué necesitas dedicarte más momentos a ti?, ella comenta:

...Possssss, creo que tengo bastante tiempo para mí, estoy contenta, mi sueño dorado sería ser bruja, mover la nariz y aparecer en mi salón de clases y no tener que manejar, ese tiempo se me hace miserablemente perdido, pero en términos generales estoy muy equilibrada...Mi vida cotidiana está rica...(Libertad, 10/10/2011: 56).

En esta época de inicios de siglo XXI, donde el tiempo (las horas, los minutos) son un activo valiosísimo para mucha gente independientemente del género, considero como un verdadero lujo la expresión de Libertad, de que tiene bastante tiempo para sí y que su “*vida cotidiana*”, como ella dice esta rica. Por ello, se complementa su narrativa con otros datos que ella me proporcionó en la entrevista, sobre todo para contrastar su caso con el de las demás mujeres.

Situación que puede explicarse por las siguientes circunstancias: su única hija de 31 años ya no vive con ella y tiene su propio trabajo; Libertad se ha desempeñado por más de 25 años en un trabajo que le gusta, que le ha proporcionado muchas satisfacciones personales (además de estabilidad y buenos ingresos) el cual además, ahora puede flexibilizarlo en términos de tiempo; y por último como ella lo comenta en otra parte de la entrevista el tener más tiempo para sí, lo asocia al hecho de estar recibiendo los frutos de haber decidido no tener marido ni pareja, lo que como ella dice le proporciona la libertad de disponer de su tiempo para hacer lo que le da la gana, sin estar cuidando o atendiendo a otra persona que no sea ella misma.

Rebeca:

...Mira, el tiempo que me queda para mí, me jeteo, llego y tengo que descansar...Pero me gusta mucho estar diseñando, me gusta pintar, realmente tengo muchos proyectos inconclusos, leer o hasta ver tele a veces...Fíjate que sí, me gustaría más tiempo para estar en mi casa, a veces la siento como hotel de paso, y eso no me gusta tampoco, porque tengo que hacer un hogar, tengo niños que viven ahí y como está de hotel de paso no está padre, no te da un sentido de pertenencia...(Rebeca, 16/05/2011:45).

A diferencia de Libertad, para Rebeca el tiempo en estos momentos de su vida si es algo que le falta, que necesita fundamentalmente ella dice para “jetear” realizar sus “proyectos inconclusos” y para dedicarle a su hogar donde comenta habitan sus dos hijos (y su pareja). Prácticamente los dos hijos de Rebeca están en la adolescencia (15 y 11 años) y ella tiene 2 trabajos extradomésticos (en una consultoría y da clases).

Como me lo comentaba otra de las mujeres en trabajo de campo: es que hay veces, en que todo el día hay que estar fuera de casa (aparecen también los costos implícitos de vivir en ZMG), llevando niños a la escuela, ir a trabajar, recoger niños, llevar al más grande al fútbol, al otro pasar a llevarlo con la abuela para resolver algún pendiente, luego ir por cada uno de ellos y regresar a casa; porque, luego le hablo al papá y al papá se le olvido ir por ellos a la escuela, o de plano dice voy a salir más tarde del trabajo, estoy muy lejos resolviendo cosas de trabajo, y así. “Craig, pone en evidencia que aún se mantiene una división de responsabilidades que responde al género, pues las madres siguen siendo quienes otorgan mayor cuidado infantil absoluto que los padres, tanto en tiempo como en calidad, aun cuando también participen de tiempo completo en la fuerza laboral” (Molinari, 2011, p. X)”.

En cuanto a esta discusión de cómo persisten los roles de género en el asunto de cuidados en el hogar cuando hay pareja, resulta necesario agregar un comentario de la entrevista con el Dr. Ramírez que abona otra mirada al respecto:

“(…) A veces son as mujeres quiénes no permiten la participación del hombre en los espacios domésticos, porque son espacios donde ellas consideran que tienen mucho poder: el cuidado de los hijos...O sea, es que tú no lo sabes cuidar, no sabes ni sostenerlo: a ver échalo, pa ak...no hay un proceso permisivo de aprendizaje, y eso es algo que se negocia y las mujeres no están dispuestas a negociar eso. Tú escuchas a las mujeres y dicen: son mis

hijos, ¿no?, o sea es una insistencia y pregúntale a quién quieras, difícilmente escuchas el nuestros hijos en plural... La semiótica, tiene algunos elementos que son muy interesantes porque pone en juego este proceso de atribución o de apropiación, de renuncia o eeeeh...y entonces, este, tú te das cuenta cuando tienes ese aparato conceptual y teórico, te das cuenta que a pesar de que uno manifiesta que quiere, el otro no suelta, ¿sí?, o a pesar de que uno quiere dar, el otro no quiere tomar; entonces es un proceso que hay que, que yo pienso es necesario analizarse con más profundidad, con más detalle, ¿no?.

Y sin el apasionamiento, tomando un poco de distancia y explicar un poco porque las mujeres no están dispuestas a negociar eso...yo pienso que eso es muy interesante ¿Por qué no quieres que el otro aprenda? Y claro que en el proceso va a cometer muchos errores, déjalo que se equivoque, es la única manera... necesitamos aprender así, es parte de la condición humana, ¿porque no ser permisivos?...hay que soltarnos un poco, ser menos rígidos y no solamente los hombres también las mujeres” (Entrevista con Dr. Juan Carlos Ramírez, 30/03/2012).

Los comentarios en este sentido del Dr. Ramírez, considero aportan mucho en torno a esta discusión de una de las asignaturas pendientes que tienen que resolver urgentemente las mujeres: negociar las responsabilidades de los cuidados. “Dora Cardaci expuso ya el problema de que, a medida que se incrementa la esperanza de vida (particularmente de las mujeres), es mayor el porcentaje de personas que alcanzan una edad avanzada con alguno de sus padres aún vivos. Por tanto, esas personas que necesitan cuidados a su vez deben proporcionárselos a otros” (Molinari, 2011, p. IX).

Alejandra:

...Desde que nació el segundo bebe se me complican muchas cosas...Pero desde hace un mes tome la decisión de que todos los días voy a correr, me gusta...Aunque, ahora que lo dices, si me gustaría tener más tiempo para mi sola, hace falta relajarse, no pensar tanto en el dinero, la casa, los hijos...(Alejandra, 25/05/2011:34).

El asunto de la “pobreza de tiempo” (CEPAL, 2012), de las responsabilidades de los cuidados se complejiza cuando además hay que asumir por completo la manutención del hogar. Pude notar, como a lo largo de la entrevista con Alejandra, que la presión por el dinero es una constante en sus pensamientos del día a día (lo que también encuentro en Regina); el asunto de no tener coche y trasladarse en autobús a las escuelas de sus hijos y a su

trabajo en un espacio como la ZMG le complica más el uso del tiempo, pues a diferencia de las otras entrevistadas que por ejemplo, tienen coche propio, Alejandra tiene que invertir el triple de tiempo en sus traslados (ver cuadro no.1).

Este caso en particular considero aporta más elementos en torno a la reflexión sobre la maternidad (como ya explicité, por la inversión del tiempo que ello requiere), pero también lleva a pensar al respecto de las responsabilidades del Estado en torno a los cuidados, ante el irreversible aumento de hogares con jefatura femenina con infantes u otras personas vulnerables y la consiguiente obviedad de que si las mujeres son las jefas de hogar tienen que salir a trabajar para asumir la manutención de sus hogares.

“He trabajado en cargos de alto nivel y mucho estrés. Nada se compara con la maternidad. Cuidar niños es la actividad más agotadora que he hecho en mi vida ¿Por qué no salgo corriendo? Porque no seré más libre entonces” (Martínez, 2011, pp. 148-149).

Regina:

...¿Tiempo? ¿A mí misma? Nunca, no me doy tiempo para mí... Ni siquiera arreglarme el pelo, ni siquiera tiempo para verme si traigo un moco...Me he olvidado de mí... Con decirte que si no tengo a mi hija busco estar acompañada... no disfruto ni las cosas que tengo en la casa...perdí mi identidad... Me caí el 20 ahorita que lo preguntas...No estoy haciendo mi propia vida, le estoy dando todo a mi hija... Y ya me habían dicho ¿Y tú donde quedas?... Me he sentido avejentada, vieja...Frustrada de alguna manera... Estoy tan acostumbrada a lo que hago que ni lo pienso, no me viene ni a la cabeza estar pensando en mí...Antes, me tomaba mis tiempos...antes de casarme, obvio...salía con mis papás, de viaje, mi papá nos llevaba a conocer pueblos o el estar en casa acostada, leyendo, estudiando, salir a las fiestas...Ahora sigo saliendo con mis papás...sigo disfrutando se puede decir eso; estar acostada ya no lo puedo hacer, no lo puedo hacer porque me siento desesperada, tengo que estar ocupada; porque los pocos momentos que no hago nada la cabeza me gira en pensamientos negativos: dinero, escuela, y de que como me voy a deshacer de ese tipo, quisiera ya no verlo...(Regina, 14/01/2013:36).

La expresión de Regina: *¿Tiempo? ¿A mí misma?*, considero es bastante clara de la sorpresa que para las mujeres significó esta pregunta; pues es algo que como he comentado muy pocas tienen o se dan y la mayoría de las mujeres difícilmente lo piensan; pues con las constantes demandas de cuidados, trabajos y responsabilidades no hay tiempo para darse el tiempo de pensar que falta tiempo para sí e imaginar que harían con él.

“Perdí mi identidad, no estoy haciendo mi propia vida”, es un ejemplo de cómo a Regina, le cuesta mucho “reconstruirse”, “reconstituirse” como mujer, como persona, en medio del proceso de divorcio: estar sola, es algo que le parece inconcebible, quizás por la misma situación de que es justo en esos momentos de soledad que tiene que aceptar una realidad cotidiana (tanto en lo emocional como en lo práctico) que aún no quiere, una realidad que no sabe cómo verla y asumirla. Aunado, a la imagen tan devaluada que como mujer, le dejó la ruptura, entiendo debido a las constantes humillaciones que violencia emocional de su pareja hacia ella le generaba.

Talina:

24 horas no son suficientes, pero si hay más tiempo chameas más, entonces está mejor así...Pero toda la vida no es chamba ¿no? Ni el dinero...El tiempo se pasa y ¿Qué hiciste de tu vida?; hay otras cosas para disfrutarse: tú misma, la familia, tú pareja, hacer las cosas que te gustan ¿no?; por ejemplo: viajar es una de las cosas que más me gusta y ahorita en estas empresas no tienes el tiempo, pero bueno ya buscaré el tiempo... (Talina, 25/04/2011:33).

La independencia emocional y económica sin maternidad es algo que en el caso de Talina conduce al autoconocimiento y a descubrir y poder hacer: las cosas que te gustan, y buscar tiempo para realizarlas.

Coco:

...Si, me falta tiempo. En cuestión personal, en cuestión de algún día yo sola salir con una amiga, a tomarnos un cafecito, pero entre tú y yo así nomás, nadie más...También un tiempo en el que yo este con mi pareja: él y yo, nadie más...Sin que el niño esté aquí dormido, sin que el niño esté abajo...Un momento en el que yo como persona decir: horita vengo voy a caminar, irme al centro a ver que se me antoja, pero yo sola...No porque me estorben mis hijos, sino porque yo quiero un espacio para mí...pero hay veces que no tengo oportunidad, me absorben mucho el tiempo...entonces, pues no se puede...Pienso que últimamente estoy muy acelerada, muy gritona y muy así y a veces reflexionó que es por eso, por el tiempo que hace falta...(Coco, 01/04/2011: 28).

Aunque Coco no tiene trabajo extradoméstico y se dedica a la atención y cuidado de su casa, su marido y sus tres hijos, manifiesta que le falta tiempo para varias cosas: para sí, para ella sola; para salir con una amiga, para estar sola con su pareja. Y aunque se apresura a decir que sus hijos no le estorban, otra vez, la idea de la “buena madre” y la necesidad de “justificar” que necesita tiempo para ella, si es clara, al expresar su necesidad de tiempo.

Tal parece que la cuestión de dedicar la vida y el tiempo solo al hogar, no libera tiempo para algunas mujeres e incluso puede ser para las que ya tienen una profesión y han pasado por la experiencia del trabajo algo frustrante (aunque cueste trabajo reflexionarlo y no se diga ni en el discurso); cuestión que considero se deja entrever en el “*últimamente estoy muy gritona*” de Coco.

Considero, en este caso en particular inciden también, el número de hijos (3) y el espaciamiento en las edades de los mismos: 10 años, 3 y en el momento de la entrevista 8 meses de gestación con un embarazo que ha requerido reposo desde el inicio; o sea las demandas de atender los cuidados de un bebé para ella han sido prácticamente constantes y más a raíz de su último embarazo.

Josefina:

...Ahorita en éste momento, estoy bien de tiempo; me siento a gusto así, disfruté de los momentos con mis hijas porque se, que se van a acabar; sé que poco a poco conforme vayan creciendo las niñas, van a querer estar menos tiempo con migo... (Josefina, 12/10/2011: 37).

A diferencia de los casos de las mujeres anteriores (a excepción de Libertad), Josefina manifiesta sentirse a gusto en cuanto al uso y disposición de su tiempo. Lo que considero está relacionado en buena medida con el hecho de que ella trabaja medio día en casa, mientras sus hijas acuden a la escuela; con las edades de las hijas (10 y 8 años), con su gusto manifiesto y explícito por la maternidad y como ella lo dice, con la perspectiva de que sus hijas se van a ir y ahora que las tiene en casa pues es momento de disfrutarlas; pero además considero que la comodidad, el gusto e ingresos que Josefina obtiene de su trabajo extradoméstico de medio tiempo tienen mucho que ver con que ella pueda hacer un uso y distribución adecuados de su tiempo.

La mayoría de las mujeres entrevistadas (Rita, Rebeca, Alejandra, Regina, Coco, Talina) plantea que el tiempo para sí mismas es un recurso que de plano no existe o es escaso. Que se vuelve más escaso cuando los demás recursos (como el dinero o el automóvil) también son insuficientes. Por ejemplo, en los casos de Alejandra y Marilú que no tienen coche, ellas se quejan del tiempo que tardan en trasladarse en autobús en la ZMG.

También encuentro que las necesidades de tiempo se significan de distintas formas de acuerdo a si se es soltera o no; a la edad y al ciclo doméstico de los hogares. Por ejemplo, Talina (soltera) le agradaría más tiempo para viajar, para ella misma; Regina, Alejandra y Coco (la tercera cohorte generacional), les gustaría tener o más tiempo para trabajar, o bien para ellas y para la pareja como en el caso de Coco.

Marilú y Libertad (con más edad y a punto de la jubilación), valoran el tiempo ya más para descansar y lo conectan con una visión hacia lo que les gustaría hacer en el futuro. Por supuesto, el pensar en tener “la manutención económica” resuelta es algo esencial para que éstas mujeres puedan visualizarse de esta manera.

También otros aspectos que considero necesarios resaltar de las narrativas de esta subcategoría son primero: como la disponibilidad de tiempo para sí mismas, es algo que incide fuertemente en el ejercicio de la reflexividad y reconfiguraciones tanto subjetivas como prácticas para que las mujeres puedan acceder a la construcción de sí mismas (Touraine, 2007). La escasez de tiempo en este sentido es un “nuevo y complejo cautiverio” para las mujeres como hemos visto prácticamente independiente de que tengan pareja o no; trabajen o no. Es interesante como en el caso de Coco que no tiene trabajo extradoméstico, plantea la falta de tiempo para sí y para la “convivencia en pareja” ante las agobiantes cargas domésticas. Así, la “pobreza de tiempo” en la vida urbana contribuye a lo que Regina comenta de la siguiente manera: *“Perdí mi identidad, no estoy haciendo mi propia vida”*.

Ahora bien, en la discusión en este sentido, también resulta fundamental para las mujeres (sobre todo para las que tienen pareja) reflexionar en cuanto a lo señalado por el Dr. Ramírez, en relación a que son las propias mujeres las que no conceden la participación de las parejas en el trabajo doméstico (particularmente de cuidados de los hijos), ya que les es difícil “compartir” este espacio donde ellas sienten que detentan más poder.

Encuentro entonces, a partir de lo anterior otra paradoja fundamental para mujeres como Coco (por ejemplo): escasa reflexión en torno a ceder y compartir el trabajo doméstico para poder realizarse en otras dimensiones; y a la vez, renunciar a realizarse en otras dimensiones por absorber sola todo el trabajo doméstico. Lo que limita reconfiguraciones en las subjetividades y prácticas de las mujeres, en las subjetividades masculinas, y por tanto en las relaciones de género. Aspecto que será más ampliamente abordado en el siguiente capítulo (dimensión relacional).

Ahora bien, mientras tanto para cerrar esta parte de la dimensión personal, considero necesario pasar al análisis de la última subcategoría.

4.1.8. Miradas hacia el Futuro

Esta última subcategoría de lo que he llamado, la dimensión personal de las configuraciones y reconfiguraciones en las subjetividades de las mujeres, aporta algo que no puede quedar fuera de la presente investigación, debido a la disminución de la fecundidad así como a los aumentos en la esperanza de vida, y en el número de hogares monoparentales con jefatura femenina: ¿Se están preparando las mujeres con estudios de nivel superior y con trabajo extradoméstico para ser “adultas mayores”, cómo en términos reales, concretos y objetivos se están visualizando cuando sean ellas las que necesiten cuidados? “Hay un debilitamiento de los vínculos familiares, el tamaño de la familia disminuye y los cuidados en el plano doméstico se empobrecen tanto en la infancia como en la vejez” (CEPAL-Subirats, 1998, p. 37).

Aunque, lo único que es más cierto hoy en día, son las incertidumbres a la vuelta de cada esquina, ello no quita la necesidad real y los deseos subjetivos de las personas de tener algunas certezas; particularmente si se piensa en la “vejez”. Ello lo manifiestan las mujeres entrevistadas, al vislumbrar cómo desearían pasar sus últimos años, cómo quisieran verse.

Y precisamente por ello esta subcategoría aporta al análisis elementos substanciales al contrastar el deseo “la ilusión” del querer verse de alguna manera y las posibilidades reales por construir desde ahora ese mañana al cual se aspira.

Es decir, cabe indagar si los deseos se están posibilitando o construyendo sobre posibilidades reales, por lo menos en cuanto a lo que las sujetas en cuestión pueden tener en

sus propias manos; más allá del cúmulo de sorpresas que la modernidad líquida y la reconfiguración de las relaciones pueda traer; lo que quiero decir es que, esta es una subcategoría como de cierre en esta parte, que articula los tres conceptos de la investigación: subjetividades, trabajo extradoméstico y desarrollo.

¿Están las reconfiguraciones de las subjetividades y el trabajo extradoméstico contribuyendo de alguna forma a disminuir la vulnerabilidad de las mujeres en la vejez?; de paso, pienso el analizar estas cuestiones desde la voz de las propias mujeres pueda contribuir a posicionar el asunto de la vejez y los cuidados en la agenda pública ante las reconfiguraciones de los nuevos hogares, donde una de las tendencias que ya se visualizan es que cada vez haya más hogares conformados solo por personas de la tercera edad, que vivan ya sea solas o en pareja.

“La población mayor de sesenta años aumenta a un ritmo más acelerado que la población en su conjunto, y el grupo de mayores de setenta y cinco años es el segmento que más crece, imponiendo, por su proceso nuevas demandas al entorno sociofamiliar y a los servicios de salud” (Cardaci, 2010, p. 269)

Asunto que, cobra especial importancia debido a que la esperanza de vida es mayor en las mujeres, por lo que seguramente muchos de los nuevos hogares monoparentales y unipersonales estarán conformados mayoritariamente por mujeres adultas mayores. (INEGI, 2010), la esperanza de vida promedio en México es de 74 años en promedio; para las mujeres 77 y para los hombres 73. Pasemos, a las narrativas de las mujeres al respecto de esta cuestión.

Rita:

Me visualizó con mi festejo de mis 40 años de servicio: 40 de maestra y 30 de psicóloga... Voy a estar de supervisora; si no lo logró entonces ya me haré el ánimo de jubilarme con el sueldo que tengo...pero voy a luchar porque no quiero jubilarme con este sueldo miserable...Aquí en mi casa, y si tengo un hijo agradecido pues que me venga a visitar, trayéndome a los nietos... quiero tener dinero para pagar quién me atienda en el más trágico de los casos; que esperemos en dios que logre cosechar algo de lo que he sembrado con la familia, principalmente con los sobrinos... (Rita, 10/10/2011:54).

Libertad:

... Me veo sana, preparando mi jubilación, sola, estoy haciendo todo lo posible para estar bien y estar sana...Nunca me he aburrido en la vida, para mí el aburrimiento es para los tontos, y tengo una gama de ideas y posibilidades: de pronto, me clavo en la cocina y se me fue el día entero, tengo la mitad de la biblioteca sin leer, yo ya tengo que voy a hacer con mi vida... ¿Abuela?; si, pero si no lo soy, no hay problema...Sí, sí, lo voy a disfrutar, si no también...No soy de esas mujeres que: ¡hay!, no me has hecho abuela y mira mis amigas (Libertad, 10/10/2011: 56).

Se visualiza la posibilidad real de vivir sola, lo que considero en buena medida está asociado al hecho de que ambas tienen nada más un hijo/a y a que, en el caso de Libertad no tiene pareja, y Rita no cohabita con él. También, resulta conveniente resaltar en este punto cómo ambas esperan cosechar reconocimientos de su trayectoria laboral, lo que en el caso de Rita, seguramente contribuye a contemplar la posibilidad de pagar una cuidadora.

Libertad comenta que su idea es “estar sana”, lo que considero es otra aportación interesante en el sentido de llamar la atención al cuidado que las propias mujeres deben de tener de su salud, para cuando lleguen a la etapa de adultas mayores, más si se tiene la posibilidad real de entonces, vivir sola.

También se puede observar (se verá más claramente en el siguiente capítulo, en la dimensión de desarrollo) que las tres mujeres de la cohorte generacional I tienen resuelto el aspecto económico: la jubilación de Rita y Libertad; el patrimonio propio y las ayudas de los hijos de Marilú. Y no menos importante, también contemplan otro aspecto no menos importante: ¿qué hará con su vida, con su tiempo al ya no tener trabajo extradoméstico ni el “cuidado de otros”?

La jubilación implicará todo un cambio en su estilo de vida, pero considero que sin duda teniendo el asunto económico de su manutención resuelto y dados los “recursos” de las

experiencias de vida, culturales y de capital social (amistades, familia) con los que cuentan, será un tránsito y una época de la vida que disfrutarán “*descansando*” como señala Marilú.

Rebeca:

...Me visualizó pagando la casa, llevando a Edgar (mi hijo) a alguna pinche fiesta a (mi hija) recogéndola para llevarla a alguna otra parte, ella yo creo que ya no va a vivir conmigo... También, trabajando... si has visto la película de los Fuckers, a Bárbara Streisand, esa quiero ser yo... terapeuta sexual del tantra... (Rebeca, 16/05/2011:45)

En este caso, los proyectos varían pues Rebeca que es aproximadamente entre diez y quince años menor que las mujeres de la cohorte generacional anterior, y sus condiciones laborales no posibilitan jubilación ni nada de eso (y ante una trayectoria laboral interrumpida por varios años), considero tienen que ver con que aun, ella se ve “divertidamente” trabajando y aun llevando y trayendo hijos. Sobre todo, considero que por las autopercepciones y experiencias vitales de Rebeca aun cuando como ella dice “sus hijos ya no vivan con ella”, no le será difícil reinventarse un nuevo estilo de vida (“tiene muchos proyectos inconclusos”) más allá de la maternidad.

Un aspecto importante, es que visualiza el ya tener la casa como propia, lo que considero que para Rebeca entre el tener casa propia, los ingresos de sus trabajos y la manutención del hogar de su pareja conforman un escenario que parece no dejarla tan vulnerable; aunque si noto una mayor preocupación en ella, al no tener a sus 45 años un trabajo extradoméstico que le posibilite ahorros y mucho menos jubilación.

Alejandra:

...Lo primero: espero ya teniendo un trabajo estable, ojalá que si se pueda; viviendo en otro lado ¿creo que si te dije que vivo en oblatos, verdad?; no me siento a gusto, no me gusta que mis hijos estén viviendo ahí con esa gente, de plano no me gusta; quizá pueda comprarme un carro, con mi hijo ya grande y pues saliéndole a trabajar todos los días por mucho tiempo; ya luego en mi casa cuidando nietos... (Alejandra, 25/05/2011:34).

Como vemos, las aspiraciones e ilusiones de Alejandra, pasan mucho por mejorar sus condiciones de vida en lo económico: desde un trabajo estable, hasta vivir en otro lado (lejos de oblatos), tener un coche y trabajar aún por mucho tiempo. Lo que me demuestra (como en el caso de Rosa, expuesto a continuación) el desconocimiento de las precarias condiciones económicas y laborales del país por parte de algunas mujeres; aun siendo jefas de hogar como en el caso de Alejandra.

Hasta aquí, otro aspecto que me resulta pertinente acotar es que en ninguna de las mujeres entrevistadas ha aparecido la idea de que quizás vayan a necesitar de cuidados en la vejez y más bien parece perpetuarse la idea de que ellas seguirán cuidando de alguien, como en el caso de Alejandra de: “los nietos” por ejemplo. Considero, esto es otro aspecto a reflexionar para las mujeres-madres, ya que se puede caer en eternizar el cuidado y sobreprotección excesivos aun cuando los hijos ya son bastante mayores hasta llegar a lo patológico, un caso de lo que Sefchovich (2011) denomina como: pasarse de madres.

También, parece ser que las propias mujeres perpetúan la noción de cuidadoras en femenino dejando de lado la idea de que necesitarán ser cuidadas: noto que, cuesta trabajo asumirse así. Considero que quizás cuesta trabajo aún para las mujeres reflexionar en torno a la necesidad de ser cuidadas debido a la asociación que esto tiene con la vejez y la negación por parte de las mujeres, de ambos aspectos.

“Envejecer hiere menos a un hombre que a una mujer por una sencilla razón: el atractivo físico cuenta mucho más en la vida de una mujer que en la de un hombre” (Sefchovich,

2011, p. 144). ¿Será efectivamente que con todo y feminismo y un conjunto de trastocamientos libertarios en el mundo femenino sigue costando trabajo aceptar la vejez, como lo señala López (2010), como “un proceso inherente a la vida” y quizás la idea de asumir el rol de “abuela” en términos del “pasarse de madre” que Sefchovich (2011) comenta ¿no será un disfraz romántico a todo lo que implica asumir el proceso de envejecer?

Regina:

Nunca idealizo siempre vivo el presente... yo siento que voy a colgar los tenis rápido...Me siento cansada, con mis dolores tan excesivos de cabeza...me siento muy cansada psicológicamente... La falta de dinero, el problema con la expareja y el saber que lo voy a seguir viendo...Cansa...Me siento vieja...siento que ha habido muchos cambios en mi vida, tengo cinco años cansada, el casamiento y el divorcio me han agotado.... Ha sido una lucha constante de mantener una familia y ahora pues de que se fue a la basura... aferrarme y seguir aferrada a tratar de mantener una familia, pese al trato de la otra parte, que no había reciprocidad de afecto y menos de amor... Yo siento que di todo y luché hasta el último momento y ese es el desgaste y coraje que traigo ... (Regina, 14/01/2013:36).

Talina:

Quiero tener ya mi negocio, ya no depender de una empresa, vivir bien: no con lujos, pero si tener una vida profesional y en casa satisfactoria...Mira, vivir bien es: no estar limitada de las cosas que te gustan, tener donde vivir (algo mío), que comer, que si quieres salir de viaje, poder ir, tener salud (eso es importante) y darte algún lujo de vez en cuando: cenar o comer por ahí con tu familia. También eso, estar a gusto, disfrutando a tu pareja y tus hijos, sino pues a mi pareja, supercontenta con mi viejito al lado... (Talina, 25/04/2011:33).

Como se puede observar es contrastante la percepción y actitud de Regina y Talina para asumir el proceso de envejecer; al respecto, considero es aquí donde es bastante clara la depresión y desgaste emocional que ha significado para Regina su casamiento y divorcio, visualizó que está como atrapada aún en esta situación y a pesar del hecho real de ya estarse divorciando no hay aún un trastocamiento subjetivo que permita superar el hecho y asimilarlo “positivamente” (Lagarde, 2005) para construir reconfiguraciones subjetivas y nuevos proyectos vitales.

El caso de Talina es fuertemente contrastante, ella visualiza como puras cosas positivas: un negocio y patrimonio propio y disfrutar de su “viejito al lado”. Lo que considero puede

plantear lo que dijéramos puede ser una “situación ideal” para muchas mujeres con sus características: una autonomía y estabilidad económica así como de pareja y familiar.

Coco:

...Espero estar trabajando...A veces se me viene la idea de que ya nunca más trabajaré y me siento mal de no trabajar, de no distraerme, no hacer lo que me gusta...A lo mejor si yo no hubiera conocido esto de mi carrera, de saber lo que es ganar tu propio dinero, igual yo decía pos como mi mamá: su vida siempre fue casa, niños, esposo, siempre dedicada al quehacer...Pero yo no, yo no me veo así...Además quiero, una casa más grande, más espacio para mí y para mis tres hijos, eso me gustaría mucho...(Coco, 01/04/2011: 28).

Del comentario de Coco, me interesa resaltar las expresiones del “me gustaría” (que escucho muy cotidianamente en muchas mujeres) se encuentran alejadas de los potenciales reales para lograr lo que a ella “le gustaría”, fundamentalmente en dos aspectos (que se analizarán más a profundidad en el siguiente capítulo): el mercado laboral precarizado cobra caro las interrupciones en las trayectorias laborales de las mujeres y reintegrarse a ciertas edades y con el cuidado de tres hijos puede ser aún más complicado; y por otro lado la casa de interés social (propiedad de su marido y que solo paga él) es con un crédito a 30 años, si a esto le agregamos que el marido-proveedor es el único que sostiene al hogar de 5 integrantes pues lo de la “casa más grande” también se vuelve asunto complicado. Estos “detalles” me llevan a plantear el aspecto de que a pesar de ser las “administradoras del hogar” (especialmente madresposas) algunas mujeres, tienen muy pocas nociones sobre las realidades económicas y laborales del país.

Coco, conserva la esperanza de “regresar al trabajo extradoméstico” y llama mi atención particularmente el comentario de: “*si no hubiera conocido esto del trabajo, pues como mi mamá*”; lo que considero confirma que el trabajo extradoméstico efectivamente representa un trastocamiento en las subjetividades femeninas, pues si no Coco hubiera asumido desde su matrimonio a los 16 años puramente el rol de madresposa (como su mamá) sin haber experimentado y ni siquiera pensado la posibilidad de otros proyectos alternativos.

Josefina:

...Pues me veo con mi viejito, juntos, amándonos, esperando la visita de los nietos; huyyyyyy si, si me entusiasma mucho verme como abuela...Aquí, en esta casa, o a lo mejor en otra más chica porque mis hijas ya no van a estar con nosotros...y sobretodo quiero estar bien de salud... (Josefina, 12/10/2011:37).

Solo Libertad y Josefina hacen referencia a la salud, y al respecto de salud y cuidados, valga el siguiente hallazgo de una investigación realizada en el ISSSTE, del D.F. en 2005: “las dos mujeres hospitalizadas sólo contaron con un cuidador o cuidadora familiar principal. Por su parte, los dos hombres tuvieron un mayor número de cuidadores y cuidadoras” (Aguilar, 2011, p. 128). Es interesante el debate en este sentido con la idea que plantea Enríquez (2013b) al respecto de que entre los adultos mayores, son los varones los que pueden quedar más vulnerables y desafiados al quedar desprovistos de sus vínculos laborales, sociales y en muchos casos familiares.

Ahora bien, en conjunto al respecto de las subcategorías analizadas en la dimensión personal, como hallazgos centrales, encuentro que se pueden visualizar contradicciones entre las dos primeras subcategorías (autopercepción y concepción de ser mujer), las mujeres parecen tener autopercepciones positivas: “luchonas, tener proyectos, estar transformándose, ser libres, trabajadoras, responsables”, pero las concepciones y valoraciones sobre el ser mujer aparecen fuertemente asociadas y arraigadas a la visión de mujer=madre; encontrándose en ello fuertes desvalorizaciones y percepciones bastante peyorativas: la chacha, la gata, la sumisa, la que tiene que correr a poner las pantuflas, la que tiene que servir, la paridora.

También, resulta central y “paradójico”, como aunque la maternidad es el aspecto más trastocador en las vidas de las entrevistadas, las reflexiones y reconfiguraciones de significados sobre el asunto aparecen después de tener hijos, valga pensar sobre las necesidades y posibilidades de reconfigurar la “construcción social de la maternidad”; sin embargo, resulta interesante rescatar como con la excepción de Josefina que se declara “felizmente madre”; las otras cuatro significan el hecho como un “proceso difícil, si lo hubiera pensado no sería madre, la maternidad no es para mí, es un trabajo bien difícil, duele de la fregada, ser madre es: angustia, responsabilidades”.

Lo que pienso puede conducir replanteamientos a la idea esencialista de la maternidad y a que se vive de manera muy distinta el hecho dependiendo de la vida o no en

pareja/matrimonio y del nivel socioeconómico; también encuentro que la idea y ejercicios de la maternidad surgen y persisten más allá de no concebir la vida en pareja.

De las entrevistadas, solamente dos parecen continuar con la idea del “buen matrimonio feliz a perpetuidad”, dos nunca se casaron ni han vivido en pareja y una pasa por varias rupturas; lo que puede indicar el efectivo desgaste de la “institución matrimonial” y la constante búsqueda de otro tipo de arreglos para la existencia, ya sea asumir la soltería o buscar otro tipo de emparejamientos.

Al respecto de las vivencias subversivas y trastocadoras, encuentro una gama diversa, pero que difícilmente generan transformaciones radicales en la vida de varias (Libertad, es la que me parece lleva a cabo con más profundidad trastocamientos). Encuentro, también que aparece confirmarse la idea de Lagarde (2005) sobre que dichas vivencias pasan la mayoría de las veces por ser dolorosas para las mujeres y que cuando se integran positivamente en la subjetividad se encuentran reconfiguraciones creativas y satisfactorias para la vida de las mujeres. Cuando las subversiones y trastocamientos se integran a la subjetividad como vivencias negativas, se genera frustración y estancamientos en la vida de las mujeres tanto en lo subjetivo como en lo concreto.

También encuentro que la maternidad, continúa siendo el eje central a partir del cual se plantean varios trastocamientos en la vida de las mujeres; una vez que se es madre, parece que resulta muy difícil mirar y realizar acciones en otros sentidos y proyectos de la propia vida. En el caso de las mujeres que no son madres, puesto que de las nueve entrevistadas en esta investigación solo Talina no lo es, encuentro que el trabajo extradoméstico convertido en autonomía, y la independencia como proyecto de vida son los ejes rectores centrales de las subjetividades femeninas.

Por último, la “pobreza de tiempo” aparece también con diversos rostros y manifestaciones, debido a las sobrecargas de trabajos asociadas al género. Todo lo anterior dificulta la

construcción objetiva y concreta de posibilidades de futuro positivas para la vida de las mujeres, mucho se va quedando en el “me gustaría tal cosa, me gustaría tal otra”, pero tal parece que se va confiando y dejando al azar o en manos de no sé quién, pero no precisamente de sí mismas. Encuentro también, que no alcanza a contemplarse la perspectiva de sí mismas, estando solas en la etapa de “adultas mayores”.

Las perspectivas de futuro para las mujeres del grupo focal “El Salto” pasan por lo siguiente, nótese lo fuerte de la dimensión económica y familiar, desarrollo posesional, tener un negocio propio, tener patrimonio para ellas y los hijos, ver a las hijas realizadas (casadas), ir a una institución social a “ayudar gente”, sembrar árboles, seguir dando clases de matemáticas, y algo que vale la pena para rescatar aparte, compartir a más mujeres sus experiencias. Lo que una de las mujeres comenta entre sollozos: “*hacer hoyitos en la venda que todas tenemos en los ojos, para que luego, ellas solitas se la quiten*” ...

...Me encantaría tener una casa hogar donde pudiera ayudar y respaldar mujeres que han estado igual que yo, porque ha habido días en que digo: chiiin, mejor me salgo: porque o me salgo o me matas, entonces yo siento que hay muchas mujeres en mi situación (y sería padrísimo que dijeras, vente aquí, hay lugar)... y no tener que soñar que te vas en un circo y que eres feliz porque tienes una camioneta... Eso quiero compartir a las mujeres: que duele, que se sufre, pero que se puede salir adelante sobre todo con tu esfuerzo, con tu fortaleza, y que si el compañero que elegiste no te va a respaldar, ni valorar: pues que le vaya bien: y ¡adiós!... (Grupo, Focal: El Salto. 08 de noviembre de 2012).

¿A que le llamas quitarse la venda de los ojos?:

A entender que la mejor edad para ser mamá para mí sería entre los 25 y 30 años y casarse con un hombre que mínimo sea cinco años mayor que tú, porque les ganamos en madurez biológica y obvio en inteligencia; en madurez biológica y cognoscitiva. Cuando mi marido ve que tengo más ahorros que él o que me va mejor en mis trabajos pues como que dice: ¿Qué onda, que está pasando? Y empiezan los conflictos, a veces pienso que es porque el no estudio una carrera y porque siempre ha sido como “muy conformista”, yo no, yo siempre pa delante en todo lo que se pueda, no nada más en lo económico... Y es que mira, por ejemplo: mi suegra (y él la apoya por supuesto), me dice: no les debes de hablar de sexo a tus hijos, y yo soy de la idea de que sí; me sale más barato comprarles los condones que una caja de pañales o de leche cada semana... y un Sida, una Sífilis ¿Con que lo curó?... (Grupo, Focal: El Salto. 08 de noviembre de 2012).

En estos dos fragmentos encuentro una profunda reflexividad en torno a la vida propia como mujer, la vida en pareja, respecto a la educación de los hijos así como en cuanto a la necesidad de “compartir experiencias” con otras mujeres. Algo que, considero está

fuertemente marcado por la experiencia de “haber sobrevivido” al cáncer, en una situación económica y de relación de pareja precarias.

Es decir, “La payasita” (el trabajo extradoméstico de esta mujer), encuentra una enorme fortaleza en sí misma, que considero solo es capaz de sentirla en toda su plenitud quién ha vencido a la muerte.

Hasta aquí, encuentro entonces que las mujeres entrevistadas si visualizan en sus proyectos de futuro una fuerte dimensión económica; de las tres mujeres de la primera cohorte generacional tienen prácticamente resuelto, mientras que el resto (excepto Josefina que no menciona esto) están o quieren luchar por construir esto. Lo que considero va asociado a que las condiciones económicas del país y del mercado laboral de la ZMG en particular han estado entre el estancamiento y la precariedad durante los últimos 30 años aproximadamente como se ha comentado en capítulo II. Hecho que es bastante interesante para abonar a la reflexión sobre la importancia de las condiciones estructurales de la economía en la vida concreta de los sujetos/as. (Discusión que se profundiza en capítulo VI, [infra]).

Las otras dos dimensiones que las mujeres visualizan en sus proyectos de futuro es la permanencia de relaciones con los hijos y nietos (visitas), así como en menor medida la compañía de la pareja (Josefina, Talina). Esto es importante, pues considero las mujeres se están haciendo cada vez más conscientes de algo que decía Rebeca: *“me di cuenta que la relación de pareja puede no durar para toda la vida”*.

Ahora bien, para cerrar esta parte de la dimensión personal considero fundamental, retomar algunas aportaciones de varias mujeres del grupo focal de “El Salto”, relacionadas con la cuestión de las reconfiguraciones en las subjetividades femeninas y que surgieron a partir de los comentarios de “La Payasita” citados arriba, sobre la cuestión de *“quitar la venda de los ojos a las mujeres”*.

Yo digo que, irle quitando la venda de los ojos a la mujer, es cómo....entre las mismas mujeres seguimos fortaleciendo y saber que como mujer debemos tener dignidad, más que nada. Una persona con dignidad: tiene fuerza, fortaleza, tiene muchas maneras de poder salir adelante sola sin necesidad de tener a un hombre al lado; porque yo creo que hay muchas mujeres que así, han logrado salir adelante. Así que el día que una no tenga nada con ese marido, yo creo que hay que dejarlo y quitarnos esa venda como dice, la payasita...

Eso, es: tener dignidad... (Grupo, Focal: El Salto (participante A). 08 de noviembre de 2012).

La necesidad de construir lo que Lagarde (2011) llama sororidad como un proceso de solidaridad entre mujeres se hace presente en éstas narrativas de las mujeres del grupo focal de “El Salto”; además de plantear la alternativa trastocadora de construcción de sí mismas como mujeres a partir de valores como la dignidad y la fortaleza, sin la necesidad de “*tener un hombre al lado*”. Lo que además considero contribuye a que las mujeres a partir de su reflexividad están concibiendo la posibilidad de construir lo que Sefchovich (2011) denomina “las opciones para las mujeres: casarse, ser esposa, ser ama de casa, ser madre, pasarse de madre, vivir en familia, ser o tener amante, divorciarse, quedarse soltera, trabajar, rebelarse, desesperar, ser mala o ser buena, envejecer”.

A la pregunta que hice sobre: ¿Qué significa tener dignidad?, las mujeres de El Salto, abonan:

Yo creo que valor, mhhhh, valor interior, coraje, quererte tú misma: mucho. Saber que tienes la fuerza, que las personas que estén a tu alrededor sepan que tú puedes, y nunca desististe de lo que querías, nomás porque alguien te quería humillar y te quería hacer sentir que eres nada... yo pienso que la dignidad, es: sentirse y estar bien acá...hasta arriba, en este nivel... (Grupo, Focal: El Salto (participante B). 08 de noviembre de 2012).

El cómo las mujeres del grupo focal, en este punto resaltan la importancia de la autoestima, quererse y lograr proyectos personales por encima de las adversidades considero abona considerablemente a algo que Touraine (2007) considera es esencial para la construcción de sí mismas: “una voluntad, convertida ya en actitud de considerar más central la relación consigo misma que la relación con los otros” (p. 50).

Yo pienso que es: autoconocimiento, a veces nos conocemos muy poco a nosotras mismas, y sabemos muy poco de nuestras habilidades, nuestras capacidades, nuestras fortalezas; nos

conocemos un montón de defectos, pero cuando te dicen y ¿tus talentos? Ahí sí, le damos muchas vueltas. Cuando somos capaces de saber las herramientas que tenemos para salir adelante, pues te lanzas y te arriesgas, y eso hace mucho bien, que una lo viva; porque cada una viviendo su dignidad y todo esto que acabamos de decir que somos, eso hace que se restituya la dignidad a una misma y a otras. Mira, por ejemplo: hay mujeres que les va bien estar y compartir y hay otras que son felices y plenas sin hombres; y no tienes que estar al lado de alguien cuando tu historia de vida, tus necesidades son distintas; pero eso sí, es mucho trabajo el que hay que hacer, de restituírnos muchas cosas para ser ejemplo para otras mujeres..... (Grupo, Focal (participante C): El Salto. 08 de noviembre de 2012).

El autoconocimiento, el saberse capaz de hacer y deshacer cosas, de reconocerse habilidades, capacidades y herramientas, el hacerse conscientes de sí y del género son considero otros elementos que abonan a lo siguiente: “La construcción de sí por parte de las mujeres se fundamenta en lo que resiste a su identidad social, es decir, en una naturaleza que no se reduce a una cultura o a una organización social. Así es como las mujeres se elevan hasta la afirmación de su singularidad y de su libertad para escoger su vida, definida por oposición a toda definición impuesta desde el exterior. Las mujeres se vuelven hacia sí mismas y lo hacen ante todo porque pretenden afirmarse como sujetos libres y responsables y no como productos del poder masculino”. (Touraine, 2007, pp. 56-64).

Es precisamente en este punto del como las mujeres reconfiguran, reconstituyen y reconstruyen las autopercepciones y relaciones para consigo que considero vale la pena profundizar en el análisis y el debate; ¿a partir de donde, desde que valores, herramientas y posibilidades interiores y hacia donde, hacia qué objetivos es que las mujeres pueden reconstruirse, reconfigurarse como “nuevas mujeres”?, en términos de lo ya expresado por (Sen, 2000; Touraine, 2007; y Lagarde, 2011), como sujetas libres y responsables.

A ver yo, ahí nomás agrego un detalle: para yo tener la dignidad, el autoestima, primero yo necesito tenerlo, yo de mí, necesito haber sido tratada bien cuando fui chica, porque la autoestima la da la madre y si no tuvo que haber un proceso para formarla: terapia o gente alrededor, para mí lo mejor que les puedes dar a los hijos: es tratarlos bien, por la importancia de esto en su vida.....(Grupo, Focal: El Salto (participante D). 08 de noviembre de 2012).

Yo puedo decir maestra, que en mi persona mi madre no fue la persona más fuerte ni me dio autoestima. Fíjese que lo que yo soy lo que he sido hasta ahorita, es lo que yo quise, lo que yo elegí, lo que yo he logrado; porque hasta horita yo tanteo haber construido una vida muy diferente a la de mi madre. Yo cuando me casé, dije: toda mi vida de atrás, aquí se queda, voy a lograr que mi familia sea diferente. Y yo, le doy muchas gracias a dios por haberme fortalecido, espero nunca cometer “los tropezones” de mi madre, sobretodo porque nunca fue cariñosa ni con migo ni con mis hermanos: hubo muchos golpes, entonces yo le puedo decir que yo sola he logrado lo que he querido y he sido feliz a la

manera que yo he elegido... (Llanto)... (Grupo, Focal: El Salto (participante E). 08 de noviembre de 2012).

Yo también aquí, quiero compartir algo: en mi vida, yo siempre he sentido que hubo una ausencia tanto de figura materna como paterna (si estaban, pero siempre con sus broncas), pero hubo profesores y profesoras que así, sinceramente sin pedirte el “chon”, me apoyaron y me forjaron; me decían a ver chiquita: échale ganas, es por aquí y no por allá... tienes capacidad, potencial, échale ganas y lo vas a lograr... (Grupo, Focal: El Salto (participante F). 08 de noviembre de 2012).

Como vemos, las posibilidades de construirse seres desde sí y para sí pueden ser tan infinitas como la singularidad de la circunstancia y trayectoria vital de cada una. Sin embargo, considero esto significa sumergirse en una autorreflexividad muy profunda que quizás para muchas implique lo que Castellanos (1984) citando a Sartre llama como situación límite: “*Situación límite por su intensidad, su dramatismo, su desgarradora densidad metafísica*” y en palabras de las propias mujeres del grupo focal aquí citado: “*es mucho trabajo el que hay que hacer, de restituirnos muchas cosas para ser ejemplo para otras mujeres*”.

El construirse a sí mismas, implica también reconocer procesos, como el que desde su celda, en Jalapa, Veracruz: Elia Fajardo (2010), nos comparte de esta manera: “*Mi vida era muy acelerada, siempre trabajando, atendiendo a mi familia y resolviendo los problemas de muchas personas, pero nunca me detuve a pensar en los propios ni a preocuparme por mí misma. Ahora lo más importante es pensar en mí misma. Ahora, con mi cambio de mentalidad, mi deseo más grande es lograr mi ansiada libertad*” (Fajardo, 2010, p. 173).

Yo pienso que: tenemos los seres humanos una capacidad muy grande y es la de reinventarnos; o sea, es verdad que tiene que haber toda una formación y un sustento en casa y repercute en nuestro autoconocimiento, autoafirmación y autoestima pero si no lo hubo: nosotras podemos hacer la diferencia en el aquí y el ahora; como decía ella: yo dije, yo decidí, elegí y lo logré. Así que creo, tenemos la capacidad de romper cadenas y de trascender todo ese dolor, esa tristeza, esos golpes, o lo que sea que cada una vivió; si queremos, podemos trascenderlo a algo mejor; yo si lo único que quería es comentar la maravillosa oportunidad que tenemos de volver a empezar cada día... y de reinventarnos con autonomía, con derechos y con el maravilloso don de ser mujeres... (Grupo, Focal: El Salto (participante A). 08 de noviembre de 2012).

Marcela Lagarde (2011), habla de la condición histórica de la mujer en la actualidad como sujeto social, de la siguiente manera: “*Las mujeres de manera particular, se constituyen en*

sujetos al vivir procesos de ruptura con la sociedad y la cultura dominantes y con las concepciones del mundo que las expresan” (p. 820).

Por último, yo nada más quiero decir que una de las cosas que me hizo que yo sea hoy tan diferente a mi madre, fue el sanarme yo interiormente, sabes cuál fue mi sanación: el decirle a mi madre que yo le perdonaba todo, lo que me había hecho porque al final yo no era nadie para juzgarla y que a partir de ese momento yo la aceptaba tal y como es... y ese momento haz de cuenta que me dio una gran satisfacción que no te imaginas, fue como haberme quitado algo de encima... Fue romper cadenas como dicen y cada día trato de ser diferente, de ser mejor... (Grupo, Focal: El Salto (participante E). 08 de noviembre de 2012)

Quise plasmar la discusión completa entre cuatro mujeres sobre lo que una de ellas inició con la idea de lo que significa “tener dignidad” porque me pareció fundamental rescatar lo que cada una de ellas aporta en este sentido, resaltar las diferentes formas de pensar y de vivir esto, que considero son contundentes trastocamientos en las experiencias vitales de dichas mujeres. También, se rescata la necesidad de cómo seres humanos-mujeres autoconocerse y descubrirse las propias fortalezas; restituirse y reinventarse. Pero sobre todo hacerlo a partir de sanar, de perdonar y de trascender el dolor. Como lo muestran ellas, se necesita mucho valor, dignidad, autoconocimiento para trascender las culpas viejas (Robles, 2011) y los cautiverios (Lagarde, 2011).

A partir de todo esto, considero también se abona al debate sobre la importancia de avanzar en la construcción de la libertad de los sujetos/as para mejorar las capacidades, condiciones de vida, desarrollo y bienestar de las personas tanto en términos individuales como sociales; dentro de lo cual considero vale la pena agregar lo que Sen (2000) retomando a Marx señala: “Karl Marx en muchos de sus escritos, por ejemplo, puso énfasis en lo importante que era “sustituir el dominio de las circunstancias y de la suerte sobre los individuos por el dominio de los individuos sobre la suerte y las circunstancias” (p. 346).

Considero además, las aportaciones aquí retomadas de la discusión el grupo focal de “El Salto” me parecen pertinentes precisamente para cerrar este apartado, a manera de conclusión preliminar y a la vez introducción al siguiente apartado de conclusiones del presente capítulo.

4.2 Conclusiones

La reflexividad de las mujeres sobre la autopercepción es fundamental, para realizar trastocamientos que incidan en las condiciones de vida así como en las capacidades y la creatividad para asimilar positivamente (Lagarde, 2011) esos trastocamientos en las subjetividades de las mujeres. El no conformarse, la fuerza, el carácter y la lucha constante son elementos esenciales en el proceso de construcción de sí misma; así como el tener proyectos personales para sí y estar en la reflexividad de lo que alguna de ellas llama: “permanente transformación”.

Como se ha visto, la mayoría de las mujeres investigadas enfrentan el reto de asumir lo que denominó: “feminidades trastocadas”: reconfigurarse, reinventarse cómo mujeres, a partir de vivencias y hechos concretos que implican rupturas con la femineidad patriarcal; en un contexto cultural donde continúa siendo hegemónica dicha construcción de la femineidad.

Encuentro, así que las mujeres en este proceso, afrontan fuertes trastocamientos al percibirse como “luchonas”, en la batalla cotidiana por salir adelante ellas y sus hijos, algunas más por los segundos que para ellas y otras por consolidarse como seres independientes, seguras de sí, con proyectos propios; pero la mayoría lidiando aún con integrar esto a elementos subjetivos e intersubjetivos de la femineidad patriarcal que se resisten a trastocarse aún en el propio interior de las mujeres: sobre todo en lo que refiere a la maternidad y la dependencia vital. Por ejemplo, ésta continúa siendo eje central en la autopercepción de las mujeres, sobre todo cuando se es madreposa tiempo completo o aún, cuando se es madre sin pareja.

En este orden de ideas, aunque los significados de la maternidad son ambivalentes y giran en torno a que ha sido una “*chamba de 24 horas*” con su lado positivo y su lado negativo, aún persiste en las subjetividades femeninas cómo parte esencial del “ser mujer”, y de la “*realización como mujer*”. La reflexividad o, como lo llama Palomar (2012), la racionalidad de las mujeres en torno a esto, no ha sido suficiente, por ejemplo en llegar al punto de concebir la idea de renunciar a la maternidad. Es interesante cómo, las “femineidades trastocadas” no discuten éste elemento constitutivo (Mujer-Madre) de la femineidad patriarcal, considerada como circunstancia fundamental de la opresión femenina (Basaglia, 1985) y de la estructura de los cautiverios sobre el cuerpo (Lagarde, 2011).

En este sentido, también encuentro que, algunas mujeres, quieren ser mucho más que “amas de casa y madres”: quieren estudiar, “prepararse”: ser contadoras, arquitectas, doctoras, y trabajar extradomésticamente, “ganar su propio dinero”; pero no quieren dejar de ser sobretodo: “buenas madres” en términos de (Palomar, 2007). Aunque la apuesta por ser “supermujeres” (Sefchovich, 2011) desgaste más allá de sus límites sus “energías vitales” (Lagarde, 2011).

En este sentido es latente el conflicto subjetivo y cotidiano que las mujeres están experimentando al no querer “encajar” más en los patrones construidos por la femineidad patriarcal (mujer-cuerpo-objeto), pero al mismo tiempo no encontrar las formas precisas y concretas de desestructurarlos. Es interesante, cómo en esta investigación hasta la mujer más representativa de la madresposa (Lagarde, 2011); está en lucha permanente por no querer ser: “sumisa, abnegada”. Es decir, hay un fuerte conflicto entre la intersubjetividad construida socialmente en torno a lo que es “ser mujer” y las diversidades que son y quieren ser “las mujeres” actualmente. Pero, la cuestión que considero más compleja para las mujeres en este punto es cómo trastocar las subjetividades sociales en torno a lo que es ser mujer, cuando el elemento esencial, a partir del cual se ha construido socialmente esa concepción, a saber, la cautividad a partir del cuerpo-objeto y la asociación mujer-naturaleza (ejemplificado indiscutiblemente en la práctica y ejercicio de la maternidad), no se ha reflexionado, ni reconfigurado lo suficiente por parte de las propias mujeres.

Asociado con lo anterior, encuentro también que aunque el matrimonio y la vida en pareja es un aspecto que las mujeres si están reflexionando y reconfigurando relativamente más, de tal manera que la mayoría de las aquí investigadas son madres sin pareja y algunas (grupo focal de El Salto), están logrando una distribución de los trabajos entre los integrantes del hogar (domésticos y extradomésticos), que tienden hacia lo equitativo; hay dos aspectos que sobre todo cuando las mujeres viven en pareja y se pertenece a estratos socioeconómicos medio- altos parecen ser muy difíciles de trastocar: la proveeduría del hogar persiste en el varón y se diluye la autonomía económica de las mujeres; al mismo tiempo que, el trabajo doméstico continúa siendo “cosa de mujeres” (Bustos, 2011). Situaciones que, se trastocan esencialmente cuando se es madre sin pareja (sobre todo las primeras).

Las vivencias trastocadoras más comunes en la vida de las mujeres continúan pasando por: maternidad, matrimonios, divorcios, emparejamientos, separaciones de pareja. Es interesante cómo esto no deja de ser el eje central constitutivo de las trayectorias vitales de las mujeres; es decir, se construye o se reconstruye la vida femenina sobre estos hechos.

Excepcionalmente, también encuentro otras experiencias trastocadoras más centradas en lo profesional-laboral y en “reencuentros consigo mismas”, cómo los casos de Libertad y Rebeca. Lo que considero son experiencias, que aún falta mucho por explorar en la vida de las mujeres; situación que entra en conflicto con la pobreza de tiempo y de recursos (CEPAL, 2012) en tiempos de precariedades laborales y existenciales (Vara, 2006). Sin embargo, este punto sobre profundizar en las reflexividades y reconfiguraciones subjetivas sobre la construcción de sí mismas considero debiera ser esencial precisamente a partir de las miradas de las mujeres hacia el futuro; cuando muy probablemente no se tenga que ejercer más “la maternidad” o la conyugalidad; o por lo menos en los términos que ambas se pueden ejercer cuando se es “joven”; no se ha tenido cuidado de la salud de sí misma o no se ha prevenido la generación de recursos económicos para la vejez.

Capítulo V:

Reconfiguraciones intersubjetivas de las mujeres a partir de las familias de origen (FO) y en las familias actuales (FA)

... Decía la nana Jacinta: que la mujer debe ser recatadita y tranquila pa un buen hombre merecer...y la tía Toña decía que si aprendía a obedecer, de mayor fácil sería a mi esposo complacer...

... Mal aprendí la lección y ejemplo de dama no soy: no me gustan los esposos, si los amantes son menos latosos; desobedecí a la historia, soy revoltosa, soy escandalosa; viajo en el tren de la eterna pasión: hay señoritas vieran que emoción... (Servín, Leticia).

Cómo se pudo vislumbrar en el capítulo anterior, el contexto familiar en el que nacen, crecen y se “hacen mujeres” las sujetas de esta investigación es un aspecto crucial en las trayectorias vitales. Por ejemplo, en el debate de cierre del capítulo anterior, de las mujeres del grupo focal de El Salto, precisamente uno de los puntos era la importancia de la figura materna (ya sea en la cercanía o en la distancia) en la formación de la autoestima, de la dignidad y de la propia vida de las mujeres.

También, se trata de observar como las familias de origen inciden en las familias formadas (familias actuales) por las mujeres de manera trascendental y a su vez éstas por supuesto influyen en las posibilidades de vida que las mujeres se construyen para sí, de manera subjetiva, intersubjetiva y en las prácticas concretas de las sujetas y viceversa.

En la literatura sobre hogares y familias particularmente en referencia a los estudios de mujeres, entre otros autores y autoras: De Oliveira y García (1994); De Oliveira (2000); Ariza y De Oliveira, Esteinou, Rendón, Mier y Terán y Rabell (2004); Cuevas (2010) comentan sobre la importancia de incluir dichas dimensiones en el análisis de trayectorias vitales, educativas y laborales de las mujeres. La familia, es la primera institución de socialización de los individuos (Bustos, 2011) y además, como también en la presente investigación se ha visto (y se profundiza más en éste capítulo) ciertamente las subjetividades, trayectorias educativas, laborales y educativas de las mujeres están fuertemente relacionadas de diversas maneras a las características particulares de cada una

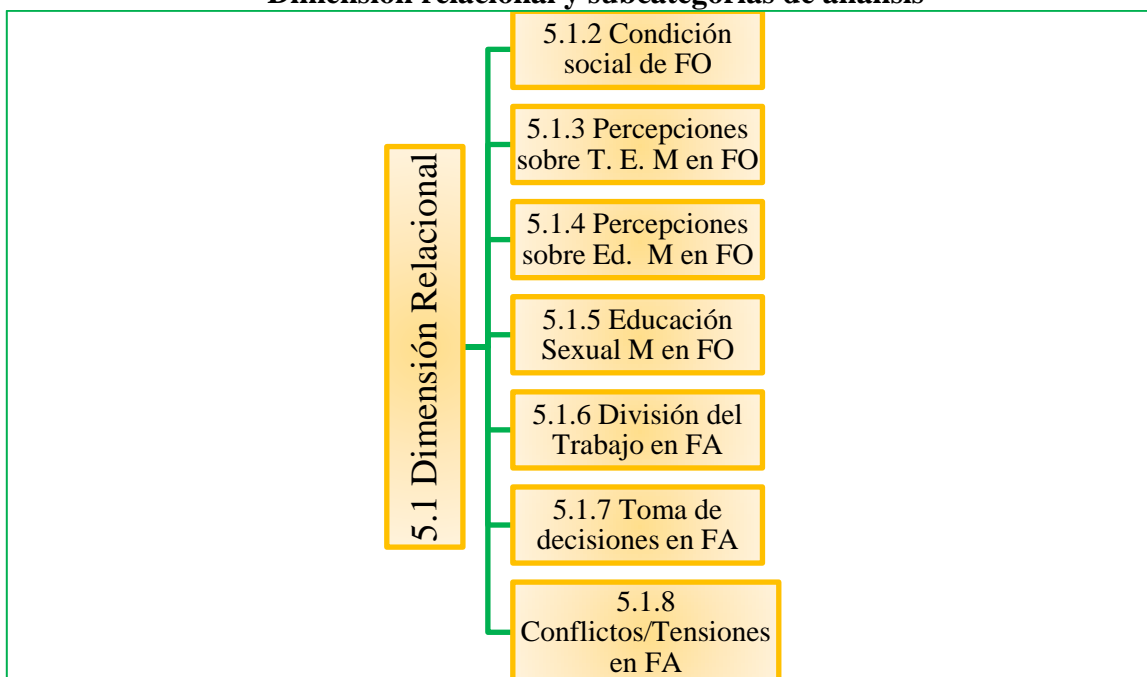
de las familias en las que las mujeres han vivido: tanto la de origen (FO) como la formada por ellas o familia actual (FA).

Así, en este orden de ideas, considero necesario acotar que aunque en el capítulo II se trabajó a partir de las configuraciones-reconfiguraciones de la categoría analítica: hogares, en este capítulo a partir de lo arriba explicitado, el tratamiento que se hace a los hogares de las mujeres, está más cerca del término familia desde las perspectiva socioeconómica y sociocultural. “La dimensión socioeconómica resalta la condición de las familias como unidades de producción – de bienes transables o no- y su interrelación con la esfera del mercado a través de la división sexual del trabajo. La dimensión sociocultural de las familias alude a su cualidad productora de sentidos y valores estratégicos para la sociedad, tales como los significados del matrimonio, la maternidad, la paternidad o la lealtad filial, pero también a su papel sancionador de los roles sociales existentes y a su conexión con las instituciones que refuerzan la reproducción de los mismos (escuelas, medios de comunicación, disposiciones legales, etc.). Adquiere relevancia en este terreno el modo en que las familias colaboran en la construcción de las representaciones sociales de la feminidad y la masculinidad, ejes de significación básicos que atraviesan toda la estructura social” (Ariza & De Oliveira, 2004, pp. 10-11).

Por su parte, Lagarde (2005), Casique (2004), Cuevas (2010), Ariza y De Oliveira (2009) también señalan que para lograr una mejor comprensión de las subjetividades femeninas, es necesario acercarse a la comprensión y análisis de las situaciones que han vivido las mujeres en sus contextos sociales y familiares, lo que aquí se ha hecho a partir del acercamiento a los hogares-familiares tanto de origen (los padres) como de los actuales (los formados por las propias mujeres). Lo que se hace en esta parte, es en términos de (Lagarde, 2011) situar y analizar cuáles han sido algunas condiciones de vida de las mujeres en sus respectivas familias. En este sentido, también valga precisar que cómo se muestra en la tabla no. 29 del capítulo anterior, en esta investigación sólo hay una mujer que vive actualmente en un hogar no familiar: Talina; por lo que en general la categoría hogar-familiar aplica para todas las demás mujeres.

5. 1 Dimensión Relacional

Diagrama 5
Dimensión relacional y subcategorías de análisis



Fuente: elaboración propia.

Como se puede apreciar en el diagrama cinco, para el análisis de esta parte construí siete subcategorías en total. Cuatro que refieren a las familias de origen de las mujeres (condición social, percepciones sobre trabajo extradoméstico y educación de las mujeres, así como educación sexual en FO), que consideré para la problemática que nos ocupa son las subcategorías más esenciales tanto en las subjetividades como en las trayectorias vitales de las mujeres. Para completar el análisis de la dimensión relacional consideré pertinente construir, otras tres subcategorías (división del trabajo, toma de decisiones y situaciones de tensión o conflicto en familia actual (FA)) que enriquecen el análisis de la situación de las mujeres y también contribuyen a una comprensión más profunda y amplia del problema, preguntas y objetivos de esta investigación.

Como otra herramienta que utilizaré para el análisis en esta parte, construí las tablas 30 y 31, a partir de las cuáles considero se observan mejor los contrastes y reconfiguraciones en

las familias actuales de las mujeres o bien la reproducción de ciertos patrones en relación con las familias de origen.

Tabla no. 30
Principales características socioeconómicas de familias de origen de las mujeres

Sujeta de estudio/variable	Situación económica	División del trabajo	Situación conyugal
Libertad	Muy buena	Tradicional	Matrimonio civil y religioso
Rita	Muy buena--mala	Tradicional-trastocada	Matrimonio civil y religioso
Marilú	Muy buena	Tradicional	Matrimonio civil y religioso
Rebeca	Muy buena	Tradicional-Subversiva	Matrimonio civil y religioso
Alejandra	Mala	Tradicional-trastocada	Unión libre
Talina	Buena	Compartida	Matrimonio civil y religioso
Josefina	Buena	Tradicional	Matrimonio civil y religioso
Coco	Regular	Tradicional	Matrimonio civil y religioso
Regina	Regular	Tradicional	Matrimonio civil y religioso

Fuente: elaboración propia con datos de entrevistas realizadas en ZMG de abril de 2011 a enero de 2013

Tabla no. 31
Principales características socioeconómicas de las familias actuales de las mujeres

Sujeta de estudio/variable	Situación económica	División del trabajo	Situación conyugal
Libertad	Muy buena	No hay	Madre sin pareja
Rita	Buena	No hay	Madre sin pareja
Marilú	Muy Buena	Tradicional subversiva	Madre sin pareja
Rebeca	Buena	Compartida con hijos y pareja	Unión libre
Alejandra	Mala	No hay	Madre sin pareja
Talina	Buena	No hay	Divorciada
Josefina	Buena	Tradicional-subversiva	Matrimonio civil y religioso
Coco	Regular	Tradicional	Matrimonio

			civil y religioso
Regina	Regular-deficiente	No hay	En proceso de divorcio

Fuente: elaboración propia con datos de entrevistas realizadas en ZMG de abril de 2011 a enero de 2013

En ambas tablas se presenta información para las mismas tres variables: situación económica, división del trabajo y situación conyugal, pues fueron estos los tres elementos a partir de los cuáles pude más claramente identificar tanto contrastes como reproducciones de patrones entre las familias de origen y las familias actuales en que viven las mujeres.

Al respecto de la construcción de estas tres variables valga aclarar que sobre todo las de las familias de origen las definí a partir de lo que las entrevistadas referenciaban en las narrativas; por ejemplo para la variable situación económica de la familia de origen puesto que no pregunte cifras monetarias al respecto, los criterios (en términos cualitativos) de que haya sido: muy buena, mala, regular o buena los defino en base a comentarios que las propias mujeres me hicieron en relación con esto. De manera similar structure las otras dos variables: división del trabajo y situación conyugal.

En relación a lo que llamo división del trabajo trastocada, me refiero a que se trastocó esencialmente la figura paterna como proveedor (Rita) o la figura materna como cuidadora (Alejandra). En el caso de Rebeca donde aplique la noción: tradicional-subversiva tiene que ver con que a pesar de que su madre había estudiado una carrera universitaria y tenía trabajo extradoméstico la división tradicional del trabajo proveedor-cuidadora no se trastocó. En el caso de Talina, ella manifestó claramente en sus narrativas que la división del trabajo entre sus padres era abiertamente compartida: cuando su padre tenía que cuidarlas porque su madre trabajaba extradomésticamente: las cuidaba. Y viceversa, cuando su madre tenía que proveer el hogar ante “*malas rachas económicas*” de su padre: proveía.

En cuanto a la situación conyugal de los padres, fue algo que sí específicamente pregunte en las entrevistas.

Ahora bien, al comparar las tres variables para cada una de las entrevistadas encuentro que la situación económica de las familias de origen prácticamente se reproduce intergeneracionalmente; con algunos matices como en el caso de Rita quién considera que

pasa de una situación económica de su familia de origen que se volvió “mala”, a partir de la “*crisis económica*” de su padre, a una buena actualmente.

Nótese como la situación conyugal al contrario de la situación económica es la variable que más se trastoca en la vida de las mujeres al pasar de familias de origen (con excepción de Alejandra) casadas civil y religiosamente a ser ahora mujeres madres sin pareja: la mayoría; y solamente reproduciendo el esquema de las familias de origen en este sentido: Coco y en menor medida: Josefina. También es muy claro como al trastocarse la situación conyugal, se trastoca la división del trabajo. En éste sentido, vale la pena acotar que actualmente solo Coco viven en un hogar con lo que denomine división del trabajo tradicional: marido-proveedor/madresposa-ama de casa. Josefina, entra en la noción de división del trabajo que denomine: tradicional-subversiva muy similar a la situación de la familia de origen de Rebeca (obsérvese tablas 30 y 31).

5.1.2 Condición social de familia de origen (FO)

La subcategoría condición social de la familia de origen a partir de la que se analiza este apartado, tiene que ver tanto con la dimensión socioeconómica como sociocultural de las familias parentales (Esteinou, 2004) de las mujeres. Al respecto valga acotar que el análisis de los hogares en esta parte también de la idea de complejidad (Morín, 2010) ya que cómo veremos las interrelaciones de las mujeres con sus familias son multidimensionales, pues se entremezclan elementos económicos, culturales, emocionales, simbólicos entre los y las diferentes integrantes, los cuáles a su vez son diversos esencialmente en cuanto a género y edad.

Se trata entonces, a partir de las dimensiones socioeconómicas y culturales de ambas familias de las mujeres (FO y FA), dar cuenta de elementos y circunstancias que han influido de manera importante en las subjetividades, trayectorias educativas, laborales y vitales de las mujeres.

En las entrevistas a profundidad, en la parte que tiene que ver con la dimensión personal principalmente, noté que eran frecuentes los comentarios de las mujeres, sobre la situación vivida en el hogar formado por sus padres; particularmente hacían referencia a la dimensión

socioeconómica y sociocultural en los términos que han sido ya explicados; lo que reforzó mi idea de retomar dichos aspectos, para complementar con más profundidad el análisis de las subjetividades y trayectorias vitales de las mujeres entrevistadas. Veamos los hallazgos al respecto de la subcategoría condición social de la familia de origen.

Libertad:

Mi padre fue la figura omnipresente y omnipotente en mi vida...El venía de un pueblo del Sur de Jalisco, y como fue hijo de hacendados, su situación económica siempre fue muy buena y la de nuestra familia: también...Mi papá nunca nos pidió un peso para la casa y a mi mamá nunca le permitió coser o diseñar ropa para alguien de fuera de casa, sólo para nosotras. Mi papá era muy autoritario: sus órdenes no tenían discusión; y cuando él no estaba, mi mamá nos decía las cosas una sola vez: y eso, se hacía. Mi madre, también era muy fuerte; cuando yo tenía 5 años murió mi hermana de 21 y mi madre se puso el cajón al hombro y entro a la iglesia con su hija muerta: de ese nivel son las mujeres en mi familia materna, pienso que porque mi abuela también era una mujer muy fuerte. Mis padres eran fuertes: hasta su muerte, no me desilusionó ninguno... (Libertad, 10/10/2011: 56).

La figura del padre todopoderoso, asociada también a la posición económica (típica de la familia patriarcal) es a la que Libertad asocia la condición social de su familia de origen; aunque obsérvese que Libertad también posiciona a su madre como una figura muy importante en su familia: tanto de autoridad como de fortaleza. Ambas figuras en éste sentido, considero contribuyeron de manera importante a la formación de fortaleza y carácter de Libertad, a partir de la cual ella misma se autodefine en la primera parte de éste capítulo. Sobre todo, dichas características considero fueron trascendentales para Libertad ante la circunstancia de asumirse “positivamente” como madre sin pareja.

También, la condición social de los padres de Libertad considero cobra importancia en otro sentido. Aunque como hemos visto, Libertad es una mujer con una larga y consistente trayectoria laboral, la situación económica de sus padres también de alguna manera ha influido positivamente en sus propias condiciones económicas. Por ejemplo, el hecho de que siempre ha vivido en la casa paterna y no se ha visto en la necesidad de pagar renta ni cuidados para su hija (cuando pequeña); lo cual, además contribuyó de manera significativa a que Libertad no interrumpiera su trayectoria laboral por la necesidad de dedicar más tiempo a los cuidados. Situación que, considero pone en entredicho la apreciación de Libertad de “*me hice yo sola*” planteada en la primera parte de este capítulo. Como veremos aquí, en otros casos de mujeres madres sin pareja (Regina, Alejandra, Rita), el

capital económico y social que significó la familia de Libertad para ella, hace una diferencia considerable para la situación de las familias actuales de estas otras mujeres.

Por último, quiero señalar en este punto que el tipo de familia patriarcal señalado por Libertad, lo encuentro también en Marilú, Regina, Josefina, Coco y un poco matizado en el caso de Rebeca; pues aunque en este caso, el sostén económico de su familia era su padre, Rebeca me comentó que la relación de pareja de sus padres siempre fue conflictiva: por la toma de decisiones. Lo que puede estar asociado entre otras cosas, a que a diferencia de las madres de Libertad, Marilú, Regina y Coco, la madre de Rebeca tenía una carrera universitaria (química- farmacobióloga) y trabajo extradoméstico.

Rita:

Yo tenía cómo 14 años, cuando mi papá tuvo una crisis económica muy fuerte y mi mamá estaba acostumbrada a tener todo: cocinera, muchacha para el aseo de la casa, para lavar y planchar; y nosotros teníamos nana; y de la noche a la mañana, se quedaron sin nada. Mi mamá se tuvo que poner a trabajar y yo empecé a hacerme cargo de mis hermanos. Pero luego, cuando mi mamá sale embarazada (embarazo de alto riesgo) de mi hermano el menor, tiene que parar de trabajar... Y como yo era la más grande, empecé a trabajar con amistades de mi mamá haciéndoles el quehacer...y luego vino un tío de Monterrey y una amistad de él, le dijo que andaban buscando quién se hiciera cargo de una paletería y entre ahí... Yo estudiaba, trabajaba y cuidaba a mis hermanos; yo fui la mamá de todos mis hermanos...Desde que yo me acuerdo, todo el tiempo he trabajado y estudiado... (Rita, 04/11/2011:54).

Rita, también nació en una familia patriarcal tradicional pero su caso es particularmente interesante en relación a lo que ella llama “la crisis económica” de su papá (perdió el trabajo y unos autobuses que tenía), son la mamá de Rita y ella (las mujeres de la casa) las que asumen prácticamente el sostenimiento económico de la familia (11 hermanos en total). Circunstancia que cómo vemos, luego Rita tiene que asumir prácticamente sola ante el nuevo embarazo de su madre.

La circunstancia vivida por Rita a partir de la “crisis económica” de su padre y por tanto de la familia, me lleva a reflexionar dos aspectos: la aportación económica del jefe de familia

se “desdibuja”, y también de cierta manera su autoridad. Esto considero abona a la siguiente idea: “Afirman Lewis y Ostner (1991) que el matrimonio que se centra en la consideración del hombre como proveedor es el elemento clave del contrato social, y que este modelo proporciona las bases normativas de las conductas, roles y actitudes de hombres y mujeres, así como de su conducta en el mercado de trabajo (Pfau-Effinger, 1994)”;

Bustos, 2011 pp. 60-61).

En este sentido, concuerdo con lo dicho por Bustos (2011) en que el hecho de una proveeduría masculina “cuestionada” (particularmente en los hogares tapatíos), es un elemento central a considerar en la continuidad de los matrimonios. En el caso de Rita, ella me comentó que su papá ante la “*crisis económica familiar*” “se fue un tiempo” a Chihuahua y Monterrey a trabajar. El dinero, es fuente esencial del poder, autoridad y prestigio social masculinos en la familia patriarcal tradicional.

Por último, del caso de Rita, quiero resaltar su creatividad y capacidad de agencia (aspecto que será tratado en el siguiente capítulo) ante la adversa situación económica y como ella saca provecho de la situación: tanto para la familia como para ella. Es precisamente a raíz de esa “*crisis económica*” que Rita consolida la necesidad de trabajar y estudiar al mismo tiempo; en un afán de llevar dinero a casa, pero a la vez buscar una superación tanto personal como laboral.

Alejandra:

Mira mis papás nunca se casaron, mi mamá salió embarazada de mi hermano mayor y ya pues se juntaron nada más...Después nací yo; siempre anduvieron peleando, tenían broncas y después se separaron...Parte de las broncas eran por dinero, aunque los dos trabajaban, no alcanzaba: los dos ganaban poco...Ya luego viví con mi papá y su nueva esposa (después de que se separó de mi mamá) y ella siempre ha sido muy buena persona con migo, hasta que me salí de su casa; por lo de mi segundo hijo; mi papá se jubiló del IMSS y no quise darle más problemas...(Alejandra, 4/07/2011: 34).

Las “*broncas por dinero*” como el hecho de no haberse casado como vemos, contribuyen a la separación de los padres de Alejandra (lo que de manera similar, considero, confirma lo

ya comentado en el caso de Rita sobre la importancia de la proveeduría masculina para mantener la unión de las parejas). En este caso, el que ambos padres terminen formando nuevas familias, aunado al distanciamiento de Alejandra con su madre (su mamá, la deja viviendo con su padre y la nueva esposa de éste) y el tener la imagen de “ojo alegre” de su padre considero contribuyen a que ella conciba desde pequeña la idea de no casarse ni tener pareja. Encuentro que estos hechos, marcaron profundamente las condiciones de vida de Alejandra, su subjetividad y las “ideas” en cuanto a las relaciones de pareja.

“La pertenencia de clase vista por medio de las condiciones económicas prevalecientes en las familias de origen durante los años formativos también puede tener influencia sobre las actividades y las relaciones de género que las mujeres establecen durante la vida adulta; afecta, por ejemplo, los motivos para casarse, la edad de la primera unión y las percepciones sobre la vida en pareja (De Oliveira, 2000, p. 152).

Al respecto del caso de Alejandra, también llamó mi atención “el distanciamiento” de su madre, hecho que considero contribuye firmemente a la idea de que tanto la maternidad como el deber ser “buenas madres” son “construcciones sociales” (Palomar, 2007). También, esta situación apoya lo comentado por Videla (1990) sobre que no es lo mismo la vivencia de la maternidad para las mujeres de clase baja que para las de clase media o alta, en el sentido de que muchas de las veces para las primeras se convierte en una enorme sobrecarga de trabajo; aunque en términos de Lagarde (2011) el hecho de que la madre de Alejandra “se fuera” implica un trastocamiento hacia la emancipación de las mujeres; trastocamiento que no está de más decir: dura muy poco, pues pronto, después de dejar a Alejandra y a su hermano asume nuevamente el rol de madrespasa.

En este orden de ideas, la situación ya comentada sobre las precariedades económicas de la familia de origen de Alejandra, más el hecho de convertirse en “madre sin pareja”, considero son aspectos importantes a considerar en la vulnerabilidad económica y laboral (no tener el capital económico y social del que dispuso Libertad) en la que se encuentra hoy en día, Alejandra (lo veremos en capítulo siguiente).

En este punto en particular, concuerdo entonces con lo siguiente: “Para Stacey (1986) la mayoría de las desigualdades del mundo contemporáneo se originan en dos tipos de

fuentes: la familia y el sistema de parentesco, por un lado, y la jerarquía ocupacional, por otro, con vinculaciones evidentes entre ambos. Por su parte, Delphy y Leonard (1986) entienden que dada la centralidad de la familia para la constitución de las relaciones de género y la reproducción de la desigualdad, debe ser considerada la unidad de análisis del proceso de estratificación social en general (Ariza & De Oliveira, 2009: 276).

Considero las situaciones en que las desigualdades (tanto las sociales como las de género) se reproducen a partir de la familia de origen es un hecho al que vale la pena poner atención, no solamente en el caso ya comentado de Alejandra sino de otras mujeres, por ejemplo el caso de Coco (ya comentado en la primera parte de éste capítulo).

En este sentido, ahora vale la pena analizar otro caso distante de la familia patriarcal tradicional, para poder establecer el contraste.

Talina:

Yo, desde que me acuerdo: los dos han trabajado mucho. Hubo un momento en que mi papá se quedó sin chamba y era él, el que nos cuidaba: nos llevaba y recogía del colegio, nos daba de comer. Mi mamá fue trabajadora social (ahora está jubilada), pero conviví con ella en muchas comunidades rurales, con gente que no tenía ni para comer y mi papá me llevaba al rancho a sembrar y trabajar; entonces siempre conviví con todo lo que es trabajo de una u otra manera... Nunca nos ha faltado nada: ni material ni de amor, pienso que hemos sido muy afortunadas... (Talina, 25/04/2011:33).

Lo que Talina narra sobre la condición social de su familia de origen, considero es con mucho lo que podría considerarse una situación, como ella dice: “afortunada”. Pues ambos padres han trabajado siempre y ella sostiene que no le ha faltado nada. Además, por lo que Talina narra ha habido una distribución del trabajo “flexible” que se acomodaba a las necesidades del hogar. Aquí, me interesa rescatar dos aspectos contrastantes con el resto de los hogares de origen de las demás mujeres (véase más claro en la tabla 30): en el hogar de origen de Talina la división del trabajo tiende a ser equitativa en un doble sentido: por un lado, la madre incorporada al trabajo extradoméstico y que aporta recursos económicos importantes para el sostenimiento del hogar; por otro lado el padre de Talina, contribuía de manera importante con trabajo de cuidados de las hijas.

La situación “afortunada” del hogar de origen de Talina (a diferencia de Alejandra), considero la ha marcado fundamentalmente en dos aspectos: una figura materna que

impacta fuerte y positivamente en la subjetividad de Talina (en la entrevista, ella reitera que siempre quiso ser como su mamá) y una profunda cercanía desde pequeña con el trabajo extradoméstico y los estudios universitarios tanto por el lado de su mamá como por el de papá (trabajadora social y arquitecto). Es decir, en este hogar en particular hay ejemplos muy fuertes de que es por medio del trabajo y los estudios que se pueden mejorar cada vez más las condiciones económicas, laborales y personales; además de tener la visión de que en casa: las labores también se distribuyen entre ambos miembros de la pareja.

En este sentido, valga suscribir que: “La transformación en la condición de las mujeres presupone tanto una mayor igualdad social en cuanto al acceso y control de recursos, así como transformaciones en los papeles tradicionales del varón-jefe-proveedor y mujer-esposa-ama de casa, y la obtención de una mayor autonomía femenina frente al cónyuge como cambios de las concepciones de los actores” (De Oliveira, 2000, pp. 138-139).

De esta manera, la condición social del hogar de origen, como punto de partida en las subjetividades y trayectorias vitales de las mujeres puede ser fundamental en varios aspectos: situación económica, capital social, sentidos del trabajo extradoméstico y educación; así como en la construcción de autoestima y “fortaleza” de las mujeres sobre todo considero a partir de la figura materna. “El padre trabaja y acumula bienes y prestigio para “proveer y asegurar a la familia”. Estando más presentes en el hogar y volcando sobre los hijos una considerable cantidad de trabajo emocional, las mujeres construyen vínculos afectivos intensos con sus integrantes y reciben de ellos, en reciprocidad, mayores recompensas de estatus (Kemper, 1978); es decir, una frecuencia más alta en los ítems que indican cercanía o proximidad afectiva” (Ariza y De Oliveira, 2009: 269) .

Sin embargo, también encuentro que, la influencia e impacto que las situaciones vivenciadas en los hogares de origen tengan en la vida de las mujeres, depende también de la forma en cómo ellas las asuman y se posicionen ante las circunstancias. Como Rita,

afronta la “crisis económica” familiar me parece un ejemplo bastante positivo de esto; por el contrario la situación vulnerable de Alejandra, considero tiene que ver precisamente con que no ha podido superar la separación de sus padres, su circunstancia de madre sin pareja (recuérdese como en el capítulo anterior, ella se autopercibe, en relación a esto) ni su situación económica precaria.

En este sentido encuentro que, aunque se puede considerar que tanto Rita como Alejandra tuvieron una educación familiar y unas construcciones de género marcadas por un contexto cultural similar, la constante reflexividad sobre sus propias aspiraciones personales “*yo no quería quedarme, en la palettería toda la vida*”, y posteriormente el acceso a la autonomía económica y al importante papel que juega Rita en el sostenimiento familiar desde su adolescencia, la conducen a reconfiguraciones subjetivas aceleradas por las circunstancias que a su vez la llevan a ir construyendo capacidades de respuesta ante los problemas más positivas en relación con Alejandra, quién aparte de no superar la ausencia de su madre desde pequeña se queda prácticamente a expensas de su padre hasta la edad adulta (los 30 años aproximadamente).

De lo comentado en esta parte, ahora me parece pertinente explorar sobre los impactos que tienen en la vida de las mujeres, las percepciones construidas y heredadas sobre el trabajo extradoméstico en la familia de origen. Esta subcategoría cobra importancia porque aparte de estar en el centro del problema de esta investigación, pude notar que seis de las mujeres a quienes se realizó entrevista a profundidad devienen de un hogar familiar patriarcal tradicional (tabla 30) excepto los casos de Talina, Alejandra y en menor medida Rita y Rebeca. Entonces consideré pertinente construir la subcategoría percepciones sobre trabajo extradoméstico de la mujer en FO para profundizar en cómo esta dimensión se fue encarnando (Reguillo, 2006) en las subjetividades femeninas a partir de familias patriarcales tradicionales.

5.1.3 Trabajo extradoméstico de la mujer: percepciones en familia de origen (FO)

Cómo se puede observar en la tabla número 30, cuatro de las mujeres entrevistadas tuvieron hogares que de alguna u otra manera se distanciaron del modelo tradicional de familia,

particularmente en lo que a percepciones sobre trabajo extradoméstico de las mujeres se refiere: Rita, Alejandra, Talina y Rebeca tuvieron madres con dicha experiencia, el cambio generacional en este sentido es notorio (ya más ampliamente analizado en capítulo II [supra]), comparando entonces la situación de las nueve mujeres entrevistadas con la de sus madres.

Al respecto, también considero pertinente acotar que mientras en los dos primeros casos, la incorporación de las madres al ámbito laboral estuvo asociada estrictamente a la necesidad económica, en los casos de Talina y Rebeca, considero el hecho se vincula más a que sus madres ya contaban con estudios de nivel superior y a cierto gusto por hacerlo. Nótese en la tabla 30 el vínculo entre la situación económica de la familia y la división sexual del trabajo: cuando la primera es muy buena, la segunda tiende a ser tradicional y cuando la primera es mala, la segunda tiende a ser trastocada.

Otro aspecto, que encuentro pertinente resaltar en cuanto a las percepciones de trabajo extradoméstico en los hogares de origen, es que cómo veremos sobre todo en las primeras dos narrativas, las mujeres se empiezan a incorporar a éste: en casa a partir de las actividades que desarrollaban sus padres.

Marilú:

Cómo mi papá ha tenido casas, una granja y ganado de engorda, en casa siempre había trabajo que hacer; hombres y mujeres cooperábamos, haz de cuenta nunca se contrataba a alguien, nosotros mismos parejito, le ayudábamos a mi mamá (porque allá las casas son grandes) y luego pues atender todas las necesidades de los animales: pastura, limpiarles, y todo eso que se ocupa en el rancho pues... (Marilú, 11/04/2011:60).

Libertad:

Mi padre tenía una especie de fábrica de velas y veladoras y su principal fuerza de trabajo éramos sus hijas, nosotras trabajábamos para él y no teníamos estrictamente un salario, era más bien como que aportábamos nuestro trabajo a la familia... (Libertad, 10/10/2011: 56).

Rita:

Pues yo creo que con la crisis económica que se nos vino, no hubo tiempo de pensar en eso, había que entrarle al trabajo: yo era la que tenía que entrarle al quite, por ser la mayor sobre todo. En las casas, la tortillería, la paletería, en Avon, a vender tamales...Lo que

fuera, con tal de ayudar a mi mamá... Ya luego empecé a suplir grupos en la normal hasta que fui la suplente oficial como un año dos meses, nunca me faltó trabajo. Empecé a trabajar formalmente (con una plaza, que ya era mía), el 23 de octubre de 1975...Mi primer escuela fue: rosas de la infancia (04/11/2011: 54).

Como se puede apreciar en estos tres comentarios (de las mujeres de mayor edad) considero muy interesante e importante como el trabajo (fuera de lo doméstico) en sus vidas pasa a “naturalizarse” desde pequeñas (más específicamente en los casos de Marilú y Libertad) y pasa a concebirse como una forma de contribuir a la familia: trabajo familiar. Además, otro aspecto que considero importante en este sentido es que la percepción del trabajo extradoméstico que las mujeres se van construyendo aparece vinculada de cierta manera a las labores que desempeñaban más los padres que las madres, encuentro en términos genéricos y para la generación a la que pertenecen tanto Marilú como Libertad, lo que podría ser: cierta “masculinización temprana” en ello. Aunque en casa, hacían trabajos no precisamente de “niñas” para contribuir de alguna manera a la reproducción material del hogar.

Por su parte, Rita es muy clara en que para su caso, la incursión en el trabajo extradoméstico fue una estricta y urgente necesidad económica que no hubo tiempo para discutirse o pensarse. En este sentido, es claro lo que ya autores como Selby, Murphy et al. (1994), García y De Oliveira (1994) y Bustos (2011) señalan sobre la incorporación masiva de las mujeres al trabajo extradoméstico a partir de la crisis económica de los 80’s, sobre todo en los ámbitos urbanos.

Josefina:

Pues fijate que yo fui la que me rebelé, porque, por ejemplo, mi hermana mayor cuando quiso trabajar fue y le pidió permiso a mi papá y él se enojó mucho, le dijo: ¿quieres hacer algo?, ponte a ayudarle a tú mamá a hacer quehacer, entonces mi mamá fue la que intervino; y dijo: ella ya estudió (carrera secretarial) y quiere trabajar en lo que estudio; y mi papá: no pero es que cómo, va andar nomás en la calle... y pues mi mamá fue la que convenció a mi papá que la dejará trabajar; fue más presión de mi mamá, que ganas de mi papá...(Josefina, 12/10/2011:37).

En Josefina (mismo caso de Regina), se encuentra una negativa clara por parte de los padres sobre la idea de que ellas trabajen, pues particularmente ellos asocian la idea a que “van a andar en la calle”. “El patriarcado incluye un sistema heredado en que el hombre ostenta el poder y tiene derecho sobre los miembros de su familia, especialmente sobre las

hijas y esposa, quienes son parte de su propiedad. En el estudio de la división sexual del trabajo resulta fundamental dirimir la situación de hombres y mujeres en la familia, ya que es allí precisamente donde la mujer se encuentra sometida a relaciones patriarcales que posteriormente se trasladan al sistema productivo (Bustos, 2011 pp. 57-63).

Encuentro también en el comentario de Josefina como su padre asociaba la idea del trabajo femenino al trabajo doméstico: “las mujeres, a la casa”. Por lo que, Josefina dice, tendrá que “rebelarse” ante tal situación, efectivamente cómo hemos visto: rebelarse ante las percepciones patriarcales sobre el trabajo extradoméstico de las mujeres. Hecho que, considero una vez más es un ejemplo de que el posicionamiento que las propias mujeres definan ante ciertas circunstancias de vida, puede ser fundamental para sus trayectorias vitales, laborales y educativas.

Talina:

Pues mira, además de lo que ya te dije; ahora me acuerdo que mi mamá estudió y trabajo; terminó su carrera cuando ya estaba embarazada de mí, y andaba en friega en camiones: embarazada, con la escuela y con su trabajo; entonces yo siempre vi eso que mis papás (los dos) se la partían, porque no faltará nada... Mi papá es arquitecto, y siempre trabajando en obras, en tránsito, en el ayuntamiento, en el rancho...y pues, yo creo que precisamente por eso, cuando iba a entrar a la prepa una tía nos llevó a mí y a mi prima a vender tarjetas a Liverpool, que para que no estuviéramos de ociosas, y ahí me gustó el trabajo: ganar mi dinerito... (Talina, 25/04/2011:33).

Talina de manera similar a Rebeca, Libertad, Marilú y Rita, tiene en casa una percepción favorable hacia el trabajo extradoméstico, pues es precisamente una tía quién la incorpora; y es interesante como *ipso facto* ella se familiariza con el “gusto por el trabajo extradoméstico”. Entonces, ante una naturalización del trabajo extradoméstico de las mujeres en casa y más si deviene de la figura materna, o de ambos padres, puede ser esencial para consolidar las trayectorias laborales femeninas; y además ahorra un profundo desgaste ante la persistente necesidad de “rebelarse” como en el caso de Josefina.

Coco:

Pues como que no les gustaba mucho; sobre todo mi mamá siempre fue mucho su molestia con migo: que por el trabajo yo dejará tanto tiempo a los niños, porque yo trabajaré no era tanto el problema; el problema era porque mi mamá no quería que dejará a los niños, siempre me decía: es que eso, ocupa tu tiempo, acomoda tus tiempos muy bien para que les

des lo máximo al niño, a la niña...Siempre mientras trabajé, esto fue una bronca con mi mamá...(Coco, 01/04/2011: 28).

En contraste con el caso de Talina en particular, llamó mi atención como Coco tiene que lidiar con la “*molestia*” de su mamá, (ama de casa de por vida) durante el tiempo que Coco trabajo fuera de casa. Al respecto valga acotar que Coco, se casa (embarazada) entre los quince y dieciséis años y la “*molestia*” de su madre tenía que ver esencialmente con el “*descuido*” a los hijos. Lo que considero reafirma, en este caso la idea de que el rol principal de la mujer, *debe ser*: el de madre.

En este punto valga también comentar que el resto de las mujeres entrevistadas como hemos visto, incursionan en el trabajo extradoméstico algunas desde edades tempranas y solteras; sin haber asumido aún las responsabilidades de Coco. Sin embargo, también considero que las trayectorias extradomésticas de las madres también son importantes en la conceptualización que sobre el trabajo extradoméstico tienen las mujeres: nótese esto, en los casos de Talina, Rebeca y Rita que contrastan con el caso de Coco. Ella, es la única de las mujeres entrevistadas que asume al cien el rol de ama de casa (al igual que su madre): existencia enajenada, Heller, (1980) a pesar de no tener una situación económica muy “favorable” que digamos (se verá en el capítulo siguiente).

Al respecto Valadez, Fausto et al. (2008) señalan: “la maternidad como proyecto de vida: una cultura de género”. Algo que Bustos (2011) analiza de la siguiente manera: “El papel o rol de sexo heredado por el contexto cultural se internaliza por parte de los individuos, son parte de su identidad. El precedente histórico del modelo familiar tiene un peso importante para la definición de la condición de la familia, y por lo tanto en la definición de roles” (pp. 68-69).

Hasta aquí, se han visto la importancia que las diversas percepciones en los hogares de origen sobre el trabajo extradoméstico tienen en la vida de las mujeres. Desde la naturalización a través de las actividades paternas como en los casos de Libertad y Marilú, pasando también por la naturalización de la mano de las actividades maternas como en los casos de Talina y Rebeca; o bien a partir de trastocamientos ante las concepciones patriarcales en el caso de Josefina y las condiciones de “crisis económica”, la situación de Rita; o bien cómo vimos en el caso de Coco: el abandono de tal proyecto.

Así que, en este orden de ideas y para continuar con el análisis sobre las diversas formas en que las percepciones de los hogares de origen, se encarnan (Reguillo, 2006) en las condiciones vitales de las mujeres, se construyó la siguiente subcategoría.

5.1.4 Percepciones sobre educación de la mujer en familia de origen (FO)

Entre las mujeres entrevistadas, se nota con respecto a las madres de manera similar que en la subcategoría anterior, un cambio generacional, en el sentido de que nuestras entrevistadas lograron terminar estudios de nivel superior. Sin embargo, lo que Bustos (2011) llama “el trasfondo tradicional” y Hierro (2002) refiere como “la domesticación” subsiste en las percepciones que los hogares de origen tienen sobre la educación de las mujeres: “que estudie por si tiene que ayudar al marido” (Bustos, 2011 p. 158). En este sentido, considero muy interesantes las diversas formas en que las mujeres han ido abriendo brecha en el camino hacia la universidad, de lo que fue bastante ilustrativa la confrontación de Rita, con un profesor, analizada en el capítulo anterior.

Es decir, encuentro que para las mujeres de la primera generación, el gran reto fue: llegar y terminar una carrera universitaria, lo que para algunas de las mujeres de la última cohorte generacional fue menos complicado; aunque considero, la educación de las mujeres está todavía muy lejos de ser un medio para la libertad, en términos de lo debatido por diversos autores Sen (2000), Lagarde (2011) y Hierro (2002) en el estado del arte de esta investigación, (supra cap. I).

Marilú:

Hay haz de cuenta, como en el tiempo porfiriano, el hombre era el que trabajaba y el que mandaba y la mujer que tiene que tener obediencia y lealtad y quién sabe qué y quien sabe cuánto...Pero mira, también fue bien curioso porque por ejemplo: mi papá, no sé de donde tenía libros: muchos libros de todos los temas y no sé cómo fui a dar ahí: a su biblioteca. Empecé a leer y leer; pero me regañaban que s que fuera a ayudar a barrer, a lavar trastes

y todo eso que sí debía hacer una mujer y yo me escondía a leer, me metía debajo de mi cama y ahí pasaba horas, aunque me regañarán... Así fue, como te digo que me hice librepensadora y ya luego pues no les quedó más remedio que dejarme ir a la escuela... (Marilú, 11/04/2011:60).

Libertad:

Aunque mi papá para estudiar carrera solo lo pensó en primera instancia para el varón (mi hermano), a mí nunca me permitió dejar de estudiar. Yo fui muy lectora y eso: gracias a mi padre; yo era muy inquieta, me escapaba para irme a la calle y un día, en las vacaciones, mi papá me dijo: desde mañana te traes una sillita y aquí te pones a leer, al principio si dije: hay que flojera, pero al terminar el día: me dio un peso y ya luego aumentaba las tarifas: estas lectura tienen más letras te voy a pagar más... y así él, me género el hábito de la lectura... (Libertad, 10/10/2011: 56).

Tanto los casos de Marilú como de Libertad, considero son ejemplos muy creativos de cómo ellas abrieron el camino hacia su educación a través de la lectura: fue algo así como: la chispa adecuada. Donde otra vez, la cuestión está asociada de diversas maneras a la figura paterna; por lo menos en el sentido de que en el caso de Marilú su incursión a la lectura fue gracias al acceso de la biblioteca de su padre y a que ella se aferró en hacerlo a pesar de las labores “mujeriles” que se le querían imponer. También en su caso, me maravilla el cómo ella asocia explícitamente su hábito de lectora al desarrollo de su capacidad y habilidad reflexiva, en sus palabras, se hizo: “librepensadora”. El desarrollo del hábito de la lectura en Marilú, considero es ejemplo de lo que Hierro (2002) señala como fundamental para las mujeres: la autoeducación.

Por su parte, en el caso de Libertad, su padre inteligentemente usa la lectura, además incentivada en términos económicos, como mecanismo para “controlar” a una niña “muy inquieta”; aun partiendo de la concepción de que sólo los varones debían educarse.

Considero la capacidad de desarrollar desde la infancia el gusto por la lectura en Libertad, fue de manera importante la semilla para luego convertirse en la Doctora en letras y profesora-investigadora que es hoy. Tanto Libertad como Marilú, considero podrían perfectamente (parafraseando al escritor Vargas Llosa) decir: “Aprender a leer es lo más

importante y maravilloso que me ha pasado en la vida”.

<http://www.elmundo.es/elmundo/2010/12/07/cultura/1291711391.html> Consultada el 6 de enero de 2011.

Rebeca:

En mi casa todos somos universitarios, siempre nos educaron con la idea de que teníamos que estudiar y trabajar: había que hacer algo, no había opción a no hacerlo; por ejemplo desde pequeña a mí me tocaba: barrer, trapear y mi mamá me decía: sírvele a tu hermano y yo siempre me peleaba por eso (y por otras cosas como esa, jajaja), hasta que un día le avente un plato a la cabeza a mi hermano...Y lo de estudiar, pues fue como en automático, ni se cuestionaba...(Rebeca, 16/05/2011:45).

“En automático, no había opción a no hacerlo”; considero, otro indicio claro que seguramente contribuyó a formar la mujer multifacética que vimos en Rebeca en la primera sección de este capítulo. A lo que, en este punto valga agregar que seguramente en estos tres casos: Marilú, Libertad y Rebeca, la plena disposición de recursos económicos para que ellas estudiarán fue importante; más no condicionante, pues en el caso de Rita, ni la falta de dinero ni las responsabilidades familiares la alejaron de estudiar dos carreras. En este sentido, los hallazgos aquí mencionados coinciden con lo que Bustos (2011) señala, sobre que en las familias de estrato alto la educación es algo que no se cuestiona; y que en familias de estratos bajo algunas veces los hijos trabajan y estudian.

Josefina:

Pues las opciones que me dieron mis papás fueron: academia secretarial, corte de pelo o corte y confección... Y de repente yo salgo con que nada de eso, que quiero ir al CEBETIS, y mi mamá me dice: ¿y cuando te tengo que ir a inscribir? Y le dije: no pues, es que aquí no dice que tiene que ir a inscribirme: yo puedo ir sola...Noooo, pues ya sabrás, a mi mamá le daba el infarto y decía: no, yo tengo que ir a ver... Afortunadamente el subdirector era de ahí del pueblo, y ahí va mi mamá a las 9:00 pm a tocarle para pedir referencias de la escuela...Ya, para luego que necesitaba hacer mis prácticas profesionales, mi papá me dijo: déjame hablar con fulano de tal y él me consiguió donde hacer mis prácticas... Mi papá siempre fue más razonable, accesible que mi mamá en esto de los estudios...A lo mejor, porque el sí tenía estudios: y pues mi mamá solo tenía la primaria porque mi abuelo era bien machista, y antes di que mi mamá fue a la primaria... (Josefina, 12/10/2011:37).

Regina:

Mi mamá luchó más para que estudiáramos, porque mi papá influenciado por su familia, decía que: ¿para qué estudian, si se van a casar?... Es que la familia de mi papá (sus hermanos) como que tenían la idea de: mejor que vengan sus hijas y nos cuiden a los nuestros, como de nanas; porque había una situación de economía de por medio, nosotros

teníamos un status más o menos... y ellos vivían en la pobreza... Y pues entre que mi mamá siempre nos apoyó en ese sentido y que nos aferramos, los tres tenemos carrera... (Regina, 14/01/2013:36).

Como vemos en los casos de Josefina y Regina, a pesar de ser mujeres más jóvenes que los casos expuestos anteriormente, las concepciones sobre la educación de las mujeres giraban en torno a concepciones más tradicionales. O bien, que las mujeres no estudien porque se van a casar (Regina) (Bustos, 1999); o que estudien algo de acuerdo a sus “dotes femeninas” (Josefina). En ambos casos “la domesticación” se impone al respecto de la educación de las mujeres. Sin embargo, sobresale también en el comentario de Josefina, el gran cambio generacional en la educación de las mujeres, pues mientras su mamá solo estudió la primaria, ella “rebelándose” logró una Licenciatura.

En este sentido, también quiero resaltar el contraste en las posturas de la madre de Josefina y la de Regina; pues mientras en el primer caso, la madre tenía una postura más tradicional; en el segundo caso fue precisamente la madre quién apoya a Regina para continuar sus estudios; de lo que me interesa resaltar que en ambas lo más importante fue: “rebelarse y aferrarse”.

En este sentido, considero que parte del trasfondo “tradicional” en las percepciones sobre la educación de las mujeres, tenía que ver con el hecho trastocador que significaba: “andar en la calle”, pues una de las mujeres en el grupo focal de Zapopan refiere lo siguiente: “*mi papá no quería que fuera a la universidad (de todas mis primas, soy la única que lo logro), porque él pensaba que me iba a pasar algo andando en la calle: que iba a andar con muchachos, con novio, salir embarazada o algo así (...)* y dicho y hecho: *paso, fue una gran decepción para mi papá*” (Grupo focal, Zapopan (participante B): 10 de noviembre de 2012).

En contraste con los casos anteriores, tenemos el siguiente:

Talina:

Mi familia es un matriarcado, es como que la figura femenina la que tiene el poder... Mira por ejemplo, ahorita la mujer de mayor jerarquía es mi abuelita, siempre hay una persona

que representa el respeto, la autoridad y en mi casa siempre han sido mi abuelita y mi mamá (también mi papá), pero más mi mamá... Mi mamá es la figura más fuerte que tengo, yo siempre quise ser como mi mamá: sobresalir en mi chamba y tener mí título de la universidad; además mis papás siempre me dijeron que era lo único que me iban a dejar...Lo de los valores siempre fue muy marcado, como una formación muy moralista aunque siempre hubo la idea de que no hay que ser sumisa sino responsable, si tienes tus ideas pues luchar por ellas pero siempre con responsabilidad; también hubo libertad, por ejemplo cuando me fui de viaje con unos amigos, me dijeron: confiamos en ti pero no en ellos, así que tráelos a casa; por lo que siempre han conocido a mis amigos, mi casa siempre ha estado abierta a quien fuera que anduviera con migo: tenía todo como su lado moralista y su lado de libertad... (Talina, 25/04/2011:33).

El comentario de Talina, por su parte considero abona a esta discusión en el sentido de resaltar la importancia de tener en casa figuras femeninas fuertes y como ejemplo: su madre y su abuela. Pues, ella señala claramente (a diferencia de Coco, que insiste en “no querer ser como su mamá”) el querer ser como su madre: en el trabajo y en la educación.

Considero, como punto final al respecto de está subcategoría rescatar cómo para las mujeres que fue más “fácil” “en “automático” el acceso a la educación superior fueron Talina y Rebeca quiénes, en este sentido no tuvieron ni problemas económicos y quienes son las únicas cuya madre ya contaba con estudios de educación superior.

Ahora bien, como se puede apreciar en esta parte, en las narrativas de Talina y del grupo focal de Zapopan, al preguntar a las mujeres sobre las percepciones en los hogares de sus padres sobre su educación, varias hacían referencia a “los valores morales” o más específicamente a la nula educación sobre sexualidad y puesto que pude notar (como ya lo he tratado antes) que las principales “reservas” para que las mujeres fueran a la universidad o al trabajo extradoméstico tenían que ver con el “andar en la calle” o más concretamente con la pérdida de control (principalmente sobre el cuerpo) de las mujeres Bustos (2011) que ello significaba para el patriarca de la familia (el padre) es que fue pertinente la construcción de la siguiente subcategoría.

5.1.5 Educación sexual de la mujer en familia de origen (FO)

Además de lo comentado anteriormente, esta subcategoría resulto más que necesaria al darme cuenta en el trabajo de campo que, prácticamente ninguna de las mujeres

entrevistadas había “planificado” o “prevenido” de alguna manera sus embarazos: independientemente de su situación conyugal, económica o de la edad. El acontecer (cómo hemos visto en la primera parte del capítulo) más trastocador en la vida de las mujeres: no está (no lo han tomado) en sus manos. Además, encontré que esto es un hecho transversal, en todas las generaciones que aquí se han analizado. Muestra clara de lo que (Palomar, 2004: 12) comenta: “La maternidad no suele ir acompañada de un proceso reflexivo acerca de lo que motiva la experiencia ni acerca de las formas que adopta. El fenómeno de la maternidad se estructura, pues, sobre una serie de sobreentendidos de género sin que medie ninguna evaluación sobre los costos que implica que siga siendo de esta manera”.

Cómo se puede apreciar, a pesar de la trascendencia que el ejercicio de la sexualidad puede tener en la vida de las mujeres ante la escasez de educación en el tema (nótese un poco más arriba, en el comentario explícito de la mujer del grupo focal de Zapopan), es con mucho lo más difícil de permear en la construcción social del género. Las mujeres, pueden ir a la universidad, hacerse doctoras, trabajar fuera de casa, ganar su propio dinero “independizarse” ganar “autonomía”, “discutir decisiones” pero no han logrado (por sí mismas) y mucho menos por que la sociedad lo permita: apropiarse de su cuerpo. El cuerpo de las mujeres, continúa siendo un territorio en disputa (CEPAL, 2012). Al respecto, veamos lo que encontré, en las narrativas.

Marilú:

Ninguna, no hubo; pero así era la costumbre...Lo que pienso ahora, es que, si hubieran sido otros tiempos no me hubiera pasado que me quedará con todos los demás hijos: yo nomás hubiera tenido a mi hija, la más grande y ya ahí me quedo, porque con todos los problemas que yo ya tenía con mi marido, yo no me hubiera creído eso de que: la cruz que te tocó, que aguanta, que va a cambiar; los matrimonios son como las bolas de billar: van chocando y se van limando y ya con el tiempo bien acomodaditas, y hay tas en el proceso y nunca pasa eso...Entonces si hubiera sido como “más actual” esa educación, yo no hubiera tenido cinco hijos, eso sí pienso...(Marilú, 11/04/2011:60).

La reflexividad de Marilú, en estos sentidos, considero es muy valiosa, pues vale la pena acotar que la encontré prácticamente en muy pocas mujeres; sobre todo en lo que toca a la cuestión de que el matrimonio no es “la cruz” que hay que cargar para toda la vida; así

como en lo referente a que de haber sido “más actual” su educación en ese sentido: ella no habría tenido cinco hijos.

Rita:

Pues no hubo, sólo mi papá me dijo: que el día que me viera con un hijo de tal por cual, me mataba y lo mataba ¡imagínate!, nunca se me olvidó... Y pues por eso, mejor mis hermanas pelaron el vuelo...El veía como algo muy pecaminoso eso de tener novio..... (04/11/2011:54).

En contraste con la reflexividad de Marilú, Rita que enfrentó la “autoridad de su padre” (cómo vimos anteriormente, cuestionada ante la crisis de su proveeduría económica) para poder estudiar y trabajar al mismo tiempo; así como para viajar no fue capaz de rebelarse en cuanto a la rigidez de las “normas morales” que su padre le imponía. Me resulta, muy interesante como la misma Rita plantea que para su padre eso de “*tener novio*” era visto cómo muy pecaminoso; lo que considero entre otras cosas, deviene de la idea de la religión católica de asociar el sexo con el pecado aunada a la idea patriarcal de que el ejercicio de la sexualidad es algo que está vetado para las mujeres.

En este orden de ideas, lo que me interesa resaltar del comentario de Rita, en esta parte es que: la cultura patriarcal-tradicional prevaleciente al respecto de la nulidad erótica para las “buenas mujeres” Lagarde (2011) tiene un peso muy fuerte en las subjetividades femeninas e impacta de la misma manera en las trayectorias vitales, aún de las mujeres con estudios de nivel superior y trabajo extradoméstico (recordemos que Rita, nunca se casó). “La civilización patriarcal ha destinado a la mujer a la castidad; se reconoce más o menos abiertamente el derecho del macho a satisfacer sus deseos sexuales, en tanto la mujer está confinada en el matrimonio: para ella, el acto de la carne, si no ha sido santificado por el código o el sacramento, es una falta, una caída, una derrota, una debilidad, pues debe defender su honor, su virtud, y si “cede”, si “cae”, suscita el desprecio, en tanto que la misma censura que se dirige a su vencedor está llena de admiración” (Beauvoir, 1985 p. 118).

El único ejercicio de la sexualidad aceptable socialmente para las “buenas mujeres” es aquél destinado a la procreación y por supuesto como se ha comentado después del

matrimonio. Libertad, me comentaba que en su caso fue difícil para sus padres aceptar la idea de que ella fuera madre “sin marido”, por qué sus papás habían sido educados y esperaban de sus hijas que: *“nos casáramos de blanco y muchos meses después de haber sido pedidas, para que la gente viera que no nos casábamos embarazadas”*... (Libertad, 10/10/2011: 56).

Entonces, lo comentado hasta aquí, más lo que se aprecia en la siguiente narrativa de Josefina, da cuenta de cómo es que, se configura socialmente: la sexualidad femenina escindida. “La sexualidad femenina tiene dos espacios vitales: uno es el de la procreación y otro es el erotismo. El cuerpo de las mujeres procreadoras es entonces cuerpo procreador, cuerpo vital para *los otros*, cuerpo útero, claustro. Espacio para ser ocupado material y subjetivamente, para dar vida a *los otros*. El cuerpo de las mujeres eróticas es un cuerpo erótico para el placer de *los otros*, espacio y mecanismo para la obtención de placer por otro (Lagarde, 2011 p. 203).

Josefina:

Literalmente, no la hubo; yo tuve la fortuna de tener dos hermanas más grandes...Mi hermana más grande si tuvo que enfrentar todo esto sola...Ella dice, lo platica: que cuando

ella empezó a crecer y la acompañaban los muchachos de la secundaria a la casa, llegaba mi hermano a la casa diciéndole a mi mamá: es que ya vi a Concha de puta, este concepto hasta la fecha lo escuchamos y a mí no sabes cómo me: \$%&/#\$#&; porque imagínate a los 12 años ni siquiera sabes lo que es eso...y todos los días que te digan eso y en tu casa ¿Cómo lo asimilas? Yo tenía cinco años, pero si me daba cuenta de todo eso...A los 18 años mi hermana se salió de la casa a media noche para irse con el novio, mi papá desde entonces la tomó como ejemplo, para decirnos que se fue porque quería andar de puta...Ya luego, cuando crecí me rebelé y le dije a mi novio: pasas por mí a mí casa, no me voy a andar escondiendo y así, ya te imaginarás, hasta que mi papá fue entendiendo...(Josefina, 12/10/2011:37).

Relacionado con esto, una costumbre vigente que encontré en una visita a Ocotlán, Jalisco (febrero de 2013) es que cuando llega el padre de familia y está algún “novio” de las hijas en casa, éste se tiene que retirar de inmediato. Entiendo que, es algo así como un código de respeto entre “hombres”.

“Putas es un concepto genérico que designa a las mujeres definidas por el erotismo, en una cultura que lo ha construido como tabú para ellas. La prohibición del erotismo a las mujeres *buenas* crea la codicia de los hombres y la envidia de las mujeres, en torno a las mujeres que lo encarnan. Ideológicamente se identifica puta con prostituta, pero putas son además, las amantes, las queridas, las edecanes, las modelos, las artistas, las vedettes, las exóticas, las encueratrices, las misses, las madres solas o madres solteras, las fracasadas, las que metieron la pata, se fueron con el novio, y mujeres seductoras, las que andan con casados, las que son segundo frente, detalle o movida, las robamaridos, las que se acuestan con cualquiera, las ligeras de cascos, las mundanas, las coquetas, las relajientas, las pintadas, las rogonas, las ligadoras, las fáciles, las ofrecidas, las insinuantes, las calientes, las cogelonas, las insaciables, las ninfomaníacas, las histéricas, las mujeres solas, las locas, la chingada y la puta madre, y desde luego, todas las mujeres son putas por el hecho de evidenciar deseo erótico, cuando menos en alguna época o en circunstancias específicas de sus vidas (Lagarde, 2011, pp. 559-560).

Cómo hemos visto, entonces bajo la lógica patriarcal, todas aquellas mujeres que “escapen” a la norma patriarcal de la madresposa o monjas, en los términos de (Lagarde, 2011)

pueden caer en la noción de puta. Mote que, la hermana de Josefina “se ganó” de los hombres de su propia familia, al comenzar a salirse de las “normas patriarcales del hogar”. En este sentido, considero es muy importante la reflexividad de Josefina como mujer, ante la violencia verbal y psicológica de su padre y hermano: “*que te digan eso y en tu casa*” ¿cómo lo asimilas?

Sin embargo, también encontramos en las narrativas otras formas creativas de a pesar de la ausencia de educación sexual en casa, aprenderla y comprenderla de otra manera, más allá de la violencia explícita contra las mujeres, en relación a esto. En el caso de Josefina, ella manifiesta haberla aprendido a partir de la violencia verbal y psicológica que “los hombres de la familia” (papá y hermanos) ejercían sobre sus hermanas mayores, lo que la llevó a ella a reflexionar sobre la situación, rebelarse y plantearse para sí misma, una situación distinta a la de su hermana. Un caso diferente encontramos en Talina.

Talina:

Jamás se habló nada de eso. Todo lo aprendes en la escuela, leyendo, escuchando; en las escuelas ya hasta te pasan videos, que claro, si vas analizando hay cosas que se te quedan...En mi casa, el único varón fue mi padre y jamás se habló de eso. Nunca les avisé que ya tenía novio pero me cachó mi papá, no me regañó, me dijo: en esta vida hay que respetarse y darse a respetar, lo traes a tu casa, siempre mi papá con una actitud tranquila y positiva... (Talina, 25/04/2011:33).

Talina comenta que, mucho lo aprendió en la escuela, leyendo y con una actitud más amable y de respeto en el ambiente familiar. De hecho, recuerdo que a lo largo de la entrevista Talina comenta que uno de los valores más importantes que le enseñaron en casa fue: el respeto. Situación que asoció a lo que ella ha explicado anteriormente como matriarcado y a la participación extradoméstica de su madre desde siempre tanto en la universidad como en el trabajo. De lo que, tanto en este caso, cómo en la forma en que Josefina afronta “la violencia en su hogar” considero resulta fundamental la forma como las mujeres se posicionen y enfrenten tales circunstancias.

Coco:

Pues mira, para mí, mi embarazo fue algo totalmente inesperado a los 16 años, imagínate, una ¿qué va a saber?; a mí nunca en casa nadie me hablo de nada de eso (Coco, 01/04/2011: 28).

Al respecto, encontré que Coco y la participante B del grupo focal de Zapopan, “se embarazan” (y se casan) a los 16 años de edad. En este sentido, ésta última refiere que el “arreglo” del matrimonio se hizo entre sus padres y los padres del que iba a ser padre de su hijo; y que ella se sintió muy triste, porque no entendía muy bien lo que estaba pasando. (Grupo focal, Zapopan (participante B): 10 de noviembre de 2012). Situación que considero, además de ser una muestra extrema del “ejercicio del poder patriarcal” sobre la vida de las mujeres, es ejemplo de la implicación que tiene la percepción patriarcal y religiosa (sobretudo católica) Amuchástegui (1996) de que las mujeres “decentes” o “las buenas mujeres” (Lagarde, 2011), no tienen que saber nada sobre sexualidad y erotismo. “Antaño, la mujer era arrancada de su universo infantil y arrojada a su vida de esposa por medio de un rapto real o simulado; un acto de violencia la cambia de niña en mujer” (Beauvoir, 1985, p. 116).

Al respecto también me parece pertinente agregar los siguientes datos sobre la problemática del embarazo en adolescentes en Jalisco: “De acuerdo a los datos de la ENADID (2009), el 16.4% de los embarazos en adolescentes en Jalisco fueron no planeados, mientras el 6.4% no deseados. El censo de población de 2010 detectó que el 7% de las jóvenes de 19 años o menos ya habían tenido por lo menos un hijo nacido vivo. Pero además, una adolescente que ya tuvo un hijo tiene una importante probabilidad de volver a ser madre dentro de la misma adolescencia. Así lo muestran los datos del censo que contabilizó un total de 39,247 madres adolescentes, de ellas 6,114 ya tenía dos hijos y 954 tenía tres o más hijos. Además un total de 401 madres adolescentes tenían apenas entre 12 a 14 años (COEPO, 2011). http://coepojalisco.blogspot.mx/2011_09_01_archive.html. Consultada el 6 de abril de 2013.

Como se puede observar en todas las narrativas que he incluido en esta parte, la educación sobre sexualidad es quizá la más grave ausencia en la vida de las mujeres: desde la más

joven hasta la más adulta, el cautiverio Lagarde (2005) del cuerpo femenino es a partir del cual se estructuran y se desencadenan otros cautiverios. En el caso de Rita, el estricto control de su padre sobre su sexualidad y lo pecaminoso de la idea de tan siquiera “tener novio”, considero en buena medida determinan su soltería y el no haber decidido en ningún momento ser madre biológica. En el caso de Coco (abajo), la carencia de conocimiento sobre el propio cuerpo la conduce a una de la maternidad adolescente a los 16 años.

Entonces, resulta que lo que Beauvoir (1985) señala que ocurría en “antaño”, sigue ocurriendo. Y por supuesto, en los casos concretos de Coco y de la participante B, en el grupo focal de Zapopan ante el embarazo *a priori* de la conyugalidad, entonces hay que casarse, para evitar a toda costa pasar a formar parte socialmente: de las putas.

Con esta parte concluyó las cuatro subcategorías de análisis sobre la importancia de los hogares de origen en las subjetividades y trayectorias vitales femeninas. Encuentro que, la dimensión socioeconómica de los hogares de origen es algo que marca profundamente a las mujeres, no sólo en términos de condiciones de vida estrictamente hablando sino en términos de capital social.

Considero que prácticamente las mujeres entrevistadas “conservan” el mismo estrato socioeconómico de sus padres, lo que en el caso de la última cohorte generacional puede ser un gran logro dadas las situaciones de crisis macroeconómicas que les ha tocado enfrentar, comentadas en el capítulo II.

En términos socioculturales, encuentro que las concepciones positivas en el hogar de origen sobre el trabajo extradoméstico y la educación de las mujeres también son aspectos que pueden incidir positivamente en las subjetividades y trayectorias vitales de las mujeres sobre todo cuando van de la mano de figuras maternas fuertes, y con experiencias previas en ambos sentidos: de la educación y el trabajo extradoméstico.

Es notorio también cómo la educación sexual en casa, aún para las mujeres de la última cohorte generacional está ausente en el mejor de los casos; o bien ha ido acompañada de

diversas manifestaciones de violencia verbal y psicológica: los casos de Rita y Josefina, son bastante explícitos en este sentido. Y considero, en parte la ausencia de dicha educación en casa, puede tener consecuencias determinantes en la vida de las mujeres, con embarazos adolescentes: como el caso de Coco.

Ahora, toca analizar las tres subcategorías (división del trabajo, toma de decisiones y situaciones de tensión o conflicto) que competen al hogar actual de las mujeres. Con ellas, pretendo continuar y profundizar el análisis y la comprensión de subversiones y trastocamientos en la dimensión relacional de las mujeres. Cómo se puede observar, en las dos primeras esto se hace a partir de encontrar elementos concretos en la vida cotidiana de las mujeres; y en la tercera, identificar algunos elementos o circunstancias no resueltos, en conflicto o en tensión como se llama la propia subcategoría. Con el análisis de estas tres subcategorías, cierro el conjunto del capítulo II.

Así, es en este orden de ideas que considero necesario, pasar precisamente a abordar las configuraciones-reconfiguraciones de las familias actuales de las mujeres.

5.1.6 División del trabajo en familia actual (FA)

El capital social, económico y el ciclo doméstico contribuyen a que la jefatura de la familia cuando se es madre sin pareja se viva de muy diferentes formas. Para Marilú, en lo económico no hay lo que Regina llama “*deficiencias*”; y prácticamente los cinco hijos en el caso de Marilú, funcionan en esta etapa de su vida como un importante capital social, pues vive con dos de ellos y pude percatarme de que prácticamente todos la llaman o van a verla; es decir están al pendiente de ella. Lo que concuerda con lo señalado por Ariza y De Oliveira (2009) sobre la importancia del “trabajo emocional y afectivo” de las madres, vínculos que pude notar, tienden a reforzarse cuando se asume la maternidad o paternidad sin pareja. Los hijos/as redoblan el amor, respeto y la admiración hacia el progenitor que permanece con ellos. Algo que no sólo pude notar en los hijos de Marilú, sino en Alejandra (cuya circunstancia, ya comenté arriba sobre el “distanciamiento” con su madre) con la fuerte cercanía con su padre.

Marilú:

Pues, la manutención de la casa: entre mis hijos y lo que me da el papá de ellos, ahí me la llevo bien; y lo del quehacer de la casa, lo hago yo, pero ahí con calma: distribuyó lo que hay que hacer en varios días de la semana y pues la comida regularmente nada más hago para mí, porque mis dos hijos que viven con migo: comen en la calle y ya nomás llegan a veces que a ver qué hay de cenar, pero como ya son grandes, ellos solos se atienden y de hecho uno de ellos es muy bueno para cocinar, así que no le batalló... (Marilú, 11/04/2011:60).

Regina:

Pues, yo hago todo sola...Siempre lo hice todo (aun cuando vivía con mi ex), él era una planta de ornato: nunca hacía nada, yo lo hacía todo y pues ahora que sólo somos mi hija y yo pues todo me toca: desde mantener la casa (con deficiencias, a veces no traigo ni para la gasolina) pero hago todo lo que se puede, hacer el quehacer de casa y cuidar a mi hija, cuidarla: es la prioridad... (Regina, 14/01/2013:36).

Para el caso de las madres sin pareja con precariedades económicas e hijos/a pequeños como el caso de Alejandra y Regina; la división del trabajo no es posible y tienen que asumir la manutención, el quehacer de casa y los cuidados.

Como se observa a continuación existe varía la forma de asumir los “trabajos” de reproducción tanto material como social cuando se está en pareja. El continúa esencialmente asumiendo el rol de proveedor y ella asumiendo trabajo doméstico y extradoméstico (cuestiones que han sido ampliamente discutidas en el estado del arte del capítulo 1). Lo que concuerda, además con Bustos (2011) particularmente para el caso de la ZMG.

Rebeca:

De la mayoría de los gastos de la casa, él se encarga: alimentos, la escuela de los chicos, y yo: mi camioneta, mi tarjeta. Y lo del trabajo de la casa y los chicos, pues yo; como que a él no se le da; aunque después de mi viaje a Colombia (y todo eso que ya te conté) he redistribuido mejor la chamba: a veces tengo una señora que me ayuda y a los chicos también les doy sus labores... (Rebeca, 16/05/2011:45).

Josefina:

Pues mi esposo se va temprano a trabajar (el aporta la mayor parte del gasto), y todo el día se la pasa en eso; viene a comer y regresa al negocio...Y pues yo: con mi despacho hasta las 2 pm, aquí en casa; porque toda la tarde es para mis hijas; y pues como ya están grandecitas, ya me ayudan con las labores de la casa, por lo menos con su cuarto, su ropa y esos detalles; de lo demás, me encargo yo...(Josefina, 12/10/2011:37).

En estos dos primeros casos de mujeres con marido/pareja nótese que a pesar de la rigidez señalada, en cuanto a la proveeduría del hogar; encuentro una subversión en cuanto a la distribución de las labores domésticas: al incorporar a los hijos/as. A diferencia del siguiente caso, donde el esmero por “*tener la casa impecable y tenerle al marido: todo lo que él necesita*” considero refleja el rol tradicional que asume Coco. En este punto, valga señalar que pude notar que como ella no trabaja (a diferencia de Rebeca y Josefina) extradomésticamente, siente que es ella sola, la que tiene que asumir todas las labores domésticas; lo que concuerda con lo comentado por el Dr. Ramírez en el capítulo anterior sobre la negativa de algunas mujeres a incorporar a los maridos en las labores domésticas.

Coco:

Desde que no trabajo, él se encarga de toda la manutención de nuestro hogar, en su trabajo a él le va muy bien: sacó la casa, tiene muchas prestaciones; es que él siempre ha sido muy responsable con su trabajo y ha sido más estable que yo en eso...Yo, me encargó de la casa: tenerla bien limpia, su ropa toda planchada, de cuidar a los niños, de tener la comida y todo lo que él necesita. A veces ha querido el ayudarme: que a barrer, que a lavar los trastes, pero yo no lo dejé, porque ¿Cómo? Pues sí el ya viene de trabajar todo el día y yo, para eso estoy en la casa... (Coco, 01/04/2011: 28).

Como se puede observar en los casos de Rebeca, Josefina y Coco, cuando se vive con pareja e hijos la división del trabajo (aunque con sus matices), tiende a ser inequitativa, en dos sentidos, que bien podrían ser la doble cara de una moneda. La manutención económica continúa correspondiendo esencialmente al varón; en este aspecto llama particularmente mi atención como Coco se refiere a “*nuestro hogar*”, es decir lo asume de los dos; aunque la casa esté a nombre de su marido, el la pague y se deje toda la responsabilidad de la manutención a cargo de su esposo. Este caso, en particular considero es una muestra de cómo los roles tanto del hombre como de la mujer, están demasiado internalizados-naturalizados en la subjetividad de Coco, y no se manifiesta la mínima reflexividad en este sentido.

La otra parte en que considero es inequitativa la división del trabajo en el caso de Josefina, Rebeca y Coco es que el trabajo de reproducción (labores de la casa y cuidado de hijos)

continúa siendo una cuestión totalmente femenina. Sobre todo como en el caso de Coco, cuando no se trabaja fuera de casa. Al respecto valga también enfatizar en algo que ya ha comentado el Dr. Ramírez en la primera parte de este capítulo: las mujeres difícilmente permiten que la pareja se involucre en el trabajo de reproducción. Efectivamente, ¿hasta qué punto somos, las propias mujeres las que defendemos nuestro coto de poder en lo doméstico y restringimos los apoyos masculinos? Situación que, considero es más real cuando la mujer no trabaja fuera de casa (Coco); pues considero se asume la casa como “el único espacio de poder propio de la mujer”. Y además, debido a la consideración que ella misma hace: “él, ya viene de trabajar todo el día”. Y ella ¿acaso ha estado en un baño con leche de burra todo el día? En términos de Sefchovich (2011).

Precisamente, es a raíz de estas últimas reflexiones en torno a las percepciones sobre “cotos de poder” y subversiones que no llegan a trastocamientos en cuanto a la división de los trabajos, que cabe adentrarnos a la siguiente subcategoría de análisis.

5.1.7 Toma de decisiones en familia actual (FA)

Las cuestiones sobre trabajo extradoméstico y relaciones de género son (cómo hemos visto en capítulo I) uno de los temas más debatidos en la actualidad, en trabajos como los de García y De Oliveira (2007); Casique (2004), Bustos (2011) CEPAL (2012), León (2008) entre otros. Pero además, considero dicha subcategoría recobra importancia, ante las “renegociaciones” y subversiones en cuanto a la división del trabajo de las mujeres cuando están en pareja. Es por ello, que me pareció pertinente indagar específicamente sobre cómo se toman decisiones en las familias actuales de las mujeres, con el afán de profundizar el hasta dónde y en qué condiciones se están generando reconfiguraciones o no en este aspecto.

Marilú:

Desde que me fui con mis niños (de la casa del que fue mi marido) todo lo decido yo...Y pues en todo, yo pienso que me ha ido bien; aunque no te voy a negar que al principio si fue pesado... (Marilú, 11/04/2011:60).

Regina:

Pues yo sola...Aunque, en lo que tiene que ver con mi hija (desde que me separé) ha sido un desmadre. El tipo es muy descuidado con ella, mira: está haciendo frío y me la entrega con ese suetercito, cuando Frida se va con su papá siempre le pasa algo: se pega, se cae, se enferma. Por eso, duré un tiempo que no dejaba que la viera, pero ya me cansé... Y como ya no quiero broncas, pues ahora que ya está en trámite el divorcio, ya quedamos qué: un fin de semana la niña se queda con migo y otro fin con él...De todo lo demás, pues yo me las arreglo... (Regina, 14/01/2013:36).

Para las mujeres madres si pareja, la toma de decisiones en los hogares es como se puede notar una cuestión que enteramente les corresponde, lo que considero es con mucho el beneficio más importante para éste tipo de hogares, en relación a cuando se está en pareja. Aunque como se puede notar en el caso de Regina, en lo que se resuelve el proceso de divorcio, de una relación donde han existido diversos tipos de violencia, la lucha por los hijos se vuelve desgastante y encarnizada. En este sentido, en términos de Bauman (2005) los hijos/as se convierten en botín emocional, y quedan totalmente vulnerables y expuestos a las debacles emocionales de los padres y madres.

Rebeca:

Es una negociación diaria: entre los dos, siempre estamos hablando de todo...Es manejo de control...Aquí todo mundo queremos controlar, y yo digo: tenemos que aprender dos cosas: a controlar (a veces) y soltar el control, otras; ceder también ayuda en ocasiones... (Rebeca, 16/05/2011:45).

Josefina:

Las tomamos entre los dos, mira por ejemplo con lo de la escuela para las niñas que te digo que vimos como 20, lo platicamos mucho hasta que él me dijo: mira, en este rango puedo pagar estas y entonces yo le decía; pues si pero en esta van tener tales y tales actividades y en esta otra no y así, al final decidimos algo que a los dos nos gustara y que las niñas estuvieran bien que era lo principal...Pero en todo, él siempre ve el lado económico, a lo mejor porque es el que paga ¿no?, pero si siempre me hace ver que no es nada más lo que nos gusta sino lo que podemos pagar y tomamos las decisiones juntos en ese sentido...(Josefina, 12/10/2011:37).

En el caso de las mujeres que viven en pareja, la toma de decisiones se vuelve: negociación. Negociación a partir de circunstancias como: “aprender a soltar el control (a veces

ceder”); o bien a partir de definir una restricción presupuestaria por parte del varón, y a partir de ahí: que ellas “elijan”, como en el caso de Josefina. Es notorio que ellas perciben esto cómo una democratización de las relaciones de género (Giddens, 2000). Sin embargo, mi postura concuerda más con lo señalado por Bustos (2011): “El que se confiera cierto espacio de autoridad a la mujer en la familia no quiere decir que se dé una relación igualitaria. Ninguna de las familias entrevistadas argumentó que la mujer tuviese el mismo poder y autoridad que el hombre” (p. 147).

La cuestión monetaria, es un punto real y concreto a partir del cual existen conflictos o situaciones de tensión en las “nuevas parejas democráticas”. Rebeca (en la siguiente subcategoría) también plantea este asunto, más explícitamente. Situación que me fue común encontrar en otras mujeres del grupo focal:

Por lo que refiere, a esta subcategoría, también considero pertinente señalar que, en los casos de Rebeca y Josefina, encuentro subversiones (Lagarde, 2011) en cuanto a la subcategoría que nos ocupa: decisiones, que tienden a ser compartidas; hogares que entran en lo que Esteinou (2004) denomina “familias de doble carrera”, donde las formas de organización y de relación son distintas a la familia nuclear patriarcal, en el sentido de que tienden a ser más igualitarias.

En este sentido, encuentro que aunque las posturas tanto de Rebeca como de Josefina concuerdan con lo que encuentra Casique (2004) en el sentido de que el nivel educativo y el trabajo extradoméstico impactan en la toma de decisiones y niveles de autonomía de las mujeres, valdría la pena que las mujeres profundizarán su reflexividad en torno a lo que León (2008) define como posición de resguardo para incrementar el poder de negociación.

“Los elementos más importantes de la posición de resguardo de una persona incluirían: 1. Propiedad y control de los bienes económicos; 2. Acceso a empleo o a otras modalidades de generación de ingresos; 3. Acceso a recursos comunales; 4. Acceso a sistemas tradicionales

de apoyo social externo (dentro de la comunidad o la familia extensa) y 5. Acceso a apoyo estatal o de las ONG. Estos cinco factores influyen en la capacidad de una persona de satisfacer sus necesidades de subsistencia fuera del hogar” (León, 2008, p. 301).

Ahora, veamos en que radica el “poder de negociación” o “toma de decisiones” de Coco en una familia patriarcal tradicional.

Coco:

Pues, todo lo platicamos, aunque a veces nos enojamos; me tranquilizó y ya luego lo platicamos; por qué siempre he tenido en la cabeza que no me gustaría ser como mi mamá: mi mamá siempre le leía el pensamiento a mi papá, que esperanzas que le dijera en algo que no, que lo desobedeciera: menos. Ella a todo decía que sí, todo siempre sí... Mi mamá hasta la fecha tiene mucha depresión porque con 45 años de matrimonio: ¡imagínate! Yo pienso que eso es, porque no ha podido superar los tiempos que mi papá estaba muy aislado de nosotros y mi mamá nunca le dijo: ¿Dónde estabas? ¿Qué estabas haciendo?; aunque estuviera molesta o no tuviera ganas pues hacía todo lo que mi papá quería... Y pues, yo no quiero ser como mi mamá... (Coco, 01/04/2011: 28).

En Coco, lo que llama particularmente mi atención es cómo ella intenta “*platicar todas las decisiones con su marido*”, llevando a cuestras el fantasma de no caer en la sumisión de su madre hacia su propio esposo. Durante la entrevista (en casa de Coco) pude notar, la insistencia de ella en llamarle a su esposo, para consultarle “cosas” cómo que si los niños podían a salir a jugar o que a qué horas iba él a llegar a casa y detalles por el estilo. Es decir, me pareció excesiva la manera en que había que estar “platicando todo”. Lo que me parece refleja, entre otras cosas que: “Las ideas y valores que posee una mujer respecto a sí misma y de su relación con el hombre, con la familia y con la sociedad, afectan, por distintas vías la posición que ella ocupa (o procura ocupar) en los distintos ámbitos en que transcurre su vida y, en definitiva, su bienestar” (Casique, 2004, p. 55).

Sin embargo, considero que con excepciones cómo el caso de Coco, la cuestión desde la perspectiva de estas mujeres es construir relaciones de pareja más democráticas en la toma de decisiones, cada quién desde sus propios recursos o trincheras; lo que considero son

subversiones más que trastocamientos pues como hemos visto, considero las dos cuestiones fundamentales para realmente trastocar la relación y plantearla en otro nivel no se tocan: la manutención del hogar y el trabajo reproductivo. Es decir, algo así como: platiquemos, pero tú tienes que asumir la mayor parte de los gastos y yo me encargo de “todo lo de la casa”.

La subcategoría que a continuación se presenta, cierra el análisis de reconfiguración de subjetividades, subversiones y trastocamientos; y considero, tenía que concluirse dicho análisis precisamente abordando cuáles son las principales circunstancias o situaciones que hoy en día pueden estar significando tensión en la vida de mujeres con características cómo las que aquí se ha investigado.

5.1.8 Situaciones de tensión/conflicto en familia actual (FA)

Alejandra:

Lo que más me preocupa es no tener un trabajo seguro; yo creo que si tuviera un trabajo seguro, podría por ejemplo endeudarme con un coche, porque pues ya sabes que cada quincena tienes sueldo seguro... También me apura que los papás de mis hijos no estén al pendiente, no me apura lo económico (que no me den) porque yo siempre los he sacado adelante, pero se me hace triste que no se preocupen por mis hijos. Es triste porque yo lo viví con mi mamá: que tú sepas que tienes papá o mamá y no se preocupen por ti... Me gustaría tener más dinero, llevarlos a pasear y que sepan que aunque no tengan papá que sepan que cuentan con migo siempre... (Alejandra, 4/07/2011: 34).

Regina:

Pues, el divorcio es algo muy doloroso: es dolor, ruptura, coraje y pues no ha sido fácil. Le tengo mucha rabia y no sé qué hacer con todo eso que siento: cómo qué, él sí hace su vida y yo no... Él ya tiene otra pareja (y mi mamá dice que por cómo anda Frida) ya hasta la ha de tener embarazada; y también el sí está litigando y yo no, porque tengo que estar con mi hija. Ahorita lo primero para mí es el bienestar de mi hija, con todo este desmadre. Sí la tengo que poner a disposición del señor, es: no me dejes, no quiero ir; pero nomás lo ve y le cambia la vida, cuando me la trae después viene chocando con migo, viene enojada, con migo... (Regina, 14/01/2013:36).

Las situaciones de conflicto o tensión en los hogares actuales para las madres sin pareja, pasan por dos ejes fundamentales: la cuestión de precariedad laboral y económica (Alejandra); y la cuestión emocional sobre todo cuando hay hijos. La soledad, angustia y

tristeza que Alejandra vivió de niña, a partir de perder el contacto con su madre; la reproduce y contagia a sus hijos que no tienen contacto con su padre.

También es notorio, el desgaste emocional de Regina y su hija. Durante la mayor parte de la entrevista, pude notar como esta circunstancia es el referente de la trayectoria vital para Regina: Paradójicamente, Regina que no puede escapar de su devastación emocional intenta proteger y cuidar a su hija por sobre todas las cosas. El comentario de Regina sobre esta subcategoría y la manifestación de sus sentires en otras partes de su narrativa, me lleva con mucho a reflexionar su circunstancia a partir de la mujer rota: “no tengo más nada que mi pasado. Pero ya no es ni dicha ni orgullo: un enigma, una angustia. Tengo miedo y no puedo llamar a nadie en mi auxilio. Tengo miedo” (Beauvoir, 1981, pp. 223-264). Sin embargo, la protagonista de la mujer rota tiene 44 años y Regina 36; lo que me lleva a pensar que algunas mujeres de las nuevas generaciones, pasan por los procesos de ruptura de pareja y divorcios a edades mucho más tempranas que antaño; procesos donde algunas como en el caso de Regina, se pueden quedar ancladas.

Rebeca:

La lana y los tiempos... Cómo qué a veces a mí me gustaría estar más tiempo en mi casa, a veces la siento como hotel de paso. Pero también me gusta tener mi dinero y gastarlo como me dé la gana sin que nadie me pida cuentas... Y pues ni modo, eso sólo se puede tener: trabajando... (Rebeca, 16/05/2011:45).

Coco:

A veces, como que pierdo mucho la paciencia, yo estoy muy acostumbrada a estar en actividad...El no trabajar, el no distraerme, el no hacer lo que a mí me gusta me hace sentir mal, a mí me hace feliz trabajar, el trabajar, el desenvolverme, porque yo a veces me digo: aquí en la casa ¿Qué?... Mis jornadas laborales eran largas, cansadas, pero muy satisfactorias: como persona, como mujer. Por lo regular, yo nunca estoy en paz, el convivir con la gente, el ayudar a mí me hacía mucho bien, el estar aquí en casa y sin actividad como que sí me ha descontrolado... (Coco, 01/04/2011: 28).

Rebeca, es muy clara. Para ella las situaciones de tensión (aun viviendo en pareja) se relacionan en buena parte con el dinero; lo que considero me da cuenta del sentido que la autonomía económica ha cobrado para ella. Algo que también, tuvo que aprender a partir de

la primera separación con su esposo, cuando él le dice que: va a pasar la pensión de los niños y nada más.

Por su parte, el conflicto interior de Coco por estar fuera del trabajo extradoméstico también es claro. Lo que me conduce a la consideración, de que si bien en términos prácticos intenta acoplarse cada día a su rol de ama de casa de tiempo completo en el aspecto subjetivo, como podemos ver hay interrogantes constantes sobre su circunstancia: “*aquí en la casa ¿Qué?*”.

Identificó entonces, las siguientes situaciones de tensión fundamentales: la precariedad laboral y económica; así como el divorcio y la multiplicidad de roles que tienen que asumir las madres sin pareja. O bien, en mujeres con un fuerte sentido de autonomía económica.

Un conflicto subjetivo fuerte, para aquéllas que por diversas circunstancias (la maternidad, por ejemplo) de la trayectoria vital, han renunciado al trabajo extradoméstico (y habiendo vivido la experiencia) tienen que asumir el rol de madresposa tradicional.

5.1.9 Conclusiones

Como se pudo apreciar en éste capítulo de las nueve mujeres entrevistadas, cinco provienen de una familia de origen patriarcal tradicional: padre-proveedor/madre-ama de casa; y actualmente solo Coco, vive en este tipo de hogar. Lo que puede marcar tendencias que abonen a la idea expresada por Castells (2001) sobre el ocaso de la familia patriarcal, a lo que señalan entre otros De Frain (2009) sobre la tendencia del incremento de los hogares monoparentales y específicamente los de jefatura femenina (Enríquez, 2012).

Encuentro que la situación económica de las familias de origen prácticamente se reproduce intergeneracionalmente: es decir, las posibilidades de movilidad social ascendente se vuelven cada día más escasas, prácticamente con independencia de los niveles educativos y de que ambos miembros de las parejas trabajen extradomésticamente.

Por otra parte, la situación conyugal al contrario de la situación económica es la variable que más se trastoca en la vida de las mujeres al pasar de familias de origen (con excepción de Alejandra) casadas civil y religiosamente a ser ahora mujeres madres sin pareja.

También es muy claro como al trastocarse la situación conyugal, se trastoca la división del trabajo: las mujeres se ven en la necesidad de estar en diversos trabajos.

Se corrobora el cambio generacional en torno a que las mujeres entrevistadas lograron concluir una carrera universitaria así como una participación más consistente que sus madres en el trabajo extradoméstico.

También se abona a la idea de que el poder y toma de decisiones en la familia patriarcal tradicional está fuertemente asociada a que el varón sea capaz de proporcionar una “buena” proveeduría económica. Y a que cuando esto es cuestionado o “deficiente” se cuestiona el status del varón como patriarca o bien inclusive la posibilidad de mantener el vínculo conyugal.

En cuanto a las percepciones que se construyan en la familia de origen en torno al trabajo extradoméstico y a la educación de las mujeres, encuentro que son centrales para que las mujeres puedan consolidar trayectorias laborales, y en las familias donde han existido percepciones positivas sobre estos aspectos, es más fácil que las mujeres las naturalicen como parte de sus subjetividades y sobre todo les evita el desgaste de tener que “estarse rebelando”. Sobre todo cuando van de la mano de figuras maternas fuertes, y con experiencias previas en ambos sentidos: de la educación y el trabajo extradoméstico.

Es claramente notoria la ausencia de educación sexual para las mujeres en todas las familias de origen, lo que considero está asociado a la problemática que Lagarde (2011) plantea como la “sexualidad escindida” en las mujeres, o bien se aplica la idea de que “las buenas mujeres” no tienen por qué tener dicho tipo de educación, pues su sexualidad está “cautiva” y destinada a la maternidad.

En relación a este tema, también encuentro que de la nula educación sexual de las mujeres en la familia de origen se pasa a una violencia emocional explícita en contra de las mujeres, que llega a ser bastante dramática como en el caso de Josefina, donde ella desde pequeña escucha que a su hermana en casa, su padre y hermano la llamaban: “puta” *¿Y todos los*

días que te digan eso y en tu casa ¿Cómo lo asimilas? ...(Josefina, 12/10/2011:37). Una clara muestra más de que el cuerpo de las mujeres, continúa siendo: territorio en disputa (CEPAL, 2012).

Encuentro que la ausencia de educación sobre sexualidad o las distorsiones violentas (como en el caso de Josefina y sus hermanas) que sobre este aspecto tengan las mujeres en la familia de origen, pueden marcar de manera trascendental la trayectoria vital de las mujeres: Rita, nunca se casa porque su papá le prohibió siempre tener novio, porque el papá veía siempre como *“algo muy pecaminoso eso”*. O bien, el otro extremo es que las mujeres en su adolescencia “salen embarazadas” como en el caso de Coco y una de las participantes del grupo focal de Zapopan. Lo que está además, como vimos marcando una tendencia creciente en México y en particular en la ZMG.

En cuanto a la división del trabajo en las familias actuales, encuentro que en las monoparentales no hay posibilidad de que está exista, sobre todo condicionada fuertemente por dos cuestiones: la situación económica y la etapa del ciclo doméstico. Conforme los hijos crecen, la alternativa es que contribuyan primero con trabajo doméstico y posteriormente con trabajo extra doméstico como en el caso de Marilú, cuyos hijos ya son adultos.

En este sentido, encuentro en las narrativas tanto de Marilú como de Alejandra (ambas con hijos varones) que la división del trabajo doméstico tiende a ser más equitativa conforme a las necesidades del hogar. Es decir, diversificar las formas de crianza de los hijos e hijas, puede llevar a una participación más equitativa en lo doméstico entre generaciones.

En las familias de las mujeres con marido/pareja (Josefina, Coco y Rebeca) encuentro que permanece la división marido-proveedor/madresposa-cuidadora. Con los matices ya comentados dentro del capítulo. Las familias de Josefina y Rebeca no son precisamente familias patriarcales tradicionales, pues ambas tienen ya largas trayectorias en el trabajo extradoméstico. Considero en este tipo de familias, es pertinente profundizar en las

reflexiones sobre porque la tendencia continúa a limitar la participación de los varones en el trabajo doméstico, retomando la discusión que plantea Ramírez, (2012), en torno a que esto se puede deber a que las mujeres ven el espacio doméstico como su “coto de poder” por excelencia. En este sentido, aún en familias donde la mujer tiene niveles educativos altos y largas trayectorias en trabajo extradoméstico, se continúa reproduciendo la doble inequidad: marido-proveedor/madresposa cuidadora. Lo que considero redundante en más “pobreza de tiempo” para las mujeres, con diversas y múltiples consecuencias para ellas tanto en lo laboral como en su salud, entre otros aspectos. La persistencia en ésta división del trabajo, puede también a la larga conducir al abandono del trabajo extradoméstico de las mujeres como en el caso de Coco.

Considero es la familia de origen de Talina, la que puede mostrar diversas lecciones positivas, en cuanto a cómo gestionar nuevas divisiones del trabajo más equitativas para ambos miembros de la pareja: en este hogar en particular hay ejemplos muy fuertes de que es por medio del trabajo y los estudios (de ambos miembros de la pareja) que se pueden mejorar cada vez más las condiciones económicas, laborales y personales; además de tener la visión de que en casa: las labores también se distribuyen entre ambos miembros de la pareja, de acuerdo a las necesidades de la familia en conjunto. Considero, también es claro que para llegar a situaciones planteadas como la de la familia de origen de Talina, el poder de negociación de las mujeres en términos de lo que León (2008) define como posición de resguardo, es fundamental.

En cuánto la toma de decisiones el contraste entre los hogares con jefatura femenina de Marilú, Regina y Alejandra considero abona al debate que propone De Frain (2009) en torno a que cuando se está en los procesos de divorcio y separación, efectivamente los hogares monoparentales se enfrentan a “situaciones muy difíciles” empezando por lo económico; pero que a la larga esto no tiene por qué persistir y se pueden consolidar familias monoparentales fuertes y sanas mentalmente. En este sentido la trayectoria del

hogar monoparental de Marilú, me parece muy ilustrativa. Coincido pues con De Frain (2009) en el sentido de que sería interesante hacer más investigación en torno al seguimiento longitudinal de este tipo de hogares.

Considero, también vale la pena en las familias actuales de las mujeres ampliar y profundizar más la investigación en el sentido de: ¿Qué es lo que se negocia en la pareja? ¿Qué tipo de decisiones, toma cada quién y cuáles son las consecuencias para el desarrollo personal de cada uno/a? En el caso de las mujeres a quienes se realizó entrevista a profundidad y que viven en matrimonio/pareja (Josefina, Rebeca y Coco), encuentro que la toma de decisiones está marcada por la división del trabajo; es decir, el varón impacta más en las decisiones “monetarias” y la mujer toma más decisiones relacionadas con “los hijos/as”. Encuentro que las relaciones de pareja de éstas mujeres se aproximan más a lo señalado por Bustos (2011): “El que se confiera cierto espacio de autoridad a la mujer en la familia no quiere decir que se dé una relación igualitaria” (p. 147).

En relación a este punto, encuentro más tendencias a relaciones de género democráticas Giddens, (2000) en las mujeres del grupo focal de El Salto; lo que asocio a dos cuestiones: el nivel socioeconómico y la percepción que las mujeres tienen de su trabajo extradoméstico. Las mujeres de El Salto, considero tienen más arraigadas las nociones de necesidad de su trabajo extradoméstico para el bienestar “material” de la familia, para mantener su propia autonomía económica y para tener estabilidad emocional, dignidad, crecimiento como ser humano, entre otras cosas. Es interesante notar cómo, el nivel de vida o *status* de la familia en conjunto si depende más de que ambos miembros de la pareja trabajen extradomésticamente, más que en los casos de mujeres como: Josefina, Rebeca y Coco; donde el rol de marido-proveedor es mucho más rígido.

Considero, es muy complejo e interesante analizar también, más a detalle cómo el hecho de que “haya más comunicación” en la pareja, que “todo lo platiemos” parece dar a las mujeres la impresión de una mayor “democratización” en las relaciones de pareja en términos de Giddens (2000) sin tocar aspectos centrales como la proveeduría, la división del trabajo doméstico, o el crecimiento y desarrollo personal y profesional de las mujeres por ejemplo. Por lo que, considero habría que profundizar más reflexivamente estas cuestiones. En los términos del problema de investigación aquí planteado sobre las

reconfiguraciones en las subjetividades de las mujeres, valdría agregar que sería muy pertinente que las mujeres se cuestionarán, por ejemplo: ¿Qué tanto deciden sobre la propia vida en términos personales, en algo que puede ser tan sencillo y a la vez complejo como el uso de su tiempo?; ¿Qué decisiones toman ellas que inciden en las dinámicas de organización de la familia; por ejemplo en lo relativo a la división del trabajo (más concretamente del trabajo de cuidados? ¿Qué decisiones pueden tomar ellas, o cuál es su margen de negociación en la pareja, para plantear alternativas que trastocuen la división del trabajo en la familia, o la vida personal o trayectoria profesional de las sujetas?; entre otras.

Las situaciones de conflicto o tensión en los hogares actuales para las madres sin pareja, pasan por dos ejes fundamentales: la cuestión de precariedad laboral y económica y la cuestión emocional sobre todo cuando hay hijos pequeños; circunstancias que se pueden trastocar positivamente cuando dichos hogares pasan a la etapa de consolidación y las madres sin pareja pueden disponer de un tiempo que antes dedicaban a cuidados para trabajar más extradomésticamente.

En algunas mujeres con pareja las situaciones de conflicto/tensión pasan por las cuestiones monetarias y toma de decisiones sobre la propia vida en términos personales; aunque notó esto es menos perceptible para las propias mujeres que lo primero.

También encuentro un conflicto subjetivo fuerte, para aquellas que por diversas circunstancias (la maternidad, por ejemplo) de la trayectoria vital, han renunciado al trabajo

extradoméstico (y habiendo vivido la experiencia) tienen que asumir el rol de madreposa tradicional.

Capítulo VI:

Malabares y reconfiguraciones sobre trabajo extradoméstico y posibilidades de desarrollo

...Me asomé a la ventana y vi venir al cartero, me entretuve pensando en una carta de amor, más noooo, no, nooo, era la cuenta del refri y del televisor; me asomé a la ventana y vi venir a Romero, me entretuve pensando en que venía a saludar, mas noooo, no, nooo, eran seis meses de renta que tenía que pagar; me asomé a mis adentros solo vi, viejos cuentos y una manera insólita de sobrevivir; mire hacia todos lados, dije: ¿dios que ha pasado?; nada muchacho solo eres un asalariado... (González, R)

Los hombres y las mujeres se definen y son diferentes frente al trabajo, a la vez que el trabajo los hace ser hombres y mujeres, pertenecientes a géneros distintos por su definición frente al trabajo. (Lagarde, M, 2011)

A partir, de que una de las pesquisas esenciales en éste trabajo ha sido comprender y analizar los procesos de configuración-reconfiguración en las subjetividades y trayectorias vitales de las mujeres en relación al trabajo extradoméstico y las posibilidades de desarrollo personal es que en este capítulo se presentan los resultados de la investigación referentes al análisis de estos dos temas.

Lo fundamental en este capítulo es mostrar los sentidos, conflictos, contradicciones y vivencias que el (TE) y las posibilidades de desarrollo (PD), representan en las subjetividades y trayectorias vitales de las mujeres. A partir del análisis de las narrativas de éste capítulo, se pueden identificar y ubicar algunos elementos y circunstancias que contribuyen o en su caso limitan el que las mujeres consoliden sus trayectorias laborales así como sus posibilidades de desarrollo personal.

El capítulo se divide en dos partes: primero, se presenta el análisis de las subcategorías que se consideraron pertinentes para abordar lo referente al trabajo extradoméstico. En la segunda y última parte del capítulo se tratan las subcategorías de lo respectivo al desarrollo. Lo cual se realizó a partir de definir otras dos grandes categorías que denominé: dimensión laboral y dimensión del desarrollo. Para el análisis de la primera, resultaron pertinentes seis subcategorías y para la segunda solamente cuatro, ya que con estas me fue suficiente para acercarme a las manifestaciones concretas de la dimensión del desarrollo que había estado buscando.

Siguiendo la lógica de presentación del capítulo anterior, el diagrama tres muestra el proceso de construcción y análisis en lo referente al concepto de trabajo extradoméstico (TE).

El esquema 6 (abajo) plantea, a partir del problema y las preguntas de esta investigación el análisis de la reflexividad y las reconfiguraciones en las subjetividades de las mujeres (en rectángulo azul superior) como eje central y transversal a partir del cual se analiza el proceso de análisis aquí referido a la categoría dimensión laboral.

La categoría dimensión laboral, surge de uno de los conceptos rectores de la investigación: el trabajo extradoméstico (TE) de las mujeres.

Así entonces, para realizar el análisis específico en lo que refiere a las cuestiones sobre trabajo extradoméstico, consideré pertinente plantear la noción de dimensión laboral, para en términos prácticos darle operatividad al análisis y a partir de ahí poder definir las subcategorías que permitieran profundizar y detallar el análisis sobre los sentidos y reconfiguraciones subjetivas de las mujeres en torno al trabajo extradoméstico.

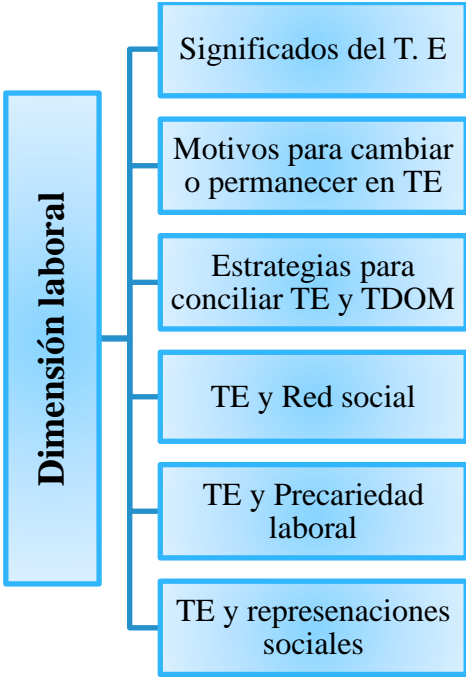
En total cómo se puede observar en el diagrama seis, para el análisis de la dimensión laboral he creado seis subcategorías; valga acotar que las tres primeras subcategorías (significados del TE, motivos para permanecer o cambiar de TE y estrategias para conciliar el TE y TDOM) surgieron de la revisión del estado del arte presentado en el capítulo I; las otras tres subcategorías (TE y Red Social, TE y Precariedad laboral, TE y Representaciones Sociales) surgen de las entrevistas con las mujeres.

Entonces, las seis subcategorías a partir de las cuáles se realiza el análisis de las narrativas de las entrevistas, son resultado de: el problema, preguntas y objetivos de la investigación, así como de la revisión de la literatura y de las propias entrevistas. Han sido elaboradas a partir de procesos de ida y vuelta, entre lo propuesto teóricamente y los hallazgos que se fueron encontrando en campo.

Es pues, a partir de la construcción de dichas seis subcategorías (a partir de las cuáles consideré se agota el análisis de la dimensión laboral), que se han encontrado los hallazgos que contribuyen a responder las preguntas de investigación así como cumplir los objetivos de la presente investigación en lo concerniente al concepto: trabajo extradoméstico. Los principales hallazgos encontrados (referentes a cada subcategoría) a partir del análisis mostrado en el esquema, se encuentran en el texto y más específicamente en el apartado final de conclusiones de la dimensión laboral.

6.1. Dimensión Laboral

Diagrama 6
Configuración y Reconfiguración de Subjetividades en relación al Trabajo Extradoméstico



Fuente: elaboración propia

En cuanto a la categoría que he definido como dimensión laboral y sus respectivas seis subcategorías han sido estructuradas de tal forma que muestren aspectos centrales que

trastocan los sentidos y prácticas de las mujeres en relación con sus trabajos extradomésticos; así como algunas de las formas en que lo macroeconómico y lo macrosocial se manifiestan en el trabajo extradoméstico de las mujeres.

En términos de la construcción de sí mismas (Touraine, 2007), de la emancipación de cautiverios (Lagarde, 2005), y de la construcción y ampliación de posibilidades de desarrollo (Sen, 2000) resulta necesario preguntarse, ¿Cómo están concibiendo las mujeres con educación superior de la ZMG en los umbrales del siglo XXI sus trabajos extradomésticos, cómo vivencian, y enfrentan, las batallas y malabares diarios en el intento de integrar, articular armónica y equilibradamente este hecho con su vida personal y familiar? ¿En qué sentidos y bajo qué mecanismos contribuye el (TE) a la construcción de sí mismas, al desarrollo como libertad, a configurar diversidad en cuanto a proyectos vitales o valga también, en que sentidos se puede convertir en un cautiverio más?; ¿Cuáles son las formas en que aspectos macroeconómicos y macrosociales (representación social del TE de las mujeres/ interpretaciones de la presencia de las mujeres en TE) se manifiestan y vivencian en la vida cotidiana de las mujeres?

Para el análisis de éstas cuestiones, es pertinente ahora pasar al análisis de la primera subcategoría.

6.1.1. Significados de Trabajo Extradoméstico

Indagar sobre los significados del trabajo en la vida de los seres humanos (y de las mujeres en particular) en las sociedades contemporáneas es cuestión fundamental (Por lo ampliamente ya discutido en capítulos 1 y 2). Además, en este apartado, dicha cuestión es esencial a partir, de acuerdo con Ruíz (2003) en que el significado es producto social y con Lagarde (2005) en cuanto a que la definición frente al trabajo es la esencia en la construcción del género entre hombres y mujeres.

Más particularmente, a partir de la subcategoría que aquí se aborda, se explora y analiza ¿cuáles son los sentidos que el trabajo extradoméstico ha tenido en la vida de las mujeres? Se trata de explorar cómo ha sido el proceso en que el TE se vuelve importante, fundamental en la vida de algunas mujeres así como identificar a partir de qué elementos y circunstancias se hace posible consolidar trayectorias laborales a lo largo de la vida.

Libertad:

Yo creo que es lo más importante en mi vida, para mi es vital (...) y pues me ha dejado mucho conocimiento, así de fácil, tengo un trabajo que me exige estar constantemente leyendo, aprendiendo, en contacto con nuevos conocimientos y es una maravilla que te paguen por aprender (...), (Libertad, 10/10/2011: 56).

Como se puede observar, para Libertad que ha consolidado una trayectoria laboral ininterrumpida de más de veinticinco años como profesora-investigadora, el trabajo extradoméstico ha significado: *lo más importante de su vida*, como ella dice.

En términos de lo encontrado por García y De Oliveira (1994) Libertad logra conjugar en su TE varios aspectos positivos: el trabajo como carrera, como algo fundamental para el desarrollo personal a través del aprendizaje constante y donde el trabajar y ganar dinero son parte indispensable de la experiencia de vida: “*vitales*”; además también se muestra que para ella el TE también ha significado un medio posible de realización: trabajo útil y satisfactorio y en su calidad de madre sin pareja: trabajo necesario para educación y bienestar de los hijos, de acuerdo con las autoras citadas.

Las percepciones de Libertad al respecto de su TE, también considero concuerdan con lo encontrado por Casique (2004) de que cuando las mujeres asumen el trabajo extradoméstico como proyecto de vida, genera más constancia en las trayectorias, satisfacciones, empoderamiento y autonomía. De lo cual, me parece el caso de Libertad, es un claro ejemplo, además me parece pertinente también señalar que la multiplicidad de sentidos positivos que Libertad le da a su TE, contribuyen de manera importante para consolidar su trayectoria laboral.

Marilú:

Pues fundamental, mira ahorita me gustó mucho como soy y para construir está persona que soy, lo laboral fue determinante; porque yo cuando trabajaba, aprendí de mis compañeros, de los jefes, de los obreros, es más hasta de la persona que hacía la limpieza, y todo eso, te enriquece: te hace crecer. Por ejemplo, cuando, del mismo trabajo me mandaban a conferencias y conoces otras personas, hablas una cosa pequeña con alguien y ya una cosa que te digan que a veces parece pequeña ya es un aprendizaje; también, yo trabaje porque lo necesitaba, para sacar adelante a mis hijos, yo no mas no me refiero a lo económico, haz de cuenta para formarlos... Cuando tu trabajas, dices: este es mi dinero y hago con él lo que yo quiero. Yo, la época que no trabajé, me sentía improductiva, pensaba ¿y ahora qué hago?, ¿de qué sirvo, pa estar nomas aquí?... (Marilú, 11/04/2011:60)

Marilú nos muestra de otra manera, como él TE ha sido algo fundamental en la construcción y crecimiento de sí (Touraine; 2007; Lagarde, 2011), además de cómo en el caso de Libertad, significar aprendizaje constante, y una necesidad para el bienestar de los hijos (De Oliveira & García, 1994).

Otro aspecto que interesa resaltar de la narrativa de Marilú, es la reflexividad manifiesta, sobre la importancia del trabajo en la generación de ingresos propios provenientes del TE que CEPAL (2012) considera esencial para la autonomía económica de las mujeres. Hecho que aunado a la percepción de que cuando estaba sin trabajo (extradoméstico), se sentía “*improductiva*”, considero muestra un trastocamiento en la concepción de la identidad femenina como esencialmente reproductora y de ser para otros (Lagarde, 2011), Marilú a través del TE pasa a sentirse: productiva. Lo que, a su vez Pomar y Martínez (2007) llaman ruptura de las identidades genéricas y resignificación de la identidad femenina.

Rita:

Muchas satisfacciones: tengo un montón de ahijados: primera comunión, de confirmación, de matrimonio, de quince años, de graduación, de todo. Son satisfacciones que no te reeditúan en lo económico... pero yo, volvería a ser maestra todo el tiempo. Para mí ha sido mucho muy importante, porque he hecho lo que me gusta y aparte me pagan... (Rita, 10/10/2011:54).

En Rita, también aparece lo que De Oliveira y García (1994) manifiestan cómo el significado útil y satisfactorio del trabajo; pero además considero en este caso, la referencia de Rita al: “montón de ahijados” abona a lo que señala Lagarde (2011) de que el trabajo en los espacios públicos de las mujeres reproduce y es extensión de las cualidades genéricas de las mujeres como: *cuidadoras de otros*. Lo que resulta una diferencia entre los significados que Libertad y Marilú le dan a su trabajo: considero, ellas asocian el significado positivo (el gusto y la satisfacción) del mismo al constante aprendizaje y crecimiento personal más que a la extensión de relaciones de cuidadora y madre de *los otros* cómo en el caso de Rita.

Rebeca:

Para mí, es vital...si no trabajo, no como...y además porque me ha dado mucha seguridad de saber quién soy y qué hago. Cuando no trabajaba verdaderamente me sentía: amorfa, y siempre agobiada por la lana; con el trabajo siempre estoy agobiada pero en otro sentido, me siento proactiva y productiva: eso es muy importante para mí...Mi trabajo, me ha dejado muchas cosas: hay mucha gente que ni reconozco pero ellos si me reconocen por algún trabajo en específico que hice; me encuentro alumnos ahora ya adultos que me saludan con cariño, alumnas que me dicen por ti seguí estudiando y así muchas cosas más...(Rebeca, 16/05/2011:45).

En el caso de Rebeca, el trabajo extradoméstico la hace sentirse proactiva y productiva, además del sentido de trascendencia, por lo que ella reconoce que le significa muchas cosas valiosas, pero de acuerdo con De Oliveira y Ariza (2009) Rebeca entra en el grupo mayoritario de mujeres-madres-casadas que tienen trayectorias laborales interrumpidas; lo que ella detecta al comentar en otra parte de la entrevista, que si no ha logrado consolidar su carrera fue por los años que dedico a la crianza de sus hijos. En otras palabras, “las mujeres están pagando un precio más alto que los hombres por la edificación de la vida familiar” (Li & Currie, 1992, citado en: De Oliveira & Ariza, 2009, p. 135).

La narrativa de Rebeca muestra otros dos rasgos fundamentales, en la significación que las mujeres hacen del TE: logra superar lo que Lagarde (2011) llama la experiencia de la identidad escindida: “las enormes dificultades de constituir una conciencia que tenga como uno de los puntos centrales de identidad el trabajo” (p. 137). La experiencia de Rebeca de reintegrarse al TE a pesar de haber estado sin él por un tiempo y de tener pareja e hijos, además de mostrar que las mujeres pueden integrar positivamente en su subjetividad y en su trayectoria vital la experiencia del trabajo, es también otra muestra de la deconstrucción de la identidad femenina Lagarde (2011), y de la reconfiguración de identidades femeninas más independientes, autónomas y más para sí.

“Cada vez más mujeres incorporan el trabajo como un elemento central positivo de su identidad, porque obtienen del trabajo medios, valores económicos y simbólicos, de independencia. Autoridad sobre los otros (no la que emana de la maternidad o de la conyugalidad, o del grupo de edad) sino la más apreciada en la sociedad y que se reproduce a partir del trabajo. La independencia y la autoridad les permiten contrarrestar el poder de decisión de los otros sobre sus vidas; es más, les permite decidir sobre ella” (Lagarde, 2011, p. 141).

Alejandra:

Es mucho, muy importante porque de eso dependen mis hijos para sacarlos adelante y la verdad estoy muy a gusto con mi trabajo, me agrada esto de tener trato directo con la gente... (Alejandra, 4/07/2011: 34)

En este caso, encontramos que el significado del trabajo extradoméstico para Alejandra, es una imperiosa necesidad para resolver las condiciones materiales de la existencia de sus hijos: “las madres en situación de monoparentalidad tienen una fuerte orientación al empleo, como si en este caso los hijos, en vez de obstáculo, fueran acicate del trabajo remunerado” (Tobio, 2007, p. 307).

También el significado del trabajo extradoméstico para Alejandra se asemeja a lo que García y De Oliveira (1994) encuentran para mujeres de sectores populares urbanos: el trabajo como necesario para el bienestar y la educación de los hijos. Lo que, la misma Alejandra confirma en la entrevista al señalar que para ella ha sido esencial encontrar trabajos de medio-tiempo para no dejar tanto rato a sus hijos solos: o sea, necesita trabajar para sostenerlos pero también necesita tiempo para estar con ellos.

Es decir, a pesar de que Alejandra plantea que su trabajo extradoméstico le gusta, no lo visualiza como carrera o proyecto de vida personal; sino como un medio para sacar adelante a sus hijos, que por sobre todas las cosas sirva para proporcionar bienestar a ellos.

Aunque Alejandra, no tiene pareja y goza de relativa autonomía en sus decisiones, su trayectoria laboral ha estado fuertemente condicionada por el tiempo que ha tenido que dedicar a la crianza y cuidado de sus hijos, lo que como veremos más adelante en su caso, se complica en circunstancias de una débil red de apoyo social y lo que De la O y Medina (2008), señalan como trayectorias precarizadas, asociadas a la inestabilidad en los trabajos, y al empeoramiento en las condiciones de los mismos; lo que a su vez conduce a profundizar la precariedad de la existencia (Vara, 2006). Aspectos que han sido ya abordados en el capítulo 2.

Coco:

Ha sido como un sueño hecho realidad. A mí, por ejemplo me gusta mucho mi carrera y el yo trabajarla, el convivir con la gente, el ayudar a la gente a mí me satisface mucho, a mí me gusta... Horita tengo ocho meses que ya no estoy trabajando y siento como que algo me falta, el estar nomás aquí en casa y sin actividad, pues así como que me ha descontrolado... (Coco, 01/04/2011: 28).

Coco, a pesar de la cierta insatisfacción referida en el hecho de que su trabajo le hace falta, reconoce que haber logrado trabajar extradomésticamente ha sido para ella un sueño hecho realidad: sueño que al igual que el logro de haber estudiado una carrera que no ejerce a estas alturas parecen haberse ido de su vida; pues considero que, para Coco, será complicado reintegrarse al mercado laboral con tres hijos y si lo intenta cuando su bebe tenga algunos años, considero enfrentará la complicada situación de precariedad y discriminación comentadas en capítulo dos (recrudecidas por la edad).

El que para algunas mujeres, la centralidad de sus proyectos de vida este en el rol de madreposa a ciertas edades de la juventud, resulta caro en términos del costo de oportunidad a la hora de querer reintegrarse al mercado laboral a edades cada vez mayores.

Considero también que tanto haber estudiado una carrera cómo el TE fueron para Coco, efectivamente más sueños que realidades, pues su subjetividad e identidad de género han estado más construidas desde su familia de origen (como hemos visto en el capítulo anterior), alrededor de la figura de la madreposa, de manera similar a otras mujeres, lo que aunado al hecho de haberse casado en la adolescencia (15-16 años) considero no le permitió reafirmar los significados positivos del TE, a diferencia de otras mujeres. “Esta forma de experimentar el trabajo por parte de las mujeres muestra diferencias respecto de lo que sucede con los hombres. Mientras para ellos el trabajo aparece como ámbito cuya importancia parece ser más absoluta y fija, para las mujeres es más relativa (puesta en relación) y flexible. Mientras para los hombres el desempleo resulta una situación fuertemente desestructurante y alteradora de su propia identidad, para las mujeres la cesantía no es necesariamente un sinónimo de inactividad o pérdida del sentido de la vida, pues para la mayoría el espacio familiar sigue siendo un referente identitario muy importante (aunque ya no exclusivo)” (Díaz, Godoy & Stecher, 2005, p. 58).

Por último, al respecto del caso de Coco, considero en el momento crítico en que las mujeres tienen que elegir entre trabajo y maternidad-conyugalidad, la percepción y significado personal del TE así como el número y edades de los hijos es fundamental: Coco, tiene 2 hijos, entre ellos una niña de 3 años al momento de la entrevista y está por tener pronto otro bebe; por lo que la demanda de cuidados en su hogar es demasiado fuerte para ella.

Josefina:

Ha sido muy importante, es mi medio de captar ingresos; mi esposo me ayuda y me apoya mucho pero, como mujer me gusta ganar mi dinero, me gusta saber que si me compro unos zapatos yo los pague, y si no a veces hasta lo apoyo a él en la ropa de las niñas, gastitos de la escuela, el paseo a no sé dónde, que las clases de natación y esos gastitos que a lo mejor son cositas menores pero ya son: \$200-\$250 pesos que se te van...(Josefina, 12/10/2011:37).

El trabajo extradoméstico de las mujeres concebido como “ayuda, apoyo al marido”, “*para los gastitos*”; pues se asume que el que tiene la completa obligación de proveer es él. Algo que Bustos (2011) confirma en el estudio de la división sexual del trabajo para familias de la ZMG. La rigidez subjetiva (tanto en hombres como mujeres) del hombre-proveedor. En referencia, al caso de Josefina en particular, es necesario puntualizar que aunque su TE ha sido muy importante para ella en términos subjetivos, no alcanza (desde que se casó) a volverse significativo para su autonomía económica ni para redistribuir los gastos de manutención del hogar en términos equitativos con su pareja.

“En lo que se refiere a las representaciones femeninas del trabajo extradoméstico, De Barbieri (1984) señala que las mujeres de diferentes sectores sociales perciben su actividad remunerada como una ayuda familiar” (De Oliveira et al, 2000, p. 234). Hecho que Bustos (1999) plantea así: “Es importante hacer notar que en el contexto familiar no se percibe a la mujer como trabajadora; no es relevante para la mujer y la familia su desarrollo personal” (p. 146). El desempeño de alguna actividad extradoméstica no es visto como parte de su desarrollo personal, sino como un medio para obtener recursos complementarios para la familia.

Por otra parte, hasta aquí, en lo que se refiere a la trayectoria laboral de las mujeres, considero que todas han tenido ya una trayectoria considerable en el trabajo extradoméstico (de por lo menos 5 años) el caso de Coco, que actualmente ya no está trabajando. Marilú, contadora de 60 años, casada por 10 años y luego divorciada, es la única que al casarse deja de trabajar por este motivo; en el resto de las entrevistada casadas o que viven en pareja (Josefina y Rebeca), la discontinuidad en las trayectorias laborales se da no cuando se casan sino cuando tienen hijos, lo cual quizás sea un asunto generacional, donde Rebeca representa el cohorte a partir del cual las mujeres casadas, dejan de trabajar más cuando tienen hijos que por el hecho de casarse cómo en el caso de Marilú.

Talina:

Es importante porque es un desarrollo personal y crecimiento interno y es para que estés activa y puedas crear cosas diferentes y que no estés pensando idioteces ¿no?, es crecimiento básicamente, y que le veas la forma de incentivarlo no solo moralmente sino intelectualmente. También es básico, para no estar dependiendo de alguien y estar nomás en casa encerrada...Además te puedes dar tus lujos: viajar, independizarte (como yo ahorita)... (Talina, 25/04/2011:33).

El caso de Talina como mujer soltera e independiente, considero muestra otra forma de cómo se da una clara y definida integración positiva del TE en la construcción de nuevas identidades y subjetividades genéricas. Lo que considero, puede contribuir a visibilizar y revalorar socialmente el TE así como las capacidades y habilidades de las mujeres para este tipo de trabajo, derribando uno de los tabúes fundamentales sobre la mujer: “definir la esencia de cualquier trabajo femenino como sexual, biológica (no humano). La ideología dominante deriva su explicación del mundo de la prohibición de concebir a la mujer como trabajadora, de llamar a sus actividades trabajo y de relacionarse con ella a partir de la cultura” (Lagarde, 2011, p. 116-117).

Regina:

Gracias a él, cuando estuve soltera tuve la oportunidad de ayudar en los gastos de mi familia, cuando me casé fue importante porque gracias a mis entradas económicas compre, amueble la casa y tengo un carro...Mi trabajo ha sido interacción con las personas, salud mental, dinero, y una posición-status intelectual, porque no cualquiera da el paso a tener una licenciatura... (14/01/2013:36).

En los casos de Regina como de Alejandra, nótese el contraste y la complejidad que significa para ellas asumirse como madres sin pareja (sobre todo en términos económicos) a diferencia de las mujeres de la generación de Libertad, Marilú y Rita (también, madres sin pareja); lo que me parece un claro ejemplo de la importancia con que las condiciones estructurales (analizadas en capítulo dos) se manifiestan en la vida de las personas. Es decir, tanto Alejandra como Regina enfrentan como madres sin pareja, situaciones económicas “difíciles”. Lo cual profundizaré más en la subcategoría de precariedad laboral.

Hasta aquí, hemos visto que el (TE), significa en la vida de las mujeres con educación superior desde “lo más importante en mi vida, algo vital, el medio de sustento, dinero, ese algo que falta, medio de captar ingresos”; hasta otro tipo de satisfacciones que tienen que ver más con aspectos subjetivos: desde la noción de ampliar y mejorar las relaciones sociales, de ayudar a la gente, cierto status intelectual o porque les gusta lo que hacen.

Para las mujeres de El Salto, encuentro que manifiestan en general que el TE ha significado una estabilidad emocional, en todas encuentro un vínculo entre la carrera que han estudiado y el tipo de trabajo que desempeñan, lo que considero esencial en el gusto y la satisfacción que el trabajo les significa; o bien aunque no se vincule directamente con los estudios, el llevar a cabo un TE que agrade encuentro que es fundamental para incentivar el desarrollo personal y la trayectoria laboral de las mujeres. El significado que la “payasita” de El Salto le da a su TE contrasta con el de Alejandra, por ejemplo que está en un trabajo que no tiene vinculación con su carrera, y que considero impacta en que Alejandra centre más el sentido de su TE como el medio de dar sustento a su hogar.

Pues principalmente el poderme desarrollar, el decir, este no ser nomás ama de casa, eee pero yo para mí, viéndolo por todos lados, yo mi fuerte son los niños, quizá por lo que sufrí yo en la infancia, la verdad yo estar con los enanos, es lo máximo, yo me pongo de payasita y me transformo, la satisfacción de una sonrisa que te diga: hújole, me divertí un chorro en tu fiesta payasita, todo eso me da gran satisfacción...yo me siento muy orgullosa, de poder hacer eso con los enanos...(Grupo Focal El Salto, 08 de noviembre de 2012).

De el caso de “la payasita” de El salto, además quiero rescatar que me resulta sorprendentemente maravilloso como ella (Lic. En contaduría), dignifica y manifiesta orgullo por su TE de “payasita”, que en las grandes ciudades sobre todo, nos hemos acostumbrado a mirar pero al mismo tiempo no querer verlo en las precariedades de los múltiples cruceros de la metrópoli.

En general satisfacción en muchos sentidos, en la parte profesional, en el desarrollo como persona, en la toma de decisiones, en la independencia, en la seguridad, en los conocimientos, en el trato, en la calidad humana, en la relación con los demás, ha significado, muchos retos. Actualmente lo que significa es el reto de ser mi propia jefa, de empezar un negocio desde nada, eso para mí es lo que me está moviendo... Y también muchas veces ha significado frustración, porque soy una persona muy entregada y entonces si me piden el 100 doy el 200, pero en la industria desafortunadamente hay muy poca remuneración y justicia con sueldos, promociones de capacitación y pues si retribución empresa-trabajador es muy poco, prácticamente eso es lo que me ha motivado a ser yo mi propia jefa... (Grupo focal, El Salto: 08 de noviembre de 2012).

Del comentario de la química, quiero resaltar la significación ambivalente de su TE; por una parte desarrollo personal, y muchas cosas positivas pero también frustración al sentir que en “la industria” donde ella se ha desempeñado hay muy poca “justicia y recompensa” a su trabajo. Hecho, que me parece muy particular de la gente con estudios de nivel superior, como que noto (por lo menos en los casos de las mujeres de esta investigación) están más perceptivos y conscientes de este tipo de precariedades laborales. Así, las precariedades que también el TE significa, que se pueden convertir en desempleo, generan lo siguiente: “Desilusión, desaliento, rabia, frustración, desdicha, impotencia, pesimismo, desesperación y tristeza conforman un tumulto de malestares que resuenan, estremecen y relampaguean la conciencia de los jóvenes y profesionistas sin trabajo, ocasionando que sus expectativas de un futuro promisorio languidezcan” (Téllez, 2011, p. 86).

Para mí es ser independiente, tomar mis propias decisiones, yo siempre he pensado que si fuera millonaria o esposa del hombre más rico del mundo, yo de todos modos trabajaría (porque a mí siempre me ha gustado mucho trabajar), porque de ese dinero a mí no me gusta dar explicaciones, ni a mi marido cuando lo tenía, ni a mis hijos, porque me estoy gastando lo de mi trabajo... Tengo una hija que estudió diseño de modas y saque préstamo y le compre una máquina y los muchachos, me decían: pero ahí está en que te lo gastaste, pero, pero y sabe cuánto... y ya les dije: a ver, no me gaste el dinero de tu padre, no te pedí ni un cinco, pedí un préstamo y fue mi dinero de mi trabajo. Yo me levanto a las 5:00 de la mañana y me echo un baño y me voy a trabajar todo el día y en lo que yo me lo gaste es cosa que a usted no le importa; se la compre porque ella es madre soltera y si me muero de pérdida le queda su máquina, que se dedique a eso... (Grupo focal, El Salto, 08 de noviembre de 2012).

De este último caso del grupo focal, quiero resaltar el enorme gusto por el trabajo así como la importancia que para ella tiene la independencia económica que le proporciona. Algo que considero proviene en mucho del hecho de que ella siempre ha sido el principal sostén económico de su hogar (aún casada); algo que también podemos visualizar en el caso de Regina. Lo que considero interesante, para futuras investigaciones en los estudios sobre masculinidades, ¿qué factores inciden en que un hombre asuma su rol de proveedor del hogar y en qué casos no?

Hasta aquí, entonces como hemos visto el trabajo extradoméstico, las mujeres lo han significado en todos los casos (incluyendo a Coco), como una experiencia subjetiva positiva que ha trastocado en múltiples dimensiones la identidad femenina: desde el hecho de lograr la autonomía económicas hasta convertirse en la única sostén del hogar; hasta la

experiencia más propiamente subjetiva de ubicarlo como elemento fundamental del construirse para sí, a partir sobretodo del gusto por hacerlo y posicionarlo como eje central del “crecimiento y desarrollo personal” hasta el *¿para qué sirvo, pa estar nomás aquí?*, cuando falta. Él TE podemos decir que se ha vuelto central en las subjetividades de algunas mujeres con educación superior, aunque en algunos casos no sea precisamente fuente de autonomía económica o de trayectorias laborales consistentes, sobretodo en casos de las madresposas.

Con esto entonces, queda manifiesta lo que (Motta, s/f) llama: la formación de subjetividades emancipatorias en el siglo XXI: “a partir de la contradicción de ser forjadores de una nueva sociedad y a la vez hijos de la vieja sociedad capitalista. La formación de subjetividades emancipatorias tendrá que ver con un cambio en lo material y con un cambio espiritual, en el plano de la autoconciencia que permita a las personas vivir el trabajo como actividad libre y plena. Para empujar esos procesos emancipatorios será necesario hacer de la vida y de las acciones de los hombres y mujeres un espacio de educación permanente, una escuela” (pp. 2-5).

Como se puede apreciar, los casos de las mujeres con TE aquí estudiadas encajan muy bien con las dos dimensiones de las subjetividades emancipatorias: productos de una “sociedad vieja”, abonan a la construcción de una sociedad nueva, a partir de la construcción del sí-del sujeto social mujer-sujeta. Centrada algunas veces en las vivencias y la reflexividad de cambios materiales y espirituales (en los términos planteados por Motta).

A lo que, en los casos particulares de las mujeres con TE habría que agregar una tercera dimensión a la noción de subjetividades emancipatorias, desde el género: Trastocan la identidad-subjetividad femenina construida desde el sistema sexo-género patriarcal para construirse nuevas, alternativas y diversas concepciones de ser mujeres, fundamentalmente a partir de las resignificaciones del TE.

También, para cerrar el análisis de esta subcategoría considero esencial el siguiente comentario de Lagarde (2011): “sería necesario organizar la identidad de las mujeres como seres sociales y creativos que trabajan, así como la posibilidad de que las mujeres realicen diversos trabajos que les permitan satisfacer necesidades creativas y obtener medios para

vivir. Sólo como trabajo no enajenado, el trabajo se caracteriza como espacio de autonomía de las mujeres en relación con *los otros* y con el poder. Sólo concepciones del trabajo como ámbito de autonomía y como cualidad genérica positiva pueden permitir a las mujeres la aprehensión y la representación subjetiva de ellas mismas como seres que afirman y se afirman, como creadoras que inciden de manera voluntaria en el mundo” (p. 823).

Es entonces, a partir de estos sentidos en los que el TE ha trastocado la vida de las mujeres con estudios de educación superior que Esping-Andersen y Palier (2010) llaman “la vanguardia” en la revolución del papel de la mujer, que es pertinente ahora analizar la siguiente subcategoría.

6.1.2. Motivos para cambio o permanencia en trabajo extradoméstico

Para ampliar la comprensión de cómo se va construyendo la centralidad que el TE tiene en la vida de las mujeres, consideré pertinente construir esta subcategoría; que además cómo veremos da cuenta de otros aspectos importantes a considerar en la consolidación o abandono de la trayectoria laboral de las mujeres: la manifestación concreta de aspectos macroestructurales, la importancia de las autopercepciones en relación al TE o el conflicto de las mujeres en la valoración del tiempo para el TE.

Libertad:

La gente, los compañeros, el jefe, el ambiente laboral, y realmente hacer lo que me gusta. Desde que llegue al trabajo como docente ahí decidí quedarme (aunque empecé con clasecitas eh y pasaba horas en los camiones para ir al trabajo). Pero, me encantó, mira por ejemplo: ahora que esta la bronca de la discusión sobre el aborto estás hablando con gente que piensa, gente muy reflexiva, comprometida, que estudia y eso para mí es muy, muy vital...(Libertad, 10/10/2011: 56).

En el caso de Libertad, como vemos, sus motivos para cambiar de trabajo no han estado determinados ni por ingresos, ni por su hija, ni por su circunstancia de madre sin pareja, sino por otros factores: la búsqueda de desarrollo personal, gusto por el trabajo, ambiente laboral agradable, entre otros.

La cuestión que me interesa resaltar de Libertad es cómo el haber llegado a ser profesora-investigadora de una institución de educación pública como la U. de G. y tener ahora los mayores (con mucho) ingresos de todas las mujeres que entrevisté, más el claro gusto manifiesto por su trabajo la han llevado también a no tener la necesidad de “pensar en cambios laborales”. Vale la pena, resaltar que Libertad tuvo desde muy joven la visión de estudiar y prepararse para ascender laboralmente que andar “de una chamba a otra”. Claro, en un contexto socioeconómico (comentado en capítulo 2) que no fue precisamente de precariedad laboral cómo el que se enfrenta actualmente.

Me parece que Libertad, comprendió bastante bien (y a tiempo) que su condición de género era “desventajosa” al insertarse en el mercado laboral esencialmente por la valoración del tiempo que para las mujeres implica la disyuntiva de dedicar tiempo a la familia o al trabajo (sobre todo cuando se quiere mejorar éste) que Prieto (2009) señala para el caso de las profesionales bancarias: “Si queremos tener vida familiar y laboral (...), degradarnos no nos van a degradar, pero ascender no vamos a ascender” (p. 219).

Considero, también el hecho de que Libertad se hiciera consciente de su necesidad de ascender como docente, se complicó menos que en el caso de otras mujeres debido a que solo tuvo una hija y que en casa, su padre y hermanas colaboraban en el cuidado de la niña además de que no perdió en ningún momento de vista el significado como proyecto de vida que su trabajo extradoméstico ha tenido para ella. El número de hijos y la no conyugalidad de Libertad, me parece resulta aquí también un factor fundamental, en su carrera laboral ascendente.

Marilú:

En 1985, fue cuando estaba la inflación galopante y todo eso, fue un desastre, entonces haz de cuenta yo me tenía que salir de los trabajos porque no me alcanzaba lo que me pagaban, yo tenía que buscar donde me pagarán más... (Marilú, 11/04/2011:60)

La situación expresada por Marilú, muestra como las condiciones macroeconómicas de lo que fue la década perdida (los 80's) para México y América Latina, donde los procesos inflacionarios llegaron a más de 100% de un año a otro se hacen presentes en la vida concreta de los sujetos: en este caso, de Marilú. Según el Banco de México, la inflación anual en 1985 fue de 63.75%; en 1986 de 105.75% y 1987 de 159.17% Banco de México [BANXICO], s/f.). <http://www.banxico.org.mx/portal-inflacion/index.html>. Consultada el 10 de enero de 2012.

El caso de Marilú, en este punto sobre el motivo de sus cambios de trabajo me parece bastante interesante e ilustrativo para dos cuestiones: la primera, es que las condiciones estructurales de la economía (macroeconómicas) tienen efectos concretos trascendentes en la vida concreta de los sujetos-sujetas (microeconómicos).

Además, ante tal situación macroeconómica, el ser madre sin pareja de cinco hijos obliga a Marilú, a estar en una constante búsqueda de mejorar sus condiciones económicas, lo que se vuelve esencial considero para la significación del TE como “*fundamental*” que ella ha expresado en la sección anterior. Las capacidades creativas y de agencia (tratadas más adelante), de esta mujer son favorablemente sorprendentes.

Rita:

Pues siempre busque superarme personalmente y en cuestión de aprendizaje; aunque también, trataba de encontrar donde ganar más y sobretodo trabajo que fuera seguro...
(Rita, 10,10/2011:54).

En el comentario de Rita, aparece otro aspecto importante que las mujeres comentaron en cuanto a la necesidad de hacer cambios: “*encontrar trabajo seguro*”; algo esencial que considero aún persiste en la noción de “trabajo ideal” o decente en términos de Sen, Stiglitz, Zubero (2007) de muchas personas. Esto contrasta con la realidad de las condiciones precarias del trabajo (explicadas en capítulo 2) que se tienen hoy en día. “Algunas de las nociones vitales más sólidas, como las del progreso, estabilidad y seguridad se volatilizan en pocos años y se instaura un régimen de incertidumbre e inestabilidad, que configura un nuevo orden de evidencias incuestionables” (Crespo et al. 2009, p. 10).

Afortunadamente, Rita (a diferencia de muchos y muchas de las nuevas generaciones) encuentra el trabajo seguro y satisfactorio que buscaba en la docencia.

Rebeca:

Los hijos, deje la psicología y me dediqué un tiempo al arte y al diseño; luego a nada y así...ahora, me doy cuenta que si mi carrera no fue tan productiva ni internacionalmente reconocida en ninguna área es porque me dedique mucho tiempo a ser mamá...han sido mínimo siete años en que pude haber hecho cosas más interesantes: viajar, terminar una maestría...la maestría la deje cuando tenía a Emilio chiquito, se enfermaba cada tres semanas, llego un momento en que dije: o cuido niño, o trabajo, o estudio, era un desmadre...(Rebeca, 16/05/2011:45)

Los cambios laborales de Rebeca, sus salidas del mercado laboral y de su maestría, como hemos comentado y como ella lo explicita en este punto han estado fuertemente determinadas por los hijos; y como lo señalan Grynsman (2004) y Chávez (2009), Rebeca muestra que el rol de “supermujer” (querer resolver todo sola) es demasiado desgastante e insostenible a largo plazo, y por supuesto cómo se puede notar en la narrativa de Rebeca y Coco (más abajo) cuando se es madre, ante la imperante demanda de la maternidad se pierde lo arduamente construido en las trayectorias laborales. Para lo que, una vez más vale la pena traer a colación la reflexión sobre la disyuntiva para muchas mujeres contemporáneas con deseos de hacer una carrera en el trabajo extradoméstico: ¿hijos o carrera?; o bien como en el caso de Libertad, ¿un hijo/a y carrera? o ningún hijo y elegir carrera o reflexionar seriamente en la construir otras alternativas.

Alejandra:

... Desde que soy mamá, por mis hijos...por los horarios, no me gusta trabajar todo el día porque no tengo tiempo para estar con mis hijos; quiero trabajos de medio día, que tenga las tardes libres y que no sea tan bajo el sueldo...mis niños, nomás me tienen a mí y no estar con ellos, pues no se vale... (Alejandra, 25/05/2011:34).

Este comentario de Alejandra además de dejar muy claro que para ella, el trabajo extradoméstico tiene que supeditarse al cuidado y tiempo de la familia, sobresale la ausencia de redes de amistades y de familiares que puedan ayudar a Alejandra con el cuidado de sus hijos. Pesa mucho, la ausencia de la madre en casos como éste.

En este punto considero se visualiza claramente que los trastocamientos que él TE está significando en la trayectoria hacia la emancipación de las mujeres abordados anteriormente encuentran un límite en la maternidad y el cuidado de los otros, que Lagarde (2011) manifiesta de la siguiente forma: “La emancipación de las mujeres, es decir, su acceso al bienestar: a la educación, al trabajo reconocido, a la movilidad física y temporal, a la independencia y a la posibilidad de decidir sobre hechos que las involucran, implican para ellas, doble carga, doble esfuerzo, doble trabajo, doble desgaste físico, emocional e intelectual. Primero deben usar su energía vital en *los otros*, y sólo después pueden estudiar, trabajar, hacer política, desarrollar otras actividades, divertirse, gozar, o descansar” (p. 807).

A lo que valga aclarar que aunque es una situación que también viven mujeres con pareja (cómo lo veremos más adelante), el hecho se complejiza ante la valiente circunstancia de asumirse como madre sin pareja de dos niños; lo que además trae consigo el sentimiento de “culpa” y algunos de los malestares emocionales que pueden enfrentar algunas mujeres con esta diversidad de roles; en relación a como experimentan las mujeres esta situación, me parece pertinente el siguiente comentario: “estas dobles y triples jornadas de trabajo provocan un sinnúmero de tensiones emocionales y la agudización de sentimientos de culpa ante las actitudes negativas de la propia familia y la desvalorización del trabajo que realizan” (Chávez, 2009, p. 385).

Coco:

El sueldo y el tiempo, porque a veces a mí se me acomodaba mucho en la mañana, cuando mi hijo empezó a entrar a la escuela y pos ya lo dejaba menos tiempo solo; y luego que tuve a la niña, pues lo mismo, lo que no quería era dejarlos tanto tiempo solos y pues ya después de plano entre que tuve complicaciones de salud y que pensé que mis hijos no son de guardería, pos mejor ya me quede a cuidarlos...(Coco, 01/04/2011: 28).

Es muy notorio cómo a diferencia de las madres sin pareja (que no tienen alternativa) en los casos de las que sí la tienen: Coco, Josefina y Rebeca, en el momento que la supermujer se desgasta y se presenta la disyuntiva de elegir entre carrera o hijos; se da preferencia a su rol de madresposas: *“por los hijos, mis hijos no son de guardería, las hijas son lo principal, la familia primero”*; lo que no resulta muy sorprendente en un contexto como el de la ZMG donde Bustos (2011) señala la importancia de la familia por sobre todas las cosas y cuando se tiene al marido-proveedor, “gana-pan” en términos de Crespo (2009), que cumple a cabalidad con su rol.

Y cuando además, se ha construido el proyecto de vida centrado en la maternidad, cuando no se planifican los hijos ni se reflexionan o han experimentado alternativas de vida, cuando no se tiene conciencia de sí y no se ha experimentado la vida por y para sí misma, la mismidad en términos de Lagarde (2011); entonces, difícilmente cabe esperar otro resultado ante la demanda de la maternidad y cuidado de los otros.

Eje central este último, de la femineidad patriarcal “arcaica”, que se manifiesta contradictorio cómo hemos visto de manera concreta en el proceso de construcción de las “nuevas mujeres”. Y que además como resabio de la ideología hegemónica sobre el *“deber ser de las mujeres”* continúa hipervalorado socialmente; de lo que además deviene que para los “patriarcas y las ideologías construidas alrededor” no basta con ser madres, sino que se exige que hay que ser “buenas madres”, en términos de Palomar (2007) y evitar lo más posible el acecho de ser “malas madres”. Josefina, llora y me comenta que: lleva varios años en terapia por la culpa que siente (por estar trabajando) desde que a su hija más pequeña le detectaron “déficit de atención”.

Al respecto de esta situación, que enfrentan muchas mujeres contemporáneas: “Elu de Leñero (1985) considera que “...la situación conflictiva se agrava notablemente, porque su trabajo (de la mujer) es convertido en causante de todo lo negativo que sucede en el hogar. Y lo más grave del caso no es que otros lo digan: ella misma lo cree así” (p. 95). La mujer mexicana que trabaja lo hace bajo la presión de valores que definen su condición social de manera exclusiva por la reproducción como madresposa. Las mismas mujeres se autovaloran con incompreensión y dureza con el mismo esquema ideológico y refuerzan el conflicto...En general, los problemas que se originan por la no asimilación del trabajo son vividos por las mujeres de manera personal como problemas emocionales, como incapacidad, como disgusto para hacer las cosas, con culpa” (Lagarde, 2011, pp. 139-145).

Por último en este punto, sólo resulta pertinente matizar que, el conflicto entre tener que decidir si trabajo o hijos; considero lo resuelve más positivamente a favor de sí misma Rebeca, pues aunque no planifico a sus hijos si ha visualizado en distintos momentos de su vida (sobre todo a partir de la primera ruptura con su pareja), otras alternativas y proyectos de vida y continúa trabajando.

Para Josefina el conflicto prácticamente se resolvió, pues a pesar de haber renunciado con el nacimiento de su segunda hija a lo que podría considerarse “buen trabajo” (buenos ingresos, posibilidades de ascenso en la empresa), la resolución de instalar en casa su despacho y ser trabajadora independiente fue una alternativa ideal para compaginar trabajo extradoméstico y doméstico, esto aunado al hecho de que ella siempre ha tenido claro que en su vida: *“lo primero es la familia”*.

Por último en el caso de Coco, si es también notorio el conflicto, al decir que: *“desde que no trabaja, como que algo le falta y siente que se ha descontrolado”*; pero en este caso, la resolución del conflicto parece ya no tener alternativa con tres hijos de diferentes edades, difícilmente ella podrá reincorporarse al trabajo extradoméstico por un buen tiempo. Tres resoluciones distintas (aun estando en pareja), donde el conflicto se asume como personal y estrictamente de las mujeres, lo que considero, confirma lo planteado en Robles (2011) de que la maternidad sigue siendo un problema exclusivamente de las mujeres.

Josefina:

...Pues desde que tuve a mis hijas, ellas han sido lo que ha sido para mí lo principal, siempre he tenido que tomar las decisiones pensando en que primero está la familia, aparte lo hemos platicado mucho mi esposo y yo: y siempre decimos, realmente es tan poquito el tiempo que las tenemos con nosotros, a los 18-19 se van a querer ir y es más yo quiero que se vayan... (Josefina, 12/10/2011:37).

Otro aspecto que resulta bastante notorio es como la situación de las mujeres casadas o en pareja, favorece más la salida del trabajo extradoméstico o las renegociaciones del mismo; es decir para las mujeres jefas del hogar, como es el caso de: Libertad, Marilú y Alejandra, el trabajo extradoméstico así como la búsqueda de mayores ingresos es una necesidad que en ningún momento de la vida se piensa en dejar o en postergar, a diferencia de las mujeres casadas o en pareja donde cuando las mujeres se plantean la cuestión de “disminuir o dejar” el trabajo extradoméstico, para el marido siempre “*está bien*” y para ambos integrantes de la pareja se sobreentiende que se contará con el apoyo de éste, por lo menos en términos económicos.

Como se puede notar la necesidad arraigada fuertemente tanto en lo subjetivo cómo en lo material del trabajo extradoméstico, es determinante para que las mujeres puedan mantener una trayectoria laboral consistente. Lo que en el caso de las mujeres jefas de hogar o solteras aquí entrevistadas confirma las proposiciones de (Suárez, 1992; Cerrutti, 1997), (De Oliveira & Ariza, 2001), en el sentido de que son las que tienen las trayectorias laborales más continuas.

Talina:

Desarrollo profesional y crecimiento, conocer cosas diferentes; por ejemplo: en el TEC no podía ascender ni crecer, sólo había movimientos laterales; ya están los líderes arriba y están protegidos... (Talina, 25/04/2011:33).

Regina:

Superación personal...En su momento tuve trabajos, pero yo estuve aferrada a la licenciatura, yo quería estudiar una licenciatura... Cuando yo estaba con la contadora, veía que ganaba muy bien, por eso yo quería ser contadora, pero pues ya fue, por algo no se pudo... Desde que tengo a mi hija, los cambios han sido por la necesidad de a veces tiempo y a veces dinero... por darle un patrimonio a mi hija, porque ella tenga una mejor calidad de vida quiero buscar superarme en lo laboral... (Regina, 14/01/2013:36).

Cómo se puede observar en las narrativas de Talina y Regina (aunque en este último caso matizado por la situación de ser madre sin pareja) los cambios de TE cuando no se tiene marido o pareja van asociados fundamentalmente a una superación personal y profesional.

Hasta aquí hemos visto que las principales razones para llevar a cabo salidas, cambios o permanencias en el TE son los hijos-as; o la búsqueda de incentivos y desarrollo personal (en menor medida); al respecto en el grupo focal encontré más evidente la crisis de cuidados, Vara (2006), CEPAL (2009).

Yo casi he interrumpido el trabajo más que nada por enfermedad, cuando me detectaron el tumor, o por las enfermedades de mis hijos, o a veces de paseo, o por mi esposo que es diabético, y una vez lo hospitalizaron casi tres meses y pues había que cuidarlo; casi haz de cuenta que era mi vida; más que nada por enfermedades...casi más que nada por enfermedades... (Grupo focal, El Salto, Jalisco: 08 de noviembre de 2012, participante A).

Yo más que nada es por salud; por la salud de mi bebe y, de ahí en más desde el primero quería interrumpir porque él bebe grande fue de guardería, de cuidarlo mi mamá y hújole la verdad si fue un descontrol y ya dije si me llego a volver a embarazar, me quedo en casa... porque ya entre mis dos hijos tuve cáncer en mi matriz y gracias a la homeopatía lograron curarme el tumor y pude embarazarme posteriormente de Jorge, pero dije si dios me concede otro hijo va a ser mío: ni de la guardería, ni de mamá... (Grupo focal, El Salto, Jalisco: 08 de noviembre de 2012, participante B).

Encuentro que los motivos, los momentos y las formas en que se decide permanecer o cambiar de trabajo extradoméstico, pueden ser muy importantes a la hora de definir a largo plazo las trayectorias y condiciones laborales de las mujeres; y están fuertemente condicionados por los hijos/as; tipos de hogar, y por el significado (subjetivo y material) que el trabajo extradoméstico tenga en la vida de las mujeres. En este sentido, valga el comentario de Pomar y Martínez (2007) de que la maternidad puede ser un elemento limitativo para la incorporación y permanencia de la mujer en el mercado de trabajo.

Encuentro entonces que para las mujeres de El Salto, que podríamos considerarlas como de estrato socioeconómico más bajo relativamente que las anteriores entrevistadas (aun teniendo marido, las de los dos comentarios citados en esta parte) las interrupciones de la trayectoria laboral son cuando ocurre algo de extrema necesidad como las enfermedades, ya sea de ellas o de alguien en su familia inmediata (marido o hijos). Lo que confirma, la persistencia del “rol de cuidadoras” de las mujeres y la ausencia en general de hombres y Estado en los trabajos domésticos y de cuidados; lo que se manifiesta y analizaremos más en la siguiente subcategoría.

6.1.3. Estrategias para conciliar trabajo extradoméstico y trabajo doméstico

Ante la evidente circunstancia de que el trabajo doméstico y el cuidado de *otros*, es algo que ¿tienen qué? resolver de manera prioritaria y exclusiva las mujeres, como lo señala Lagarde (2011) para luego poder trabajar extradomésticamente o hacer otras actividades; ha implicado el aumento de horas (de vida, diría Lagarde (2011)) que las mujeres destinan a sus TRABAJOS (dentro y fuera de casa), generando la creciente pobreza de tiempo para ellas, CEPAL (2012).

Es por esto, que considere fundamental para ampliar el análisis de esta parte, agregar la presente subcategoría ¿Cómo enfrentan e intentan conciliar diariamente las mujeres con TE, el resto de ¿sus? Trabajos. Esto cómo muestra más que clara de un conflicto entre subjetividades patriarcales y la realidad de las que se intentan construir como “nuevas mujeres”, que literalmente salen de la cocina y de la casa a diario, por supuesto para regresar a ella porque los trastes sucios: esperan. Situación que además, muestra de otra forma, que: “Ya no corresponde la división sexual del trabajo tradicional que colocaba (ideológicamente) a las mujeres en la reproducción y a los hombres en la producción. Ahora de manera unilateral, las mujeres están en ambos espacios” (Lagarde, 2011, p. 802).

Libertad:

Hay caray, pues fue difícil: lo pienso hacia atrás y fue muy difícil (aunque me ayudaban mis hermanas), es manejar muy bien tus tiempos, yo me daba muy pero muy pocos lujos, soy cinéfila y volví a ir al cine hasta que ya iba con María Elena grandecita; porque cuando recién nació renuncié al cine, a las fiestas, a las reuniones: solo las infantiles y las de mi trabajo, de las que yo sentía que podía obtener algo... (Libertad, 10/10/2011: 56).

Como vemos, para el caso de Libertad que nunca se plantea la posibilidad de dejar su trabajo extradoméstico, que tiene solo una hija, y que tuvo una red de ayuda (hermanas), ella comenta que conciliar ambos trabajos ha sido difícil, también llama la atención como ella ilustra que tuvo que renunciar a varias cosas que antes de ser madre hacía y que no retomará sino hasta mucho después, ya acompañada de su hija.

El tiempo en sus múltiples dimensiones (para ser madre o no serlo, para trabajar o no, para estudiar o no), se manifiesta cómo una dimensión fundamental en la construcción de las nuevas sujetas. Aspecto que ha sido analizado ya en el capítulo anterior.

A partir de aquí, y como veremos en las narrativas de las demás mujeres (con matices distintos) las estrategias de conciliación fundamentalmente son tres: la existencia de una red de apoyo (abuelas de los pequeños, otros familiares (hermanas) cuando la abuela no está como en el caso de Libertad, amigas); reajustes en los tiempos y estilos de vida de las propias mujeres (intensificar las múltiples jornadas) y en menor medida negociaciones con la pareja. También pude notar que como lo señala Enríquez (2008), las redes de apoyo de las mujeres, son esencialmente familiares y femeninas: para trabajos de mujeres, particularmente el cuidado. Cómo se muestra también en el caso de Rita.

Rita:

Mi mamá casi siempre estaba aquí, fue un apoyo muy grande para el cuidado del niño; y en el sentido de la llevada a la escuela, he tenido mucha suerte con la gente a mí alrededor; nunca me ha faltado quién se acomoda a llevarlo y traerlo de sus actividades (Rita, 10/10/2011:54).

Por su parte el caso de Marilú, contrasta fuertemente con los otros casos de las mujeres aquí entrevistadas, su situación de emigrante en la ZMG, la lleva “creativa y dolorosamente” a resolver los cuidados de sus hijos de otra manera. Ante la cuestión de emigrar de Ameca a Guadalajara y asumirse como madre sin pareja de cinco hijos y con la inexistencia de redes de apoyo que la emigración implica, veamos como Marilú resuelve su circunstancia de “conciliación” entre sus diversos trabajos y roles.

Marilú:

Hay sí estuvo cruel. Haz de cuenta que un tiempo nomas me quede con ella (la más grande) y los 2 más chicos y los dos de en medio entraron a un internado. Haz de cuenta que el lechero, esteeee, tenía llave de mi casa, me ponía haz de cuenta la leche a hervir y luego se iba a repartir la leche y a recoger mis hijos de la escuela y venía y los dejaba; las vecinas también siempre estaban al pendiente de mis hijos y si hacían alguna cosa, alguna travesura, me decían... Cómo que eran otros tiempos (Marilú, 11/04/2011:60).

Hay dos cuestiones que me parecen muy importantes de resaltar en esta narrativa de Marilú. Al no existir la posibilidad de renunciar a su trabajo extradoméstico para sostener como madre sin pareja a sus cinco hijos: la decisión de meter a dos de ellos en el internado. Hecho que, considero plasma que los procesos de conciliación entre los diversos trabajos y roles de las mujeres en el proceso de emancipación y construcción de sí, son dolorosos y tienen costos irreparables para las mujeres y en este caso los hijos: “El costo de la desarticulación de la feminidad dominante y la construcción de una nueva condición humana de quienes hoy son mujeres es irreparable para cada una; los cambios que ocurren a las mujeres, a la feminidad y al género son contradictorios y complejos: son positivos y negativos, producen sufrimientos y dolor pero también satisfacción y gozo, son creativos para todas las mujeres y para el género, la relación entre los géneros, la sociedad y la cultura, y son destructivos para algunas mujeres de manera total y para todas parcialmente” (Lagarde, 2011, p. 820).

Por otro lado, la expresión de: “cómo que eran otros tiempos”, deja manifiesto que efectivamente eran otros tiempos donde no era tan vigente como hoy en día, la percepción de inseguridad pública y los vínculos vecinales estaban más cohesionados. Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (INEGI, 2012): El 58.5% de la población de 18 años y más de Jalisco percibe la inseguridad como el problema de mayor preocupación.

Rebeca:

Ha sido bien difícil, me he valido de amigas, de que me recoges al niño, me lo llevas, y yo te recojo al tuyo, así...también de muchas negociaciones con mi pareja, yo así se lo planteo: no es cierto que trabajamos igual y no tenemos las mismas obligaciones, porque funcionalmente no es cierto: a él se le olvida cuando chingados tiene que ir por los niños, yo siempre estoy atenta de a qué horas hay que recogerlos, es algo que para mí no puede perderse; él siempre anda preguntando: ¿a qué horas salen, cuando me toca, y así?...y pos ya los hemos dejado afuera de la escuela esperando, jajajajaja. Y otra, por ejemplo: la casa, aunque él hace muchas veces la comida, la que decide que vamos a comer soy yo, porque yo voy al super...y sí, me toca estar más con los chavos...entonces le digo, pos tú tienes chansa de ganar más porque trabajas más, pos gana más...(Rebeca, 16/05/2011:45).

Rebeca, comenta en la entrevista que considera que ella y su pareja son los hijos más jóvenes de una “generación vieja” (la madre se encuentra ya en un asilo, desde hace varios años) y por lo tanto para ella nunca existió la posibilidad de que su mamá, su suegra o sus hermanas con sus propios hijos la ayudarán con el cuidado de sus hijos si ella deseaba continuar con su trabajo extradoméstico; y como ella a pesar de las interrupciones si ha deseado continuar su trayectoria laboral, pues ha desarrollado las estrategias que le han quedado a mano: valerse de amigas, contratar trabajadoras-cuidadoras, reajustar sus tiempos.

A lo que cabe analizar otro punto en la narrativa de Rebeca. Los diversos roles y trabajos de las mujeres repercuten en que en el trabajo extradoméstico: “él gane más”. Así, lo que muchas mujeres llaman “el reajuste de tiempos” para poder conciliar sus trabajos, entre otras cosas se manifiesta en términos económicos, claramente contra las mujeres, en el hecho de que: “la mayor cantidad de horas empleadas en tareas reproductivas afecta sus posibilidades de obtener ingresos” (CEPAL, 2012, p. 44).

Por otra parte, en el caso de Rebeca las “negociaciones con su pareja” para redistribuir los trabajos del hogar (y no de las mujeres) no han resultado nada fácil. Es un hecho, por lo menos en éste caso, también que: “Ellas cambian cualitativamente mucho más que ellos. Pero ellas requieren hombres que cambien como género y como sujetos particulares, requieren que los hombres se transformen de dueños, amos, amores, príncipes azules, deidades terrenas y poderosos enemigos iracundos por las afrentas recibidas, en interlocutores posibles, compañeros de trabajo o de la vida” (Lagarde, 2011, pp. 829-830).

Rebeca, considero en este punto da en el clavo, que también ya he comentado resalta en la entrevista con el Dr. Ramírez: se tiene que buscar la participación equitativa de los varones en el trabajo de cuidados. Lo que Espin-Andersen y Palier (2010) llaman la “feminización” de la trayectoria vital masculina y Lagarde (2011) manifiesta como que “es necesario desmaternizar a las mujeres y maternizar a la sociedad”.

La escasa redistribución de las labores domésticas (cuando se tiene pareja) confirma que, las relaciones de género son esencialmente relaciones de poder, lo que en el caso de la “redistribución” de trabajos al interior del hogar evidencia un escaso empoderamiento de las mujeres. Lo que Lagarde (2011) expresa de la siguiente manera: “en el caso de aquéllas que reúnen la doble determinación (madresposas y trabajadoras), no sólo tienen que cumplir una doble jornada, un sobre-trabajo, sino que deben vivir una doble vida y una doble opresión: son madresposas campesinas, madresposas obreras, madresposas empleadas, etcétera” (p. 129).

Ahora veamos cómo se manifiestan las diversas opresiones en el caso de las mujeres madres sin pareja.

Alejandra:

Pues, te digo siempre buscando trabajos de medio día, para en las tardes estar con ellos: tareas, hacerles de comer, sacarlos al parque un ratito, ahí me la llevo, así más que nada eso...y cuando eran más pequeños los dejaba con un familiar que me los cuidará y yo trabajaba todo el día...es muy complicado la verdad, me cuesta mucho trabajo todo esto...
(Alejandra, 25/05/2011:34).

Alejandra, en este sentido representa otro caso crítico (similar al de Marilú) para poder compaginar las diversas labores cuando no hay redes de apoyo (ni familiares, ni amistades, ni pareja). Aunque el padre de Alejandra, asumió por un corto tiempo el cuidado de sus hijos, se presenta lo que Tobío (2007) comenta de que la solidaridad intergeneracional no está exenta de conflictos ya sea porque los cuidadores asumen responsabilidades que no les corresponden o porque de forma explícita o implícita hay un rechazo a la monoparentalidad; de tal manera que Alejandra opta por salirse de vivir de casa de su padre y por supuesto asumir ella sola la responsabilidad total de su hogar: tanto de la

manutención como del cuidado de sus hijos; sin dejar de comentar que ha sido algo: “*muy complicado, que le cuesta mucho trabajo*”.

De tal manera, que la única alternativa que le queda a Alejandra es buscar trabajos de medio día (por las mañanas, cuando sus hijos están en la escuela), con la consecuente implicación en aquello de dejar de ganar ingresos que señala la CEPAL (2012) y profundizar la situación de precariedad laboral y de la existencia Vara (2006) para Alejandra y por consiguiente para sus hijos.

Coco:

Los niños siempre me los ha cuidado mi mamá, siempre desde el primer trabajo que tuve, luego mi mamá se empezó a enfermar y pos yo pedía permisos; así estuve hasta que mi mamá se empezó a enfermar más seguido y ya con mi embarazo de alto riesgo, pues de plano me salí de trabajar...(Coco, 01/04/2011: 28).

“La solidaridad intergeneracional desempeña un papel clave, las abuelas de hoy hacen posible, en muchos casos, que sus hijas protagonicen el cambio” (Tobío, 2007, p. 308). Esto se mostró en su momento, en el caso de Coco, lo que también muestra al igual que en el caso de Alejandra que dicha solidaridad intergeneracional es insostenible en el largo plazo. Aunque por un motivo diferente al caso del papá de Alejandra, la mamá de Coco no puede continuar con el cuidado de sus nietos porque su salud se complica y como ya se ha comentado las mujeres que necesitan ser cuidadas (abuelas) no pueden ser por mucho tiempo cuidadoras de otros. Lo que, en el caso de Coco termina por sacarla por completo del trabajo extradoméstico, al tener ya tres hijos y el respaldo económico del marido.

Josefina:

Ahora sí que haciendo malabares verdad, porque sí hay días que estoy haciendo la comida y con la computadora aquí en la mesa haciendo la cuenta, entonces no ha sido fácil la verdad, aparte de que tienes que hacer mucho ejercicio de disciplina personal, de que sabes que tienes que capacitarte y trabajar porque en esto: la ley te marca las pautas...(Josefina, 12/10/2011:37).

Nótese como aún para Josefina, que llevo el trabajo extradoméstico a casa, combinar ambas actividades ha significado “*malabares*” y no ha sido fácil; lo que en su caso pude observar

es que la participación de su marido en las labores domésticas es prácticamente inexistente. “Por ejemplo, algunos hombres cuidan a sus hijos, de vez en cuando hacen la comida y recogen sus cosas y se aventuran a las compras. Importa destacar que estas actividades que son diarias y permanentes-muchas mujeres las hacen varias veces al día-, son realizadas por estos hombres sin la constancia requerida, ni en los tiempos que hace falta, sino cuando ellos disponen” (Lagarde, 2011, p. 805).

A quienes Josefina sí, se ha encargado de “enseñar” a que colaboren con el trabajo doméstico es a sus hijas (reproducción intergeneracional de la femineidad patriarcal), que en este caso como las dos son mujeres le ha resultado bastante práctico a Josefina “educarlas” en este sentido y enseñarlas a colaborar.

Lo que muestra, el papel que las propias mujeres- (en este caso como madre) juegan en la reproducción cultural de las desigualdades de género.

Por último, sobre este aspecto de los *malabares*, para conciliar trabajo extradoméstico, doméstico y de cuidados me interesa resaltar (una vez más) como es algo que las propias mujeres están tratando de resolver “solas”, cada cual con los medios y mecanismos que tiene a su alcance; situación que considero no hace otra cosa, más que evidenciar la escasa participación de las parejas o maridos cuando los hay, en estas labores; la precaria infraestructura de cuidados en el país y la ausencia de políticas públicas conciliatorias que contribuyan a resolver los “*malabarismos diarios*” de las mujeres con múltiples jornadas.

“Igual que la sociedad necesita de carreteras, puentes y puertos que son el soporte , por ejemplo de la actividad económica, también requiere de puentes y carreteras de otro tipo, generalmente menos visibles, que resuelven necesidades tan básicas como la alimentación y manutención del hogar y atienden a personas en condiciones de mayor dependencia de cuidados como los niños, las niñas, las personas adultas mayores, las enfermas o las que no pueden valerse por sí mismas” (Martínez & Camacho, 2007, pp. 117-118).

Talina:

Mira, me levantó temprano, saco al perro a correr y aprovecho para barrer y trapear; luego ya preparó mis cosas y me voy... Entre Gloria y yo nos repartimos la chaches de la casa... Con organización, no hay ningún problema... (Talina, 25/04/2011:33).

Cómo se puede observar, en el caso de Talina (soltera) la conciliación entre los diversos trabajos y roles es mucho menos complicada que cuando hay hijos y conyugalidad.

Regina:

Mi marido fue un cero a la izquierda siempre, para lo único que servía era de nana, para cuidar a la niña, porque si yo pedía para los gastos, era: tú trabajas, la casa es tuya, es tú carro, tú ponle gasolina. El bato, era: una planta de ornato, no hacía nada...Yo lo hacía todo, hasta la fecha... levantarme 6:00 am, para preparar desayuno para mí hija, su lonche, levantarla 8:00 am, la llevo a la escuela, regreso a la casa, me pongo a hacer actividades de casa, desayuno, hacer compras, llego la hora de ir por Frida, regreso a casa, o en ocasiones voy con mamá y después me voy a mi trabajo, entrego a mi hija 4:00 pm con el papá, hago mi trabajo en la oficina, se llega la hora de la salida, me entregan a mi hija y voy a casa, llego a hacer de cenar, a bañarnos, nos acostamos y a dormir.....(Regina, 14/01/2013:36).

Tal parece que, el exmarido de Regina puede entrar en el grupo de hombres que según Lagarde (2011) se sienten engañados, confundidos por los cambios de las mujeres, sobretodo nótese cómo la negativa de brindar apoyo a la mujer refiere principalmente a lo económico y no con él cuidado de la hija. Lo que quizás, pueda significar que los hombres como género se sienten más vulnerables a perder su “dominación masculina” ante la autonomía económica de las mujeres que al colaborar con las labores de cuidados. Un tema interesante que no compete a la presente investigación.

Sino que más bien, sólo en este punto me interesa expresarlo en los siguientes términos: “Cada cambio en las mujeres que impacta en la vida de los hombres, las instituciones como la familia y el mundo doméstico, el trabajo y el mundo público, significa contradicciones, conflictos y grandes batallas. Ellos se niegan y responden con agresión. El mundo entra en caos, la masculinidad también” (Lagarde, 2011, p. 805)

Una de las situaciones más complejas en la vida de muchas mujeres que tienen TE es resolver además las cuestiones del trabajo doméstico, pero considero que más que propiamente las labores de comida y limpiar casa, pude notar que se complica más la cuestión de los cuidados de “otros”: hijos y marido.

Al respecto, quiero rescatar los siguientes comentarios del grupo focal que muestran, la tremenda imaginación y creatividad que las mujeres despliegan en este sentido; así como la importancia del involucramiento de la pareja que contrasta con los casos anteriores y de los hijos en este tipo de trabajos.

Más que nada esteeee, es el apoyo de mi esposo, yo este cuando entre a trabajar, apenas tengo 6 años trabajando, se me presentó la oportunidad y la aproveche... mi niño tenía dos años cuando entre a trabajar, y yo cargaba con mi niño...por que de aquí a donde yo estoy son dos camiones para llegar al Salto y cargaba con mi niño... afortunadamente me daban permiso de tener a mi niño ahí y no interrumpía mi trabajo y la verdad pues el apoyo de que mi esposo trabaja doce horas y descansa veinticuatro fue bien importante...él está dos días en la casa y ahí combinábamos. Al principio fue bien difícil porque yo tenía que llegar a hacer de comer, la limpieza, de todo, después el me empezó a apoyar muchísimo, el esteee ahora, es de las personas que hace de comer, que se lava, que se plancha, eee de todo...verdad, bueno, luego me puso alguien que me ayudará y hasta la fecha tengo a alguien que me ayuda con el quehacer en mi casa, para no presionarnos tanto en cuanto a lo de la casa y los hijos verdad... (Grupo Focal, El Salto: 08 de noviembre de 2012).

Encuentro tres cosas además de lo ya comentado que quiero rescatar en este caso: el no tener coche y “tener que tomar dos camiones con el niño” para llegar al TE no fue impedimento para esta mujer. El estrato socioeconómico, puede marcar una diferencia fundamental a la hora de cuestionar la “necesidad” del TE de las mujeres y de las negociaciones para conciliar ambos trabajos. En esto difiero un poco en lo señalado por Bustos (2011) al respecto de que: “la condición socioeconómica de las familias no es el factor determinante para la división sexual del trabajo.

Los valores y normas de tradición patriarcal, sobre las que se finca la cultura tapatía²⁶ marca las principales pautas para explicarla” (p. 172). Esto cómo hemos visto a lo largo de esta investigación es cierto, pero en particular la narrativa presentada en esta parte de “El Salto” contrasta a mi parecer mucho con las actitudes que el resto de las mujeres con pareja (Josefina y Rebeca) que podríamos considerar de estrato socioeconómico más alto (al respecto véanse los ingresos de ellas y otras características en la dimensión de desarrollo) que las mujeres de “El Salto” han manifestado al respecto de sus parejas.

La misma Bustos (2011), en otra parte de su trabajo muestra evidencia de que en ocasiones es en los estratos socioeconómicos bajos, donde la resistencia a reconsiderar la división

²⁶ Aunque el gentilicio “tapatío” se usa más comúnmente para designar a la gente de la ciudad de Guadalajara. Bustos (2011) lo aplica para todas las familias de la ZMG.

sexual del trabajo puede ser relativamente menor: “mi hija casada, la lleva muy bien con su esposo, él le ayuda con el quehacer. Mi hijo, también le ayuda a mi nuera con el bebé, se llevan muy bien. Mi nuera quiere trabajar, y le dice mi hijo: “si quieres trabajar, trabaja”, le da libertad para que haga lo que es debido”.

Otro aspecto que me interesa rescatar de la narrativa (arriba comentada) del grupo focal de “El Salto” es que, en un primer momento, el marido, aprehende a colaborar con todos los quehaceres de la casa: desde cuidar al bebe, hasta a lavar, hacer de comer, lavar trastes, lo que salva de generalizar lo planteado anteriormente en relación con las masculinidades; aunque nótese que en un segundo momento se prefiere contratar a una tercera persona que colabore con estos quehaceres; lo que me conduce a pensar que cuando los hombres valoran (por el propio esfuerzo) este tipo de labores, prefieren terminar pagando que hacerlos ellos.

Cuando yo tuve a los niños chicos, nomás trabajaba un turno, entonces una señora que vivía cerca, llegaba y los recogía de la escuela y ya llegaba yo y hacía de comer y pos así; hacía el aseo en la tarde. Posteriormente ya me los llevé pero hasta que ya estaban ellos en edad de escuela, nunca me los llevé chicos y siempre tuve que pagar a alguien porque yo no tenía familia cerca. Ya luego cuando lo deje (a mí marido) compre un terreno y construí y mi hija ya tenía como nueve años, le dije a una vecina que si por favor su hija me podía hacer el aseo pero por las tardes para que le hiciera compañía a mi hija hasta que llegaba yo... y a los muchachos cuando ya estuvieron un poquito más grandes, yo, ya trabajaba los dos turnos, les enseñe que cada quien se lava su ropa, se arregla su cuarto y yo nada más lavo mi ropa y así hasta la fecha... El aseo de la casa por ejemplo costaba setenta y cinco pesos y el que lo hacía se los ganaba, quien quería más pues que lo hiciera dos días... y eso era, lo de sus camiones y para gastos de su escuela... (Grupo focal, El Salto: 08 de noviembre de 2012).

Este último ejemplo considero muestra que como “con el marido” no se contaba ni económicamente ni para los trabajos de casa; esta mujer distribuye el trabajo doméstico entre los hijos independientemente del género: los enseña a lavar, a “arreglar su cuarto” y a hacer el aseo de la casa; y ante la circunstancia de ser la principal proveedora económica del hogar arguye la “brillante idea” de asignar precios a las labores domésticas y de ahí mismo hacer que sus hijos financiaran su ida a la escuela. Un excelente ejemplo de que: “El futuro y la utopía se convierten dejan de ser el tiempo del no-lugar. Se convierte así, en el tiempo de lo posible, aquí y ahora, porque a diferencia de los seres fantásticos, nosotras somos mortales.

Eliminar el sobreuso del tiempo impuesto a las mujeres es una transformación del tiempo social que implica una redistribución de actividades con equidad” (Lagarde, 2011, p. XLVI).

Cómo se muestra en esta subcategoría con la excepción de los “creativos arreglos domésticos” de éste último caso y antes las notorias ausencias masculinas en la participación de las labores domésticas y de cuidados; corrobora la siguiente idea: “según Scholz, las mujeres en las sociedades contemporáneas, no hemos sido capaces de generar otras formas de relaciones que sustituyan al modelo patriarcal de familiar por lo menos en el sentido de las exigencias emancipatorias” (Castorena, 2006, p. 174).

En esta subcategoría en particular, se ha visto cómo las redes de apoyo para el cuidado de hijos sobretodo son fundamentales para las mujeres que trabajan; pero me parece curioso que he encontrado pocos estudios (Enríquez, 2008) que traten sobre la importancia que la red social tiene para las mujeres cuando de “buscar” trabajo extradoméstico se trata. Además de esto y ante los comentarios de las mujeres entrevistadas para esta investigación en este sentido, que resultado importante agregar al análisis la siguiente subcategoría.

6.1.4. Trabajo extradoméstico y red social

Al respecto de esta cuestión, me resulta esencial aclarar que retomo la siguiente noción de red social: la red social del sujeto puede ser definida como la suma de todas las relaciones que un sujeto percibe como significativas o define como diferenciadas de la masa anónima de la sociedad. Esta red corresponde al nicho interpersonal del individuo y contribuye esencialmente a su propio reconocimiento como tal y a su imagen de sí mismo (Enríquez, 2009, p. 317).

En este orden de ideas, (independientemente del género) la red social y su vinculación al trabajo (particularmente en este caso al TE), resulta fundamental en un lugar como la ZMG, donde he podido notar que particularmente entre los estratos medios y altos la red social muchas veces se estructura a partir de lo que Bustos (2011) llama: “gente de buena

familia”. “Dicha connotación, si bien puede referirse a la propiedad de bienes materiales, patrimonio de la familia, también se alude a que el individuo forme parte de una familia que incluya las figuras principales: padre, madre y hermanos, y que exista una convivencia armoniosa tutelada por los progenitores, para asegurar así la transmisión de buenos valores a sus miembros” (p. 181).

Así, entonces veamos cómo opera la red social, para que las mujeres puedan acceder a determinados tipos de TE.

Libertad:

De hecho mi entrada a la U d G, fue cuando estaba en tercer año de sociología. A un compañero que ya había salido me lo encontré en una librería y me dice: soy secretario de prepa siete y le dije: no seassss, dame clase, me dice: ¿eres buena maestra?; por supuesto que sí, magnífica, de lo mejor (por supuesto, que yo no iba a decir: ¡sabe!); me dice tengo solo un grupo de sociología, ¿lo quieres? Yo dije sí, atravesaba toda la ciudad, me pasaba media vida en el camión, pero valía la pena: ya había entrado a la U d G. (Libertad, 10/10/2011: 56).

Rebeca:

Yo empecé a trabajar como psicóloga en el DIF cuando salí de la carrera (...), me ayudaron a conseguir el puesto: mi papá y entré como terapeuta de lenguaje sin la más remota idea de lo que tenía que hacer,(...) y en mi trabajo actual, estoy con mi pareja: el me invito a entrar aquí...(Rebeca, 16/05/2011:45).

Josefina:

Pues sí, el primero por parte de un conocido de mi papá, (...) y así, luego por una de las personas que iban a la oficina, platicando, comentamos que a mí me gustaba la contaduría y que yo quería seguir estudiándola y entonces él me dijo: yo tengo un amigo contador que si te podría ayudar en lo que es tu carrera, entonces, el me contacto; creo que tuve muy buena suerte porque realmente yo nunca pedí trabajo, o sea me llega así prácticamente a la puerta de la casa, yo tengo un conocido allá o aquí y así siempre ha sido...(Josefina, 12/10/2011:37).

Hasta aquí, llama mi atención que la mayoría de las referencias que hacen las mujeres de la red de apoyo para conseguir trabajo: son hombres (padres, pareja, amigos o conocidos), lo que no resulta sorprendente en términos de género; hecho que manifiesta el espacio público como “más propio” de hombres.

En este sentido, también es importante visualizar, que la existencia de dicha red de apoyo para las mujeres interesadas en tener TE, les evita el “desgaste económico, físico y emocional” de tener que buscarlo. Por el contrario, las posiciona en el caso muy claro que plantea Josefina: “*nunca pedí trabajo, llega a la puerta de la casa*” lo que simple y sencillamente resulta una maravilla, en estos días en que el tiempo y la inversión de recursos en la búsqueda de empleo es esencial para muchas personas.

Aquí, en el ayuntamiento; una amiga que trabajaba aquí, me ayudo a entrar...ella me dijo a donde fuera, con quien fuera, bueno, como ella estaba en recursos humanos metió mi curriculum y ahí siempre lo mostraba; siempre lo tenía a la mano y decía este curriculum es bueno, así fue como ella me platicó que le hizo... (Alejandra, 4/07/2011: 34).

El caso de Alejandra, por el tipo de empleo que tiene (asociado fuertemente a la precariedad, que veremos en el siguiente apartado), se nota que la red de apoyo es distinta, que las de las tres narrativas de mujeres mencionadas anteriormente. Donde podemos pensar que, aplico la noción de red de apoyo asociada a lo que Bustos denomino “gente de buena familia” (ver tabla 30 para verificar la composición de hogares de origen de las entrevistadas). La reproducción intergeneracional de las desigualdades sociales, es clara en casos como éste.

Cómo hemos visto hasta aquí, entonces el nivel de empoderamiento de las mujeres (sobre todo en el caso de las que tienen pareja) para lograr la redistribución de las labores domésticas, así como las características de la red social en algunos casos tienen diversas repercusiones en las condiciones laborales de las mujeres.

Por lo que resulto también asociado a las narrativas de las propias mujeres, necesario explorar y analizar la siguiente subcategoría.

6.1.5. Trabajo extradoméstico y precariedad laboral

“El trabajo precario está presente tanto en las actividades económicas formales como en las informales (Millán & Zambrano, 2006), dándose la paradoja de trabajadores pobres aun en empresas modernas (De la Garza, 2001), con características de inestabilidad e incertidumbre en el presente y el futuro de la vida cotidiana de muchos asalariados (Medina, 2007) lo que reduce la capacidad y autonomía de los mismos para planificar y controlar su vida profesional y social, y los sitúa en una posición de inseguridad, dependencia y vulnerabilidad” (Cano, 1998, p. 208, citado en Rubio, 2010, p. 78).

En este orden de ideas, seis de las entrevistadas son asalariadas (Talina, Libertad, Regina, Alejandra, Rebeca, Rita) y varias de ellas manifestaron condiciones de precariedad laboral que les preocupan, lo que se vuelve más problemático en el caso de las madres sin pareja, es por ello que consideré pertinente agregar esta subcategoría al análisis.

Libertad:

...Pues fijate que no, mira: tengo IMSS, INFONAVIT, luego lo que más me gusta: buenas vacaciones, dos semanas en navidad, dos en primavera, dos en julio, ahí con disque una prima vacacional que de algo sirve; ahhhh y sabático (aunque nunca me lo he tomado) y está el estímulo al desempeño docente que ese sí, es muy bueno..... (Libertad, 10/10/2011: 56).

Con mucho las condiciones del trabajo extradoméstico que Libertad comenta son las mejores que encontré en las mujeres entrevistadas y cómo se puede notar no aparece la precariedad laboral; aunque ella ya está cerca de la jubilación, pues forma parte de la generación que se incorporó al mercado laboral en la década de los ochenta, cuando a pesar de que fue precisamente en esa década que se originaron sucesivas crisis y recesiones económicas; las reestructuraciones económicas del nuevo modelo económico y la ola de “flexibilidad laboral” se resienten más profundamente hacia finales de esa década. Se manifiestan más claramente a partir de la segunda mitad de los noventa: “el arranque del modelo de desarrollo neoliberal y la dinámica de globalización de la economía comienzan, desde fines de la década de 1980, a imprimir rasgos que van acentuándose conforme éste se consolida. En la década de 1990 comienzan a darse los cambios estructurales que afectarían directamente a la planta burocrática con la finalidad de recortar el gasto público” (Aguilar, 1986; Ortiz, 1997 citado en Bustos, 2011, p. 81-86).

Además me parece importante considerar en la narrativa de Libertad otro aspecto, que considero contribuye a su situación laboral hoy en día: la visión que ella tuvo desde joven de asumir el trabajo extradoméstico como proyecto de vida, está rindiendo sus frutos. Así que, por todas estas razones, consideré que resulta pertinente tomar como referencia la situación laboral de Libertad para poder percibir más claramente las situaciones de precariedad laboral que experimentan otras mujeres.

Marilú:

Pues fijate que no, yo considero la mayoría de mis trabajos muy buenos, con prestaciones, vacaciones, seguro y todo eso. Haz de cuenta que sí, siempre me fue bien, porque como yo te digo, yo tenía que salirme a veces, porque yo tenía que ganar más y a veces me decían señora nosotros no podemos pagarle más, y yo les decía discúlpennme, yo tengo una familia que mantener, entonces a mí ya no me está alcanzando, yo sabía que, iba adquiriendo más responsabilidades, para que fuera más alto el sueldo... (Marilú, 11/04/2011:60).

Del comentario de Marilú, lo que me interesa resaltar son dos cosas: la primera, que todavía en la década de los 80's ella pudo acceder a lo que considera "buenos trabajos" (en el mismo contexto estructural que Libertad, aspecto abordado ya en capítulo 2) y que sin duda muchas de las generaciones actuales quisieran (la discusión sobre los cambios en las condiciones de trabajo ha sido planteada en el capítulo 2). La segunda, la destreza y habilidad con la que ella, a partir de su trabajo y de "adquirir cada vez más responsabilidades" se ganaba los aumentos de sueldo.

Cómo se puede apreciar, en el caso de las condiciones de trabajo, las circunstancias estructurales juegan un papel fundamental, pues cómo podemos apreciar particularmente las condiciones de Libertad y de Marilú y en menor medida pero también de Rita (hoy tener asegurada la jubilación, ya es mucho en relación con las condiciones laborales actuales) son muy diferentes a las de Rebeca, Regina y Alejandra por ejemplo.

Rita:

Yo pienso que los maestros estamos mal en ese sentido, yo siento que es de las profesiones más golpeadas en lo económico; nunca será reconocido el valor del trabajo de un maestro como realmente lo tiene...Mirame, después de 35 años de servicio, ahora tengo que estar peleando por hacerme supervisora porque no quiero jubilarme con este sueldo miserable... (Rita, 10/10/2011: 54)

Rebeca:

Pues he tenido trabajos con sueldos buenos y malos...desgraciadamente yo no he trabajado en lo público, sino ya tendría antigüedad y eso de prestaciones en alguna parte, y no te corren por tanta cosa, lo que me ha desgastado y ahora me preocupa...ahora estoy en una empresa donde yo generé mis negocios y estoy aprendiendo a vender, y ya sabes va por temporadas: vacas gordas y vacas flacas...y pues las seis horas de la preparatoria en el colegio ese que te platicué, nomás dejan pa los chicles...(Rebeca, 16/05/2011:45).

Rebeca, a sus 45 años manifiesta su preocupación por su situación laboral, pues su principal fuente de ingresos deviene del trabajo como diseñadora de imagen en la consultoría de su pareja, trabajo que apenas comenzó hace un año y como ella me ha comentado le está requiriendo una curva de aprendizaje muy acelerada “y pues va por vacas gordas y vacas flacas”: la inestabilidad en los ingresos y en el propio trabajo se hace presente; y pues de prestaciones y seguridad social, ni hablar.

Como vemos, también se puede observar que Rebeca tiene dos trabajos y el segundo, pues solo deja: *pa los chicles*; o sea, combinando dos trabajos es como Rebeca enfrenta día con día la precariedad laboral. El caso particular de cómo Rebeca ha vivenciado la precariedad laboral a partir de su incorporación al trabajo extradoméstico en la segunda mitad de los 90's, demuestra los hallazgos encontrados por Rubio (2010), en el análisis del grado de precariedad en México para el periodo 1995-2010: “el nivel más alto de precariedad se dio en 1996. Aunque si bien el indicador de precariedad laboral tiende a aumentar durante períodos de contracción económica, este fenómeno no desaparece durante épocas de bonanza. Persiste durante períodos en los que no hay crisis económicas, lo que indica el carácter estructural de la misma” (pp. 82-86).

Del comentario de Rebeca, llama la atención como ella asocia que los trabajos son mejores *en lo público*; situación que cómo veremos en el caso concreto de Alejandra (empleada administrativa en gobierno de Guadalajara), no es así; por lo que valga acotar, que esa apreciación de Rebeca no es muy precisa.

También, a partir de aquí me parece pertinente observar en las narrativas de las mujeres sobre este punto que la precariedad laboral está profundizándose cada vez más en los sectores medios de la sociedad, en la primera década del siglo XXI; al contrario de lo que

sucedía en México en la segunda mitad del siglo XX, donde se palpaban posibilidades reales de movilidad social para estos grupos sociales.

Otra cosa que vale la pena señalar en este punto, es que tomando como referencia el caso de la situación laboral de Libertad y Marilú particularmente, en contraste con lo ya señalado por Rebeca y Alejandra (abajo) principalmente, refiere a lo que para el caso de la ZMG, Román (2012) señala cómo la polarización de la bipolaridad ostentación-precariedad; donde en el caso de las mayorías adscritas a la precariedad “hay que trabajar cada vez más para ganar cada vez menos”, en palabras del citado autor o en palabras de Rebeca: tener trabajo “*aunque sea pa los chicles*”.

Alejandra:

...Pues si, como estamos por contrato siempre está el temor de que si ya no me contratan ¿Qué voy a hacer? ¿Cómo le voy a hacer?...de hecho, ese es ahorita el mayor problema que tengo...y pues no tenemos casi prestaciones: solo IMSS... (Alejandra, 25/05/2011:34).

Alejandra firma dos contratos al año, y quince días mientras se firma el otro contrato, se queda prácticamente sin trabajo y sin ingresos, así lleva ya algunos años en el ayuntamiento y como vemos sus prestaciones son escasas: tenemos el rostro de la precariedad laboral en el servicio público. Alejandra es lo que en la Ley para los servidores públicos del estado de Jalisco y sus municipios, artículos 3ro. Y 16 se define como: “servidor público supernumerario: interinos, provisionales, por tiempo u obra determinado”.

Aspecto, que me interesa contrastar con el comentario a priori citado por Rebeca de que en *lo público*, no hay precariedad. Como vemos, también en estos espacios la precariedad se ha colado avasalladora y diplomáticamente, en las figuras de los *supernumerarios*.

Aunque, cómo se ha visto en el capítulo II y confirman Rubio (2010) y Román (2012) en México y en la ZMG las condiciones de precariedad son estructurales, la situación que considero hace más vulnerables a las mujeres es la “pobreza de tiempo” CEPAL (2012); ya que al no poder abstraerse de las labores domésticas y de cuidados, muchas mujeres optan por el trabajo de tiempo parcial, lo que aunado a las limitaciones para capacitarse restringe las posibilidades de competencia en el mercado de trabajo. Lo que se hace más evidente en

los casos de madres sin pareja, cómo el caso de Alejandra en particular. En este sentido, hablar de trabajos de “tiempo parcial” equivale a hablar de “trabajos para mujeres”.

Ahora veamos cómo la situación sobre las percepciones y vivencias de precariedad de Alejandra y Rebeca son muy distintas a la situación de Josefina.

Josefina:

...Pues fijate que no, yo considero que mi trabajo es bueno, me va bien porque prácticamente trabajo medio día y gano bien; aunque como contadora si me doy cuenta que las cosas cada día suben más de precio y se necesita más dinero; pero afortunadamente como ya te comente mi esposo me ayuda mucho y pues a él en su negocio también le va bien... (Josefina, 12/10/2011:37).

Josefina, considera que tiene buenos ingresos por medio día de trabajo y como ya comentamos, dado que su esposo asume la proveeduría del hogar y Josefina aporta para “gastitos pequeños”, esto la posibilita para que aunque no tiene prestaciones ni seguridad social puede pagarse un seguro de vida que incluye los gastos médicos; hecho que la hace sentirse y estar en términos reales mucho menos vulnerable ante los avatares del mercado laboral.

Interesante el contraste entre Josefina y Alejandra (ambas contadoras, de la misma generación y con trabajos que pueden considerarse de “medio día”), pero con una diferencia de ingresos de prácticamente el 50%; es decir, el salario de Alejandra es la mitad de lo que Josefina obtiene como asesora contable independiente.

Esto, me resulta importante comentarlo porque quiero rescatar dos aspectos que son los que creo impactan en esta diferencia de ingresos: la trayectoria laboral de Josefina (haber ya trabajado como contadora por varios años en diversas empresas), le generó una experiencia y redes sociales que ahora ella está capitalizando y cuando le pregunté a Alejandra sobre esta posibilidad de trabajo para ella, respondió que tiene mucha inseguridad, que no tiene la suficiente experiencia y que tiene mucho miedo de “regarla”, por eso mejor se queda en su trabajo del ayuntamiento.

Talina:

Pues no he sentido nada de eso... Quizás un poco cuando te cambias de trabajo como qué te descontrolas, porque estas en un ámbito de comodidad y estabilidad ¿no? Y te cambias a otro trabajo, sabes que en cualquier momento te pueden dar gas...Pero hasta ahorita, las cosas me han ido bien, se me han acomodado y los cambios siempre han sido para mejorar... (Talina, 25/04/2011:33).

Del caso de Talina, de la misma generación de Alejandra y Regina me interesa contrastar la diferente situación laboral con ambas, a lo que considero contribuye un elemento fundamental: su soltería y no tener hijos lo que entre otras cosas, la posiciona con una ventaja relativa en el mercado laboral. Aunque, considero resulta esencial profundizar más en el estudio de las condiciones de empleabilidad de sujetos-as cómo Talina.

El caso de Regina, considero evidencia lo que propone Rubio (2010) citando a Cano (2008) que es necesario considerar dimensiones de precariedad; pues nótese que a pesar de los bajos ingresos, Regina no se encuentra en las mismas condiciones de vulnerabilidad de Alejandra. Regina además de prestaciones y todos los aspectos positivos que ella comenta de su trabajo, tiene casa propia, coche y puede aspirar a una jubilación. Lo que en el caso de Alejandra no aplica.

Regina:

Las prestaciones han sido buenas, el salario ha sido muy inferior...pasadito de 5000 al mes. Tengo plaza desde hace 10 años; bueno, porque del pude hacer efectivo INFONAVIT y tengo seguridad social, tengo tres períodos vacacionales, las prestaciones son buenas, hay la facilidad de hacer una maestría, un doctorado, y ahora sí que gracias a la alma mater tengo licenciatura. Lo que me agrada es que haya disposición por parte de las jefas, siempre podemos llegar a un arreglo, hay flexibilidad, me apego a mi trabajo y lo hago con gusto... (Regina, 14/01/2013:36).

Resalta como a partir de la interpretación que la sujeta hace de su condición personal, doméstica y laboral que finalmente toma o no decisiones.

De las cinco mujeres de El Salto que tienen actualmente un TE, en cuatro la precariedad del mismo se hace presente: La trabajadora Social del DIF, desde hace seis años no tiene prestaciones ni seguridad en el trabajo; la profesora en escuelas primarias privadas tampoco; la contadora recibe solo pagos a destajo de tres clientes que tiene; y la química busca inversiones para poner su tienda naturista.

De lo anterior, es muy notorio el cambio generacional en las condiciones del TE pues a la que le va mejor actualmente en este sentido es a la profesora jubilada que recibe su pensión mensual y además da clases de matemáticas para “ayudarse” por las que recibe un pago extra semanalmente. Aunque con prestaciones y seguridad social, ella manifiesta las pésimas condiciones en la atención de la salud del IMSS, la cruel “privatización indirecta” de la salud está en marcha: quien tenga, que pague y quien no pues a la precarización existencial que significa hoy en día una institución de salud pública como el IMSS.

Yo me jubile de maestra y si tengo prestaciones y seguro (IMSS), pero no lo uso porque se me hacen pésimos los servicios y pues cuando ocupo mejor me voy a particular, tengo mi pensión y aparte trabajo en mi casa dando clases de regularización y pues de ahí gano un extra a la semana... (Grupo Focal, El Salto: 08 de noviembre de 2012).

Cómo vemos esta subcategoría muestra que: “la flexibilidad que suponen los contratos a tiempo parcial, permite conciliar la vida familiar con la vida laboral. “Conciliación que se ha convertido no solo en una gran falacia, sino que ha sometido a las mujeres a la institucionalización de la doble jornada sin recibir nada a cambio. Al contrario, la “conciliación” agudiza el enfrentamiento entre el patriarcado privado y el público y son las mujeres por supuesto, quienes pagan las consecuencias que van desde la violencia privada hasta la precariedad y la inestabilidad laboral, pasando por la crisis personal teñida de culpabilidad que implica el “abandono” de la familia-los hijos y las parejas por supuesto- en aras de conseguir una vida personal autónoma y satisfactoria” (Castorena, 2006: 176).

En este orden de ideas, otra cuestión que resultó pertinente analizar, por los comentarios de las propias mujeres en las entrevistas, al respecto del trabajo extradoméstico de las mujeres fue: sobre cómo se interpreta o se visualiza (literalmente) la presencia femenina en los ámbitos públicos, concretamente en los espacios laborales.

6.1.6. Representaciones sociales del trabajo extradoméstico

En la sociedad de consumidores (Bauman, 2007), de libre mercado y mercado libre, donde el pienso, luego existo, se ha traducido en tengo, luego existo y donde el Dios-Dinero (Simmel, 2010) es el único que parece reinar y gobernar países y almas, es evidente que los seres humanos se deshumanizan cada vez más.

Es a partir de estas reconfiguraciones macroeconómicas y macrosociales, que a las exclusiones económicas de: no tener dinero ni empleo, o tenerlo pero en condiciones precarias que Forrester (2000) ha planteado maravillosamente en: “*el horror económico*”; se agregan las desigualdades sociales convertidas en una cada vez más hiriente y lastimosa exclusión social y discriminación: por clase, por raza, por género, por edades, por condición de conyugalidad, entre otras; manifestando una multiplicidad de formas manifiestas donde: “se institucionaliza la desigualdad de poder: la “madre de todas las desigualdades sociales” (Bauman, 2011, p. 61).

Desigualdades, que tienen sus “peculiaridades” para cada uno de los grupos sociales excluidos o “diferentes”, entre los que dentro del sistema patriarcal, están por supuesto: las mujeres. “La mayoría de las mujeres vive *cautiva* tratando de sobrevivir, cumplir sus obligaciones sociales y vitales, y realizarse, haciendo el mejor esfuerzo sin alcanzar el éxito correspondiente o el anhelado reconocimiento, la reciprocidad, el apoyo o el trato equitativo de *los otros* próximos, de la sociedad y del Estado” (Lagarde, 2011, p. XXXVI).

Es por ello, que ante tales circunstancias así como de las propias narrativas de las mujeres, surgió la necesidad de cuestionarse: ¿Cómo son vistas y percibidas las mujeres en sus trabajos extradomésticos?; ¿Cómo desde la ideología patriarcal, se representa y discrimina socialmente a las mujeres que trabajan, particularmente para el caso que nos ocupa en la ZMG? Al respecto, valga señalar que en un estudio hecho por la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) (2012), de los principales problemas percibidos por las mujeres (2010), 21.2% están relacionados con el empleo siendo estos los que más mencionaron las mujeres y 9.9% están relacionados con la discriminación, ocupando estos el quinto lugar entre los principales problemas de las mujeres.

Es entonces, a partir de lo que Lagarde (2011) denomina la infravaloración del trabajo extradoméstico de las mujeres en el ámbito público, lo cual fue ampliamente comentado por las mujeres en las entrevistas, que se consideró en este punto necesario abordar la representación social del trabajo extradoméstico desde dos perspectivas: una, la discriminación e infravaloración del mismo, reflejada en una franca discriminación debida a la concepción de la mujer-objeto; donde son los atributos físicos los que determinan su “estatus en la sociedad”, en este caso en el trabajo. Y la otra, desde la discriminación estereotipada con la que se “percibe” a las mujeres madres sin pareja.

Ambas, que considero finalmente se simbolizan cómo lo que Lagarde (2011) llama: paisajes corporales: *“presencia física, buen cuerpo, jovencitas, monitas, la apariencia, prietitos no: rubiecitas si, muy de ojotes, muy coquetona”* (Entrevistas con: Rebeca, Alejandra, Josefina).

A partir de esto, entonces, resulta que lo que la naturaleza (o las cirugías estéticas) den o no al cuerpo de la mujer, puede determinar significativamente sus condiciones laborales y de vida. La concepción y trato de la mujer-objeto se extrapola y marca profundamente el mercado laboral femenino. “El mundo masculino ha mistificado y deformado a la mujer convirtiéndola en un ser de segunda clase, marginado y supuestamente débil. La ha hecho que viva sólo como un objeto sexual, explotada y humillada.

Ha sido, en cierta forma, sólo un destino, no un ser humano. La mujer jamás aparece como un ser humano. Es en realidad, el objeto y la creación de la ideología masculina. A partir de esta situación, la mujer será sólo un objeto para adorar, para destruir y para presumir” (Careaga, 1977, pp. 117-122).

Considero esto, existe, es cotidiano y se manifiesta de diversas formas en el mundo laboral, basta acercarse a las siguientes narrativas de las mujeres entrevistadas para corroborarlo.

Libertad:

...Yo trabajé con una familia, aquí en Guadalajara, esteeee, que tenía una academia y noté que había racismo a la hora por ejemplo de elegir a los maestros: si está morenito, prietito pues no, no se queda; sus maestras eran muy seleccionadas; aburguesaditas, rubiecitas...Se valoraba mucho la apariencia: que todo lo que se muestre sea perfecto, bonito...Hace poco: hubieras visto, el chismorreo entre los académicos porque una alumna se casó con un negro...y otro ejemplo, mira: el otro día, hablando con un compañero docente, le dije: esta chica, es muy inteligente, si pero esta refea: te estoy diciendo que es inteligente, cabrón y yo insistía en esto, mientras él en lo otro hasta que lo mandé a la chingada...y no sé si supiste que cuando Jimena Navarrete (la Jalisciense que gana miss Universo), aquí en el congreso del estado ya le querían hacer una estatua: esa fíjate es la postura de los diputados y de todos los cabrones que están en el congreso...(Libertad, 10/10/2011: 56).

Así, entonces lo que comenta Talavera (2010) sobre la conformación de Guadalajara cómo una ciudad criolla, amurallada y protegida contra cualquier impureza (que ha sido tratado ya en capítulo dos) se encarna en términos de Reguillo (2006) hasta en las intersubjetividades de los ámbitos universitarios, diría Libertad: “de la gente pensante”.

Pero, particularmente de lo comentado por Libertad, atrajo mi atención el asunto de la estatua a la Jalisciense que gana miss universo en 2010, esto por dos aspectos: el primero, porque me costó trabajo aceptar que alguien hubiera tenido la osadía de plantear públicamente tal cosa y segundo porque en un estado donde las necesidades básicas aumentan rápidamente, ¿Cómo podía haber la idea de invertir los recursos públicos, en tal cosa?; pero pude comprobar, como sabiamente, ya me había comentado un estimado profesor de la Licenciatura que: la realidad supera la ficción y encontré la siguiente nota, del diario milenio con fecha del 08 de octubre de 2010, a poco más de un mes que la Jalisciense Navarrete ganará el citado concurso:

*Regidor Gamaliel Ramírez propone miss Guadalajara menor de edad
Belleza femenina se muestra desde los doce años, argumenta el edil*

...La belleza tapatía, reconocida recientemente con el título de Miss Universo para Jimena Navarrete, fue parte de la inspiración del regidor de Guadalajara Gamaliel Ramírez Andrade para presentar un par de iniciativas: la primera, para elegir a una señorita que represente a Guadalajara en los Juegos Panamericanos 2011 como embajadora de la buena voluntad. Sin embargo, el requisito es que ésta deberá ser menor de edad: “Tengo a bien que sea un concurso para jóvenes menores de 16 [años], o sea, de quince años. ¿Por qué? Las familias presentan a las jóvenes en sociedad a los quince años”. Según intentó fundamentar, en este tipo de eventos internacionales en otros países las participantes siempre son jóvenes en los albores de la adolescencia: “Inclusive desde los doce, trece, catorce y quince años, es la belleza representativa y se les busca otorgar nuevas fuentes de trabajo, ir preparando y darle credibilidad de que Guadalajara es una ciudad de mujeres bellas”. También presentó una iniciativa para erigir un monumento a la belleza local, el cual se instalará en Plaza Guadalajara: “Es razonable extender un reconocimiento permanente dedicado a la belleza de la mujer tapatía. [...]. Hay que recordar que Guadalajara tiene mujeres bellas y hay que demostrarlo.” Política • 8 Octubre 2010 jalisco.milenio.com/cdb/doc/.../c9bf3233bdc19a11f955b9c8515eba1... Consultada el 04 de enero de 2012.

Valga aclarar que ninguna de las dos iniciativas del controvertido regidor, fueron llevadas a cabo. Pero el “culto a la belleza de la mujer-objeto” que parece exaltar el regidor se vuelve real en otra dimensión: También destaca que al menos tres de 10 intendentes reciben hasta 30 mil pesos al mes, y tres edecanes –que llevan agua, refrescos y botanas a los legisladores en cada sesión– ganan entre 40 mil y 70 mil pesos mensuales (Ferrer, 2010, Julio 13). www.jornada.unam.mx/2010/07/13/estados/032n1est. Consultada el 5 de abril de 2013.

Pero si, finalmente los recursos públicos terminan invirtiéndose de esta manera, que un servidor público se atreva sin más ni más a decir y proponer “las cosas que dice”, resulta lo de menos; ¿Qué está sucediendo con la sociedad y sobretodo con las mujeres jaliscienses, para que estas situaciones cobren estas dimensiones?; una vez la mancuerna entre poder político y económico resulta letal contra la gran mayoría de mujeres jaliscienses que no pueden acceder a estos salarios.

Así, entonces nótese que tanto hombres como ciertas mujeres establecen una complicidad en la cuestión de la mercantilización corporal de las mujeres presentada por Rius (2008).

La siguiente narrativa de Rebeca, manifiesta cómo dichas representaciones sociales de las mujeres en el ámbito público, al trasladarse al mercado laboral terminan convirtiéndose en una franca discriminación laboral.

Rebeca:

...En la escuela donde sigo dando clases que nada más ahorita me quede con seis horas...fíjate que fue muy triste porque se fue un amigo que era un gran maestro y yo dije bueno ahora sí me gustaría ser la encargada de psicopedagogía de aquí, yo dije: ya tengo tantos años de trabajar aquí, pos órale, y pos me dicen: no es que ya no vamos a contratar a nadie. Al día siguiente, llego y veo una chavita recién egresada de la universidad, así jovencita, monita, encargada del departamento y todavía llegan y me dicen: para que la ayudes eh, asesórala y volteo y me le quedo viendo al director y le dije tienes 15 años de conocerme y mira...Es que no has hecho méritos manita, échale ganitas y pues la verdad no cumples el perfil porque además no eres católica, le dije mira sabes que: mejor miéntame la madre...Ahí entendí que en Guadalajara, les cuesta mucho trabajo tener gente diferente, dicen que te “incluyen” pero no es cierto...(Rebeca, 16/05/2011:45).

Este comentario, me parece muestra dos caras de una misma moneda: supervalorar la imagen corporal de la mujer e infravalorar y en su caso anular el resto de capacidades y habilidades de las mujeres.

En este caso, se refleja en la discriminación que sufrió Rebeca, que por más de quince años en “esa institución”, además del hecho de “hasta entonces” hacerle saber que no cumple el perfil porque no es católica, como vemos, resulta muy triste para ella y fundamental para su trayectoria laboral; pues a partir de ese momento, ella decide quedarse solamente con seis horas de clase a la semana cuando antes del “suceso” había cumplido con una jornada de 35 horas semanales de clase.

A lo que además, hay que agregar que es una chica *jovencita, monita*, la nueva encargada del departamento al que Rebeca aspiraba. Entonces, si esto es lo que se compra de las mujeres en el mercado laboral, dicha situación confirma de otra manera lo que Rius (2008) ilustra como: la mujer-mercancía, ante lo cual, me surgen las siguientes inquietudes:

¿Quiénes compran y porque compran el producto, está lejos esto de la trata de mujeres-objetos?; si se toma en cuenta que el ámbito público-laboral ha sido concebido desde la perspectiva androcéntrica y patriarcal del mundo, es entonces que trate de buscar respuestas, que abonen a la comprensión del asunto: a la pregunta, ¿Cuáles son los significados del cuerpo y la belleza física femenina, en las nociones de mujer que se construyen los varones?, en la entrevista con el Dr. Ramírez, esta es su respuesta: “Sigue privando una idea muy, creo yo, descuartizadora...Recuerdo hace algunos años, no aquí, e, en Morelia; que entre, estábamos en un restaurante y entre al baño y esteee, estaba un cartel, esteee, que era la imagen de la mujer echa como si fuera una res o un puerco verdad...Era la idea de que es lo bueno de las mujeres ¿no?, las nalgas, las piernas, las tetas, ¿no?, lo que tú, ves todo el tiempo en los medios de comunicación...

Lo que priva es eso, una visión muy parcializada de las cosas...segmentada...también, te encuentras con individuos que lo que dicen, es: no, lo que importa es lo que piensan, lo que sienten, lo demás...te encuentras esto, pero digamos hay una predominancia de ver el cuerpo, que, que nalgas tiene y eso...” (Entrevista con el Dr. Juan Carlos Ramírez, 30 de abril de 2012).

Pues, considero que ya se nota más claro que si los espacios públicos han sido históricamente masculinos y además son ellos los que mayoritariamente tienen el poder económico y político, entonces hay que tenerlos contentos y mostrar lo que a la mayoría de ellos agrada: mujeres-objeto; en todos los espacios, sobre todo en los predominantemente masculinos, se procura que haya adornado los espacios: paisajes corporales femeninos. Cueste lo que cueste, no importa, la inversión se recupera: ellos pagan y hasta con recursos públicos.

Tal parece pues que, hoy día permanece la predominancia de la imagen de la mujer-objeto en el mundo masculino lo que como vemos tiene consecuencias en las trayectorias laborales y por tanto vitales de las mujeres; aquellas ideas con que muchos se educaron desde la secundaria, prevalecen: siempre platicábamos de las características físicas de las muchachas del salón; si una era más “chichona” o “nalgona” y tenía piernas gruesas, ésa era la más buena, y la que en un momento dado daría mayor satisfacción carnal. Pero también había las que tenían cara bonita y cuerpo delgado y esbelto; ésas o eran consideradas aptas para llenar los requisitos de novia santa o eran clasificadas en el área de desechos humanos, o propias para los leones o el volcán (Careaga, 1977, p. 50).

Alejandra:

...Si yo lo he visto mucho aquí en el ayuntamiento: si llega una chava bonita, de buen cuerpo lleva preferencia, nada más por estarla viendo; al menos aquí en el ayuntamiento eso se da muchísimo, no me parece que sea lo correcto pero pues pasa... Por ejemplo, luego llegan tarde, a la hora que quieren y los jefes hasta les hacen el paro con la checada y no es justo porque yo si me tengo que levantar supertemprano para no tener retardos y esta niña nomás porque esta bonita tiene muchas preferencias, pero así se da y ni modo...(Alejandra, 25/05/2011:34).

Libertad, en el comentario inicial de esta parte, no hace explícito, quienes contratan a las *rubiecitas* de la academia, pero en los otros comentarios de Rebeca, Alejandra, Paola: es *el director, los jefes, el ingeniero*. Aunque, con esto tampoco quiero caer en el mujerismo que señala Sefchovich (2011) y pensar que si las empleadoras fueran mujeres el asunto sería distinto; sino más bien, solamente pretendo plantear una de las múltiples consecuencias no tan favorables para la trayectoria laboral y desarrollo personal de las mujeres, que tiene el hecho fundamental de sobrevalorar la imagen corporal e infravalorar el trabajo extradoméstico, en el mundo laboral. Y como entonces, a partir de esto se definen también los tipos y condiciones de trabajo extradoméstico que pueden tener muchas mujeres.

Las mujeres de los estratos más altos trabajan mientras se casan, y las de las clases populares lo hacen con la esperanza de dejar de hacerlo algún día. Sólo en ese lapso de juventud el trabajo es considerado un atributo que no lesiona la identidad femenina. A ello se añade la mirada y el trato de la mujer-objeto que reciben las jóvenes por el sólo hecho de serlo, y son bien vistas en los ámbitos públicos aun por los hombres que las requieren como madres públicas, confidentes, acompañantes, amantes, aunque sea como paisajes corporales con los cuales “alimentar la pupila” diariamente (Lagarde, 2011, p. 142).

Josefina:

Pues sí, yo me acuerdo en el trabajo contrataron a una vendedora para el servicio al cliente y para que le diera seguimiento a las ventas, y Lupita que era mi asistente, me dijo: a mí, me gustaría hacer eso, ahhh le dije: déjame hablar con el ingeniero, y entonces, él me dice: vamos a contratar a esta persona y va a ganar tanto y le vamos a dar el coche de la empresa; entonces yo le dije: oiga a Lupita le interesa ese trabajo, me dice: ¡no! ¿qué te pasa?, me dice, ella no está para eso, y me dice: es que vela, o sea yo ya había entendido pero quería que él me lo dijera, Lupita físicamente era chaparrita, gordita y esta otra muchacha muy de ojotes, muy buen cuerpo, de muy buen ver, pues, así muy coquetona...Hasta que me lo dijo: Lupita no está para eso, nada más vela: no tiene la presencia ni todo lo que tiene esta chica...y me dio tanto coraje, que yo si le dije: sabe que es lo peor, que usted tiene hijas y no le va a gustar que califiquen a sus hijas por cómo se ven...De hecho, Lupita después de esto, se salió de la empresa..... (Josefina, 12/10/2011:37).

En una economía de servicios y en una sociedad de consumidores, donde el servicio al cliente es personalizado, asociada a la idea de que son los hombres los que detentan los poderes, sobre todo el económico, se vuelve esencial: *cierta presencia femenina*. Lo que traducido en términos económicos significa que es precisamente de este cierto tipo de presencias de lo que dependen “las ventas” o los ingresos marginales²⁷ para las empresas.

Pero dicha situación vista con la lupa de género, es discriminación laboral hacia las mujeres, ante lo que resulta pues, pertinente, reflexionar ¿Cómo se puede, que se debe hacer para que las mujeres podamos exigir el respeto a nuestros derechos humanos y laborales?; pues considero que este panorama no solo son atentados a los derechos laborales de las mujeres, sino a la dignidad de las mujeres como seres humanos.

²⁷ El ingreso marginal en teoría microeconómica es aquél que deviene de vender una unidad más de producto

También en el grupo focal de El Salto, encuentro otras manifestaciones de cómo la presencia femenina en el TE continúa significando por sus contrapartes masculinas fundamentalmente un objeto sexual:

En la carrera que yo tengo, es mucho de industria, en el área de producción, la industria farmacéutica si es muy discriminatoria; y por ejemplo si quieren para supervisor o para gerente llevar a su cargo un gran número de personas: exclusivo hombres; porque ellos tienen esa idea. En el último trabajo en dos ocasiones en ese puesto hubo cambio, pero los dos hombres y los dos con la idea de que nosotras las mujeres no sabemos trabajar bajo presión, nos ganan las hormonas, estee, no sabemos decidir, somos muy emocionales, como toda esa parte...Y en otro laboratorio a donde también fui a pedir trabajo, yo me di cuenta que el fulanito que estaba entrevistando ya ni escuchaba de mi experiencia, ni de mi curriculum, cuando llego otra chava...Medidas torneadas, piernas torneadas, delgada, las facciones muy afinadas, para él: ella, era más bonita... Después, me dijeron, sabes ¿porque fulanito no te contrato? ahhhh pues porque no cumpliste con sus requisitos de características físicas... (Grupo, Focal: El Salto. 08 de noviembre de 2012).

Pero además de lo ya mencionado, encontré en las entrevistas otro tipo de discriminación hacia las mujeres en los ámbitos del trabajo extradoméstico, particularmente el acoso y hostigamiento sexual en el trabajo, en este caso hacia las madres sin pareja. A lo que, al respecto Cuevas (2010) y Sánchez (2007) entre otros hallazgos encuentran lo siguiente: no es privativo de las madres sin pareja, aunque si son ellas las más vulnerables y además tiene una dimensión de clase notoria hacia las madres sin pareja de clase baja. Aunque este último aspecto, no es precisamente la situación de nuestros casos de madres sin pareja. Si consideré pertinente hacer la acotación, sobre los hallazgos encontrados por las citadas autoras; sobre todo en el sentido de rescatar más bien otra dimensión en donde el dinero se significa como poder en éste caso por parte del género masculino.

Al respecto de la interpretación intersubjetiva del arribo de las mujeres a los espacios públicos, en el sentido que en éste punto estamos tratando, me parece muy atinado lo siguiente: “Al arribar a los espacios vedados social, simbólica o políticamente, somos tratadas con condescendencia, caridad, paternalismo y seducción. La gente se relaciona con nosotras a través de estereotipos sexuales, estéticos, maternos o como soportes del desarrollo de *los otros*. Ante nuestros ojos y en nuestros cuerpos, en nuestras creaciones y nuestras vidas, las mujeres somos discriminadas, sometidas y lastimadas. (Lagarde, 2011, pp. XXXVII-XXXVIII).

Marilú:

Tuve malos sabores de boca, haz de cuenta, que a mí se me hizo, no sé si serian acosos, pero para mí era un mal sabor de boca el que creyeran que una persona sola y con hijos forzosamente necesitaba: un hombre, un amante, ¿señora no necesita compañía? Eso me daba tanto coraje: si con ganas de haber sido hombre para haberme agarrado a golpes; me lo llegaron a decir directamente, que ni modo que yo no necesitara alguien en la cama, y no es así, porque si yo me voy con alguien no sería por necesidad sería porque me gustara... y otras veces, me decían no señora usted con tantos hijos lo que tiene que hacer es irse a su casa y estarse con su marido y con sus hijos...yo lo que sentía en ese tiempo es que esa era la costumbre... y yo dije seguramente me veo muy jodida o ¿Qué?, muy llorosa, o sea, y yo estaba tratando de salir adelante...y yo dije pos les estoy estorbando o ¿Qué? ... (Marilú, 11/04/2011:60).

“Una forma de violencia laboral es el hostigamiento y acoso sexual, que de acuerdo con el artículo 13 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia consiste en el ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor, por ejemplo de jefe/a empleado/a. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva. Se denomina acoso cuando no existe subordinación, por ejemplo cuando se presenta entre compañeros/as de trabajo” (INMUJERES, 2012).

Veamos en este sentido, ahora las narrativas de otras dos mujeres madres sin pareja que han enfrentado estas situaciones.

Alejandra:

A mí un compañero del trabajo, durante muchos meses me insistía que saliera con él, pero a mí no me interesaba para nada (y además es casado); hasta que cuando lo mandé a volar de una forma no muy diplomática que digamos, me dijo: pues si ya has tenido dos hijos, de quién sabe quién, ¿que más te da un tercero?... (Alejandra, 25/05/2011:34).

Cuando me fui a EU, el fulanito dela fábrica donde yo estaba, el supervisor me dijo: ándale yo te llevo, y ya de camino, me dijo que el precio era: sexo (...) se me hizo tan pero tan cruel aquello: estar en un país diferente, estar en casa ajena, tener 3 hijos allá, estás buscando trabajo y que te salgan sí, pero el precio es sexo. Se me hizo como la cosa más cruel, que un mexicano y allá me haya echo eso... (Grupo focal, el salto: 08 de noviembre de 2012).

Estos últimos dos comentarios, confirman a las mujeres madres sin pareja, como graves transgresoras del sistema sexo-género patriarcal y por ello destinatarias de las situaciones ya manifiestas por ellas. En el punto que aquí nos ocupa, quiero señalar que la representación social de la mujer madre sin pareja además de transgredir en el sentido de ser autónoma económicamente, en términos sociales y de las representaciones de género transgrede lo normalizado en otros dos aspectos: deja de ser la figura de la madresposa para convertirse en lo que Lagarde (2011) llama mujer fallida. Particularmente, para referirse a la situación de las mujeres divorciadas, se comenta lo siguiente: “se rechaza particularmente a la mujer divorciada, con o sin hijos, porque el matrimonio es para toda la vida; interrumpirlo significa que la mujer fracasó en su conyugalidad como madresposa. A la divorciada se le teme además porque se considera que está a la caza de cónyuge, porque ya ha sido usada eróticamente y no tiene dueño, y se encuentra de hecho en condiciones de disponibilidad erótica, lo que la convierte de ante mano en mala mujer” (Lagarde, 2011, p. 458).

Pero además, otro aspecto muy grave en que las madres sin pareja se convierten en trasgresoras del orden patriarcal es en el sentido de apropiarse de su cuerpo y de susexualidad que ha sido en la figura de la madresposa expropiado para otros. Las madres sin pareja se distancian de aquello de ser: “sexualidades disciplinadas para otros, cuerpos para otros”. (Lagarde, 2011, p. XXIV).

En este orden de ideas, otros hallazgos interesantes sobre la discriminación y estigmas de las madres sin pareja encontrados por Cuevas (2010), algunos de los cuáles han sido confirmados en las narrativas de las mujeres entrevistadas para la presente investigación son: los acosos vienen generalmente de hombres cercanos a las mujeres: compañeros de trabajo, “amigos”, compadres, esposos de las amigas, entre otros.

La discriminación y exclusión social, viene principalmente de mujeres y en muchos casos de la misma familia e inclusive de las madres de las propias madres sin pareja, discriminación que deviene principalmente de la situación de la sexualidad de las mujeres madres sin pareja ya planteada por Lagarde (2011).

Al respecto de la perspectiva que se tiene en la ZMG de las familias de madre sin pareja, (Bustos, 2011, pp. 176-177), señala: “se le considera como fracasada, libertina, irresponsable, egoísta, promiscua”. Aseguran que “la mujer sola no refleja lo que es una familia, ya que a los hijos les hace falta su papá”, que a la mujer le hace falta el hombre aunque sea de apariencia, un hombre que la haga valer”. Aceptan esta alternativa sólo en el caso de que el hombre maltrate a la familia, o no cumpla con su rol de proveedor”. La presión social para éstas mujeres es tan fuerte, que en el caso del grupo focal de Zapopan, una de las participantes que ya ésta en su segundo matrimonio. Habiéndome compartido (previamente) algunas experiencias de violencia (económica y psicológica principalmente) en su primera relación marital; cuando le pregunte: ¿de dónde sacaste valor para volver a casarte? La respuesta fue: *“por mis padres. Yo siempre supe que ellos querían verme “en una familia normal” y bien casada, vestida de blanco y todo eso. Yo siempre sentí que mi divorcio les dolió mucho, a mi papá sobretodo”. Y más que nada, por ellos me volví a casar”* (Grupo focal, Zapopan (participante B): 10 de noviembre de 2012).

Por su parte Chant (1999), al respecto de la situación de los hogares de jefatura femenina encuentra, “En realidad, sin un hombre “que cuidar” (y/o pelear o por el preocuparse), muchas mujeres creen que tienen más paciencia, capacidad emocional y tiempo para dedicar a sus hijos” (p. 114). Esto, coincide con DeFrain (2009), en el sentido de que es necesario explorar más las fortalezas de las familias monoparentales. Postura, con la cuál coincido, pues implica comprenderlas y analizarlas más allá del estigma. Por ejemplo, en lo explorado en esta investigación se encuentra que en las familias de madre sin pareja, relativamente puede existir menos violencia, una redistribución más equitativa del trabajo extradoméstico y otra forma de “educar” en relación a las construcciones de género.

6.2. Posibilidades de Desarrollo

...Es difícil desear lo que no se puede imaginar como una posibilidad (Nussbaum y Sen, 1996)

Del estado del arte (capítulo 1), realizado para la presente investigación encontramos que las discusiones de los enfoques sobre mujer y desarrollo han estado permeadas básicamente por los enfoques de Mujeres en el Desarrollo (MED, 70's) y Género en el Desarrollo (GED, 90's) De la Cruz (1999), como ella misma señala han sido dos maneras diferentes de percibir y abordar el tema de la subordinación y el trabajo de las mujeres en los modelos y estrategias globales de desarrollo.

De lo cual, vale aclarar en este punto que a partir de dichos planteamientos subyace la idea central de discutir las maneras más adecuadas de incorporar la perspectiva de género en el desarrollo económico a nivel de políticas macroeconómicas: Kabeer (2006), INMUJERES (2010), CEPAL (2012) por ejemplo. Lo que considero, aunado a lo que Sen (2000) señala al respecto de que la concentración de los movimientos feministas se ha centrado más en el “malestar” de las mujeres ha contribuido a que se hayan dejado de lado análisis de manera más puntual y concreta sobre las dimensiones de desarrollo de las mujeres, en términos personales.

Así, en este orden de ideas aunque si bien es cierto que: “en ninguna otra área hay mayores problemas para la medición de la calidad de vida que en el área de las vidas y capacidades de las mujeres (Nussbaum & Sen, 1996 p. 20), considero es fundamental explorar líneas de investigación en cuánto a las nociones de: desarrollo, bienestar o calidad de vida de las mujeres; sobre todo en aspectos más de orden microsocioal (entendiendo por éste: el desarrollo en términos personales). Es por ello que se retoman algunos aspectos sobre esto en esta parte del capítulo. En este sentido también valga acotar que, lo que aquí se discute al respecto no es sino una forma de aproximarse a la complejidad del desarrollo de las mujeres.

Retomando las ideas de Sen (2000), sobre que “el desarrollo, es de hecho, un compromiso trascendental con las posibilidades de la libertad” y de que para expandir la libertad general de los individuos para vivir como les gustaría, es importante el análisis de libertades instrumentales (todo aquello que puede usarse como instrumento) para contribuir a

expandir la libertad general de una persona, que considero merece la pena hacer análisis a partir de lo que él denomina las libertades instrumentales: (libertades políticas, servicios económicos, oportunidades sociales, garantías de transparencia, y seguridad protectora).

A lo que valga señalar que puesto que no son problema de investigación de esta tesis las dimensiones políticas, es que sólo se retoman para el análisis de esta sección las siguientes subcategorías: servicios económicos; seguridad protectora; oportunidades sociales y agencia.

En el caso de la agencia, quiero aclarar que aunque Sen (2000) no la menciona directamente como parte de las libertades instrumentales; si la señala como una parte esencial del proceso de desarrollo para ampliar la libertad general y de hecho, considero resulta difícil comprender las propuestas del desarrollo como libertad de Sen, sin el concepto de agencia; aunque, paradójicamente es un aspecto que el mismo señala, se ha dejado de lado en los estudios del desarrollo: el enorme alcance de la agencia de las mujeres es una de las cuestiones más descuidadas en los estudios del desarrollo, algo que debe subsanarse sin pérdida de tiempo. Se trata de un aspecto muy importante del “desarrollo como libertad” (Sen, 2000, p. 249).

Es por ello que, entonces me parece más que pertinente cerrar esta parte con el análisis de la agencia, que las mujeres entrevistadas están ejerciendo en su propia vida, para ampliar sus posibilidades de desarrollo, de libertad. Considero, además la agencia, es una subcategoría central para la presente investigación, ya que abona a una reflexión que me interesa plantear al respecto de este asunto: no será que algunas mujeres caen, en algo así como un enajenamiento del cuidado y de la responsabilidad por otros, para al mismo tiempo dejar de centrarse en la responsabilidad y cuidado de sí; valga la pregunta: ¿Qué puede hacer cada mujer con y por su circunstancia, en el día a día?

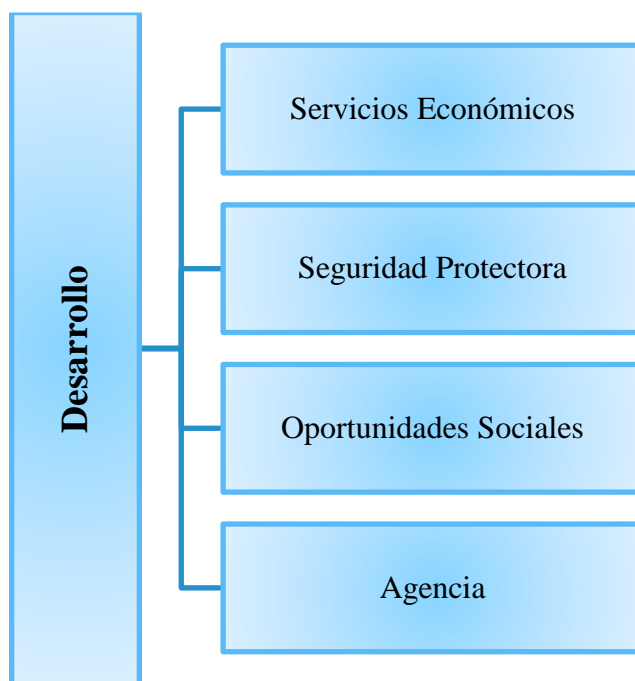
“La dependencia de otros no sólo plantea problemas éticos sino que, además, es derrotista en la práctica, ya que mina la iniciativa y el esfuerzo individuales e incluso la dignidad personal. ¿En quién confiar mejor que en nosotros para velar por nuestros intereses y nuestros problemas? ¿No debería ser una persona responsable de lo que le ocurre? Son los propios individuos los que deben asumir la responsabilidad del desarrollo y de la transformación del mundo en el que viven. Sin embargo, las libertades fundamentales de que disfrutamos para ejercer nuestras responsabilidades dependen extraordinariamente de las circunstancias personales y sociales, así como del entorno” (Sen, 2000, pp. 339-340).

En relación a esto y de acuerdo con mis hallazgos en la investigación realizada, encuentro que ciertamente las condiciones estructurales impactan fuertemente en la vida concreta de las sujetas; sin embargo, también se pueden notar ciertos márgenes y dimensiones en los que las elecciones individuales refuerzan lo anterior, subvierten o trastocan. En este sentido, considero que entre menos capacidades, recursos y habilidades de agencia se disponga y se construya, las oportunidades y rangos de movilidad (social, espacial y laboral) se reducen dejando más vulnerables a los sujetos/as ante condiciones estructurales adversas. Algo así como lo que implícitamente Bauman (1999; 2005 y 2011) encuentra: en un mundo líquido, permanecer estático o aferrarse a rigideces (sobre todo en algunas condiciones iniciales de desventaja) tiene altas probabilidades de resultar devastador en múltiples sentidos, sobretodo en el económico.

Como se muestra en el diagrama cuatro (abajo), de la dimensión del desarrollo se desprenden cuatro subcategorías de análisis que son las que consideré más pertinentes para el problema de investigación planteado, y de acuerdo al marco teórico de Sen (2000).

La dimensión del desarrollo, planteada en esta parte del análisis tiene fundamentalmente el objetivo de acercarnos a la comprensión de los procesos en que las mujeres entrevistadas están potenciando o no sus posibilidades de desarrollo. De esta manera, es pertinente señalar que la dimensión del desarrollo aquí configurada, lo que intenta es visualizar la concreción en términos personales para las mujeres investigadas, de eso llamado y tratado en términos macrosociales como: “desarrollo”; es decir se busca identificar de manera concreta en la vida de las mujeres, la construcción y ampliación del desarrollo como libertad (Sen, 2000).

Diagrama 4: Configuración y reconfiguración de subjetividades en relación a la dimensión del desarrollo



Fuente: elaboración propia

6.2.1 Servicios económicos

Puesto que Sen (2000) refiere a servicios económicos como la oportunidad y la libertad de los individuos para generar, utilizar y disponer de recursos económicos. Es que en esta parte, me interesa resaltar la importancia que los recursos económicos tienen para el desarrollo de las mujeres tanto en el presente como en el futuro, sobre todo porque como veremos la generación y disposición de ingresos propios resulta fundamental para la construcción de sí misma, protección y desarrollo para las mujeres.

Además valga acotar que, sin caer, en una posición economicista, considero que a veces se obvia, algo fundamental que: los niveles de consumo, las cantidades y la calidad del mismo para satisfacer las necesidades básicas (y otras) de los seres humanos en una economía de mercado dependen de los ingresos que los individuos sean capaces de generar, en este caso de los ingresos provenientes del trabajo extradoméstico.

Al respecto, valga el siguiente ejemplo: “En las afueras de Ibanan, Nigeria, Ade cultiva una pequeña superficie de tierra, con algunas plantas sembradas aquí y allá. Ade camina con un bebé a su espalda y otros niños visiblemente desnutridos a su alrededor. Sus esfuerzos por cultivar una variedad enriquecida de soya, que podría haber mejorado la dieta de sus hijos, fracasaron porque no tuvo el tiempo necesario para atender la nueva cosecha, no tenía un cónyuge que la ayudara y no podía pagar mano de obra adicional” (Buvinic, 1998, p. 3).

Es por ello que, en esta subcategoría me interesa analizar los ingresos que cada una de las mujeres entrevistadas obtiene de su trabajo extradoméstico, como la distribución del gasto de los mismos. Para explorar, lo que podríamos definir como cierto tipo de libertad económica de las mujeres; tanto para participar en el mercado de trabajo como para elegir y tomar decisiones en cuanto al gasto y uso de sus recursos generados; independientemente de los recursos aportados por la pareja, u otros miembros del hogar; o de otros recursos disponibles. “Como señalo Adam Smith, la libertad para realizar intercambios y transacciones constituye en sí misma una parte de las libertades básicas que los individuos tienen razones para valorar” (Sen, 2000, p. 23).

Tabla no. 30
Ingresos mensuales por concepto de trabajo extra doméstico y distribución de gastos
(pesos)

Marilú	Libertad	Rita	Rebeca	Alejandra	Coco	Josefina	Talina	Regina
Ingresos mensuales por concepto de trabajo extradoméstico								
20,000	40,000	12,000	4000-7000	6,500	0	12,000	18,000	5,000
Distribución de gastos mensuales de ingresos provenientes de ingresos de trabajo extradoméstico								
Pago de servicios de la casa, Algún abono a la tarjeta, Despensa	Luz, gas Despensa Mantenimiento de mi coche Gastos personales	Pago de servicios de la casa, Despensa y ropa para mí y mi hijo	Pagar deuda de camioneta Pagos a tarjetas Gastos personales	Pagar renta, luz, agua, gas, despensa: todo para mi casa y mis hijos	0	Pago de seguro de retiro Gastos personales “Ayudo a mi esposo” con las clases de ballet, dibujo, escultura para las niñas; que algo de ropita para ellas; el paseo de la escuela, son gastitos pequeños...	Renta, despensa, gastos de camioneta, y alguno que otro lujo como de vez en cuando ir a cenar por ahí, salir el fin de semana o comprar algún gustito como ropa o algo así. Si hace falta algo en casa de mi familia, pues apoyo.	Pagar la casa, los gastos del coche y comida

Fuente: elaboración propia, con base en entrevistas realizadas entre 2011 y 2013

Tabla no. 31
Ingresos mensuales por concepto de trabajo extra doméstico y distribución de gastos
en Grupos Focales

El Salto	Zapopan
Ingresos mensuales (promedio)	
\$6,080	7,500
Distribución de gastos de ingresos provenientes de trabajo extradoméstico	
En “arreglos a la casa”, en los niños, luz, agua, despensa, gas; salud	Servicios de la casa; ayudar a los hijos; despensa, pagos de la casa.

Fuente: elaboración propia, con base en grupos focales realizados en 2013

Como vemos, es bastante notorio que Libertad es la que más ingresos obtiene de su trabajo a diferencia del resto de las mujeres; producto entre otras cosas de que es la que tiene el nivel educativo más alto, la trayectoria laboral más larga y persistente de todas, además de tener una constante capacitación para su trabajo. Al respecto, valga aclarar que los ingresos que menciona Rebeca son fluctuantes, dependiendo de las ventas de la consultoría al mes.

Sobresale, en cuanto los ingresos generados por concepto de trabajo extradoméstico la situación de Coco, puesto que no trabaja. Coco está en una dependencia económica total en cuánto a su esposo, lo que la deja completamente cautiva, en términos de Lagarde (2011). En este punto considero pertinente lo siguiente: “Las libertades cívicas resultan abstractas cuando no van acompañadas de una autonomía económica. La mujer mantenida no está liberada del macho, aunque tenga en sus manos una papeleta electoral” (Beauvoir, 1985, p. 469).

También, es pertinente observar como la distribución de los gastos entre las mujeres que tienen pareja o esposo y las que no lo tienen es sumamente distinta: mientras las primeras (Rebeca, Josefina) prácticamente, tienen la libertad de disponer de sus ingresos y gastarlos en “cosas” que inciden en su bienestar y desarrollo personal (sobretudo Josefina), en los casos de las mujeres que no tienen pareja tienen que destinar sus ingresos en el sostenimiento de su hogar y gastos personales (cuando se es soltera, cómo en el caso de Talina).

En cuanto a la disposición de ingresos generados por trabajo los casos de Regina y Alejandra, se complican por lo limitado de sus ingresos, y debido en el caso de esta última al hecho de tener dos hijos pequeños. Situación que considero, incrementa gravemente la vulnerabilidad y riesgo de caer en cualquier momento en situaciones de pobreza, para mujeres como Alejandra (sobretudo, en etapas de vejez) que dependen al cien por ciento de los escasos ingresos que proporciona un trabajo extradoméstico precario; situación que considero contribuye a explicar que a la larga: “Una importante proporción de mujeres mayores de 60 años no perciben ingresos propios. El 27% de las mujeres de más de 60 años

de zonas urbanas y el 30% de las mujeres de zonas rurales de más de 60 años no perciben ingresos propios, alrededor de 2010” (CEPAL, 2012 p: 43).

Respecto a los grupos focales, el grupo focal de El Salto, es el que menos ingresos tiene en promedio y las cinco mujeres que tienen trabajo extra doméstico comentan compartir todos los gastos de manutención del hogar con el esposo, así como los gastos para arreglar la casa y en lo que los hijos ocupen. Encuentro también que el rubro de gastos en salud, absorbe buena parte de los ingresos de algunas mujeres en El Salto:

Y lo gasto, la mayoría en mi salud y en la de mi enano, porque yo traigo un coágulo en el cerebro por un golpe que por azares del destino me dio un ratero, y tengo insuficiencia renal. Pero con la homeopatía tengo calidad de vida, porque cuando mi chiquillo tenía 6 meses me dijeron, sabes que: vives de milagro, tu riñón no sirve estás desahuciada, y pues mira aquí estoy, nunca me han dializado, aunque esta semana si me la he visto bastante fuerte con los dolores pero con la homeopatía es con lo que me controló (Grupo Focal, El Salto, 08 de noviembre de 2012).

Sobresale el caso de la maestra que es separada quien ella sola asume la manutención de su hogar y sus tres hijos. Confirmando lo que ya se había encontrado anteriormente con los casos de Libertad y Alejandra: cuando no se vive con el esposo o pareja, la probabilidad de que éste aporte recursos económicos al hogar es baja aun habiendo hijos.

En el grupo focal de Zapopan, los ingresos son más altos en promedio que en El Salto, y la distribución del gasto es muy similar. En este punto, a la luz de haber analizado la importancia que los ingresos económicos generados por trabajo extradoméstico tienen en los tipos de gastos de las mujeres, considero fundamental acotar lo siguiente, al respecto de lo que esto puede significar en la construcción de sí misma de las mujeres: “no debe creerse que basta modificar su condición económica para transformarla, aunque ese hecho haya sido y sigue siendo el factor primordial de su evolución. Pero en tanto ese factor no entraña a sí mismo las consecuencias morales, sociales, culturales, etcétera que anuncia y exige, la mujer nueva no podrá nacer” (Beauvoir, 1985, p. 512).

En este sentido, sobre la importancia que los ingresos propios tienen en la autonomía y la posibilidad de trastocar las circunstancias de vida de las mujeres, valga tomar en cuenta la siguiente aportación: Rebeca lo expreso así en la entrevista: (...) *“El dinero, es poder (...)”*, (Rebeca, 16/05/2011:45). Así, entonces a partir de este comentario de Rebeca que concuerdo con lo señalado por Beauvoir, sobre la importancia de generar y tener ingresos propios para realmente construir la autonomía, construirse a sí misma.

Es en éste aspecto, que resulta pertinente también analizar cómo los bienes inmuebles, se convierten en fuente esencial de patrimonio, ahorro, seguridad protectora, así como en fuente de trastocamiento hacia condiciones de igualdad para las mujeres.

6.2.2 Seguridad Protectora

Como según Sen (2000) la seguridad protectora, es algo así como un “seguro contra la miseria extrema y la muerte por falta de recursos económicos de una persona” e incluye a todo aquello que de alguna manera contribuye a disminuir la vulnerabilidad y los riesgos ante dichas situaciones, es que pregunte a las mujeres por la inversión en algún tipo de ahorro o patrimonio estrictamente individual y no del hogar o de la familia, o de la pareja. Se indaga esto, también con la finalidad de cuestionar si las mujeres, están considerando una parte de sus ingresos obtenidos del trabajo extradoméstico para generar alguna forma de protección económica para la adultez mayor.

Circunstancia por demás compleja para las mujeres bajo los supuestos que aquí se han venido tomando en cuenta, de que estrictamente se cuenta solo lo que se ha obtenido por concepto de ingresos del trabajo extradoméstico y en términos personales; algo así como lo expresa, Libertad: *“el depa, el coche y mis ahorros es lo mío, de mí: yo me lo he ganado con mi trabajo; esta casa está a nombre de mi hermana y mía, pero esa no cuenta porque es regalo y no me costó, no me costó ni un peso”* (Libertad, 10/10/2011: 56).

Sobresale, también en este comentario el fuerte sentido que tiene Libertad de autonomía económica, es decir de autosostenerse y formarse un patrimonio por ella misma, con su trabajo y nada más: “los indicadores de autonomía económica evidencian la capacidad de las mujeres de generar ingresos y recursos propios, a partir del acceso al trabajo remunerado” (CEPAL, 2012, p: 36).

Lo que resulta trascendente para analizar las posibilidades de desarrollo personal por lo siguiente: Los estudios empíricos de los últimos años han mostrado con suma claridad que en el respeto y la consideración relativos del bienestar de las mujeres influyen poderosamente algunas variables como su capacidad para ganar una renta independiente, para encontrar trabajo fuera del hogar, para tener derechos de propiedad y para saber leer y escribir y tener un nivel de educación que les permita participar en las decisiones que se toman tanto en el seno de la familia como fuera de ella (Sen, 2000, p. 235).

Tabla no.32
Patrimonio, ahorro u otros mecanismos de protección para las mujeres entrevistadas

Marilú	Libertad	Rita	Rebeca	Alejandra	Coco	Josefina	Talina	Regina
Un terreno	Departamento	Casa	½ casa	<i>Vivo al día...Nada, no tengo nada...</i>	Ninguno	Seguro de retiro contratado	Camioneta	Casa
Casas	Coche		Camioneta					Coche
Ahorritos	½ Casa paterna		Seguro de gastos médicos			Seguro de gastos médicos		Mobiliario de la casa
	Ahorros		IMSS	IMSS		Coche		
	IMSS y otras prestaciones laborales					¼ de la casa		

Fuente: elaboración propia, con base en entrevistas realizadas entre 2011 y 2013

En ambos grupos focales, también encuentro la propiedad de la casa (totalmente o compartida legalmente con la pareja), cómo el único patrimonio de las mujeres. Al respecto, de la casa cómo consolidación de patrimonio para las mujeres, encuentro también que: “la propiedad de recursos es importante para establecer igualdad real e ir más allá de la igualdad formal o normativa entre hombres y mujeres. Las hipótesis plantean que la propiedad por parte de la mujer no sólo mejora su poder de negociación dentro del hogar, sino también potencialmente por fuera de éste, es decir, en la comunidad y en la sociedad” (León, 2008, pp. 312-313).

Como vemos, es bastante notorio como en ésta subcategoría en particular, una vez más Alejandra, es la más vulnerable: “*vive al día*” y por supuesto, no tiene ningún ahorro ni patrimonio. Solidaridad internacional señala como uno de los principales problemas de las mujeres en el mundo y que aumenta su vulnerabilidad y riesgo de caer en la pobreza: El acceso a los recursos está restringido. Los créditos, la propiedad, los derechos de herencia y muchas otras formas de recursos están limitados a los hombres y a un pequeño porcentaje de mujeres. Esto limita las posibilidades de desarrollo económico de las mujeres (Solidaridad Internacional, 2006, p. 5).

El caso de Josefina, llama particularmente mi atención, ya que aunque su esposo asume el rol de proveedor prácticamente al cien por ciento, ella ha reflexionado y buscado (supongo asociado a que es contadora y a su experiencia laboral en el ramo) las formas de asegurarse para la vejez: contratando un seguro para su retiro y un seguro de gastos médicos que paga con una cuota mensual fija, con los ingresos de su trabajo. Por último, el caso de Libertad, también es notorio como la que ha logrado también hacerse de una seguridad protectora más diversificada.

La cuestión de la salud, queda prácticamente cubierta en todos los casos: ya sea por la seguridad social precaria (IMSS) o de forma privada por la contratación de seguros médicos. Lo que implica que, si no se dispone de un trabajo extradoméstico con dicha prestación y se carece de recursos económicos para acudir a las instancias privadas, las personas quedan totalmente expuestas y vulnerables a los riesgos de la salud.

Tomando en cuenta, las subcategorías de servicios económicos como la de seguridad protectora, se puede ver claramente como sin trabajo extradoméstico las mujeres quedan totalmente vulnerables y dependientes en términos económicos, como en el caso de Coco; los significados múltiples que el dinero posee en transacciones específicas (según su origen, su destino y quiénes son los sujetos intervinientes) lo que como he comentado en otras partes del documento puede ser una línea muy delgada para caer en la miseria total, por ejemplo cuando las mujeres se quedan sin pareja, sobretodo en edades muy adultas.

En los dos grupos focales, encuentro que el único patrimonio con el que se cuenta es la casa, en todos los casos o bien la casa está a nombre de las mujeres o en bienes

mancomunados. Al respecto, sobresale otra cuestión que mientras en El Salto, parte de los ingresos se invierten en arreglar la casa (autoconstrucción) en Zapopan los pagos que se hacen por este concepto son de casas ya adquiridas en fraccionamientos.

También encuentro en el caso de la profesora pensionada algo muy interesante: el trabajo como patrimonio. Ella a través de la prestación que siempre ha tenido como profesora de acceder a préstamos con bajos intereses pudo invertirlos y forjarse un patrimonio.

Yo, siempre trabajé pidiendo prestamos al estado; gracias a esos préstamos del estado pude construir la casa y todo, todo fue a base de préstamos; nomás eso sí nunca me los gaste así nomás; todo lo invertía y lo construía... (Grupo Focal, El Salto: 08 de noviembre de 2012).

También encuentro que la preocupación por la Salud, en las mujeres de menores ingresos es una preocupación constante, sobre todo a partir de la conciencia de saber que con las instituciones de salud pública no se cuenta.

Yo, el ideal que tengo es tener un fondo para emergencias: una enfermedad, una deuda, un accidente, que se yo... porque si estamos asegurados, mi esposo tiene IMSS pero ya sabemos: eso y nada es lo mismo verdad... (Grupo Focal, El Salto: 08 de noviembre de 2012).

En este punto, resulta interesante la importancia que las mujeres dan a la protección de la salud, como parte de las preocupaciones principales al momento de pensar en algún fondo que pueda considerarse cómo parte de la seguridad protectora; lo que además de evidenciar la crisis de precariedad de la seguridad social (IMSS) en este país, puede abonar fundamentalmente sobre todo a líneas de investigación sobre desarrollo y calidad de vida de las mujeres: “El campo del cuidado de la salud proporciona una rica veta para comparar, contrastar y evaluar diferentes enfoques” (Nussbaum & Sen, 1996 p. 18).

En este sentido, es necesario hacer la siguiente precisión, sobre la subcategoría que se presenta a continuación: aunque Sen (2000) asocia también el aspecto de salud a las oportunidades sociales, como se ha visto fue ya tratado como parte de la seguridad protectora; ya que considere que las mujeres que están invirtiendo en seguro de gastos médicos, lo hacen para también asegurar su salud tanto en el presente como a futuro.

Por lo consiguiente en la siguiente subcategoría, me pareció más pertinente agregar al análisis de oportunidades sociales, dos aspectos que no he tratado: Formación educativa/capacitación y esparcimiento.

6.2.3 Oportunidades sociales

A partir de lo comentado, en el punto anterior, lo que se pretende con esta subcategoría esencialmente es visualizar, cuáles son las “relativas ventajas” que pueden las mujeres tener viviendo en un lugar con la infraestructura educativa, de formación, capacitación y esparcimiento como la ZMG. Aspectos, concebidos siguiendo a Sen (2000) como una forma más en que se puede manifestar el desarrollo de las personas, en la forma de: expansión de capacidades y de libertades. Además, en este sentido consideré importante tratar la cuestión del esparcimiento, cómo un elemento que puede ser fundamental para la salud emocional de las mujeres y por tanto para su desarrollo.

Tabla no. 33
Oportunidades sociales que aprovechan las mujeres en la ZMG

Marilú	Libertad	Rita	Rebeca	Alejandra	Coco	Josefina	Talina	Regina
Salir con mi hija a alguna plaza	Cursos diplomados, capacitación constante Cine, lectura, ejercicio	Convivencias familiares, Salir con mi pareja o con algunas amigas	Capacitación para el trabajo actual; ejercicio; exposiciones, conferencias sobre arte, trato de aprovechar.	Los parques, a veces mientras yo corro mis hijos juegan; a las plazas comerciales “me gusta ir a bobear”, mis hijos ya saben que nomás a ver porque no tengo dinero para comprar...	Salir con la familia al parque, tomar un helado a veces.	Ir al cine, visitar a mis padres o a los suegros; correr con mi esposo; a veces alguna plaza comercial: ya sabes las “compritas de fin de semana” para las niñas sobretodo.	Convivencias familiares, Salir con amistades, con mi novio; ir al cine, a cenar por ahí, a alguna plaza	Ninguna... No voy a ningún lado, por allá en El Salto ni hay nada. A veces voy al DIF del municipio a pláticas y pues si cuenta en esto, la nefasta atención médica del IMSS...

Fuente: elaboración propia, con base en entrevistas realizadas entre 2011 y 2013

Es interesante notar en el cuadro 32 que solamente Libertad y Rebeca continúan capacitándose y en este sentido puesto que ambas disponen (en comparación con el resto de las mujeres investigadas aquí) de los recursos tanto monetarios cómo de tiempo para hacerlo, pues son las únicas que aprovechan la multiplicidad de opciones que se puede encontrar en una metrópoli de las características de la ZMG. Al respecto, me parece importante también señalar que encontré que para las mujeres con estudios de nivel superior, el tener una licenciatura significa estar “preparadas y educadas”, y si a esto agregamos, tener trabajo extradoméstico e hijos, todo ello da por resultado que no resulta esencial continuar “capacitándose en este sentido”.

Por otra parte, en lo que toca al esparcimiento encuentro en las narrativas, algo muy común en la ZMG, sobre todo para los estratos medios y altos: la visita a diversas plazas comerciales. Aunque nótese, que la desigualdad social es cruel en este sentido, pues Alejandra cuyos recursos económicos no le dan para ir a comprar a tales lugares, se “conforma” a ella misma y a sus hijos con sólo ir a ver “*a bobear*” cómo ella dice. “La “sociedad de consumidores” es un tipo de sociedad que “interpela” a sus miembros (vale decir, se dirige a ellos, los llama, los convoca, apela a ellos, los cuestiona, pero también los interrumpe e “irrumpe” en ellos) *fundamentalmente en cuanto a su capacidad como consumidores*. Los lugares asignados sobre el eje de excelencia/ineptitud de rendimiento consumista se convierten en el principal factor de estratificación y en el criterio fundamental de inclusión y exclusión, a la vez que marcan la distribución de la estima o el estigma social, así como la cuota de atención pública” (Bauman, 2007, pp. 77-78).

En las prácticas de esparcimiento, también es notorio otro aspecto muy mexicano y tapatío en particular (Bustos, 2011): las visitas o salidas en familia.

Como podemos visualizar el que las mujeres con educación superior y trabajo extradoméstico puedan continuar con su formación educativa o capacitaciones diversas, así como las formas de esparcimiento dependen claramente del tiempo disponible, de la edad y de los recursos económicos. Una urbe, como la ZMG, puede tener relativamente grandes infraestructuras y diversidad de alternativas para ambos aspectos, pero también es un hecho que no están al alcance de la mano (y del bolsillo) de cualquiera. La desigualdad social y (Bauman, 2011) y la pobreza de tiempo (CEPAL, 2012) se manifiestan una vez más en la vida de las mujeres.

En este orden de ideas, pasemos a cerrar el análisis de la dimensión del desarrollo con la siguiente subcategoría.

6.2.4 Agencia

La capacidad de agencia de las mujeres, considero como lo comenta Sen (2000), está estrechamente ligada al aumento de poder de las mujeres y de libertad para tomar decisiones; lo que necesariamente reconfigura las relaciones de poder con los “otros” y por supuesto impacta en los niveles de desarrollo de las propias mujeres.

“El papel de la agencia tiene mucho que ver con el bienestar de las mujeres. Cualquier intento práctico de mejorar el bienestar de las mujeres ha de basarse en la agencia de las propias mujeres para conseguir ese cambio” (Sen, 2000, p. 234).

A partir de estas aportaciones de Sen (2000) así como de sus contribuciones sobre la importancia de la responsabilidad de las propias personas en la construcción del bienestar y desarrollo propio, es que considero fundamental preguntar a las mujeres: ¿cuándo se te presenta algún problema grave: por ejemplo, económico o de salud cómo piensas y actúas para resolverlo?

Fue, entonces, a partir de esa pregunta que me aproxime a analizar la capacidad de agencia de las mujeres, veamos:

Libertad:

...Nada ni nadie, todo lo económico nomás de mi trabajo y bueno si en cuanto a lo demás mis amistades... (Libertad, 10/10/2011: 56).

Marilú:

Pues para todo, me las he tenido que arreglar yo sola, trabajando; aunque ya desde que mis hijos han crecido, ellos se han vuelto un apoyo importante para mí, en lo económico y en lo demás pues me ayudan en lo que pueden...(Marilú, 11/04/2011:60)

Rita:

Tengo un hermano que está en Monterrey, que por ejemplo si yo necesitaba dinero para el geriatra o para las medicinas de mi papa; él decía no te preocupes, yo te depósito; para la arreglada de la tubería de la casa (pues ya es vieja, tiene más de 30 años) y ya me habló luego de unos días; ya te deposité 6,000 pesos; él nunca me ha cobrado, siempre como que me ha regalado todo; pero no me gusta hablarle por que no estoy acostumbrada a que me den...También me apoyo en las amistades; ahora en enero me dio una crisis de asma y tengo una comadre que me ayudaba al quehacer y vino a verme y estaba yo bien mala y una compañera maestra es homeópata y ella vino a traerme la medicina y mi comadre se quedó toda una semana para darme la medicina de día y de noche; y así es desafortunadamente a veces con la familia no se cuenta...(Rita, 10/10/2011:54).

Cómo se puede observar en los casos de Libertad Marilú y Rita, se ha desarrollado una importante capacidad de agencia centrada en lo económico, lo que en este sentido confirma lo analizado en las secciones anteriores sobre lo fundamental de la autonomía económica para consolidar la construcción de sí y el desarrollo como libertad. Es también importante hacer notar que a falta de marido o pareja, y cuando con: “*la familia no se cuenta*”, las amistades (esencialmente femeninas) toman también un papel fundamental cuando las mujeres requieren de “apoyos”, de cuidados sobre todo. Es interesante notar, a la par de lo anterior como las ausencias masculinas, van mucho más allá de la proveeduría económica; es decir, las redes de apoyo masculinas para las mujeres prácticamente no existen: ni en tiempo, ni en cuidados, ni en trabajo, ni en apoyo emocional.

Indudablemente considero que lo que más puede determinar en el caso de las mujeres, el desarrollo de las capacidades de agencia es: tener o no pareja. En los casos de las que sí la tienen, ésta se vuelve un apoyo fundamental cómo vemos (abajo) tanto en lo económico cómo en lo emocional. Lo que en este sentido, puede abonar afirmativamente a cuestiones como las planteadas por Casique (2004) y García y De Oliveira (2007) y otros, de que la educación y trabajo extradoméstico de las mujeres puede contribuir a que haya más comunicación y ciertos avances hacia la igualdad en las relaciones de pareja; aunque en el caso de las familias de la ZMG coincido también con lo planteado por Bustos (2011), de que esto se da siempre y cuando no se trastoque la división sexual del trabajo tradicional: hombre-proveedor/mujer-doméstica (aunque estudie y trabaje extradomésticamente). Aspectos que he discutido ya, en el capítulo anterior.

Rebeca:

Regularmente lo que puedo resolver yo sola, pos yo sola; sino pues busco gente (amistades) que me puedan echar la mano, Juan...Nadie más... (Rebeca, 16/05/2011:45).

Coco:

...Pos cuando hay algún problema económico o que se enferma uno de los niños, o algo así mi esposo es el que saca adelante el asunto, él siempre lo resuelve...porque pos yo, pos como sin dinero, ni nada... (Coco, 01/04/2011: 28).

Josefina

...Fijate que cualquier problema, siempre lo primero que hago es platicárselo a Julio, me gusta platicar con él porque él es muy metódico, analítico, y siempre me ayuda, primero a desahogarme y luego a pensar posibles soluciones...me hace analizar más las cosas...pero sí, siempre me apoyo mucho en él.....(Josefina, 12/10/2011:37).

Talina:

Todos mis planes los he logrado: poco a poco, pero no me derrumbo...En problemas siempre sigo adelante, siempre buscando el lado positivo, y esto me motiva... (Talina, 25/04/2011:33).

Regina:

Todo lo resuelvo yo, aun estando en pareja...porque si le decía, su respuesta era: no lo voy a hacer, hazlo tú, porque tú trabajas...y yo mañana tengo que trabajar, para él siempre su tiempo era muy valioso... (14/01/2013:36).

Alejandra:

...Yo sola, siempre yo sola...mi papá a veces me da mi domingo, él sabe que la cosa, no está fácil; mi hermano, me ayuda mucho con los niños: a llevarlos al parque, a jugar fútbol y eso... (Alejandra, 4/07/2011: 34)

Cómo se puede notar, las capacidades de agencia en las mujeres se desarrollan más a fuerza de la necesidad: no tener pareja o bien “tenerla”, pero no contar con ella como en el caso de Regina. “A pesar del sentimiento de vulnerabilidad y desprotección que sienten las entrevistadas tras la muerte de, o ruptura con, la pareja, todas eventualmente tomaron el control de su vida. La agencia de todas ellas les permitió transformar el profundo sentimiento de soledad, enojo y de desventajas económicas y materiales, en estabilidad emocional y económica que reditúo en la ganancia de autoestima y seguridad emocional (Cuevas, 2010, p. 781).

En los casos de los dos grupos focales encuentro como difusa la capacidad de agencia, pues ante la pregunta: la mayoría responden que acuden al esposo o a la familia (padres y hermanos. Hecho que reafirma la idea de que a falta de estos “apoyos” cómo en los casos de Libertad y Rita, las amistades femeninas se vuelven fundamentales.

6.2.5 Conclusiones

Se encuentra que, a partir de que las mujeres reconfiguran los sentidos de su TE, éste se ha consolidado como parte de un trastocamiento fundamental a la identidad femenina, representando un cúmulo de experiencias subjetivas, positivas para las mujeres. Llegando a consolidarse en la mayoría de los casos investigados cómo elemento esencial de lo que (Motta, s/f) denomina: subjetividades emancipatorias.

Él TE significa para las mujeres: lo más importante en la vida, proyecto de vida, lo que lleva a consolidar trayectorias laborales constantes. Además de gusto, autonomía económica, aprendizaje; algo fundamental en la construcción y crecimiento de sí, satisfacciones; sentirse proactiva y productiva; independencia, desarrollo personal y profesional; un sueño hecho realidad. Interacción con las personas, salud mental, dinero, status-intelectual. Apoyo a los “gastitos” del hogar (en el caso de algunas madresposas).

Y también, frustración, desilusión, coraje, tristeza cuando se siente que no se retribuye o recompensa de manera justa.

Él TE, también genera identidades escindidas (Lagarde, 2011) en los casos de madresposas con trayectorias laborales interrumpidas, lo que se resuelve o bien dejando de trabajar un tiempo o renunciando al trabajo por completo, lo cual genera lo que algunas llaman “cierto descontrol”, como que algo falta. El que algunas mujeres dejen por completo él TE considero tiene mucho que ver con el sentido que las mujeres le den al TE en sus vidas y con no poder convertir la subversión en trastocamiento ante las construcciones de género patriarcales.

Para las madres sin pareja, él TE aparece esencialmente como el medio para sacar adelante a los hijos, aunque también se manifiestan otros aspectos cómo el gusto, la salud mental, la autonomía económica, el desarrollo profesional y personal asociados a un profundo ejercicio de la agencia en términos de lo planteado por Sen (2000) y Cuevas (2010).

Al respecto de los motivos para cambio o permanencia en él TE, encuentro que van desde el ambiente laboral, hasta la necesidad de ganar más cuando las condiciones estructurales cómo la inflación o la precariedad afectan; también están: superarse profesionalmente, ascender, aprender, encontrar estabilidad laboral, los hijos, enfermedades (propias y de otros miembros de la familia), lo que no hace más que mostrar un rostro más de la crisis de cuidados (CEPAL, 2009; Vara, 2006).

Sobre estrategias para conciliar TE y labores domésticas, encuentro (asociada con la idea anterior) que son cuestiones que esencialmente tienen que resolver las mujeres (Lagarde, 2011). Las estrategias van: desde “administrar tiempos” (renunciar a ciertas actividades, levantarse temprano y acostarse tarde) hacer “malabares”, redes de apoyo regularmente familiares y femeninas (madres y hermanas) ocasionalmente amigas y vecinas, algunas negociaciones con la pareja (regularmente fallidas). En los casos de las madres sin pareja, trabajos de medio día, contratación de trabajo doméstico o bien incorporar, y a veces remunerar a los propios hijos para que colaboren.

Por otra parte, la red social que en algunos casos es fundamental para que algunas mujeres ni siquiera salgan a “*buscar trabajo*”, resultó que esencialmente son hombres (padre,

conocidos en el trabajo o amistades), en menor medida mujeres, lo que confirma la asociación de los hombres con el espacio público, particularmente en espacios de poder. Es conveniente, en este sentido profundizar la investigación sobre los sentidos de la colaboración y apoyo que el género masculino brinda a las mujeres al momento de contribuir a incorporarlas a la actividad económica.

Y por supuesto, encuentro que del tipo de red (niveles socioeconómicos, educativos, laborales) depende en buena medida el tipo de trabajo al que se incorporen las mujeres, lo que considero es un claro ejemplo de la: reproducción intergeneracional de las desigualdades, es decir si los padres de las mujeres consolidaron determinada red social, pues de ésta muy probablemente dependerán las conexiones de las mujeres.

En cuanto a las condiciones de precariedad laboral del TE de las mujeres, es notorio un cambio generacional, a partir de la incorporación de Rebeca al mercado laboral, en la segunda mitad de la década de los noventas. Lo que coincide con los estudios de Rubio (2010), también se encuentra que la precariedad a partir de entonces es una cuestión estructural del mercado de trabajo de la ZMG, como también lo señala Román (2012); quién manifiesta entre otros hallazgos la polarización de la bipolaridad ostentación-precariadad, lo cual se confirma en algunos casos de las mujeres aquí investigadas.

También, es notorio que la precariedad laboral tiene diversas manifestaciones: salarios “*nomás pa los chicles*” y sin prestaciones, ni seguridad laboral; o salarios bajos, pero con estabilidad y prestaciones.

Cuando se es soltera y sin hijos, las probabilidades de estancarse en la precariedad son mucho menores que cuando se es madre sin pareja, entre otras cosas por la complejidad de la pobreza de tiempo (CEPAL, 2012).

Por último, en relación a las representaciones sociales del TE, se ejemplifica de diversas formas a una sociedad tapatía discriminatoria y excluyente: en función de características, como el color de piel, la religión, o condición socioeconómica; además de ciertos estereotipos de belleza femenina. Hechos que se reflejan en el mercado laboral.

En los espacios laborales, predomina una visión desde el mundo masculino que tiende a valorar el TE en función de los atributos físicos de las mujeres, discriminando a quiénes no “cumplen” con tales o cuales requisitos; lo que incide directamente en las condiciones laborales de las mujeres. Pues mientras a una no se le da el trabajo por no cumplir con el estereotipo a otras se les pagan altos ingresos (con recursos públicos, en muchas ocasiones) por sí cumplirlos. Todo bajo la lógica de: la mujer-objeto-mercancía.

La discriminación y acoso-hostigamiento hacia las madres sin pareja también es algo común en los espacios laborales, lo que lástima profundamente a las mujeres y refuerza el estigma social hacia éste grupo de mujeres cada vez más creciente en la sociedad.

En lo concerniente a desarrollo, en particular respecto a la subcategoría de servicios económicos, encuentro que la generación de ingresos económicos es fundamental para la vida de las mujeres cuando no se tiene pareja, y puede ser importante para una relativa autonomía económica de las mujeres cuando si tienen pareja, en los términos de Beauvoir (1949). En este sentido, si es notorio que el nivel de vida es mayor para las mujeres que tienen pareja, pues como he comentado en el apartado sobre trabajo extradoméstico las mujeres sin pareja muchas de las veces, tienen que buscar trabajos a tiempo parcial, lo que impacta directamente en su generación de ingresos.

También, encuentro que la generación de ingresos propios para las mujeres que tienen pareja repercute en ampliar sus posibilidades de desarrollo a partir de la distribución que ellas hacen de esos ingresos, pues cómo se pudo notar en esta investigación, las mujeres con pareja destinan buena parte de sus ingresos propios a gastos personales. Lo que con una “visión” cómo la de Josefina amplía no sólo el nivel de vida presente de las mujeres sino su seguridad protectora.

Al respecto de la seguridad protectora, encuentro que se materializa en la propiedad de algún bien inmueble y/o coche. Lo cual, encuentro una vez más depende en buena medida de estar o no en pareja, del estrato socioeconómico de la pareja, así como del nivel de ingresos generado por las mujeres. Libertad, sin pareja pero con buenos ingresos y un “trabajo decente” en términos de Sen, Stiglitz y Zubero (2007) es la que ha consolidado la mejor seguridad protectora. Resulta fundamental, en este caso la importancia del trabajo también como patrimonio.

Por su parte, Rebeca y Josefina son después de Libertad las que cuentan con una buena seguridad protectora, lo que considero es asociado tanto a la generación de ingresos propios como al estar en pareja.

Llama, particularmente mi atención la extrema vulnerabilidad en la que se encuentran Coco y Alejandra. La primera, sin ingresos propios y con un estrato socioeconómico medio-bajo se queda totalmente dependiente del esposo. Y Alejandra, ante la circunstancia de ser madre sin pareja y tener un trabajo precario.

Sobre la subcategoría de oportunidades sociales, encuentro que el aprovechamiento y uso de estas en la ZMG, depende de: los ingresos y el tiempo disponibles. El acceso o no acceso a ciertos tipos de oportunidades sociales (en los términos que aquí, he planteado más arriba) cómo la educación o esparcimiento en plazas comerciales por ejemplo, es una clara marca de “status social” en los términos aquí señalados por Bauman (2007).

En cuanto a la agencia, encuentro que, está se asocia en el caso de las mujeres fuertemente con la necesidad de no tener pareja o apoyo familiar y con la generación de ingresos propios. Encuentro que, efectivamente en los términos planteados por Cuevas (2010) y Sen (2000) la capacidad de agencia puede incidir fuertemente en ampliar las posibilidades de bienestar y desarrollo de las mujeres. Parfraseando a Marcela Lagarde, esto podríamos decirlo así: “Por la vida y la libertad de las mujeres, las mujeres: tienen que ser la vanguardia”. Con esto quiero decir que, los procesos de generar y ampliar procesos de desarrollo para las mujeres en términos de Sen (2000) y de emancipación en términos de Lagarde (2011) es una tarea que compete principalmente a las mujeres. Ello a partir de construir una nueva subjetividad que mueva y conduzca a acciones específicas y concretas

a favor de trastocar la circunstancia vital de cada una en lo particular y del género en lo general. “Se trata de crear una subjetividad que mueva a la defensa y a la acción constructiva, que venza la impotencia aprendida e impulse a las mujeres a actuar para sí mismas en primer término, ponerse en el centro de la vida, de convertirse en protagonistas y en ese proceso dejar de ser cautivas” (Lagarde, 2011, pp. 828-831).

Conclusiones

En México: el vaticano ha hecho más daño a las mujeres, que el crimen organizado... (Lagarde, M. 2012)

*Ay Dios mío, Dios mío
si hasta siempre y desde siempre fueras una
mujer qué lindo escándalo sería,
qué venturosa, espléndida, imposible,
prodigiosa blasfemia...(Benedetti, Mario
1978)*

Árbol de la esperanza: mantente firme (Kahlo, Frida, 1946)

Se ha visto que las condiciones socioeconómicas de los habitantes y particularmente de las mujeres en la ZMG se han transformado aceleradamente, a partir de 1970 más específicamente. Las mujeres han aumentado considerablemente su participación en el mercado de trabajo, y algunas en mucho sus niveles educativos; también consolidan cada día más su presencia en la jefatura de sus familias. Con excepción de Tonalá (INEGI, 2010), más del 50% de la población total de todos los municipios de la ZMG, es femenina.

La transformación generacional es clara: de las entrevistadas, la mayoría tiene estudios de nivel superior y está en la batalla por consolidar trayectorias laborales de largo plazo así como procesos de desarrollo y construcción de sí mismas; todo ello, con avances significativos en relación con sus madres.

El aspecto más diferenciador en este sentido es: la mayoría de las mujeres que entrevisté a pesar de venir de familias de origen cuyos padres se casaron por la iglesia y por lo civil; ahora viven en hogares con jefatura femenina: la conyugalidad está siendo cada vez más trastocada y resignificada en las subjetividades femeninas; aunque regularmente después de una separación o divorcio de pareja y no *a priori*.

Otra cuestión, en este sentido que queda fuertemente evidenciada es que no es lo mismo haber sido “jefa de hogar” entre las décadas de 1970 y 1990 que en 2010.

La creciente precariedad laboral actual, así como el contexto macroeconómico de incertidumbre e inestabilidad es distinción fundamental en las condiciones de vida de unas y de otras; mientras que los estudios de nivel superior ya no hacen una distinción, pues cómo hemos visto tanto la OIT (2012) como diversos autores argumentan que es precisamente la población joven y con estudios universitarios, actualmente uno de los grupos más vulnerables al desempleo y la precariedad laboral: lo que no es sorpresa en un país maquilador como México particularmente. Por lo que, entonces de acuerdo a los resultados de esta investigación concluyó que un mayor nivel educativo fue un factor importante para una mejor incorporación al trabajo extradoméstico de las mujeres de más edad pero difícilmente lo es en las más jóvenes. Las condiciones del mercado de trabajo, hoy en día no garantizan prácticamente nada para las mayorías: esto más allá del género.

Sin embargo, parafraseando a Arriagada (2002) los “logros, los avances en términos macrosociales y objetivos” en la condición histórica de las mujeres de la ZMG parecen a veces perderse ante riesgos que en la vida cotidiana y concreta de las mujeres se manifiestan en la persistencia de múltiples y crecientes jornadas de trabajo; y en lo subjetivo en la contradicción y conflictividad entre viejas y nuevas formas de desigualdades de género; o bien ante la falta de construcción de alternativas diferentes o nuevas ante lo que se intenta deconstruir.

Es en este punto donde la presente investigación aporta respuestas interesantes y complejas con matices diversos a las preguntas y objetivos de la misma.

En cuanto a reconfiguraciones y trastocamientos en las subjetividades y trayectorias vitales, encuentro que la mayoría de las mujeres investigadas enfrentan el reto de asumir: “feminidades trastocadas”; es decir con fuertes trastocamientos al percibirse como “más preparadas que sus madres” (en referencia a sus estudios universitarios), trabajadoras (en relación con cumplir sus diversas jornadas), “luchonas”, en la batalla cotidiana por sacar adelante a sus hijos, y otras (las menos) por consolidarse como seres independientes, tratando de consolidar trayectorias laborales, seguras de sí, con proyectos de desarrollo propios; pero lidiando aún con un fuerte desgaste por integrar todos estos elementos a la construcción de la femineidad patriarcal, que socialmente se resiste a trastocarse en la medida de las necesidades vitales cotidianas de las mujeres, pues aún está fuertemente arraigada en las propias subjetividades femeninas. Por ejemplo, la construcción social de la maternidad continúa siendo eje central en la autopercepción de las mujeres, sobre todo cuando se es madre soltera tiempo completo o inclusive cuando se es madre sin pareja.

A partir de esto, los análisis aquí expuestos muestran que la maternidad es de manera ambivalente: el aspecto menos reflexivo (*a priori*): no hay una reflexividad permanente y decisiva sobre este hecho “antes de ser madre”; así, la maternidad es el hecho que considero cuesta más trabajo de trastocar en las subjetividades y trayectorias vitales femeninas; pues, continúa siendo el aspecto a partir del cual, aún muchas mujeres estructuran su *ser mujer*, su autopercepción, la realización como mujer.

Y sin embargo, también al respecto de la maternidad hay reflexiones subversivas ante el hecho (a posteriori), en el sentido de: “ahora me doy cuenta que la maternidad no va conmigo”, “hubiera tenido menos hijos, ha sido un proceso muy difícil”. “Ahora se, que mi carrera profesional hubiera sido más exitosa si no hubiera dedicado tanto tiempo a: ser mamá”; por lo que, considero es precisamente en este sentido donde existe la mayor ambivalencia y conflicto subjetivo de las mujeres: la maternidad continúa siendo el hecho

más trastocador en la trayectoria vital y laboral de las mujeres, pero donde menos se ejerce la reflexividad. La cautividad a partir del cuerpo, persiste.

Las reconfiguraciones en las subjetividades y trayectorias vitales de las mujeres con estudios de nivel superior y experiencias de trabajo extradoméstico, presentan aún fuertes rigideces en aspectos centrales: la división sexual del trabajo, en la persistencia de “discursos sociales hegemónicos”, así como en las construcciones de género intergeneracionalmente; al menos en lo que toca a las mujeres que participaron en la presente investigación. Lo que aunado a condiciones estructurales como la acelerada precarización laboral (y de la existencia, ya que como vimos, muchas mujeres dependen exclusivamente de su salario para sobrevivir); dificulta profundizar trastocamientos en la condición social de las mujeres de la ZMG.

Las vivencias trastocadoras más profundas y comunes en la vida de las mujeres (aún con estudios de nivel superior y experiencias de trabajo extradoméstico) continúan pasando por: maternidad, matrimonios, divorcios, emparejamientos, separaciones de pareja. Es interesante cómo esto no deja de ser el eje central constitutivo de las subjetividades y trayectorias vitales de las mujeres; es decir, se construye o se reconstruye la subjetividad y la vida femenina sobre estos hechos: para las mujeres las relaciones vitales continúan construyéndose más en torno a los “otros” (Lagarde, 2011) que consigo mismas. Valga acotar que, las trayectorias vitales femeninas estructuradas en cuánto a trayectorias laborales, educativas y sobre sí mismas que encuentro, son las menos.

Encuentro matices, en torno a lo anterior. Por ejemplo, algunas señalan como las experiencias más trastocadoras de sus vidas: la maternidad, el divorcio, el trabajo; solamente una de las entrevistadas, continúa sus estudios a nivel doctorado y es la única que señala esto como una “decisión fuertemente trastocadora” en su vida. Por lo que entonces, considero que: dado que la mayoría de las mujeres estudiaron su carrera universitaria e ingresaron al mercado de trabajo antes de casarse o de ser madres, esto se va desdibujando (como algo trastocador) en las subjetividades y trayectorias vitales ante la

maternidad, el matrimonio y el trabajo extradoméstico sobre todo cuando éste último es precario y no se relaciona con lo que se estudió.

En relación a lo anterior, considero que factores como: el continuar estudiando, el tipo de estudios que se realizan, la edad, el divorcio o separaciones de pareja, la familia de origen, así como el nivel socioeconómico influyen considerablemente en la generación, continuidad y profundidad de la reflexividad y trastocamientos en la vida de las mujeres. Esto, además de lo que Lagarde (2011) señala como la capacidad de asimilar positivamente trastocamientos como separaciones/divorcios u otro tipo de pérdidas o circunstancias vitales en las mujeres es algo fundamental para profundizar más la reflexividad en torno a la construcción de sí mismas y de las posibilidades de desarrollo personal.

En este sentido, las capacidades y habilidades, así como los recursos emocionales, laborales, afectivos, económicos, de redes de apoyo, de que dispongan las mujeres para asimilar, superar y reconstruir positivamente sus subjetividades y trayectorias vitales y profesionales, después de circunstancias negativas como por ejemplo, vivencias de procesos de “mujer rota” (Beauvoir, 1981) son cruciales. El tiempo para sí como recurso, es algo que también resulta fundamental en todas estas reconfiguraciones y trastocamientos.

Encuentro una profunda y constante reflexividad en torno a la construcción de sí mismas y de desarrollo personal en: mujeres de estrato socioeconómico que podríamos denominar medio-bajo (grupo focal de El Salto, particularmente), madres sin pareja o solteras. Valga acotar que sus apreciaciones en torno al: ser mujer, la autovaloración, el tener y mantener la dignidad a partir de la autonomía económica y la consolidación de trayectorias laborales, considero son trastocadoras en relación a la concepción de la feminidad patriarcal; pues ellas defienden sus reflexiones, concepciones de sí mismas, de las relaciones de género, de pareja, de su trabajo extradoméstico, de la división del trabajo doméstico más “equitativa”; aun viviendo en pareja; o a pesar de provenir de circunstancias “adversas” (violencia/divorcios) en sus familias de origen.

Las reflexividades, subjetividades, procesos de construcción de sí, de desarrollo personal y reconfiguraciones en torno al trabajo extradoméstico considero pueden aun ser más profundas en los casos de mujeres madres sin pareja. El asumir diversos trabajos y roles considero tiene mucho que ver con ello. Aunque, también en la investigación participaron madresposas con experiencias de trabajo extradoméstico, encuentro en las primeras trastocamientos mucho más claros y concretos en cuánto a cuestiones como: autonomía económica, preocupación constante por profundizar condiciones de desarrollo personal a través de: consolidación de trayectorias laborales (ascendentes de preferencia), patrimonio personal y ejercicio de agencia. Todo ello, aparejado de una constante preocupación por avanzar en la mejoría del bienestar familiar. Aunque es pertinente acotar que en cuánto a la construcción de sí mismas y de ampliar las posibilidades de desarrollo como sujetas sociales individuales, encuentro poca reflexividad tanto en las madresposas como en las madres sin pareja; esto parece estar más palpable en las mujeres solteras. Lo que encuentro asociado a la disponibilidad y uso de recursos y tiempo antes mencionada.

Es interesante como en la perspectiva a futuro en la vida de las mujeres (que les cuesta mucho reflexionar), es fundamental para muchas tener una estabilidad económica (patrimonio, jubilación, ahorros, herencias, seguros) para poder plantear ciertos niveles de bienestar; sin embargo, paradójicamente la mayoría no realiza acciones concretas de generar ingresos propios que puedan “invertir” en generar y profundizar sus posibilidades de desarrollo para tal fin. Es algo así como: saber que lo quieren, pero no estar o no querer estar plenamente conscientes de lo que tendrían que hacer para hacerlo posible; cuesta trabajo ejercer la agencia en este sentido y asimilar que esto tiene que estar en las propias manos y no en las de los “otros”.

En las madresposas pude notar, por ejemplo: aún muy rígida la división del trabajo: la proveeduría, continúa siendo asunto esencialmente masculino y que causa conflicto cuestionar tanto por sí mismas como por la propia pareja; en contraparte asumir domesticidad y extradomesticidad es algo que de manera similar se continúa considerando: esencialmente femenino. Esto sigue siendo algo que: “tienen que resolver ellas”: solteras, casadas, madres sin pareja u otro tipo de arreglos familiares.

Encuentro matices en cuánto a dicha rigidez en la división sexual del trabajo, en hogares del grupo focal de El Salto; y en un hogar de origen de las mujeres entrevistadas, en este sentido coincido con Sen (1991) en cuanto a que las más beneficiadas con una distribución más equitativa del trabajo son las mujeres.

También, en la presente investigación coincido con diversos autores y en particular con Arriagada (2002) en cuánto a que la familia de origen es una institución crucial en la vida de los sujetos/as. La reproducción de patrones y de subjetividades a partir de ellas, la encuentro plenamente manifiesta en las trayectorias vitales de las mujeres: por ejemplo, quiénes han tenido figuras maternas o femeninas fuertes en casa, tienden a “querer ser” o a imitar algunos rasgos de ellas: se han construido un referente subjetivo femenino “positivo”; o viceversa, algunas otras, que se han pasado la vida intentando no ser como “la mamá” ¿quién sabe por qué? terminan reproduciendo subjetividades y trayectorias vitales muy semejantes a ellas; las percepciones sobre “ser mujer”, “el buen matrimonio” “ser buena madre”, o la percepción en torno a sí las mujeres deben trabajar o ir a la universidad, que las sujetas entrevistadas manifestaron: provienen en buena medida de la familia de origen.

También pude notar que la “formación intersubjetiva” en las familias de origen es muy difícil de reconfigurar y trastocar en las subjetividades femeninas y no sólo eso, desgasta buena parte de las energías vitales de muchas mujeres. Peor aún, muchas mujeres, pueden perder la construcción de sí mismas en estos procesos. Pues todo esto, significa además, energías que no se canalizan a otros aspectos más concretos como consolidar trayectorias profesionales, ampliar posibilidades de desarrollo personal, entre otras cosas (por ejemplo, como si lo hace el género masculino).

De las subcategorías aquí analizadas en relación con la familia de origen de las mujeres entrevistadas, la condición social-económica y lo que refiere a la educación sexual de las mujeres son los dos aspectos que muestran más rigideces en el tiempo: es decir perduran prácticamente sin cambios tanto en las mujeres de más edad como en las más jóvenes. La reproducción intergeneracional en cuanto a las condiciones económicas de las familias así como en cuanto a las percepciones sobre el control patriarcal de la sexualidad de las mujeres, son aspectos que no se han trastocado. Coincido con lo expresado por (CEPAL, 2012) en el sentido de que el cuerpo femenino continúa siendo: el territorio en disputa. Encuentro, por ejemplo: una mujer con dos carreras (una de ellas psicología), con trayectoria laboral de aproximadamente 40 años, pero que nunca se casó o emparejó, o fue madre: *“por no hacer enojar a su papá”*.

Como he señalado anteriormente, de la familia de origen lo que fue relativamente más fácil de trastocar en las mujeres entrevistadas fueron: las percepciones en torno al trabajo extradoméstico y a la educación de las mujeres; algunas, no sin librar como he señalado desgastantes batallas principalmente al interior del hogar: unas con la madre, otras con el padre, y otras con ambos.

Considero, profundamente reproduciendo patrones de las familias de origen, en las subcategorías de análisis referentes a la familia actual de las mujeres que: la división del trabajo presenta subversiones más no trastocamientos: si se tiene pareja y cierto nivel socioeconómico, se puede contratar trabajo doméstico “supervisado” por la madre; si se es madre sin pareja con cierto nivel socioeconómico la tendencia es similar; si se es madre sin pareja con precariedad laboral y de la existencia, de acuerdo al ciclo doméstico: sólo queda, incluir a los hijos. Independientemente de su género y trayendo como consecuencia una repartición de labores que tiende a ser más equitativa.

Es interesante como las mujeres con pareja, perciben que la toma de decisiones en su familia actual tiende a democratizarse: “porque ellas sienten que lo platican todo”; sin embargo, dicha democratización como he señalado no trasciende a aspectos concretos del a vida personal y familiar cotidiana: la división del trabajo, proveeduría-masculina y domesticidad-femenina; y la tendencia a qué las decisiones de cada ámbito, también se dividan de acuerdo a los roles: en lo económico, “aunque lo platicamos, regularmente decide él” y en cuanto a “los niños y aspectos de la casa”, aunque también lo platicamos, regularmente decido yo. Concuero con Bustos (2011) en el sentido de que la estabilidad económica y entre más altos los niveles de ingresos, es fundamental para la permanencia del vínculo conyugal, establecido en estos términos.

Por supuesto, en las madres sin pareja y en las solteras encuentro claramente una profunda autonomía económica y en la toma de decisiones; aunada a una profunda capacidad de agencia y a reconfiguraciones subjetivas y trastocamientos más concretos y claros.

En cuanto a lo que actualmente genera tensiones o conflictos en las familias de las mujeres encuentro: cuestiones de dinero cuando se vive en pareja; preocupación por dinero y por precariedad laboral cuando no se está en pareja; toma de decisiones en lo referente a “proyectos de vida personal” para las mujeres cuando se está en pareja (que casi siempre quedan supeditados al rol de “buena madre”) y que terminan en ocasiones generando fuerte conflictividad interna en las mujeres.

En las madres sin pareja además de lo ya señalado, buena parte de la conflictividad en términos subjetivos tiene que ver con “la culpa” por haber fallado en su esencia de “ser buena mujer” y en no proporcionar una “familia sana y estable” a los hijos/as. Aunado a las discriminaciones y representaciones negativas que tanto en lo laboral como en general socialmente les significa: auto percibirse en varias desventajas en relación a lo normatizado: madre.

En relación a los significados y reconfiguraciones en torno a la dimensión laboral, el trabajo extradoméstico se está consolidando como un trastocamiento esencial de la subjetividad femenina y a mujeres con las características de las aquí analizadas, les cuesta trabajo autopercebirse solo como: madres (aunque de hecho, lo sean) y las referencias

en torno a este rol incluso pueden ser demasiado peyorativas en algunas mujeres. Es compleja la desvalorización que el trabajo doméstico significa para algunas de ellas. Lo que considero más bien refiere a un conflicto intersubjetivo sobre lo que significa ser mujer: para ellas mismas y para los “*otros*” que las rodean.

En general, encuentro que el trabajo (los trabajos, en el caso de las mujeres), sigue siendo un elemento central en la construcción de las trayectorias vitales de los sujetos/as; tanto en lo económico como en lo subjetivo; y sobre todo, cuando de posibilitar condiciones de desarrollo, libertad y bienestar se trata.

El TE las mujeres lo resignifican a partir de un cúmulo de experiencias positivas: “satisfactorias” y los mayores trastocamientos que el TE puede significar en la vida de las mujeres devienen de resignificaciones en el sentido de que es: lo más importante en la vida, o de asumirlo como proyecto de vida.

Las madres sin pareja, solteras o las mujeres con nivel socioeconómico medio-bajo, además de resignificarlo en lo económico, lo asocian a una estabilidad emocional, a cierto status-intelectual: “*por qué no cualquiera termina una licenciatura*”; rescatan la contribución a la construcción de sí mismas y a la ampliación de sus posibilidades de desarrollo: en términos de patrimonio, autonomía económica, seguridad protectora o cosas similares. Lo que encuentro difuso o más difícil en las mujeres casadas o con pareja de estrato socioeconómico medio-alto.

Encuentro también que el TE significa para las mujeres madres sin pareja de estrato medio-bajo; un círculo vicioso que redundo en pobreza de tiempo y económica (CEPAL, 2012): buscan o “se acomodan” en trabajos de medio tiempo, asumiendo los costos de profundizar la precariedad económica que ello implica y profundizan a la vez, la precariedad laboral y económica por estar solo medio tiempo en el trabajo extradoméstico. Además, cuando la precariedad se prolonga y el TE alcanza: “*nomás pa los chicles*”, se resignifica de manera ambivalente como algo positivo pero también con frustración/desilusión por sentir que no se les retribuye lo invertido en su educación o las aspiraciones que ellas tenían al respecto, por ejemplo.

Las mujeres, en general parecen enfrentar “fuertes restricciones” en la consolidación de sus trayectorias laborales, de sus posibilidades de desarrollo así como en la construcción de sí mismas. Sobre todo, dichas restricciones las asocio a tener o no tener hijos, al número y edades de éstos, así como a la situación de conyugalidad. Los principales motivos para cambiar o permanecer en un TE por ejemplo, las mujeres lo asocian: al cuidado de los hijos, a tener que, asumir ellas la conciliación entre sus diversos trabajos: el trabajo extradoméstico considero en éste sentido: se puede fácilmente volver un cautiverio más, que profundiza otros cautiverios; cuando no se significa como un medio que contribuya a la autonomía, al desarrollo personal y a la construcción de sí mismas. Lo anterior, determina considerablemente sus condiciones de trabajo, y a la vez sus posibilidades de desarrollo que en buena medida están asociadas a los factores ya mencionados.

En relación a los comentarios del párrafo anterior, también encuentro que para las mujeres son esenciales las redes sociales de apoyo, para lograr una resolver los “malabares” de la conciliación de sus trabajos. Las redes de apoyo, juegan un papel muy importante, sobre todo en dos sentidos: para encontrar trabajo y: *“que éste llegue a las puertas de la casa”* o bien mejorar las condiciones del mismo. Es interesante como para lo primero, las redes de apoyo tienden a ser masculinas: padres, esposo, hermano y para el cuidado de hijos o quehaceres domésticos para que las mujeres puedan desempeñar su TE las redes de apoyo son esencialmente femeninas. En esto, considero es muy clara la idea de (Bustos, 2011) de que para los hogares de la ZMG, mientras las mujeres no descuiden la domesticidad, regularmente no se les cuestiona que trabajen. Lo que en mis hallazgos también demuestra el caso de Coco, quién al verse fuertemente cuestionada como madrespasa tanto por su madre como por su suegra (más que por el mismo esposo), renuncia definitivamente al TE para dedicarse: “a su casa”. Encuentro entonces, en éste caso particular una fuerte represión externa a la mujer por parte de otras mujeres de su red social más que por el hombre.

La presente investigación, también corrobora que, las redes sociales de apoyo de las mujeres, esencialmente en el mundo extradoméstico son fundamentales además de lo señalado para otras dos cosas importantes: para ampliar las posibilidades de desarrollo, por ejemplo para mejorar la “capacidad” de resguardo de las mujeres en casos de violencia de género o bien para reproducir desigualdades sociales; es decir, las mujeres de estratos

económicos altos, con redes de apoyo de su mismo grupo, tienden a perpetuarlas y tener acceso por ejemplo a mejores condiciones de empleo entre otras cosas que mujeres que no tienen acceso a este tipo de redes de apoyo: sobre todo en los casos de madres sin pareja. Considero entonces, que el papel que las redes de apoyo en este sentido juegan en la reproducción intergeneracional de la pobreza o de la riqueza en su caso, es fundamental.

Las representaciones sociales del TE de las mujeres son otro aspecto que prácticamente no se ha resignificado: intersubjetiva y genéricamente; pues encuentro que desde las mujeres mayores hasta las más jóvenes han padecido en varios momentos de su vida diversas formas de violencia laboral; donde sobre sale el acoso sexual de manera explícita. Lo que, por supuesto se refuerza en los casos de las madres sin pareja, al estar fuera de lo normatizado patriarcalmente como: “buena mujer”, madresposa.

Las mujeres perciben perfectamente esto en los espacios laborales y se dan cuenta de que muchas de las veces, más que sus capacidades para tal o cual trabajo, son valoradas en términos de Rius (2008) como objeto-mercancía: por sus atributos físicos sobretodo. Esto significa para las mujeres, otra fuerte ambivalencia: si se cumple con los estereotipos que el mercado patriarcal (más no el mercado de trabajo) demanda, resultarán favorecidas pero si no todo lo contrario. Lo que, puede generar a las mujeres, además una profunda frustración y desilusión al respecto de su TE. En general, las mujeres se dan cuenta de que la “valoración” o representación social de ellas en el mundo del trabajo extradoméstico sigue siendo lo que Lagarde (2011) denomina: “paisajes corporales”.

En cuanto a las posibilidades de desarrollo, encuentro que en general, éstas tienden a ser mejores y más elevadas cuando se ésta en pareja; sobre todo porque el ingreso-gasto de las mujeres proveniente de su TE tiende a ser considerado para: “gastos personales de ellas mismas” o bien para “gastitos pequeños en el hogar” y en el caso de que ellas sepan capitalizarlo e invertirlo en otras formas de seguridad protectora, profundiza y amplía sus posibilidades de desarrollo.

De cualquier manera, la libertad para generar y gastar ingresos propios es algo que puede ser esencial en la vida de muchas mujeres: para su bienestar y desarrollo personal actual y futuro. Aunque valga acotar que encuentro una escasa reflexividad en este sentido de las mujeres en general y de las que están en pareja en particular.

Por ejemplo, recuerdo a alguna que insistía en que la casa donde vivía con su pareja y sus hijos era de ella y siempre se refería como: “mi casa” y cuando pregunté a nombre de quién estaba la casa: “de mi marido” y ¿quién paga las mensualidades?: “él”. A lo que valga acotar que éste tipo de apreciaciones las he encontrado de manera bastante común en mujeres con pareja; es decir, encuentro una fuerte apropiación femenina de los bienes de la pareja, a lo que además valga señalar que en muchos casos es una apropiación que existe más en las subjetividades femeninas que en términos objetivos como en el ejemplo comentado. Situación en la que considero vale la pena profundizar el análisis, sobretodo relacionándolo con disminuciones en el nivel de vida de las mujeres cuando se separan.

Cuando las mujeres no tienen hijos y están solteras, o bien son madres sin pareja y tienen sólo un hijo/a con ingresos relativamente altos; tienden también a tener más opciones de ampliar tanto sus posibilidades de desarrollo como la construcción de sí mismas: esto es muy claro, por ejemplo en la disponibilidad y uso de oportunidades sociales. En estos casos, el tipo de trabajo y las condiciones de “no precariedad” del mismo son fundamentales. Pues pude observar que, al ser los ingresos por concepto de trabajo los únicos que perciben muchas mujeres, esto impacta directamente en los niveles de consumo, lo que aquí llamo: oportunidades sociales, además de, en la seguridad protectora.

Por último en relación a la capacidad y ejercicio de agencia, coincido con Sen (2000) en cuanto a que es un elemento esencial para el bienestar de las mujeres. Pero ésta depende a su vez de la autopercepción que las mujeres tengan así como de si se ésta o no en pareja y del nivel de autonomía económica. Mujeres con una autopercepción de: independencia, de fortaleza, de “carácter fuerte”, seguras de sí mismas, con autonomía económica tienden a construir y ejercer una gran capacidad de agencia y por tanto pueden en buena medida ser autogestoras de bienestar. A partir de dilucidar que no se nace mujer, que se aprende a serlo (Beauvoir, 1949); el reto a día de hoy es: deshacerlo y rehacerlo tantas veces como sea necesario.

Profundizar cambios en la condición social de las mujeres hoy en día, requiere de trastocamientos en las subjetividades femeninas principalmente, y en especial en cuánto a la dimensión personal; esto considero, contribuirá de manera decisiva a consolidar trayectorias laborales y profesionales con autonomía económica de largo alcance, lo que a su vez posibilite ampliar posibilidades de desarrollo y diversificar y reconfigurar proyectos de construcción de sí mismas y de las trayectorias vitales femeninas; que hagan cada vez más posible la construcción de la sujeta social.

Sólo a partir de que las mujeres logren avanzar, cada vez más en la construcción de la sujeta social, podrán a su vez reconfigurar y trastocar las relaciones de género, como relaciones de poder.

Hacerse, reconocerse, deshacerse, rehacerse, aceptarse y amarse mujer en el siglo XXI, significa: vivencias, rupturas, deconstrucciones, reconstrucciones, autorresponsabilidades, autocuidados y luchas permanentes en diversos frentes, que nos conduzcan por sobre todo: a la vida, a renacer, a la libertad, al amor, a todo aquello que, cada una decida sea: el propio bienestar y la propia felicidad.

Por último, considero pertinente agregar algunas precisiones metodológicas:

La apuesta interdisciplinaria y multidimensional de la presente investigación, considero aporta diversas miradas e interpretaciones sobre una compleja problemática; y me parece ha resultado una construcción epistemológica acertada.

Es pues, en este sentido que hago una explícita invitación a continuar explorando la investigación social en este sentido. Particularmente cuando se abordan aspectos económicos como el trabajo de las mujeres, resultan necesarios aportes que investiguen las dimensiones desde lo personal de las sujetas y los espacios micro hacia lo macrosocial.

También, como lo muestra la más reciente publicación de OCDE (2013) sobre el índice de bienestar para una vida mejor, resulta pertinente abordar la complejidad que resulta de vincular aspectos estructurales como el empleo, la vivienda o niveles de ingresos con aspectos subjetivos, como el nivel de satisfacción con la vida; dichas complejidades, resultaría pertinente por ejemplo analizarlas con propuestas metodológicas mixtas.

En el caso particular de los estudios sobre mujeres, considero más que pertinente profundizar y ampliar la investigación para temas de desarrollo, bienestar y los procesos de construcción de las sujetas sociales.

En términos socioculturales, considero es pertinente también resaltar lo más que se pueda las particularidades que en estos aspectos, conlleva toda investigación social. En este sentido por ejemplo, un límite del trabajo aquí presentado, fue las miradas masculinas al respecto de todas las problemáticas femeninas aquí planteadas.

También, otro aspecto en el que se queda corta la presente investigación fue en captar y analizar las perspectivas de actores sociales clave en las trayectorias vitales de las mujeres, mencionados por ellas mismas durante el trabajo de campo: sacerdotes, ginecólogos y psicoterapeutas.

Otros dos aspectos, en los que considero pertinente hacer más investigación social es en relación a seguir las tendencias y pautas de conformación de las “nuevas familias” divergentes del modelo patriarcal tradicional. Análisis longitudinales, de género y generacionales, pueden aportar muchos aspectos relevantes sobre todo para el diseño y ejecución de la política pública.

Referencias

Alba Carlos y Roberts Bryan, 1990. Crisis, ajuste y empleo en México: la industria manufacturera de Jalisco. Estudios sociológicos VIII: 24, pp. 463-490. COLMEX. México, D.F.

Amuchástegui, Ana, 1996, El significado de la virginidad y la iniciación sexual. Un relato de investigación, en Para comprender la subjetividad: Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad, Szasz Ivonne y Lerner Susana (compiladoras). COLMEX, México, D.F.

Arias, Patricia. 2010. De ciudad a metrópoli: la sustentabilidad social en dos momentos de la historia urbana de Guadalajara. En La reinención de la metrópoli: algunas propuestas. Urquidez, Octavio. (Coordinador). COLJAL, Zapopan, Jalisco.

Arias, Patricia, 2010. Del mundo rural al espacio metropolitano, en Jalisco en un siglo. Población, poblamiento, vivienda y patrimonio 1895-2005. Volumen II. Colección conmemorativa, Jalisco: independencia y revolución. COLJAL, Zapopan, Jalisco.

Arias y Núñez, 2011. Las mujeres en Jalisco. Universidad de Guadalajara-COLJAL, Guadalajara, Jalisco.

Ariza y de Oliveira, 2004. Universo familiar y procesos demográficos en Imágenes de la familia en el cambio de siglo. UNAM, México. D.F.

Ariza, Marina y de Oliveira, Orlandina. 2009. Desigualdades sociales y relaciones intrafamiliares en México del siglo XXI. En: Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva socio demográfica. Rabell Romero, Cecilia. (Coord.).pp. 257-291. IIS UNAM y Colegio de México.

Arfuch, Leonor. 2005. Identidades, sujetos y subjetividades. Prometeo, Buenos Aires, Argentina. 2ª. Edición.

Arriagada, Irma, 2002. Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas. Revista de CEPAL, 77.pp. 143-161

Arriagada, Irma. 2007. Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina. En: Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros. Coord. Arriagada, Irma. CEPAL UNFPA. Santiago de Chile, Chile. Libros de la CEPAL No. 96. Pp. 125-152.

Arizpe Lourdes y Aranda Josefina. 1988. Las obreras de la agroindustria de la fresa en Zamora, Michoacán, en Las mujeres en el campo, Aranda Bezaury Josefina (compiladora). Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma de Oaxaca.

Arroyo Alejandro, Jesús Zona metropolitana de Guadalajara / la transición del crecimiento poblacional, DemoS, No. 007, enero 1994

Ávila, Yanina. 2004. Desarmar el modelo mujer=madre, en Debate feminista, Año 15, Vol.30. Octubre. Pp. 35-54

Bauman, Zygmunt. 1999. Modernidad líquida, FCE, México D.F.

Bauman, Zygmunt. 2005. Amor líquido, FCE, México D.F.

Bauman, Zygmunt. 2007. Vida de consumo, FCE, México D.F.

Bauman, Zygmunt. 2011. Daños colaterales: Desigualdades sociales en la era global. FCE, México. D.F.

Balderas Arrieta, Irma. 2006. Mujeres trabajadoras en América Latina: México, Chile y Brasil. Plaza y Valdés. México, DF.

Balcázar Nava, Patricia. 2010. Investigación cualitativa, Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Basaglia, Franco, 1985. Mujer, locura y sociedad. Benemérita Universidad de Puebla, BUAP, Puebla, México.

Beauvoir, De Simone. 1981. La mujer rota, Hermes, Buenos Aires, Argentina.

Beauvoir, De Simone. 1985. El segundo sexo, la experiencia vivida. Alianza Editorial Siglo Veinte. México, D.F

Betania, María. s.f. Trabajo, Desarrollo y los impactos en la vida cotidiana http://www.fes.org.br/escola/pdf/maria%20betania%20avila_esp.pdf Consultada el 10 de marzo de 2011.

Bourdieu, P.1990. Sociología y cultura. México, D.F. CONACULTA.

Bourdieu, P. 2000. La dominación masculina. Ed. Anagrama, Barcelona, España.

Bonder, G. 1998. Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente, En: "Género y Epistemología: Mujeres y Disciplinas" Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG), Universidad de Chile, Santiago, Chile.

Bustos, Beatriz. 1999. Roles, actitudes y expectativas de género en la vida familiar, Revista la ventana, num. 9, pp. 130-157

Bustos Beatriz y Palacio Germán (comps.). 1994. El trabajo femenino en América Latina: Los debates en la década de los noventa. Universidad de Guadalajara e Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA). México.

Bustos, Beatriz. 2011. Familia y trabajo en la zona metropolitana de Guadalajara. División sexual del trabajo a finales del siglo XX. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco México.

Bustos Romero, Olga, 2003. Mujeres y educación superior en México. UNAM, México D.F.

Buvinic, Mayra, 1991, La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: preguntas y opciones de política para América Latina y el Caribe. Serie Mujer y Desarrollo, CEPAL. Santiago de Chile.

Cabrales, L. Felipe, 2010. El de atrás paga: el modelo metropolitano de Guadalajara, en La reinención de la metrópoli: algunas propuestas, Octavio Urquidez (coordinador). COLJAL, Zapopan, Jalisco.

Caballero, Martha. 2001. Abuelas, madres, nietas. Generaciones y vida laboral en el México urbano, en Cooper A. Jennifer (coordinadora). ¿Esto es cosa de hombres? Trabajo, género y cambio social. Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG). UNAM. México, D.F.

Cano, Gabriela. 2007. Las Mujeres en el México del siglo XX. Una cronología mínima, en Lamas, Marta (coordinadora): miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX. FCE-CONACULTA. México. D.F.

Carrizo, Luis. S.f. Pensamiento complejo y transdisciplinariedad <http://www.centroetica.uct.cl/documentos/archivos/PDF/T2%2001.pdf> Consultada el 10 de noviembre de 2010.

Callonge, Fernando. 2012. La práctica del hogar. Espacios ambivalentes para identidades ambivalentes, en La ventana, núm 34, 2011.

Carbonero Gamundí, Maria Antonia y Levín, Silvia (comps). 2007. Entre Familia y Trabajo: Relaciones, conflictos y políticas de género en Europa y América Latina. Ed. Homosapiens, Santa Fe Argentina.

Cardaci, Dora. 2004. Maternidades. La familia se contrae y se dilata, en Debate feminista, Año 15, Vol.30. Octubre. Pp. 309-312.

Cardaci, Dora. 2010. Envejecimiento: una asignatura pendiente, en Debate feminista, Año 21, Vol. 42, octubre. Pp. 269-275.

Careaga, Gabriel. 1977. Biografía de un joven de la clase media. Cuadernos de Joaquín Mortiz. México, D.F.

Careaga, Gabriel. 1980. Mitos y fantasías de la clase media en México. Cuadernos de Joaquín Mortiz. México, D.F.

Carrillo, Salvador, 2008. Centralización y especialización socioeconómica de Guadalajara en la región occidente de México. Carta económica regional. Núm. 100, año 20, septiembre-diciembre, 2008, pp: 75-95

Casique, Irene. 2004. Poder y autonomía de la mujer mexicana. CRIM, UNAM, México, D.F.

Castells, Manuel, 2001. La era de la información: economía, sociedad y cultura: fin de milenio, siglo XXI, México. D.F.

Castellanos, Rosario. 1984. Mujer que sabe latín. FCE, México. D.F.

Castillo, José. 2000. La sociología del trabajo hoy: la genealogía de un paradigma, en De la Garza, Enrique (coordinador) Tratado latinoamericano de sociología del trabajo. COLMEX- FLACSO- FCE- UAM, México. D.F.

Castorena, Lorena. 2006. Los afanes: mujeres, trabajo y empleo en Baja California Sur, en Los afanes y los días... de las mujeres: trabajo, empleo, sociodemografía, violencia, políticas públicas y ambiente en clave regional. Castorena, Lorena (compiladora). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.

Castro, 1996. En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo, en Para comprender la subjetividad: investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad. Szasz y Lerner (compiladoras). COLMEX. México. D.F.

CEPAL, 1994. Las mujeres en América Latina y el Caribe en los años noventa: elementos de diagnóstico y propuestas. Serie: Mujer y Desarrollo, Santiago de Chile.

CEPAL, 1998. La educación de las mujeres: de la marginalidad a la coeducación. Serie: Mujer y Desarrollo, Santiago de Chile.

CEPAL, 2005. Panorama Social 2004. Santiago de Chile. Pp. 193-224.

CEPAL, 2009. Género, trabajo remunerado y no remunerado: eslabones en la discriminación y la desigualdad. Panorama Social de América Latina.

CEPAL, 2012. Los bonos en la mira: aporte y carga para las mujeres. Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe

Cuevas, Josefina. 2010. Jefas de familia sin pareja: estigma social y autopercepción, en Estudios sociológicos, vol. XXVIII, núm. 84, septiembre-diciembre pp. 753-789. COLMEX, México D.F.

Crespo, Eduardo; Prieto Carlos y Serrano Amparo (coordinadores). 2009. Trabajo, subjetividad y ciudadanía. Paradojas del empleo en una sociedad en transformación. Ed. Complutense. Madrid, España.

Chant, Sylvia. 2007. Género en Latinoamérica. Género, Familias y hogares. Ciesas, México. Pp.287-337

Chávez, Julia y Martínez, Maricela, 2008. Familias de mujeres que trabajan, en Género y Familia, UNAM y Plaza y Valdés, México, D.F.

Chávez, Ma. Antonia, Chávez Ma. Rita et al. (coordinadoras). 2009. Género y trabajo en las universidades. Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara y Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco.

Contreras, Juan Manuel. 2001. "Mujeres y hombres profesionistas y su participación laboral en los noventa", en Cooper A. Jennifer (coordinadora). ¿Esto es cosa de hombres? Trabajo, género y cambio social. Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG). UNAM. México, D.F.

Conway K. Jill, Bourque C. Susan y Scott W. Joan. 2003. El concepto de género, en El Género la construcción cultural de la diferencia sexual, Lamas, Marta (compiladora). PUEG, UNAM, México. D.F.

Colunga, Leopoldo, 2009. La expansión urbana del municipio de Tlajomulco de Zuñiga.

Dabas, Elina, 1998. Redes sociales, familias y escuela. Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Dabas, Elina, 1993. Red de redes. Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Debate Feminista, Año 15.vol 30, octubre de 2004. *Maternidades*.

Debate Feminista, Año 22, vol 44, octubre 2011. *Cuidados y Descuidos*.

Debate Feminista, Año 21, vol 42, octubre de 2010. *Viejas*.

De Barbieri, Teresita. Cambios en la situación de la mujer, en DemoS, No. 010, enero 1997

De Barbieri, Teresita. 2003. Desarrollo de las mujeres, DemoS, e-journal, UNAM. No. 016, enero. pp. 18-19

DeFrain, John. 2009. Fortalezas y desafíos de las familias monoparentales después del divorcio, en Esteinou, Rosario (Editora): Construyendo relaciones y fortalezas familiares. Ciesas- Porrúa Miguel Ángel. México. D.F.

De la Cruz, Carmen. 1999. Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo, Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, Vitoria-Gasteiz. Madrid. España.

De la Garza Toledo y Hernández Juan Manuel. 2000. Fin del trabajo o trabajo sin fin, en De la Garza Toledo, Enrique (coordinador) Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo. FCE, UAM, COLMEX y FLACSO.

De la O, María Eugenia. 2004. Las mujeres en la sociología del trabajo en México: entre la indiferencia y el sobredimensionamiento, en Pérez-Gil y Ravelo, (coordinadoras). Voces disidentes, Debates contemporáneos en los estudios de género en México. Porrúa y CIESAS. México, D.F.

De la O, María Eugenia. 2006. El trabajo de las mujeres en la industria maquiladora de México: balance de cuatro décadas de estudio. En Revista de Antropología Iberoamericana, ed. Electrónica. Vol 1 núm. 3 Agosto-diciembre. Pp. 404-427

De la O, María Eugenia y Medina Nora. 2008. La precariedad como trayectoria laboral. Las mujeres de la industria maquiladora en México. Carta Económica Regional, Núm. 100. Año, 20. Septiembre-diciembre. Pp. 49-74.

De la Paz López, María. 2007. Las mujeres en el umbral del siglo XX, en Lamas, Marta (coordinadora) Miradas Feministas sobre las mexicanas del siglo XX. FCE, CONACULTA. México D.F.

De Oliveira, Orlandina. 1988. La mujer en la actividad productiva: algunos comentarios, en Gabayet Luisa, García Patricia, González de la Rocha Mercedes, Lailson Silvia y Escobar Agustín (Comps.). 1988. Mujeres y Sociedad: Salario, hogar y acción social en el occidente de México. El colegio de Jalisco y CIESAS. Guadalajara, Jalisco. México

De Oliveira, Orlandina. 2000. Transformaciones socioeconómicas, familia y condición femenina. En Familia, Género y Pobreza, De la Paz López María y Salles Vania compiladoras. Miguel Ángel Porrúa, México, D.F.

De Oliveira, O. y Ariza, M. 2000. Género, trabajo y exclusión social en México. En: Estudios demográficos y urbanos. No. 43. Vol. 15 núm. 1. Ene-Abr del 2000. El Colegio de México.

De Oliveira, Orlandina. (1991). Trabajo, poder y sexualidad. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. (Colmex). México, D.F.

De Oliveira, Orlandina; Eternod, Marcela y López, María de la Paz. 2000. Familia y género en el análisis sociodemográfico. En: Mujer, género y población en México. Coord. García, Brígida. COLMEX. Pp. 211-271.

De Oliveira, O. y Ariza, M. 2001. Transiciones familiares y trayectorias laborales femeninas en el México urbano. En: Procesos Sociales, población y familia. Gómez, C. (comp.) FLACSO. pp. 129-146.

Del Vilar, Esther. 1971. El varón domado. Ed. Plaza & Janes. Buenos Aires, Argentina.

Del Vilar Esther. 1975. El varón Polígamo. Ed. Paza & Janes. Buenos Aires, Argentina.

Díaz, Ximena, Godoy, Lorena y Stecher, Antonio. 2005. Significados emergentes del trabajo como referente de identidades personales y soporte de vínculos sociales, en Significados del trabajo, identidad y ciudadanía. La experiencia de hombres y mujeres en un mercado laboral flexible. Díaz, Ximena, Godoy, Lorena y Stecher, Antonio. Cuaderno, no. 3. Centro de estudios de la mujer, Santiago de Chile.

Echarri Cánovas, Carlos Javier. 2009. Estructura y composición de los hogares en la Encuesta de Dinámicas Familiares. En: Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica. Rabell Romero, Cecilia. (Coord.). pp. 143-175. IIS UNAM y Colegio de México.

Enríquez, Rocío. 2000. Redes sociales y pobreza: mitos y realidades, en La ventana, núm. 11.

Enríquez, Rocío. 2009. El crisol de la pobreza: Mujeres, subjetividades, emociones y redes sociales. ITESO. Tlaquepaque, Jalisco. México

Enríquez, Rocío. 2012. Configuraciones/Reconfiguraciones familiares y violencia doméstica/social en la ZMG. En Rodríguez, Guadalupe. Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región centro: El Caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México. Publicación electrónica. INCIDE SOCIAL-CONAVIM SEGOB.

Enríquez, Rocío. 2013^a. La subjetividad interrogada: Método biográfico y análisis social contemporáneo. En: La Historia Oral y la Interdisciplinariedad. Coord. Covarrubias, Karla y Camarena, Mario. Universidad de Colima, México. pp. 275-292

Enríquez, Rocío. 2013^b. Emociones sociales, pobreza urbana y vejez en México: de cómo se vincula lo subjetivo con lo estructural. En: La pobreza urbana en México: Nuevos enfoques y retos emergentes para la acción pública. Coord. Ordoñez, Gerardo. Colegio de la Frontera Norte COLEF y Juan Pablos Editor. México. pp. 237-269

Escobar, Agustín. 1988. "Trayectorias ocupacionales e historias vitales: género y mercado de trabajo en Guadalajara", en Gabayet Luisa, García Patricia, González de la Rocha Mercedes, Lailson Silvia y Escobar Agustín (Comps.). *Mujeres y Sociedad: Salario, hogar y acción social en el occidente de México*. El colegio de Jalisco y CIESAS. Guadalajara, Jalisco. México

Esping-Andersen y Palier, Bruno. 2010. Los tres grandes retos del estado del bienestar. Ariel, Barcelona, España.

Esteinou, Rosario. 2004. La parentalidad en la familia: cambios y continuidades, en Ariza y De Oliveira (coordinadoras). *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. UNAM. México. D.F.

Esteinou, Rosario. 2009. Construyendo relaciones y fortalezas familiares (un panorama internacional). Porrúa, México D.F.

Fernández, J. Manuel, 2005. La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica. Cuadernos de trabajo social, Vol 18. Pp. 7-31

Fernández, Teresa. 2005. Debates sobre el ingreso de las mujeres a la universidad y las primeras graduadas en la Universidad de Guadalajara. 1914-1933, en la ventana. Núm. 21.

Fernández, Teresa. 2006. María Arcelia Díaz: la política laboral y de mujeres en Guadalajara, 1896-1939, en Fregoso, Anayanci (coordinadora). *Siete historias de vida: Mujeres Jaliscienses del siglo XX*. Editorial universitaria, Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco. México.

Fregoso, Anayanci. 2006. Dolores Palomar Arias: 1898-1972: la familia y la religión en la construcción del sujeto, en Fregoso, Anayanci (coordinadora). *Siete historias de vida: Mujeres Jaliscienses del siglo XX*. Editorial universitaria, Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco. México.

- Flick, Uwe. Introducción a la investigación cualitativa. Morata. 2007. España.
- Forrester, Vivianne 2000. El horror económico. FCE, México. D. F. 2ª. Edición.
- Gabayet, Luisa, García Patricia, González de la Rocha Mercedes, Lailson Silvia y Escobar Agustín (Comps.). 1988. Mujeres y Sociedad: Salario, hogar y acción social en el occidente de México. El colegio de Jalisco y CIESAS. Guadalajara, Jalisco. México.
- Gabayet, Luisa. 1992. Las mujeres en la industria de avanzada: el caso de las maquiladoras de productos electrónicos de Guadalajara, en Castañeda Carmen (compiladora), en Vivir en Guadalajara: la ciudad y sus funciones. Ayuntamiento de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco.
- Gabayet, Luisa. 2006. Atrapadas entre la flexibilidad y la precariedad en el trabajo: las obreras de la industria electrónica de la Zona Metropolitana de Guadalajara 1988-2004, en Desacatos, no. 21 mayo-agosto. CIESAS, México. D.F. Pp. 29-50
- García, Helia. 2006. Inolvidable Jacinta, en Fregoso, Anayanci (coordinadora). Siete historias de vida: Mujeres Jaliscienses del siglo XX. Editorial universitaria, Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco. México.
- García Brígida y De Oliveira, Orlandina. 1994. Trabajo femenino y vida familiar en México. COLMEX, México. D.F.
- García Brígida y Rojas, Olga. 2002. Los hogares latinoamericanos durante la 2ª. Mitad del siglo XX. Una perspectiva sociodemográfica, en Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 17 núm. 2 pp. 261-288.
- García, B. y Oliveira, O. 2006. La familia y el trabajo: principales enfoques teóricos e investigaciones sociodemográficas. Capítulo X. En: Tratado latinoamericano de sociología. Coord. De la Garza Toledo, Enrique. Anthropos. UAM-I. México. Pp. 148-170.
- Giddens, Anthony. 1995. La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración. Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.
- Giddens, Anthony. 1997. Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea. Península, Barcelona, España.
- Giddens, Anthony. 2000. Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas. Taurus. España. Capítulo IV. Familia. Pp. 65-79.
- Gobierno del estado de Jalisco. 2008. Distribución territorial de la población y estructura de edad.
- Gómez, Guillermo. 2002. Los decenios de Guadalajara, Impre-Jal e Impresores de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco.
- González, Mercedes, 1988. “De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de hogares sin varón en Guadalajara”, en Gabayet Luisa, García Patricia, González de la Rocha Mercedes, Lailson Silvia y Escobar Agustín (Comps.). Mujeres y Sociedad: Salario,

hogar y acción social en el occidente de México. El colegio de Jalisco y CIESAS. Guadalajara, Jalisco. México

González, Mercedes. 1991. "Crisis, economía doméstica y trabajo femenino en Guadalajara", en De Oliveira, Orlandina. Trabajo, poder y sexualidad. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. (Colmex). México, D.F.

González, Mercedes. 1994. Grupos domésticos de Guadalajara. Análisis diacrónico antes y durante la crisis económica, en Bustos Beatriz y Palacio Germán (comps.). El trabajo femenino en América Latina: Los debates en la década de los noventa. Universidad de Guadalajara e Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA). México.

González, Mercedes. 1999. "Hogares de jefatura femenina en México: patrones y formas de vida", en González, Mercedes (coordra.) Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina. CIESAS, SEP-CONACYT y Plaza y Valdés, México, D.F.

González, Mercedes (coordinadora). 2006. Procesos domésticos y vulnerabilidad: perspectivas antropológicas de los hogares con oportunidades. CIESAS, México D.F.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar y Rabell Romero, Cecilia. 2004. La familia en México. En: La Familia en Iberoamérica 1550-1980. Coord. Rodríguez, Pablo. Universidad Externado de Colombia. Convenio Andrés Bello. Colombia. Pp. 92-125.

Graham, Laurie. 2003. Futuras esposas de América. Barcelona, España, Ed. Plaza y Janes.

Grynspan, Rebeca. 2004. Mi caso de supermujer, en Debate feminista, Año 15, Vol.30. Octubre. Pp. 291-296.

Güezmes, Ana y De la Paz, María. 2011. Trabajo no remunerado y uso del tiempo: bases empíricas para su estudio, en Debate feminista, Año 22, Vol. 44, octubre. Pp. 3-18.

Gutiérrez, Ma. Alicia. 2007. Género, Familias y trabajo: rupturas y continuidades. CLACSO, Buenos Aires, Argentina.

Gutiérrez, Servando y Valladares Clara. (2006) La perspectiva de curso de vida como eje interdisciplinario en la investigación sociodemográfica en la nueva formación familiar: una reflexión sobre el caso mexicano. En, Rosales Rocío, Gutiérrez Servando, Torres José Luis (coords.): La interdisciplina en las ciencias sociales, Anthropos-UAM, Barcelona.

Heller, Agnes. 1980. La división emocional del trabajo, nexos 29-38, México.

Hernández, Helena. 1994. Las obreras del dulce en Tlajomulco de Zúñiga, en Bustos Beatriz y Palacio Germán (comps.). El trabajo femenino en América Latina: Los debates en la década de los noventa. Universidad de Guadalajara e Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA). México.

Hierro Perezcastro, Graciela (1985). La moralidad vigente y la condición femenina, en la naturaleza femenina: Tercer coloquio nacional de filosofía. UNAM, México. D.F.

Hierro Perezcastro, Graciela (1993). Ética de la libertad. Torres Asociados. México, D.F.

Hierro Perezcastro, Graciela (2002). De la domesticación a la educación de las mexicanas. Torres Asociados. México, D.F.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), 2010. Compendio Censal de del siglo XX: Jalisco.

Iniesta, Montserrat y Feixa, Carles. (2006). “Historias de vida y Ciencias Sociales. Entrevista a Franco Ferrarotti”. En Periferia. Revista de Investigación y Formación en Antropología. Universidad Autónoma de Barcelona. No. 5. Pp.1-14

Jelin, Elizabeth. 2007. Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales. En: Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros. Coord. Arriagada, Irma. CEPAL UNFPA. Santiago de Chile, Chile. Libros de la CEPAL No. 96. Pp.93-123.

Kabeer, Naila. 2006. Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y las metas de desarrollo del milenio. Plaza y Valdés, México, D.F.

Kergoat, Daniele. 2003. De la relación social de sexo al sujeto sexuado. Instituto de Investigaciones Sociales. Revista Mexicana de Sociología, año 65, núm. 4, oct.-dic., México, D. F., pp. 841-861.

Lamas, Marta, 2003, Usos, dificultades y posibilidades de la categoría “género”. En El Género la construcción cultural de la diferencia sexual, Lamas, Marta (compiladora). PUEG, UNAM, México. D.F.

Lamas, Marta (coordinadora). 2007. Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX. FCE, México D.F.

Lagarde, Marcela. 1990. Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. Ed. UNAM, PUEG. 1ª. Edición.

Lagarde, Marcela. 1996. Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Madrid, España. Ed. Horas y horas.

Lagarde, Marcela. 2005. Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. Ed. UNAM, PUEG. 4ta. Ed.

Lagarde, Marcela. 2011. Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. Ed. UNAM, PUEG. 5ta. Edición.

Lavín, Mónica. 2004. Uno no sabe, en Debate feminista, Año 15, Vol.30. Octubre. Pp. 283-290.

León, Magdalena. 2008. La propiedad como bisagra para la justicia de género, en Castro, Roberto y Casique Irene (coordinadores): Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. UNAM, Cuernavaca, Morelos. México.

López, Adriana. 2001. El perfil sociodemográfico de los hogares en México: 1976-1997. CONAPO, México. D.F.

López, Dulce. 2010. Tristeando con Simone. Los contrapuntos, en Debate feminista, Año 21, vol. 42. Octubre pp.276-285

Marchesi, Álvaro. 2000. Un sistema de indicadores de desigualdad educativa. Revista Iberoamericana de Educación, no. 23.

Martínez, Graciela. 2011. La liberadora libertad de esclavizarse, en Debate feminista, Año 22, Vol. 44, octubre. Pp. 147-152.

Marx, Karl. 2001. El capital: crítica de la economía política: el proceso de producción del capital. Tomo I/Vol. 1. Siglo XXI, México. D.F.

Mier y Terán Marta y Rabell Cecilia. 2004. Familia y quehaceres entre los jóvenes, en Ariza y De Oliveira (coordinadoras). Imágenes de la familia en el cambio de siglo. UNAM. México. D.F.

Molina, Carlos Gerardo. 2006. Universalismo básico. Una nueva política social para América Latina. BID, Washington.D.C.

Mitchell, Juliet. 1977. Psicoanálisis y feminismo, Anagrama. Barcelona. España.

Mollinari, Ariadna. 2011. En Debate feminista año 22, Vol. 44. Octubre. Pp. IX-XIII.

Montaño, Sonia. 2007. El sueño de las mujeres: democracia en la familia. En: Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros. Coord. Arriagada, Irma. CEPAL UNFPA. Santiago de Chile, Chile. Libros de la CEPAL No. 96. Pp. 77-91

Montaño, Sonia y Milosavljevic, Vivianne. 2010. La crisis económica y financiera. Su impacto sobre la pobreza, el trabajo y el tiempo de las mujeres. CEPAL, Serie: Mujer y Desarrollo. Núm. 98.

Monsiváis, Carlos. 2004. Crónica de aspectos, aspersiones, cambios, arquetipos y estereotipos de la masculinidad. En Desacatos, no.15-16 (otoño-invierno): masculinidades diversas. México, D.F.

Moreno, J. Carlos y Ros, Jaime. 2010. Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana. Una perspectiva histórica. FCE, México. D.F.

Motta, Stefano. S.f. La formación de subjetividades emancipatorias en el siglo XXI. En IV conferencia internacional “La obra de Carlos Marx y los desafíos en el siglo XXI”. El Salvador.

Núñez, Beatriz. 2007. Grandes desarrollos habitacionales en la zona conurbada de Guadalajara. En *Espiral*, Estudios sobre Estado y Sociedad Vol. XIII No. 39 Mayo / Agosto.

Nussbaum Martha y Sen Amartya. 1996. La calidad de vida, FCE, México D.F.

Ochoa, María Candelaria. 2006. Lola Estrada y Silvia Cobián: una carrera común en la educación pública, en Fregoso, Anayanci (coordinadora). Siete historias de vida: Mujeres Jaliscienses del siglo XX. Editorial universitaria, Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco. México.

Ordaz, et al. 2010. Hacia una propuesta de política pública para familias en el Distrito Federal. México, D.F.

Organización Internacional del Trabajo. 2012. Informe sobre el trabajo en el mundo. Resumen.

Organización Internacional del Trabajo. 2012. La crisis del empleo juvenil. Un llamado a la acción. Resolución y conclusiones de la 101ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Ortner, B, Sherry y Whiteheac, Harriet, 2003, Indagaciones acerca de los significados sexuales, en *El Género la construcción cultural de la diferencia sexual*, Lamas, Marta (compiladora). PUEG, UNAM, México. D.F.

Ortiz, Adriana. 2004. De cómo en nuestro imaginario (París incluido) se conciben l@s hij@s, en *Debate Feminista*. Año 15, Vol. 30. Octubre.

Ortiz, Verónica y Mejía Norma. 2009. La condición de género en la formación de investigadoras en la Universidad de Guadalajara, en *Género y trabajo en las universidades*. Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara y Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco.

Palomar, Cristina. 2004. “malas madres2, la construcción social de la maternidad, en *Debate feminista*. Año. 15 Vol. 30 Octubre. Pp. 12-34.

Palomar, Cristina. 2007. Maternidad en prisión. U d G. Guadalajara, Jalisco

Pedrero, Mercedes. 2005. Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2002. Instituto Nacional de las Mujeres, México. D.F.

Pérez-Gil y Ravelo, (coordinadoras) 2004. Voces disidentes, Debates contemporáneos en los estudios de género en México. Porrúa y CIESAS. México, D.F.

Prieto, Carlos. 2009. El valor del trabajo y de la vida personal: lógica universal y lógica de género, en Crespo, Eduardo; Prieto Carlos y Serrano Amparo (coordinadores). Trabajo, subjetividad y ciudadanía. Paradojas del empleo en una sociedad en transformación. Ed. Complutense. Madrid, España.

Pomar, Silvia y Martínez Griselda. 2007. Resignificación identitaria, trabajo y familia: una disyuntiva para la mujer. En administración y organizaciones, no. 18; año 9, junio. Pp. 95-109.

Pozos, Fernando, 2004. Guadalajara: ¿en búsqueda de una nueva función urbana? En Espiral, Vol. X No. 29. Enero-abril.

Rendón Gan, Teresa. 2003. Trabajo de Hombres y Trabajo de mujeres en el México del siglo XX. Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG). México, D.F.

Rendón, Teresa. 2004. El mercado laboral y la división intrafamiliar del trabajo, en Ariza y De Oliveira (coordinadoras). Imágenes de la familia en el cambio de siglo. UNAM. México. D.F.

Ramírez, J.C. 2004. De acomplejado a arrollador. Semiótica de la masculinidad. En Desacatos, no.15-16 (otoño-invierno): masculinidades diversas. México, D.F.

Reguillo, Rossana (2006). Políticas de la mirada. "Hacia una antropología de las pasiones contemporáneas". En: Educar la mirada. Políticas y pedagogías de la Imagen. DUSSEL, Inés; Gutiérrez, Daniela (comp.). Ed. Manantial, FLACSO. Buenos Aires, Argentina. pp. 59-74.

Rius. 2008. Economía al alcance de todos. Random House Mondadori. México. D.F.

Rodríguez Gómez G.; Gil Flores, J.; García, E. 1999. Metodología de la Investigación cualitativa. Aljibe. Málaga, España.

Román, Luis Ignacio. 2012 El contexto, la infraestructura económica y el empleo. En Rodríguez, Guadalupe. Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región centro: El Caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México. Publicación electrónica. INCIDE SOCIAL- CONAVIM SEGOB.

Rosado, Georgina. 1988. Las mujeres de San Pablo: trabajo y vida cotidiana, en Las mujeres en el campo, Aranda Bezaury Josefina (compiladora). Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma de Oaxaca.

Rubio, Jesús. 2010. Precariedad laboral en México: una propuesta de medición integral, en Revista: Enfoques, Vol. VIII, No. 13. Pp. 77-87

Ruiz Olabuénaga, José Ignacio. 2003. Metodología de la Investigación Cualitativa. Tercera edición. Universidad de Deusto. Bilbao.

Safa, Helen. 1999. Prólogo, en González, Mercedes (coordra.). Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina. CIESAS, SEP-CONACYT y Plaza y Valdés, México, D.F.

Salas, Carlos. 2006. Evolución regional del empleo, en mercado laboral y capacitación: un análisis regional para México. UAM y Plaza y Valdés. México. D.F.

Sánchez, Ángeles, Espinosa Sara, Ezcurdia, Claudia. 2004. Nuevas maternidades o la deconstrucción de la maternidad en México, en Debate feminista, Año 15, Vol.30. Octubre. Pp. 55-86

Sánchez Díaz, S. y Pérez Ruiz, A. 2006. La Sociología del Trabajo latinoamericana frente al siglo XXI. Capítulo IX. Tratado Latinoamericano de Sociología. Coord. De la Garza Toledo, Enrique. Ed. Anthropos. UAM-I. pp. 133-147.

Serret, Estela, 2001. El Género y lo simbólico: la constitución imaginaria de la identidad femenina. IMO, Oaxaca de Juárez.

Sefchovich. 2011. ¿Son mejores las mujeres? Paidós, México. D.F.

Sen, Amartya. 1997. Bienestar, Justicia y Mercado. Paidós, Barcelona, España.

Sen, Amartya. 2000. Desarrollo como libertad. Planeta, México. D.F.

Sen, Amartya. 2008. Sobre Ética y Economía. Alianza editorial, Madrid. España.

Serna, Guadalupe. 2003. Propuestas y hallazgos preliminares para un análisis sobre mujeres ejecutivas en la Ciudad de México, en Desacatos, núm. 11, primavera. pp. 77-96.

Simmel, Georg. 2010. Cultura líquida y dinero. Anthropos-UAM Cuajimalpa. Madrid. España.

Siqueiros, Luis Felipe. 2012. El territorio, el medio ambiente y las condiciones urbanas. En Rodríguez, Guadalupe. Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región centro: El Caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México. Publicación electrónica. INCIDE SOCIAL- CONAVIM SEGOB.

Smith, Adam. 1994. La riqueza de las naciones. Alianza editorial S.A. Madrid, España.

Stern J. Steve. 1999. La historia secreta del género. FCE, México. D.F.

Talavera, Luis Francisco. 2010. De la ciudad divina a la urbe pluriétnica: la negación de la presencia indígena en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en Gutiérrez, Cristina y Marcial Rogelio (coordinadores): discursos Hergemónicos e identidades invisibles en el Jalisco Posrevolucionario. Jalisco: Independencia y Revolución, Tomo III. Coljal. Zapopan, Jalisco. México.

Tarrés, María Luisa. (Coord.) 2001 Observar, Escuchar y Comprender. Sobre la Tradición Cualitativa en la Investigación Social. Porrúa. México. D.F.

Téllez Velasco, D. (septiembre-octubre de 2011). Jóvenes nini y profesionistas titi: la estratificación letrada del desempleo. *El cotidiano*. No. 169. Pp. 83-96

Tolentino, Hedald, 2007. Orientaciones y significados del trabajo en un grupo de enfermeras de élite en la ciudad de México, en *Los significados del trabajo femenino en el mundo global: estereotipos, transacciones y rupturas*. Rocío Guadarrama Olivera y José Luis Torres (coords). Anthopos-UAM, Barcelona, España.

Torres Falcón, Martha. 2010. Cultura patriarcal y violencia de género, un análisis de derechos humanos, en *Tepichin, Tinat y Gutiérrez: Relaciones de Género*, COLMEX. México, D.F.

Touraine, A. 2007. *El mundo de las mujeres*, Paidós. Barcelona, España.

Vara, María de Jesús. 2006. Precarización de la existencia y huelga de cuidados, en *Estudios sobre género y economía*. Akal, Madrid, España. pp. 104-135.

Videla, Mirta. 1990. *Maternidad: Mito y realidad*. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.

Wainerman, Catalina. 2007. “Familia, trabajo y relaciones de género”, en Carbonero Gamundí, Maria Antonia y Levín, Silvia (comps). *Entre Familia y Trabajo: Relaciones, conflictos y políticas de género en Europa y América Latina*. Ed. Homosapiens, Santa Fe Argentina.

Zabludovsky, Gina. 2007. Las mujeres en México: Trabajo, Educación Superior y Esferas de Poder, en *Política y Cultura*, otoño, número 028. UAM-Xochimilco. Pp. 9-41

Zellizer, Viviana. 2009. *La negociación de la intimidad*. FCE, Buenos Aires, Argentina.

Zemelman, Hugo. 1997. Sujetos y Subjetividad en la construcción metodológica, en León, Emma y Zemelman (coordinadores), *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Anthropos, CRIM.UNAM. Barcelona, España.

Morín, Edgar, (s/f), *Introducción al Pensamiento Complejo*. Consultado el 10 de noviembre de 2010 en: http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/MorinEdgar_Introduccion-al-pensamiento-complejo_Parte1.pdf.

Internet

<http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2012/08/29/women-play-key-role-in-economic-gains-in-latin-american-and-caribbean>). Consultada 10 de febrero de 2013.

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf. Consultada el 19 de julio 2010.

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010 (ENOE) 2010. http://www.empleo.gob.mx/wb/BANEM/BANE_encuesta_nacional_de_ocupacion_y_empleo_enoe Consultada el 10 de marzo de 2011.

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>. Consultada 10 de mayo de 2011.

http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infsector.html Consultada el 6 de febrero de 2012

(United Nations Women s/f). http://www.unifem.org/gender_issues/women_poverty_economics/ Consultada el 10 de mayo de 2010.

<http://www.oem.com.mx/eloccidental/notas/n2777076.htm> Consultada el 25 de noviembre de 2012.

<http://www.elmundo.es/elmundo/2010/12/07/cultura/1291711391.html> Consultada el 6 de enero de 2011.

COEPO, 2008. Análisis sociodemográfico de la ZMG. Marzo. Guadalajara, Jalisco. <http://coepo.app.jalisco.gob.mx/PDF/Analisisociodemograficos/Zmg.pdf> Consultada el 02

Anexos

A: Guión de entrevistas a profundidad

Trabajo Extradoméstico

Podrías contarme tu trayectoria laboral, desde el primer trabajo “remunerado” hasta el actual (lugares, puesto en el trabajo, actividades, salarios, prestaciones). Así cómo, ¿cuáles han sido tus principales motivos para iniciar, permanecer o cambiar de trabajo?; ¿consideras que ha habido algún cambio en tu situación laboral relacionada con tu vida de pareja o con tus hijos?

¿Cuáles son las características de tu actual trabajo? actividades/ocupaciones (rutina diaria)/ horarios/distancias y traslados/ ingresos/ prestaciones/ tipo de contrato o plaza (antigüedad), acceso a seguridad social y prestaciones.

Como consideras tu trabajo actual (bueno o malo), ¿por qué? ¿Qué te agrada o que no te agrada de tu trabajo? ¿Cómo te sientes, que piensas al respecto de esto, que me acabas de decir?

¿Cuentas actualmente con algún ahorro o patrimonio estrictamente personal, algo en lo que estés invirtiendo?

¿Cuáles consideras han sido tus principales motivos para cambiar de trabajo, porque?

¿Cuáles han sido tus principales estrategias para conciliar las actividades del hogar con tu trabajo extradoméstico?

¿Tienes algún conflicto en tu trabajo, actualmente?

¿Qué tan importante es para ti tu trabajo? ¿Qué significa para ti?

¿Es importante tu trabajo para tu pareja, hij@s, familia (padres)? ¿Por qué?

¿Qué tan importante es el trabajo de tu pareja para él, los hijos, la familia?

¿A qué destinas los ingresos que obtienes de tu trabajo? ¿Porque decides esta distribución de tu ingreso? ¿Siempre lo has hecho de la misma manera?

¿Existen otros “apoyos” o ingresos para ti o para tu “familia”?

¿Cuáles han sido los “beneficios o cosas positivas” que consideras has obtenido de tus trabajos extradomésticos a lo largo de tu vida? Y ¿cuáles los “problemas o fracasos” más fuertes que te han generado tus trabajos?

¿Consideras que ha habido momentos en tu vida en que tus estudios, trabajo remunerado o desarrollo profesional-laboral te han generado conflictos personales (contigo misma), con algunos familiares o tu pareja?

Familia de origen

Puedes describirme a la familia formada por tus padres (tu familia de origen): ¿Cómo estaba integrada, cuáles eran las condiciones económicas, sociales, educativas, quién o quienes han sido las figuras de autoridad?

¿Qué pensaban tus padres, como se veía en casa la educación y el trabajo “remunerado” en general y en especial de las mujeres?

¿Cómo se distribuían las tareas de casa y de traer ingresos a casa en tu familia cuando eras pequeña? tú ¿ayudabas en algunas labores, cuáles?

¿Cómo fue la “educación o formación” en tu familia de origen en torno a lo que es ser mujer, respecto del matrimonio y la virginidad?

¿Cuáles consideras que han sido los “valores” de la educación que recibiste en la familia de origen que han estado más presentes a lo largo de tu vida hasta el día de hoy?

Familia actual

¿Quiénes son? ¿Podrías describir a los integrantes?

Trabajo, edad y nivel educativo de la pareja (en caso de haberla)...

¿Cómo consideras la situación económica actual de tu familia? En términos porcentuales aproximadamente ¿cuánto aportas tú y cuanto tu pareja a la manutención del hogar? ¿Cómo se distribuyen los gastos de manutención; por ejemplo: renta, agua, luz, alimentos, vestido, salud, educación? ¿Qué piensas de esto, te parece justo?

¿Cómo se distribuyen las labores del hogar?

¿Cómo y en qué momento tomaste la decisión de “formar” tu familia actual? ¿Planeaste tus embarazos?

¿Cómo te sientes con tu situación familiar actual? ¿te gustaría que algo fuera diferente?

¿Cómo consideras que han sido tus relaciones con los miembros de tu familia actual? Problemas/conflictos/ solidaridad... por ejemplo, cuando existen conflictos entre tú y tu pareja ¿Qué consideras que los genera?

¿Quién o quiénes y cómo se toman las decisiones en tu familia actual?

¿Existen tensiones entre tus padres y tú?; ¿Con tus hijos/as, con tu pareja?

¿Qué tan importante es la familia en tu vida y por qué?

¿Qué piensa tu esposo de que no trabajes, que te ha dicho al respecto?

Platícame como es tu día normal (por ejemplo cualquier día de la semana) ¿cómo sobrellevas, todas tus labores dentro y fuera de casa, horarios...Que sea, lo más detallado posible...

Podrías platicarme, ¿cómo es un fin de semana para ti y tu familia, por ejemplo?

¿Qué crees que harías o que te gustaría hacer un fin de semana o una semana de vacaciones para ti sola?...¿Porque crees que esto es o no posible?

¿Qué piensas del divorcio?

Educación y Desarrollo

¿Cómo ha sido a lo largo de tu vida tu paso por “las escuelas”? (importancia para ti, para tus “familias”, han sido buenas o malas experiencias, etc.), consideras que han sido experiencias “significativas” para ti, ¿Por qué? ¿Te imaginabas llegar a la universidad y concluir una carrera? ¿Tus padres lo imaginaban?

¿Cómo fue tu proceso de elección de carrera y universidad? ¿Te sientes satisfecha con esto? ¿Por qué? ¿Cómo te transportabas regularmente a “tus escuelas” y a que distancia estaban de tu casa?

¿Tienes otros estudios “informales”/capacitaciones, cursos, talleres? ¿Por qué?

¿Cuáles consideras que han sido los vínculos entre tus estudios y tus trabajos extradomésticos?

¿Qué piensas al respecto de por qué si o porque no has continuado estudiando? (según sea el caso)

¿Quién es el propietario de la casa y del coche (en caso de haberlos), ¿cómo y quién “decide” el uso de los mismos?

¿Qué oportunidades sociales de la ZMG (Salud, educación, capacitación, esparcimiento), utilizas más frecuentemente? ¿Por qué?

Podrías contarme algún problema grave que hayas tenido en el trabajo, de dinero, de salud, con tus hijos, ¿cuáles han sido tus estrategias y prácticas de resolución?

Subjetividades y Género

Puedes hacerme una descripción de ti: ¿Quién eres? ¿Cómo te vez a ti misma? ¿Con que te identificas más y por qué?

¿Cuál reconocerías como tu logro más importante en la vida?

¿Cuál reconocerías como algún fracaso o “tropezón” que consideres importante?

¿Te identificas con tu trabajo/ tu carrera?/ ¿alguna vez has sentido esto?

¿Cuánto tiempo te dedicas a ti sola a la semana? ¿En qué lo usas? ¿Cómo te hace sentir esto? ¿Qué momentos/espacios de tu vida cotidiana los consideras como más personales, como más tuyos, como más “sólo” para ti? ¿Te agradaría tener más tiempo para ti? ¿Por qué?

¿Cuáles consideras son tus prácticas más importantes de “cuidado” hacia ti misma?

¿Cuáles consideras que han sido las decisiones más importantes que has tomado en lo referente a tu vida personal?, ¿en qué momentos las has tomado? (¿Cómo fueron tus procesos de decisión?)

¿Qué ha significado el matrimonio para ti? ¿Qué piensas sobre la vida en pareja?

¿Por qué nunca te casaste? ¿Por qué no vivir con él, es decir, juntarte a vivir con él?

¿Qué ha significado para ti, la maternidad?

Para ti, ¿Qué significa ser mujer y que significa ser hombre? ¿Cómo te has sentido con estas ideas? ¿Qué piensas al respecto?

¿Cómo te visualizas en 2016?: Pareja/Hijos/Trabajo/Estudios/Situación personal (Sentires, quehaceres); ¿Dónde piensas estar? ¿Con quiénes? ¿Haciendo qué cosas? ¿Consideras posibles cambios al respecto de tu situación de vida actual? ¿Cuáles? ¿Cómo te visualizas en 2022? ¿Cómo te visualizas de adulta mayor”? ¿Con qué/quienes crees que cuentas para lograrlo?

Edad

Lugar de nacimiento

Estado civil

Ocupación

Carrera y universidad

Número y edades de pareja- hijos; Religión y prácticas religiosas

B: Guía de Entrevista: Dra. Cristina Palomar Vereá

U d G

- 1.- ¿Cómo conceptualizas subjetividad? ¿Cuáles consideras han sido los aspectos fundamentales de la subjetividad de las mujeres profesionistas de la ZMG nacidas en 1950 y las que nacieron finales de los 70 e inicios de 1980?
- 2.- ¿Que significan el matrimonio y la maternidad para las mujeres de la ZMG que nacieron en 1950; y entre las que nacieron finales de los 70 e inicios de 1980?
- 3.- ¿Cuáles son los discursos actuales sobre matrimonio-maternidad en la ZMG; consideras que ha habido cambios en el discurso de acuerdo al nivel educativo y generacional de las mujeres, de las épocas que te pregunte anteriormente?
- 4.- En la reseña que hace Carlos Mejía Reyes de tu libro, comenta que consideras a los menores algo así como objetos de satisfacción emocional; ¿Qué quieres decir con esto? ¿En qué casos se da o puede ser así?
- 5.- ¿Cómo consideras que ha sido la educación de las mujeres en las generaciones *a priori* mencionadas en torno a la sexualidad y planificación?; ¿Cómo explicas que, en general mis entrevistadas (todas con educación superior) no hayan planificado sus embarazos?
- 6.- ¿Para qué han estudiado las mujeres “citadas” una carrera universitaria?, ¿Qué significa esto para ellas? ¿Qué significa su trabajo extradoméstico-carrera profesional, para ellas?
- 7.- ¿Cuáles son las diferencias que tú encuentras en torno a todo lo anterior, para las mujeres de la ZMG de distintas clases sociales?
- 8.- ¿Cuáles consideras son las ideas que de la subjetividad social jalisciense se vuelven fundamentales en la conformación de las subjetividades individuales de las mujeres? ¿Qué significa hoy ser mujer en la ZMG? ¿Qué significa ser mujer para las mujeres de las generaciones que he mencionado?
- 9.- ¿Cuáles son las ideas sobre la autonomía económica y contribuciones a la manutención del hogar, en la subjetividad de las mujeres profesionistas de la ZMG? ¿Qué factores consideras importantes para que estas ideas se vuelvan prácticas cotidianas?

10.- ¿Cuáles son las ideas que sobre la noción de desarrollo individual (en términos de Sen) “como sujetas” podemos encontrar en la subjetividad y las construcciones de género de las mujeres profesionistas de la ZMG? Porque piensas que sí, o porque no existen estas ideas en las mujeres, de qué depende?

11.- ¿En qué sentidos encuentras que es importante en la conformación de las subjetividades y construcciones de género de las mujeres la familia de origen (padres), es más importante el papel de la madre? ¿Por qué?

12.- ¿En qué sentidos son importantes dichas construcciones en la conformación de los nuevos hogares, en la vida de las mujeres y la formación de las nuevas generaciones?

13.- ¿Porque la familia (tanto la de los padres como la “actual”) son tan importantes en la vida de las mujeres de la ZMG?

14.- ¿Cuáles consideras que son hoy los principales retos de las mujeres con educación superior y trabajo extradoméstico de la ZMG? ¿Cuáles son los principales conflictos de estas mujeres para consolidar su desarrollo personal?

C: Guía de Entrevista Dra. María Eugenia de la O (CIESAS, Occidente)

- 1.- ¿Cómo conceptualizas trabajo extradoméstico, trabajo doméstico?
- 2.- ¿Cómo conceptualizas precarización del trabajo?
- 3.- ¿Cómo se relaciona el trabajo con las construcciones de género? Desde tu punto de vista, actualmente ¿cuáles son los debates centrales en torno a esto?
- 4.- ¿Cuáles consideras han sido los cambios en torno al trabajo en México en los últimos 50 años? ¿Cuáles son los acontecimientos centrales que han generado estos cambios? ¿Y en la ZMG?
- 5.- ¿Qué significa el TE para las mujeres con educación superior de la ZMG que nacieron entre 1950 y 1970; y entre las que nacieron entre 1971 y 1982? ¿Puedes notar cambios?
- 6.- ¿Consideras que existen diferencias en cuanto a los significados del TE en las mujeres de acuerdo al nivel socioeconómico? ¿Cuáles?
- 7.- ¿Cuáles han sido los “cambios” en las formas y condiciones de inserción al TE entre estas generaciones de mujeres profesionistas en la ZMG?
- 8.- ¿De qué depende que una mujer con estudios de nivel superior en la ZMG se integre a un TE no precario? ¿De qué consideras, depende el acceso para una mujer a un “buen trabajo” en la ZMG?
- 9.- ¿Consideras que existe vinculación entre el nivel educativo de las mujeres y los tipos de trabajo y de salarios que pueden tener?
- 10.- ¿Cuáles consideras son las formas en que el nivel educativo (educación superior) de las mujeres puede influir en trayectorias laborales de largo plazo y en la transformación de sus relaciones de género?
- 11.- ¿Los significados del TE para las mujeres varían de acuerdo a la edad y “tipo de arreglo en el hogar” y el ciclo doméstico? ¿Qué factores consideras son los más importantes para que las mujeres consoliden trayectorias laborales permanentes a lo largo de su vida?

12.- ¿Consideras que la educación universitaria y el trabajo extradoméstico de las mujeres en la ZMG han significado trastocamientos (Lagarde, 2005) en las subjetividades de las mujeres, en sus posibilidades de desarrollo, en su conformación como sujetas sociales, en sus relaciones de género? ¿En qué sentidos? ¿Qué factores pueden explicar esto? ¿Por qué los procesos de reflexividad en cuanto a la vida personal y la maternidad parecen “cortos” o no aparecen?

13.- ¿Bajo qué condiciones consideras tu que el TE se convierte en proyecto de vida para las mujeres con educación superior de la ZMG?

14.- ¿Por qué existen contradicciones entre los discursos y las prácticas? Podrías tratar de explicarme ¿Por qué los proyectos de carrera profesional y desarrollo personal de las mujeres, se desdibujan ante el matrimonio y sobretodo la maternidad?

15.- ¿Podrías platicarme si en tus investigaciones, has encontrado casos en que mujeres con educación superior de la ZMG consoliden trayectorias laborales de largo plazo? ¿Qué factores o procesos consideras determinantes para esto?

16.- ¿Por qué el TE de las mujeres con educación superior en los casos de algunas de mis entrevistadas parece no estar generando trastocamientos en los roles de género (en la división sexual del trabajo, por ejemplo)?

17.- ¿De qué consideras que depende que aún mujeres con educación superior de la ZMG con TE y “buenos ingresos”, no se asumen como proveedoras del hogar ni siquiera autosuficientes económicamente?

18.- ¿Cómo están resolviendo las mujeres con educación superior actualmente la combinación entre trabajo doméstico y trabajo extradoméstico?

20.- En sectores socioeconómicos medios y altos, donde las mujeres tienen estudios de nivel superior ¿Cuáles consideras, son los significados del TE de las mujeres para sus parejas/maridos, para su familia en general y para la sociedad Jalisciense?

21.- ¿Cuáles son las percepciones del TE de esta clase de mujeres en la subjetividad social de la ZMG?

22.- ¿En qué momentos o circunstancias el TE de las mujeres con educación superior de la ZMG genera “conflictos personales”; conflictos familiares; sociales?

23.- ¿Consideras que son importantes los significados del TE en la familia de origen de las mujeres, a la hora de definir sus trayectorias laborales? ¿Porque?

24.- ¿Cuáles consideras las limitaciones más importantes para que el TE de las mujeres profesionistas en la ZMG les genere trastocamientos (Lagarde, 2005) considerables en sus subjetividades, en sus trayectorias laborales así como en sus posibilidades de desarrollo? ¿Para que el TE se convierta en elemento fundamental en la construcción de las mujeres como sujetas sociales, que circunstancias consideras podrían ser necesarias?

D: Guía de Entrevista

Dr. Juan Carlos Ramírez Rodríguez

CUCEA, U d G

1.- ¿Que significa hombre y que significa ser varón? ¿Cómo conceptualizas masculinidad y masculinidades?

¿Cuáles consideras son los ejes centrales que conforman las subjetividades masculinas en la ZMG? ¿Encuentras diferencias en la conformación de las subjetividades masculinas de acuerdo al nivel educativo y al nivel socioeconómico?, es decir, ¿existen diferencias en las subjetividades y la construcción de la masculinidad entre un obrero y un licenciado o doctor, por ejemplo? ¿Entre la de un obrero y un empresario?

¿Cómo asimilan las subjetividades de los varones de la ZMG, las nociones del macho mexicano? ¿se identifican? ¿Con que elementos?

En el mundo, los arreglos familiares tienden hoy día a diversificarse, ¿qué tienen que ver con esto las reconfiguraciones o no reconfiguraciones de las subjetividades masculinas? ¿Cómo están asimilando las subjetividades masculinas, las reconfiguraciones vitales de mujeres en ámbitos extradomésticos (educación, t. extradoméstico, por ejemplo)?

2.- Desde las subjetividades masculinas de los varones de la ZMG ¿Que es una mujer?; ¿Qué significa para los varones una mujer con estudios universitarios y con trabajo extradoméstico?

¿Cuáles son los significados del cuerpo y la belleza física femenina, en las nociones de mujer que se construyen los varones de la ZMG?; ¿Consideras, estos se vuelven elementos esenciales a la hora de otorgar un trabajo extradoméstico o un ascenso a las mujeres, por ejemplo?

3.- ¿Qué papel juega el trabajo en la construcción de las subjetividades masculinas en la ZMG? Y ¿el rol de proveedor?; ¿encuentras diferencias en torno a esto entre los hombres que nacieron en Jalisco entre 1950 y 1960 y los que nacieron entre 1970 y 1980 ¿Han

cambiado las percepciones de estas generaciones de varones en torno a los estudios y al trabajo extradoméstico de las mujeres?

4.- Haciendo una mirada histórica durante el siglo XX, ¿encuentras transformaciones en la distribución de los roles sociales entre varones y mujeres de la ZMG?; ¿Qué marcas, períodos, factores juegan en esto? ¿Consideras que el nivel educativo (nivel superior) y el trabajo extradoméstico de las mujeres han sido importantes en dichas transformaciones?

5.- ¿Que significa el matrimonio para los varones de la ZMG? ¿A cambio de que, adquieren los varones jaliscienses el asumir el rol de proveedores de una esposa, de una familia? ¿Qué factores consideran al elegir “esposa”, por ejemplo?

¿Qué significa “la esposa” en las subjetividades masculinas de la ZMG? ¿Encuentras matices de acuerdo al nivel educativo y al nivel socioeconómico de los varones?; ¿Qué opinas sobre la existencia de la doble moral en los varones de la ZMG?

6.- ¿Qué significa la paternidad y la familia para los varones en ZMG?; ¿qué papel juega esto en la conformación de las subjetividades masculinas? ¿En qué momentos o bajo qué circunstancias los hombres de la ZMG se interesan por la planificación familiar?

7.- ¿Cuáles son los conflictos principales que se generan en las subjetividades masculinas y en las relaciones de pareja de la ZMG cuando las mujeres tienen un nivel de educación superior y un trabajo extradoméstico?

8.- ¿Que significa el poder en las subjetividades masculinidades? ¿En las relaciones de género y de pareja en particular?; ¿Cuáles son los principales factores en los que descansa el poder de los varones de la ZMG?; el dinero ¿representa un factor importante de poder para los varones en la ZMG? ¿Qué significa para un varón de la ZMG no “traer dinero en la bolsa”? ¿Porque?

10.- ¿Cuál es el sentido que una relación de pareja tiene en la conformación de las subjetividades masculinas? ¿Cuáles podrían ser las principales manifestaciones de violencia de las masculinidades de la ZMG?

11.- ¿En qué sentidos consideras que los padres (ambos: papá y mamá), participan en la formación de las subjetividades masculinas? ¿En qué sentidos el resto del contexto social contribuye?

12.- ¿Cual o cuales elementos consideras podría ser necesario transformar cuando se pretende generar cambios en las subjetividades masculinas? ¿Cuáles podrían ser concepciones y prácticas más difíciles de transformar en las subjetividades masculinas de los varones de la ZMG?

13.- Recuerdo haber leído, en un libro tuyo: “el juego de género” de los hombres en el que participan las mujeres ¿Qué quieres decir con esto?

E: Guía Grupos Focales

Presentación:

Nombre

Edad

Carrera

Ocupación

Ingresos

Condiciones de trabajo actual

Trabajo Extradoméstico

- 1.- ¿Qué ha generado salidas/cambios de TE?
- 2.- ¿Cuáles han sido las estrategias para conciliar trabajo doméstico con extradoméstico?
- 3.- ¿Qué tan importante es para usted su TE?, ¿porque? ¿tienen otros ingresos, herencias, pensiones, ahorros o ¿cuál es su patrimonio personal?
- 4.- ¿A qué destinan los ingresos que obtienen del trabajo extradoméstico?
- 5.- ¿Cuáles son las cosas positivas, satisfacciones que han obtenido de sus trabajos extradomésticos?/ ¿Fracasos/problemas fuertes relacionados con él TE?
- 6.- ¿Ha habido momentos en que tus estudios, trabajo extradoméstico o desarrollo profesional-laboral, hayan generado conflictos personales (con tigo misma); pareja o familiares?

Familias

- 1.- Describir integrantes de familia de origen (padres), condiciones económicas y laborales, educativas de los padres, figuras de autoridad
- 2.- ¿Cómo se distribuían las tareas de casa y de traer ingresos en tu FO?; ¿Cuáles eran las principales ideas sobre la educación y TE de las mujeres en FO?;

3.- ¿Cómo fue la educación en torno a lo que es ser hombre y mujer: virginidad, matrimonio, sexualidad en sus FO?

4.- Trabajo, edad y nivel educativo de la pareja en caso de haberla; ¿Cómo es la distribución de gastos de manutención del hogar?; ¿cómo consideran la situación económica actual de tu hogar?

5.- ¿Cómo se distribuyen las labores del hogar y toma de decisiones actualmente?; ¿cómo se sienten con tu situación familiar actual, les gustaría que algo fuera diferente

Educación y Desarrollo

1.- Consideran que su paso por “las escuelas” han sido experiencias “significativas” para su vida personal, ¿Por qué? ¿se imaginaban llegar a la universidad y concluir una carrera? ¿Sus padres lo imaginaban?

2.- ¿Cómo fue el proceso de elección de carrera y universidad? ¿Están satisfechas con esto? ¿Por qué? ¿Cómo se transportaban regularmente a “sus escuelas” y a que distancia estaban de sus casas?; ¿Otros estudios “informales”/capacitaciones, cursos, talleres? ¿Porque? ¿Qué piensan al respecto de por qué si o porque no has continuado estudiando? (según sea el caso)

3.- ¿Quién es el propietario de la casa y del coche (en caso de haberlos), ¿cómo y quién decide el uso de los mismos?

4.- ¿Que oportunidades sociales de la ZMG (Salud, educación, capacitación, esparcimiento), utilizan más frecuentemente? ¿Por qué?;

5.- ¿Podrían contarme algún problema grave que hayan tenido en el trabajo, de dinero, de salud, con sus hijos, ¿cuáles han sido sus estrategias y prácticas de resolución?

Subjetividades y Género

1.- Descripción ¿Quién eres? ¿Cómo te ves a ti misma? ¿Con que personas, cosas, de tu vida te identificas más?; ¿qué piensas de esto, como te hace sentir?

2.- ¿Cuáles consideras que han sido las decisiones más importantes que has tomado en lo referente a tu vida personal?, en que momentos las has tomado, ¿Cómo fueron tus procesos de decisión?

3.- ¿Cuánto tiempo te dedicas a ti sola a la semana? ¿En que lo usas y porque? ¿Cómo te hace sentir esto? ¿Qué momentos/espacios de tu vida cotidiana los consideras como más personales, como más tuyos, como más “solo” para ti?; ¿Te agradaría tener más tiempo para ti? ¿Por qué?

4.- ¿Cuáles consideras que han sido las decisiones más importantes que has tomado en lo referente a tu vida personal?, en que momentos las has tomado

5.- ¿Qué significa el matrimonio en tu vida? ¿Qué piensas sobre la vida en pareja?

6.- ¿Qué ha significado la maternidad en tu vida?

7.- Para ti: ¿Qué es ser mujer?; En tu contexto social cotidiano ¿cuáles consideras han sido las creencias sobre lo que significa ser mujer/ hombre?; ¿cómo te hacen sentir estas ideas?; ¿Qué piensas al respecto?

8.- ¿Cómo se visualizan en 2016; donde vas a estar, con quiénes, haciendo qué?

¿Cómo se visualizan 2022?; de adulta mayor; ¿con qué/quienes cuentas hoy para lograr eso?